

J. B.

CONGRESO NACIONAL
DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA

1912

~~~~~  
Tomo II  
~~~~~

Memorias-Actas



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA

BANDERA 130

—
1913

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA



BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL



INTRODUCCION

Jénesis del Congreso

Desde la celebracion del último Congreso de Enseñanza llevado a cabo en 1902 mediante a las patrióticas iniciativas del Rector de la Universidad don Manuel Barros Borgoño, habian trascurrido diez largos años; i parecia que las iniciativas oficiales i del profesorado permanecian dormidas en un sueño secular. Pero no era así. La Universidad congregaba anualmente en el mes de Setiembre a los Rectores de los Liceos de la República, se imponia de las necesidades de cada establecimiento, estudiaba los medios mas eficaces para subsanarlas i discutia en comun las reformas indispensables para la buena marcha de cada Liceo.

El profesorado, que naturalmente permanece léjos de la Universidad, sentia hondamente la falta de estas reuniones anuales. Anhelaba esponer sus ideales en materias de educacion, participar en los debates de los diversos problemas que sobre la enseñanza nacional hai aun pendientes i proponer una serie de reformas en pro del mejoramiento de la educacion i la enseñanza.

Diversos acontecimientos vinieron luego a acelerar la realizacion de estos anhelos. En el seno del Honorable Consejo de Instruccion Pública se empezaron a discutir los nuevos programas de enseñanza. En el Gobierno i en el Congreso bullia cierto espíritu hostile traducido en cercenamientos del presupuesto de instruccion que afectaban profundamente a la enseñanza.

Los ánimos se sintieron estimulados i mui pronto se habló de reuniones para cambiar ideas.

Por fin, en uno de los cursos pedagógicos de repeticion que sobre «Lejislacion i Administracion pública i práctica administrativa» hacia en Setiembre de 1911 en la Universidad del Estado el Subsecretario de Instruccion don Moises Vargas, entre el numeroso auditorio de rectores i profesores de todo el país que asistian a aquellas clases, surgió la idea de celebrar congresos pedagógicos anuales; i habiendo la idea encontrado entusiasta acogida en todos los demas miembros que llenaban las aulas universitarias por aquellos días, se celebró el 17 de Setiembre una reunion en la cual se levantó la siguiente acta:

«En Santiago, a 17 de Setiembre de 1911, reunidos los abajo firmados en la Universidad de Chile, acordamos la institucion de Congresos permanentes de Instruccion Secundaria.

La primera de estas reuniones se verificará el año próximo en Constitucion durante las vacaciones del mes de Setiembre i en días en que no se contrapongan con los Cursos Pedagógicos de Repeticion que la Universidad organice.

Se acordó encargar la realizacion de estos Congresos a un Comité ejecutivo que para el presente caso quedó compuesto por el personal de los Liceos de Hombres i Niñas de Talca i Constitucion, presididos por el rector del Liceo de Talca. Se designó ademas Presidente Honorario de este primer Congreso al señor Intendente de Talca i Vice presidente, en igual carácter, al señor Gobernador de Constitucion.

El Comité designado tendrá a su cargo todo cuanto se relacione con la convocatoria, preparacion i funcionamiento del Congreso hasta dar término a sus trabajos.

En una de sus últimas sesiones, el Congreso designará el Comité que deberá encargarse de la realizacion del Congreso siguiente i el sitio en que debe funcionar.—*Elvira Brady.*—*L. Banderas Le Brun.*—*R. Banderas L.*—*Enrique Sepúlveda.*—*Juan Anjel Villagran.*—*M. Guzman M.*—*Eliodoro Flores.*—*Vicente Alberto Palacios.*—*Anjel M. Carrasco.*—*M. Flores.*—*Francisco Briones.*—*R. Campusano.*—*Raul Ramirez.*—*J. M. Gálvez.*—*Arturo Peralta Gálvez.*—*F. Vargas Guerra.*—*Manuel Aguilera.*—*Víctor Díaz.*—*Domingo Fuentes Pérez.*—*Ernesto Bascur.*—*J. Meneses.*—*Ulises Vergara.*—*Luis Pérez.*—*Cárlos R. Mondaca.*—Adherentes: *J. Guillermo Cid*, profesor del Li

ceo de Angol.—*Amalia E. de Alvarez*.—*Héctor Alvarez*.—*Guillermo Robles*, profesor del Liceo de San Felipe.—*Pedro Veas Laborde*, profesor del Liceo de San Felipe.—*Rafael Cavada*, profesor del Liceo de San Felipe.—*Manuel 2.º Arancibia*.—*Santiago Arriagada*, rector del Liceo de Illapel.—*Rafael Ossandon*.»

**Labor de la
Junta de Talca**

Mui pronto empezó sus labores la Junta designada en la reunion del 17 de Setiembre: nombró la Mesa Directiva, completó el número de miembros i, finalmente, para asegurar el éxito de la empresa, acordó nombrar en Santiago una Junta encargada de trabajar en el mismo sentido que la de Talca.

A mediados de Octubre, los miembros nombrados para esta nueva Junta recibian en Santiago la siguiente nota:

«Talca, 14 de Octubre de 1911.—Distinguido señor: Tengo el honor de comunicarle que entre los profesores asistentes a los cursos de repeticion verificados en el mes próximo pasado en Santiago, nació la idea de celebrar anualmente Congresos Pedagójicos. Como iniciacion de este laudable propósito, que podrá tener vastas proporciones en lo futuro, se acordó celebrar el año venidero en el mes de Setiembre i en el puerto de Constitucion, un primer Congreso que por ahora sólo será de Enseñanza Secundaria i que tendrá por objetivo principal el discutir i dilucidar puntos jenerales de educacion, instruccion i réjimen administrativo, sin que por esto queden escludidos los trabajos especiales que puedan presentarse sobre puntos particulares de las diversas ciencias o ramos de enseñanza.

Para la realizacion de este primer Congreso, la reunion de profesores de Santiago nombró una junta ejecutiva que quedó compuesta del personal docente i administrativo del Liceo de Hombres i del Liceo de Niñas de Talca i de los Liceos de Hombres i de Niñas de Constitucion. Presidente i Vice-Presidente honorarios de este Comité quedaron designados el señor Intendente de la Provincia i el señor Gobernador de Constitucion, i Presidente efectivo quedó designado el infrascrito, Rector del Liceo de esta ciudad. En una primera reunion de este Comité, verificada el 5 del corriente, se completó la Mesa i se acordó nombrar un sub-comité en esa ciudad para

asegurar mejor el éxito de esta empresa que se ha confiado a nuestra labor. Por la lista adjunta podrá ver usted que nos hemos permitido colocarlo en dicho Comité, i al comunicarle este acuerdo, hago votos porque se sirva aceptar esta designacion i prestar su valioso concurso para la realizacion de esta idea, que, como usted lo comprenderá, puede traer grandes i positivos beneficios para la enseñanza de nuestro país.

Con toda consideracion me suscribo de Ud. mui Att^o. i S. S.
—*Enrique Sepúlveda*, presidente.»

Las personas honradas para formar el Comité en Santiago fueron los siguientes señores: don Domingo Amunátegui, Valentin Letelier, Enrique Oyarzun, Guillermo Subercaseaux, Armando Quezada Acharán, Moises Vargas, Carlos Silva Cruz, Vicente Aguirre Vargas, José Alfonso, Juan N. Espejo, Octavio Maira, Guillermo Mann, Guillermo Ziegler, Rodolfo Lenz, José M. Gálvez, Arcadio Ducoing, Belisario Díaz Ossa, Raul Ramírez, Luis Galdames, Darío Salas, Federico Hassen, Ricardo Poenisch, Francisco Zapata Lillo, Carlos Fernández Peña, Eliodoro Flores i Joaquín Cabezas.

**La Junta
de Santiago**

A los pocos dias de recibida esta comunicacion, la Junta de Santiago se constituia en el Instituto Pedagójico i nombraba la siguiente Mesa Directiva:

Presidente: don Domingo Amunátegui Solar,

Vice-Presidentes: doctor Federico Hanssen i doctor Carlos Fernández Peña.

Directores: don Luis Barros Borgoño, don Arcadio Ducoing, don Juan N. Espejo, Dr. Guillermo Mann, don Claudio Matte i don Guillermo Subercaseaux,

Secretarios: don Eliodoro Flores i don Raul Ramírez (1).

Tesorero: don Francisco Zapata Lillo.

(1) Con motivo de haber sido comisionado por el Supremo Gobierno para perfeccionar sus estudios en Inglaterra, el señor Ramírez, que habia sido uno de los mas ardientes luchadores en pro de la organizacion del Congreso i el secretario mas entusiasta de la primera reunion celebrada el 17 de Setiembre en la Universidad i de la Junta Organizadora de Santiago, tuvo que abandonar su puesto i se ausentó del país. El infrascrito fué designado entónces Secretario Jeneral.

Desde el primer momento, esta Comisión empezó sus labores con bastante entusiasmo sin otro propósito que el de ayudar a la Junta Central de Talca; pero pronto, por razones que no es del caso exponer aquí, tuvo que tomar a su cargo la delicada responsabilidad de la organización i realización del proyectado Congreso.

Después de varios meses de trabajo prolijo i concienzudo en que se estudiaron i aprobaron las bases i el Reglamento del futuro Congreso, se fijaron las secciones i los temas oficiales, se nombraron las Mesas Directivas i se hicieron las publicaciones preparatorias con los resúmenes de los trabajos que deberian discutirse en las sesiones, el Domingo 29 de Setiembre de 1912 tenia lugar en la Universidad del Estado—con toda la solemnidad i brillo que el acto requería—la sesión inaugural del Congreso.

**Sesion
inaugural**

Mucho ántes de la hora indicada para el comienzo de la sesión, el salón de Honor de la Universidad, que se encontraba convenientemente engalanado, estaba totalmente lleno de educadores venidos de todos los puntos del país, i el aspecto que presentaba la sala era profundamente encantador i sugestivo.

A las 4 i media en punto P. M. llegaba S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ramon Barros Luco, acompañado de los señores Ministros de Estado, i era recibido en la puerta de la Casa Universitaria por el señor Rector de la Universidad i Presidente del Congreso de Enseñanza don Domingo Amunátegui Solar i varios miembros de la Junta Organizadora. Al incorporarse al Salón de Honor, la concurrencia se puso en pié i el Orfeon de Policía tocó el himno nacional que fué escuchado con profundo recojimiento por toda la concurrencia. En los sillones de honor tomaron colocacion S. E. el Presidente de la República, el señor Rector de la Universidad, los señores Ministros de Instrucción, don Enrique Villegas, Ministro del Interior, don Guillermo Barros Jara, Ministro de Hacienda, don Manuel Rivas Vicuña i Ministro de Industria i Obras Públicas, don Oscar Viel Caveró; i los señores Federico Hanssen i doctor Carlos Fernández Peña, vice-pre-

sidentes del Congreso; don Luis Barros Borgoño, decano de la Facultad de Filosofía i Humanidades i miembro de la Mesa Directiva; doctor Octavio Maira, Secretario Jeneral de la Universidad; don Arcadio Ducoing, don Claudio Matte i don Guillermo Subercaseaux, Directores de la Junta Organizadora del Congreso.

Inauguró el Congreso a nombre del Gobierno, en un elocuente discurso, el señor Ministro de Instrucción don Enrique Villegas, a quien siguió en el uso de la palabra el señor Presidente del Congreso i Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar. Hablaron a continuación la señorita Dorila González, directora del Liceo núm. 2 de Niñas de Valparaíso; don Tomas Guevara, Rector del Liceo de Temuco, i el doctor don José María Gálvez, profesor en el Instituto Pedagógico i presidente de una de la secciones del Congreso. Se dió término a la sesión con la declamación de una poesía orijinal titulada «La Nueva Lejion» que recitó su autor el poeta don Samuel Lillo en medio de grandes aplausos.

Amenizaron i brillantaron esta hermosa fiesta un quinteto de reputados profesores del Conservatorio Nacional de Música, dos artistas de la Compañía Lírica que actuaba por esa época en el Teatro Municipal (la triple señorita Amelia Galli-Curci i el tenor señor Nino Marini) i un coro de alumnas de la Escuela Normal núm. 1 dirijido por el profesor don Pedro Allende.

Funcionamiento del Congreso. Desde el día siguiente empezó a funcionar el Congreso i pudo notarse desde el primer momento un interés verdaderamente inusitado: algunas salas se hicieron estrechas para contener al auditorio i hubo necesidad de buscar otras mas amplias i estensas. Dos notas dominaron en el curso de todas las sesiones: el orden i la preparación del profesorado en los temas que se discutian. «Los debates, aun los mas arduos, se llevaron a cabo en medio de una atmósfera de cultura, de tolerancia i de respeto mutuo».

De 9 a 11 de la mañana celebraban sesión separadamente cada una de las seis secciones en que estaba dividido el Congreso, i de 4 a 6 o de 8 a 10 P. M., tenían lugar las sesiones jenerales a las cuales asistían todos los miembros del Congre-

so. A estas sesiones se llevaban las conclusiones discutidas i aprobadas en las sesiones de la mañana con el fin de que todos los miembros del Congreso se impusieran del conjunto del trabajo realizado dia a dia i fueran nuevamente discutidas aquellas conclusiones, si así se deseaba.

En las tardes, las personas interesadas en conocer los principales establecimientos de educacion de la capital acudian a la Universidad, se dividian en grupos, i encabezados por algun miembro de la Junta Organizadora, visitaron sucesivamente:

- El Instituto Nacional
- » » Superior de Educacion Física
- » » » de Comercio
- » » de Higiene
- » Seminario Conciliar
- La Escuela Alemana (Deusche Schule)
- El Kindergarten de la Escuela Normal núm. 1
- La Escuela Militar
- La Biblioteca Nacional

En todos estos establecimientos se impusieron de la organizacion, réjimen interno, instalaciones, planes de estudios, etc., etc.

En la Escuela Militar, el señor Comandante i los señores oficiales tuvieron la esquisita amabilidad de atender con todo esmero a los visitantes, de ofrecerles un lunch i de beber una copa de champagne en honor de los educadores i de la enseñanza pública.

Visitaron tambien el Palacio de Bellas Artes en donde el profesor don Fernando Thauby mostró a los asistentes las obras mas famosas de los diversos salones de la Exposicion de pintura i escultura i dió una conferencia sobre el arte griego (1).

Con el fin de imponer a los señores congresales de algunas de las importantes obras de beneficencia que se dedican a proteger a la primera infancia, se visitó la Gota de Leche «Manuel Salas» en donde el señor administrador don Jorge Errázuriz

(1) Véase mas adelante la páj. 528.

Tagle mostró las instalaciones i dió esplicacion a la concurrencia de todo lo que allí se hacía. En esta ocasion, el señor Errázuriz dirijió a los educadores las siguientes palabras:

«Educadores i amigos: en nombre del Patronato de la Infancia os doi la bienvenida en esta casa de los niños.

Sabeis, sin duda, que este establecimiento fué fundado i es sostenido por el Patronato de la Infancia, institucion que hace 12 años tutela a los niños desvalidos de la capital. Su primer presidente fué el ciudadano distinguido que hoi es Jefe del Estado.

Cuenta con ocho Dispensarios de Alimentos para Niños, de los cuales tres son ya como esta Gota de Leche; fundó hace poco un Asilo Maternal; mantiene desde hace años un Asilo de Niños Convalescientes, i gracias a su iniciativa acaba de celebrarse en Santiago el primer Congreso Nacional de Proteccion a la Infancia, donde se ha trazado el programa completo de defensa de los niños en una labor cívica que servirá de esponente de la cultura del Chile nuevo.

Esta Gota de Leche que ahora visitais, es piedra de cimiento de la gran obra de salvacion de la infancia que debe realizarse en Chile si no se quiere que sucumba nuestro pueblo. Aqui la madre inculta encuentra el consejo médico que la invita a criar natural e hijiénicamente a sus hijos; i cuando sus condiciones no le permiten alimentarlo ella misma, previo exámen médico del niño, recibe para éste la alimentacion conveniente a su estado. Una comision de señoras visita a las guaguas favorecidas i reparte cartillas de puericultura i procura que se aproveche la asistencia del Dispensario. Señores: en todas nuestras ciudades i en nuestros campos necesitamos casas como ésta. Todos tenemos el deber social de poner una valla poderosa a la mortalidad infantil, que es la mas sombría de nuestras anormalidades nacionales.

Para fijar la idea precisa de esta catástrofe permanente, creo eficaz repetiros la cifra que manifestó al inaugurar el Congreso de Proteccion a la Infancia su entusiasta organizador i presidente, el senador de la República don Ismael Valdes Valdes. Dijo: «La mortalidad de niños menores de un año ha alcanzado en el período de 1892 a 1895 a 312 por cada mil

nacidos; de 1896 a 1900 a 298 por cada mil nacidos; de 1901 a 1905, a 281; de 1906 a 1912, a 308 por cada mil nacidos.

Comparada esta mortalidad con la de otros países, se nota su enorme desproporcion en contra nuestra; miéntras Chile pierde 308 niños por cada mil que nacen, Austria pierde 206, Italia 156, Japon 153, Béljica 144, Francia 125, Inglaterra 119, Suiza 118, Dinamarca 112, Uruguay 104, Irlanda 93 y Suecia 73».

Esa es, señores, la horrible verdad que os debe conmover profundamente como educadores i hombres de ciencia; en los últimos 20 años la estadística nos arroja el fúnebre guarismo de 683,000 defunciones de niños.

Estoí cierto que ante estos números que no mienten llegareis a vuestras ciudades, a vuestros pueblos, a propagar las obras de proteccion a los niños de un año; cooperareis a fundarlas sin duda i que, en todo caso, enseñareis a vuestros educandos los sanos principios de la asistencia social, especialmente de la infancia, para que trabajen con el tiempo por la vida de los niños desvalidos.

Las Gotas de Leche son una de las tantas obras que nuestro pueblo de mínima cultura familiar e hijiénica necesita para evitar la pérdida de sus hijos.

Las casas de maternidad, la asistencia de partos a domicilio, los asilos en que las madres pueden dejar a sus hijos en las horas de trabajo fuera del hogar, las casas de puérperas o de madres en la primera época de la lactancia, los hospitales para niños, los dispensarios para asistencia médica: hé ahí la armada que hai que colocar cuanto ántes en todos los centros poblados de la República frente a frente a la garra devastadora de la ignorancia i de la miseria.

Como vosotros sabeis, los niños sin hogar, los abandonados moral o físicamente, los mendigos, los vagos, los menores delincuentes, toda esta lejion de ciudadanos que se pierden para la actividad nacional, exigen tambien de la sociedad, instituciones, establecimientos, manos protectoras que los aparten de las zarzas del camino, que los encaucen hácia los mejores ideales de la vida.

Que el derecho del niño a la educacion y a la asistencia sea

una de las normas que sembréis, que divulguéis, para que en época no muy lejana, sin herir a nada ni a nadie, cubra con su sombra vivificante la vida de nuestro pueblo.

Vosotros sois los impulsores de la mentalidad jeneral, vosotros formáis el corazón de los futuros dirigentes. No os olvidéis, pues, de descubrir en los niños el jérmén sagrado de solidaridad infantil.

En vuestras clases de moral, de civismo, en todos los actos del colejo, guiadles el sentimiento hácia la asistencia social.

Que el niño culto tienda su mano hácia el niño desvalido; que no dé al necesitado la moneda o el mendrugo que le mantiene en la miseria, sino el consejo oportuno, el apoyo eficiente, la visita a su domicilio, a las instituciones de asistencia infantil, que coopere en las escuelas o asilos con su labor directa a la educacion e instruccion de los niños.

Esta será su mejor formacion moral i tiene la ventaja de ser tambien semilla de cohesion social.

No creais superflua esta tarea: de ella depende el porvenir de la raza; de ella depende el progreso de la nacion.

Educadores i amigos: como os habreis fijado, esta casa está dedicada al ilustre patriota i eminente filántropo don Manuel de Salas.

Salas, no lo ignorais, fué el precursor en Chile de todos los hombres buenos que luchan por mejorar el bienestar de los pobres. Permitidme formular un voto, que me lo sujere una espontánea asociacion de ideas.

Nos faltan muchos Manuel de Salas.

Nuestro pueblo, esta potente materia prima de la eficiencia nacional que el eminente Palacios nos enseñó a admirar, necesita muchos hombres que hagan verdadera política humana, que lo salven de la decadencia a que lo llevan la ignorancia, la miseria i el alcohol.

Mi voto es que vuestras lecciones i vuestra propaganda obtengan en vuestros alumnos, en cada año, a lo ménos la vocacion de un Manuel de Salas.»

Sesion de clausura Finalmente, el domingo 6 de Octubre a las 10 de la mañana se reunian por última vez en el Salon de Honor de la Universidad cerca de quinientos educadores con el objeto de asistir a la sesion de clausura. En esta sesion hicieron uso de la palabra los señores Arcadio Ducoing i Luis Galdámes—a nombre de la Junta Organizadora—i el señor Santiago Escuti Orrego, rector del Liceo de Quillota, recitó una hermosa poesia orijinal titulada «A los Educadores».

Una orquesta de cinco profesores del Conservatorio Nacional de Música tocó en los entreactos delicadas piezas de música.

Correspondiendo en esta sesion tratar sobre la clase, época i sede del nuevo Congreso, el señor presidente ofreció la palabra. Despues de breve discusion i estando los señores congresales casi completamente de acuerdo en estos puntos, el señor Arturo Fernández Vial hizo indicacion para que se nombrara una comision encargada:

a) De llevar a la práctica los acuerdos tomados en las diversas secciones, como el único medio de asegurar la intensa labor del Congreso; i

b) De organizar el próximo Congreso. Propuso para formar parte de la comision a los siguientes señores que la asamblea aceptó con grandes aplausos: Don José Alfonso, don Domingo Amunátegui Solar, don Luis Barros Borgoño, doña Isaura Dinator de Guzman, don Francisco A. Encina, don Jorje Errázuriz Tagle, don Juan N. Espejo, don Carlos Fernández Peña, don Eliodoro Flores, don Jilberto Fuenzalida, don Luis Galdámes, don José M. Gálvez, don Federico Hanssen, don Vicente Izquierdo, don Samuel A. Lillo, don Octavio Maira, don Guillermo Mann, don Claudio Matte, don Enrique Molina, don Armando Quezada Acharan, don Darío Salas, don Carlos Silva Cruz, don Guillermo Subercaseaux, don Gaspar Toro, don Manuel Trucco, don Leopoldo Urrutia, don Moises Vargas i don Francisco Zapata Lillo.

Se acordó agregar a esta comision al señor Fernández Vial i facultar a la junta para integrarse con las personas que juzgara idóneas.

Se acordó en seguida por unanimidad que el próximo Congreso se verificara en Santiago en 1915 i abarcara todas las ramas de la enseñanza pública con el objeto de hacer un estudio de conjunto.

Por último, el señor Rector de la Universidad manifestó en sentidas frases el placer que habia experimentado en todos los actos del Congreso al encontrarse en medio de un profesorado tan culto e idóneo, i dijo que se sentia orgulloso de haber presidido un Congreso como el presente. Dió en seguida por clausuradas las sesiones en medio de las aclamaciones i ovaciones de todos los concurrentes.

Así terminó este Congreso; i el infrascrito está seguro de que cada congresal, al alejarse de la capital, llevó en su alma la impresion de haber trabajado intensamente, de haber asistido durante varios dias, en la mañana i en la noche, a sesiones nutridas de ideas i doctrinas, i de volver a sus lares con su mente provista de un buen caudal de ideas nuevas i su alma llena de risueñas esperanzas para el futuro.

Otros actos del Congreso Además de las visitas llevadas a cabo a varios establecimientos de educacion, hubo algunas fiestas i conferencias en honor de los congresales.

La víspera de la clausura del Congreso, la Sociedad Nacional de Profesores ofreció un lunch en el Parque Cousiño.

La Asociacion de Educacion Nacional dedicó especialmente a los congresales dos series de conferencias, una sobre el Aspecto Sociológico de la Educacion, a cargo del señor Francisco A. Encina, i otra sobre Política Económica, a cargo de don Guillermo Subercasseaux.

El dia de la clausura del Congreso, el señor Jorje Errázuriz Tagle ofreció un almuerzo en el Club de la Union a un grupo de miembros de la Junta Organizadora del Congreso.

Comisiones Con el fin de trabajar por llevar a la práctica algunas de las ideas tratadas en el Congreso, algunas secciones nombraron las siguientes comisiones:

a) Para elaborar un Proyecto Jeneral de Nombramientos, Ascensos, Sueldos i Jubilaciones, conforme al tema de la Sec-

cion de Administracion Jeneral referente a *La carrera de Profesorado i su mejoramiento económico*: Don Antonio Díez, don Guillermo Eyzaguirre Rouse, don Luis Galdámes i don Guillermo Subercasseaux.

b) Para estudiar la mejor manera de introducir *La tendencia económica de la educacion en la enseñanza secundaria* conforme a los diversos temas desarrollados sobre el asunto en el Congreso a los señores: Francisco A. Encina, Jorge Errázuriz Tagle, Carlos Fernández Peña, Luis Galdámes, Guillermo Mann, Enrique Molina, Tomas Ramírez F., Darío E. Salas, Guillermo Subercaseaux.

Juicios sobre el Congreso Terminadas las labores del Congreso i vuelto a sus hogares los profesores, era llegado el momento de hacer el balance i apreciar los resultados de aquellos trabajos realizados con tanto entusiasmo. Verbalmente habian ya dado su fallo todos los miembros del Congreso; pero el público, especialmente el alejado de la metrópoli, necesitaba conocer la apreciacion de algun técnico en la materia. Con al fin de satisfacer este justo anhelo, *El Mercurio*,—el diario mas importante del pais,—rejistraba en sus columnas, una semana despues de clausurado el Congreso, con títulos llamativos i sensacionales el siguiente artículo:

«ECOS DEL CONGRESO.—EL CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.—SU ÉXITO, SU LABOR I SU TRASCENDENCIA.—PREPARACION CIENTÍFICA DEL PROFESORADO.—EL GOBIERNO NO CONOCE BIEN A ESTA COLECTIVIDAD.—LOS ACUERDOS PRINCIPALES DEL CONGRESO.—SUS PERSONALIDADES MAS DESCOLLANTES.—ENTREVISTA CON EL PROFESOR SEÑOR DON LUIS GALDÁMES.—«EL CONGRESO DE ENSEÑANZA ABRE UNA NUEVA ÉPOCA A NUESTRA EDUCACION».

«El Congreso Pedagójico que cerró sus sesiones el Domingo próximo pasado, despues de una activísima labor, ha sido, como se sabe, todo un éxito, que ha superado hasta las mas halagüeñas expectativas de sus organizadores. Todo el majisterio nacional ha quedado lleno de sus ecos i el pais espera

obtener algun positivo beneficio de sus debates i de sus conclusiones.

En nuestro deseo de puntualizar i de poner en claro los principales aspectos de aquella asamblea, pedimos ayer un momento de conversacion al señor Luis Galdames, cuya participacion, tanto en los trabajos preparatorios como en las labores mismas del Congreso, ha sido de notoria influencia.

El señor Galdames nos atendió con su deferencia habitual i sostuvimos con él la interesante conversacion que trascribimos en seguida.

—Está en la conciencia jeneral, le dijimos, que el Congreso de Enseñanza Secundaria ha sido un éxito. Para Ud., como para todos sus organizadores, este resultado será una gran satisfaccion.

—Sin duda: cada uno de nosotros ha allegado su grano de arena a la obra comun; i en cuanto a mí, la mayor satisfaccion ha sido el constatar que la colectividad de que formo parte es ya toda una potencia intelectual dentro del pais. Vean Uds. Uno de nuestros educadores i hombres públicos mas cultos i esperimentados, que dia a dia estuvo con nosotros compartiendo la labor del Congreso i que durante una larga permanencia en Europa ha concurrido a muchas asambleas análogas,—no tengo para qué callarles el nombre de don Claudio Matte,—ha declarado con patriótico orgullo a todo el que ha querido oírle, que nada teníamos que envidiar ya, en cuanto a preparacion del majisterio, a los mas adelantados paises europeos. En nuestro Congreso Pedagójico de 1889,—observaba,—apénas si podian contarse con los dedos de la mano los chilenos que entendian con claridad las cosas de la educacion; en el de 1902, este número era ya mas considerable, pero siempre bastante restringido; hoi se ve que no son diez ni veinte los que conocen a fondo estas cosas: son centenares; son casi todo el personal docente.

—Pero se ha hecho notar que hubo debates mui ardorosos.

—Los hubo, ciertamente, aunque no fueron mas de cuatro o cinco; pero dentro de la mas esquisita cultura, sin ningun espíritu sectario i mantenidos siempre en el terreno puramente científico. Eso mismo, por lo demas, demuestra el inte-

res con que el profesorado afrontó los mas arduos problemas de la educacion que de modo tan directo afectan al porvenir del pais.

¿I cómo se esplica entónces que a raiz de una manifestacion tan elocuente de la cultura superior del profesorado, la Comision Mista de Presupuestos haya mermado tanto los gastos que exige el servicio de la enseñanza pública?

—Eso se esplica de una manera mui sencilla: el Gobierno conoce poco al majisterio nacional i las Cámaras lo conocen ménos aun. Mi distinguido amigo don Enrique Oyarzun, que despues de cerca de veinte años de profesorado llegó hace tiempo a la Cámara, espuso todo con la mas perfecta lucidez en el mismo Congreso de Enseñanza, al tratar de las incompatibilidades parlamentarias que mantienen cerradas las puertas del poder lejislativo al profesor profesional. Allí su voz apenas si la hacen oír unos cuantos virtuosos de la educacion; i por eso se relega al majisterio a un injustificado olvido. Ni se aprecia su preparacion, ni se mide su influencia social.

—I en cuanto a las materias de que preferentemente se ocupó el Congreso...

—Fueron muchas i difícilmente podria yo enumerárselas todas. Sin embargo, hubo algunas cuya trascendencia es visible i sobre las cuales se llegó a acuerdos que no podrán ménos de ser pronto una realidad. Desde luego, se logró una feliz concordancia de opiniones en cuanto a la forma de proporcionar a la enseñanza secundaria una segura e intensa eficiencia educativa i económica, en armonía con las necesidades actuales del pais. Para elaborar el plan definitivo de la reforma, se nombró una comision, de la cual, no porque yo tenga el honor de formar parte, puedo dejar de decir que, atendida la calidad de las personas que la componen, se espera con fundamento que llegará a una pronta i satisfactoria solucion.

—De modo que los Liceos tomarán mucho de los institutos técnicos.

—Nada de eso. No se pretende desnaturalizar el Liceo; pero, juntamente con su natural orientacion literaria i científica, quiere dársele una acentuada orientacion económica, es decir, se procurará que los jóvenes despierten sus inclinaciones i

adquieran interes i amor por la actividad propia de la vida práctica, sin perder por eso de vista ni su cultura jeneral ni su vocacion para las carreras que exigen estudios superiores. Es un procedimiento de diferenciacion educacional, de acuerdo con la diferenciacion social que imponen las diversas actividades i aptitudes que toda colectividad necesita para existir i desarrollarse normalmente. De este modo, el Liceo se incorporará de lleno a la vida activa del pais i pasará a ser un cooperator mas eficaz de lo que es ahora en todas las manifestaciones de nuestro progreso. Otros asuntos que se rozan tambien con el anterior, como la continuidad de la enseñanza, o sea la vinculacion de la primaria con la secundaria i de ésta con las demas ramas educativas, la formacion del carácter del jóven, dentro de una moral de accion i de solidaridad nacional, la reforma concurrente a este mismo fin de réjimen disciplinario del Liceo, la cooperacion del hogar a las labores del establecimiento i tantas materias mas, fueron objeto de interesantísimos debates i de acuerdos de suma importancia pedagógica.

—¿I lo referente a la nacionalizacion de la enseñanza?

—Eso constituyó algo como la atmósfera del Congreso; pero de ordinario se la ha interpretado mal. Se ha querido ver en esta tendencia algo como una hostilidad del profesorado chileno hácia el profesorado extranjero, cuando en realidad nada hai mas distante de tal propósito. Ciego seria el que no reconociera los imponderables servicios que desde hace cerca de un siglo viene aprovechando el pais de las eminentes personalidades extranjeras que han venido a actuar en su educacion i que con tanto éxito continúan actuando en ella. Lo de que se trata es cosa mui distinta. Se quiere dar a la enseñanza misma, tanto en su organizacion como en sus métodos i en sus fines educativos, un carácter propio, adaptado a nuestras necesidades, a nuestros recursos i a nuestras aspiraciones como pueblo; es decir, queremos hacer lo mismo que han hecho todos los paises: amoldar la enseñanza a su propia naturaleza e índole. Que sea nacional o extranjero el que la proporcione, para el caso es lo mismo, siempre que la proporcione ajustada al espíritu nacional. Cuando nos mandamos a hacer

un traje, lo que exigimos primordialmente es que nos quede al cuerpo. Así sea chileno o ruso el que lo corte i lo haga, no nos importa. Si el ruso lo ejecuta mejor que el chileno, con él nos vamos. La cuestion es que el traje nos venga al cuerpo. Ahí tienen Uds. el significado del nacionalismo en la educacion. Prescindimos de las personas; lo que nos interesa es que la educacion sea chilena, conforme con lo que como chilenos necesitamos i aspiramos. El Congreso de Enseñanza no se ha situado en otro terreno, al arbitrar, con uniformidad perfecta de opiniones, las medidas mas conducentes para dar un acentuado carácter nacional a nuestra educacion.

—Han trascendido al público los debates sobre cuestiones morales i filosóficas. ¿Cree Ud. que se hizo bien en tratar esas cuestiones que siempre son mas de conciencia quede discusion?

—No creo que en este punto haya podido haber motivos para alarmarse. Precisamente, los debates de esta índole fueron de lo mas honrosos para el profesorado i el Congreso. Las conclusiones a que se arribó en ellos tienen tal templanza en los términos i en el fondo, que como transaccion que resultaron entre las corrientes extremas, constituyen el mejor esponente del espíritu de íntima i sincera tolerancia relijiosa i de elevado concepto filosófico que anima a nuestros educadores. Ellos quieren la paz de las conciencias i la paz social, como base de trabajo i progreso. ¿Qué mas puede exijírseles?

Por lo demas, nos añadió el señor Galdames, la llamada «Seccion de Educacion Filosófica, Moral, Económica i Cívica», fué la que dió tono al Congreso; i en ella, tanto su presidente, prebendado don Jilberto Fuenzalida, como su vice, doctor Guillermo Mann, i los secretarios señores Jorje Errázuriz Tagle i Darío E. Salas, demostraron una cultura esquisita en la direccion de los debates, un equilibrio de facultades superior a todo elojio i, al mismo tiempo, una versacion profunda en los asuntos que a la Seccion estaban encomendados. Las demas secciones realizaron su labor especial, que para algunas fué mui ardua, a conciencia i en forma tal que de sus acuerdos saldrán, seguramente, las orientaciones mas prácticas i de mas inmediata aplicacion a la enseñanza.

—¿I qué puede decirnos de las personalidades mas desco-

llantes del Congreso? ¿Es efectivo lo que se dice que hubo servidores prominentes de nuestra educacion que se abstuvieron de concurrir a las sesiones?

—Las personalidades que allí se distinguieron son tan numerosas que mejor seria invertir la pregunta: ¿quiénes no descollaron? Fuera de los profesores i educadores ántes nombrados, es justo, sin embargo, hacer especial mencion de don Francisco A. Encina, de don Enrique Molina, de don Carlos Fernández Peña i de don José María Gálvez, cuya actuacion es demasiado conocida para que yo necesite tributarles elogios. Pero hai una persona, cuya labor no ha recibido público reconocimiento, a pesar de merecerlo en estricta justicia: es el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, a quien durante los ocho dias del Congreso, se le vió invariablemente en el puesto de honor i trabajo que le correspondia, en medio del profesorado jóven, cambiando ideas e impresiones, con un entusiasmo que seria difícil encomiar lo bastante. Aun en las noches, que todos sabemos las reserva a su hogar, por motivos de salud, él estuvo allí siempre, firme en su puesto. De los que se abstuvieron de concurrir a las sesiones del Congreso, mejor es juzgarlos con benevolencia: algunos lo hicieron por enfermedad, i otros, seguramente, porque encontraron que no hacian falta.

—Pero, a pesar del éxito intelectual del Congreso, se duda mucho de su resultado práctico...

—Preciso es reconocer que esta apreciacion no carece de base, sobre todo si se toma en cuenta la poca aplicacion que han tenido los acuerdos de Congresos anteriores. No obstante, en éste se ha tratado de salvar del olvido sus resoluciones i se ha previsto el caso de que ellas puedan quedar en el elevado rango de los buenos propósitos. Se ha constituido una comision permanente, compuesta de unas veinticinco personas, algunas de ellas de reconocido influjo, para que trabajen por llevar a la práctica los acuerdos del Congreso. Ella funcionará hasta 1915, fecha en que tendrá lugar el Congreso próximo, que la misma comision ha quedado encargada de organizar. Así parece haberse obviado el inconveniente que ustedes señalan.

Mi impresion personal es, concluyó diciéndonos el señor Galdámes, que el Congreso de Enseñanza que se acaba de celebrar, abre una nueva época a nuestra educacion.»

Conclusion Poco tendríamos que agregar hoi a las ideas espuestas por el señor Galdámes en las columnas de la prensa. Los hechos contenidos en los dos volúmenes que encierran la labor del Congreso hablan mas elocuentemente que las palabras.

El Congreso formará época en los anales de la enseñanza pública, en primer lugar—i esto es trascendental—porque fué un Congreso esencialmente «espontáneo» del profesorado i no «oficial» como habian sido los anteriores. En segundo lugar, fué un Congreso de ideas i doctrinas: no campearon en él los intereses materiales del profesorado (entre los 61 temas tratados, uno solo versó sobre este punto), sino única i exclusivamente los anhelos de reformas i progreso. El único ideal del profesorado fué esponer lo que sentia i lo que pensaba sobre los múltiples problemas a que ha consagrado sus desvelos, a fin de que el Gobierno, el Congreso, el Honorable Consejo de Instruccion i cuantas personas tienen injerencia en la marcha de la educacion pública, mediten sobre cuestiones de tan vital importancia como las espuestas, discutidas i aprobadas en dicho Congreso. No ha pretendido con esto, naturalmente, cambiar de un golpe, revolucionariamente, el estado actual de las cosas. No ha sido esa la mente de los congresales: bien saben cuánto cuesta primeramente formar la mentalidad sobre las innovaciones propuestas. Sólo han anhelado despertar aun mas el interes por los problemas educacionales e interesar mas al Congreso i al Gobierno para que las resoluciones lejislativas o administrativas no sean jamas mas o ménos imprevistas o dictadas sin estudio previo i concienzudo. Por lo demas, esperan que al triunfo de sus ideales colaborarán el tiempo i el curso normal de las cosas i de los acontecimientos.

Santiago, Julio de 1914.

EL SECRETARIO JENERAL.



PRIMERA PARTE

I. Sesión inaugural

TESTOS DE LOS DISCURSOS

1. DEL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION, DON ENRIQUE VILLEGAS

(A nombre del Gobierno)

«Excmo. señor, señoras i señores:

El Gobierno se asocia con viva complacencia a la organizacion de este Congreso de Enseñanza Secundaria, que viene a participar con el precioso contingente de los mas experimentados educadores del pais de los afanes que se consagran por las autoridades administrativas a la solucion de los muchos problemas docentes hoy en estudio; problemas complejos de mui variados caracteres i que, por mui lijeramente que se les aborde, salen de la propia esfera de la funcion docente del Estado i tocan a muchas de las instituciones fundamentales de la República.

Esta asamblea constituye un timbre de lejítimo orgullo para el personal docente, porque es la resultante de su interes e iniciativa en favor del mejoramiento i adelanto de la instruc-

cion. En el seno del profesorado nació la idea de celebrarla i a sus esfuerzos perseverantes se debe su realizacion que ha de marcar, sin duda, una era de positivo adelanto en la enseñanza del pais.

Un Congreso de esta naturaleza es una reunion intelectual que reporta grandes bienes al progreso de la instruccion; pone de manifiesto la capacidad i el interes profesional de los educadores; proyecta nuevas ideas i marca rumbos mas certeros en la marcha i direccion jeneral de sus mas vitales servicios.

La educacion es un conjunto armónico; es un organismo, cuyas partes están intimamente ligadas: unas i otras se integran i completan. La enseñanza secundaria, una de las partes de ese organismo, es el centro de todo el sistema educacional. Ella tiende a formar al niño un cabal desarrollo i equilibrio de todas las facultades, preparándolo para las mas altas profesiones en las letras i las ciencias i para la vida de ciudadano consciente de todos los deberes cívicos i morales que corresponden a un miembro de las modernas democracias.

El Gobierno confia en que el Congreso inspirará sus propósitos en las tendencias eminentemente nacionalistas, aceptadas por todas las agrupaciones en que se divide la opinion de los profesionales i de las personas, que, ajenas al servicio de la enseñanza, se preocupan de estos interesantes problemas; en la orientacion de la enseñanza para que los educandos puedan en el futuro ser parte activa en la lucha económica en que están empeñadas todas las naciones del mundo i en preparar a los ciudadanos para que con la mayor eficiencia posible sirvan al pais en la direccion de sus destinos, ya que en una República como la nuestra, todos están llamados a intervenir en la cosa pública i en que el progreso político de la misma depende de la cultura de sus habitantes.

El Gobierno aprovecha esta ocasion para solicitar la ayuda eficaz del profesorado i de la opinion pública para llevar a cabo dos propósitos que considera fundamentales, a saber: el de la edificacion escolar, que constituye uno de los problemas que mas anhelan resolver los educadores i cuya realizacion preocupa preferentemente la voluntad i atencion del Ministerio a mi cargo. Sin edificios hijiénicos i adecuados es siempre im-

perfecta la educacion i se frustran en gran parte los anhelos mejores de perfeccionamiento i de progreso. Dada la manera científica i práctica como debe enseñarse hoy dia, con arreglo a los métodos modernos, el dotar a los institutos de enseñanza de edificios adecuados, es una necesidad cuya satisfaccion no puede postergarse por mas tiempo.

Si se deja de considerar este problema desde el punto de vista pedagógico i se le estudia por su aspecto administrativo i económico, nos encontramos con que el Estado invierte actualmente en pago de rentas por arrendamiento de edificios particulares una suma no inferior al 10 por ciento del total del presupuesto de Instrucción Pública.

El segundo propósito a que me he referido anteriormente, es el de proscribir la influencia de la política en la enseñanza nacional i, mui en especial, en los nombramientos i ascensos de sus servidores para abrirles las expectativas de una carrera sobre la base del estímulo i el mérito adquirido en el trabajo tranquilo i perseverante, ajeno a las pasiones que dividen i enervan los ideales i las energías.

Traducidos estos propósitos en medidas legislativas i gubernativas que permitieran su fácil aplicacion, se aportaria a la obra del progreso de la educacion pública factores de inapreciable valor que pondrian a los profesores en situacion de realizar sus ideales, de aplicar ampliamente métodos modernos i de trabajar noble i tranquilamente en el cumplimiento de su mision educativa.

En breves dias este Congreso hará, ante la opinion pública, el esponente de sus conclusiones que el Gobierno estudiará con el particular interes que merecen los esfuerzos de una competencia profesional bien acreditada.

Al declarar inaugurado el primer Congreso Especial de Enseñanza Secundaria, formulo fervientes votos por el éxito de sus tareas i por el progreso de la instruccion pública, i tributo las mas vivas felicitaciones al profesorado por la forma en que desempeña su mision de modelar i pulir el alma misma de esta patria, llamada a grandes destinos, por medio de la paz, del trabajo i de la cultura, en la colectividad de las naciones americanas.»

2. DEL SEÑOR DON DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR

(Rector de la Universidad)

«Señores:

Nos hemos reunido en este Congreso Nacional de Instrucción Secundaria, al cual asisten profesores de todo el país, i no sólo de los establecimientos oficiales, sino tambien de los privados, con el objeto de estudiar las necesidades de nuestros colejos, ponernos de acuerdo sobre el espíritu que debe inspirar nuestras lecciones i, mas que todo, estrechar los lazos de hermandad que el majisterio crea entre los obreros de la instruccion pública.

El buen éxito del Congreso se halla asegurado gracias al gran número de adhesiones que le han dado vida; i la mejor prueba de ello es la entusiasta i distinguida concurrencia que llena este salon. Tan espléndido concierto de la mayoría de los profesores que de Tacna a Punta Arenas educan a la juventud, nos permite ahora afirmar que el alma de los ciudadanos consagrados a la alta i civilizadora mision de la enseñanza es una misma, i que sus esfuerzos todos se encaminan a un mismo fin, cual es la perfeccion moral i el engrandecimiento de la patria.

El exámen concienzudo de los problemas modernos que la educacion presenta en las naciones mas cultas de la tierra, pondrá de manifiesto la uniformidad de tendencias de los maestros de nuestro país; i los debates que van a abrirse en las diversas secciones, revelarán a los escépticos, que si de cuando en cuando se ha observado disparidad en las opiniones, ella se destiñe i concluye por desaparecer en el fondo esencial del raciocinio.

Esta identidad en los propósitos jenerales, indispensable siempre para obtener un resultado eficaz, es mas necesaria que nunca en nuestros dias, en los cuales la lucha por la existencia toma estraordinarias proporciones i las fuerzas colectivas deben converjer a un solo punto si desean alcanzar la victoria.

Felizmente, el nivel a que han llegado los mejores de nuestros Liceos no puede ser mas satisfactorio, sobre todo si se les

compara con los establecimientos de la misma clase en las demas repúblicas latino-americanas, i aun con los europeos. Las reformas que espíritus avanzados proyectan introducir en ellos, por su naturaleza misma, no alterarian las bases fundamentales de su organizacion docente.

Este notable progreso de nuestra segunda enseñanza, comprobado por nosotros i aun reconocido en ocasiones solemnes por maestros extranjeros de competencia indiscutible, se debe a los tenaces e intelijentes esfuerzos que por espacio de un siglo entero han ejecutado en Chile una larga serie de abnegados patriotas i beneméritos educacionistas.

Desde la fecha gloriosa, 10 de Agosto de 1813, en que por primera vez abrió sus puertas el Instituto Nacional, el plan de estudios dictado entónces enumera una docena de cátedras, algunas de enseñanza universitaria i otras de segunda enseñanza, todas ellas confundidas; pero propiamente sólo obligaba a los alumnos al aprendizaje del latin i de la filosofía para poder ingresar en los cursos de teología o leyes.

En el Instituto de 1813 no habia clases de castellano ni de historia; i las asignaturas de matemáticas, jeografía física, química i botánica, estaban incorporadas en los cursos superiores. La mayor parte de estas últimas cátedras, o no tuvieron alumnos, o no encontraron maestros.

Esto era todo. Bastaba que un jóven balbuceara el latin vulgar que se enseñaba en aquel tiempo i se iniciara en la filosofía escolástica, que nos habia legado la edad media, para que mereciera el título de bachiller.

Cerrado por la derrota de Rancagua, el Instituto Nacional, de cuyos fratos los patriotas concebian las mas halagüeñas esperanzas, no renació sino en 1819, en pleno gobierno de O'Higgins.

El plan de estudios era igual, i los jóvenes continuaban delectreando el mismo latin i la misma filosofía de antaño.

¡Qué diferencia tan profunda entre este humilde principio i nuestros Liceos modernos, en que se da a los alumnos una instruccion completa, la necesaria para que mas tarde desempeñen bien sus deberes, como hombres i como ciudadanos!

¿No os parece, señores profesores, que la escuela latina de

1819 era demasiado modesta para el pomposo nombre de Instituto Nacional?

De este casa de estudio se formó, sin embargo, el actual Instituto, que podría competir con los mejores colejos de su especie en Europa i América.

¡Cuántos combates, cuántos sacrificios han sido necesarios para conseguirlo! ¡Cuántos ilustres maestros han consumido su vida en tan benéfica obra!

La clase de castellano sólo fué establecida en el curso de humanidades en 1825, i la de matemáticas elementales, gracias al empeño del rector Lozier, un año despues.

Muchos abogados, ántes de esta época, no sabian contar sino con los dedos de la mano, i se espresaban en una jerga española tan incorrecta como el latin hablado por la jente educada.

Pero la gran reforma, la que organizó los estudios secundarios i los separó de la seccion universitaria, fué promovida i puesta en práctica veinticinco años mas tarde, por un sabio polaco que debia morir en Chile despues de haber llevado nuestra vida nacional durante medio siglo.

El nombre de Domeyko merece recordarse con veneracion por los educadores chilenos. El formó el primer plan de estudios concéntricos, seguido en el Instituto Nacional i en los Liceos provinciales; él dió cuerpo e independecia a las facultades docentes de leyes, matemáticas i medicina, dentro del organismo universitario, que hasta entónces sólo funcionaba en forma académica; él fué el primero que lanzó la idea de una Escuela Normal destinada a preparar profesores de segunda enseñanza.

Por espacio de diez años luchó de palabra i por escrito en favor de sus proyectos; i al fin de este penoso período, tuvo la satisfaccion de realizarlos él mismo, como delegado universitario primero i como rector de la Universidad en seguida, innovaciones todas que hoi se hallan definitivamente incorporadas en nuestros colejos nacionales.

Para comprender la importancia de la obra de Domeyko, debo recordar que hasta 1842, fecha de la fundacion de la Universidad de Chile, el Instituto Nacional conservaba mezcladas todas las cátedras de enseñanza secundaria i superior,

i que en él habia completa anarquía tanto respecto del orden en que se hacian los estudios, como de la distribucion de los ramos en los diferentes cursos.

La organizacion actual de nuestra Universidad docente, cuyos alumnos gozan de la libertad propia de jóvenes que tienen capacidad para guiarse por sí mismos, es una de las reformas trascendentales de don Ignacio Domeyko.

Hasta entónces, los estudiantes de leyes, matemáticas i medicina se hallaban sujetos a la autoridad del rector del Instituto, bajo la misma severa tutela que los de latin i filosofía.

Cuando don Diego Barros Arana fué llamado a ejercer el rectorado de aquel establecimiento, el Instituto tenia ya fisonomía propia, aunque muchas clases de enseñanza universitaria funcionaban todavía en el edificio de dicho plantel.

Gracias a la iniciativa i al empuje del nuevo jefe, la enseñanza científica de las humanidades adquirió notable desarrollo con la creacion de cátedras desconocidas en este curso i con la mejora de las antiguas clases.

Hubo cambios importantes de profesores i de libros de estudio, adquisicion del material de enseñanza exigido por la pedagogía moderna, i creacion de una biblioteca adecuada para maestros i alumnos.

En esta época, el Instituto empezó a educar repetidores, o sea, profesores auxiliares, que debian suplir a los de planta; i se enseñaron por primera vez en las humanidades las asignaturas de historia literaria, jeografía física, química i ciencias biológicas.

En el año 1866 el doctor Philippi dió sus primeras lecciones de historia natural.

Estas innovaciones se propagaron con rapidez en las provincias i contribuyeron al progreso de los doce Liceos que funcionaban en ellas.

Los Liceos aun conservaban, sin embargo, su carácter de escuelas latinas, a causa de la importancia que daban al estudio del idioma de los romanos. El frances, el inglés i el alemán eran lenguas secundarias.

Desde el primero hasta el sexto año de humanidades, todos los alumnos debian seguir las lecciones de latin, las cuales

ciertamente no les daban a conocer el verdadero espíritu de las obras clásicas i sólo dejaban en su alma el recuerdo de estériles esfuerzos.

Vendel-Heyl i Lobeck, quienes, sin disputa, habrían desempeñado con brillo una cátedra universitaria, se hallaban muy léjos de poseer las condiciones indispensables para los maestros de segunda enseñanza.

Un decreto supremo de 1877 derribó este último baluarte del escolasticismo, i suprimió en las humanidades el estudio obligatorio del latín.

Los alumnos podrían reemplazarlo por el de los idiomas vivos extranjeros i la lengua sabia de Cicerón i Virjilio, de Tácito i Ovidio, quedó reservada a las cátedras universitarias.

Las mencionadas reformas provocaron porfiadas resistencias; pero habían sido decretadas con tal oportunidad i respondían tan bien a las necesidades de la juventud, que desafiaron los embates de sus adversarios i concluyeron por imponerse a la opinión ilustrada del país.

El desarrollo de la enseñanza científica i el reemplazo del idioma clásico por los idiomas modernos, permitieron así formar un cuadro completo de estudios.

La fundación del Instituto Pedagógico de 1889 coronó la obra de nuestros educacionistas; i la República de Chile puede enorgullecerse de su organización escolar vijente, digna bajo todos respectos de ser comparada con la de las principales naciones de Europa.

Más, como el progreso de las ideas no se detiene nunca, reformas de importancia aconsejadas por la experiencia han sido introducidas ultimamente en nuestros colejos de segunda enseñanza.

A fines de 1911, el Consejo de Instrucción Pública creyó necesario modificar el plan de humanidades i aprobó una nueva distribución de asignaturas, la cual, por decreto de 2 de Enero, empezará a rejir en el próximo año.

Mucho se equivocaría quien creyera que el Consejo se ha limitado a agrupar ramos i a repartir las horas de clase de un modo diverso al que ahora rije.

La reforma encierra novedades de mucho mayor trascendencia; i así lo evidenciarán los programas.

En el nuevo plan, el Consejo se ha propuesto cuatro fines principales.

Primero: completar la educacion de los alumnos, i al efecto ha creado la asignatura de trabajos manuales en todos los años del curso. Este importante ramo contribuirá al desarrollo armónico del organismo infantil, destruirá los prejuicios comunes contra los oficios mecánicos i despertará las vocaciones industriales.

Segundo: imprimir un carácter verdaderamente nacional a la enseñanza secundaria. Se ha fundado la cátedra de instruccion cívica en los años superiores i se ha creído indispensable devolver a la historia i jeografía patrias la situacion privilegiada que les corresponde en los primeros años de humanidades. En el estudio de la botánica i de la zoolojía, se darán a conocer particularmente a los alumnos las plantas i los animales aboríjenes de Chile; i los profesores de física i de química estarán obligados a llamar la atencion de sus discípulos sobre las industrias establecidas entre nosotros. Visitas especiales a las fábricas de cada localidad completarán las lecciones del maestro.

Tercero: evitar el recargo mental, gracias a una discreta disminucion del número de clases semanales. Con este mismo objeto, se han distribuido prudentemente las horas de enseñanza entre todas las asignaturas.

Cuarto: ensanchar el programa de filosofía, reducida actualmente a la lójica. No se concibe que un bachiller en humanidades carezca de nociones exactas sobre la ética i la psicología experimental e ignore en absoluto los principales sistemas filosóficos que han ejercido influencia en las naciones cultas.

Tales son, señores profesores, las ideas que han guiado al Consejo en el nuevo plan de estudios.

Demasiado bien sabeis que nada valen las reformas cuando no hai personas idóneas para aplicarlas, i que en el primer medio siglo de existencia del Instituto Nacional muchos proyectos de mejoramiento de los estudios quedaron escritos en el papel por falta de maestros; pero no ignorais tampoco que

felizmente en nuestros dias la ilustracion pedagógica ha venido estendiéndose en círculos cada vez mayores, i no hai motivos sérios de temer que, por lo ménos, en las grandes ciudades los liceos carezcan de profesores competentes.

El majisterio ha llegado a ser entre nosotros, como lo pedia Domeyko, i como han logrado conseguirlo los fundadores del Instituto Pedagógico, una verdadera profesion a la cual se dedican numerosos jóvenes distinguidos de uno y otro sexo.

Al espresar así ante vosotros con toda franqueza cuál es mi opinion sobre los adelantos alcanzados por la segunda enseñanza i sobre la situacion floreciente de la mayor parte de nuestros liceos, no temo ser tachado de optimista; tanto ménos cuanto que, si he creido oportuno repetiros, (de ordinario se oyen las apasionadas críticas i no las justas alabanzas que esos establecimientos merecen), que, segun el criterio imparcial de nacionales i extranjeros, los liceos de Chile ocupan en América un lugar de preferencia, estoi pronto a reconocer que hai en ellos grandes vacíos i que aun no han resuelto trascendentales problemas de educacion.

La mas premiosa necesidad son sin duda los buenos edificios, puesto que la mayor parte de nuestros liceos ocupan casas inadecuadas.

Un liceo no debe brillar como un palacio por la suntuosidad; pero tampoco debe sobresalir por la miseria.

Urje tambien dotar a nuestros colejos secundarios del material de enseñanza conveniente para que las lecciones del maestro aprovechen a sus discípulos.

Debe confesarse, por fin, que no todas las personas que consagran sus esfuerzos a la educacion pública poseen las dotes naturales ni la suma de conocimientos que exige esta delicada mision.

Hai, por lo demas, como ya lo he espresado, graves problemas que aun no reciben solucion satisfactoria.

Recomiendo, entre otros, a vuestro exámen el de la instruccion de la mujer.

Desde el año 1877 ellas son admitidas a rendir exámenes válidos a fin de obtener títulos profesionales; pero hasta la fecha son mui pocos los colejos donde puedan adquirir los

conocimientos científicos que se requieren para rendir con éxito esas pruebas.

Los liceos fiscales de niñas obedecen a un plan diverso; i la admision de alumnas en los liceos de hombres no ha dado siempre, por desgracia, buenos resultados.

Acaso convendria fundar para ellas secciones especiales en los liceos de hombres, en casas distintas, pero bajo la autoridad de un solo rector i con unos mismos programas.

Hay dos profesiones en que la mujer ha alcanzado siempre un resultado brillante: la medicina i el majisterio; i seria ceguedad inconcebible en nuestro tiempo negarle los medios de instruirse para ejercerlas.

En Estados Unidos i en algunas naciones europeas, la mujer predomina en la direccion de la primera ensenanza i empieza ya a ocupar las plazas vacantes de la ensenanza secundaria.

En nuestro mismo Instituto Pedagójico, el número de las alumnas ha llegado a ser mayor que el de los alumnos.

Esta disminucion notable de aspirantes varones al majisterio tiene, sin embargo, en Chile causas especiales.

Los profesores de los liceos se hallan mal remunerados, i es de urjencia mejorar su condicion económica.

Cada uno de ellos deberia consagrar sus esfuerzos a un solo establecimiento; i convendria que sus sueldos correspondieran no a horas de clases sino a asignaturas completas.

Así tendrian mayor facilidad para desempeñar cumplidamente su doble cargo de educadores i de instructores de la juventud.

El Consejo de Instrucción Pública estudia un proyecto sobre este interesante asunto.

No desconozco, pues, cuáles son los principales defectos de nuestro sistema de educacion i de nuestras leyes escolares; pero, al mismo tiempo, debo declararos que, a mi juicio, muchas de las censuras formuladas contra el espíritu dominante en los profesores i contra el réjimen de los liceos, carecen de fundamento.

Se ha sostenido por modernos educacionistas que si las industrias no han progresado en Chile, este atraso proviene en

considerable modo de la hostilidad, franca o encubierta, de los maestros de la juventud.

Seria fácil demostrar, a la inversa, que los jefes de la enseñanza pública, en todas las épocas, han sido ardorosos protectores del progreso industrial.

Nadie ignora entre nosotros que don Manuel de Salas fué uno de los fundadores del Instituto; i para nadie tampoco deberia ser un secreto que este ilustre prócer ausilió durante su larga vida, por todos los medios que estuvieron a su alcance, la industria nacional.

¿Quién, pregunta uno de sus biógrafos, fomentó el cultivo del cáñamo?

¿Quién introdujo el del lino, la morera, la higuerilla, la linaza?

¿Quién el gusano de seda?

¿Quién favoreció la filatura del cáñamo?

¿Quién enseñó la confeccion del aceite de linaza por medio de máquinas?

¿Quién la fábrica de la loza vidriada, de la jerga, del paño burdo?

¿Quién la filatura de medias i frazadas en telares mandados traer por él a Europa?

Todos vosotros contestareis inmediatamente: don Manuel de Salas, el fundador del Instituto Nacional i de la Academia de San Luis.

Puedo agregar, en comprobación de mi aserto, otros dos nombres gloriosos en la historia de la enseñanza pública. Don Juan i don Mariano Egaña presentaron en 1823 al Senado Conservador un proyecto que consistia nada ménos que en dividir al Instituto en dos secciones, una científica i otra industrial.

«Sin educacion, escribian ellos, no se podrán formar los hombres que necesitamos instruidos en los diversos ramos científicos, para que, poniendo en accion el comercio, la agricultura, la industria, las artes i ciencias, trabajen en dar al Estado el poder i riqueza de que es susceptible.»

Despues de haber oido este hermoso concepto, ¿os imaginais que los Egaña miraban con indiferencia el establecimiento de las industrias en Chile?

Don Juan Egaña figura, como sabeis, entre los patriotas que crearon el Instituto i entre los primeros profesores que organizaron sus cátedras; i su hijo don Mariano, cuyo retrato ocupa sitio de honor en la sala de sesiones del Consejo de Instruccion Pública, fué uno de los estadistas de los primeros años de nuestra vida libre a quien mas debe la educacion en nuestro pais.

Vosotros que conoceis la historia de la pedagogía en Chile, recordareis tambien a don Antonio Varas, esclarecido rector i profesor del mismo Instituto por varios años.

Este ilustre estadista sostenia desde las páginas de «El Semanario de Santiago», en 1843, cuando ya desempeñaba el cargo de rector, que debian crearse establecimientos de enseñanza técnica e industrial en las principales provincias, i proponia entre otros, la fundacion de colejos de agricultura en Concepcion i Cauquénes, de náutica en Chiloé i de comercio en Valparaiso.

I no olvidais tampoco a un profesor (no me ciega la filial ternura), personalmente conocido por algunos de vosotros, quien, ora como secretario jeneral de la Universidad, ora co-Ministro en varias ocasiones, ejerció innegable influencia por espacio de muchos años en la direccion de la enseñanza.

Llamado este antiguo maestro por el Presidente Pinto a colaborar en las tareas de su administracion, no sólo trabajó por el adelanto de la instruccion literaria i científica, sino que, ademas, se empeñó en fundar talleres donde las niñas pudieran aprender el arte de coser, de bordar, de aparar zapatos, de torcer cigarros, de cocinar i de lavar, i escuelas agrícolas donde pudieran formarse los empleados subalternos que requiere el cultivo de nuestros campos.

Estas son palmarias pruebas de entusiasmo i no de desden, por el progreso industrial i económico del pais.

Interminable seria, por otra parte, la lista de los profesores que han dividido su actividad entre las tareas de la enseñanza i las labores de la agricultura o de la industria.

La verdad es que si hasta hoi nos hallamos en un estado de inferioridad industrial i comercial relativa, este fenómeno

proviene de causas económicas jenerales, felizmente transitorias, que no nos cumple examinar.

En cambio, seria de desear que los profesores reunidos en este Congreso manifestaran claramente su dictámen acerca de una reforma que, proyectada varias veces con timidez, vuelve a ser sostenida con caracteres de urjencia.

Voces autorizadas piden que la enseñanza secundaria i superior, o, por lo ménos, la última, dejen de ser gratuitas en los colejos del Estado.

La adopcion de esta medida seria, en mi sentir, un delito de lesa democracia.

La gratuidad ha producido i continuará produciendo en nuestro pais dos ventajas incalculables.

Contribuye a igualar las clases sociales i a robustecer el amor a la patria.

No olvidemos que los fundadores del Instituto Nacional establecieron la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

No deshagamos, señores profesores, la obra profundamente democrática de los padres de la patria, en materias de instruccion, la obra de don Manuel de Salas, de los Egañas, de Camilo Henríquez.

3. DEL SEÑOR TOMAS GUEVARA

(Rector del Liceo de Temuco)

Señores:

Con apariencias de modesta reunion de profesores de enseñanza secundaria, se realiza desde este momento un acto trascendental para los futuros destinos de la nacion.

El personal docente viene a estudiar, al efecto, problemas que deben influir en el progreso de nuestra sociedad; viene a organizar una necesidad que la época actual experimenta, a orientar, en suma, nuestro sistema educativo, en conformidad a nuestra historia, sociolojía i psicolojía colectiva.

Entre los congresos de educadores celebrados en el presente año en los paises europeos, superan algunos al chileno en la novedad de su objetivo, en su especialidad evidentemente ade-

lantada a nuestro estado en transicion; pero, ninguno le iguala en estension de los problemas que habrán de tratarse o en la amplitud de base i aspiraciones que contiene.

Las memorias propuestas a la discusion sobre organizacion administrativa, métodos i programas, revisten el mas alto valor pedagójico i social que puede interesar a un pueblo hispano-americano.

Las incompatibilidades parlamentarias i el profesorado nacional es una de ellas.

Necesario es decirlo en esta ocasion solemne para nosotros: la actividad intelectual del cuerpo docente chileno constituye una parte saliente del cerebro nacional. Nuestra produccion científica i literaria se debe en mucho al esfuerzo de investigacion, al talento, al espíritu estudioso de nuestros profesores de las tres ramas de la enseñanza pública.

¿Por qué, pues, cerrar las puertas del Parlamento a los que disponen de mayor caudal de saber? ¿Acaso no saldrian representantes útiles a los intereses de la comunidad de este núcleo de sobresalientes trabajadores de la intelijencia?

En épocas anteriores, como en nuestro tiempo, los hombres habituados a las frias conclusiones científicas, que han templado el carácter en la asidua labor, en las indagaciones de la verdad, han sido los que, en instantes de prueba, han puesto a mayor altura una inquebrantable independencia.

Aquí va a dilucidarse tambien la cuestion tan largamente debatida de si el principio clásico de las lecciones de orden jeneral, fundamento indispensable de toda dedicacion, debe entrelazarse al utilitarismo apropiado de las necesidades reales, que contribuya a nuestro progreso económico, que ha creado la direccion práctica del espíritu inglés i preocupa a educadores i estadistas europeos.

En la reorganizacion de las escuelas primarias superiores de Prusia se ha implantado esta reforma con éxito lisonjero en los grandes centros. Los programas de cada escuela se conforman a las necesidades e intereses del medio industrial en que funcionan. Pero no se ha hecho estensiva aun a la enseñanza secundaria, que conserva íntegros sus métodos científicos i sus tendencias a la cultura jeneral i desinteresada.

En este Congreso se afrontará igualmente el problema no ménos delicado de la enseñanza de la mujer.

No basta que la cultura actual que se la suministra la habiliten para llenar con dignidad las funciones del hogar, al lado del hombre. Cuando no la es dado cumplir con esta noble i primordial mision, hai que facilitarle, ademias, el acceso a muchas de las especialidades exclusivas al otro sexo, para no dejarla como personalidad aislada, sin accion en el concurso de la actividad social.

Si difiere del hombre en las cualidades emotivas, en la constitucion orgánica i la fuerza física, no se halla a un nivel inferior de él por la complexion cerebral: la morfología del cerebro, mas que otras circunstancias antropolójicas determinan su capacidad intelectual.

La direccion de sus estudios a especialidades profesionales, sin exclusion de los otros factores de la educacion no la harán perder, por cierto, sus encantos naturales, su idiosincracia característica, que le asignan el rango, segun la espresion del poeta español, de preciosa mitad del linaje humano.

Objeto de la atencion de esta asamblea de profesores será la cultura moral i cívica.

Desde antiguo existe en nuestros Liceos, sostenida por la accion combinada de sus directores i el personal administrativo. Falta que sistematizarla, encauzarla en fórmulas precisas. El terreno está preparado i fácil será la obra de desenvolver la personalidad del estudiante, disciplinando el carácter i la voluntad, que tanto flaquean en nuestra época; sujiriendo ideales éticos i hábitos que establezcan la norma de conducta i aminoren los resabios del alma popular.

En todos los pueblos, el carácter nacional se modifica con el tiempo bajo la accion de acontecimientos nuevos. Guardar lo mejor de lo que existe será deber fundamental del educador. A nosotros nos incumbe conservar en su forma tradicional la idea de patria, el heroismo i la abnegacion, que constituyen el fondo admirable del carácter chileno, tanto en las empresas guerreras como en todas las que exigen un sacrificio individual para realizar el bien. En cambio, dejemos que el empuje trasformador de la evolucion barra con nuestra arrogancia.

cia española en sus múltiples manifestaciones, con el sentimiento de vergüenza por el trabajo reputado plebeyo, el cual, a nivel de cualquiera otro, honra al que lo ejerce i engrandece a la sociedad cuando se jeneraliza.

Tema que reviste importancia creciente es la reglamentacion de la hijiene escolar.

Tanto como intervencion del Estado, debe ser atencion ineludible de solidaridad social defender la salud del niño con una organizacion metódica i permanente. Destruir los jérmenes de enfermedades fatales que encuentran medio adecuado de existencia en las grandes aglomeraciones escolares, atenuar en lo posible los efectos de las tareas fisiológicas, importa vigorizar la raza i cegar las fuentes de futuras miserias.

La inspeccion médica deberia ser ya una realidad beneficiosa. Ella facilitaria la implantacion científica, i eficaz de establecimientos especiales para enfermos i retrasados, de la pedagogía moral o de la criminalidad infantil i de la enseñanza anti alcohólica, que contribuiria a estirpar una calamidad que pesa sobre la nacionalidad chilena con su cortejo inevitable de morbosidades i crímenes.

Los gastos de un sistema completo de hijiene escolar, aunque cuantiosos, quedarian de sobra compensados con el ahorro de vidas i el consiguiente incremento de nuestras fuerzas de trabajo.

Se someterán al exámen de este Congreso otros proyectos e ideas que informarán acerca de las verdaderas necesidades de nuestro réjimen educativo.

Las bibliotecas de los Liceos, que sirvan al estudiante de centro de investigacion individual. La enseñanza es un medio para llegar a un fin, formarse uno mismo. La educacion de escuela vale mucho; la educacion propia vale mas, porque se basa en la esperimentacion i dura tanto como la vida.

La edificacion escolar sistemada o conforme a las necesidades de los establecimientos i no a las influencias de los representantes en las Cámaras.

Los gabinetes de psicología esperimental para los Liceos, que saquen del dominio de lo teórico las leyes del desarrollo mental del niño i sus fatigas intelectuales.

I el ménos recordado por todos los que dedican sus anhelos i sus iniciativas a este servicio público, un sistema de remuneracion i de retiro mas equitativo, que evite la crisis de profesores i la situacion deprimente a los que caen aplastados por los años o la ímproba labor.

Séame permitido, ya que nos congregamos a tratar asuntos de educacion, i como presidente de una numerosa sociedad de araucanos, formular una peticion a los organizadores i miembros de esta asamblea: ella es que se tome algun acuerdo efectivo, realizable, sobre la educacion indíjena. Aludo de preferencia al funcionario que preside esta casa universitaria, sobre todo en su calidad de distinguido historiador chileno, i, por lo tanto, conecedor de la raza que han inmortalizado las crónicas i las leyendas heroicas.

Miéntras que las naciones que aun cuentan en su seno o en sus colonias con poblacion indíjena dedican a su mejoramiento económico, moral e intelectual solícita atencion con rejímenes especiales, en Chile, desde nuestra emancipacion política hasta el día, los poderes públicos se han olvidado de incorporar esta colectividad de aboríjenes a la civilizacion comun.

El araucano es apto para recibir una enseñanza especializada, porque la estructura de su cerebro no difiere de la del civilizado i sólo se diferencia hondamente, en proporcion a su aislamiento, en las funciones de su mentalidad.

Quedan cerca de cien mil mapuches, de los cuales la mitad, por lo ménos, se hallan en condiciones de acercarse al pueblo chileno, fundirse con él i aportarle sus ventajas físicas i la enerjía de su carácter indomable. Sólo esperan la intervencion redentora del maestro, que les enseñe a defender por la lei la integridad del suelo que ántes defendian con el poder de su lanza.

Señores, nunca permanecen definitivamente fijos, sino en estado de formacion, los elementos que determinan las enseñanzas de un pais. De aquí la necesidad de repetir estos Congresos en fechas determinadas i no celebrarlos como hechos singulares i distanciados, que llegan, pasan i se olvidan. Jeneralicémoslos en bien de la patria i de nosotros mismos.

Por ahora, vamos todos al trabajo comun, i cada cual apor-

te a la discusion el continjente de sus luces i de su patriotismo. Es preciso corresponder a las expectativas de la opinion pública.

4. DE DON JOSÉ MARÍA GÁLVEZ

(Profesor en el Instituto Pedagójico)

Excmo. señor, señoras, señores:

Os ruego penseis por un momento lo que significa para los chilenos el que hoi, en este dia de primavera i de Setiembre, un sueño demasiado suave i apacible continúe adormeciendo el espíritu de los habitantes de esta tierra rasgada i tormentosa.

En otros tiempos, surcaba los aires de esta tierra el ave que mas alto se remonta al cielo. Eso era entóncees, en el pasado, cuando los cóndores con sus majestuosos aleteos abrian las sendas de la gloria a las huestes enemigas. ¿Se fueron acaso esos tiempos para no volver; esos tiempos espléndidos de luchas, cuando dos ínclitas razas bañaban con su sangre estas laderas de los Andes? Nó, aun no se han ido; vuestras miradas me contestan que nó. Aun brilla en vuestros ojos la sangre de Arauco i del Cid! A la lid entóncees, hijos de guerreros, a la lid por lo noble i lo grande; sepultemos la cobarde i destructora apatía en el olvido; quememos el laurel del pasado cual ofrenda veneranda en los altares del futuro, i cumplamos con nuestro supremo deber de hacernos dignos de la libertad que nuestros padres nos legaron, conservándola i perfeccionándola como incumbe a hombres viriles i a dignas mujeres, como incumbe a chilenos!

Quisiera presentaros, señores, un mensaje de conservacion i de perfeccionamiento nacionales.

El hombre, un átomo viviente en una de entre millones de estrellas, no debe tener la petulancia de creer que él, cuya existencia no alcanzaria siquiera para llegar de un astro a otro, podria solucionar jamas los últimos problemas de la vida universal. La existencia humana es ante el Universo como una gota de lluvia que cae sobre el seno del mar, como la flor

effimera de un día o como la mariposa de nuestros verjeles i jardines ante el tiempo eterno.

¿Cuál es su esencia, por qué vive el hombre? Él no lo sabe ni jamás podrá saberlo. Él sabe sí que si le falta el aire o el calor, se muere; sabe que es una parte viviente e integrante de la naturaleza; sabe que su existir está rejido por el principio supremo de la vida: por la conservacion de la existencia.

El hombre primitivo que sufre la intemperie nocturna en la llanura helada, siente que sus fuerzas renacen al despuntar del día i se prosterna con gratitud ante el astro refulgente que le asegura su conservacion. El culto del sol i todos los cultos son hijos, así, del instinto de conservacion de la vida humana.

Los cultos crecieron nutridos por el natural deseo humano de conservarse para siempre.

El deseo de conservacion sobrenatural fué arraigándose en el cerebro de los hombres, fué tomando cuerpo como un factor cuyo orijen en el cerebro humano fué olvidándose, fué adquiriendo una existencia ideal como un ente estraño a la naturaleza. El deseo de vivir allende la existencia humana fué personalizándose por analogía en el cerebro humano, i como concepto de un ente estraño a la naturaleza, por analogía también pasó a ser, en la mente del hombre constructor, un *constructor supremo*. El hombre, un átomo viviente en el Universo, una parte integrante de la naturaleza misma, obedeciendo sin saberlo a la lei primordial de la vida, a la conservacion de la existencia, creó en su cerebro un Creador.

El concepto sublime del Hacedor Supremo ha sido el núcleo alrededor del cual se han cristalizado los soberbios edificios de las grandes relijiones, las cuales, proviniendo todas del instinto de la conservacion de la vida i desarrollándose especialmente sobre dos de sus mas importantes manifestaciones, sobre el sentimiento i la voluntad, han alimentado el espíritu de las razas en sus deseos de conservacion allende la existencia humana, en sus nostalgias hácia lo infinito.

Una de las razas mas nobles i fecundas que los anales de la humanidad ha conocido, una de las razas madres de la presente civilizacion mundial, la raza que aun florece en estas la-

deras de los Andes, la que tuvo su cuna en las campiñas fértiles del Lacio; esa raza se encuentra con su existencia hoy en peligro. Los hijos de los bárbaros de antaño, sobrios i potentes, quieren mandar la oliva con águilas que arranquen a los cóndores sus nidos. ¡A la lid entónces, hijos de latinos, a la lid por lo noble i lo grande, a la lid por la oliva del valiente, que el águila de Roma es hoy el cóndor de los Andes!

Mas allá de los continentes i los mares, allá entre las colinas eternas, do lejendaria loba, cual madre naturaleza, alimentó en su cuna la raza de los Césares, la raza del Cid i la de Prat, allá i aquí, a través de los tiempos, la raza nuestra con su sangre ha alimentado e impreso sobre su frente el sello imperial i universal de Roma al culto del Supremo Hacedor de los latinos chilenos.

Escuchad, latinos, que se oye por el mundo un clamor sordo como el rujir de los volcanes de Italia i de Chile, quemante como las entrañas de la tierra. Es la raza latina que clama por su conservacion. La conservacion de la vida de la raza latina en la de la nacion chilena exige que todas sus manifestaciones, inclusive el culto del Supremo Hacedor de los latinos chilenos, sirvan a conservar lo que su vida presupone, aquello sin lo cual no podrían existir: el sér humano latino-chileno.

A vosotros ¡oh educadores nacionales! os toca conservar i perfeccionar la vida por la vida; os toca oír primero el clamor de vuestra raza, conservando i perfeccionando en el niño que la Nacion pone en vuestras manos la Patria Chilena, la Raza Latina i la Humanidad viviente.

El grito de la raza os llega, chilenos, en un tiempo de dolor para la Patria, ¡Chile—nuestro Chile—está enfermo i a vos os toca el curarle el alma!

Un abismo hondo como las grietas de nuestras montañas, profundo como el mar que baña nuestras costas se ha formado, dividiendo el fundamento de la Patria, dividiéndonos el hogar chileno.

La ciencia que se ha dado, sólo el entendimiento ha enriquecido, dejando vacío el corazón del hombre. La relijion que

se ha tenido, sólo el sentimiento ha cultivado, dejando la razón de la mujer a oscuras. Dichosos de nosotros a quienes el destino señala misión tan redentora de llenar este abismo, cultivando *nó* la ciencia por la ciencia, *nó* la religión por la religión, sino la ciencia i la religión por aquello sin lo cual ni religión ni ciencia existirían, por lo que vale más que todas las ciencias i que todas las religiones: por la vida.

¡Seamos más científicos i seamos aun más religiosos! ¡Que nuestra ciencia i nuestra religión sean la ciencia i la religión del hombre, de ese átomo viviente con un mundo ideal en su pecho, de ese ser grande i hermoso como parte viviente e integrante de un Universo infinitamente grande e infinitamente hermoso!

Enseñemos en nuestras aulas la veneración de lo grande en el hombre i con ella enseñaremos la veneración de la Patria i de la Humanidad.

Hagamos que el alma chilena del futuro sea más consciente, más libre i más noble. Hagamos que el hombre sienta las honduras del sentimiento religioso, hagamos que la luz de la ciencia i de la libertad alumbre el vivir de la mujer chilena i entonces para ámbos habremos aumentado la conservación i el valor de la vida.

Acostumbremos a nuestros discípulos a seguir siempre los preceptos de la ley moral, de esa fuerza inherente a la naturaleza humana que ordena hacer el bien i decir la verdad, no por recompensas estrañas a la vida, sino por la verdad i por el bien mismo, porque el ser bueno i el ser verdadero es obrar en armonía con la propia naturaleza, es obrar en armonía con la naturaleza universal.

Cuidemos de la limpieza física i moral del niño. Veamos que no desdeñe robustecer su estómago, que ha de nutrirle tanto la cabeza como el corazón. Digámosle que el cuerpo i el espíritu son inseparables, son uno; digámosle que el cuerpo es el templo del alma i el partícipe de su grandeza.

Formemos grandes voluntades que impulsen caracteres robustos i sanos hácia vidas siempre activas i siempre perseverantes en el trabajo por la conservación i por el perfecciona-

miento del individuo, de la nacion, de la raza i de la humanidad.

Recordemos que la vida futura fuera de la naturaleza es sólo una idea oriunda de la conservacion, que la inercia es la negacion de la vida, que la vida es de los que quieren vivir i que el mundo será siempre de los luchadores i de los valientes.

Mostremos al niño, con el amor de nuestros corazones, la posicion de su existencia en el mundo del espíritu i de la naturaleza infinita, i nuestras humanidades lo habrán hecho mas sabio i mas humano.

Hagamos que los hombres i las mujeres del futuro canten por la mañana el himno de la conservacion de la vida; el de perfeccionamiento humano ante el sol del medio dia; i por la tarde, cuando las sombras estiendan su manto sobre el mundo, que una conformidad sabia i apacible ante la impotencia i la grandeza humana les domine i les tranquilice el corazon.

¡Sentid, oh compañeros, la queja de la Patria adolorida! ¡Oid el clamor de vuestra noble Raza!

Oidlas, i cuando llegue el porvenir, vuestros hijos verán el fruto de vuestros desvelos por la conservacion i por el perfeccionamiento nacionales.

Entónces ¡oh educadores! en estas laderas de los Andes, que dos ínclitas razas bañaron con su sangre, se bendecirá vuestra memoria.

Entónces se os glorificará talvez como los padres de la conservacion de la Patria.

Entónces los cóndores de la gloria i del progreso batirán felices sus alas bajo el cielo azul de Chile.

Entónces esta Patria, que nosotros tanto amamos, será, por obra de la gran voluntad chilena, lo que nuestros padres quisieron que fuera, lo que las jeneraciones futuras nos exigen que sea: la copia feliz de un ideal sublime.



II. Sesion de clausura

TESTOS DE LOS DISCURSOS

1. DE DON ARCADIO DUCOING

(Director de la Junta Organizadora del Congreso)

Llega el momento de separarnos, despues de una semana de trabajo en favor de los propósitos que persigue la educacion secundaria en nuestro país.

De los distintos puntos de la República ha acudido entusiasta el personal educador, i cada maestro ha contribuido, con su corta o con su larga experiencia, a la labor comun de este Congreso... Unos brillantemente, otros modestamente; todos han llenado, en la medida de sus fuerzas, las funciones que en esta señalada ocasion les cumplia desempeñar.

Sin duda que debemos sentirnos por ello satisfechos, i podemos esperar confiados el fruto...

Nuestra profunda fe en el resultado del trabajo i nuestra clara conviccion de que la lei inexorable del progreso habrá de imponerse sobre todas las dificultades del camino, convierte esta hora que pudiera ser, por algun motivo, de cavilaciones, de hondas dudas o de amargos presentimientos, en una hora de imarcesibles esperanzas.

Contamos, para la educacion jeneral de la República, con un grupo de jóvenes maestros, i maestros que agregan a su capacidad científica i pedagógica, un cabal concepto de lo que significan sus altas funciones, i un sentimiento tan convencido como ardoroso de amor a esta tierra en que hemos nacido, donde la naturaleza se ha desplegado exuberante i avasalladora, como para desafiar la obra del hombre, incitándole, obli-

gándole a ser grande, si quiere corresponder a las exigencias del medio.

I tenemos de la otra parte un pueblo vigoroso, en que se funden dos razas indomables en el trabajo heroico de conservar la vieja independendencia, cuya altiva pujanza supo resistir soberana el empuje de los hombres i el peso de los siglos; un pueblo cuyo nacimiento cantó la epopeya, por la boca de un poeta español, que, por ser español i por ser noble, i acaso con clarividencia del porvenir, inmortalizó la raza de la tierra enemiga, olvidando casi el heroico empeño de sus hombres, que venian a ganar para la lengua i la civilizacion españolas estas apartadas rejiones del globo, cubiertas de bosques vírjenes, coronadas de nieve i estrechamente ceñidas por el mar.

Con esta raza, i esta tierra, i estos educadores, tenemos el porvenir en nuestras manos.

Hemos probado la virilidad de nuestro pueblo en las arduas labores de la guerra, lanzándolo a la arena candente, sin mas preparacion militar que su valor i su fortaleza física, i sin mas moral que su natural patriotismo i su espíritu de combate; i la historia nos dice que no solo superó a nuestras exigencias, sino tambien a nuestras esperanzas; de tal modo que nuestros hombres dirijentes se encontraron desorientados el dia del triunfo, sin tener un plan fijo a que obedecer para aprovechar en manera intelijente de las ventajas adquiridas con el esfuerzo i la sangre de ese ejército de ciudadanos armados que atravesó los desiertos, que cruzó los mares i que hizo ondear el pabellon de la patria en lo mas alto de los morros i de los castillos inespugnables de los pueblos vencidos.

Hoi vivimos en los dias serenos de la paz: hoi pensamos en conquistar galardones mas modestos, ménos bulliciosos, pero de mas duradero provecho para la República... Hoi somos los ciudadanos que, con conciencia de nuestras fuerzas i de nuestra vitalidad, queremos calladamente cumplir en la historia el destino que divisaron, como gloriosa vision en el porve-

nir, los próceres, que, mas que sobre una realidad, sobre el campo que les ofrecia un sueño jeneroso, echaron los cimientos de un Estado libre i soberano en este lado de los mares.

Queremos hacer en esta rejion una República, grande por el espíritu de libertad i de trabajo de sus hijos, grande por su industria i su comercio, grande por el desarrollo de las ciencias i las artes, mas que por el número de sus habitantes o por el boato o la necia soberbia de sus construcciones municipales.

Deseamos que los hombres que tuvieron valor para afrontar la muerte en los campos de batalla, tengan valor cívico para soportar los contratiempos, las pobrezaas, las miserias, i hasta las persecuciones a que están espuestos en todos los paises, aun los mas adelantados, los hombres que hacen del cumplimiento de sus deberes una consigna i del amor a la verdad una lei de sacrificio.

Necesitamos hombres de temple i de carácter, superiores a las tentaciones del dinero i a los halagos sociales, que adormecen en ocasiones el espíritu jeneroso de la juventud i hunden para siempre sus calurosos ideales de progreso en el mar tibio de las conveniencias i las tradiciones inveteradas i absurdas.

I por eso nuestra obra de educadores está señalada. Debemos procurar que la juventud de mañana sea, no sólo una falanxe de hombres educados en el culto de la verdad científica, sino tambien una lejion de hombres que lleven en el fondo de su espíritu ese impulso irresistible que dan las convicciones ganadas honradamente en el estudio i en la reflexion, ese acervo de nobles ideales i de delicados sentimientos que, mas que ningun otro factor, hacen del hombre un ser superior i de la vida humana, una cadena de vínculos i afectos simpáticos que nos unen sobre la tierra, primero en unas mismas alegrías i mas tarde en unos mismos dolores, que nos hace confundir nuestras lágrimas i nos hace morir fraternalmente abrazados para entregar serenamente nuestros despojos a la madre comun.

Procuremos no inculcar jamas en nuestros alumnos el prejuicio i la supersticion, procuremos no manchar sus almas vír-

jenos con el negro residuo de los viejos combates de la humanidad, lanzándolos de la escuela con un caudal de odios en contra de determinadas instituciones o de hombres determinados. No los hagamos eco de nuestras pequeñas luchas, de nuestros sectarismos estrechos; dejémosles el campo abierto para que con el alma sana, sin enfermedades prematuras sin las viejas preocupaciones, puedan realizar en la vida su obra independiente conforme a su individualidad en el medio ambiente en que les quepa vivir.

Enseñemos a nuestros alumnos el amor a la naturaleza, que es amor a la verdad, el amor a la patria, que representa en su cara mas concreta, el amor a la humanidad i el amor a la familia, base de todos los amores, cuna de las almas i de los cuerpos, en que se bosqueja i se moldea el marco perdurable que ha de encerrar en sus detalles la vida del hombre sobre la tierra.

I enseñémosles tambien a amar a sus maestros, que son sus padres intelectuales, no con el rigor i la dureza, sino con el afecto i la ternura de nuestros corazones. Que ellos comprendan que hai en nosotros algo de ese santo amor increado que les profesan i les muestran los que les han dado la vida material.

Que vean en nosotros en todo momento un desinteresado espíritu de longanimidad i de justicia, i sea este espíritu suficiente para acallar nuestras angustias, para olvidar los contratiempos de la vida i para presentarnos en el Liceo con el aspecto de alegría, que es el sello característico del hombre justo que cumple honradamente sus deberes sobre la tierra.

I en verdad, señores, que los maestros, si mucho enseñamos la ciencia a nuestros discípulos, tambien aprendemos mucho de ellos, porque, en el continuo trato con estas nuevas fuerzas sociales, no dominadas aun por los intereses pequeños que crea la lucha por la vida, miramos brotar i levantarse entre nosotros sentimientos delicados i finos de superior cultura moral, que sólo las almas privilegiadas son capaces de gustar hondamente i de apreciar en sus sutiles i complicadas proyecciones...

Porque la tierna sentimentalidad del niño nos impresiona i

nos domina i hace en nosotros su juego educacional, pues, si por una parte nosotros tendemos a formar nuestros alumnos al compas de nuestros ideales de perfectibilidad, por la otra sufrimos la influencia avasalladora de su accion, i cuando pensamos ser mas hombres i mas maestros, solemos ser mas buenos i mas niños...

Ganemos el amor de esta juventud, de esta niñez buena i sencilla que acude a nuestras aulas, que, cuando no hayamos tenido otra mejor recompensa, tendremos, al cabo de los años, la de estos sinceros afectos, que os aseguro, señores, que es mucho tener, tanto mas para los que casi no podemos aspirar a otros bienes sobre la tierra.

Esas satisfacciones curarán en nuestras almas muchas de las heridas que recibimos de los hombres que, sin conciencia, sin duda, de la aspereza de nuestra jornada, buscan a todas horas la ocasion de verter una gota de hiel en nuestra copa... Ellas nos ayudarán a perdonar a aquellos que creen que cumplen santamente su mision sobre la tierra amargando la vida...

Que el destino les depare mejores émulos que nos deparó a nosotros; que, como educadores, somos hombres de paz, amantes de la verdad, con fe suprema en el progreso que vivimos, no para desatar odios, sino para crear vínculos i para cultivar bajo la bóveda azul de nuestros cielos la planta del amor.

2. DE DON LUIS GALDÁMES

(Por la Junta Organizadora del Congreso)

Señoras i señores:

Durante ocho dias ha permanecido izada mui en alto, al frente de esta casa, la bandera de la República, como para indicar a todo el que pasare delante de ella, que aquí adentro un puñado de chilenos estaba elaborando los futuros destinos del país.

Apénas cerraba sus sesiones, aquí mismo, un Congreso de proteccion al niño, cuando abria las suyas este Congreso de elevacion del niño; Congreso que ha tenido por mision prin-

principal arbitrar medios para hacer que la juventud llamada a responder de nuestro porvenir, salga de los colejos a vivir una plena vida de accion i de trabajo.

I la gran jornada ha terminado ya; i ha terminado dejando en nuestro espíritu algo como la vision de días nuevos para la patria, algo como el anunciamiento de una grandeza colectiva, que no sabemos si llegará pronto, pero que sí sabemos llegará.

Los magníficos debates suscitados en todas las secciones del Congreso, han puesto en relieve un hecho que ordinariamente pasa inadvertido para la mayor parte de la opinion pública; han puesto en relieve el hecho de que el profesorado de la enseñanza secundaria forma una colectividad consciente de sus esfuerzos i de su mision, dignificada por la elevacion de su cultura i capaz de orientar los elementos dirijentes del país que a su actividad se confían, hácia el cumplimiento de los mas altos deberes sociales.

Yo puedo decirlo, señores, con entera independendencia; porque si es cierto que ántes he formado en las filas de esa colectividad i que en espíritu la acompaño aun; en cambio, mis esfuerzos están actualmente concentrados en otro campo de accion educativa.

Los hechos, sin embargo, son los hechos; i yo estoí seguro de que el que he señalado, no ha podido escapar a la perspicacia del mas vulgar observador.

Es un hecho vivo i palpitante, que mas que a sus protagonistas, honra a la cultura nacional.

Para algunos, no obstante, habrá sido talvez una sorpresa esta manifestacion cultísima del profesorado, ménos para mí. Yo sé bien que ella se ha venido preparando desde hace mas de veinte años, desde que el Instituto Pedagógico abrió sus puertas i comenzó a hacer del majisterio una carrera; yo sé bien ésto, porque dentro de sus aulas aprendí, si no todo lo que ahora aspiro a saber, por lo ménos la concepcion profesional de la enseñanza, como un apostolado que dignifica i eleva la vida de quien lo profesa.

Por eso, creo que todos mis colegas habrán visto con el mis-

mo interes que yo, el empeño gastado por el Congreso para colocar ese Instituto en una situacion mejor que la que ahora tiene, a fin de que cumpla con mas eficacia aún la trascendental mision que le corresponde, de seguir formando las jeneraciones de nuevos maestros sobre bases mas amplias que aquellas sobre las cuales ha formado a los que hoi se honran con los títulos espedidos por él, al mismo tiempo que, por su parte, hacen cumplido honor a esos títulos.

Se ha propuesto que se dote de becas a un determinado número de jóvenes de provincia para que estudien en sus aulas. Hermosa proposicion es ésta, sobre todo porque hace ya tiempo se viene observando que desde las localidades mas distantes de los grandes centros de poblacion, llega año por año a Santiago toda una falanje de jente nueva, cuyo espíritu parece reflejar, en sus impulsos jenerosos, algo como la fecundidad de nuestro suelo i la majestad de la montaña.

El alma sana que adquiere su temple en el silencio de los campos, delante de un horizonte de verdura i bajo la claridad de nuestro cielo, trae a las ciudades, que un ambiente de mollicie estenúa, el empuje viril de los pensamientos surjidos en medio de la naturaleza creadora i la sangre fuerte purificada a pleno sol.

De esos pensamientos i de esa sangre, mucho espera aun nuestra cultura i nuestra raza.

Se ha hecho notar conjuntamente que la mujer domina hoi en las salas de clase del Instituto Pedagógico. Ella tenderia, de este modo, a desplazar al hombre en la carrera profesional de la educacion; i buena prueba ha dado ella tambien en este Congreso de su decidido interes por la enseñanza, porque su concurrencia ha superado a la de sus colegas hombres.

Para mí, señores, este es un síntoma mas revelador que ningun otro de la emancipacion social de la mujer, que ya comienza a diseñarse en el pais, emancipacion que no puede ménos de ser provechosa, considerada colectivamente i sobre todo desde el punto de vista de la educacion, porque donde quiera que la mujer hace sentir su influencia, parece como que la dignidad i el amor serenaran todas las tempestades del espíritu.

Pero este hecho presenta otras fases. Si los jóvenes no acuden en apreciable número a las aulas de ese Instituto, si no se deciden a seguir la profesion del majisterio, es porque éste no les ofrece hoi espectativas ventajosas. Desde hace años el profesorado viene sufriendo las consecuencias del encarecimiento creciente de la vida i las consecuencias de su propia dignificacion social que le impone nuevas necesidades, sin que haya entrado a compensar este desequilibrio una remuneracion suficiente de sus tareas. El Congreso ha estimado, como no podia ménos de hacerlo, que urje restablecer ese equilibrio, si se quiere conservar al majisterio actual i abrirle camino al que ha de sucederle dignamente.

Pero, a la vez, ha estimado que debe hacerse de su profesion una carrera con base legal, que le ponga a cubierto de esas anomalías de apreciacion que, al proveer los cargos de la enseñanza, suelen dictar poderosas influencias estrañas al servicio.

Este profesorado ha creído así, mas que mejorar su situacion propia, elevar el estado de la instruccion misma, dándole una eficiencia educadora que sólo puede proporcionarle un maestro que viva la vida normal i tranquila de quien satisface ampliamente todas las necesidades de la subsistencia en el hogar, porque él no ignora qué, si es cierto que se debe a sus alumnos i a su patria, no es ménos cierto que se debe tambien a su familia i a sí mismo.

I bien ha demostrado que el perfeccionamiento de la educacion es lo que persigue, su activísima labor dentro de este Congreso, en el cual ha trazado con elocuencia sorprendente todo un rumbo nuevo a la enseñanza pública.

Los ímpetus de reforma que en el Congreso han dominado, tienden, en efecto, a encauzar la enseñanza secundaria dentro de una orientacion totalmente distinta de la que hasta ahora ha seguido.

En todas las secciones la atmósfera ha sido la misma, como si se hubiese procedido con acuerdo previo: educar ántes que instruir, preparar a la juventud mas para la vida que para las ciencias i las letras; formar espíritus dispuestos a una accion

constante i eficiente dentro de la sociedad en que han de vivir; cultivar los sentimientos morales como fuerzas potentes de desarrollo individual; crear una solidaridad colectiva capaz de sobreponer el concepto de nacion, de patria, de raza, al de la propia personalidad: he aquí, segun los debates del Congreso, los fines capitales que debe proponerse nuestra enseñanza secundaria.

I cuando se piensa que es en esta enseñanza donde van a nutrir su corazon i su cerebro los elementos dirigentes de nuestra sociedad, seleccionados por obra de acciones seculares, hai el derecho de afirmar que, de la orientacion que a esta rama de estudios se imprima, dependen los destinos del pais.

Los medios correspondientes a la realizacion de los espresados fines, han constituido la obra magna de cada una de las secciones del Congreso; pero ellos entra ya en el dominio de las especialidades.

Hai, sin embargo, algunos de carácter jeneral que no podrán ménos de llamar la atencion i de influir poderosamente si se les pone en práctica, en la renovacion de nuestro sistema pedagógico i en su eficacia educadora.

Tales son, entre otros, la aproximacion que se busca entre el liceo, la escuela i el hogar, i entre el liceo i la sociedad misma, la creacion del ambiente económico dentro de la enseñanza que él proporciona i el amplio desarrollo de la cultura física tendiente a robustecer el organismo del niño para compensarle la depresion que le causa el trabajo mental i para conservar, en su salud i en su desarrollo vigoroso, todas las enerjías de la raza.

Esto es hacer obra de prevision patriótica, obra chilena de seleccion consciente.

No es mi propósito entrar en el detalle de la labor que a cada una de las secciones del Congreso ha correspondido. Eso lo dirá pronto con una elocuencia de que yo seria incapaz, el volúmen en que se coleccionen i publiquen los trabajos de esta memorable asamblea.

Pero, miéntras tanto, conviene dejar bien establecido el he-

cho de que el viento de reforma que ha ajitado estos dias a nuestro majisterio, no ha ido hasta remover las actuales bases sobre que descansa el organismo educativo del pais; ha sacudido su coronacion i las formas esternas que envuelven sus fines sociales, para reemplazar algunas de estas formas por otras nuevas i mejor adaptadas a las necesidades del presente momento de nuestra evolucion.

Se ha procurado sobre todo aliar las ciencias i las letras con las materialidades de la existencia misma, fundir la vida ideal con la vida real, dentro de un alto concepto de los deberes sociales que impone la nacionalidad i la patria.

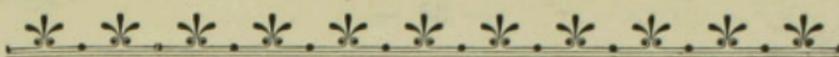
Se trata por eso de aprovechar toda una suma de enerjías individuales que ahora se pierden i de intensificar mas aun el rendimiento de las que se aprovechan, propósito indiscutiblemente acorde con las necesidades nacionales i que nadie puede reprochar.

De esta manera, el valor eficiente de la cultura i de la educacion tiende a aumentar en términos considerables, i la influencia social del colejio adquiere proporciones hasta hoi ni sospechadas para los mismos educadores i estadistas.

Las fuerzas vivas de un pais encauzadas por la educacion, en direccion del mayor rendimiento posible de la actividad del individuo, están llamadas a trasformarse i a multiplicarse de tal modo en lo sucesivo que no seria dable preveer hasta que punto apresurarán la evolucion normal de la sociedad.

En esta obra se dignifica al niño, se dignifica todo esfuerzo humano i se dignifica mas aun a la educacion i al maestro.

Tal es la significacion de este Congreso. Seguro estoi de que sus debates repercutirán en toda la República como un anuncio de futuras glorias; i mas seguro estoi aun de que en el alma de cada uno de los que hemos participado en él, quedará la satisfaccion serena de haber contribuido con nuestro esfuerzo, grande o pequeño, a la obra comun en que hoi se afanan todos los buenos ciudadanos: legar a nuestros hijos una patria mejor que la que nos legaron nuestros padres, a fin de que ellos, a su vez, sepan que deben acrecentar la misma herencia.



SEGUNDA PARTE

Testos de los trabajos presentados al Congreso⁽¹⁾

SECCION: TEMAS JENERALES

I. La coeducacion en nuestra Enseñanza Secundaria

por el Relator Oficial, Dr. OCTAVIO MAIRA

El tema que, por encargo de la Comision Organizadora del Congreso, tengo el honor de presentar ante Uds. en forma jeneral i sucinta, es de aquellos cuyo estudio deberá completarse, a mi juicio, en nuestro país con una prudente esperiencia, que será en definitiva la que venga a aquilatar sus ventajas o a manifestar sus inconvenientes.

Ante todo, como se indica en el título mismo de este informe, queda fuera de mi alcance lo relativo a la interesante cuestion de la coeducacion en jeneral; no deberé tocar este sistema en sus relaciones con la enseñanza primaria, ni tampoco en lo que respecta a la superior i especial.

(1) Los resúmenes de los trabajos que comprende esta Segunda Parte están publicados en los Boletines 3 i 4.

Acaso los organizadores del Congreso pensaron (i ello estaria sobradamente justificado) que en Chile no es posible discutir actualmente la conveniencia de la educacion en comun de los sexos en la instruccion primaria ni en la profesional o especial, ya que este sistema se encuentra implantado de hecho i con éxito indiscutible tanto en nuestras escuelas de primera enseñanza como en las universitarias o pedagógicas.

I el solo hecho de que hasta hoi semejante sistema no haya tenido detractores ni se haya pedido, al ménos que yo sepa, que se modifique este réjimen, está demostrando que la coeducacion no ha presentado inconvenientes ni en nuestras escuelas primarias ni tampoco en las de enseñanza superior.

Pero la cuestion varía cuando se trata de hacer estensivo este réjimen de coeducacion a la enseñanza secundaria.

El problema se presenta al estudio como uno de aquellos no resueltos todavía, i al lado de sostenedores a «outrance» de este sistema hai impugnadores que desearian desterrarlo en absoluto de nuestros liceos.

El sistema de coeducacion de los sexos ha sido estudiado en todos sus detalles en Estados Unidos de América; allí su práctica ha ido jeneralizándose a diversas naciones europeas i hoi la influencia de los pedagogos americanos ha hecho que se le ensaye i se le implante en Alemania, en Italia, Inglaterra i en otros paises.

«No es a la enseñanza primaria sola, dice Buisson, sino a todos los grados de la enseñanza, no es esclusivamente a la infancia sino a la juventud misma, a la que los americanos han estendido las consecuencias del principio. Hecha la esperiencia, no han tenido motivos para arrepentirse i esto los ha decidido a continuar.

«Los colejios, las universidades, las escuelas normales, son mistas en gran parte; ademas, hai establecimientos fundados solamente para hombres que admiten algunas niñas; mas a menudo sucede lo contrario; escuelas de niñas en las cuales hai cinco o diez jóvenes.»

I con respecto al resultado de este sistema, he aquí lo que el mismo pedagogo espresa en su informe. «Los establecimientos de grados secundarios o superiores fueron todos pasados en

revista. Las respuestas están todas conformes; no sólo había unanimidad en las conclusiones sino que con hechos precisos i detalles numerosos se apoyaba esta opinion por hombres de una incontestable esperiencia i colocados en las condiciones mas diferentes.»

Los norte americanos han partido de la idea que la escuela, en sus graduaciones sucesivas, no debe ser idealmente sino la continuacion del hogar mismo. «La naturaleza reúne en éste, han dicho, niños de edades diversas sin escepcion de sexo i, sin embargo, este medio ha sido considerado siempre como el medio moral i moralizador por excelencia i como la escuela de verdadera abnegacion i de sanas afecciones, a condicion tan sólo que sus educadores sean sanos i morales».

¿Por qué, pues, lo que es bueno para cinco o diez niños sería malo para treinta o para cien?

Los inconvenientes de la educacion de los sexos, segun los adversarios de este sistema, son de tres órdenes: intelectuales, físicos i morales.

Con relacion a los inconvenientes de orden intelectual, se expresa que si es efectivo que en jeneral los estudios de la enseñanza secundaria son igualmente accesibles a ámbos sexos, para el hombre i la mujer no van a ser en la vida igualmente útiles los mismos conocimientos.

Los partidarios del réjimen de la coeducacion en nuestros liceos, no sostienen tampoco que haya conveniencia en que toda la enseñanza de los establecimientos destinados a la instruccion de la mujer, se rija por los mismos programas que los de nuestros liceos de hombres. Al contrario, la instruccion de nuestras jóvenes debe tener otros objetivos, en relacion con el papel que corresponde a su sexo. Pero esto no podría significar que aun en el caso de contar en nuestro pais con suficientes i bien mantenidos liceos de niñas en donde pudieran obtener éstas una instruccion verdaderamente científica adaptada a sus necesidades futuras, hubiera razon para negar a aquellas jóvenes que quisieran seguir una carrera profesional hacer sus estudios en los establecimientos especialmente destinados a la enseñanza del hombre.

Con respecto a los inconvenientes de orden físico, se ha

dicho que con el sistema de coeducacion sufre de ordinario la salud de las niñas; que deben realizar un excesivo trabajo mental para igualar a sus compañeros; que de ordinario este exceso es mayor aun por el natural deseo que ellas tienen de sobrepasarlos, i que este *surmenage* no se hace sino con grave detrimento de la salud de estas educandas.

La sola enunciacion de este argumento manifiesta a las claras una de las razones que alegan en su favor los partidarios de la coeducacion. La emulacion que se produce entre jóvenes i niñas redundan en provecho de sus estudios, ya que ninguno de los sexos se quiere dejar convencer de inferioridad. Sin saberlo, unos i otras se provocan al estudio, se estimulan, se mantienen sin esfuerzo en una especie de rivalidad permanente que agrega a todos los esfuerzos de la emulacion individual los de la emulacion colectiva, mucho mas severa, mucho mas moral que la emulacion individual, que tan fácilmente se torna en envidia.

Nuestros programas de instruccion secundaria actualmente en vijencia i acaso con mas seguridad los que pronto discutirá el Consejo, no tienen un recargo de materias ni exigen un gasto de trabajo mental extraordinario a los alumnos, de modo que no habria que temer que por este capítulo pudiera sufrir la salud de las jóvenes que quisieran compartir con los hombres su instruccion en comun.

Forzadamente por la circunstancia de no contar entre nosotros con establecimientos especiales para anormales o retardados, ha sido preciso tener en cuenta al formar los programas de la enseñanza secundaria la necesidad de fijar un mínimo de conocimientos al alcance de las inteligencias no sobresalientes.

Los inconvenientes de orden moral han sido siempre el argumento en que han insistido, en todos los paises, los adversarios de la coeducacion de los sexos, sobre todo en las naciones latinas.

«Educar en comun jóvenes i niñas, se dice, es desnaturalizar el carácter de cada sexo, afeminar a los hombres i virilizar a las mujeres i estraviar a los unos i a las otras de su verdadero destino en el mundo.» «Hai, se contesta, diferencias naturales

entre ámbos sexos, pero es preciso no exajerarlas artificialmente. Las diferencias normales, deseadas por la naturaleza, consecuencias de los temperamentos i de las funciones, no tienen necesidad de ser salvaguardiadas; la educacion en comun no puede hacerlas desaparecer i, aunque se quisiera, no se llegaria a ello. La exajeracion, que de una diversidad armoniosa i feliz hace una oposicion cortante i dura, un contraste hostil, causa desunion profunda en el medio social i en familia, siembra la desconfianza, deja a ámbos sexos en estado de guerra perpetua, en que las armas son, por una parte, la violencia, i por otra, la astucia; los prejuicios sociales i religiosos han llevado al extremo esta oposicion antinatural e inmoral, i son los que han hecho mantener cuidadosamente una educacion sistemáticamente separativa i diverjente, que la coeducacion puede atenuar i aun hacer desaparecer».

Tal es, en cortas palabras, el pro i el contra de lo relacionado con el aspecto moral del sistema de la coeducacion en la enseñanza secundaria.

Se ha querido establecer en una forma absoluta que la diferencia de hábitos, de costumbres i hasta de orijen de las naciones civilizadas serian suficientes motivos para que sistemas de educacion que unos paises implantan con éxito no produzcan en otros sino resultados deplorables.

I cabalmente, tratándose de la coeducacion, este argumento es el que se presenta como de mas peso.

Los adversarios de este réjimen no pueden dejar de reconocer que la educacion en comun ha tomado tal desarrollo en EE. Unidos, por ejemplo, que ella se encuentra establecida con éxito creciente en todas las jerarquías de la enseñanza pública.

Al contrario de lo que se ha pensado en algunos paises latinos, en Norte América, son razones de órden moral las que se invocan para sostener el sistema de coeducacion. Se piensa en aquel pais que jóvenes i niñas, habituados a vivir lado a lado, no están mas en peligro que los hermanos i hermanas en una misma familia. Mientras ménos se afecte separar a los unos de las otras, habrá ménos misterios, i por lo tanto, ménos inquietas curiosidades. Niños, no se admiran de tener en co-

mun el trabajo i los juegos; adolescentes, continúan encontrándose juntos sin sorpresas i sin inquietudes. Este comercio tan amable como inocente, no tiene novedad para ellos i no les despierta nuevas emociones. Así han resuelto en la América del Norte, por la transición insensible de la infancia a la juventud, uno de los mas graves problemas de la educación moral.

Pero, se dice ¿no es de temer que en esta educación en común de jóvenes i de niñas, en una época de la vida en que principian a jerminalar las pasiones, sea ella ocasión para producir uniones que habrán de perdurar despues en la vida entera?

No lo tememos i lo esperamos, contestan los pedagogos americanos. ¿En qué circunstancias, agregan ellos, estas uniones por toda la vida podrian formarse bajo mejores auspicios?

La coeducación ha triunfado sin contrapeso en la América del Norte, pero ha ido marchando con paso mas lento en las naciones latinas de la vieja Europa. Los prejuicios son allí mas arraigados i para vencerlos no basta a veces la prueba irrefutable de una experimentación razonada, sino que es necesario que el tiempo se encargue de completar la obra.

Entre los países latinos algunos, como la Italia, han aceptado sin dificultad la coeducación, i en otros, como la Francia, su jeneralización se ha hecho con toda clase de inconvenientes. Los adversarios de este sistema han sostenido que los hábitos i costumbres de aquel país no podrian armonizarse con la educación en común de ámbos sexos.

Sin embargo, pedagogos de la talla de Buisson se habian adelantado a suponer que estos prejuicios sobre sistemas de enseñanza no experimentados aun allá mismo, no podrian estar en pugna con las conquistas pedagógicas de otros países, basadas sobre serios razonamientos i, lo que es mas, sobre la experiencia repetida por largos años. «A ménos, decia, que se suponga que la naturaleza humana es completamente distinta en América que en el resto del mundo, será necesario admitir que apartadas las primeras dificultades creadas por el prejuicio mismo, el sistema de la coeducación no puede tener entre nosotros mas inconvenientes que en Norte-América».

La demostracion de que el autor citado no se engañaba al hacer semejantes apreciaciones, puede encontrarse en primer lugar en el terreno que dia a dia gana este sistema i en la experiencia recojida en los establecimientos franceses en que se ha implantado.

«Una esperiencia de muchos años, dice Gabriel Giroud, ha producido resultados que confirman absolutamente las observaciones hechas en América i las conclusiones de Buisson: No solamente desde el punto de vista de la moralidad, sino aun desde el punto de vista de la enseñanza, la naturaleza humana no se ha mostrado aquí de distinta manera que en América».

He insistido en lo que se ha dicho i observado en Francia, porque dados los hábitos i costumbres de aquel pais, podrian repetirse para el nuestro los razonamientos en pro i en contra de la coeducacion de los sexos.

En Chile, la coeducacion en la enseñanza secundaria no ha sido esperimentada todavía suficientemente para poder establecer sobre este sistema un juicio razonado i definitivo.

Cinco de nuestros Liceos de enseñanza secundaria fueron autorizados para implantarla: Copiapó, San Felipe, Los Andes, Illapel i Talca.

I que esta autorizacion vino a llenar una necesidad verdaderamente sentida en estas localidades, lo prueba el hecho de la matrícula de alumnas que hubo en aquellos establecimientos, a pesar de que el sistema hubo de implantarse en ellos de buenas a primeras i contando sólo con la abnegacion de los rectores que quisieron hacer, en servicio de este réjimen, el sacrificio de echarse sobre sus hombros esta nueva responsabilidad. Talca tuvo 14, San Felipe 6, Illapel 2, i Copiapó 32 alumnas en 1911.

I debo hacer notar todavía que estas cifras son tanto mas reveladoras cuanto que corresponden a la matrícula de establecimientos que funcionan en ciudades en donde hai tambien Liceos de niñas.

Una campaña de activa i tesonera propaganda en contra de este sistema ha llevado a nuestras autoridades universitarias a concluir por ahora con la coeducacion en estos pocos liceos, en

donde se ensayaba con resultados que aun no habia fundamento para estimar como perniciosos. Al contrario, las informaciones recojidas hablan mas bien en su favor.

Se ha asegurado que en estos liceos sufría con este sistema la moralidad de los alumnos i hasta se ha afirmado haber ocurrido en uno de ellos faltas de mayor gravedad.

Pero, aun aceptando que ello hubiéra sucedido efectivamente, ¿seria esto razon bastante para condenar un sistema?

¿Han pensado alguna vez los pedagogos de Chile en acabar con los colejos de segunda enseñanza sólo para hombres, porque en algunos de ellos la moralidad de los alumnos o de los maestros ha sufrido grave quebranto, como la prensa se ha encargado de hacerlo saber cuando ha comentado estos escándalos?

Por cierto que nó. Se ha tratado en cada caso de poner un remedio al mal, de estudiar sus causas i de apartar los elementos perniciosos, sean éstos alumnos o maestros, i enrielar aquellos establecimientos dentro de una moral austera, ejemplarizadora i sana.

¿Por qué, pues, tratándose de la coeducacion no habríamos de proceder en la misma forma?

Afortunadamente habrán de aportarse a la discusion de este tema las observaciones que la esperiencia de los rectores les haya sujerido en el corto tiempo que se ha ensayado.

Debo hacer presente todavía que la enseñanza particular se ha adelantado en esta materia a las resoluciones de nuestras autoridades universitarias.

Varios establecimientos privados de instruccion secundaria, entre los que debo citar en primera línea las Escuelas Alemanas de Santiago i de Valdivia, han implantado sin temor i con verdadero éxito en sus resultados la coeducacion.

I no se diga que se trata de establecimientos destinados a los primeros cursos de humanidades; la de Santiago tiene ahora hasta el 5.º año inclusive.

Informaciones privadas me permiten afirmar que en la reciente encuesta verificada por una comision especial a los establecimientos particulares de instruccion i en repetidas visitas a aquel acreditado liceo, la impresion producida a los miem-

bros de dicha comision no pudo ser mas satisfactoria por lo que respecta al órden i moralidad allí observados.

En resúmen, la corta esperiencia del sistema de coeducacion que tenemos en Chile basta para justificar un ensayo en mayor escala, eso sí, con las precauciones necesarias para que no pudiera achacarse despues a defectos del sistema lo que puede depender de circunstancias i condiciones particulares de cada colejio, del personal a que se encargue la implantacion de este réjimen i en todo caso teniendo ante todo el sincero deseo de no dejarse ilusionar por resultados, sean estos favorables o adversos, sino cuando una esperiencia llevada en debida forma nos sirva de base para tener un criterio verdaderamente científico sobre la materia.

En Chile, como en las naciones latinas de Europa, habrá que apartar, ántes que nada, para abrir camino a esta reforma, el prejuicio de las jentes i combatir hábitos, doctrinas i creencias que el tiempo se encargará de poner en armonía con el progreso del mundo i con las conquistas de la civilizacion.

Debemos pensar tambien que estos cambios se operan en las naciones, no al traves de los siglos, sino casi a nuestra vista. Quiero recordar aquí que hace treinta años pasaba los umbrales de la Escuela de Medicina de Santiago la primera de nuestras mujeres que tuvo el valor de ir a recibir en aquel establecimientos su título profesional i que hoi, adherente de este Congreso, hace desde su puesto de visitadora jeneral de escuelas, una labor tan benéfica como humanitaria.

¡Con qué temores, con qué desconfianza, con qué inquietudes sus compañeros de aquel entónces vimos iniciarse esta reforma de nuestras costumbres que permitia a la mujer ir a compartir con el hombre una enseñanza hasta entónces reservada sólo a nuestro sexo!

El valiente ejemplo de Eloisa Díaz tuvo pronto imitadores. I nuestra Escuela de Medicina, nuestra Escuela de Derecho, nuestra Escuela Dental, nuestra Escuela de Farmacia i el Instituto Pedagójico han visto llenarse sus aulas de jóvenes que, recibiendo allí con sus compañeros su instruccion profesional,

hacen la vida de trabajo i de estudio en una armoniosa comunión de ideas, de proyectos i aspiraciones.

I si la esperiencia que se haga en nuestra instruccion secundaria autorizara para implantar sin temor la coeducacion en nuestros liceos, qué enorme paso se habria dado con ello para llevar a nuestras jóvenes una esperanza de que podrán contar con los medios de instruirse i de educarse, sobre todo, en aquellos lugares en donde a lo mas hai una modesta escuela pública.

Nuestros liceos de segundo orden podrian duplicar su matrícula i de este modo el Estado obtendria un resultado doblemente reproductivo sin mayores gastos.

I nótese aun que hai todavía otra circunstancia que conviene no echar en olvido: el número de alumnas de nuestro Instituto Pedagógico es hoy mui superior al de los hombres que allí estudian; en algunos ramos la inferioridad numérica de éstos es tal, que casi no hai aspirantes para ciertos cursos i la casi totalidad de la matrícula en ellos está constituida por mujeres. ¿No seria el caso de pensar tambien en abrir las puertas de nuestros liceos de hombres al profesorado femenino?

Quiénes mejor que nuestras Maestras del Pedagógico podrian encargarse de educar a nuestros niños de los primeros años con mas competencia, con mas dulzura, con mas abnegacion i con mas cariño?

Ensáyese, pues, sin temor este sistema; confíese en que un pueblo sano i vigoroso como el nuestro tendrá que salir avante en esta prueba, que seria una espléndida demostracion de su moralidad, de sus costumbres i de su cultura.

CONCLUSION ADOPTADA POR EL CONGRESO:

La coeducacion en la enseñanza secundaria debe ser ensayada prudente i científicamente en nuestro pais en condiciones que puedan servir para formarse sobre este sistema un juicio exacto de sus ventajas o inconvenientes (1).

(1) Véase la discusion de este tema en el acta de la 5.^a sesion jeneral que se publica más adelante en los Anexos de la Tercera Parte.

II. ¿Cómo podría el Liceo llegar a ser el principal centro intelectual i educativo de su distrito?

por el Relator Oficial, don LEONIDAS BANDERAS LE-BRUN

He aquí un importante i hermoso tema, digno de ser estudiado cuidadosamente por nuestros educadores i por todos los que miran con interes el porvenir de la enseñanza nacional. El ideal es interesante, i el camino para alcanzarlo, relativamente espedito. Lo conocen los colegas que me escuchan i nada nuevo podré agregar a lo que todo profesor de verdad estima hoy indispensable para levantar el servicio docente secundario a la altura que le corresponde. Este trabajo será, pues, algo así como una recopilacion de las prácticas ya establecidas en algunos Liceos i de las ideas principales que tenemos los profesores chilenos acerca del tópicó en estudio. Permítaseme creer, por lo demas, que si esas prácticas sencillas que aquí daré a conocer fueran en todas partes ensayadas cuidadosamente, si esas ideas que pronto me ocuparé de detallar fueran atendidas por las autoridades docentes i por el personal de nuestros Liceos, con el celo i el patriotismo que corresponden a los que aspiran el nombre de educadores, estos establecimientos llegarían a ser, como se desea, los principales centros intelectuales i educativos de su distrito.

Una parte de las tareas corresponde a nuestras autoridades, Congreso, Ministerio, Universidad; el resto toca al profesor.

La primera tarea de aquel grupo, por la importancia que en sí envuelve, por la trascendencia que puede alcanzar en la suerte de nuestra educacion nacional i en el porvenir de la República, la continuacion de los procedimientos impuestos por el desgraciado réjimen político que padecemos, la primera tarea, digo, que necesitamos emprender es la de procurar una jeneracion conveniente i razonable del personal de nuestros Liceos, es decir, el destierro absoluto e inmediato en este ser-

vicio del favoritismo corruptor. Estimo que cuando se trata de una cuestion tan trascendental como ésta, i sobre todo si los móviles a que obedecemos son sanos, desinteresados, patrióticos, es deber de todo ciudadano, en una asamblea de pensadores como es ésta, hablar claro i señalar francamente los vicios i los errores que padecemos, a la vez que la manera de corregirlos en la forma que dictan la esperiencia personal, el espíritu de progreso i el conocimiento de mejores prácticas.

¿Quién no sabe que entre nosotros los títulos, la preparacion, los buenos hábitos, es decir, los antecedentes, que en otros países son el único pasaporte que autoriza la entrada a los cargos de responsabilidad, como son todos los de la Instruccion Pública, en Chile nada valen o valen poquísimo al lado de las influencias que nuestros dirigentes i políticos ejercitan para pagar con ellas servicios que mas bien castigos merecerian, porque significan, en la mayoría de los casos, comercio de conciencias, tergiversacion de la justicia, burla amarga de las leyes i engaño público?

¿I qué significa, señores, para el porvenir de nuestra enseñanza nacional la concesion de rentas, honores i prerrogativas a educadores de esa calaña que tal concepto tienen de la moral?

¿I qué estímulo queda a los maestros concienzudos para continuar en la brecha, si ven torcida la justicia, tronchada su carrera, sin esperanzas de realizacion sus aspiraciones justas? O es que se pretende que apóstoles i sólo apóstoles llenen las filas de nuestro personal?

Es necesario meditar sobre este punto; es necesario reaccionar con enerjía; es necesario comprender que es éste uno de los factores que debemos eliminar desde luego si queremos que la juventud estudiosa vea horizontes en la carrera del profesorado i acuda a repoblar las aulas de nuestro Instituto Pedagógico, cada dia mas despreciadas por el elemento masculino.

Pero el vicio que contemplamos no es imputable a nuestra Universidad. No lo es tampoco a los Ministros trimestrales que dirijen nuestra enseñanza. Es hijo de la situacion, es el resultado del desgobierno que tiene convulsionado al país entero i ocasiona el angustioso clamor que cada dia con mayor fuerza resuena de norte a sur de nuestro territorio.

¿Cómo se pretende que nuestras autoridades universitarias resistan, escudadas sólo por su carácter i sus convicciones, la avalancha formidable de Diputados, Senadores, jueces i Ministros—de cuyos servicios a su turno habrán de necesitar—cada vez que se trata de proveer algun cargo en los liceos, si no les concedemos una lei que los ampare disponiendo la sucesion de los derechos en el majisterio?

Esa lei es indispensable i debe prescribir la existencia de un escalafon que corra a cargo de los individuos mas esperimentados de la profesion i que indique en forma clara e imperativa el profesional que en cada ocasion ha de ser favorecido.

I la seguridad exige que una lei especial contenga tales disposiciones, i no simples decretos que las *conveniencias personales* podrian, mas o ménos pronto, hacer variar.

Es esto, señores, lo que en primera línea debemos solicitar: que nuestros establecimientos de educacion se coloquen en manos de educadores competentes que comprendan la elevada mision que les corresponde i sean capaces de cumplirla; lo que sólo podremos alcanzar suprimiendo todo favoritismo. ¡Cuánto podríamos pretender de los liceos si cada uno de los cargos que en ellos se consultan estuviera servido por el funcionario que, sabiéndolo servir, se siente dueño de la situacion que ocupa i hábil para resolver las dificultades que se le pudieran presentar!

Creo no equivocarme al considerar que es ésta la primera piedra del edificio que se pretende levantar.

Mas, esta cuestion suscita otra con la cual se encuentra íntimamente relacionada, i es la escasez cada vez mayor que se nota de profesores preparados por nuestra Universidad, circunstancia que dificulta mas i mas una seleccion conveniente de nuestro personal.

Las autoridades docentes se ocupan ya de buscar los medios de remediar esta deficiencia que envuelve un verdadero peligro para nuestros Liceos. El estudio atento de la materia acabaria por mostrarles que sólo la constitucion definitiva de la carrera del profesor, de manera que éste vea un porvenir cierto en su ejercicio honrado i la modernizacion del Instituto Pe-

dagójico para conseguir que atraiga a nuestra juventud como ántes la atraia, consultando al mismo tiempo en él un internado semejante al que tuvo en los primeros años de su funcionamiento, en el cual los aspirantes a maestros tengan cómo perfeccionar su educacion i, lo que es maspreciado aun, donde puedan beneficiarse con la enseñanza refleja que intensamente ofrece la vida en comun de jóvenes intelectuales que se especializan en cada una de las principales ramas de los conocimientos, mostrará a nuestras autoridades, decia, que son éstas las principales tareas que necesitan emprender para reconquistar a esos universitarios que hoi se alejan desdeñosos, porque no los seduce la situacion.

Al lado de la lei a que acabo de referirme, o talvez en ella misma, necesitamos otra disposicion tan importante como la estudiada: la que establezca el retiro forzoso en el personal de los Liceos, por antigüedad, por incompetencia o por inmoralidad. Nadie que conozca medianamente nuestros Liceos oficiales podrá negar que muchos de estos colejos hacen necesaria una disposicion de esta naturaleza. Son razones de carácter económico, por lo jeneral, las que mantienen a rectores i profesores en sus cargos mas allá del tiempo que conviene a la enseñanza. Una lei que consultara sus intereses podria fácilmente consultar tambien los del servicio en este ramo. Por lo demas, son mas numerosos de lo que jeneralmente se cree los funcionarios a quienes afectaria el retiro por incompetencia o falta de moralidad. Sin duda, existen hoi disposiciones que permiten separar por esas causas a los malos elementos; pero son tan débiles i se encuentran tan olvidados que valdria la pena de remozarlas, dándoles la forma que las necesidades de hoi van imponiendo. Especialmente para los que han cumplido sus deberes en la medida de sus fuerzas, pero que ya han hecho su época; para aquellos cuyos esfuerzos se ve que no corresponden a lo que se les debe exigir, necesitamos una buena lei de jubilacion que los comprenda. No es, por cierto, concebible que debamos aguardar cuarenta años, la vida de

un hombre, para poder ofrecer a los maestros secundarios una situacion modesta que les permita descansar. Se entiende en otros paises a los cuales procuramos imitar que la jubilacion al profesor se concede, no tanto como un premio justo otorgado a servicios que mucho tienen de patriótico i de grande, sino tambien por dar tiempo a esos empleados para que vácian en obras escritas el resultado de su esperiencia profesional.

Una buena lei de jubilacion para profesores, fomenta, en consecuencia, la produccion intelectual. I entre nosotros, bajo el imperio de la lei actual, ¿quién podria pretender que un maestro, despues de cuarenta años de penosos esfuerzos, como son los que exige la enseñanza, se entregara a trabajos de gabinete, tan pesados como los primeros, i que requieren una suma de vitalidad de la cual ya no dispone?

Dictada, pues, la lei a que he venido refiriéndome, en la cual se consultará la jubilacion del profesorado en una época mas razonable, lo que nos permitiria una renovacion de éste, de acuerdo con las conveniencias del servicio, i que contuviera al mismo tiempo las otras disposiciones sobre nombramientos i promociones de los maestros, seria propio exigir a todo empleado la actividad i el celo que se necesitan para alcanzar los frutos apetecidos. Profesores de verdad, no necesitarian mas estimulo que el que ofrece una conciencia bien formada sobre la trascendencia de sus esfuerzos. Eso no obstante, el Liceo procuraria mantenerlos en una saludable actividad, proporcionándoles ocasiones para dar a conocer el fruto de sus estudios e investigaciones propias, al mismo tiempo que les procuraria los medios de dedicarse a ellos, sin tener que compartir su actividad, como hoi sucede, entre las obligaciones propias del majisterio i las que se deducen de la necesidad primordialísima que todo hombre tiene de velar por su porvenir económico i el de sus hijos. Un plan razonable de sueldos es, por tanto, un factor indispensable en esta innovacion. I al lado de mejores rentas, el establecimiento de otro jénero de

distinciones, desconocidas entre nosotros, pero tenidas como necesarias en otros países: las condecoraciones i honores especiales a los funcionarios que logren sobresalir por sus méritos intelectuales, por su contraccion i moralidad. Establecidas las penas correspondientes a los malos funcionarios,—como serian el retiro prematuro o la destitucion,—un deber de justicia impondria al mismo tiempo distinciones i prerrogativas para los que en buena lid las supieran alcanzar.

Obtenido esto, sólo buenas obras en nuestras bibliotecas departamentales necesitaríamos, i oportunas noticias bibliográficas sobre el movimiento intelectual del mundo, para que nuestro personal pudiera mantenerse al dia en estas materias, mutables por naturaleza, como que estudian un sujeto que de año en año camina enorme trecho hácia su perfeccion.

Pero no concluyen aquí, por cierto, los deberes que en estas materias corresponden a nuestras autoridades. Necesitamos —i, con conocimiento cabal, puedo decir que con urgencia impostergable,—edificios convenientes para nuestros Liceos, mejores gabinetes, laboratorios, mapotecas, bibliotecas, gimnasios, mobiliarios i todo aquello, en fin, que atrae al hombre i al niño hácia el trabajo, facilita sus labores i hace posible i amena una correcta educacion.

Conocedoras de estas necesidades, nuestras autoridades responden con la trillada cancion de nuestra pobreza fiscal, por cierto mentida pobreza, con lo cual se nos mantiene resignados en una espera de mejores tiempos que, siguiendo por este camino, talvez nunca llegarán.

El gobierno prusiano, a quien siempre hemos procurado seguir en nuestras milicias i en nuestra educacion oficial, invierte anualmente en el sostenimiento de su enseñanza pública el 48% i mas del total de los recursos con que cuenta.

I nosotros, inconscientes imitadores de los detalles, adoradores ciegos del oropel, hemos logrado apénas, despues de titánicas luchas, que llegue el presupuesto de la cultura nacional a un vergonzoso 10% i fraccion! El dato es sugestivo.

No se diga, de ninguna manera, que aquel país, con su adelanto, su situación i sus conquistas, requiere un desembolso superior. Somos nosotros quiénes lo precisamos; son los países jóvenes como Chile, son los que ménos valen, lo que ménos saben, los que mas deben pagar por su cultura, por su elevacion. Venga despues la satisfaccion de otras necesidades; pero eduquemos desde luego a las masas, formemos en la ciencia a los que mas tarde nos deben gobernar, i podremos dormir tranquilos confiados en el porvenir.

Mas, miéntras subsista el criterio con que se nos gobierna i no se piense en reaccionar, seguirán siendo una utopía nuestras pretensiones de competir en preponderancia con nuestros rivales de la América del Sur; seguirá siendo un sueño irrealizable la implantacion de la enseñanza primaria obligatoria i una ilusion tan sólo todo progreso en esta rama de nuestra administracion pública, si no elevamos, siquiera a un 25% de nuestras riquezas anuales, su presupuesto especial.

Necesito ahora referirme a un nuevo asunto.

En el plan de edificacion que requieren nuestros Liceos seria forzoso consultar para cada uno un estenso i cómodo salon de espectáculos, dotado de linternas luminosas i de todos los demas utensilios que contribuyeran a hacer atrayentes i útiles los actos que allí se celebraran.

Son incalculables los beneficios de todo jénero que ofrecen las conferencias en los Liceos. Alcanzan ellas en primer término a los alumnos que en ellas deben actuar; tocan tambien a los profesores, cuyo concurso debe constituir la base de tales espectáculos, i llega, por fin, al pueblo a quien están dedicadas, representado por sus autoridades, por sus familias i por las corporaciones de toda naturaleza, especialmente obreras, que funcionan en la ciudad.

Pero ántes de continuar con esta cuestion i para dar término a la enumeracion de las obligaciones que, dentro del tema que se me ha encomendado, he atribuido a las autoridades, necesito referirme a una institucion que considero inconveniente para los Liceos en su estado actual: es la que ahora atiende al servicio de inspeccion, como si dijéramos al servicio policial de nuestros colejos.

La mision del funcionario que conocemos con el nombre de inspector, encomendada por lo comun a personas que ningun conocimiento tienen de la pedagogía, i ménos de la rama mas esencial para sus funciones, la psicología del niño, ha debido por esta causa concretarse a la mera vijilancia de sus actos en los momentos de expansion i no al estudio de sus costumbres, de sus inclinaciones, para corregirlos cuando necesiten correccion. No es, en suma, un educador, como necesitamos que sea, sino un vijilante ríjido que dificulta hasta los menores movimientos del muchacho i estorba el libre desarrollo de la individualidad, convirtiendo a la postre a los educandos en autómatas incapaces de discernir sobre la maldad o justicia de sus acciones.

Llamado a actuar en la sociedad i a usar de su conciencia i su criterio como guia de sus acciones cuando termine la tutela de sus maestros, no parece razonable que se desatienda como hasta ahora a la formacion de esa conciencia i de ese criterio en lo que toca a sus relaciones correctas con los demas. No defiendo, como podria creerse, la llamada *república escolar*; ni tampoco la combato. Sólo deseo que suprimamos al inspector odiado que hoi dia tenemos i lo reemplacemos por el inspector-alumno, elejido por sus propios compañeros de entre aquellos que hayan obtenido las mejores notas de sus maestros, i que encomendemos las funciones educativas, realizables durante los recreos, a los mas escojidos profesores del establecimiento, a aquellos que hayan demostrado mejores aptitudes para desempeñar tan interesante i delicada mision. A ellos cabrian tambien las comunicaciones frecuentes con los padres de familia, a fin de alcanzar un acuerdo para trabajar unidos en la formacion moral de cada niño. Es ésta una modificacion sencilla, mui hacedera, que ni siquiera mayores de-

sembolsos nos vendria a imponer i que en cambio contribuiria a enderezar el carácter de nuestros hijos, torpemente desnaturalizado por la férrea disciplina jermánica que durante un cuarto de siglo venimos soportando en nuestros colejos.

Paso ahora a ocuparme de las labores que en esta tarea de levantar nuestros Liceos corresponden especialmente al profesor.

Sencilla me parece, señores, la empresa i corto el camino que queda por recorrer a nuestros educadores para que por su parte logren convertir nuestros Liceos en los centros intelectuales i educativos que se desean. I para pensar así me atengo al crédito que muchos han alcanzado ya, i al papel honroso que juegan en muchos pueblos los Rectores honorables i discretos i los profesores que conocen su mision i procuran realizarla a conciencia.

La siguiente relacion de un hecho acaecido a un Rector provincial, con el cual he vivido en comunicacion íntima de impresiones, aspiraciones i desencantos, será suficiente a demostrar la exactitud de lo que he dicho i hará ver al mismo tiempo la trascendencia de la mision que puede corresponder a un educador, si logra merecer el aprecio de la sociedad e imponerse a ella por su sobriedad, su cultura i buen consejo.

Presentóse un dia a la oficina del funcionario a que me refiero una dama encubierta en solicitud de una entrevista reservada que ese jefe al instante le concedió. Grande fué su sorpresa al reconocer, pocos instantes despues, en la persona que se cubria con su manto a una de las mas distinguidas señoras de la localidad, i al escuchar de sus labios las siguientes palabras con que inició la conversacion:

«Vengo, señor, le dijo, en busca de su consejo i de su proteccion; soi mui desgraciada i creo que usted podria conseguir, con el ascendiente que tiene sobre mi esposo, que la paz volviera a sentirse en mi hogar.»

Detalló en seguida la contristada señora un buen número de incidencias que permitieron a su confidente posesionarse

por completo de las intimidaciones de una familia honorable i respetada. Prometió, por cierto, el honrado funcionario hacer cuanto le fuera dable en el delicado asunto que se le proponia, deslizó en su conversacion discretos consejos i consuelos a la dama i la despidió por fin en posesion de un buen bagaje de fuerzas i de esperanzas.

Hallábase el Rector en su oficina todavía meditando sobre las dificultades de la labor que se le acababan de imponer, suprimiendo escollos en el accidentado camino que debia pisar, buscando espresiones i argumentos, en una palabra, combinando el plan que debia poner en práctica dentro de poco, cuando un nuevo visitante que golpeó a sus puertas en esos momentos modificó con sus palabras sustancialmente su situacion embarazosa. Era el esposo mismo a quien se habia comprometido a abordar. Ignoraba, por cierto, la visita de su mujer.

«Es Ud., le dijo, despues de detallarle los incidentes que mui bien se sabia el nuevo confesor espiritual, mi mejor amigo, un hombre de experiencia i buen corazon. Aconséjeme Ud. Procure modificar mi situacion molesta i devolverme la tranquilidad. Mi esposa no tomaria a mal seguramente la intervencion de Ud.»

Ya en este terreno las cosas, pudo el digno funcionario debatirse con mayor libertad. Combinó con el marido en todos sus detalles la manera de proceder, i en esta forma ese modesto Rector de Liceo, pero educador efectivo por su carácter, por su conducta i por su saber, contribuyó con su prestigio i sus razones a llevar al seno de una familia el acuerdo, la alegría i la tranquilidad.

Ahora pregunto, señores ¿no es verdad que puede mucho un buen educador? No es verdad que, si todos nuestros Liceos estuvieran en manos de profesores como aquél, su influencia social i su prestigio no llevarían mui pronto a la consecucion del ideal?

La tarea, pues, de convertir nuestros Liceos en centros de cultura i civilizacion, no es hoy mismo, ni con mucho, difícil de realizar. Nuestras ciudades miran esos colejos con todo cariño i consideracion. Procuremos merecerlos i acrecentarlos

con nuestros esfuerzos patrióticos, i alcanzaremos, al contemplar los frutos que dará nuestra dedicacion, la recompensa mas preciada en el reconocimiento de nuestros compatriotas i en nuestra propia satisfaccion.

El profesor debe exhibirse en toda ocasion propicia para mostrar su laboriosidad, a fin de cimentarse una reputacion sólida i porque un proceder semejante estiende los beneficios de su saber mas allá de los límites en que se encierran los mediocres i los egoístas, de los cuales, desgraciadamente, muchos tenemos en la actualidad.

I las ocasiones no faltan, por cierto, a aquellos que les quieren ver i están atentos al desarrollo de la vida local en la ciudad que ocupan o desean conmemorar los hechos de nuestra historia patria i vaciar con tal motivo preciosas lecciones de civismo en el corazon de nuestros niños que, a la verdad, van perdiendo mucho de ese espíritu jeneroso, legado por nuestros mayores i, hasta hace poco, nuestro timbre de orgullo, el distintivo característico de la raza nacional.

Para mantener el interes en las funciones que se celebren, se procurará que actúen en ellas los mas variados representantes de la sociedad i, especialmente, los jóvenes ya formados en las aulas del establecimiento a quienes es importantísimo mantener ligados al colejo, que debe ser tenido por ellos como el hogar comun, su cuna intelectual, de la cual nunca deberian olvidarse. Envuelve esta cuestion una importancia suma en la vida de nuestros Institutos. Si el liceo sabe captarse el afecto de los que en él cultivaron su intelijencia i en él se habilitaron para entrar con éxito en la vida independiente, logrará mas tarde que ellos mismos se conviertan en protectores i, desde los cargos elevados a que muchos sin duda llegarán, impulsen su progreso i velen cariñosamente por su bienestar.

No necesito ocuparme de enumerar los temas dignos de ser desarrollados en estas ocasiones. Son bien conocidos ya por nuestros profesores que en algunos pueblos han logrado con

ellos hermosos éxitos i contribuido a modificar la vida monótona que en ellos se hace, sembrando al mismo tiempo entre las multitudes un sinnúmero de conocimientos útiles i despertando al fin interes saludable por la ciencia, un afecto mayor por la patria, sus mandatarios i benefactores. No recomiendo, pues, estos espectáculos como una novedad, sino por el deseo de verlos establecidos i jeneralizados en toda la República, no sólo en el recinto mismo de los liceos, sino donde quiera que se los pueda localizar i mui especialmente en medio de las colectividades obreras que, espuestas siempre a ser maleadas por seductoras pero dañadas doctrinas que muchos apóstoles sin patria se encargan en nuestros días de propalar entusiastamente, deben constituir para nuestros profesores intelijentes el principal objeto de su preocupacion.

Por lo demas, los consejos de profesores que se cetebrarán especialmente con este objeto, determinarán con tino las fechas, los programas i los detalles de estos actos que deben distinguirse por su variedad.

La caridad es otro sentimiento que necesitamos inculcar a nuestros niños i debemos dedicarle gran parte de nuestra atencion a fin de que lleguen a comprender, no solamente todo lo que tiene en sí de grande, sino la obligacion de practicarla que a todos nos asiste, en las mui variadas formas que puede tomar. Realizada por el niño, es ciertamente mas dulce para quien la recibe, aunque sus efectos materiales tengan que ser mui inferiores; i desarrolla en las conciencias juveniles un tesoro de elevados sentimientos que dignificarán mas tarde el alma de la nacion.

Enseñar al desválido es una forma hermosísima de la caridad; i en tal virtud, nos esforcaremos por hacer que la practiquen los mayores de los Liceos, estableciendo en cada uno de los de 1.^a categoría escuelas nocturnas para adultos o proletarios en las cuales deban actuar con sus maestros los alumnos mas aventajados de los años 5.^o i 6.^o de humanidades. Veo en esta práctica, no sólo el ejercicio de una buena obra i una es-

tension mayor de los beneficios que puede proporcionarlos en Liceo, sino tambien una oportunidad espléndida de aquilatar, haciendo el bien, las tendencias vocacionales de los educandos. Allí fácilmente se nos revelarán, i nos será dable conocer las inclinaciones de cada profesor-alumno i cuanto de orijinal logre ofrecer en su trabajo. Por lo ménos, recojeremos mas de un buen maestro que se revele en esas oportunidades.

Saben mis colegas tambien como yo la importancia que en Europa i Norte América se atribuye a estas instituciones dedicadas a enseñar obreros i menesterosos, sobre todo con el propósito de conocerse mutuamente i apreciarse si es posible, de aminorar las distancias e impedir las luchas de clases que cada dia van constituyendo un peligro mayor en el mundo entero. Las Universidades i demas Institutos docentes, en especial aquellos que funcionan en poblaciones fabriles donde el elemento de que se trata es mucho mas numeroso, les dedican una atencion intelijente e introducen en ellas todas las modificaciones que contribuyan a hacerlas gratas para el hombre de taller. Así, cuenta Posada en una obra moderna de Pedagogía que al terminar las tareas de la Universidad popular que la de Oviedo tiene organizada desde hace varios años, los profesores i los obreros alumnos se reunen en la misma Universidad a tomar una taza de café. «Esto que no parece nada, agrega, este hecho sencillísimo, vulgar, de tomar café juntos en la Universidad obreros i profesores, tiene una alta significacion: es una ocasion excelente para que las jentes se traten; por tal modo, con motivo de una enseñanza, celebrándola, se procura que jentes de distinta posicion social i de distinta cultura, se hablen i se conozcan, estableciendo relaciones de cordialidad i de cariño».

Entre nosotros necesitamos estender mucho mas esta obra apénas iniciada en nuestra capital i en algun otro punto; i es a los maestros de nuestros Liceos a quienes corresponde de lleno la iniciativa i parte del sostenimiento de estas bellísimas instituciones en las provincias.

El tiempo escaso de que puedo disponer para mostrar en esta oportunidad mis ideas sobre el tema que se me ha encomendado, me impedirá referirme, como habria deseado, a varios puntos que con él tienen relacion estrecha, como por ejemplo el estímulo del ahorro en la juventud; la práctica periódica de los paseos campestres, ya de estudios o simplemente recreativos; la creacion en cada Liceo de colonias de *Boy-Scouts*, institucion caballeresca llamada, si no se la desnaturaliza, a producir en la educacion infantil los mas recomendables frutos. Pero, aunque sea someramente, quiero referirme a dos de las conclusiones que luego propondré, pues estimo que necesitan alguna explicacion de mi parte para que sean comprendidas en la forma que las concibo. Una de ellas aconseja la celebracion de fiestas en los Liceos, que tendrian cierto carácter social, con concurrencia de algunas familias respetables que serian atendidas por el personal del establecimiento i por aquellos alumnos de los cursos superiores, ya próximos a abandonar el Liceo, que se hubieran distinguido por su contraccion i buena conducta. Los programas de estas fiestas delicadas, en los cuales se alternarian la música, la declamacion, el baile i todas las buenas prácticas sociales que se acostumbra en nuestros salones, requeririan por parte del Rector i de todos sus colaboradores el mas esmerado tino i la atencion mas esquisita para estudiar cada uno de los detalles de la fiesta en sí i de todo lo que le concerniera, como seria en primer lugar la seleccion de las familias que debian colaborar con los maestros en esta obra de iniciar al niño en sus primeros pasos en la vida social. Estos actos, que sólo podrian celebrarse en los establecimientos con internado, a causa de los elementos que habrian de requerir, contribuirian, no solamente a estimular con fuerza la contraccion de los jovencitos, sino tambien a desarrollar en ellos inclinaciones muy distintas de las abominables que dominan en los jóvenes del día, i acercarian mas i mas la sociedad hacia el Liceo, hasta hacerla comprender que sin su ayuda no puede éste jamas surgir i que el Liceo es la planta predilecta que las familias, con mano cariñosa, tienen la obligacion de cuidar.

El otro punto que me resta proponer a mis colegas del profesorado se relaciona con una hermosa obra post-escolar que existe en varios países desde hace algunos años i que nosotros deberíamos adaptar a nuestras necesidades especiales para establecerlas también aquí: hablo del cambio inter-familiar de profesores i alumnos nacionales con alumnos i profesores de otros países extranjeros.

El cambio de profesores entre las naciones se inició con éxito satisfactorio en 1905 entre Inglaterra, Francia i Alemania. Cincuenta i ocho maestros ingleses fueron colocados en los Liceos i Colegios franceses, i 5 profesores mas fueron destinados a los Gimnasios de Alemania. Francia envió en cambio a los Colegios de Inglaterra 8 profesores i 6 profesoras. En este mismo país sólo se solocó entonces un maestro alemán.

El intercambio de alumnos fué ideado por Cecil Rhodes, quien no se preocupaba de que los cambios fuesen al principio insignificantes. «Lo que interesa, decia, es desarrollar entre las jentes de los distintos pueblos las relaciones de amistad e intimidad personales; que esto, al fin i al cabo, llevará a establecer una amistad permanente i jeneral entre las naciones» (1).

Encaminada a facilitar el aprendizaje de idiomas extranjeros i a perfeccionar la cultura de los jóvenes que hayan terminado sus estudios secundarios, fuera de su patria, en naciones mas adelantadas, esta obra no podria cimentarse entre nosotros en la misma forma que le han dado los europeos, por no tener a nuestras inmediaciones ningun país de habla distinta a la nuestra que pudiera entrar en el acuerdo. Esto no obstante, deberíamos estudiar el punto i procurar sin embargo establecerla, puesto que no son sólo los beneficios de una lengua extranjera los que ella ofrece, sino los que emanan de esa nueva i elevada funcion de paz que de este modo encomendaríamos a la juventud. En esta conviccion, daré a conocer a los que aun no lo conozcan el procedimiento económico i práctico de que se valen en Europa estas sociedades para realizar sus operaciones.

(1) Cecil Rhodes, citado por Ad. Posada.

Desempeñan ellos el simple oficio de mediador. Anotan en sus registros a las familias que de Alemania, pongo por caso, desearian enviar uno de sus hijos a Francia i a los que de este pais quisieran enviar a alguno de los suyos a perfeccionarse en aquella nacion. Efectúase el cambio gracias a sus buenos oficios i de este modo sólo los gastos de viaje se ven obligados a efectuar los padres de los jóvenes beneficiados.

Segun la *Revue Internationale de l'Enseignement* que se edita en Francia, número correspondiente a Diciembre de 1907, se habian efectuado hasta el 1.º de Octubre de aquel año 144 cambios, que comprenden 288 individuos de los dos sexos, en la forma que detallo a continuacion: 105 entre Francia i Alemania, 32 entre Francia e Inglaterra, 5 entre Francia i Austria, mas un cambio entre Inglaterra i Alemania i otro entre ésta misma i la Italia.

Las ventajas del procedimiento se ve que pueden tocar en especial a las familias ménos pudientes i a aquellas que, alejadas de las influencias gubernativas, no lograrian en otra forma que sus vástagos recibieran mas cultura que la que puede ofrecerles su pais.

¿No seria oportuno que procurásemos fundar instituciones de esta naturaleza en nuestras ciudades mas populosas, como Santiago, Valparaiso i Concepcion? Dejo la respuesta a los hombres de estudio con que contamos i cuyo número felizmente es bien crecido, como puede deducirse por el éxito magnífico que ha alcanzado el Congreso en cuyas sesiones nos encontramos.

Consecuente con lo dicho, arribo a las siguientes

CONCLUSIONES:

El Liceo podrá llegar a ser el principal centro intelectual i educativo de su distrito:

1.ª Colocando estos establecimientos en manos de educadores competentes que comprendan la elevada mision que les corresponde i sean capaces de cumplirla.

2.^a Procurando que los educadores marchen al día en sus conocimientos científicos i especialmente pedagójicos.

3.^a Dotando a los Liceos de los útiles necesarios i principalmente de Bibliotecas que se abran diariamente al público i contengan las obras mas modernas i escojidas.

4.^a Habilitando a cada Liceo de un gran salon de espectáculos i conferencias con su respectiva linterna de proyecciones i demas elementos necesarios.

5.^a Reemplazando el sistema de inspeccion actual por el de maestros educadores.

6.^a El personal de los Liceos (maestros i alumnos) deberá participar en toda fiesta de interes local o jeneral.

7.^a Los Liceos celebrarán periódicamente actos literario-científico-musicales, a los cuales se invitará especialmente a las autoridades, a la sociedad i a las corporaciones locales.

8.^a Celebrarán igualmente fiestas de carácter patriótico en conmemoracion de las efemérides nacionales.

Serán especialmente celebrados: el 18 de Setiembre, el 21 de Mayo, el dia de la fundacion del Liceo, el onomástico de S. E. el Presidente de la República, el dia de la incorporacion de un nuevo profesor, el de la terminacion de las tareas escolares, etc.

9.^a Se efectuarán paseos campestres, a lo ménos dos veces en el año, a los cuales se invitará a algunos padres de familia respetables de la ciudad.

10. En los actos públicos que celebre el Liceo, se procurará que participen especialmente la sociedad local i la juventud que haya pasado por sus aulas, con números literarios, musicales o de otra índole.

11. Se estimulará la formacion de sociedades de beneficencia, como la protectora de estudiantes pobres i las colonias escolares de vacaciones, con la base de los profesores i alumnos pudientes de los Liceos.

12. Se procurará que en cada Liceo de 1.^a clase funcione una escuela nocturna para adultos o proletarios, servida por los profesores del mismo i los alumnos mas aventajados de los años 5.^o i 6.^o de humanidades.

13. En los Liceos con internado se dará, una o dos veces

en el año, una fiesta de carácter social, con asistencia de familias i en conformidad a programas cuidadosamente estudiados. Concurrirán los alumnos de los cursos superiores que se hayan distinguido por su buen comportamiento, quienes presentarán a las señoras modestos obsequios conmemorativos.

14. Se estimulará el ahorro entre los alumnos, estableciendo la libreta escolar i las mejores prácticas al respecto.

15. Se propenderá al establecimiento de colonias de Boy-Scouts, sobre la base de las prescripciones dictadas por el General Baden Powel.

16. Los Liceos de ciudades populosas, como Santiago, Valparaiso i Concepcion, deberán esforzarse por crear en Chile las sociedades de cambio inter-familiar para alumnos i profesores nacionales con los de otros países (1).

Santiago Setiembre de 1912.

III. Correlacion i continuidad de la enseñanza secundaria

Por el relator oficial, don DARÍO E. SALAS:

Leyes como la de 1860, sobre instruccion primaria, i la de 1879 sobre instruccion secundaria i superior, al destruir la unidad de nuestro sistema de educacion, si bien han podido contribuir al mayor desarrollo de cada una de las ramas de la enseñanza independientemente, han traído tambien como consecuencia la de dificultar la adecuada correlacion que debe existir entre esas ramas.

La necesidad práctica de que tal correlacion exista, no necesita ser demostrada, es, en primer lugar, un medio de aprovechar mejor los estudios hechos en un establecimiento al pasar de él a otro i de no repetir en éste la enseñanza recibida en aquél, evitándose así pérdidas de tiempo i de energía; en segundo lugar, es un medio de dar al sistema educativo entero unidad de miras i de orientacion en vista de intereses de orden jeneral.

(1) En esta forma fueron aprobadas las conclusiones presentadas por el señor Banderas.

I

A la progresiva diferenciación de las instituciones docentes ha ido correspondiendo una desintegración, también progresiva, del plan jeneral, del sistema único de enseñanza. La tendencia a hacer de cada nuevo tipo escolar un sistema aparte i completo, ha llevado por lo comun a sus sostenedores, al mismo tiempo que a procurarle gobierno autónomo, a proponer sus planes de estudio i reglamentos de admision sin tomar en cuenta las necesidades del conjunto social i sin tratar de establecer el debido engranaje con la enseñanza jeneral.

El unilateralismo que ve incompatibilidad entre la educación jeneral i la especial i que llama a la una aristocrática i a la otra democrática; que cree que la una forma a la clase directiva i la otra a la clase productora; que asigna como objetivo a la primera «la formación del hombre» mediante la persecución del ideal imposible de desarrollar armónicamente al individuo, i a la segunda, la de habilitarlo para ganarse la vida cultivando en él sólo determinadas aptitudes (lo que podrá estorbar su desenvolvimiento armónico, pero que lo hará no ser nota discordante en la armonía del conjunto); ese unilateralismo que se espresa en frases tan inexactas i vagas, ha contribuido también a agravar la situación, fortaleciendo las tendencias del liceo a aislarse, a no buscar correlación sino con las escuelas universitarias i a someter a todos sus alumnos a un plan de estudios único.

De ahí que ni el plan jeneral de educación nacional, ni la Superintendencia de Educación Pública de que nos habla la Constitución, sean hoy día una realidad.

De acuerdo con estas disposiciones constitucionales, debería existir correlación entre las diversas instituciones educativas: la escuela primaria serviría de base a la secundaria; ésta, a las superiores, i las distintas enseñanzas especiales, arrancarían según su grado, a alturas diferentes pero fijas, del tronco comun formado por la enseñanza primaria i la secundaria.

II

Ese engranaje, sin embargo, no existe sino entre la educación secundaria i la superior, por lo mismo que sólo en estas dos ramas se ha mantenido la unidad de dirección. Aun ahí, no obstante, falta la diferenciación de los estudios del liceo, de modo a adaptarlos a los de las diversas carreras liberales, diferenciación que, además de satisfacer esa necesidad, supliría otra aun más sentida: la de atender a las capacidades e intereses individuales de los alumnos. Falta también el curso superior de humanidades a que se refiere el artículo primero, inciso 4.º de la ley de 1879.

Estos dos puntos, la diferenciación de los estudios secundarios i la creación del curso superior de humanidades, son especialmente dignos de atención.

El curso único del liceo ha sido ya criticado entre nosotros. Él desconoce la individualidad i peca también en el aspecto social.

Aquellos de mis colegas, i son seguramente todos, que hayan leído el trabajo del señor Mann sobre la individualidad, no necesitan argumentos para apreciar el primer aspecto de la cuestión. Las limitaciones de la humana naturaleza i las diferencias que entre los individuos existen, son, por lo demás, demasiado evidentes para no pronunciarse en contra de un sistema que, desatendiendo estas diferencias i aquellas limitaciones, condena a los jóvenes, durante el período entero de sus estudios secundarios, a un verdadero lecho de Procusto, someténdolos a todos a unas mismas disciplinas i obligándolos a ingerir igual ración a todos, de matemáticas, de ciencias naturales, de literatura.

Para apreciar en toda su magnitud el problema social implicado en la diferenciación de los estudios, basta pensar en que las actividades a que los distintos alumnos han de consagrarse en la vida son también diversas.

Es la variedad de los elementos sociales, no su uniformidad, lo que favorece el bienestar i el progreso colectivos. Fenómeno es éste, por otra parte, que tiene su paralelo en el terreno bio-

lógico. Aquí como allá, es la variabilidad, la tendencia a apartarse del tipo comun lo que origina el progreso. Una educación igualitaria, que no hace obrar conscientemente la seleccion sobre las diferencias individuales, es decir, que no da lugar para que las capacidades especiales se desarrollen, es, pues, en cierto sentido, por lo ménos... *poco natural*.

La sancion mas inmediata i aparente del pecado de la uniformidad la encontramos en esa angulosa, siempre descendente i cada vez mas aproximada a la vertical, con que la estadística representa la matrícula desde el primer año al sexto. Porque es indudable que las dificultades económicas de la familia i la temprana especializacion del educando, no bastan por sí solas para explicar la desercion del 90% de los jóvenes que ingresan al liceo. Parte i no pequeña ha de tener tambien en ese desbando la uniformidad obligatoria: el discípulo no halla bastante de lo que él individualmente busca, de lo que haria para él atrayente el estudio, i se aburre; mucho halla, en cambio, de lo que siente que no necesita o no le atrae o es incapaz de aprender, i se disgusta o se desanima; se le mide con iguales normas que a los demas, que son distintos de él, i posiblemente resulta descalificado. El tedio, el disgusto, el desaliento, el fracaso: he ahí, a la vez, las consecuencias de la uniformidad i los términos que haciau falta para explicar por completo aquel enorme porcentaje de desertores.

De todó eso se desprende la necesidad de adoptar algun plan que, junto con dar a todos los alumnos de las escuelas secundarias cierta base de cultura jeneral i cierta suma de conocimientos indispensables, proporcione a cada uno oportunidad para desenvolver sus dotes especiales i le evite, aparte de pérdidas de tiempo i enerjía, ese estado de abatimiento i de desconfianza en sí mismo que resulta del esfuerzo inútil i penoso.

Los paises extranjeros que han reconocido ya esta necesidad—i son todos los que acostumbramos mirar como mas adelantados en materia de enseñanza—han adoptado, para satisfacerla, sistemas diversos. Alemania i Estados Unidos resuelven el problema con el sostenimiento de escuelas de distintos tipos: allí, gimnasios clásicos, gimnasios realistas i escuelas rea-

listas; aquí, liceos («high schools») clásicos, liceos industriales, liceos comerciales. Francia presenta el caso de la division de los estudios en dos ciclos: el primero, de cuatro años, con dos cursos (uno con latin i otro sin él) i el segundo, de tres años i subdividido en cuatro cursos (griego-latin, latin-ciencias, latin-lenguas-vivas i ciencias-lenguas-vivas). Divididos en dos ciclos, aparecen tambien los estudios en el proyecto elaborado en 1909 por la facultad respectiva del Uruguai: el primer ciclo seria comun i duraria cuatro años (estudios secundarios), i el segundo estaria constituido por una serie de cursos preparatorios para las diversas escuelas universitarias i su duracion fluctuaria entre uno i tres años. I finalmente en Suecia, en Alemania misma i sobre todo en Estados Unidos, existe una inmensa variedad de planes en que se consulta la especializacion facultativa mediante ramos opcionales.

De urgencia es, pues, entre nosotros, dividir el curso de las humanidades en dos ciclos: uno comun i obligatorio que abarcaria cuatro años, o por lo ménos tres, i otro facultativo que empezaria con el cuarto año, o mas bien con el quinto, i constaria de dos o mas cursos compuestos cada uno de asignaturas afines. Si no pudieran establecerse tales cursos, debieran existir en este ciclo siquiera clases opcionales.

En cuanto al curso superior de humanidades, la necesidad de su creacion ha sido ya reconocida tantas veces que no vale la pena ocuparse en defenderlo.

III

Con respecto a las ramas especiales, de las cuales la mas importante desde el punto de vista que nos ocupa, son los institutos de comercio, escuelas que pasan hoy dia, en materia de programas i requisitos de admision por el indispensable período de anarquía que precede a la formacion de tipos definitivos de instituciones escolares, su engranaje con la enseñanza secundaria es mas o ménos indeterminado: la verdadera correlacion entre ellas i el liceo no existe.

Contemplemos la situacion mas de cerca.

Hai en la enseñanza especial, instituciones como las escuelas de artes i oficios, de minería, de agricultura i profesionales de mujeres, que no tienen conexion alguna con la enseñanza secundaria, ya que engranan—i este tambien en forma bastante imprecisa—con la instruccion primaria. Otras hai como la Militar i la Naval, que son paralelas a la secundaria i se basan en ella, pero que, por razon de su funcion especialísima, serán siempre independientes i corresponderá a la institucion militar la fijacion de su engranaje. El Conservatorio Nacional de Música i la Escuela de Bellas Artes, tampoco tienen en la actualidad correlacion alguna definida con la enseñanza secundaria i dado que mas justificadamente que cualesquiera otros institutos, han de fundar siempre sus requisitos de admision en dotes especiales, sobre todo, ni conviene quizas que lleguen a tener tal correlacion, escepto en cuanto se dediquen a formar profesores del Estado en las asignaturas de Música i Dibujo.

A la correlacion vijente entre el liceo i aquellas escuelas de la Universidad que no exigen la completacion de los estudios secundarios, nada hai que observar. Podria, sí, sujerirse el aprovechamiento, siquiera parcial, del ciclo facultativo de las humanidades como preparacion especial para ingresar a esas escuelas. El punto de engranaje señalado últimamente al Instituto de Educacion Física (término del quinto año de humanidades) parece ser tambien el que corresponde.

Instituciones especiales son asimismo, por mas que no acostumbremos darles ese nombre, las escuelas normales. Dependiendo estas escuelas de la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, ha sido fácil establecer entre ellas i las primarias correlacion estrecha. Alumnos de humanidades, de primero o segundo año, son la escepcion en las escuelas normales; por lo demas, se les admite en iguales condiciones que a los otros, es decir, al primer año i mediante un exámen sobre las materias del programa de las escuelas primarias. La gran necesidad que existe de aumentar el número de preceptores idóneos indica, sin embargo, la conveniencia de dar facilidades a los alumnos que hayan terminado el tercer año del liceo para ingresar al tercer año normal, i aun de darlas a los

que hayan rendido exámen de cuarto año de humanidades, para ingresar al cuarto año de las escuelas normales, siempre que los planes de estudios de estos establecimientos se modifiquen—como por muchas razones debiera hacerse—en el sentido de acumular las asignaturas i ejercicios de carácter distintamente profesional en los años cuarto i quinto. Esto traeria una doble ventaja: el personal de instruccion primaria ganaria en calidad, i se abririan las puertas de una carrera honrosa i rápida a muchos de los jóvenes a quienes las exigencias de la vida colocan en la imposibilidad de terminar el curso de humanidades.

Quedan, por último, los institutos de comercio. Pueden distinguirse en ellos tres tipos:

1.º Escuelas comerciales, que representan la enseñanza primaria profesional del comercio i tienen su base en la instruccion primaria.

2.º Institutos comerciales, que representan la enseñanza secundaria profesional del comercio i que exigen, para ingresar a ellos, el primero i, en algunos casos, el segundo año de humanidades, i

3.º El Instituto Superior de Comercio, establecimiento en que los estudios se dividen en tres ciclos—elemental, medio i superior (éste con una rama pedagógica);—cada uno completo en sí mismo, i de los cuales el primero i el segundo corresponden, con escasas diferencias, a las escuelas de comercio i a los institutos comerciales, respectivamente.

Se ve, pues, que la única relacion que hoi existe entre la enseñanza comercial i la secundaria, se halla en el hecho de exigirse el primero o segundo año de humanidades para ingresar a los institutos comerciales o al curso medio del Instituto Superior.

La opinion que, segun parece, domina entre los profesores que se dedican a esta enseñanza, es la de que los institutos comerciales, para representar realmente un grado superior al de las simples escuelas de comercio, deberian fundarse en el tercer año de humanidades, ya que el primero i aun el segundo año del liceo, no aseguran de ningun modo una prepara-

cion que sobrepase a la del sexto año de la escuela primaria exigida por las escuelas de comercio.

El liceo, por su parte, poco o nada ha hecho en el sentido de encauzar a sus alumnos hácia las actividades comerciales o industriales, a pesar de que, como hemos dicho, un 90% de los jóvenes que a él ingresan, sea por dificultades económicas, sea porque no encuentran en el liceo lo que sus aptitudes especiales reclaman, abandonan los estudios secundarios ántes de terminarlos i entran a luchar en la vida desarmados. Le seria fácil, sin embargo, sin perder su carácter de institucion de educacion jeneral, orientar a los alumnos en esa direccion, dando importancia al aspecto económico de los ramos de enseñanza i preferencia entre las materias de sus programas a aquellas de mayor aplicacion práctica. Eso haria que el liceo respondiera mejor a las necesidades sociales, i traeria aun otra ventaja: pondria mas en evidencia la necesidad de esa nueva didáctica que exige del alumno que produzca algo útil, que ejercite el esfuerzo personal, que trabaje individual e independientemente.

III

En lo que se refiere a la instruccion primaria, el liceo de acuerdo con la tendencia al aislamiento que ántes se ha diseñado, ha procedido a formarse, a semejanza de los gimnasios prusianos (no alemanes, porque Baden, Baviera i Wurtemberg no tienen, o no tenian por lo ménos hasta hace poco, Volkshulen anexas a sus escuelas secundarias) escuelas elementales propias i les ha dado programas adecuados para servir de base a los suyos. Las escuelas primarias dependientes de la Inspeccion Jeneral del ramo, por su parte, i en vista de esa actitud del liceo, de la cual sólo hace poco han protestado, han elaborado sus programas sin tomar para nada en cuenta los de la enseñanza secundaria.

De ahí resulta que, despues de seis años de trabajo, el niño que, terminado sus estudios de escuela primaria, pasa al liceo, no puede ingresar sino al primer curso de humanidades, o sea

al mismo a que se incorpora el alumno de las preparatorias con sólo tres o, lo sumo, cuatro años de estudio.

Tentativas diversas, de las cuales hai que mencionar entre las mas laudables, por el espíritu que las animaba, la de la Asociacion de Educacion Nacional en 1910 i la del señor Amunátegui al iniciar su rectorado, casi no han tenido otro fruto que el de poner de actualidad este problema. Verdad es tambien que la solucion de este asunto de la correlacion entre la enseñanza primaria i la secundaria no es fácil, ya que los factores que deben tomarse en cuenta son múltiples: sociales, pedagógicos i hasta doctrinarios, si se quiere. Los que creen que el problema no puede resolverse sino suprimiendo las preparatorias, han mirado principalmente el primero de esos aspectos; los defensores de estas escuelas, cuando han procedido con desinterés i sin pasión, han atendido sobre todo a las conveniencias pedagógicas o al aspecto doctrinario.

La conciliacion de todos esos factores se divisa todavía bien lejana. Nos parece, sin embargo, que la cuarta de una serie de conclusiones presentadas sobre este tema a la Asamblea de Visitadores de Escuelas reunida en Abril de este año, contiene valiosos elementos para la solucion del problema. «Debe darse a la escuela superior primaria—se dice en esa conclusion—la importancia pedagógica, social i educativa que le corresponde..., dotándola de personal escogido i competente, de medios para facilitar sus relaciones con el hogar, de material de enseñanza adecuado a los programas i de programas que contengan la materia correspondiente a las preparatorias de los liceos».

El final de esta conclusion necesita, con todo, un comentario.

La correlacion entre la enseñanza primaria i la secundaria puede concebirse de dos modos: o como simple engranaje o como continuidad. En la situacion actual, el primer sistema resulta fácil, pues el programa vijente de la preparatoria superior equivale, con cortas diferencias, al del cuarto año de las escuelas primarias.

Bastaria, de consiguiente, una pequeña adaptacion, hecha de comun acuerdo entre las autoridades escolares respectivas,

para que la correlacion quedara establecida en forma perfecta. Si lo que se persigue es, pues, la simple correlacion, es decir, facilitar al alumno de la escuela primaria el ingreso al liceo, tendríamos ahí la solucion.

Pero se habla tambien de continuidad, i aquí el problema se agrava. La continuidad exigiria, desde luego, un cambio completo en los programas de enseñanza secundaria: habria que hacerlos empezar en lo que es hoi segundo o tercer año de humanidades. I suponiendo que esto no ofreciera inconvenientes—lo que es mucho suponer—quedaría todavía por obviar dificultades en la escuela misma. Porque los programas de esta institucion, adaptados para dar una instruccion elemental pero completa, adaptados para hacer de ella lo que debe ser, la preparatoria de la vida, no podrian servir igualmente bien para una preparatoria del liceo.

Para no sacrificar, pues, ni el interes de la inmensa mayoría de sus alumnos, ni tampoco el de los que han de estudiar humanidades, no le quedaria a la escuela otro camino que el de establecer una bifurcacion de sus planes de estudios en su grado superior, o sea en los años quinto i sexto. De las dos ramas así formadas, una serviría a los que han de salir inmediatamente a luchar en la vida i la otra, a los futuros alumnos del liceo. Los obstáculos con que tropezaria la implantacion de tal réjimen, sin ser invencibles, no serian pequeños, sin embargo.

Los demas puntos contenidos en la mencionada conclusion aclaran considerablemente el problema que nos ocupa i muestran—contrariando quizás la intencion de su autor—la necesidad de mantener, por ahora al ménos, las preparatorias.

Porque estas instituciones, si son un mal, son un mal necesario. Miéntas el personal docente de las escuelas primarias no sea escojido i, sobre todo, no trabaje a conciencia; miéntas no tenga la escuela medios de relacion con el hogar; miéntas no disponga de material de enseñanza adecuado; miéntas—pudo agregarlo tambien el relator—no tengamos edificios escolares i mobiliario hijiénicos i decentes, i no se declare en las escuelas guerra sin cuartel a la mugre, al vocabulario de conventillo i a otras plagas no ménos dañinas; mién-

tras todo eso no suceda, no se puede pensar seriamente en la supresion de las preparatorias.

I cuando eso suceda, la necesidad de suprimirlas habrá desaparecido: o se despoblarán por sí solas, o la escuela primaria no tendrá ya por qué temerlas, pues los niños concurrirán indiferentemente a una u otra institucion. Suprimiéndolas ahora, sobrevendria un mal mayor: la enseñanza privada, con todos sus inconvenientes, tomaria un auje que hasta aquí no ha alcanzado i la division de clases, de cuya persistencia se culpa a las preparatorias, no sólo no desapareceria con eso, sino que se haria mas profunda.

En resúmen, pues, de las dos fases principales que presenta esta cuestion, la primera, el aspecto social, si bien afecta algo —no, sin embargo, en la proporcion que algunos imajinan— al equilibrio de oportunidad educacional característico de las democracias, es ante todo un problema de hijiene o de hijienizacion física i moral para las escuelas mismas; i la segunda fase, el aspecto pedagógico, es un problema que puede resolverse, en forma fácil e inmediata, adaptando los programas del cuarto año de la escuela primaria a los de la segunda preparatoria del liceo, o en forma difícilmente realizable, haciendo que los programas de estudios secundarios sean la continuacion de los de la escuela primaria superior, previa una bifurcacion de los estudios primarios en el quinto año. La solucion de este problema pedagógico, sin embargo, seria hasta cierto punto ineficaz, si las necesidades que el primer problema señala no hubieran sido ántes satisfechas.

IV

Los daños que resultan de la situacion bosquejada en el curso de este trabajo, irian camino de remediarse, si el Congreso prestara su aprobacion a la proposicion siguiente (1):

«El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria reconoce la necesidad de establecer una correlacion mas adecuada entre

(1) En esta misma forma fueron aceptadas estas conclusiones en el Congreso de Enseñanza.

las diversas ramas de la enseñanza pública, a fin de facilitar la realizacion del plan jeneral de educacion nacional prescrito por la Constitucion i de asegurar, en provecho del individuo i de la colectividad, el mayor rendimiento de las enerjías mentales de los ciudadanos, i acuerda recomendar el nombramiento de una comision de pedagogos delegados de las distintas autoridades docentes, que se encargue de proponer las reformas legales i demas medidas que tiendan a satisfacer aquella necesidad. Esta comision se ceñirá en sus trabajos a las siguientes normas, que representan otras tantas aspiraciones del majisterio nacional:

1.º La instruccion secundaria, ademas de su carácter de educacion jeneral, debe tratar de desarrollar en sus alumnos la vocacion por las actividades comerciales e industriales, dando importancia al aspecto económico de los ramos de enseñanza i a las materias del programa que tengan aplicacion práctica, i cultivando las aptitudes que capacitan para el ejercicio eficaz de aquellas actividades.

2.º El plan de estudios de la enseñanza secundaria debe subdivirse en dos o tres ramas al comienzo del quinto año—o del cuarto, si el liceo se basa en el sexto de la escuela primaria,—con el objeto de preparar especialmente para las distintas escuelas universitarias i como un medio de tomar en cuenta las aptitudes e intereses de los alumnos; por lo ménos, deben establecerse, desde la época indicada, clases opcionales en proporcion suficiente para producir los resultados que se conseguirian con la division de los estudios.

3.º Hai urgencia en crear, sobre la base del Instituto Pedagógico, el Curso Superior de Humanidades a que se refiere el artículo 1.º, inciso 4.º, de la lei de 1879.

4.º La enseñanza comercial e industrial debe fundarse en la escuela primaria completa i, si es de grado superior, en el cuarto año de estudios secundarios o en el tercero, si el liceo, a su vez se basa en el sexto de la escuela primaria.

5.º La correlacion entre la enseñanza primaria i la secundaria, exige, en primer lugar, la higienizacion física i moral de las escuelas primarias, i debe establecerse, o basando el liceo sobre el sexto año de la escuela superior, previa una bifurcacion

de los estudios de esa escuela desde el quinto año, o, si se mantienen los actuales programas de instrucción secundaria, adaptando los del cuarto año de las escuelas primarias a los de la última preparatoria del liceo (1).

(1) En el curso de la discusión i haciéndose cargo de las observaciones formuladas por los señores Ruperto Oroz i Carlos Fernández Peña, respecto a la correlación entre la enseñanza primaria i la secundaria, el relator insistió en que la continuidad pura i simple tiene en su contra poderosas razones, de orden pedagógico sobre todo. Tal continuidad exigiría un cambio fundamental en los programas del liceo, que hoy descansan sobre conocimientos equivalentes a los que proporciona el 4.º año de la escuela primaria, i esa reforma le parece—lo repite—mui difícil o imposible. El caso de llegar a establecerse, ella haría perder a la escuela su fin propio, cual es, dar a los niños un conocimiento elemental pero completo de los fenómenos del mundo en que van a actuar i los medios de actuar en él con éxito, i la obligaría, además, a sacrificar el interés del 90 i tantos por ciento de sus alumnos, en beneficio de la preparación para el liceo, que también es instrucción elemental, pero no completa, i de la escasísima minoría que habría de estudiar humanidades.

Implantada la continuidad, se impondría, pues, la bifurcación de los estudios de la escuela primaria, i con eso se tendría, no la continuidad que se busca, entre la escuela i el liceo, sino entre lo que podría llamarse el curso especial preparatorio para humanidades, de la escuela primaria i el liceo.

Como solución transitoria, camino hacia la extinción de las preparatorias actuales, se ha propuesto transformar estas instituciones en escuelas primarias completas, es decir, en escuelas superiores, anexas a los liceos. Basta enunciar esta solución para ver que ella presentaría en la práctica los mismos inconvenientes de carácter pedagógico que acaba de señalarse con respecto a la simple continuidad.

Entre los argumentos en contra de las preparatorias, figura el de que estas escuelas son en gran parte culpables del despueble de los cursos quinto i sexto de las escuelas superiores. Nada hay más erróneo. Los cursos de humanidades podrán, sí, tomar alumnos de quinto o sexto año, i eso nadie puede impedirlo; pero las preparatorias, que apenas equivalen a 2.º, 3.º i a lo sumo 4.º año de Escuela Elemental, no se ve cómo ni por qué atraerían alumnos del grado primario superior.

Ese despueble, pues, lo producirían las preparatorias en los años 2.º, 3.º i 4.º de las escuelas primarias i no en los años 5.º i 6.º. Pero cuando

La Reforma del Liceo desde el punto de vista nacional

Por el Relator Oficial señor LUIS GALDÁMES

«Medios para dar mayor carácter educativo e imprimir un sello verdaderamente nacional a los programas de estudio del liceo. Estension de los programas de las diversas asignaturas de la Enseñanza Secundaria i su correlacion entre sí». (Tema VII de la *Sección jeneral*).

I

Nuestra organizacion docente atraviesa por un período de prueba que va dejando cada dia mas en descubierto algunas de sus fallas. La primera es, sin duda, su poca eficacia social e individual, como procedimiento de adaptacion a las exigen-

se toma en cuenta que los alumnos de las preparatorias no son, segun los últimos datos, sino 5,108 i los de las escuelas primarias, 375,274, se ve que aun en lo que se refiere a los años 2.º, 3.º i 4.º, hai enorme exajeracion.

I en cuanto a la escasez de alumnos en el grado superior de la escuela primaria, no sólo no tiene ella su oríjen en las preparatorias, sino que tampoco lo tiene en el liceo. Nace en parte, de la escuela misma, que no sabe o no puede retener a sus alumnos enseñándoles lo que necesita i cómo lo necesita, i en parte, de la falta de disposiciones legales que hagan obligatoria la asistencia o que exijan la completacion del curso primario como requisito para ingresar a las escuelas normales, de artes i oficios i otras.

La única solucion práctica que puede darse al problema de la correlacion entre la escuela primaria i el liceo es — insiste en ello el relator — el engranaje entre el 4.º año de la escuela i el 1.º de humanidades. Para establecerlo bastaria—como ha dicho—pequeñas modificaciones que igualarán los programas de ese año con los de la actual preparatoria superior. Pero ese engranaje de ningun modo haria inútiles las preparatorias. Porque a la supresion de estas instituciones se liga un problema social—único que contemplan los que las combaten,—cuyo exámen lleva

cias de nuestro medio ambiente colectivo i como modeladora del carácter de la juventud.

Es cierto que instruimos, que damos conocimientos de la

al relator a conclusiones diametralmente opuestas, como se ha visto, de aquellas a que arriban sus contradictores: ¿Cuántos de los que hoy envían sus hijos a las preparatorias los enviarían, suprimidas éstas, a escuelas fiscales como las de ahora? ¿No surgirían, con esa supresión, escuelas más «especiales», más aristocráticas que las preparatorias, i que levantarán entre las distintas capas sociales barreras más infranqueables? Que se las suprima, pues, si se quiere, cuando hayamos mejorado las escuelas primarias i llevado a cabo en ellas esa higienización a que se ha referido. I cuando esto se haya hecho, ni siquiera se considerará necesaria su supresión, porque no harán ya el daño que hoy erradamente se les atribuye. Pero, suprimaselas ahora, i se tendrán escuelas públicas para pobres i escuelas privadas para ricos. La única escuela para pobres i ricos habrá desaparecido.

Entrando el relator a contestar las observaciones de don Enrique Molina relativas a la primera de las normas propuestas para servir de base al trabajo de la comisión que habría de estudiar el problema de la correlación, sostiene que ella no implica desvirtuar el carácter de educación jeneral que debe tener la enseñanza secundaria, sino, simplemente, sacar mejor partido de las asignaturas que forma el plan de estudios del liceo. No cree, por otra parte, que sean sólo la Educación Cívica i la Historia, como ha indicado el señor Molina, los únicos ramos que posean aspectos económicos susceptibles de aprovecharse. La aritmética, la geografía, las ciencias naturales i físicas i el dibujo, tienen también fases prácticas, de naturaleza económica, cuyo desarrollo es fácil o evidentemente ventajoso, aun desde el punto de vista didáctico. La lengua patria misma i los idiomas extranjeros, dan también, sin inconvenientes, materia para aplicaciones prácticas inmediatas.

Con respecto a la segunda parte de esa conclusión, que recomienda «dar importancia a las materias del programa, etc.», cree el relator innecesarios los argumentos para refutar la opinión del señor Molina, por previsión ha dado a esa parte de su conclusión la misma forma en que fué aceptada por el señor Molina 1902. Refiere a sus colegas a la conclusión propuesta por el señor Montebruno, de acuerdo, según se desprende de los actos, con el señor Molina, con motivo de un trabajo presentado al Congreso Pedagógico de aquel año por el señor Araya Bennet, i que dice así. «Siempre que no se perturben los fines de la instrucción secundaria, las diversas asignaturas deberán preferir aquellas materias cuyo conocimiento sea más útil en la vida práctica».

mas variada índole, en todos los grados de la enseñanza; cierto es tambien que hacemos lo posible por dotar a cada jóven de una preparacion suficiente para desempeñarse en cualquiera de las profesiones que desee seguir; pero, en cambio, no es ménos cierto que casi no educamos, que casi no imprimimos a los conocimientos proporcionados, ni al réjimen escolar, ni a los programas de estudio, el sello de la vida real que ha de vivirse i la virtualidad necesaria para que los ideales de mejoramiento que esta disciplina de cultura sujere, se transformen en hechos i en fuerzas vitales para el pais.

Fuera de aquellos elementos esenciales, sin los que seria imposible adquirir un mediano saber,—como la lectura, la escritura i el cálculo en las escuelas i liceos,—lo enseñamos todo: matemáticas, ciencias naturales i físicas, jeografía, historia, idiomas, literatura, filosofía, dibujo, gimnasia, etc.; pero cada una de esas asignaturas la desarrollamos casi esclusivamente desde su punto de visto propio, en lo que valen como ciencia, como arte, como ejercicio del entendimiento, i hasta sin una conveniente trabazon entre sí. Méno aún nos preocupamos de adaptar esos conocimientos, en sus esplicaciones i en sus aplicaciones, a las cosas del pais, a las peculiaridades de nuestro territorio, en cuyo contacto vivimos a todas las horas.

Las matemáticas, por ejemplo, no se presentan al alumno como un instrumento útil de que en la vida práctica ha de echar mano diariamente. Las operaciones se desenvuelven conforme a un ordenado método lójico, sin duda alguna, pero con problemas al azar, sin caracteres locales i a veces hasta sin caracteres familiares. Las aplicaciones a la contabilidad, a las operaciones corrientes de intereses i amortizaciones bancarias, la mensura de tierras, etc., etc., todas se enseñan, pero de un modo mui particular, como sometidas a la ciencia en abstracto i no como realidades que constituyen el objeto principal de la ciencia. Así resulta que el jóven aprende muchos números, complejos sistemas de cantidades diferentes, multitud de problemas i fórmulas; pero, como no los ha aplicado a nada real i como sólo por escepcion encontrará en la vida oportunidad de aprovechar esos conocimientos, los olvida pronto con facilidad estrema i concluye por resumir el álgebra, la jeome

tría i la trigonometría, que tantos dolores de cabeza le causaron, en las simples cuatro primeras operaciones aritméticas.

Lo único que las matemáticas le dejan, como disciplina mental útil, es cierta ajilidad de cálculo, para adquirir la cual no habria necesitado ciertamente tan largos i pesados ejercicios numéricos.

Los profesionales, sin embargo, aman el número, la presicion rigurosa de las deducciones, el orden i la simetría de los grandes guarismos, aman todo eso que significa razonamiento ideal i exacto i que no es en el fondo mas que un aletear en el vacío, i se imaginan que han profesado la mas trascendente de las ciencias. Pero sus discípulos no piensan de aquel modo, sino cuando van a ser profesionales; i miéntras tanto, las matemáticas no han educado su espíritu, no le han abierto ningun horizonte, no le han proporcionado ninguna nueva fuerza, no han hecho sino mui poco para la práctica de la vida misma.

Si el maestro del ramo,—perdóneseme la espresion que sigue, talvez demasiado comprensiva,—en lugar de esprimir el sumo de su ciencia sobre las cosas de la realidad, invirtiese los términos i esprimiera el sumo de la realidad sobre su ciencia, como quien dice aprisionara las cifras en los hechos, en vez de ir a aprisionar los hechos en las cifras, otro seria sin duda el resultado de su enseñanza.

Nos proponemos, doi por caso, aprender a estraer raiz cuadrada i para principiari, se ofrece un número en que la operacion sea simple, 36; i se dice: «raiz cuadrada de $36=6$ ». Perfectamente; pero esto no es mas que un procedimiento matemático. que tiene por objeto en definitiva averiguar el valor que en una superficie cuadrada corresponde a cualquiera de los lados. ¿Por qué entónces no proceder con las cosas mismas, en forma de demostrar primero este hecho sencillísimo, en lugar de que lo primero sea la operacion en abstracto?

En suma, la objetivacion ántes que todo i despues la induccion de las fórmulas por parte del mismo estudiante: he ahí el único método fecundo i de resultados duraderos.

Por este camino se va derecho a las aplicaciones prácticas i de interes real para la vida, como se va tambien a las aplicaciones de valor nacional.

Mas aún, como es ése el mismo camino que las ciencias matemáticas han seguido en su formación, se sujere a la vez al alumno todo un método de investigación i de progreso individual en esta rama de los conocimientos positivos.

El ramo que he tomado como ejemplo para demostrar la poca virtualidad educativa i el escaso valer real de nuestros estudios, no es por cierto el único, ni mucho ménos, a que se pueda oponer la misma tacha en nuestra enseñanza secundaria. Todos padecen de la misma falta de objetivación i de aplicación a los hechos cotidianos; i en todos tambien se hace notar la ausencia de sujerimientos de ideas propias, que son los que en realidad expanden i dan fuerza al espíritu i crean la confianza en las iniciativas individuales, lo que vale decir que desenvuelven la personalidad.

No quiero seguir aventurándome en una crítica minuciosa de nuestros métodos educacionales, crítica que por lo demas ya se ha hecho, i yo mismo he contribuido a ella, en no pocas páginas de mi libro «Educación Económica e Intelectual». La verdad es que el señalado defecto existe con todo su cortejo de consecuencias, si bien ya un tanto mitigado, i que lo interesante está en rastrear sus causas para poder en seguida indicar los medios de corregirlo.

II

Si los estudios secundarios adolecen de una relativa esterilidad, es por obra de lo que podria llamarse la desnaturalización de sus fines. De enseñanza jeneral, o sea, preparatoria para la vida, como a la secundaria debe concebirse, se la ha convertido en enseñanza especial o preparatoria para las carreras profesionales que constituyen nuestro tipo universitario. I como estas carreras exigen cierto órden de conocimientos científicos que son base indispensable para iniciar sus estudios, el Liceo ha debido organizar su trabajo bajo la dependencia i casi podria decirse, bajo la presión de esta finalidad estraña a sus dominios.

Que la segunda enseñanza no es, como su mismo nombre lo indica, mas que un perfeccionamiento de la primera, o en

otros términos, que el Liceo no es mas que la continuacion i el desenvolvimiento de la Escuela, me parece que ya nadie lo pone en duda; pero la diverjencia principia cuando se trata de determinar la índole de los estudios del Liceo.

No obstante de aceptarse, sin ningun jénero de controversias, que la escuela primaria tiene por objeto preparar al individuo para una vida consciente i laboriosa, cuando se trata del Liceo no se reconoce sin vacilacion que su fin principal consiste tambien en preparar al individuo para una vida análoga, con la diferencia de que, en este último caso, se persigue a la vez el propósito de formar al ciudadano culto que va a componer las clases directrices, o por mejor decir, los elementos motores de la sociedad.

Se trata, pues, de funciones diversas de un mismo organismo, que es la educacion, pero funciones de una misma especie que sólo diverjen en grados; son, en fin, dos círculos de los cuales el uno queda dentro del otro.

El hecho de que el jóven que ha terminado su segunda enseñanza siga o no estudiando una carrera profesional científica de su predileccion, no tiene por qué influir hasta tal punto en la organizacion del Liceo que lo obligue a subordinarse a las exigencias de ésta; porque cuando se va tras el anhelo dominante de proporcionar una educacion amplia, es decir, una sólida preparacion para la vida real, cualquiera que sea la actividad en que el individuo la emplee, las miras profesionales traspasan los límites del colejio.

Si alguna mira profesional hubiera de tener esa educacion, ella no seria otra que la jenérica ocupacion de hombre i ciudadano, a modo factor útil de la colectividad en que ha de vivir.

He ahí lo que en Chile, como en muchos otros paises, no se ha querido comprender i se ha establecido un réjimen a todas luces inconveniente e ilójico, de subordinacion entre los estudios del Liceo i los de la Universidad.

I así se ha dado el caso de una rama entera de la enseñanza que no tiene fines propios, como todas las demas, sino que existe a modo de pasadizo para otra de mas categoría, pero estraña a ella.

Las consecuencias de esta situacion no se han dejado espe-

rar. La cultura científica i literaria indispensable para los estudios superiores, ha absorbido toda la actividad docente en el Liceo. El profesor, atento ántes que nada al cumplimiento estricto del programa de su asignatura, no ha podido dejarse tiempo para otra cosa que para impartir a sus alumnos la mayor cantidad posible de conocimientos exactos. Todo lo que no concurre en las aulas al mayor provecho de los estudios i a la asimilacion mas perfecta de los ramos científicos o literarios, ha debido relegarse a segundo término, cuando no se le ha abandonado completamente. Educacion física, educacion técnica, educacion moral, todo eso que no se cotiza en el mercado de las profesiones dichas liberales, todo eso ha perdido su importancia, o para hablar con mas exactitud, todo eso no ha conseguido adquirir verdadero valor en la instruccion secundaria. I como, precisamente, es eso lo que mas directa atinencia tiene con la vida real, no se necesita mayor reflexion para comprender el divorcio, tantas veces señalado i lamentado, de esta rama educativa con las exigencias que la sociedad de nuestro tiempo hace pesar sobre el individuo.

Mas aún, las mismas consideraciones esplican el por qué del carácter teórico de la parte científica de la enseñanza i la poca preocupacion del maestro por las aplicaciones de su ciencia, a que ántes me referia.

I esta situacion se agrava con la especializacion del profesor en la asignatura que enseña. Su criterio llega a cristalizarse en tal forma, que no cree haya ramo alguno en el mundo mas importante que el de su especialidad. I así se presenta con frecuencia el interesante fenómeno psicológico de una reunion de maestros de diversas asignaturas, que concluye por reconocer que a cada uno le falta en los planes de estudio, por lo ménos la mitad del tiempo necesario para desarrollar su programa.

Por un sencillo proceso de introspeccion, continuado a traves de largo tiempo, cada cual llega a convencerse, en forma irredargüible, de que su ramo predilecto es la base de todos los demas.

Son mui pocos los profesores de un criterio lo suficientemente ponderado para dar a cada asignatura el valor, no diré

real,—ya que de eso no se trata,—pero sí pedagógico que tiene, atendidos los fines que la enseñanza secundaria debe perseguir.

El convencimiento que cada cual se ha formado de la importancia de su ramo, lo determina a hacer prodigios de ingenio para proporcionar al alumno la mayor suma de conocimientos en el menor espacio de tiempo posible; i el alumno, que es el receptáculo paciente de esta mistura literaria i científica, debe injeniarse a su vez para ser un especialista enciclopédico, lo que no deja de tener algo de particular.

I si a esto se añaden nuestro cosmopolitismo incorregible, nuestro criterio latino, jeneralizador i humanitario; nuestro modo de ver un tanto abstracto de todas las cosas; esa especie de comprension simplista del mundo social, tan propia nuestra, se orilla un obstáculo más para la eficiencia de los estudios secundarios.

Con dificultad concebimos que lo que en un pais es bueno, o tenido por tal, no lo sea tambien en el nuestro, i esta dificultad se transforma casi en una imposibilidad material, cuando se trata de comprender cómo es que una misma verdad puede ofrecer dos o mas caras, segun desde donde se la mire, i recibir diversas aplicaciones en un pais i en otro.

Por obra de la misma educacion pasada que nosotros hemos recibido, nos cuesta casi un trastorno mental el aventurarnos a pensar fuera de los moldes hechos, con criterio propio; i mas difícil es aún que nos habituemos a mirarlo todo desde un punto de vista nacional, lo que, en suma, no es mas que un punto de vista objetivo.

De ahí que los ideales superiores de los miembros de nuestro majisterio,—cuando alguno tienen,—resultan por lo comun estériles, al proyectarse sobre sus alumnos, pues abarcan ni mas ni ménos que la humanidad entera, esto es, una entidad abstracta, intanjible, que cada cual se representa conforme a su temperamento i a sus personales tendencias. Su unidad es un hombre, un tipo de hombre ideal, que no existe por consiguiente en parte alguna, tal i como se le concibe, fuera de la imajinacion de su creador.

Los ideales superiores basados en la propia raza i en la

propia historia; los ideales de mejoramiento social, no humanos sino modestamente nacionales, la concepcion de un hombre chileno mas culto, mas digno, mas feliz que el de hoi; la conciencia de una solidaridad en el tiempo i en el espacio, estendida dentro de los límites de la nacion ántes que de la especie: todo eso sólo ahora comienza a ser carne i nervio de los educadores del pais.

De suerte, pues, que una irregular organizacion docente, por una parte, i una no ménos irregular disposicion de espíritu en nuestro majisterio, por otra, resúmen las causas que han dado oriĵen a las fallas graves que en nuestra instruccion secundaria se han hecho notar.

Los remedios surjen llanos de esta misma crítica.

III

Desde luego, es indispensable reivindicar para el Liceo los fines propios de cultura jeneral i social que debe cumplir; i la renovacion de sus planes de estudio, en el sentido de adaptarlos cuanto sea posible a las exigencias de la vida de hoi, es la primera medida que se impone.

Pero en esta completa reforma orgánica se necesita tomar en consideracion múltiples factores diversos.

Las condiciones del medio ambiente nacional i local en que la enseñanza ha de desenvolverse, constituyen el punto de partida de esa renovacion. ¿Dónde va a enseñarse?—es la pregunta inicial que uno debe hacerse al tratar de esta clase de asuntos.

I no sólo son antecedentes históricos i tradicionales los que entran en esa consideracion, sino tambien el carácter i la índole psicológica de la raza, juntamente con las necesidades actuales de la colectividad.

Aunque no es mi propósito abordar por ahora el estudio de una materia tan amplia i compleja, observaré de paso, sin embargo, que lo que mas llama la atencion en la historia i en las tradiciones de nuestro pais, es la escasa fuerza que en él han tenido las iniciativas perseverantes i enérgicas en las ac-

tividades creadoras de riqueza, un cierto desapego i a veces hasta un desden manifiesto por el trabajo material. Además, cualquiera nota también, cierto convencionalismo moral muy marcado en las relaciones de una clase social con otra inferior, lo que implica la negación casi completa de ese solidarismo sub-consciente entre individuo i colectividad, que constituye la base de todas las naciones bien organizadas. Nuestra diferenciación de clases es, por esto mismo, muy manifiesta.

No se necesita decir que la ignorancia grosera de nuestras masas i sus miserables condiciones de existencia, son los signos más palpables de nuestra baja civilización i determinan orientaciones peculiares en el sistema docente.

Por otra parte, la escasa población del territorio, la poca densidad de los centros urbanos i la desvalorización de la cultura en el criterio jeneral, son circunstancias sociales que forzosamente tienen que influir también en la organización educativa.

La segunda consideración que hai que tener en cuenta se refiere a la mentalidad media del educando, a sus características psicológicas, en suma, a las condiciones raciales que el medio físico, la herencia i las costumbres han formado. ¿A quién se enseña?—esta es una pregunta más que nos debemos a toda hora formular i que, sin embargo, no nos hemos todavía formulado.

Se nos antoja creer que el niño chileno es el mismo niño alemán, francés o inglés, sujeto a las mismas influencias de ambiente, de mentalidad igual a aquéllos—¡niño al fin!—de desarrollo orgánico i psíquico punto ménos que idéntico i de destino futuro semejante. La diferencia no está más que en el idioma que habla i en los colores de la piel i el cabello. I nuestro simplismo nos conduce a educarlo ni más ni ménos que como se educa a un alemán, a un francés o a un inglés.

Nada nos dice al respecto la historia de la raza, de su formación i de sus luchas; nada nos sugieren tampoco las ideas i los sentimientos ancestrales del niño; nada la disposición peculiar de su espíritu, nada su modo de concebir la vida, nada su voluble capacidad de asimilación, nada sus preferencias habituales, nada su rápido desenvolvimiento mental, nada, en fin,

nos habla todo eso que constituye la personalidad infantil en nuestro pueblo.

¿Quién lo ha observado? ¿I para qué sirven tales observaciones?

En nuestro país, la tierra está aún vírjen a ese respecto.

Apénas si en estos últimos días hemos comenzado a inquirir la respuesta a esta otra pregunta: ¿para qué educamos? I se me ocurre pensar que todo lo que en esta dirección hemos avanzado, todo lo que alrededor de este fecundo tema se ha debatido, tardará mucho tiempo en producir algún fruto.

Pero, como quiera que sea, me parece que ya se ha convenido en que el pensamiento dominante que ha de presidir la reforma de nuestra enseñanza secundaria, es la habilitación del individuo para una vida de trabajo productor, o en otros términos, que lo que de preferencia ha de tenerse en vista al elaborar la reforma, son las inclinaciones i las perspectivas de una actividad económica intensa por parte del individuo dentro de la colectividad.

No es que se trate de convertir al Liceo en una escuela técnica con miras hácia una profesión determinada, ni siquiera hácia un grupo de profesiones como hoi, sino de proporcionar al niño los conocimientos mas indispensables para poder dedicarse despues con provecho a cualquier jénero de ocupaciones que representen un factor de progreso social.

I decir «progreso social» en este caso, vale como decir progreso económico; porque desde que los valores de la vida han cambiado, desde que el concepto del bienestar individual i colectivo ha pasado a fundarse en la riqueza i en la libre expansión de todas las fuerzas productoras, desde que una existencia enteramente estraña a esta preocupacion ha pasado a ser inconcebible i desde que, en fin, sólo una minoría mui escasa puede hoi sustraerse dentro de cada país a la acción directa de esa dura lei de lucha i de trabajo material, ya no es posible dejar de reconocer que la estructura social entera descansa sobre una base económica i que su potencia de progreso se mide ménos por la cantidad que por la intensidad de la producción.

Si este es el concepto jeneral, aplicable a la educación de

cualquier país i aplicado ya en muchos, efectivamente, con respecto a nosotros es mas imperativo aún.

Nuestro pueblo carece en verdad de inclinacion decidida hácia las actividades productoras; nuestras clases dirijentes no tienen tampoco el sentido real de la vida económica. El esfuerzo por el esfuerzo, la perseverancia invariable en las iniciativas, el concepto del valor social de la riqueza, no son virtudes de la nacionalidad chilena. No hai, por consiguiente, entre nosotros,—i nuestra juventud no puede por lo mismo absorberlo,—un ambiente económico que incite hácia las profesiones industriales; i ni siquiera hácia la laboriosidad como deber i como condicion de existencia.

No constituimos, pues, todavía un Estado cuyo desenvolvimiento corresponda a las exigencias de la civilizacion contemporánea; i trabajo nos cuesta comprender la necesidad, la urgencia, la resuelta prisa con que debemos incorporarnos al progreso económico mundial, si queremos subsistir como nacion independiente.

Carecemos, pues, de un ideal económico, como carecemos de ideales en todos los aspectos de la vida nacional.

La primera funcion del colejo consiste, por consiguiente, en contribuir a dignificar el esfuerzo en las tareas productoras, a hacer amable el trabajo material i fecundo, a formar el ambiente económico, de que el país tanto ha menester.

En suma, el objeto principal del Liceo debe ser la preparacion de la juventud para una eficiente accion económica, por medio de una cultura literaria, científica i técnica aplicable a la vida real.

Pero ésta no es mas que la primera parte de su funcion educativa. No se trata de formar solamente al hombre culto i laborioso; trátase, a la vez, de formar al ciudadano de una democracia, poseido de un amplio concepto de sus deberes cívicos i de sus deberes sociales; i trátase mas aún, de formar al ciudadano de una nacion nueva, que todavía no ha fijado su definitivo tipo de raza, porque la compenetracion de los diversos elementos de éste no se ha completado tampoco. En consecuencia, debe el Liceo desarrollar una intensa labor de nacionalidad, a fuerza de un sujerimiento permanente de ideales

aplicables a nuestro medio ambiente colectivo. Lo que ciertos sociólogos llaman «moldear el alma de un pueblo», es accion que en pocos países como el nuestro, incumbe a la educacion desenvolver.

Necesitamos, pues, saturar la enseñanza del Liceo de un intenso nacionalismo i de un civismo no ménos acentuado, capaces de crear en el jóven la conciencia de una solidaridad social estendida a todos los hombres de su raza.

Aparte de estos fines económicos i morales, que de lijera he ido diseñando como propios de la enseñanza secundaria, todavía corresponde al Liceo una labor de cultura científica de que entre nosotros seria imposible desprenderlo.

La continuidad entre los estudios secundarios i los superiores es un hecho cuya permanencia hai que reconocer; i si ella ofrece los inconvenientes que he señalado, por la dependencia servil en que se ha constituido al Liceo con respecto a las Escuelas universitarias, en cambio, libertándolo de esa dependencia, tiene ventajas inapreciables.

Por de pronto, hai que tomar en consideracion que continuidad no significa sometimiento de toda una rama de estudios a otra, sino relacion o engranaje entre ellas.

Del mismo modo que la escuela primaria debe conservar sus fines, sus métodos i sus autoridades propias, a pesar de que se la someta a una relacion de continuidad entre sus estudios i los del Liceo, así tambien éste no puede perder su propio carácter porque se le aproxime i vincule a la Universidad.

Las ventajas de esta continuidad o engranaje docente son fáciles de comprender. Hai entre nosotros un sólo centro universitario,—Santiago,—i la cultura científica se encuentra desvalorizada en el criterio jeneral. No es necesario,—me parece,—dejar constancia en estas líneas del valor insustituible que la ciencia ha adquirido en nuestra época, ya que los que habrán de leerlas no discreparán en el hecho. Si hubiera de suprimirse ese engranaje, los jóvenes de los Liceos que quisieran seguir una profesion científica, de las denominadas «liberales», tendrían que hacer en Santiago un largo estudio preparatorio para poder ingresar en cualquiera de las Escuelas

universitarias, lo que dificultaría mas aún que ahora la dedicación a esas carreras. I si este daño pudiera parecer no muy digno de nota,—aunque lo es i mucho,—mayor sería, sin embargo, el que se derivaría de la privación a que quedarían sujetas las poblaciones distantes de Santiago, de la cultura científica que hoy esparce el Liceo.

¿Cómo conciliar, pues, este fin eminentemente cultural a que la enseñanza secundaria debe atender, con aquellos otros fines sociales a que antes me referí?

O en otros términos, ¿cómo mantener el Liceo en su carácter de preparatorio para esas profesiones superiores i al mismo tiempo inclinarlo hacia una organización que tenga por fin principal la habilitación del estudiante para la vida práctica?

La cuestión es ménos difícil de lo que parece i en su solución precisamente estriba la reforma orgánica del Liceo, que he calificado de indispensable en las circunstancias de hoy.

IV

Sabemos ya que, tal i como está actualmente organizada, la segunda enseñanza no satisface cumplidamente los fines espuestos.

Las críticas que de ella se han hecho, se refieren sólo a su escasa virtualidad educativa, desde el punto de vista moral, i a su no ménos escasa adaptación a las exigencias de la vida, desde el punto de vista económico. Conviene ahora que se sepa también que sus propósitos de cultura científica i aún literaria, se cumplen, pero a medias.

Es imposible, en efecto, que el cerebro mejor dotado de un niño pueda, en el espacio de seis años, aprender debidamente i retener con exactitud después, la enorme masa de nociones científicas o meramente descriptivas que le proporcionan sus maestros, en ciencias matemáticas i físicas, químicas i biológicas, geográficas e históricas, aparte de los idiomas, que son tres,—el propio i dos extranjeros,—i de los ramos técnicos, cuyos ejercicios debe el alumno practicar.

Si se revisan los programas vijentes con espíritu desapasio-

nado, si se asiste a las clases de los mas prestigiosos profesores i uno mismo se hace a solas el exámen de su propia conciencia, recordando los tiempos del colejio, no se puede ménos de convenir en que, si todo lo que debe estudiarse, i en realidad se estudia, es importante i vale la pena de saberse, en cambio, la rigurosa nomenclatura i el estenso formulismo científico en que las cosas mas sencillas se han envuelto, impiden retener hasta los principios esenciales, en cuanto se han dejado las aulas.

Entran a actuar aquí todos los factores a que ántes hice referencia: especializacion del profesor de cada asignatura, mayor especializacion aún del profesor que redactó el programa, concepto cada vez mas hondo que cada uno se forma de la importancia del ramo que enseña i, en fin, obligacion de seguir en detalle las líneas del plan aprobado por las autoridades docentes, ya que el estudiante ha de pasar, con todo su saber enciclopédico, por las horcas caudinas del bachillerato en humanidades, para que la Universidad le abra sus puertas.

Miéntras tanto, en el curso de los estudios han ido quedando, despues del primer año de humanidades, el 30% de los alumnos en rezago, despues del segundo, otro 30%, despues del tercero, un 10% más, i así sucesivamente, hasta que apénas el 10% de los que empezaron termina su sexto año i se hace bachiller. De ese modo, sólo en estos últimos el plan se realiza plenamente, sólo estos últimos llegan a ser los depositarios de todos los conocimientos que proporciona el Liceo. Los otros 90 niños que de cada ciento han salido a luchar brazo a brazo por la vida, se llevan un conjunto de nociones que en su mayor parte olvidan i que aun cuando no quisieran olvidar, i hayan conseguido retener,—*rara avis*,—pocas son las que apreciables servicios les prestan en sus diarios afanes por la subsistencia.

Cierto es que la disciplina a que las facultades han sido sometidas i la gimnasia mental de varios años, despejan mucho los horizontes del espíritu e imprimen para toda la vida en el discípulo ese sello de distincion i de relativa superioridad que es propio de cualquier órden de cultura; pero cuánto mejor no

seria que ese ejercicio del entendimiento dejara algo más que una simple huella luminosa.

Por otra parte, aún los jóvenes que han pasado por el bachillerato e inician, en seguida, una carrera profesional universitaria, sólo aprovechan una corta porcion de sus estudios del Liceo; lo demas les queda como un fardo pesado que, si pudiera conservarse intacto, no estaria de mas cargar con él; pero, como a lo largo del tiempo se alijera por obra del olvido, va siendo cuanto mas liviano ménos útil.

La mision cultural del Liceo pierde así mucho de su eficacia; i no compensa, sin duda, los sacrificios que impone.

Por eso, la reforma de organizacion que prohijamos todos los que pretendemos dar a la enseñanza secundaria mayor influencia social i mayor importancia científica, fundimos en un nuevo plan todos los fines del Liceo i buscamos la fórmula mas adecuada para satisfacer plenamente cada uno de ellos.

V

La fórmula del nuevo plan no ofrece ninguna dificultad de comprension. Consiste solamente en dividir el curso completo de los seis años de humanidades en *dos ciclos*, uno de cuatro i otro de dos años.

El primero miraria hácia la vida corriente, hácia las profesiones económicas, hácia la formacion moral i el completo desarrollo físico del educando; aspiraria, en suma, a formar al hombre comun, al ciudadano culto i activo, al individuo eficiente como factor social. El segundo miraria hácia la cultura científica, hácia el estudio individual de gabinete, hácia el aguzamiento de las facultades de observacion i experimentacion; i su objeto seria preparar sólidamente al estudiante universitario que va a seguir cualquiera de las profesiones liberales, incluso el profesorado de la enseñanza secundaria, sin perjuicio de que se pudiera limitar al perfeccionamiento del niño en un órden determinado de estudios, para aquellos que, por mera aficion i sin mira utilitaria alguna, quisieran ensanchar tales o cuales conocimientos.

La enseñanza tendria en el primer ciclo un carácter en lo posible práctico.

Las matemáticas se estudiarian hasta la jeometría i el álgebra elemental, sobre la base de aplicaciones reales. Demas está decir que la contabilidad, como parte integrante de éstas, bien merece una clase especial.

Las ciencias naturales, desprovistas de la terminolojía, los latinazgos i las engorrosas clasificaciones que hoi mas las agobian, se entregarian al niño, en cuanto tienen de importante desde el punto de vista utilitario i en cuanto permiten formarse concepto de las condiciones de vida del planeta i en particular del propio pais. Además, a ellas seguirian tambien las nociones mas elementales acerca del organismo humano, su estructura, su desarrollo i sus funciones, con su complemento indispensable: la hijiene:

La física i la química no se escluirian, por cierto, de este plan, pero, despojadas en lo posible, como las ciencias naturales, de clasificaciones i terminolojías sabias, de suerte que sus nociones pudieran tener positivo valor de aplicacion en la vida real.

El idioma patrio se estudiaria ampliamente, mas que en sus formas literarias, en sus formas usuales, aplicadas a la correspondencia, a la redaccion de todo jénero de documentos i memorias, con buena ortografía i correcta sintáxis.

Se estudiaria un solo idioma extranjero como obligatorio, frances, ingles o aleman, a eleccion del interesado, el cual podria tambien tomar dos, si su capacidad se lo permitiera. En estos idiomas, la lectura i traduccion constituirian lo esencial i despues la redaccion de cartas i documentos corrientes; la conversacion seria el coronamiento del estudio.

La jeografía i la historia patrias se enseñarian con el mayor desenvolvimiento posible; i la jeografía i la historia jenerales, principalmente en su aspecto económico, constituirian el complemento de la asignatura. Con respecto a la historia en especial, se trataria de preferencia la época contemporanea.

La educacion cívica constituiria un ramo indispensable i su

enseñanza se estenderia desde la ética práctica hasta la economía social.

La clase de relijion, con carácter como hoi, de clase jeneral, pero no obligatoria, se desarrollaria sobre todo en lo que se refiere a la moral cristiana, vínculo de union entre casi todos los pueblos cultos de la tierra.

En cuanto a los ramos técnicos, los trabajos manuales, la educacion física (hoi canto i j gimnasia), i el dibujo i la caligrafía, a los que yo añadiría también la dactilografía, se desarrollarían a lo largo de los cuatro años del ciclo, conforme a programas análogos a los aprobados para empezar a rejir en 1913 i con el carácter de obligatorios para los efectos de la promocion de los alumnos de un curso a otro superior.

Los trabajos manuales, llevados desde el cartonaje hasta la manipulacion de los metales, aparte de su tendencia educativa ya bastante apreciada, tendrían por objeto dar a conocer el mecanismo de los principales oficios comunes.

La educacion física, comprendiendo nuestras clases de canto i j gimnasia, se daría en una forma distinta de la actual, de suerte que, por medio de combinaciones de cursos diversos o paralelos, pudieran todos los alumnos practicar a diario sus ejercicios, disponer de algunas horas para recibir instrucciones teóricas acerca de la higiene i la economía de las fuerzas musculares i de una tarde a la semana para escursiones i juegos al aire libre.

La caligrafía i el dibujo, de tanta aplicacion en cualquier jénero de vida laboriosa, se desarrollarían dentro del mismo nuevo plan a que ántes he aludido.

Las breves indicaciones anteriores permitirán apreciar la siguiente distribucion de asignaturas, que podría adoptarse para poner en práctica el primer ciclo del Liceo.

1.^{er} AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Aritmética.....	4 »
Ciencias Naturales.....	3 »

Jeografía e Historia.....	3 horas
Religion.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	3 »
Dibujo.....	2 »
Caligrafía.....	2 »
<hr/>	
Total.....	30 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Aritmética.....	4 ●
Ciencias Naturales.....	3 ●
Jeografía e Historia.....	3 ●
Religion.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	3 »
Dibujo.....	2 »
Caligrafía.....	2 »
<hr/>	
Total.....	30 horas

3.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Jeometría.....	3 »
Contabilidad.....	2 ».
Física i Química.....	4 »
Jeografía e Historia.....	3 »
Educacion Cívica.....	2 »
Educacion Física.....	3 »
Trabajos Manuales.....	3 »
Dibujo i Caligrafía.....	3 »
<hr/>	
Total.....	31 horas

4.º AÑO

Castellano.....	4	horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4	»
Jeometría i Aljebra.....	3	»
Contabilidad.....	2	»
Física.....	2	»
Química e Higiene.....	3	»
Jeografía e Historia.....	3	»
Educacion Cívica.....	2	»
Educacion Física.....	3	»
Trabajos Manuales.....	2	»
Dibujo.....	2	»
Dactilografía.....	3	»
<hr/>		
Total.....	33	horas

VI

El precedente plan no ofrece, a primera vista, diferencias esenciales con el aprobado por las autoridades universitarias para empezar a rejir en 1913.

Sin embargo, no se necesita una penetracion mui aguda para comprender cuál es la orientacion que lo informa.

La mayor importancia que se concede en él a asignaturas técnicas como los trabajos manuales, el dibujo i la caligrafía; la incorporacion entre estas mismas, de la dactilografía o escritura a máquina, i entre las asignaturas científicas, de la contabilidad,—cuya característica debe ser no tanto dar reglas para llevar libros de comercio como familiarizar al jóven con la terminolojía i las operaciones mas corrientes en las actividades económicas,—son testimonios claros de que se trata de aproximar en lo posible todo este primer ciclo de la segunda enseñanza a las exigencias mas comunes de la vida real.

Pero no es eso, precisamente, lo que constituye la índole propia de los estudios de este ciclo. Como lo hice notar en las

explicaciones previas del plan mismo, cada una de las asignaturas que lo componen deben desarrollar su enseñanza del modo mas objetiyo que sea compatible con las materias del programa.

No se persiguen, en este grado de los estudios, fines científicos ni literarios; no se procura ofrecer a la intelijencia del alumno conocimientos vastos, pero poco aplicables; ni envolver estos mismos en la terminolojía i clasificaciones propias de la ciencia; nada de eso.

Los programas deberán calcularse para un tratamiento intensivo,—si se me permite la espresion,—de las materias que contengan; i como lo que se pretende es que cuanto se estudie sea suceptible de aprovechamiento en las fases ordinarias de la vida i que se asimile hasta el punto de que llegue a formar en el individuo un permanente bagaje de cultura, no hai interes alguno en que la enseñanza se amplie, sino en que se la aplique a las posibilidades de accion que el educando encontrará mas tarde.

No se trata, en suma, sólo de desenvolver facultades, sino mas bien de disciplinar las aptitudes para el trabajo productor, destino comun de todo individuo en nuestro tiempo.

Los métodos docentes habrán de experimentar modificaciones de trascendencia para satisfacer cumplidamente esos fines.

Las dotaciones de los gabinetes de estudio deberán renovarse por completo.

El réjimen escolar tendrá que ajustarse tambien a las nuevas tendencias i, principalmente, a sus propósitos educativos.

En cuanto a los programas de estudio, su limitacion, su fondo i sus puntos capitales están trazados por las ideas ya espuestas en estas mismas pájinas.

No estará de mas, sin embargo, que nos expliquemos cómo sus materias se funden i se coordinan en un solo conjunto, para premunir al jóven de todos aquellos elementos que tienden a convertirlo en un factor eficiente de la sociedad i en un activo cooperador al progreso de su pais.

VII

Conviene tener en cuenta, desde luego, que el niño que ingresa al primer año de estudios del Liceo, procede de las preparatorias de estos mismos establecimientos o de una escuela primaria del tipo de las que entre nosotros se llaman superiores.

Entre las preparatorias del Liceo i la escuela primaria, debe existir, por consiguiente, una estrecha correlacion de programas i métodos, en forma de que pueda llegarse a los estudios secundarios sin transicion, de cualquiera de esos centros educacionales.

El niño que ingresa al primer ciclo del Liceo, habrá debido cursar antes, segun esto, los estudios correspondientes a cinco años sucesivos de escuela superior o a tres de preparatoria en los establecimientos de segunda enseñanza, pues a esa seccion sólo pueden incorporarse los alumnos que han aprendido ya las primeras letras (nociones de lectura i escritura), tarea propia de los dos primeros años de la escuela.

Sobre la indicada base, el niño empezará el primer ciclo del Liceo a una edad media de doce años i provisto de una no escasa porcion de conocimientos jenerales. Ninguno de sus nuevos ramos de estudio es, pues, completamente desconocido para él.

Durante el primer año, se ejercita en el dominio de su propio idioma, con lecturas i dictados lijeros, sobre asuntos que se relacionan con las ciencias naturales, con las cosas de su pais i con algunas actividades económicas; inicia a un tiempo el estudio de uno de los tres idiomas extranjeros de mas importancia, o de dos, si lo estima conveniente; dirige tambien su atencion sobre las matemáticas, empezando por la aplicacion de las operaciones aritméticas, cuyos problemas lo ponen en contacto con la vida práctica, i sigue con las ciencias naturales,— botánica i zoolojía,— que lo incorporan inconscientemente en el conocimiento de las formas creadoras de la naturaleza.

Todo esto lo ha ido haciendo de un modo sencillo, casi familiar, viendo muchos de los objetos a que se refieren sus estudios. De igual manera se impondrá, a la vez, en su clase de geografía, de los principales rasgos del planeta que habita i de las razas que lo pueblan, i en las clases correspondientes, aprenderá tambien algunos pasajes históricos relativos a sociedades de épocas lejanas. Su imaginacion, su sed de novedades, su inclinacion a lo maravilloso, tal vez no se satisfecerán solamente con los hechos i noticias de esta índole; la clase de relijion le dará lo demas i abrirá su espíritu a la comprension de las bellezas que encierra el evanjelio, rico en sugestiones de piedad, de amor i de solidarismo humano.

En la clase de educacion física, practicará diariamente la gimnasia o el canto i los juegos al aire libre; efectuará escursiones de recreo i marchas de resistencia hácia los contornos de la localidad en que está ubicado el colejio, todas las semanas, durante una de las dos tardes que su horario le dejará libre de trabajo escolar. Robustecerá, pues, en diversas formas su organismo para desarrollarse sano i fuerte.

No se debe olvidar que, combinando dos o tres cursos, la educacion física puede darse diariamente, aun cuando el plan le señale tres horas por semana.

Los trabajos manuales de cartonaje i modelado en arcilla i en yeso, comenzarán a despertar en el niño su aficion hácia las artes plásticas, estimularán su inventiva i lo familiarizarán con la realidad; tornarán, en suma, su atencion hácia las cosas materiales i, al mismo tiempo, le proporcionarán un descanso i un placer.

De análogo modo, el dibujo i la caligrafía inclinarán su inquieto espíritu hácia la precision i la fijeza que requieren todas las actividades, i le emplearán su tiempo con evidente provecho para la vida.

Hai que recordar siempre que el 30% de los niños que ingresan al Liceo i que hacen ese primer curso, no pasarán mas adelante. Irán a hacer frente como puedan a la subsistencia, apénas cumplidos los trece o catorce años. Como quiera que sea, el colejio ha alcanzado a prestarles un incompleto pero mui apreciable servicio.

Para los demas que siguen el segundo curso, las tareas son análogas a las del año anterior, si bien se intensifican i desarrollan con mayor amplitud.

El idioma nativo tiende a depurarse i a adquirir en ellos mas fijeza; el o los idiomas extranjeros cuyo estudio iniciaron, tambien labran una huella mas honda; la aritmética concluye por ser dominada, aún en sus operaciones mas complejas; las ligeras nociones biológicas que las ciencias naturales van dejando depositadas en el entendimiento de cada alumno, les permiten formarse un concepto mas o ménos claro de las leyes que rijen el mundo exterior i principalmente de la riqueza vegetal i animal de su propio país; la jeografía i la historia se desenvuelven ya en un espacio mas limitado i, por supuesto, mas preciso; se apegan, por decirlo así, de preferencia al territorio nacional; la relijion enuncia sus fórmulas morales mas trascendentes; i en fin, la educacion física i demas asignaturas técnicas, continúan desempeñando su mismo papel de adiestradoras de aptitudes i de modeladoras de la voluntad i el carácter.

I entramos al tercer año de este ciclo de estudios i ejercicios, despues de abandonar otro 30% de niños que han ido a la conquista del pan. La mayor parte de los que quedan nos acompañarán hasta el fin del ciclo i algunos seguirán aún mas adelante.

Los ramos de estudio varian un tanto: ya el cultivo del idioma patrio i de las lenguas extranjeras pide mas consagracion; la jeometría entra en lugar de la aritmética, a aplicar las matemáticas a las diversas formas del espacio; la contabilidad tambien exige a cada instante el ejercicio de las operaciones numéricas ántes aprendidas i pone al alumno en relacion con los negocios cotidianos que pronto habrán de salirle al encuentro; la física i la química lo internan en todo un mundo nuevo en que la materia inanimada adquiere propiedades, fuerzas, movimiento, accion. El profesor, en lenjuaje corriente, desprovisto de fórmulas i clasificaciones engorrosas, explica aquí tales misterios i empieza a diseñar la manera cómo todas esas sustancias i esos cuerpos, al parecer inútiles, han llegado a ser para el hombre, comodidad, salud, poder, riqueza. Es-

curciones a campos i fábricas contribuirán, en el ánimo del niño, a valorizar estos conocimientos.

La jeografía i la historia, sin perder de vista en ningun momento al propio pais, se extenderán tambien sobre la América, estudiarán sumariamente la formacion i desarrollo de sus diversas nacionalidades, sus fuentes de produccion i sus actividades económicas. La educacion cívica iniciará el exámen de las formas sociales i políticas i la organizacion de nuestra democracia republicana. Tanto este ramo, como la anterior asignatura, han sujerido en el niño, a un mismo tiempo, ideales de actividad i progreso económicos e ideales de mejoramiento social.

En la educacion física deben completarse ya los ejercicios, las escursiones i juegos, con nociones suscintas pero claras de higiene muscular. En los trabajos manuales, los ejercicios en madera (lo mismo que en el año anterior), capacitarán ya al niño para elaborar objetos sencillos mediante su sola iniciativa, así como la caligrafía i el dibujo le proporcionarán tambien materia para trabajos propios ejecutados libremente.

El cuarto año de este ciclo es de perfeccionamiento i completacion de todos los estudios anteriores, salvo algunas variantes de cierta importancia. La jeometría se complementa con nociones de álgebra, en lo que puedan tener valor práctico; la química culmina en el conocimiento de los principios hijiénicos llamados a reglar la salud a cada instante; la jeografía i la historia traspasan los límites del continente i se especializan con algunos paises de Europa, hasta dar una idea comprensiva de la civilizacion contemporánea en todas sus fases. La educacion cívica se dirigirá de preferencia hácia las formas económicas. Los trabajos en metal iniciarán a los estudiantes en los rudimentos de las artes mecánicas; el dibujo, aplicado a la ornamentacion i a la estadística, i la escritura a máquina, de tan estendido uso en los negocios, contribuirán a dar al ciclo su sello propio de preparacion para la vida real.

Así, entre los quince i los dieciseis años, el jóven saldrá del colejo capacitado para ocuparse en cualquiera actividad productiva, como factor competente. Su dominio completo del idioma propio, hablado i escrito, la posesion de uno o dos

idiomas extranjeros, su agilidad de cálculo, sus nociones de contabilidad, su buena letra, su conocimiento del uso de la máquina de escribir, su espedicion en el dibujo, las aptitudes que los trabajos manuales le han desenvuelto, su estado de plena salud, que la educacion física ha tendido a crearle, la cultura media que las ciencias naturales, la jeografía i la historia le han proporcionado; todo concurre a que se sienta dueño de sí mismo, poseido de un claro concepto de la vida i animoso para abrirse camino en la sociedad, mediante su propio esfuerzo.

Por otra parte, su carácter i sus sentimientos han experimentado una depuracion manifiesta. Los métodos de estudio lo han acostumbrado a observar i a encontrar la verdad por sí mismo, fuera de su yo, en las cosas, en la realidad; lo han habituado tambien al trabajo personal, al placer de vencer los obstáculos del conocimiento, mediante el empleo de sus propias facultades: es el principio de la accion. Se ha educado, pues, para poder imprimir, donde quiera que vaya, el sello de su individualidad.

La disciplina misma del colejio, libre, dando lugar a que en cada uno se despierte el sentido de la responsabilidad i del deber, exenta de castigos que deprimen en vez de corregir, i sólo dirigida a la enmienda de las faltas haciendo sufrir en el causante las consecuencias naturales de ellas, representa otro estímulo poderoso de la educacion por sí mismo.

I luego, el amor al pais i a la raza, cultivado de un modo indirecto en todas las clases de todos los ramos, i mui en especial, en las de jeografía, historia i educacion cívica; los sentimientos de admiracion i gratitud hácia los hombres de las jeneraciones pasadas que han labrado nuestro progreso actual; los ideales de mejoramiento indefinido que sujieren las transformaciones de los pueblos, seguidas a lo largo de algunas épocas históricas; cuanta noticia, cuanto hecho, cuanta jeneralizacion aislada se desenvuelve en esas clases, van conduciéndolo poco a poco hácia la concepcion íntima de los deberes sociales que nos imponen la nacionalidad i la patria.

La idea de solidaridad con todos los individuos que prueban el pais, como una rama de la humanidad entera, sin dis-

tincion de clases ni de credos, pasa a cristalizarse así en el espíritu; llega a ser un hecho, un impulso, una resultante de todas las fuerzas mentales i afectivas.

La educacion individual i social se ha conseguido.

VIII

Hubiera sido mi deseo añadir al plan que he bosquejado, algunos ramos de carácter optativo, que, junto con dar mayor elasticidad a los estudios, tendieran a satisfacer en los jóvenes aquellas inclinaciones vocacionales que de un modo mas directo se relacionan con las operaciones corrientes del comercio o la industria.

Al proceder de esta manera, no habria hecho otra cosa que imprimir al Liceo el rumbo mas reciente que esta categoría de establecimientos adopta en Estados Unidos i algunos países europeos. El tipo de la «high school» norte-americana, con sus asignaturas obligatorias i sus asignaturas facultativas, habria servido de modelo, i así, hubiéramos podido introducir en el Liceo el dibujo de máquinas, los ensayos minerales i de mercaderías, la economía industrial, elementos de agronomía, algunas aplicaciones de la electricidad, las contabilidades especiales, etc., etc., en forma de libertar a los alumnos que quisieran seguir algunas de estas clases, o de los trabajos manuales del año correspondiente, o de la caligrafía, o de la dactilografía, o aun de la química, de la jeografía i la historia, o del idioma extranjero, asignaturas éstas que quedarían como quien dice «canjeadas» por aquéllas.

No me he atrevido, sin embargo, a hacerlo: en primer lugar, porque temí que tal sistema hubiera parecido una innovacion excesiva i peligrosa que desvirtuaba por completo los fines del Liceo; i segundo, porque a mí mismo se me alcanza que esa organizacion vocacional no daría aún entre nosotros resultados favorables, en atencion al escaso valer que la jeneralidad concede a la cultura técnica i al hábito de nuestros niños, que los inclina a rehuir cualquier trabajo que no importe una obligacion igual para todos.

Pienso, no obstante, que algun dia llegaremos a tal réjimen, pero que para eso es menester pasar primero por el que he propuesto, es decir, valorizar la educacion para la vida económica.

Miéntras tanto, hai un arbitrio que yo recomendaria, con el objeto de apresurar esta misma valorizacion, aparte de otros aspectos que lo hacen apreciable tambien: me refiero a la supresion de los exámenes i a su reemplazo por una promocion de conjunto, acordada en Consejo de Profesores.

En esta reunion i previo el estudio detallado de las notas obtenidas por el alumno durante el año, en cada una de sus asignaturas, se estableceria un sistema de compensaciones entre algunas de éstas, que exigen aptitudes diferentes. A este efecto, podria darse a cada uno de los ramos de estudio un coeficiente determinado i exigirse para la promocion un promedio total. De esta suerte, o se pasa con todo el curso, o sencillamente se le repite íntegro.

Ahora bien, si dentro de este réjimen se da a los ramos técnicos su debida importancia i se les asigna un coeficiente por lo ménos igual al de los científicos, el objetivo que se persigue, de valorizarlos, se conseguiria. I en todo caso, se impondria al estudiante la obligacion de trabajar con regularidad durante todo el año escolar; ya que sabria bien que su adelantamiento no dependeria de un golpe de fortuna o de una circunstancia ocasional, que le favorezca en el exámen, sino de la labor paciente i uniforme de un largo espacio de tiempo. Esto mismo, además, educa el carácter; lo inclina a hacerse perseverante i ordenado.

Concluido el primer ciclo, el alumno recibiria, con la firma de todos sus profesores del cuarto año i del rector del establecimiento, un certificado que acreditara que ha hecho satisfactoriamente los estudios jenerales de las humanidades i que está apto, en consecuencia, para vivir i trabajar como hombre culto.

En seguida, si su situacion i sus aficiones se lo permiten, este jóven podria pasar a cualquier colejio de enseñanza técnica i profesional que no exigiera la preparacion correspondiente al bachillerato, para perfeccionar i desarrollar allí sus aptitudes.

Su vocacion, claramente deslindada a la edad en que terminaria el primer ciclo, le permitiria apreciar, con pleno discernimiento, qué es lo que mas le conviene seguir estudiando: si una carrera de carácter económico, o una de las llamadas «liberales». En este último caso, continuaria en el mismo Liceo el segundo ciclo de estudios, cuyo plan i contornos voi a delinear en seguida.

IX

Los dos años del segundo ciclo deben tener por principal objeto preparar al estudiante que va a dedicarse a una carrera universitaria. I digo que este es su principal i no su único objeto, porque podria suceder que el jóven que los cursara sólo viera en ellos un medio de perfeccionar su cultura en cualquiera de las dos orientaciones a que me voi a referir.

Los estudios de este ciclo se bifurcarian, en efecto, i cada una de sus dos secciones tendria fines especiales, en concordancia con las profesiones superiores.

La ingeniería, en cualquiera de sus ramas, exige como condicion inicial, conocimientos precisos de matemáticas jenerales, que comprenden la jeometría, el álgebra i la trigonometría; exige, ademas, conocimientos sólidos de física i química. La medicina, por su parte, así como sus profesiones afines, imponen, al iniciar sus estudios, una amplia base de estos dos últimos ramos tambien i, junto con ellos, un dominio no ménos exacto de todas las ciencias biológicas. Nada de esto necesita el abogado, si no es en sus lineamientos jenerales, en esos mismos lineamientos que el primer ciclo del Liceo habrá de proporcionar. En cambio, necesita de la historia, de la filosofía, de las ciencias sociales, en fin.

El profesor de enseñanza secundaria, a su vez, necesita de las matemáticas i de las ciencias naturales, cuando va a profesar esas asignaturas, pero no las necesita, sino en el grado del primer ciclo, cuando va a profesar lenguas o historia, caso en el que la literatura i las ciencias sociales le son, en cambio, indispensables.

Dentro de la lójica estricta de las cosas, deberíamos, confor-

me a lo espuesto, formar tres grupos de estudios en el segundo ciclo del Liceo; pero este procedimiento ofrecería en la práctica inconvenientes de no escasa entidad. El número de alumnos, en los cursos superiores, no es sino por escepcion abundante; cada seccion quedaria, pues, formada por muy pocos.

Luego, entre el estudiante de ingeniería i el de medicina, hai varios ramos comunes; por de contado, las ciencias naturales; i en cuanto a las matemáticas, si al que va a prepararse para ingeniero le son indispensables, tampoco al que va a prepararse para médico le están de sobra. Lo mismo le ocurre a aquel con las ciencias biológicas, que a este último le son de absoluta necesidad.

Preferible es entónces la division en dos grupos, la bifurcacion. Cada una de las dos secciones podria denominarse así:

Matemáticas i Ciencias Naturales.

Literatura i Ciencias Sociales.

La separacion, sin embargo, no podria ser absoluta. El profesional superior, a causa de la influencia social i aún política que está llamado a ejercer, dentro de nuestros hábitos tradicionales, debe poseer el perfecto dominio de su idioma i, además, el de uno o dos idiomas extranjeros. Los dos ciclos tendrian, pues, de comun las clases de lenguas vivas. Del mismo modo, tendrian de comun tambien una clase de ejercicios físicos, combinada con juegos i escursiones, clase indispensable para jóvenes de 17 a 18 años, a que están sometidos a una intensa labor mental.

En conformidad con estas observaciones, el plan del segundo ciclo, en sus puntos capitales, podria ser el siguiente:

SECCION A.

Matemáticas i Ciencias Naturales

1^{er}. AÑO

Castellano.....	4 horas
Inglés, Frances o Aleman.....	4 »
Geometría i Álgebra.....	4 »
Física.....	3 »

Química.....	3 horas
Ciencias Naturales.....	4 »
Dibujo.....	2 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Laboratorio.....	4 »
	<hr/>
Total.....	31 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Álgebra i Trigonometría.....	3 »
Cosmografía.....	2 »
Física.....	3 »
Química.....	3 •
Biología.....	4 »
Dibujo.....	2 •
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Laboratorio.....	4 »
	<hr/>
Total.....	32 »

SECCION B

Literatura i Ciencias Sociales

1.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman.....	4 »
Literatura preceptiva.....	4 »
Filosofía.....	4 »
Historia europea.....	4 »
Jeografía física.....	3 »
Economía política i social.....	3 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Trabajo de Biblioteca.....	4 »
	<hr/>
Total.....	33 horas

2.º AÑO

Castellano.....	4 horas
Ingles, Frances o Aleman	4 »
Literatura Histórica.....	4 »
Filosofía	4 »
Historia chilena i americana.....	4 »
Jeografía Económica.....	3 »
Ciencia social.....	3 »
Ejercicios físicos.....	3 »
Asistencia a Biblioteca.....	4 »
<hr/>	
Total.....	33 horas

No pretendo que el trazado de ese plan sea perfecto, ni nada parecido; pero él puede, a lo ménos, dar una idea, si se quiere esquemática, de los propósitos que deben perseguirse en el segundo ciclo del Liceo.

Así como en el ciclo anterior se ha dejado satisfecha la tendencia a la cultura jeneral, que constituye el alma de la enseñanza secundaria, pero se la ha orientado en un sentido económico i moral, en relacion con las exigencias comunes de la vida, de análoga manera, en este segundo ciclo se ha intensificado esa misma cultura, pero especializándola con miras preparatorias para estudios superiores i dando, además, a las ciencias exactas todo el valor que en sí mismas tienen, i a las letras, una direccion positiva que las vincule estrechamente a las ciencias sociales.

Esta especializacion corresponde tambien al carácter científico i literario que el Liceo tiene desde sus oríjenes, i mas aún, a las dos grandes corrientes del espíritu que tienden a crear dos categorías de tipos mentales, rara vez fundidos en un solo hombre: el tipo investigador o analítico i el tipo jeneralizador o sintético.

El aprovechamiento indudable, por parte del alumno, de los estudios que haga en la seccion de este ciclo que mas se conforme con sus facultades i sus aptitudes, no admite, a mi

juicio, comparacion alguna con el que le es posible obtener dentro del enciclopedismo actual. I esto solo justificaria la bifurcacion.

En cuanto a las asignaturas mismas, no me parece necesario entrar en esplicaciones detalladas. Ya he espresado cuáles son las comunes para ámbas secciones i el por qué de esta comunidad. Debo advertir tambien que, atendido el jiro científico que la enseñanza deberá seguir en este ciclo, el trabajo personal del alumno i la observacion propia en todas las materias de su asignatura, son esenciales para el aprendizaje; por eso las cuatro horas de laboratorio en una seccion i de biblioteca en la otra, corresponden a una necesidad evidente de los estudios. Escusado parece agregar que, en uno i otro caso, incumbe al profesor o a sus ayudantes la tarea de dirigir los trabajos que allí se ejecuten.

Por lo demas, la innovacion mayor que podrá notarse en el plan ántes trazado, es, de seguro, la incorporacion de la economía i de la ciencia social en una de las secciones. No me parece, sin embargo, que deba continuarse negando carta de ciudadanía en la enseñanza secundaria a estas disciplinas científicas. Su valor real es innegable. Aun cuando no puedan todavía,—ni talvez podrán nunca,—proporcionarnos reglas precisas, con la precision de las leyes naturales, a que debamos ajustarnos en las actividades humanas que constituyen su campo de accion, en cambio tienen el poder bastante para orientar nuestro espíritu en direcciones bien determinadas; descubren ante nuestra vista un horizonte ilimitado de meditacion i de estudio; i en suma, contribuyen eficazmente a formar nuestro criterio, en medio de las complejas luchas colectivas i de los arduos problemas que solevanta la civilizacion de nuestro tiempo.

No debemos olvidar tampoco que este segundo ciclo, aunque dedicando de preferencia a altos fines culturales, no puede sustraerse al marco comun dentro del cual habrá de desarrollarse la accion del Liceo: el estudio i la observacion directa del pais en todas sus manifestaciones i el sujerimiento de ideales nacionales. En este sentido, las disciplinas mencio-

nadas son de las que mas pueden contribuir al reconocimiento de nuestras necesidades colectivas i a la prevision de nuestros futuros destinos.

X

Despues de esta detenida exploracion por los dominios de nuestra segunda enseñanza, es ya el momento de dar una respuesta concreta al tema que se me habia encargado tratar i que dice:

«Medios para dar mayor carácter educativo e imprimir un sello verdaderamente nacional a los programas de estudio del liceo. Estension de los programas de las diversas asignaturas de la enseñanza secundaria i su correlacion entre sí.»

Creo haber señalado con alguna claridad, en el curso de estas páginas, lo que en esas proposiciones se solicita; pero conviene sintetizar las ideas espuestas, a fin de que adquieran la debida precision.

He aquí, pues, en resúmen, lo que yo creo que debe hacerse para que nuestros liceos satisfagan mejor que al presente la mision social i cultural que les está encomendada:

I.—Una reforma de organizacion que dé a la mayor parte de sus estudios fines propios, independientes de la enseñanza profesional superior, conforme al concepto de preparacion jeneral para la vida individual i social a que corresponde su existencia.

II.—La reforma podria consistir en la division de los estudios secundarios en dos ciclos: uno de cuatro i otro de dos años.

III.—El primer ciclo tendria como base cinco años de estudios primarios, hechos indistintamente en la escuela comun o en las preparatorias anexas a los liceos, cuyos programas se armonizarian con los de aquélla.

IV.—Los estudios jenerales del primer ciclo estarian destinados especialmente a dar al alumno una sólida educacion individual i social, con proyecciones sobre la actividad económica.

V.—Los programas de este curso jeneral se basarian en el estudio del idioma patrio, en el cultivo de uno o dos idiomas extranjeros, en la jeografía i la historia jenerales i principalmente de Chile, en los demas estudios científicos que hoi se hacen en el Liceo, pero considerados en lo posible desde un punto de vista nacional, es decir, relacionando los conocimientos con el propio país, i en un conjunto de asignaturas técnicas que despierten en el niño sus aptitudes para el trabajo productor.

VI.—La reforma indicada exige otra reforma subsiguiente i radical de método, que debe consistir: 1.º en limitar a lo indispensable la nomenclatura i la terminología científicas, a fin de dar a esos estudios un carácter práctico, fácilmente comprensible i asimilable para el niño; i 2.º en la introduccion preferente del concepto de utilidad de las materias estudiadas.

VII.—El carácter educativo consistiria en desarrollar la personalidad del niño por los siguientes medios:

a) Creacion del hábito del trabajo propio, tanto intelectual como material;

b) Establecimiento de una disciplina de libertad prudentemente vijilada;

c) Diarios i metódicos ejercicios físicos;

d) Cultivo indirecto, pero no interrumpido, de los sentimientos de sociabilidad; i

e) Sujestion permanente de ideales, hasta formar en el alumno un claro concepto de solidaridad social i nacional.

VIII.— Como el fin capital de la educacion científica i técnica en estos cuatro primeros años de humanidades, deberá ser capacitar al niño para una eficiente accion económica en su colectividad, se valorizarán las asignaturas técnicas hasta colocarlas en igualdad de condiciones con las científicas.

IX.—La estension de cada una de las asignaturas del primer ciclo indicado, deberá alcanzar hasta lo indispensable para cumplir los fines anteriores i para despertar la inclinacion vocacional del alumno.

X.—Los estudios tendrán el siguiente desarrollo:

a) El idioma patrio, hablado i escrito con correccion.

b) Los idiomas extranjeros, hasta la lectura i la traduccion de obras corrientes;

c) Las matemáticas, concentradas i ampliadas todo lo posible en aritmética, i con nociones de jeometría i de álgebra;

d) La contabilidad, estendida de preferencia a dar a conocer la terminolojía i el mecanismo de los negocios.

e) La física i la química en sus elementos mas esenciales i de aplicacion mas usual;

f) Las ciencias biolójicas, ampliadas en botánica i zoolojía al conocimiento jeneral del mundo orgánico;

g) La hijiene, basada en el estudio somero del ser humano, i concretada a nociones prácticas sobre la conservacion de la salud;

h) En jeografía, el conocimiento jeneral del mundo i de los fenómenos naturales que se desarrollan sobre el planeta, con un acentuado carácter económico, principalmente al tratar sobre Chile; i en historia, fuera del estudio completo del pais, el de Europa i América, detallado solamente en la época contemporánea;

i) Ampliacion de la enseñanza de los ramos técnicos cuanto sea posible, lo mismo que de la educacion física;

j) Cultura relijiosa especialmente moralista, no teolójica ni catequista; i

k) Cultura cívica i económica equivalente en su desarrollo a cualquiera de las otras.

XI.—La armonizacion i correlacion entre los programas de todas esas asignaturas deberá fundarse en dos principios capitales: subjetivo el uno, o sea referente al desarrollo mental del niño, i objetivo el otro, es decir, referente al mejor conocimiento del pais.

XII.—El segundo ciclo de las humanidades se bifurcará en dos secciones, correspondientes a las profesiones superiores que constituyen nuestro tipo universitario:

a) Matemáticas i Ciencias Naturales.

b) Literatura i Ciencias Sociales.

XIII.—Los estudios de este segundo ciclo tendrán por objeto:

a) Desarrollar el espíritu científico del alumno, por medio de trabajos i esperimentaciones hechas por él mismo;

- b) Ponerlo en posesion de los métodos, de las clasificaciones i de la terminología científicas;
- c) Desarrollar, asimismo, en el educando una cultura literaria i sociológica capaz de formarle criterio propio en frente de los problemas sociales;
- d) Perfeccionar el manejo de los idiomas, tanto del propio como de los extranjeros;
- e) Dotarlo de todos los conocimientos que ha menester la iniciacion de los estudios de las profesiones universitarias; i
- f) Acentuar, en todo caso, los rumbos nacionales que para el primer ciclo se han trazado.

I SECCION

Organizacion Jeneral de la Enseñanza

I. Las Incompatibilidades Parlamentarias i el Profesorado Nacional

Por el Relator Oficial don ENRIQUE OYARZUN

Señores:

La incompatibilidad entre la investidura parlamentaria i el desempeño de comisiones o puestos públicos remunerados, si puede en algun modo ser garantía para el acierto en determinados servicios de la Administracion,—es casi siempre un arma creada por los partidos habitualmente en minoría para defenderse de los avances de Gobiernos fuertes que tiendan a supeditar la voluntad popular en el ejercicio de la soberanía.

Se elimina así de la funcion legislativa el poderoso elemento de los empleados públicos, en el cual se cree que el Gobierno puede ejercer una presion de todo momento por los mil resortes que proporcionan el manejo de la cuantiosa caja fiscal, la dispensa de los favores en la provision de los cargos rentados,

la facilidad de ascensos en la carrera administrativa i los honores i lucros de toda especie que una administracion poco celosa de su dignidad i de las conveniencias nacionales puede dispensar a sus subordinados.

La incompatibilidad, aleja, pues, del Parlamento a un gran número de ciudadanos que, independientemente de esta condicion de subordinados directos del Poder Ejecutivo, son los mas aptos para intervenir en la confeccion de las leyes indispensables a la buena administracion del Estado, ya que son los que realizan esta administracion i mejor conocen sus necesidades, sus ventajas e inconvenientes i los mas adecuados remedios para su inmediata reforma.

De ahí que en la institucion de las incompatibilidades parlamentarias con toda funcion o comision del servicio público remunerado, tal como se espresa en el art. 21 de nuestra Constitucion, haya que presuponer dos situaciones ineludibles: un Gobierno fuerte, capaz de absorber o de dominar por las influencias a su alcance a los elementos políticos que con él luchan en el Parlamento, i mas capaz todavía de llegar al terreno mismo de las luchas electorales i de hacer triunfar la candidatura de sus subordinados con los recursos que para otros usos le proporciona la Nacion; una masa social, consciente, libre, patriota e ilustrada, donde el cercenamiento de un cuerpo numeroso de sus mejores ciudadanos, como son los que deben ir a ocupar los puestos de la administracion, no se haga sentir demasiado, i deje siempre un gran número de individuos igualmente ilustrados, patriotas, dignos, independientes i experimentados en los negocios públicos, para que vayan a las Cámaras i sean los dignos fiscalizadores, cuando no los intelijentes propulsores de la administracion en toda la variedad de sus servicios.

Dos rejímenes políticos, en relacion a procedimientos electorales para el ejercicio de la soberanía, pueden señalarse en Chile desde que se constituyó definitivamente la República por la Constitucion de 1833: el presidencial, de influencia de-

cisiva del Ejecutivo en las elecciones populares i en las resoluciones lejislativas del Congreso, anterior a 1891; el Parlamentario, o de los partidos sedicentes organizados, que desde esta última fecha se han adueñado en absoluto del mecanismo electoral e imponen, casi siempre sin contrapeso, sus listas de candidatos a los puestos electivos, en las elecciones populares, i administran el Estado desde los bancos parlamentarios, supeditando de hecho al Ejecutivo, ya que éste es incapaz de nombrar libremente sus Ministros i coparticipa las tareas de la administracion con los políticos que rotativamente alcanzan las alturas de la Moneda, en las ocasionales i rápidas mayorías parlamentarias que se forman durante cada período de funcionamiento de las Cámaras.

Hubo, pues, gobierno fuerte, poderosamente interventor i absorbente, desde los primeros dias de la vida constitucional de la República hasta la ya recordada fecha de 1891.

Los excesos de su intervencion en las elecciones populares i en la supeditacion de la espontánea voluntad nacional en las resoluciones lejislativas, llenaron las columnas de la prensa independiente de esa época i provocaron las mas animadas protestas de los partidos en minoría en el Congreso, desde que, en las postrimerías del Gobierno de Búlnes, empezó la educacion parlamentaria de nuestros hombres públicos, hasta finalizarse la administracion Balmaceda.

Pudo justificarse durante todo ese largo medio siglo cualquiera declaracion constitucional de incompatibilidad parlamentaria como un necesario contrapeso a la accion omnipotente del Gobierno. Pudo justificarse por la existencia del mal contra el cual cabia defensa; pero, en el estado social de la República, la difusion de la cultura política era de tal modo incipiente, que no habria habido como atender a la vez a las necesidades del Parlamento, en sus funciones lejislativas, i a las del Ejecutivo en las de administracion, si para las unas se hubiera exigido un personal distinto del ocupado en las otras.

Terminada la guerra del Pacífico, la República entró en un período de reorganizacion de sus servicios que alcanzó el má-

ximum de su desarrollo durante el Gobierno del Presidente Balmaceda.

Se empezaba a recojer entónces el fruto de la victoria i se podia mirar tranquilamente el porvenir financiero del país, con las cuantiosas rentas fiscales provenientes de las provincias recién incorporadas al territorio nacional.

Los servicios públicos alcanzaron un vuelo nunca imaginado, i el personal de la administracion creció en número, en ventajas económicas i en consideracion social, i todo esto trajo, como natural consecuencia, un acrecentamiento de prestigio para el Gobierno, una mayor solidez al concepto de dispensador de los favores públicos con que desde antiguo venia consagrado.

El Parlamento se resintió grandemente de esta situacion especial del personal administrativo. La accion presidencial en las decisiones de las Cámaras se hizo omnipotente i, aunque pudo darse el lujo de no intervenir directamente en las elecciones populares de 1886,—durante el Ministerio que presidió don Eusebio Lillo, pesó de hecho sobre los dirigentes i sobre la masa de los partidos políticos, incapaces de sustraerse a la influencia todopoderosa de un Ejecutivo enormemente rico, dueño de una renta fabulosa para aquella época, promotor o propietario de cuanto negocio de alguna importancia podia jenerarse en un país de masa social pobrísima, en un país de tres millones de habitantes, ajenos a los beneficios de la gran industria, analfabetos en materia de educacion económica o fabril, i que acababan de salir de una guerra exterior que duró cuatro años i que se hizo casi sin auxilio de recursos financieros estraños al país mismo.

Esta omnipotencia de la influencia presidencial sobre la actividad jeneral de la República, i mui en especial sobre los cuerpos lejislativos, hizo que se fuera de lleno a una reforma constitucional que alejaria del Parlamento a los funcionarios dependientes de esa influencia, i por un espíritu de reaccion contra lo existente, fácilmente esplicable si se mira la intensidad del mal que se queria remediar, se echó en olvido el estado de cultura jeneral,—política i administrativa,—de la clase dirijente del país, es decir, de la clase donde tienen for-

zosamente que salir funcionarios de la Administracion i los miembros del Parlamento, i se pidió la incompatibilidad del cargo parlamentario con *toda clase* de empleo, funcion o comision retribuida por el Estado.

Los efectos de esta reforma no debian realizarse sino tres años despues, esto es, en la renovacion del Congreso de 1892.

Una catástrofe nacional acababa de realizarse, precisamente para cambiar el réjimen político que podia justificar el establecimiento de las incompatibilidades parlamentarias, i el nuevo Gobierno mostró desde su iniciacion ser absolutamente distinto de todos los que lo habian precedido, ser el fruto lejítimo, único i verdadero, de la revolucion triunfante i de los móviles que la jeneraron, i el iniciador de una nueva era en la que, al réjimen de intervencion presidencial en las elecciones, sucedia el réjimen de intervencion de los partidos, en la misma forma en que hoy lo vemos proceder.

Habia cesado la causa que podia lejitimar las incompatibilidades; pero por una estraña inconsecuencia de la historia i de la lójica de nuestra política constitucional, éstas aparecieron entónces i exajeradas con una estension nunca vista en los viejos paises europeos.

Con el triunfo de la revolucion, se apartó del Gobierno una gran parte, talvez la mayoría, del personal administrativo existente hasta 1891.

El nuevo Gobierno tuvo necesidad de reemplazarlo, i para ello echó mano de hombres nuevos, en su totalidad ajenos a esa educacion burocrática que no se improvisa, que es fruto de largos años en la vida de oficina, en el contacto i el manejo de los negocios públicos, en la difusa variedad de los servicios de la nacion.

El pais sufrió enormemente con esta violenta renovacion de su personal administrativo, i ese daño se ha continuado con decreciente intensidad en los veinte años trascurridos hasta hoy.

Recordemos que ese personal se renovaba en los precisos momentos en que, una vez normalizada la administracion, despues de la catástrofe revolucionaria,—el prodijioso aumento de las rentas nacionales permitiria el ensanche de todos los

servicios en forma no prevista hasta entónces i el acometimiento de grandes obras públicas que cambiarían radicalmente las condiciones de la industria nacional, pues a la tímida iniciativa particular para los negocios relativamente pequeños hasta entónces acometidos, iba a sustituirse la poderosa iniciativa fiscal como gran gestor industrial, como constructor en grande escala de las mismas obras públicas iniciadas en vísperas de la Revolucion o de las otras nuevas proyectadas por las siguientes administraciones.

De aquí una doble situacion de angustia para la administracion i para el Congreso.

Para aquella, por la carencia de su antiguo i ya experimentado personal administrativo que ya debia reemplazarse por un personal improvisado, cuanto mas complicados i difíciles iban a ser los servicios administrativos. Para el Congreso, que al mismo tiempo que se privaba de muchos de sus mejores i antiguos miembros que preferian continuar o ingresaban en la nueva administracion, veian ante sí el pavoroso problema de la reconstitucion del pais sobre bases parlamentarias, administrativas, financieras i económico-sociales enteramente nuevas entre nosotros.

Pero lo que fué un mal para la administracion, fué, sin duda, un positivo bien para el Parlamento, a contar desde 1895 en adelante.

Al ser arrojados de la administracion, los antiguos funcionarios quedaron en actitud de ser elejidos congresales, i aunque no hicieron uso de este derecho en las primeras elecciones siguientes a la Revolucion, se presentaron a las luchas electorales en 1895, i en gran número entraron a la Cámara i al Senado de esa época.

Reconozcamos que prestaron un positivo bien a la accion legislativa de ese Congreso i que evitaron muchos de los males que para el parlamento se habian creado con la reforma constitucional sobre las incompatibilidades, en la forma absoluta en que se estableció.

Los veinte años trascurridos desde el trascendental acontecimiento en nuestra vida nacional, que se llama la Revolucion de 1891, han sido de capital importancia para la educacion

administrativa de los empleados que sustituyeron a los antiguos en el manejo de los servicios públicos i para la educacion política,—i administrativa, a la vez,—que deben tener los miembros de las Cámaras.

Pero, durante este aprendizaje, ¡cuántos errores administrativos en el manejo de las finanzas, en la organizacion o fiscalizacion de las grandes industrias o de los servicios mas fundamentales de la República! ¡I cuántos ensayos, a menudo desgraciados, para conformar a las nuevas necesidades sociales, públicas o privadas, nuestra incompleta, deficiente o ya anticuada administracion!

De ahí una situacion de descontento, un espíritu de depreciativa censura, de permanente i áspera crítica contra el Parlamento o contra el Gobierno, por creérseles incapaces,—por deficiencia intelectual, por debilidad de carácter o por falta de moralidad,—para satisfacer las verdaderas necesidades nacionales.

Pues bien, me parece de indiscutible oportunidad, ya que discorro sobre un tema en el cual se creen encerradas las soluciones mas acertadas para este problema de depurar el personal del Congreso,—resumir en algunas observaciones fundamentales una conclusion que establezco desde luego i en excusa del actual i de los anteriores Congresos hasta 1895,—i ella es:

Los estadistas chilenos anteriores a las fechas que acabo de establecer no habrian podido gobernar al pais con mejor acierto de como se ha gobernado despues de esa época, sin que esto importe el reconocimiento de que no se hayan cometido grandes errores en la Administracion, o en la confeccion de las leyes.

He aquí esas observaciones:

1.º La incorporacion de las provincias de Tarapacá i de Antofagasta ha creado a Chile una situacion rentística especial entre todos los paises organizados, una situacion que le permite disponer de cerca de cuatrocientos millones de pesos para una poblacion de tres i medio millones de habitantes i sin que éstos contribuyan a formar esa renta en mas de una mitad de ella.

2.º Esta escepcional situacion rentística ha trasformado

sustancialmente la situación económica del país, no sólo en su aspecto industrial i fabril, sino en todas las manifestaciones de la actividad social en que aquella pueda revelarse.

3.º Desde 1885 en adelante, desaparece la simplicidad de los servicios públicos i la habitual modicidad de recursos con que ellos podian atenderse. El Estado se trasforma en gestor de grandes industrias o en constructor de costosísimas obras públicas, con lo cual supedita la acción de los particulares, complica los resortes de la administración hasta hacer necesaria la creación de nuevos Ministerios, i da a la administración de sus finanzas, a la correcta atención de todos los servicios, caracteres absolutamente mas complicados que los conocidos hasta esa época.

4.º Esta diversa condición en que hoy se ejercita el Gobierno, presupone una variedad de aptitudes, una suma de actividad, una preparación especial que no se improvisan i de las cuales carecieron nuestros antiguos hombres de Gobierno, ya que las funciones que ellos debieron atender fueron absolutamente ménos complicadas que las que hoy solicitan a nuestros gobernantes.

5.º Consecuencia natural de ese acometimiento improvisado de todos los servicios correspondiente a un estado social que se produjo repentinamente, despues de la Guerra del Pacífico,—es el festinamiento de la administración, la premura atolondrada con que se despachan muchas leyes, todo lo cual atrae sobre el Gobierno i los cuerpos legislativos ese permanente estado de acre censura a que he venido refiriéndome.

Agreguemos a estas causales de una mayor dificultad para gobernar, el alejamiento de los puestos administrativos o de los sillones de las Cámaras, de las personas afectadas por las incompatibilidades parlamentarias, i completaremos el cuadro de la presente situación administrativa, política i parlamentaria en que nos hallamos. Pero no exajeremos esta última causal i no lleguemos hasta creer, como a menudo se repite, que es ella sólo la que nos aleja de la perfección a que según se deja ver por la persistencia en alegarla, inmediatamente llegarían las Cámaras si se diese al profesorado nacional el mismo acceso a ellas que tuvo en años anteriores.

La reforma constitucional que consagró el principio de la incompatibilidad absoluta entre la investidura parlamentaria i todo empleo, funcion o comision pública remunerados, es de 12 de Diciembre de 1888 i ya hemos visto que sólo produjo efecto en los Congresos que se renovaron despues de 1891.

Nuestra historia constitucional anterior a esa época nos demuestra que la República habia sido libérrima en materia de incompatibilidades.

Sin hacer mencion de los Reglamentos constitucionales dictados durante la Patria Vieja,—ninguno de los cuales establece incompatibilidad para los cargos electivos que lijaramente se mencionan en ellos,—hallamos en la Constitucion de 1818, el art. 8.º, que dice no podrán ser Senadores «los secretarios de Gobierno, ni sus dependientes, ni los que inmediatamente administren intereses del Estado»,—i es ésta la única incompatibilidad que establece.

La interesantísima Constitucion de 1822 habla de incompatibilidades en el art. 39, núm. 4.º, i dice: «No podrán ser Diputados los militares con mando de tropa de línea, ni los delegados directoriales podrán ser elejidos por el departamento que gobiernan.

Ni la Constitucion de 1823, tan minuciosa en detallar hasta los menores requisitos morales que debian satisfacer los ciudadanos, ni el Proyecto de Reglamento Provisorio para la Administracion de las Provincias, de 1825, contienen precepto alguno sobre incompatibilidades parlamentarias,—i es el Proyecto de Constitucion Federal de 1.º de Diciembre de 1826 el primero que consagra el mismo principio de 1888, cuando dice, ¡cosa curiosa! tambien en su art. 21—«No pueden ser Diputados: 2—los empleados civiles i militares que disfruten renta; 3—los eclesiásticos que gocen de beneficio o renta por algun oficio.»

Pero esta Constitucion no entró en vijencia, i hai que llegar a la Constitucion de 1828 para hallar nuevamente un precepto de incompatibilidad restringida, el de su art. 29, reproducido despues en su art. 35, al hablar de los Senadores, i se dice:—«No pueden ser Diputados los individuos del clero regular ni los del secular que obtengan algun beneficio curado».

Nada mas liberal en materia de elejibilidad parlamentaria en aquellos atrasadísimos dias de la República; pero el buen servicio debió resentirse, sin duda alguna, pues los constituyentes de 1833, que con tanto respeto trataron, en jeneral, los principios constitucionales de 1823, dijeron en el art. 23 (21 actual de nuestra carta fundamental):—«No pueden ser Diputados los eclesiásticos regulares que tengan cura de almas; ni los jueces letrados de primera instancia; ni los intendentes o gobernadores *por la provincia o departamento que manden*».

I nada mas.

La lei de reforma constitucional de 13 de Agosto de 1873 modificó en parte estas incompatibilidades, estendiendo a todas las provincias i departamentos la incompatibilidad ántes relativa a los intendentes i gobernadores, sustituyendo la incompatibilidad de los párrocos i vice-párrocos a los eclesiásticos regulares con cura de almas, e instituyó la del ejercicio del cargo de diputado con la *acceptacion* de empleo retribuido con nombramiento esclusivo del Presidente de la República.

Esta incompatibilidad es distinta de la que rije en nuestros dias i que se debe a la reforma constitucional de Diciembre de 1888.

Segun ella, la incompatibilidad se producía porque un diputado *desde el momento de su eleccion* aceptaba un empleo público retribuido de nombramiento esclusivo del Presidente de la República.

Como se ve, los nombramientos de profesores, que se hacen previa terna o a propuesta del Honorable Consejo de Instrucción Pública o del Rector de la Universidad, no producían la incompatibilidad parlamentaria.

La reforma promulgada el 12 de Diciembre de 1888 instituyó las incompatibilidades en la misma forma absoluta del proyecto de constitucion federal de 1826, es decir, para toda comision, funcion o empleo público retribuidos.

¿Sus efectos?

Mui fáciles de apreciarse. Hai en la Administracion un cierto número de empleados como los Ministros i Fiscales de la Excma. Corte Suprema, algunos jefes superiores del Ejército i de la Armada, algunos altos empleados de Hacienda, de la

Instrucción Pública i de otras reparticiones del Estado, cuya presencia parece indispensable en el Congreso, no en la Cámara jóven, si quiere alejarseles de los ardientes debates de la política, sino en el Senado como ya lo preceptuaba la Constitución de 1822 cuando decia en su art. 18:—El Senado se compondrá de los individuos de la Corte de Representantes elejidos por la Cámara de Diputados en la forma que se dirá, i de los Ex-directores Supremos; de los Ministros de Estado; de los Obispos con jurisdiccion dentro del territorio; de un Ministro del Supremo Tribunal de Justicia nombrado por el mismo tribunal; de tres jefes del Ejército de la clase de brigadieres inclusive arriba, nombrados por el Ejecutivo; del Delegado Directorial del Departamento en que abra sus sesiones el Congreso; de un doctor de cada Universidad nombrado por su claustro, i de dos comerciantes i de dos hacendados cuyo capital no baje de \$ 30,000, nombrados por la Cámara de Diputados.

No podríamos exigir una enumeracion tan compleja como la indicada en esta Constitucion; pero, miéntras se obtiene una reforma constitucional que dé al Senado un verdadero carácter de cuerpo regulador del poder Lejislativo i propulsor intelijente de la Administracion—bueno será reformar la Constitucion en el sentido de permitir a aquellos empleados a quienes me he referido mas arriba su acceso al Parlamento por las vías del sufragio popular.

I llego, por fin, a ocuparme en la condicion del Profesorado Nacional con respecto a la incompatibilidad parlamentaria.

Con lo dicho hasta aquí, dejo establecido que no hai razon de conveniencia alguna que lo aleje de las funciones parlamentarias.

Forman los profesores uno de los gremios mas interesantes i respetables dentro de la Administracion, i no puede haber para ellos mas incompatibilidad que la que nazca de la resi-

dencia obligada, léjos del lugar asiento del Congreso para que sean afectados por ella.

Pero la cuestion se plantea dentro de un mui distinto concepto de éste en el cual estoi discurrendo.

La Cámara, se dice, revela una evidente incapacidad para legislar desde que alejó de su seno a la porcion mas intelectual del pais, a los representantes de la cultura universitaria o de la instruccion media, que mas afanosamente cultiyan los estudios i los difunden en el pais.

I a la mente de todos los profesores acuden los ilustres nombres de Lastarria, Amunátegui, Huneeus, Fábres, Rodríguez, Varas, Letelier i tantos otros profesores cuya huella se encuentra en los anales del Parlamento con el mismo o con mayor brillo del que dejaron en sus libros o en sus lecciones de la Universidad o del Instituto.

Yo tambien,—i perdon por esta auto-referencia con la cual deseo nada mas que caracterizar la absoluta sinceridad i modestia con que me presento ante vosotros—yo tambien repetí aquellos mismos conceptos ántes de llegar a la Cámara.

Era yo un profesor estudioso, tan bueno como la jeneralidad de mis colegas en toda la República, i que por el hecho de haber estado durante varios años en la enseñanza secundaria, en la especial, en la técnica de comercio i en la superior; por el hecho de haberme ocupado en mi cátedra universitaria en estudios de sociología que especialmente habilitan para el conocimiento de estos problemas de legislacion social hoi de universal aplicacion, i todavía por el hecho de mi profesion de abogado i de aficiones a los negocios públicos que desde muchacho cultivé con inusitado ardor; por todo ésto, me creia especialmente habilitado para llegar a la Cámara i actuar en ella—¡confieso mi necia presuncion!—con alguna lucidez.

Lo digo francamente. Los primeros meses de mi presencia en ella fueron de absoluto asombro para mí. Se hablaba a mi lado de mil negocios sobre los cuales yo creia tener ideas definidas i que, al cristalizarse en las discusiones o en los proyectos de lei, me dejaban la conviccion de que los ignoraba casi en absoluto.

Esta primera derrota de mi presuntuosa suficiencia, me

hizo mirar con un poco de mas consideracion a mis colegas, i en breve llegué a convencerme de esta verdad que no ceso de repetir:—«hai, sin duda alguna, un buen número de Diputados o Senadores ignorantes de las materias sobre las cuales deben pronunciar su voto; hai, tambien, un mayor número de hombres atinados, reflexivos i experimentados en los negocios públicos, que no hablan jeneralmente en el Parlamento, i que son, en realidad, mui superiores a los que, léjos de las Cámaras, los miran con disfavor; i hai todavía, un número no pequeño de miembros de todos los partidos, que dominan con verdadero imperio muchas de las mas interesantes materias de la política i de la administracion, acerca de las cuales sólo mui contados ciudadanos podrian opinar fuera del Congreso, i que por su ilustracion, por su esperiencia o por su talento, están al par de los mas aventajados miembros de la Universidad».

Miro al Senado i veo una decena de hombres respetabilísimos, capaces de figurar con brillo entre los mas doctos, los mas estudiosos i los mas inteligentes de los veinte primeros ciudadanos de este pais. Miro hácia la Cámara i veo un doble número de hombres en todo el vigor de su intelectualidad, serios, circunspectos i honestos en su saber, que conocen lo que deben a su pais, i que se han educado en esta Universidad, sin apartarse un momento de ella por el cultivo de su intelijencia, en la conviccion de que sólo por la voluntad intelijente podrán cumplir debidamente su mision lejislativa.

¿Que podría alguna parte de nuestro personal docente allegar un precioso concurso al parlamento? Sin duda alguna, como que hai un cierto número de profesores universitarios especialmente habilitados para tratar con acierto determinadas materias de la administracion. Las cátedras de Derecho Constitucional, de Derecho Administrativo, de Lejislacion Industrial, de Filosofía del Derecho, de Economía Política i Social, de Hacienda Pública, de Higiene i algunas otras de Medicina e Ingeniería, dan a sus profesores una preparacion acertadísima para que en mui poco tiempo lleguen a hacerse consultores obligados en esas materias i puedan coadyuvar ventajosamente a la labor legal.

Las otras cátedras no especializan i sólo dan una cultura jeneral, como la que tienen casi todos los miembros del Congreso i la mayoría del profesorado de instruccion secundaria i especial.

Pero es indudable que la existencia de la incompatibilidad entre las funciones simultáneas del Congreso i de la Universidad ha producido un daño de que conviene tomar nota. Daño recíproco i en el cual yo no sabria decir si no es la Universidad la que mas haya perdido por esa causa.

Porque si es cierto que el Congreso se ha visto privado de algunos hombres eminentes, como le ocurrió con el alejamiento de don Valentin Letelier, de don Abraham König i de algunos profesores que prefirieron quedarse en la Universidad despues del 91, en cambio ¡cuánto prestigio agregaban al suyo personal los congresales profesores como don Miguel Luis Amunátegui, don Jorje Huneeus, don Zorobabel Rodríguez i tantos otros que, despues de presidir la Cámara o ilustrarla con sus brillantes i eruditos discursos sobre los mas complicados problemas de la administracion o de la política, venian a sentarse entre los muchachos de entónces i a ilustrar las lecciones de su cátedra con las enseñanzas que el manejo o el estudio de los negocios públicos daba a su criterio de profesores!

¿I quién podria decir si en ellos primaba la erudicion académica sobre la parlamentaria o si era ésta la que daba reflejo a aquélla?

Lo digo francamente: hai todavía otro mal que se nota en la Universidad de hoi, en su prestigio docente, i que yo atribuyo tambien a las incompatibilidades. Al alejarse sus profesores de las funciones parlamentarias, la han privado de las influencias que ella ejercia de antiguo i de un modo eficaz sobre el Gobierno, sobre la Administracion i sobre la política en jeneral, influencias que aprovechaba para allegarse los recursos indispensables al desarrollo de sus servicios i de los que no podrá volver a disponer mientras no se creen recursos propios con los cuales asegure su independendencia económica.

Con el mérito de estas observaciones, tengo el honor de presentar al Congreso de Enseñanza Secundaria las siguientes

CONCLUSIONES

1.º Las incompatibilidades parlamentarias, en los términos absolutos en que se restablecen en el art. 21 de la Constitución chilena, son contrarias a los sanos principios del Derecho Público.

2.ª No pueden establecerse sino en carácter limitado por las siguientes consideraciones:

a) Para asegurar el buen desempeño de aquellos empleos que exigen residencia fuera del lugar del asiento del Congreso Nacional;

b) Para garantizar el buen servicio de ciertos funcionarios, como los jueces i los militares, i sólo en algunos grados de su jerarquía.

3.ª La situación constitucional del profesorado chileno debe encuadrarse dentro de estas declaraciones (1).

II. Establecimiento de un servicio de estadística escolar que permita valorizar la eficiencia educadora del Liceo.

Por el Relator Oficial don OCTAVIO VICUÑA

La acción o virtud educadora del liceo puede considerarse en el sentido de la difusión de conocimientos del programa secundario, en la población en jeneral, o sea, de su *estension*, i también puede estimarse en orden a la cantidad de cultura que proporciona o sea de su *intensidad*.

Considerada desde el primer punto de vista, la representación de la idea se hace relativamente sencilla porque basta para darla a conocer el levantamiento de un censo escolar que contenga los datos conducentes, como sería la circunstancia de haber recibido o no instrucción secundaria la persona cuyo

(1) En esta misma forma fueron aprobadas por el C. de E.

nombre se anote en el censo. Los datos adquiridos de ese modo podrian relacionarse anualmente con el aumento efectivo de poblacion infantil i con las cifras que, sobre instruccion secundaria, se consignan en las publicaciones periódicas de nuestras estadísticas oficiales.

Estimando a cada Liceo como una entidad separada, tambien podria llegarse a resultados positivos, por medio de un sistema de circunscripciones escolares, que consistiria en determinar aquella parte de la poblacion que constituya la esfera de atraccion del establecimiento i dentro de la cual se ejercite, de un modo inmediato, la accion educadora. Por medio de ese sistema cada liceo podria ser representado gráficamente en sus relaciones con la poblacion escolar que quede dentro de su circunscripcion.

La dificultad mayor se presenta cuando se quiere valorizar la cantidad de conocimientos, el grado de cultura, el aprovechamiento intrínseco alcanzado por los educandos de instruccion secundaria. Aquí la cuestion ofrece tres aspectos principales, que concuerdan con las tres situaciones en que jeneralmente se divide el estudio del hombre: física, intelectual i moral.

Las situaciones del orden físico son jeneralmente susceptibles de representaciones numéricas, ya sea que se obtengan las informaciones de un modo directo o que sea necesario emplear procedimientos auxiliares para conseguirlas. En el presente caso, el problema del progreso fisiológico que alcance el educando en el período escolar se hace relativamente fácil con el auxilio de ciertas mediciones de carácter antropométrico i fisiológico, que es necesario conocer desde la entrada del niño al establecimiento, lo mismo que las condiciones de su edad i sexo. La capacidad pulmonar, la altura, el peso, la potencia visual i algunos otros datos que revelen el grado de enerjía o de actividad funcional de los órganos, nos permitirán apreciar las condiciones del niño a su entrada al Liceo.

Cualesquiera que sean las dificultades que se presenten para la averiguacion de esos datos, será siempre posible obtenerlos con ayuda de aparatos sencillos, aunque no se consiga con éstos la misma precision que requeriria un estudio espe-

cial de una determinada facultad, como sucederia con la vista o el oído. Las observaciones individuales que se obtuvieran, podrian clasificarse en distintos grupos, cuyo número no pasara de diez i que estarian comprendidos entre los casos estre-mos que pudieran presentarse.

Determinadas por los medios científicos mas adecuados las condiciones fisiológicas indicadas en el momento de la entrada del alumno al establecimiento i clasificadas dentro de los grupos que al efecto se adoptaran, tendríamos un cuadro estadístico que revelaria el estado de desarrollo físico de los educandos al comienzo del curso secundario. Un cuadro idéntico se formaria al fin de cada año en el que figurarian los mismos alumnos; i este procedimiento se seguiria hasta la terminacion de los estudios del grupo inicial. Los cuadros periódicos así formados, comparados sucesivamente, darian idea mui aproximada del desarrollo físico alcanzado por los alumnos durante su permanencia en el Liceo.

Las informaciones precedentes, unidas a las investigaciones que se deriven de las causas de inasistencia de los alumnos, constituyen el material, de que puede deducirse la medida de la salud de los educandos.

Por lo que mira a la cultura física o sea a la aptitud del niño para desempeñarse en los trabajos materiales, cabe considerarle al tratar de la estimacion del desarrollo intelectual de que nos ocuparemos en seguida.

Sin duda alguna la representacion numérica del poder de instruccion de un establecimiento destinado a la enseñanza, ofrece serias dificultades que tienen su oríjen en el carácter intangible de los elementos que pueden manifestarlo. Sin embargo, la reunion de algunos antecedentes, unidos a una serie de observaciones bien dirigidas, puede llevarnos a la formacion de un criterio mas o ménos seguro sobre la situacion que deseamos investigar.

La primera cuestion que es necesario resolver se refiere al estado de desarrollo intelectual del niño a su ingreso al Liceo,

a la cantidad de conocimientos que posea i al medio social en que vive. Para llegar a este resultado deberá exigirse al niño que solicita ser matriculado, una constancia escrita del curso que haya seguido en otro establecimiento, con las notas finales de su aprovechamiento i del número de años de estudio que haya tenido. Será necesario además conocer algunos otros antecedentes, como ser la profesion del padre o guardador del niño i de su madre o de la persona con quien vive; su domicilio, en cuanto permita distinguir que se trata de un niño que vive en el campo o en la ciudad. Hechas estas anotaciones, se someterá al matriculado a un exámen sobre sus conocimientos i se le asignarán notas numéricas de 0 a 10 por cada ramo, tomando como base el programa del curso a que le corresponda ingresar segun sus antecedentes. Estas notas, que tendrian un significado conocido, quedarian consignadas en un libro especial que serviria para anotar despues las votaciones periódicas de que hablaremos.

El alumno, una vez incorporado al curso que se le señale, deberá ser observado del modo conveniente para conocer sus inasistencias i atrasos i para apreciar el aprovechamiento que reporte de las lecciones. Al efecto, será indispensable que el profesor deje constancia de estos hechos i en especial de la cifra que corresponda al alumno por su leccion, que puede tambien estimarse entre 0 i 10, considerando 0 como la ausencia total de conocimientos.

Con esas indicaciones, podria calcularse para cada alumno al fin del año escolar el número total de lecciones recibidas en cada ramo; el número de sus inasistencias i atrasos i el término medio de su aprovechamiento en las lecciones. Como complemento de esta última idea, podria agregarse el interes demostrado por el alumno en la lectura, valiéndonos para esto del número de libros solicitados por el niño en la biblioteca del establecimiento o calculando el tiempo que haya dedicado a la lectura dentro de la misma, con datos tomados del libro en que se anote el movimiento de lectores, que podria hacerse individual.

Los exámenes jenerales o parciales que se hagan al terminar el año, nos proporcionarán tambien datos sobre el prove-

chamiento del alumno dentro del establecimiento que podrá representarse, lo mismo que en las lecciones diarias por cifras de 0 a 10, tomando como punto de referencia la parte del programa desarrollado en el curso del año.

El cuadro que, con estos últimos datos se formaría, unido con los que se hubieran recojido sobre la aplicación de los alumnos i sus condiciones al ingresar al establecimiento, nos darian en síntesis la expresión numérica del proceso intelectual seguido por los educandos en su permanencia dentro del establecimiento.

Mas, para apreciar debidamente la acción educadora del Liceo, debemos seguir al alumno durante algun tiempo despues de separado del establecimiento hasta precisar la orientación que imprime a su vida, con lo cual se llegaria a conocer la forma práctica que adquieren los conocimientos secundarios en órden a la preparación para los estudios superiores o en el sentido del aprovechamiento de los mismos en otras esferas de la actividad. El primer punto se resuelve con ayuda de las escuelas universitarias, que podrian consignar en sus libros la procedencia del alumno que se incorpore en sus clases, comunicándolo, para constancia, a quien corresponda.

Este mismo sistema podria seguirse respecto de todos los demas establecimientos de enseñanza fiscal, siempre que se establecieran entre ellos las relaciones administrativas adecuadas para hacer espedita las comunicaciones inmediatas que fueren necesarias.

La aplicación de los conocimientos secundarios en otros sentidos, es ya mas difícil de conocer; pero en todo caso posible dentro de cierto límite, valiéndonos del ahorro escolar en la forma en que lo proponemos mas adelante i que, en el presente caso, tendria la ventaja de ligar al ex-alumno del establecimiento por medio de una retención que se haria del valor de sus imposiciones hasta tanto no justificara haberse iniciado definitivamente en un trabajo u ocupación reenumerado. Bastaria para esto reglamentar el ahorro en forma que fuese indispensable al alumno dar a conocer al establecimiento su nueva situación, para obtener el fondo de economías que hubiese dejado en su cuenta.

Averiguado por ese medio i con ayuda de los muchos otros que se ofrecen en la práctica, el estudio u ocupacion que los alumnos hayan seguido despues de retirados del liceo, puede formarse un cuadro numérico en el cual quedaria trascrita la proporcion en que intervienen esos mismos estudios u ocupaciones.

Por otra parte, un análisis individual a traves de todo el curso secundario, unido a las observaciones sobre la orientacion posterior de los educandos, permitiria formar un cuadro sintético en el cual estuvieran representados sucesivamente el grado inicial de cultura, la aplicacion i el aprovechamiento, i que nos serviria para apreciar lo que pudiéramos llamar la trascendencia práctica de la accion educadora del liceo, por cierto que en términos jenerales, ya que no es posible desentenderse de muchos otros factores que necesariamente influyen en los resultados; pero que es dable tambien considerar, hasta cierto punto, por medio de los datos que hemos indicado como necesarios en el momento de la matrícula del niño, tales como la edad, la profesion del padre i de la madre o de la persona con quien vive, i el domicilio. Estos datos, reducidos a cuadros estadísticos, por medio de clasificaciones convenientes, nos permitirian formar juicio sobre la influencia del medio en que el niño se desarrolla en la vida doméstica. Así, tendríamos niños que habitan el campo o la ciudad, que recojen la influencia de las profesiones de sus padres o de las personas con quienes viven i aquellos otros que no reciben la accion bienhechora de un hogar propio.

La educacion manual o artística puede ser estudiada del mismo modo que los demas ramos del programa secundario, por medio de notas numéricas comprendidas en la escala de 0 a 10, que se asignarian a cada trabajo que presentara el alumno. Con esas cifras se obtendria el término medio de aprovechamiento al fin del año escolar.

La cuestion de mayor importancia i tambien la de solucion mas delicada es la que ofrece el problema de la educacion moral que proporciona el liceo. El análisis del carácter psicológico del niño en el momento de su entrada al establecimiento no tiene, como en el caso del desarrollo físico o intelectual, un punto de referencia i no es susceptible de una apreciacion inmediata como en aquellos estudios. La psicología experimental mucho podria hacer en ese sentido; pero las escasas aplicaciones que nos es permitido por ahora hacer de ellas, no nos habilita para llegar a la solucion que buscamos.

Es forzoso, pues, recurrir a medios indirectos para llegar al resultado.

Las observaciones diarias a que está sujeto el alumno en cada una de las lecciones que cursa, nos permiten determinar periódicamente el número de sus inasistencias i atrasos justificados o nó. Pues bien, en esas condiciones debemos buscar el primer elemento de nuestro estudio, completándolas por medio de investigaciones dirigidas a los padres o guardadores de los alumnos, de las cuales resultarán justificados o nó los atrasos o inasistencias. La libreta o certificado mensual es un medio mui aceptable para lograr este resultado. La suma de las inasistencias o atrasos no justificados ofrece un elemento de estudio mui conducente por su aptitud para ser comparado con las cifras normales de la misma significacion.

La inmoralidad, o sean las manifestaciones externas de malas inclinaciones o de pasiones mal contenidas, no es susceptible de una apreciacion numérica, sino mediante una observacion casi irrealizable; pero que puede, a lo ménos, ofrecer algunas indicaciones sobre el número de veces que cada alumno haya sido castigado por actos reputados como inmorales.

La indisciplina, en cambio, tiene vasto campo en que manifestarse i por lo mismo nos ofrece frecuentes hechos que pueden revelarla. Hemos hablado ya de las inasistencias i atrasos no justificados; a ellos puede agregarse la falta de cumplimiento de los deberes que impone la vida escolar, en órden al respeto que deben los alumnos a las prácticas i reglamentos de la institucion a que pertenecen. Estas circunstancias podrian considerarse de un modo directo o sea por la

suma que nos da la repeticion de actos de un mismo jénero, o bien atribuyéndoles a estos hechos una significacion numérica, al apreciar el coeficiente de disciplina que corresponda a cada alumno. Es preferible este segundo caso porque permite considerar otros elementos o circunstancias que pueden aumentar o disminuir la significacion de los hechos que se consideren. Las notas medias mensuales i anuales que de este modo se obtendrian, darian idea del proceso educativo del alumno en el sentido de su adaptacion al réjimen escolar.

Sin embargo, de todos los sistemas que pudiéramos emplear para valorizar el progreso moral del educando, ninguno quizás mas adecuado ni mas susceptible de aplicaciones estadísticas que el ahorro escolar. Este servicio tiene la ventaja de revelarnos directamente en cifras el esfuerzo gastado por cada contribuyente en el sentido de la prevision económica que, en el caso del niño, significa, a lo ménos, un trabajo moral acompañado de cierto espíritu de orden, i que implica, por otra parte, la abstencion en cierto modo de gastos superfluos o de mera voluptuosidad. Puede, en consecuencia, servir el ahorro como un medio de apreciacion del desarrollo que alcancen en el niño esas facultades, observando el número de sus imposiciones, en su relacion con la cantidad impuesta i el tiempo de su permanencia en el Liceo.

Otro de los servicios de gran importancia que puede obtenerse del ahorro escolar es el que enunciamos ya anteriormente, que consiste en obligar al alumno por un medio indirecto a volver al establecimiento, aun despues de que haya dado por terminado sus estudios. Como una condicion de los establecimientos en que se cultive el ahorro, podria establecerse que el fondo acumulado o una parte de él no podria ser retirado por los imponentes sino una vez que justificasen de un modo fehaciente el hecho de haber adoptado algun trabajo u ocupacion que signifique para el niño el comienzo de su vida independiente desde el punto de vista económico. Esta investigacion mira tambien mui directamente al estudio de la situacion moral del educando despues de su salida del Liceo.

Las consideraciones apuntadas nos llevan a proponer las siguientes conclusiones que podrian ser sometidas a la consideracion del Supremo Gobierno:

- 1) Levantamiento de un censo escolar en forma que manifieste el grado de cultura de nuestra poblacion.
- 2) Adopcion de medidas administrativas que establezcan circunscripciones escolares i faciliten las relaciones de los establecimientos de educacion entre sí, como un medio de seguir al educando hasta la terminacion de sus estudios.
- 3) Reforma completa de los libros administrativos de los Liceos, en un sentido que consulte las conveniencias de la Estadística.
- 4) Establecer como reglamento del Liceo el uso de signos numéricos en la apreciacion de las lecciones i trabajos de los alumnos.
- 5) Encomendar al inspector jeneral o a otro funcionario administrativo del Liceo la tarea de recolectar los datos necesarios para la formacion de la estadística del ramo, iucluso los relativos al ahorro escolar.
- 7) Incluir en el plan de estudios del Instituto Pedagógico la Estadística en sus aplicaciones a la enseñanza (1).

III. La carrera del profesorado i su remuneracion

Por el Relator Oficial don LUIS GALDÁMES

«Los ascensos, sueldos, premios i jubilacion del personal docente i administrativo, como medio de mejorar i asegurar la eficiencia educadora de la Enseñanza Secundaria», (Tema II de la *Seccion de Organizacion Jeneral de la Enseñanza*).

I

El profesorado como carrera profesional, puede decirse que sólo data de ayer entre nosotros. Hace unos 25 años, no existia, dentro de la enseñanza, mas especialista que el preceptor

(1) Aprobadas en la misma forma en el C. de E.

o maestro de escuela, que,—titulado normalista o nó,—necesitaba dedicar todo su tiempo a la atención de las obligaciones escolares.

Sus tareas, por mas nobles que hoy se le suponga, estaban hasta entónces enteramente desprovistas de estímulos eficaces i de consideracion social. Era el maestro de escuela un empleado público, como cualquiera otro en quien no se mira sino el sueldo que percibe por sus buenos o malos servicios.

Aunque en este personal hubiera hombres,—i nó en escaso número,—que hacian de su profesion un verdadero apostolado, bien poca jente estraña a los estudios tenia noticias de esta rara casta de filántropos.

Existia, pues, ya el profesional en el grado de la escuela primaria; pero tenido en tan poca cuenta, tradicionalmente, que se recordaba aún a aquel ladron del tiempo del Ministro Portales, condenado a maestro de escuela en Copiapó, por el delito de haberse robado un par de candelabros de la catedral metropolitana.

Sobre este servidor público pesaban todavía los prejuicios coloniales, los prejuicios de aquellos siglos en que la ignorancia era en muchos casos una virtud, siglos de transicion entre nuestra cultura i la barbarie.

En la enseñanza secundaria, como en la superior, el profesorado no era carrera, salvo para unos cuantos estranjeros al servicio del pais. Se hacia clases mas por gusto o por honor que por obligacion profesional. Sólo los directores de colejos solían consagrarse enteramente a las funciones de su cargo. El profesor se ganaba de ordinario la vida, en cualquier otro jénero de ocupaciones; i sus servicios docentes eran, desde el punto de vista económico, un simple apéndice de sus diarias tareas.

Esta es, aún ahora, la situacion dentro de casi toda la enseñanza universitaria. Pero, en cuanto a la secundaria,—que es a la que en este estudio me refiero,—las cosas han cambiado: el profesor ha venido a ser, como en la primaria, un profesional dedicado esclusivamente a su funcion educativa, salvo algunas escepciones.

Desde que el Instituto Pedagójico graduó en 1892 los prime-

ros profesores, la enseñanza secundaria pudo ser ya una profesion, i como el personal que hasta entónces la habia servido era compuesto de hombres respetables, ordinariamente de representacion social o política, i en muchos casos de una intelectualidad superior, en el nuevo personal cayó de reflejo esta aureola de prestigio; i como, por otra parte, la condicion social de los alumnos de esta enseñanza correspondia a la de los elementos mas cultos del pais, el rango del profesor sobrepasó en mucho al del antiguo maestro de escuela. En la dignificacion de este último,—que sólo hoi empieza a conseguirse,—no ha tenido poca influencia la conversion del profesorado secundario en carrera profesional; porque en el criterio de las jentes ha debido penetrar poco a poco la idea lójica e ineludible de que, tanto el que enseña en una escuela como el que enseña en un Liceo, ejercen funciones perfectamente análogas i de una correlativa importancia.

A esta variacion de las condiciones en que se ejercian los cargos docentes, debió corresponder un nuevo sistema remunerativo para el personal de profesionales de la enseñanza, en forma de que éste pudiera atender a las necesidades de la vida con prescindencia de cualquier otro jénero de ocupaciones. Ese nuevo sistema no vino i, por el contrario, la cortedad de los antiguos emolumentos se hizo mayor con el alza súbita i siempre progresiva de los consumos mas imprescindibles para la subsistencia.

La desvalorizacion de la moneda nacional, causada por el curso forzoso del papel, ha sido el principal factor de ese encarecimiento. En el espacio de 25 años, nuestra moneda se ha reducido casi a la tercera parte de su valor (de 27 d. en 1887 a $9\frac{3}{4}$ d. en 1912) i su poder adquisitivo ha llegado a ser menor aún, una cuarta i a veces una quinta parte de lo que era 25 años atras; esto es, los artículos de primera necesidad, los arrendamientos, el mobiliario i cuanto constituye una exigencia obligada para vivir, han alcanzado precios que son cuatro o cinco veces lo que en aquella época. De suerte que los sueldos de entónces, de suyo insignificantes con respecto al profesorado,—como que de él no se hacia una profesion,—habrian debido subir cinco veces lo que eran para que este servidor

público lograra tener hoy la misma situación pecuniaria de sus antecesores.

Las cosas, sin embargo, no han pasado así, ni mucho menos. Allí en 1887, un profesor de enseñanza secundaria ganaba sueldos diversos en conformidad a la asignatura que servía, desde 400 hasta 1,200 pesos anuales; pero el término medio por hora semanal de clase, —sistema remunerativo de hoy,— era al año de 120 pesos; de modo que el que desempeñaba seis horas semanales, o sea, una hora al día, ganaba más o menos 720 pesos anuales, es decir, 60 pesos por mes. En la actualidad i a virtud de aumentos paulatinos, introducidos en diversas leyes de presupuestos, esta asignación está establecida a razón de 210 pesos al año por hora semanal; 1,260 por cada hora diaria de clase; o en fin, 105 pesos al mes.

Se ve, pues, claramente que, mientras en el espacio de 25 años la moneda ha disminuido a un tercio de su valor i el costo de la vida ha aumentado hasta quintuplicarse, los sueldos del profesorado secundario no han alcanzado a duplicar.

I si se toma en cuenta el profesionalismo forzado de casi todo el magisterio i su dignificación social, se llega a la conclusión de que los poderes públicos que dirijen los servicios educacionales, han poco más que desconocido que debían una compensación a los empleados que ejercen las funciones docentes, la misma que se ha otorgado con jenerosidad a militares i marinos, a jueces i a empleados ferroviarios, etc.

Cierto es que antes el profesor sólo desempeñaba una o dos clases diarias en su colejio i el resto del día lo dedicaba a otras tareas, i que hoy por hoy puede servir,—con riesgo de su salud i de su equilibrio mental, naturalmente,—hasta 30 horas semanales, o sea, 5 horas diarias, ya que de ordinario sólo se consagra a enseñar; pero aun poniéndonos en el mejor de los casos, en el de que llegue buenamente a ese máximo, ganará un sueldo equivalente a $30 \times 210 = 6,300$ pesos al año, es decir, 525 pesos al mes.

¿Es ésta una renta para un profesional que ha estudiado cuatro años su asignatura, después de haberse titulado bachiller en humanidades, i que no tiene otros medios de proveer a su vida?

Porque el profesionalismo en la enseñanza es una necesidad i si hubiera de prescindirse de él, se haria a nuestro réjimen docente, un tanto perfeccionado de este modo, el mas grave de los daños.

Aquellas 30 horas semanales, aquellas cinco clases diarias, representan, no sólo un desgaste nervioso extremo para el profesor, sino tambien cuatro o cinco horas más cada dia de intenso trabajo intelectual, para corregir las tareas de los alumnos, para preparar las materias de las clases próximas, para ensanchar i renovar conocimientos, siquiera para leer, en fin.

Los premios empiezan a aumentar mas tarde, despues de largos años de servicios, aquella renta laboriosamente ganada; pero esa ya célebre asignacion, creada por la lei de 9 de Enero de 1879, ha sufrido tantos contratiempos casi como años tiene de existencia; se la ha computado de todas maneras i a veces de la peor manera posible, para que no la perciba el profesor sino considerablemente mermada. Lo que a todas luces aparece como un cuarentavo de remuneracion sobre el sueldo fijo, por cada año dedicado a la enseñanza i pagadero despues de seis años servidos, se ha interpretado en múltiples formas que no es oportuno rememorar aquí, hasta en muchos casos hacer irrisoria esa compensacion de la permanencia en las tareas docentes.

Dentro la mejor interpretacion, que es tambien la justa, un profesor con treinta horas semanales de clase tendria como premios, despues de 20 años servidos, un 50% más sobre el sueldo; ganaría 9,450 pesos anuales; pero, por desgracia, la estadística del personal llevada en el Ministerio de Instruccion Pública, constata en 1912 la existencia de sólo tres profesores en todo el pais, que, con mas de 20 años de servicios, desempeñan 30 horas semanales de clase. Los demas no han podido, —a pesar del estímulo de los premios que se calculan sobre la renta fija,—resistir trabajo semejante.

Tal es la actual situacion pecuniaria del profesorado. Por una parte, se le exige labor permanente i dedicacion esclusiva a su cargo; por otra parte, se le exige representacion, decencia i hasta cierto aire de comodidad i holgura; se le exige todo esto, en atencion principalmente a la calidad de los propios

educandos i a la superioridad de su cultura; pero no se le da renta suficiente, ni se le garantizan expectativas de condicion mejor para inducirlo a perseverar en su carrera. Debe ser siempre profesor, por dignidad profesional, i debe vivir permanentemente al dia, sin esperar que quede a su familia, cuando muera, nada mas que un buen nombre.

Para jubilar con todo su sueldo, debe aguardarse hasta que complete 40 años de servicios. ¿Podrá llegar a ellos en regulares condiciones de salud? No necesito decir que eso es punto ménos que imposible; para contar las escepciones sobran hoy los dedos de ámbas manos.

II

Por otra parte, si la situacion pecuniaria no es halagüena, ménos lo es aún la inseguridad del profesor, no diré respecto de su permanencia en el puesto que ejerce, pero sí en cuanto a la provision de los mismos cargos de la enseñanza i a los ascensos que se le pueden proporcionar en su carrera.

La estabilidad en las funciones docentes ha llegado a ser, dentro de la enseñanza secundaria de hombres, mas o ménos sólida, si bien en otras ramas de la educacion todavía está por conseguirse. Ella depende allí del cumplimiento que el profesor mismo observe en sus obligaciones i del carácter i la conciencia profesional de los jefes.

No puede decirse otro tanto a cerca de la provision de los cargos docentes. Si bien es cierto que ha habido, sobre todo en la última época, un laudable propósito de equidad en los nombramientos i en los ascensos, por parte de las autoridades universitarias, tambien lo es que las normas trazadas no han sido hasta hace poco seguidas regularmente i que, por este motivo, la amplia libertad de eleccion que esas autoridades se reservan no han dado siempre frutos recomendables.

La eleccion está, por el ministerio de la lei, entregada al criterio administrativo i personal del Rector de la Universidad, a quien asesora el Consejo de Instruccion Pública, i si bien en los últimos años han ejercido ese cargo profesionales de la

enseñanza que conocen el servicio i han procedido siempre con espíritu de estricta justicia, aunque no con igual acierto, la verdad es que en épocas anteriores la política ha tenido una intervencion muchas veces perturbadora en la provision de los puestos educacionales i que nadie puede asegurar que permanezcan indefinidamente, en la direccion de la enseñanza secundaria, hombres del mismo sano criterio.

Por eso, el profesor profesional, que ha obtenido despues de largos años de estudios su título i que aguarda encontrar pronto empleo a su actividad, se decepciona ántes de mucho tiempo i no se estimula en su carrera, ni la prestijia, ni la atiende.

Otros, que han trabajado en ella algunos años, con interes i constancia, i que han demostrado una regular competencia, llegan a sentir tambien la misma decepcion, cuando sufren postergaciones i rechazos que no se justifican con promesas.

Así se va formando toda una ola de resistencia i disfavor en torno de la carrera profesional del maestro, ola que, unida a la escasa remuneracion de que éste mismo disfruta, concluye por desviar a muchos jóvenes con manifiestas aptitudes para la enseñanza, hácia otros campos de accion.

III

No ofrece, pues, alicientes apreciables la profesion de la enseñanza i por eso es que atraviesa por una aguda crisis. El mejor barómetro para graduarla es la estadística del Instituto Pedagógico, en donde, hoi por hoi, estudian apénas unos cuantos postulantes hombres; las dos terceras partes de los candidatos al profesorado que van a prepararse allí, son niñas; i en todo, no se titulan arriba de unos doce profesionales al año (1).

(1) No puede ser mas interesante i revelador el observar cómo el número de postulantes hombres ha ido descendiendo desde hace trece años en el Instituto Pedagógico.

He aquí algunas elocuentes cifras estadísticas:

Miéntras tanto, ni el 25% de los profesores de los Liceos tienen título.

No hai, por el momento, ni esperanzas siquiera de que un mayor número de jóvenes acuda al Instituto Pedagójico. Las niñas van absorbiendo rápidamente el establecimiento. La enseñanza femenina ganará; no así la de los hombres. Tales son los hechos.

Ahora bien, si el majisterio atrae de preferencia a nuestras bachilleras i, en cambio, no ejerce igual atraccion sobre nuestros jóvenes bachilleres, no será seguramente porque el profesorado femenino tenga mas expectativas de colocacion que el masculino,—ya que en los Liceos de uno i otro sexo las oportunidades son numerosas i el título de profesor se atiende i se respeta,—sino porque la remuneracion, que para la mujer es aceptable, para el hombre resulta insuficiente. Cualquiera profesion ofrece a éste mas expectativas pecuniarias i una subsistencia mas holgada.

Estamos, pues, ante el peligro de retroceder en el camino andado, de entregar de nuevo la enseñanza a personas de buena voluntad, que serán todo lo distinguidos que se quiera, pero que, no haciendo de la educacion mas que un apéndice

Años	Matrícula total	Hombres	Niñas
1900	209	177	32
1906	221	156	65
1912	216	78	138
1913	308	61	247

Otros detalles:

Años	Titulados	Hombres	Niñas
1900	26	22	4
1906	11	9	2
1912	13	5	8

De modo que las informaciones dadas en el testo, que corresponden a 1912, se han quedado cortas. No son ya sólo dos tercios, con respecto a los hombres, el número de niñas que concurre al Instituto Pedagójico, sino mas de cuatro quintos. Por cada bachiller que hoi va a prepararse como profesor, hai allí cuatro bachilleras que acuden con el mismo objeto.

I el número de titulados que descende, ¿es un dato sin significacion?

de sus tareas ordinarias, no podrán aplicar los métodos docentes i los conocimientos positivos que la moderna pedagogía impone, ni mucho ménos servir con la regularidad i devocion que estas funciones exigen.

Una ya larga esperiencia ha demostrado, tanto en nuestro país como en muchos otros, que si en la profesion de la enseñanza, al igual que en todas las demas profesiones, puede haber personas,—i las hai ciertamente,—que suplen la falta de preparacion previa i de dedicacion constante con una vocacion decidida, no es, en cambio, esto lo normal, ni nada parecido. Los procedimientos educacionales han llegado a ser una ciencia i un arte, i su posesion, tan necesaria como la del ramo o asignatura que se enseña.

Preciso es, pues, no paralojizarse hasta tal punto para creer de buena fé que se puede ser profesor aceptable con sólo un poco de buena voluntad para estudiar.

La cuestion de las remuneraciones aparece de este modo como capital, como previa para poder formar un majisterio digno de su mision. Tiene este asunto una importancia mucho mas considerable que una vulgar pecha de sueldos. Su trascendencia es tanta como la de la enseñanza misma; ya que, sin buenos maestros, toda labor educativa puede, no sólo ser nula, sino hasta perjudicial.

Apenas me esplico cómo es que no se quiera comprender estas cosas.

Se hace gran caudal de que haya algunos profesores,—son el 4 o el 5%,—que perciben rentas mas o ménos altas, como tambien se cita el caso de varios entre ellos que desempeñan 40 i hasta 50 horas semanales de clase.

No se toma en cuenta que esto es excepcional, que las exigencias de la familia los impulsan a ese desgaste inaudito de actividad para aumentar sus entradas, que cualquiera que sea la situacion de esos pocos privilegiados de la salud i la suerte, han conseguido formarse los sueldos de que disfrutan despues de 25 o 30 años de servicios i de haber demostrado aptitudes especiales, i que, en fin, tras de esa escasa minoría, quedan centenares de sus colegas que apénas ganan para comer.

Con unos i otros, con los que trabajan en exceso i con los

que trabajan ménos de lo que puede producirles para vivir, la educacion se perjudica igualmente. Aquellos no alcanzan a atender con regularidad un número de clases que sobrepuja a cualquiera resistencia normal; estos últimos tienen otro jénero de ocupaciones que los van absorbiendo poco a poco i desatienden su empleo docente.

I despues de todo, no debe pensarse que el profesor ha de desarrollar su actividad en las mismas condiciones que un jornalero, para ganar solamente lo indispensable para subsistir, sujeto a la misma férrea lei de los salarios; porque su preparacion intelectual, la conciencia de su individualidad i la naturaleza de las funciones que ejerce, le otorgan el derecho i le imponen la obligacion de cautelar el porvenir de su familia i de proveer a su bienestar propio.

De igual manera que el aumento de las remuneraciones, es indispensable fijar, por medio de una lei, las normas para los nombramientos i ascensos en los cargos administrativos i docentes de la enseñanza secundaria. Sólo de este modo es posible garantizar la estabilidad de la carrera educativa i asegurar la permanencia de los que la sirven én el desempeño de sus funciones.

Miéntras tanto, la crisis del majisterio, léjos de declinar, tenderá a agravarse mas aún.

IV

Las consideraciones espuestas son, precisamente, las que han dado oríjen a la *Sociedad Nacional de Profesores*, institucion que tomó a su cargo el desarrollo del tema preinserto, sobre la condicion material del profesorado, en relacion con la eficiencia de la enseñanza, i que me ha comisionado, a su vez, para que yo esponga sus vistas sobre el particular, en mi carácter de secretario de ella.

La Sociedad ha estimado,—como no podia ménos de hacerlo,—que lo primero que se necesita para que la enseñanza cumpla con sus fines individuales i sociales, es la preparacion de un majisterio sólidamente dotado de los conocimientos

científicos i pedagógicos que constituyen al hombre culto, poseído de su asignatura i ampliamente capacitado para profesarla.

Esto es obvio, pero no podrá conseguirse mientras no se adopten medidas adecuadas para garantir los derechos de ese mismo profesorado, en la provision de los cargos docentes i administrativos de la enseñanza.

A su vez, ni la buena preparacion podrá exigirse i poco se obtendrá con esta reglamentacion legal, si no se aumentan las asignaciones pecuniarias de que el profesorado debe disfrutar.

La cuestion es, pues, mucho mas compleja de lo que a primera vista parece, como ha podido observarse en las consideraciones anteriores.

Por eso ha creído que debia empezarse por una lei de nombramientos i de ascensos que tenderia a crear la carrera del profesorado, sobre bases permanentes i fijas, i esta reforma se completaria con otras leyes, sobre sueldos, asignaciones extraordinarias de constancia en el servicio i pensiones de jubilacion.

Aun cuando los proyectos que ha elaborado se refieren a todas las ramas de la enseñanza, tomaremos aquí la parte relativa sólo a la secundaria, por ser ésta la preocupacion especial del presente Congreso.

He aquí, pues, las disposiciones capitales de este *Proyecto de Reglamentacion sobre nombramientos i ascensos del Personal docente i administrativo de la Enseñanza Secundaria*.

Artículo 1.º Los nombramientos i ascensos del personal docente i administrativo de la enseñanza secundaria, se rejirán por las disposiciones contenidas en la presente lei.

Art. 2.º Los establecimientos de enseñanza secundaria se dividen en tres categorías.

Son de 1.ª categoría los Liceos que desarrollen el plan completo de las humanidades i dentro de él tengan doce cursos a lo ménos.

Son de 2.ª categoría los Liceos que desarrollen el plan completo de las humanidades.

I son de 3.ª categoría los Liceos que no desarrollen el plan completo de las humanidades.

Art. 3.º Los Liceos de 1.ª categoría tendrán el siguiente personal administrativo:

Un Director;

Un Sub-director;

Un Inspector Jeneral;

Un Inspector por cada seis cursos o fraccion que no baje de cuatro;

Un Bibliotecario;

Un Escribiente; i

Los ayudantes técnicos que exija el servicio.

Los de 2.ª categoría tendrán la misma planta de empleados que los de 1.ª, excepto el Inspector Jeneral.

El personal administrativo de los de 3.ª categoría se compondrá de:

Un Director;

Un primer Inspector;

Un segundo Inspector; i

Un Bibliotecario-escribiente.

Art. 4.º En todos los Liceos habrá un profesor-jefe por cada curso de humanidades.

Art. 5.º Los Liceos que tengan dos secciones, con doce cursos de humanidades cada una a lo ménos, se estimarán separadamente en cuanto a su personal administrativo, con escepcion del Director, que será uno mismo para ámbas secciones.

Art. 6.º El personal de inspectores de los internados podrá aumentarse hasta en un inspector por cada 35 alumnos.

Art. 7.º Para ser Director de un Liceo de 3.ª categoría, se requiere ser profesor del Estado i haber ejercido la profesion en algun establecimiento fiscal durante cuatro años a lo ménos o, a falta de título, haber servido en algun Liceo fiscal una asignatura científica durante ocho años.

Para ser Director de un Liceo de 2.ª categoría, se requiere haberlo sido de un Liceo de 3.ª durante dos años; o ser profesor del Estado con ocho años de práctica en un Liceo fiscal o, a falta de título, haber ejercido la profesion en una asignatura científica durante doce años en algun establecimiento secundario del Estado.

Para ser Director de un Liceo de 1.ª categoría, se requiere

haberlo sido de uno de 3.^a durante cuatro años; o de uno de 2.^a durante dos años o, siendo profesor del Estado, haber practicado en algun Liceo fiscal durante diez años, o durante quince si se carece de título.

Art. 8.^o Para los efectos de ascensos i de nombramientos, toda sub direccion será considerada como direccion del rango inmediatamente inferior al del establecimiento a que pertenezca, i el cargo de inspector jeneral de los establecimientos de 1.^a categoría, como una sub-direccion de los establecimientos de 2.^a

Art. 9.^o Para ser profesor de un Liceo de 3.^a categoría, se requiere ser profesor del Estado o rendir exámen de competencia.

Para ser profesor de un Liceo de 2.^a categoría, se requiere ser profesor del Estado, o haber desempeñado la misma asignatura que se va a servir durante cuatro años en un Liceo de 3.^a categoría.

Para ser profesor de un Liceo de 1.^a categoría se requiere ser profesor del Estado i haber ejercido la profesion durante cuatro años en un Liceo de la enseñanza fiscal o, a falta de título, haber servido la asignatura que se va a desempeñar durante ocho años en un Liceo del Estado.

Art. 10. Los profesores podrán desempeñar hasta 24 horas semanales de clases i sólo hasta 12 si son empleados administrativos; pero los directores, sub-directores e inspectores jenerales sólo podrán desempeñar hasta nueve en los establecimientos de 2.^a categoría i hasta 6 en los de 1.^a. En caso de que las necesidades del servicio lo requieran, podrán desempeñar una hora más.

Art. 11. Los profesores-jefes no se consideran como empleados administrativos.

Art. 12. Son profesores del Estado los que hayan obtenido título profesional en alguno de los establecimientos públicos que tienen por objeto graduar profesores para asignaturas determinadas, i para optar a los cargos de Director, Sub-Director o Inspector Jeneral, se exigirá que hayan sido graduados sobre la base de los títulos de bachiller o normalista.

Art. 13. A los profesores o empleados administrativos de

cualquiera de las ramas de la enseñanza, pensionados en el extranjero por cuenta del Gobierno, i a los que desempeñaren alguna comision oficial, dentro o fuera del país, se les abonará como tiempo servido en la rama de la enseñanza a que pertenecieren, el que permanezcan ausentes o el que dure su comision.

V

Como su simple lectura lo habrá permitido observar, trátase en este proyecto de establecer un verdadero escalafon en el servicio de la enseñanza i de mejorar en lo posible su funcionamiento para que pueda cumplir los fines educativos que en ella deben trascender.

La primera innovacion del proyecto, con referencia al actual estado de cosas, es la clasificacion que se ha dado a los Liceos. No parece, sin embargo, que ella pueda ser objetada dentro de un buen concepto administrativo del servicio, ya que, a mayor número de alumnos, correspondiente a una mayor importancia de las localidades en que los establecimientos están ubicados, debe corresponder tambien mayor trabajo, mas preparacion técnica i un personal mas numeroso para el éxito de sus tareas.

No tiene tampoco esta clasificacion el inconveniente de una enumeracion taxativa de los establecimientos mismos, de tal suerte que no admita modificaciones posteriores sino mediante nuevas leyes o empeños no siempre lícitos. El Liceo que crece i que llega, merced a la actividad de su director i de sus profesores, a adquirir un ensanche cada dia mayor, va elevándose en categoría por derecho propio i su personal administrativo, cambiando de situacion desde el punto de vista pecuniario. Es así un estímulo al trabajo i una recompensa a la capacidad i al esfuerzo.

Otra novedad es la reduccion del número de inspectores para la vijilancia de los alumnos. Ella no tiende, sin embargo, a relajar la disciplina, ni puede tampoco ser ésta su consecuencia, desde que la designacion de un profesor jefe para

cada curso, viene a satisfacer, en mejores condiciones, las exigencias de orden i correccion dentro de la enseñanza.

Se ha tenido en vista, en este punto, la necesidad de educar a los jóvenes vijilando i regularizando mas sus estudios que su comportamiento en el patio i procurando crear mas bien en ellos el hábito de la disciplina en el trabajo i la correccion en sus modales, que reprimir faltas que comunmente se deben, ántes a la edad, que a torcidas inclinaciones. A esa razon educativa corresponde la institucion de los profesores jefes de que se dota a cada curso.

En cuanto al resto del personal, el que el proyecto consulta es el que se ha juzgado indispensable para el funcionamiento de la enseñanza. Hemos partido, a la vez, de la base de un reglamento especial que determinará las funciones de cada uno de esos empleados en la forma mas esplicita posible.

Pero, en este punto, conviene desde luego tener presente que nuestra aspiracion seria hacer del Rector o Director (como aquí le llamamos), un funcionario distinto de lo que hoy es. A su cargo estaria, no sólo la vijilancia jeneral del establecimiento, sino tambien la direccion de los estudios, a cuyo efecto este jefe deberia permanecer todo el dia en su puesto i consagrarse esclusivamente a su servicio, con privacion expresa de cualquier trabajo estraño a la enseñanza; visitar clases, concordar programas, estar en contacto diario i directo con los profesores; imprimir,—en suma,—rumbos propios i eficientemente educativos al plantel sujeto a su direccion.

El bibliotecario, por su parte, tendria a cargo suyo el servicio público de la seccion que se le confia, con lo cual se iria procurando hacer de cada establecimiento de enseñanza secundaria, no sólo un centro de educacion sino tambien de estudio, cuya influencia intelectual se extendiera a toda la localidad en que está ubicado i a todas sus clases sociales.

El escalafon de ascensos para los puestos directivos, fundado en condiciones fijas para optar a ellos mismos, viene siendo desde largo tiempo, como lo insinué ántes, una necesidad; porque sólo de ese modo la carrera profesional de la enseñanza puede llegar a tener una base sólida i estable.

Se ha limitado a 24 el máximo de horas semanales que un

profesor puede hacer, porque una ya larga i a veces dolorosa experiencia, ha demostrado que el número de 30 o mas que hoí suelen servirse, envuelve graves peligros para la salud del maestro i ofrece no pocos obstáculos para la eficacia de las mismas tareas docentes.

Estas innovaciones demuestran, pues, que el proyecto no significa el trastorno de la actual organizacion educativa. Sólo tiende a fijar sus líneas de carácter permanente; i aunque no pretende proponer lo mejor que en esta materia pueda concebirse, quiere ante todo ser viable, de fácil realizacion; porque, de cualquier modo que se le juzgue, representa, sin lugar a duda, un progreso para la enseñanza i una garantía para el profesorado.

VI

Poco o nada se conseguiria, sin embargo, con establecer las normas ántes señaladas, si ellas no correspondieran a un nuevo plan de remuneracion de los servicios del profesorado i demas personal que tiene a su cargo la enseñanza en los establecimientos que nos ocupan. Es lo que se ha hecho, despues de madura deliberacion tambien, en el *Proyecto de Sueldos para el Personal docente i administrativo de la Enseñanza Secundaria*, que se inserta a continuacion:

Artículo primero. Los profesores tendrán por cada hora semanal de clase una remuneracion anual de 300 pesos i esta remuneracion aumentará en un 10% despues de cada cinco años de servicios.

Art. 2.º Los profesores que desempeñen en establecimientos fiscales, clases correspondientes a dos o mas asignaturas, o que tengan ademas algun empleo administrativo en la enseñanza, gozarán del sueldo íntegro que corresponda al número total de sus horas de clase.

Art. 3.º Los directores de los establecimientos de las tres primeras categorías señaladas en el artículo 2.º del Proyecto de Reglamentacion, tendrán un sueldo anual de 12 mil, de 10 mil i de 8 mil pesos, respectivamente.

Los demas empleados devengarán los siguientes sueldos anuales:

Los Sub-Directores de establecimientos de 1. ^a categoría.....	\$ 10,000
Los Sub-Directores de establecimientos de 2. ^a categoría.....	8,000
Los Inspectores Jenerales de establecimientos de 1. ^a categoría.....	8,000
Los Inspectores primeros de establecimientos de 3. ^a categoría.....	4,800
Los inspectores de establecimientos de cualquiera categoría.....	3,600
Los bibliotecarios de los establecimientos de 1. ^a i 2. ^a categoría.....	3,600
Los escribientes de 1. ^a i 2. ^a categoría.....	2,400
Los bibliotecario-escribientes de 3. ^a categoría.....	3,600
Los ayudantes técnicos.....	2,400
Los profesores-jefes.....	1,800

Art. 4.º Los Directores, Sub-Directores e Inspectores Jenerales, devengarán un 10% mas de los sueldos señalados en el artículo anterior, por cada cinco años de servicios dentro de la enseñanza.

Art. 5.º Los profesores de las preparatorias, cualquiera que sea el establecimiento en que sirvan, tendrán un sueldo anual de 5,000 pesos i un aumento del 10% despues de cada cinco años de servicios.

Art. 6.º Los premios de constancia que establece el artículo 44 de la lei de 9 de Enero de 1879, quedan suprimidos.

Art. 7.º La publicacion de obras didácticas o de cualquiera otra especie, por parte de los profesores, i el desempeño de comisiones oficiales, dentro de la enseñanza, podrán ser premiados, segun su importancia, a juicio del Consejo de Instrucion Pública, con el abono de un determinado número de años de servicios.

Art. 8.º Los profesores i empleados administrativos de las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta i del Territorio

de Magallanes, gozarán un sobresueldo de 20% mas del sueldo que devengaren.

Se observará que en este proyecto se mantiene, con respecto a los profesores, el pago por hora semanal de clase, si bien restringiendo el número de las horas que cada profesor puede desempeñar.

El ideal habria sido fijar las remuneraciones por empleo o por asignatura i nos parece que a esto debemos tender incansablemente, porque sólo así cada establecimiento puede tener su profesorado propio, que se solidarice con él i que le consagre todas sus energías. Mas aún, estimamos que sólo así tambien la instruccion actual puede transformarse en una verdadera educacion, deseo ya comun a todas las personas que se interesan por el progreso de la enseñanza i del pais.

Sin embargo, hemos debido atenernos a lo que en fecha mas o ménos próxima se nos ha presentado como mas viable, i mui a pesar nuestro, el Proyecto mantiene el pago por hora semanal.

Las demas disposiciones contenidas en los artículos que acaban de leerse, tienen un carácter tan obvio que no exigen una esplicacion. Solamente podria llamarse la atencion hácia los sueldos fijados para el personal directivo, que tal vez haya quien los considere mui altos; pero si se tiene en vista el concepto ántes emitido sobre las funciones que deben corresponder a todo jefe de un establecimiento de enseñanza, i las que, sin duda alguna, corresponderán tambien a sus inmediatos subalternos, dentro de la reglamentacion a que aludimos, no se podrá ménos de convenir en que no es posible que un individuo de la preparacion i de la cultura que en esos empleos debe suponerse, i de los méritos que ha debido hacer para llegar a ellos, esté dispuesto a consagrar todas sus facultades a la noble tarea de educar a los demas i de dirigirlos hácia el éxito dentro de la sociedad en que han de vivir, sin que él mismo logre llevar siquiera una existencia desahogada.

VII

Concurrente a estos mismos fines, es el *Proyecto de Jubilacion* que se trascribe en seguida, i que, a pesar de su brevedad, consulta, a nuestro juicio, la conveniencia de todos los educacionistas del pais:

Artículo único.—Los empleados de la enseñanza pública podrán jubilar, despues de diez años de servicios por causa de imposibilidad física o mental, i despues de veinte, sin espresar causa.

La pension de retiro será equivalente a tantas treintavas partes del sueldo de que disfrutaren al tiempo de solicitar la jubilacion, como años hubieren servido i en ningun caso podrá exceder del sueldo íntegro.

Apénas si se necesita justificar un poyecto de lei como el precedente. La naturaleza especialísima de las tareas educativas impone un desgaste mental i físico que dificilmente podrá encontrarse en los trabajos de otra especie, ni mucho ménos en empleos públicos de cualquiera otra reparticion administrativa.

La vida sedentaria del profesorado, su tension nerviosa durante las clases, su dedicacion permanente al estudio, la gimnasia constante del cerebro, concluyen, despues de unos cuantos años, por envejecer ántes de tiempo al individuo.

Se sabe demasiado bien en otras naciones, principalmente en las europeas, esta ruda condicion del hombre que enseña i hace de las funciones docentes el objeto de toda su actividad. Las compañías de seguro alemanas, por ejemplo, tienen una prima especial, bastante mas alzada que la comun, para los educacionistas que contratan con ellas seguros de vida.

No puede, en realidad, aplicarse al profesorado la lei comun de jubilaciones para los empleados públicos despues de cuarenta años de servicios.

Son escasísimos los privilegiados que llegan a ellos; i cuando lo consiguen, no es para descansar o para reunir sus experiencias i entregarlas en obras crijinales a los colegas que les han sucedido, sino apénas para sobrevivir unos cuantos años en una dolorosa penuria física i moral.

I puede asegurarse mas aún: con los actuales métodos pedagójicos, en que la mayor parte del trabajo la lleva el profesor; con la viveza de movimiento que debe emplear en cada una de sus clases; con la preparacion i la revision de ejercicios que cada una de ellas significa, es punto ménos que imposible que la naturaleza mejor constituida resista cuarenta años a ese rodaje demoledor.

¿Cuántos son, entre los nuestros, los profesores que a la mitad de su carrera i en pleno vigor de la edad, han contraído gravísimas afecciones pulmonares, bronquiales o visuales, o bien al corazon o al cerebro?

¿Cuántos aquéllos que ha arrebatado prematuramente la muerte, a causa de alguna de esas mismas dolencias?

Podríamos formar una larga i fúnebre lista que no es menester en esta ocasion.

Baste recordar que la reduccion del número de años necesarios para el retiro, ha sido hecha en todos los países mas cultos, en donde el tiempo medio es de 28,—en unos 25, en otros 30, en otros 35, en casi ninguno ya 40,— i que entre nosotros mismos al maestro de escuela se le han señalado los 30 años servidos para retirarse con la pension equivalente a su último sueldo; baste considerar estos hechos para comprender hasta qué punto el proyecto ántes transcrito es de una manifiesta equidad.

Lo reclaman, sobre todo, las conveniencias de la enseñanza misma; porque sólo de este modo es posible apresurar la renovacion de nuestros procedimientos pedagójicos i la aplicacion de los ideales sociales a que la educacion debe ajustarse, a través de cada una de las jeneraciones que en ella se nutren.

VIII

No habrá ya, pues, dificultad para reconocer que los proyectos anteriores constituyen todo un plan de mejoramiento i ampliacion de la enseñanza pública. Se relacionan mas con estos aspectos de su vitalidad que con las condiciones económicas del profesorado i las garantías para estabilizar su carrera. Por eso su despacho urje i se impone (1).

(1) Así parece haberlo comprendido el Congreso de Enseñanza; pues, habiéndose publicado durante sus sesiones un proyecto análogo del distinguido profesor don Antonio Díez, en el diario *La Mañana*, junto con aprobar las conclusiones de mi trabajo, nombró una comision compuesta del mismo señor Díez, de los señores Guillermo Subercaseaux i Jorge Eyzaguirre Rouse i del autor de las páginas precedentes, para que diera redaccion definitiva a un proyecto de conjunto sobre este misma tema.

La comision se reunió mui pronto, e impuesta de que el entónces Ministro de Instruccion Pública, don Enrique Villegas, me habia pedido redactara un proyecto jeneral de sueldos, fundado en las ideas sancionadas por el Congreso de Enseñanza, trató detenidamente el asunto. En sus acuerdos tomó parte tambien el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, i el proyecto fué redactado sobre la base de los que ántes se han leído.

El estudio del señor Díez establecia una clasificacion de los Liceos por ciudades i asignaba al personal de éstos, sueldos diferentes, segun el costo medio de la vida en cada una de las rejiones del pais. Las categorías de Liceos eran tres. Por su parte, el personal se dividia también en categorías diversas, que eran cuatro, segun los servicios i las asignaturas que se desempeñaban, i los sueldos diverjían a su vez. Se fijaban aumentos quinquenales, i se suprimia el pago por hora semanal de clase para los profesores «ordinarios» i se mantenía, para los «extraordinarios». Se limitaba a 21 el máximo de horas semanales que cada profesor ordinario podia hacer i éstas disminuían despues de 15 años de trabajo, sin perjuicio del aumento quinquenal de la renta. La jubilacion con sueldo íntegro se concedía a los 30 años servidos.

Tratábase, ademas, de que los sueldos del personal docente i administrativo de los Liceos guardaran relacion con el rango social del educacionista, comparado con el de otros empleados de la administracion, principalmente del ejército i de la judicatura.

Era el sistema administrativo prusiano, trasplantado a Chile.

En el nuevo proyecto, que la comision aprobó, fué adoptada la clasi-

Llega así el momento de concretarlos de una manera breve, a fin de que nos formemos mas clara idea de su alcance:

I. El mejoramiento de la enseñanza secundaria i su eficiencia educadora, dependen principalmente de tres factores: sólida preparacion pedagógica i científica del profesor, estabilidad de la carrera profesional del mismo i remuneracion equitativa de su trabajo, en armonía con la funcion social que él desempeña.

II. De esos tres factores, el último, o sea la remuneración, es sin duda alguna el mas importante i el que mas urje considerar, porque a él se subordinan los otros dos. Sin que se establezca un sistema de sueldos i de pensiones que permitan

ficacion de Liceos de la Sociedad Nacional de Profesores, como casi todas las demas proposiciones de esta misma, i del trabajo del señor Díez se tomó la supresion limitada del pago por hora, a cuyo efecto se dividió el profesorado en «de planta» i «ausiliar», i se introdujo la disminucion de horas semanales despues de los quince años de servicios.

El Ministro señor Villegas, por su parte, dió al encargado de redactar el proyecto, las siguientes líneas jenerales:

- 1.º Diferencia de sueldos entre el personal docente de ámbos sexos;
- 2.º Análoga diferencia entre el profesorado de ramos científicos i el de ramos técnicos;
- 3.º Supresion de los premios de constancia i su reemplazo por aumentos quinquenales que no excedieran del 50% del sueldo inicial;
- 4.º Análoga supresion del derecho de jubilar para los actuales empleados con ménos de 10 años de servicios i su sustitucion por una Caja de Retiro;
- 5.º Reglamentacion de los nombramientos i de los ascensos, conjuntamente con la fijacion del nuevo plan de sueldos; i
- 6.º Hacer extensivo este nuevo plan, de la enseñanza secundaria, a la comercial i a la normal.

El proyecto de conjunto incorporó tambien todas estas otras ideas; se dividió en seis títulos i constó de unos 60 artículos. Fué, talvez, demasiado largo.

Impreso por cuenta de la Universidad i precedido de algunas esplicaciones que creí conveniente introducirle, pasó a conocimiento del Consejo de Instrucción Pública, en Noviembre del año pasado, 1912. (El folleto se titula: *Proyecto de lei sobre nombramientos, ascensos, sueldos i fondo de retiro del personal de la enseñanza secundaria, comercial i normal*. Consta de 27 pp., formato «Anales de la Universidad»). El consejo lo pasó en informe a una comision de miembros de su seno, que se compuso de los señores Aníbal Letelier, Leopoldo Urrutia, Octavio Maira i Juan N. Espe-

vivir al profesor con la decencia que necesita para ser respetado socialmente i para poder dedicarse, sin preocupaciones estrañas, a la única tarea de educar, no será pósito atraer a la juventud estudiosa a las aulas preparatorias del profesorado, ni dar estabilidad a la carrera profesional de la enseñanza, ni, por consiguiente, hacer de ésta una verdadera educacion.

III. El sistema de sueldos no debe basarse en el pago de una cantidad determinada por cada hora de clase que se desempeñe, sino en el total de trabajo que exija el servicio de una asignatura en cada establecimiento, hasta cierto máximo por día.

IV. Como una situacion transitoria, podria aceptarse, sin

jo i esta comision llamó, para integrarse, al sub-secretario del Ministerio de Instruccion, señor Moises Vargas.

Resultado de sus acuerdos fué un proyecto más, en que se contenia la reforma de los sueldos correspondientes a la enseñanza secundaria, —ya que la comercial i la normal no eran del resorte del Consejo,—i se añadian los de la enseñanza superior, consultados sobre bases enteramente distintas de las actuales.

En cuanto a la enseñanza secundaria, se suprimia en absoluto lo referente a reglamentacion de nombramientos i de ascensos i se adoptaban las clasificaciones de Liceos i de profesores i casi todas las demas ideas propuestas por el señor Díez.

En el informe (que sé imprimió en un folleto de 24 pp.), esta comision dice referirse a un «Proyecto de Sueldos del Profesorado» i que ha reducido su trabajo, «a los empleados de la Enseñanza Secundaria que dependen directamente del Honorable Consejo»; por donde se cae en la cuenta de que el proyecto informado era más amplio; pero como no era sólo de sueldos, sino también de *nombramientos i ascensos*, ha llegado a asistirme la duda de si efectivamente sería ese proyecto el mismo redactado para el Ministerio, i sólo me ha convencido de la afirmativa la circunstancia de que el Consejo de Instruccion no tuviera por entonces ningun otro en estudio.

El proyecto de la comision se discutió en seguida por el Honorable Consejo i al cabo de una serie de sesiones, en que fué lijeramente modificado, pasó como de la Universidad al Ministerio de Instruccion, Pública. Este departamento lo sometió en informe, para su adaptacion, a la Comision que dirige la Enseñanza Comercial, i ésta evacuó su dictámen. El Inspector de Instruccion Primaria presentó tambien un *proyecto de sueldos* para el personal de las Escuelas Normales, que ya habia comenzado a aplicarse parcialmente, con respecto al profesorado, en algunos de esos establecimientos, segun acuerdo de la Comision Mis-

embargo, el sistema hoy en uso; siempre que se disminuyera el máximo de horas semanales de clase que el profesor puede desempeñar a 24, con tolerancia de una hora más cuando las necesidades del servicio o de la asignatura lo exigieran, i se aumentara la remuneración de 210 a 300 pesos anuales por hora semanal en el primer año de servicio, cuota inicial que crecería quinquenalmente en un 10% sobre la misma base, hasta los treinta años de profesorado. Los premios que hoy existen quedarían suprimidos i no habría más que una remuneración especial por obras didácticas u originales de los pro-

ta para ajustar el presupuesto a esta reforma, en calidad de ensayo. Era el llamado proyecto de remuneración *por cátedras*, que aquel funcionario trajo en sus maletas desde la Argentina. Añadió, además, el Inspector otro proyecto de reforma de sueldos para la enseñanza primaria. Así todo el personal de los establecimientos de educación pública que dependen del Ministerio del ramo, quedó en situación de renovar i mejorar sus remuneraciones. La ley debía ser amplia i completa.

Estos trabajos se ejecutaban ya en 1913; el señor Villegas había dejado de ser Ministro de Instrucción i en su reemplazo desempeñaba esta cartera el señor Anibal Letelier. Correspondía, pues, a este señor Ministro el preparar los proyectos de ley definitivos que deberían ir al Congreso.

Los proyectos fueron, efectivamente, en el período ordinario de las sesiones parlamentarias del año actual i pasaron en estudio a la Comisión de Instrucción de la Cámara de Diputados, donde todavía residen, sin haberseles discutido. I llegamos a Noviembre de 1913; va un año exacto de gestación, desde el proyecto-base que me tocó en suerte redactar.

Como se tratara de piezas estensas i la comisión parlamentaria no las imprimiera, la Sociedad Nacional de Profesores las reunió e imprimió de su cuenta, i aunque declaró que sus disposiciones eran satisfactorias (véase el folleto *Los proyectos del Gobierno sobre los sueldos del personal de la enseñanza pública*.—Santiago, 1913.—45 pp.), les intercaló numerosas observaciones de detalle. En realidad, si no entró en una crítica más a fondo fué sólo por facilitar su despacho, ya que lo mejor es siempre el peor enemigo de lo bueno. La Asociación de Educación Nacional formuló, a su vez, en pliego aparte, otra serie de observaciones dirigidas a la comisión parlamentaria.

Tal es la historia fidedigna de los hasta ahora sólo buenos propósitos de mejoramiento de la remuneración del profesorado de todas las ramas de la enseñanza pública. Su primer impulso efectivo, su primer *élan*,—como diría un francés,—cristalizado muy pronto en proyectos de ley, partió del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, i su realización se espera... para tiempos mejores.

fesores, consistente en abono de un número determinado de años de servicio.

V. Es indispensable establecer por una lei, normas fijas para los nombramientos i ascensos del personal docente i administrativo de la enseñanza secundaria. Esas normas deberian fundarse en una clasificacion mas ordenada que la existente de los diversos establecimientos, que podria hacerse en tres categorías, ya sea por el número de cursos de humanidades que cada uno tenga, ya por el desarrollo total o parcial de todo el plan de estudios. Dentro de esta clasificacion, se daria valor al título universitario de profesor para desempeñar las clases correspondientes i los cargos directivos, sin escluir por cierto a los no titulados, pero exigiéndoles mayor tiempo de servicio. Así habria normas fijas para los nombramientos i sobre ellas vendrian las relativas a los ascensos, formando una especie de escalafon completo.

VI. Es indispensable, asimismo, la reforma del régimen administrativo de los liceos, reemplazando en lo posible al inspector de ahora por el profesor-jefe, con mision mas educativa que disciplinaria, i haciendo del rector o director un verdadero jefe de estudios que visite clases, que armonice programas, critique métodos e imprima rumbos propios a la enseñanza de su establecimiento. Para estos fines i segun la categoría de su liceo, deberá limitársele prudencialmente el número de horas de clase que puede desempeñar.

VII. Los sueldos, tanto del Director como del sub-director i del inspector jeneral, en aquellos establecimientos en que lo haya, deberán aumentarse en una escala que no baje de 8,000 a 12,000 pesos anuales para los primeros; de 8,000 a 10,000 para los segundos i de a 8,000 para los terceros. Como para los profesores, se estableceria tambien el aumento del 10% quinquenal de los sueldos para estos empleados, sobre la base de los años servidos dentro de la enseñanza. Un reglamento especial señalaria i detallaria las funciones de cada uno de ellos.

VIII. Ninguno de los demas empleados de los liceos podria permanecer con sus sueldos actuales. El buen servicio exige que por lo ménos éstos aumenten en lo necesario para que

una persona pueda vivir con decencia. Entre ellos, los profesores de preparatorias se asimilarán en lo posible, en cuanto a sueldos, a los directores de escuela superior, compensándoseles en dinero la casa para vivir que éstos tienen i de que aquéllos carecen; i los bibliotecarios gozarán, por su parte, de asignaciones que correspondan al fin principal de que toda biblioteca de liceo tenga servicio público.

IX. Los profesores i empleados administrativos de los liceos de las provincias de Tacna, Tarapacá i Antofagasta i del Territorio de Magallanes, tendrán un sobresueldo especial de 20% mas del correspondiente al empleo que sirvieren.

X. La jubilacion del personal docente i administrativo será voluntaria despues de los veinte años de servicio. La pension de retiro será equivalente a tantas treintavas partes del sueldo de que el empleado disfrutare al tiempo de solicitar su jubilacion i no podrá en ningun caso exceder del sueldo integro.

IV. Reorganizacion de la biblioteca del Liceo, de modo que sea a la vez escolar i pública

Por el Relator oficial don ABRAHAM VERA YANATTIZ

Un decreto gubernativo suprimió las antiguas bibliotecas departamentales, a que tenia acceso el público, i determinó que pasasen a poder del Liceo existente en la localidad.

A virtud de esta disposicion, i sin referirme a las bibliotecas públicas que despues ha creado el Gobierno en las grandes ciudades, empezaron a existir en Chile las bibliotecas anexas a los establecimientos de instruccion secundaria que, a mas de atender el servicio del colejio, se abren para el público en horas determinadas.

Al hacer la relacion del tema que se me ha encomendado, creo, por consiguiente, no salirme del marco que se me fijara, destinando unas cuantas observaciones, tan breves como la naturaleza de este trabajo lo exige, no precisamente para pedir la creacion de bibliotecas públicas, sino para insinuar la ma-

nera de hacer que efectivamente esas instituciones merezcan tal nombre.

Si las bibliotecas existen, buenas o malas, no habria para qué solicitar su creacion, o a lo sumo podríamos limitarnos a pedir que este Congreso de Educadores se dirija al Gobierno suplicando la apertura de una biblioteca escolar i pública en aquellos liceos en que hasta ahora no existe, de tal modo que ningun establecimiento de enseñanza secundaria carezca del medio más directo i eficaz para esparcir la cultura en nuestro ambiente social que tanto la necesita.

Manifestada esta aspiracion nuestra de que no haya ningun establecimiento de segunda enseñanza sin su correspondiente biblioteca, ha llegado el caso de preguntarse si las llamadas bibliotecas públicas cumplen con su mision, si prestan servicios efectivos, si el pueblo las utiliza en forma eficiente i provechosa, i, en caso negativo, arbitrar los recursos de que pudiéramos disponer para llegar a este resultado que debe ser la suprema aspiracion en la materia.

Desgraciadamente, hai que confesar que las bibliotecas no han llenado hasta ahora en forma alguna las necesidades que están llamadas a satisfacer, ni han prestado a la causa del desarrollo de la cultura nacional el concurso que de ellas pudiera i debiera esperarse.

Por la observacion personal que he hecho en distintas ciudades del pais i por las informaciones que he recojido en los pueblos que he solido visitar, estoi en situacion de asegurar que sólo los grandes centros como la Biblioteca Nacional i la Biblioteca del Instituto Nacional, son concurridos por un número mas o ménos grande de lectores i que aun en ellos los ramos que se llevan la preferencia son aquellos que, como la novela, están llamados a dejar ménos residuo en el cerebro del lector i a poner en evidencia el escaso gusto del público por las altas investigaciones o especulaciones científicas o filosóficas. Consúltense, si se quiere, las estadísticas del caso i se podrá convencer de la verdad de lo afirmado, quién sabe tambien si con el aditamento mas grave aun de que entre la novela el jénero preferido es el de peor gusto literario.

I si esto ocurre en Santiago, ciudad que sin duda represen-

ta el mas alto esponente cultural de nuestra patria, imájínese lo que pasará en los pueblos más apartados, en las cabeceras de provincia o en las capitales de departamento, en los cuales el hombre de estudio i de saber es algo como un ente raro que despierta la jeneral curiosidad.

Las bibliotecas provinciales agonizan en el mas completo aislamiento. Sirven a los profesores del Liceo i en parte a los alumnos; pero casi nunca llega hasta ellas la visita alentadora del estraño al colejio i creemos estar en situacion de afirmar que jamas la clase obrera se acerca a ninguna de las fuentes en que pudiera encontrar un consuelo a sus males, un consejero bondadoso o siquiera un medio para pasar honestamente los ratos de ocio o de descanso.

Las bibliotecas han perdido así poco a poco su carácter de instituciones públicas para tomar el mas modesto de simples consultorios del personal docente del liceo i de esparcimiento intelectual de los alumnos.

Tenemos, por consiguiente, bibliotecas escolares. Nos falta el tener bibliotecas públicas, en el real sentido de la palabra, que sean manantiales de luz i de saber que vivifiquen i alimenten nuestro pobrísimo ambiente intelectual, agobiado por la falta de gusto por la lectura i oprimido por uno de los mas altos porcentajes de analfabetos que conoce el mundo civilizado.

Para producir este resultado, contribuyen muchas causas, indudablemente. Bastará enumerarlas a la lijera, estudiando los medios de hacerlas cesar, para darse cuenta de los resortes que pudiéramos tocar en este grave problema que hasta ahora no preocupa gran cosa a nuestros educadores i en el cual creo que ni siquiera han reparado nuestros hombres de gobierno.

Desde luego, estimamos que la reaccion debe venir o que estamos en la obligacion de procurar que venga. No se innova en un dia, ni se cambian de la noche a la mañana hábitos arraigados i amparados por una tradicion: secular de ignorancia i de pereza intelectual. No confiemos, por lo tanto, en que llegaremos en breve plazo a modificar o a destruir lo que la rutina i el descuido fabricaron en el espacio de siglos; pero tengamos fe en que atacando el mal enérgicamente i con seguri-

dad absoluta en el triunfo final, daremos el gran paso que debemos dar en el esterminio del que es hoy el mas grave de nuestros males sociales.

Hai en este divorcio entre el público i las bibliotecas factores de carácter material i de carácter moral.

Entre los primeros, podríamos enumerar lo inadecuado de las horas en que la biblioteca abre sus puertas, la mala eleccion de local por su ubicacion o por su falta de comodidades, i la carencia de tacto para seleccionar el material que habrá de atraer a los lectores.

Las bibliotecas se abren, jeneralmente, durante el dia, en las horas en que todos trabajan, desde el rentista hasta el mas modesto obrero. En esas horas es posible que sirvan a las personas que están mas cerca del liceo, como son los profesores i sus alumnos; pero la inmensa masa del público queda en la imposibilidad de concurrir al salon de lectura por sus mismas tareas diarias. El remedio consistiría en abrir la biblioteca durante la noche i en abrirla aun en los dias festivos, cuando el pueblo necesita de centros de diversion o de recreo. Procurarle en esas horas un retiro tranquilo i silencioso, rodeado de ciertas comodidades i, si fuese posible, de algun confort, seria, a nuestro juicio, la mas elemental medida que la prudencia aconseja para tentar al lector i para invitarlo a pasar a la biblioteca.

Por lo que toca al material, creo no equivocarme al calificarlo de detestable en la mayoría de los casos. Por falta de recursos, las bibliotecas provinciales no poseen, por lo comun, sino mamotretos anticuados, obras teológicas o de filosofía abstrusa, tomos de historia encuadernados en pergaminos. Falta en ellas todo el material que pudiera hacerlas gratas i atraentes: el buen catálogo, el libro moderno impreso con abundantes ilustraciones, la revista gráfica, el diario noticioso, los cuadros murales, pequeños museos de historia natural, gabinetes en que el sediento de saber pudiera ver la estructura del cuerpo humano, el mecanismo de una máquina de vapor, el funcionamiento de un motor eléctrico i esas cien mil cosas que despiertan la curiosidad, el afan de ilustrarse, de conocer mas, de penetrar mas hondo en el misterio de la vida que nos

rodea. La biblioteca pública debe ser todo eso i algo mas aun: debe tener una alma viva; un maestro que explique; una pequeña enciclopedia parlante que saque de dudas, que guie, que oriente por el intrincado laberinto de los libros; que sea bondadoso ante la ignorancia, cortes ante la incultura, cumplido i atento con el rico i con el pobre; debe tener, en suma, un bibliotecario.

Casi todos los autores están contestes, al ocuparse de bibliografía, de exigir en el bibliotecario las mas altas i nobles condiciones. Hai quien opina que se comete un grave error al creer que sirve para el oficio de bibliotecario un literato cualquiera, siendo que el cargo requiere una especial preparacion e instruccion en lenguas vivas i muertas, en historia jeneral i particular, en bibliografía como en paleografía (1). I hai quien sostiene que, para llenar bien las funciones que le están confiadas, un bibliotecario debe reunir las mas diversas cualidades, espíritu de orden, conocimientos estensos i variados, cortesía i amabilidad (2).

Líbrenos el cielo de ir a exigir tanto para nuestros modestos liceos; pero sí se nos permitirá que exijamos que sea capaz de conocer sus libros, de recomendarlos, de discernir acerca de su eleccion relativamente a la capacidad, gusto i desarrollo mental del lector. Queremos exijirle tambien que salga a buscar sus lectores; que les dé conferencias ilustradas con proyecciones luminosas en la propia sala de su biblioteca; que anuncie en los diarios locales i resuma i critique los libros que recibe. Queremos, en total, que sea un apóstol de propaganda, incansable para la labor sagrada que se le confía, penetrado de la idea de que está llenando la mas alta tarea que en esta tierra cabe a los espíritus progresistas, la de difundir la luz.

Eso debe ser el bibliotecario un hombre múltiple, que convierta su biblioteca en organismo vivo, que le sacuda el polvo de los años, que sepa trasformarla en foco de saber, en tribuna

(1) GIULIO PETZOLDT, *Manuale del bibliotecario*. Ulrico Koepli, editore. Milano, 1894. Páginas 15 a 18.

(2) JULES COUSIN, *De l'organisation et de l'administration des bibliothèques publiques et privées*, Paris, 1882. Páginas 118-119.

de estension de la obra educativa del liceo, en asilo de los desamparados de la instruccion, en centro de informaciones útiles.

Pero se comprende que para tener tal bibliotecario no pueden subsistir las disposiciones actuales. Pasaron ya los tiempos en que los apóstoles, para ser tales, aprendian ántes a ayunar i hoi dia, el apóstol, que debe ser el bibliotecario, necesita que su trabajo se le remunere en forma que corresponda al esfuerzo que despliega. El mas grave error que tengo para mí que se ha podido cometer en la administracion de la enseñanza pública, es el de relegar el cargo de bibliotecario a una condicion vergonzante. El presupuesto le asigna un sueldo irrisorio, i como si eso no bastara, ha establecido una incompatibilidad, que no tiene fundamento serio, entre el cargo citado i el de profesor. No parece sino que hubiésemos colocado todo empeño en obtener que el puesto cayese siempre en aquel empleado que, por carecer de aptitudes para ser profesor o siquiera inspector, fuese al liceo a ser bibliotecario. Así hemos conseguido un verdadero ideal: que el bibliotecario sea poco ménos que un mueble dentro de la oficina que cuida. En vez del jardinero, hemos colocado un guardian con la consigna de impedir que las flores que vijila esparzan su aroma i sus perfumes.

Estimamos, por el contrario, que el bibliotecario del liceo debe ser elegido entre aquellos profesores mas entusiastas, mas laboriosos, mas preparados. Que se le dé a aquel que quiera consagrar su vida entera al colejio en que sirve. Si ese educador llena su mision ampliamente, no importa que acapare el sueldo de profesor i el de bibliotecario, si estos cargos no han de oponerse en el tiempo en que los dos van a desempeñarse. Con algunas incompatibilidades de sueldo, no se ha hecho otra cosa que ensañarse en la exigua renta que se asigna a los empleados de enseñanza i es hora ya de que termine un estado de cosas que es irregular, injusto, i que perjudica a la nacion en sus intereses vitales.

Como complemento a las ideas espuestas, me permitiria proponer la adopcion de la medida consultada en el número 5.º de las conclusiones que copio mas abajo i que envuelve una

idea de estímulo para los que deben ser los mas tenaces luchadores contra la ignorancia.

Las conclusiones son las siguientes:

«El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, considerando que el Liceo debe estender su accion educativa al ambiente social que le rodea, i que es la biblioteca uno de los medios mas eficaces de que para ello dispone, acuerda:

1.º Solicitar la creacion de una biblioteca pública en cada liceo.

2.º Dar al cargo de bibliotecario toda la importancia que merece, en forma que lleguen a desempeñarlo los profesores mas preparados de cada establecimiento.

3.º Aumentar convenientemente la exigua renta asignada hoi dia a ese cargo i hacer cesar su incompatibilidad con el desempeño del máximo de horas de clase.

4.º Dotar a cada biblioteca de los medios de hacer activa propaganda por la lectura, especialmente entre las clases populares, asignando, al efecto, anualmente los fondos necesarios.

5.º Estimular la labor de los bibliotecarios en la forma que el Consejo de Instruccion Pública estime conveniente.

6.º Comisionar a la mesa directiva del Congreso para jestionar ante quien corresponda la realizacion de los acuerdos anteriores i la promulgacion de los reglamentos que se necesitan para implantarlos». (1)

V. La alimentacion escolar

La organizacion de las cantinas escolares en diferentes paises europeos.—Consideraciones sobre su instalacion en Chile

por el doctor ALFREDO COMMENTZ, médico escolar (2)

I. OBJETO DE LA ALIMENTACION ESCOLAR

La instruccion pública está tomando diariamente mayor extension tanto por las numerosas ramificaciones establecidas como consecuencia del avance progresivo de la cultura huma-

(1) En esta misma forma fueron aprobadas en el Congreso.

(2) El doctor A. Commentz fué comisionado por el Supremo Gobier-

na como por el mayor número de niños sometidos a la educación obligatoria.

Este mismo progreso ha provocado en las diferentes ramas educativas mayores exigencias de orden intelectual i ante las cuales vemos escollar gran número de niños que por su defectuoso desarrollo físico o intelectual no pueden mantenerse al nivel normal de la educación escolar. De ahí ha nacido la necesidad de hacer una segregación médica i pedagógica de los niños i de crear instituciones o escuelas auxiliares para niños que tengan estigmas degenerativos dentro de las esferas intelectual, moral o somática.

Existen al mismo tiempo factores múltiples que pueden determinar un debilitamiento en el estado físico del niño con la consiguiente depresión de sus aptitudes intelectuales, sin que los rigores del método educativo toma parte activa en ello. Estos factores tienen su origen fuera de la escuela i por lo general, son la expresión de una insuficiencia material de los padres.

La acción protectora sobre estos niños indijentes se concreta a proporcionarles subsidios materiales, como ser calzado, vestidos i alimentos. ¿Quién debe proporcionar estos subsidios? Por de pronto debe desentenderse la autoridad pública de toda acción que no esté en relación directa con el éxito de la educación. En este sentido, el socorro con vestidos no podría entrar en el marco de las atribuciones escolares. Esto es del

no para estudiar en Europa todo lo relacionado con la alimentación de los niños indijentes de las Escuelas Públicas.

He aquí el texto del decreto:

«REPÚBLICA DE CHILE.—MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Santiago, 1.º de Mayo de 1911.—Núm. 1,558.—Decreto: Comisionase ad-honorem al médico de la Escuela de Anormales anexa al Laboratorio de Psicología Experimental, doctor don Alfredo Commentz, para que estudie en Berlín todo lo que se relacione con la alimentación de los niños indijentes de las Escuelas Públicas.

El señor Commentz deberá presentar una memoria en que dé cuenta del resultado de sus estudios.

Tómese razón i comuníquese.—BARROS LUCO.—*Anibal Letelier*».

esclusivo resorte de la caridad privada. Méenos justificada seria aun la intervencion de la autoridad escolar en el problema de la habitacion, lo que a su vez corresponderia a las autoridades sanitarias en jeneral i a los consejos de habitaciones obreras en especial.

En cambio, el problema de la alimentacion del niño que se educa es de la mayor importancia para el éxito de la educacion, porque de ella depende el interes i la voluntad con que el niño pueda asistir a la escuela, i de ella depende directamente el grado de aprovechamiento de sus estudios.

La salud del niño está en íntima relacion con el bienestar de la nacion, por lo que se ha considerado en las naciones europeas la alimentacion escolar como un problema inherente a los demas problemas de salubridad pública. Ella ha entrado en el marco de las atribuciones comunales i administrativas, en especial cuando la instruccion ha tomado el carácter obligatorio.

¿Cuáles son los efectos de una defectuosa alimentacion del niño de escuela?

El niño que no se alimenta bien, por de pronto no escucha con gusto i agrado las lecciones. El ejercicio de la voluntad (objeto principal de la educacion) es insuficiente, la memoria se apaga i el niño no puede dominar el programa de su enseñanza. Mas tarde abandona la escuela en estado de minoridad intelectual, lleva escasos conocimientos para la vida futura, soporta su situacion social desfavorable con amargura i los jérmenes del descontento i del encono quedan sembrados prematuramente.

El derecho de existencia de la alimentacion escolar está justificado por cuanto ella debe ser un servicio complementario de la instruccion cívica. Si el Estado impone la instruccion de sus ciudadanos, debe al mismo tiempo cuidar de su alimentacion cuando ésta les falte por alguna razon.

El objeto de la alimentacion escolar seria por consiguiente: favorecer con alimentos sanos i racionales a aquellos niños pobres que por razones de orden exterior han caído en estado de desnutricion i abandono, mejorar en ellos el estado físico

de su constitucion i dotarlos de mejores aptitudes para la recepcion de la instruccion escolar.

Con su implantacion veríamos disminuir considerablemente las inasistencias a la escuela.

II. CAUSAS DEL ATRASO ALIMENTICIO EN LOS ESCOLARES.

La causa principal de la deficiente alimentacion de los niños de las escuelas está ligada a razones de orden económico de la familia. De la pobreza material de los padres, resulta la imposibilidad de proporcionar a los niños una alimentacion racional i adecuada a su crecimiento i de sujetarlos a hábitos higiénicos que establezcan la armonía entre el grado de educacion i su conducta exterior. La poblacion baja en Chile no disfruta, en jeneral, los beneficios que las instituciones de proteccion obrera de otros países aportan a sus clases necesitadas. Sucede, por ejemplo, que en Alemania el 3,4% de la poblacion en jeneral se acoge al beneficio de diversas instituciones mantenidas por socorro mutuo de obreros, por personas pudientes o por las autoridades comunales. (*Arbeiterwohlpflege und Armenunterstuezung* en la última esposicion de Higiene de Dresden en 1911). En Chile se ha podido notar sólo en los últimos años una marcada tendencia por mejorar las condiciones de vida del obrero. Hemos visto aparecer la benéfica accion del Consejo Superior de Habitaciones Obreras.

Algunos países ofrecen a sus clases pobres ciertas ventajas respecto a las contribuciones directas que el Estado impone a sus ciudadanos, eximiéndoles del pago de algunas de ellas como medida de alivio material de su situacion angustiosa.

Al grupo de los menesterosos pertenece tambien aquella poblacion que se sostiene mediante el trabajo mutuo de padres e hijos menores. Miéntas la preocupacion de los padres por las primeras necesidades de la vida los induzca ocupar a sus hijos menores en trabajos corporales desproporcionados a su edad, no se podrá eliminar de hecho el oficio de los niños i sólo podrá ser sustraído a la vijilancia de las autoridades, cuando una lei de proteccion infantil imponga su prohibicion.

Esta lei debiera estar, por consiguiente, en relacion con disposiciones especiales sobre alimentacion de los niños pobres.

Hai todavía padres que por índole perversa ó por una errónea concepcion de sus deberes niegan a sus hijos la educacion que les corresponde, privándoles aun el suficiente alimento para su sosten corporal. Causa principal de este defecto social es el alholismo i la mendicidad. Estos padres encuentran en las medidas de proteccion pública o privada una excusa mui cómoda para el cumplimiento de sus obligaciones. En estos casos, sin embargo, el Estado no debe mirar lo decisivo en la incuria de los padres sino en la miseria de los niños como futuros miembros de la colectividad política.

En otros casos, la insuficiencia alimenticia de los niños se deriva de una inaptitud de la madre en sus conocimientos de economía doméstica. Ellas pasan de la época escolar directamente al matrimonio o al trabajo fabril, desatendiendo su debida preparacion para los servicios domésticos. El oficio de la madre fuera del hogar, cuando por necesidad material ha sido llevada a él, es uno de los perjuicios mas graves para el buen desarrollo de los niños.

Señalaremos todavía otra causa mui comun de la falta de alimentacion de los niños escolares, i es la gran distancia que en muchas ocasiones debe recorrer el alumno desde su habitacion a la escuela. Por una parte, se le exige por la mañana una salida precipitada i por otra parte se le restrinje mucho la hora del almuerzo. Como consecuencia de esto, el niño se desayuna mal i el almuerzo lo recibe con tanta precipitacion que su provecho tiene que reducirse necesariamente al mínimo.

A fin de poder demostrar las causas que segun órden de frecuencia contribuyen al estado de miseria alimenticia en el niño, nos permitimos acompañar una estadística alemana sobre 18,882 niños que se habian acogido al servicio de alimentacion escolar.

1.º Pobreza de los padres.....	4,289 casos
2.º Muerte de los padres.....	3,482 »
3.º Enfermedad de los padres.....	2,765 »
4.º Falta de trabajo de los padres.....	2,564 »

5.º Oficio de la madre.....	1,002 casos
6.º Multinatalidad.....	446 »
7.º Caminos largos a la escuela.....	401 »
8.º Ebriedad de los padres.....	360 »
9.º Enfermedades de los niños.....	587 »
10.º Otros casos en los cuales el almuerzo queda suprimido por alguna razon no anotada anteriormente.....	2,986 »
<hr/>	
Total.....	18,882 casos

De estos múltiples factores es fácil desprender algunos que para nuestro país constituyen una característica especial, i en particular los factores que tienen su origen en las enfermedades de los padres, en la multinatalidad, en los caminos largos a la escuela por la inmensa estension de la poblacion i en la ebriedad de los padres.

III. LA ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS DIFERENTES PAISES EUROPEOS

Alemania.—

En diversas ciudades de Alemania, como ser en Munich, Hamburgo, Dresden, Breslau i Charlottenburgo varias sociedades de proteccion infantil se han encargado de instituir bajo el patrocinio municipal la alimentacion escolar de los niños indijentes con el fin de obtener una asistencia regular de los niños i proporcionarles un almuerzo sano i abundante.

Las indagaciones oficiales que se habian hecho por medio de circulares han hecho la revelacion singular de que miles de niños llegaban a la escuela sin haber tomado ántes un desayuno.

En el año 1896 existian en Alemania 79 ciudades (de las 179) de mas de 20,000 habitantes que habian establecido la alimentacion escolar en algunas de sus formas, sea como desayuno o como almuerzo caliente. La Oficina Central de Proteccion Popular (Centralstelle für Volkswohlfahrt) hizo un resúmen estadístico mediante circulares enviadas a las ciudades i comunas

de mas de 10,000 habitantes. De las 525 ciudades en cuestion, el 93% o sea 487 de ellas dieron una aclaracion sobre sus servicios de alimentacion escolar. Resultó que en 189 ciudades con 1.729,649 alumnos se proporcionó alimento a 94,870 niños o sea el 5.5% del total de alumnos, con un gasto anual de Mk. 600,000. En la mayoría de los casos, esta alimentacion era costeadada por sociedades de beneficencia; en otros, estas mismas sociedades eran socorridas por las autoridades comunales, i por fin en otros los servicios eran atendidos esclusivamente por estas últimas.

En algunas ciudades se daba desayuno, almuerzo i comida; en otras almuerzo i comida i a veces desayuno i comida, siendo siempre el almuerzo la forma mas corriente de la alimentacion escolar.

La composicion de las comidas variaba segun las ciudades. Prevalece casi en todas el almuerzo compuesto de leche i sopas calientes, de legumbres con pan. La comida se compone jeneralmente de sopa, legumbre i carne; donde existia el desayuno, éste se componia de café con leche i pan.

Por cada niño se calculaba $\frac{1}{2}$ litro de leche i por cada 5 niños 1 libra de carne.

El monto total de los gastos orijinados por la alimentacion escolar en Alemania ascendia a Mk. 585,000, suma que se repartia entre las sociedades de beneficencia i las autoridades comunales en la proporcion de 72% por 28% respectivamente.

Agrego algunos datos estadísticos tomados de las tablas espuestas en la última Esposicion de Hijiene de Dresden (Mayo-Setiembre de 1911) por algunas ciudades de mayor importancia:

Hamburgo.—

Año	1875	1885	1905	1909
Número de escuelas.....	24	70	150	168
Número de raciones.....	1,200	27,000	179,806	237,316
Gastos totales.....	100	4,050	32,833	45,394
Id. de fondos privados..	100	4,050	18,533	18,623
Id. de fondos comunales	14,300	26,771
Costo de cada racion.....	0.08	0.15	0.18	0.19

Berlin.—

En 1908 se repartieron.....	634,769 raciones
En 1909 »	1.053,307 »
En 1910 »	931,737 »

El gasto presupuestado por el magistrado de Berlin para el año financiero de 1911 ascendia a Mk. 130,000. Los alimentos son repartidos desde 16 cocinas escolares instaladas en los diversos radios urbanos i que están bajo la vijilancia de la Sociedad de Cocinas Populares para Niños.

Dresden.—

Año	1886	1906	1910
Número de escuelas.....	3,006	65,026	152,949
Número de niños.....	16.039,300	650	1,529
Número de raciones.....	16,039	63,227	120,229
Costo total en Mk.....	3,207	12,645	23,894
Costo de cada racion Mk..	0.20	0.20	0.19

Charlottenburgo.—

Año	Raciones	Gastos totales	Gastos por racion
1907.....	16,070	Mk. 3,827	Mk. 0.23
1908.....	108,160	17,272	0.16
1909.....	162,000	26,687	0.16
1910.....	182,320	30,560	0.16
1911.....	211,400	36,310	0.17

Dado el especial interes con el que esta última ciudad ha secundado los servicios de alimentacion escolar, hemos creido oportuno dar a conocer la forma cómo ellos están atendidos, habiendo ademas tenido ocasion de visitarlos personalmente i estudiarlos en sus detalles.

El servicio de alimentacion está atendido en el establecimiento «Yugendheim» (asilo de la juventud) de Charlottenburgo el cual fué creado por la necesidad de contrapesar los inconvenientes que el desarrollo de las grandes ciudades ofrece a la vida familiar de las clases obreras. Este asilo debió reemplazar para los niños pobres el hogar, para ellos destrui-

do por el mismo trabajo fabril de los padres. La idea dominante para su fundacion era el propósito de estimular a los niños para el fácil desempeño de sus tareas escolares i de proporcionarles una juventud alegre i prepararlos convenientemente para la vida futura.

El «Yugendhein» alberga un asilo de recreo para niñas i jóvenes adolescentes i un Kindergarten para niños menores.

La ciudad de Charlottenburgo confió mas tarde a este establecimiento la organizacion i distribución de la alimentacion escolar construyéndole un magnífico edificio en que debia instalarse la cocina central, los comedores, las salas de recreo i la escuela práctica de economía doméstica con sus demas dependencias.

Se reconoció la necesidad de establecer una severa investigacion sobre la verdadera situacion económica de las familias que iban en demanda de este servicio, para impedir el abuso que podia cometerse en estos casos. Estas averiguaciones quedaron a cargo de un grupo de *hermanas escolares*, cuyo rol era hacer visitas domiciliarias para establecer el verdadero grado de indijencia.

Se imponia la descentralizacion de las cantinas escolares a manera de postas secundarias establecidas en diversas escuelas elejidas por su situacion, quedando siempre la organizacion central del servicio económico a cargo del «Yugendhein». La cocina central, que está montada segun los adelantos modernos, reparte los alimentos a las 5 postas secundarias de la ciudad.

A las 12 del dia, los niños de las escuelas acuden a estos asilos para recibir su almuerzo. En ellos encuentran hasta la noche todo lo que un servicio doméstico ordenado les puede ofrecer. Los niños, despues de un aseo corporal, toman sus asientos en pequeñas mesitas del comedor alegremente adornado i reciben su almuerzo preparado segun fórmulas alimenticias racionales i fisiológicamente calculadas por su valor nutritivo. La comida es mui sencilla, pero mui sabrosa. La cocina escolar del «Yugendhein» se ha colocado a la altura de los mejores institutos similares i es digno de imitarse en todos sus detalles.

Después del almuerzo, los niños que tienen todavía horas escolares, se retiran; los demás tienen un momento de recreo al aire libre i en seguida un descanso en un salón común para la confección de sus tareas escolares. Después de las 3 de la tarde se les ocupa en trabajos manuales i de domicilio. A las 5 se les proporciona una pequeña comida compuesta de algún alimento farináceo con leche i en seguida se les dedica otra hora de juegos hasta el momento en que los niños se retiran a sus domicilios.

Inglaterra.—

La «Lei de los Niños» dictada en el año 1908 está en relación íntima con las disposiciones sobre las escuelas elementales de instrucción industrial (Day Industrial Schools) o escuelas diurnas en las cuales son recibidos los niños que por vagancia o por descuido de los padres no asisten regularmente a las escuelas normales. En estas escuelas, los alumnos son atendidos desde las 8 A. M. hasta las 6 P. M. i reciben al día tres comidas abundantes i sustanciosas. En 1900 ya existían en Inglaterra 22 de estas escuelas con una asistencia de 3,259 alumnos.

Por lo jeneral, se encuentra agregada en este país la alimentación escolar a la instrucción popular i ella se ha hecho una necesidad pública desde la introducción de la instrucción obligatoria, pues ésta puso en evidencia la insuficiencia alimenticia de los niños pobres. En 1906 se dictó la lei de alimentación escolar ante todo por consideraciones de orden educativo.

Esta lei entró en vigencia en el año 1909 en 70 comunas distintas. Mención especial merece su desarrollo en la ciudad de Londres, por el inmenso radio de extensión de sus comunas. A pesar de que la alimentación escolar debía costearse exclusivamente por medio de fondos privados, en el año financiero de 1909-1910 fueron destinados en el presupuesto para artículos de consumo la cantidad de £ 30,000. Con esta suma se favorecieron no ménos de 54,800 alumnos. Desde esa fecha se convino en un contrato de suministación de los alimentos con una gran compañía, la que se encargaba de preparar los alimentos en una cocina central i de repartirlos entre las diversas cantinas escolares de los diferentes barrios urbanos.

Escocia.—

Este país, para el cual no tuvo acción la ley de alimentación escolar de Inglaterra, formuló sus propias leyes en el sentido de facultar ampliamente a las autoridades de enseñanza popular para establecer cantinas escolares con fondos provenientes de la sección de instrucción pública.

Francia.—

La organización de las cantinas escolares ha sido conferida a las cajas escolares (Caisses des Ecoles), instituciones privadas pero reglamentadas por el Estado. Estas cajas escolares son sociedades de protección escolar instituidas por las autoridades comunales con el fin de auxiliar a los escolares pobres con recursos pecuniarios i materiales. Las primeras cajas escolares fueron fundadas en los años 1849 i 1862. En el año 1862 ellas fueron agregadas a la ley de instrucción primaria (Loi sur l'Enseignement primaire) i figuran desde esa fecha con el carácter legislativo, en todos los arrondissements de París. El rol principal de las cajas escolares de París es el siguiente: Investigar i alejar toda causa que pueda restringir la asistencia escolar de los niños. De los numerosos fines útiles que persiguen estas cajas de ahorro escolares, como ser las colonias escolares, excursiones escolares, provisionamiento de vestiduras, calzados i baños, nos interesa sobre toda la cantina escolar.

La cantina escolar fué instalada en el año 1801, siendo la ciudad de Angers, la primera en suministrar a los niños de escuelas proletarias una comida caliente durante los meses de invierno a precio bajo i aun gratuito cuando las condiciones de pobreza eran estremas. Ya en 1900 esta misma ciudad repartía en 12 escuelas 60,000 raciones de alimento preparado en 4 cocinas comunales.

París implantó la alimentación escolar en el año 1879, subordinando este servicio a la dirección de las «Caisses des Ecoles». Se desistió en París de la alimentación urbana central porque se consideraba un gasto excesivo la creación de un servicio central urbano, siendo que las cajas escolares reunían todos los recursos de origen privado i público para la protec-

cion de los escolares pobres. Quedaron, en consecuencia, las cajas escolares con direccion autónoma o comunal.

Habiéndose considerado la alimentacion escolar como un problema escolar, ésta debia ponerse al alcance de todos los niños, sean ricos o pobres, remunerada para los primeros i pagada para los segundos.

En 1908 existian cantinas escolares en 20 subdelegaciones urbanas, en las cuales se suministra un almuerzo compuesto de verduras i carne. En algunas subdelegaciones se da tambien desayuno i comida.

Los mayores gastos que demanda este servicio los cubre la ciudad. El presupuesto municipal habia subido para estos fines a francos 1.020,000, suministrándose con esta suma 9.229,278 raciones de las cuales eran gratuitas 5.975,359.

Se ve que el sistema parisiense de alimentacion escolar está basado sobre una descentralizacion absoluta de las cantinas, lo que ha dado por resultado la falta de uniformidad de las cantinas comunales i la arbitrariedad en su direccion. La alimentacion de los niños i el reparto de los bonos gratuitos se hace en forma distinta segun los barrios urbanos i segun las escuelas. Esta diferencia es tanto mas grave por cuanto perjudica sobre todo a los niños pobres. La direccion misma de las cantinas difiere segun los departamentos comunales de la ciudad, de manera que su vijilancia jeneral se hace en extremo difícil.

Todas las cajas escolares debian uniformarse i organizarse bajo la direccion de un comité central, a fin de obtener las mayores economías posibles en los gastos i la mayor uniformidad posible en el reparto de los alimentos.

Pero cualesquiera que sean sus defectos, no se puede negar el hecho de que Paris ha podido aventajar a las demas capitales europeas en materia de alimentacion escolar.

Suiza. —

En este país se han preocupado de una manera sobresaliente de la alimentacion escolar. Numerosos cantones obligaron a las autoridades de la enseñanza pública a suministrar a los niños pobres una alimentacion conveniente.

La oficina estadística de la Confederación Helvética comprobó que ya en el año 1894 se alimentaron alrededor de 35,000 alumnos, o sea el 7.8% del total de alumnos. De éstos, el 5% tenían un recorrido a la escuela de más de media hora, debido a las condiciones demográficas especiales del país; los demás niños eran alumnos de condiciones deplorables de nutrición. En la mayor parte de las ciudades, como ser Zurich, Lucerna, Berna, Jinebra, etc., las autoridades comunales reciben de parte de los cantones una subvención de 10.40% de los gastos originados por suministración de alimentos i vestimentas a los niños pobres.

En Zurich, por ejemplo, el gasto total se compone de la forma siguiente:

Presupuesto comunal.....	41,107 francos
Subvención cantonal.....	7,030 »
Donaciones privadas.....	227 »
	<hr/>
Total.....	48,265 francos

Con esta suma se proporcionaron 241,081 raciones de sopa con agregados de queso i salchichon, o sea 0.20 fr. por ración alimenticia.

Las cantinas son dirigidas por sociedades de reconocida honorabilidad o por comités especiales. La alimentación es gratuita en algunos puntos; en otros se da conforme a una tarifa baja i relacionada con la situación económica del alumno.

Otros países.—

En Austria, Italia i Escandinavia la alimentación escolar se ha extendido en forma más o menos amplia.

En Viena existe desde hace 20 años la Sociedad Central para la alimentación de niños pobres. Se gastan anualmente 100,000 kr. de fondos fiscales i 43,685 kr. de recursos privados para atender a 10,583 niños.

En Roma se gastaron con el mismo objeto en el año 1907 80,000 liras contra 45,000 en 1906, i 18,000 en años anteriores. En 1908 los gastos ascendieron a 145,500 liras para alimentar a 10,541 alumnos de escuelas.

En Milan se presupuestaron para el año 1900, 100,000 liras, que se repartieron entre varias sociedades de beneficencia. Despues la comuna tomó a su cargo el servicio de alimentacion escolar i en 1906 ya los gastos habian subido a 300,000 liras.

En Cristiania se estableció una cocina central para la alimentacion de alumnos de escuelas proletarias. Desde esta cocina central salen los alimentos convenientemente preparados hácia las distintas cantinas escolares. Dos dias de la semana se suministran guisos de carne; los demas dias guisos de legumbres con una racion de leche. Cada niño puede tomar a discrecion la cantidad que desea. En 1908 se repartieron 695,337 raciones, con un costo de 159,000 kr. (coronas).

En Suecia se ha reconocido en jeneral la necesidad de proporcionar alimentos a los escolares pobres. En algunas ciudades se les suministran comidas compuestas de sopa, carne i pan; i en otras, de leche, guisos de legumbres i pan. Las comidas se dan de preferencia en los meses de invierno i son costeadas jeneralmente por colectas particulares i por subvencion comunal. La ciudad de Gotenbburg se distingue por su actitud espléndida, pues contribuye anualmente con una suma no inferior a 75,000 kr.

Bélgica no reconoce la instruccion obligatoria, pero sí la necesidad de socorrer a los niños pobres. La Sociedad de Proteccion Escolar «Le Progrès» se hizo cargo de la alimentacion de los escolares, proporcionándoles, con ayuda de contribuciones comunales, raciones alimenticias con el fin de mantener las enerjías de los alumnos.

Estados Unidos de Norte América. Se han establecido varias cantinas escolares por el Ministerio de Instruccion Pública, despues de haberse hecho diversos denuncios sobre el defectuoso estado de nutricion de numerosos alumnos. En jeneral, el Gobierno se ha mostrado adverso a las cantinas escolares i ha encarecido en primer término el socorro directo de la familia.

CONSIDERACIONES JENERALES ACERCA DE LA INSTALACION
DE COCINAS ESCOLARES

Es evidente que la primera necesidad alimenticia del niño que visita la escuela es el desayuno. En su defecto, el niño no debe someterse a ningun trabajo intelectual porque el pan i la leche de la mañana servirán para despertar las múltiples funciones del organismo. La suministracion del desayuno en las escuelas es una de las formas mas sencillas de alimentacion porque no ofrece dificultades técnicas i las económicas son de poca consideracion.

El problema que es objeto de nuestro estudio va mas allá de una alimentacion que podríamos calificar de ocasion: es la alimentacion racional del niño necesitado i físicamente debilitado. Esta alimentacion debe proveer al niño no sólo de las calorías necesarias para cubrir las primeras exigencias de la actividad celular del organismo sino del alimento suficiente para establecer el equilibrio funcional de sus órganos durante las 24 horas del dia i aun de las enerjías suplementarias que constituyen la base del crecimiento del niño. La tendencia de la cocina escolar moderna está en proporcionar al niño pobre siquiera una vez al dia una comida caliente i completa en su composicion química. Esta comida debe componerse segun fórmulas fisiológicas que representen las sustancias grasas, hidrocarbурadas i azoadas. Desde los trabajos de Rubner ha sido posible apreciar en forma práctica el valor nutritivo de cada uno de los alimentos, de manera que hoi podemos confeccionar recetas alimenticias, sujetas estrictamente a las necesidades fisiológicas de la alimentacion. Para los niños de 7 a 14 años de edad el coeficiente nutritivo puede estimarse en 45.38 calorías por kilo de peso en 24 horas. En el anexo A, se acompaña un ejemplo de estas recetas.

Cada cocina podrá disponer de un corto formulario de guisos que serán preparados no sólo por su valor calorimétrico sino que tambien al gusto del niño.

La simplificacion de estas recetas alimenticias es la base para hacer un servicio económico, pues no se trata de ofrecer

al niño una comida mui variada en su forma sino una comida abundante, agradable i succulenta. Tratándose de la verdadera alimentacion de niños pobres i no de la alimentacion de niños pensionados por sus padres, la racion alimenticia puede reducirse a un precio ínfimo.

En cuanto a la parte técnica del servicio de alimentacion escolar, se ha aconsejado descentralizar en lo posible las cantinas cuando la accion protectora sobre los niños tiene lugar en ciudades grandes de mayores estensiones territoriales. Para privar a los niños de los largos recorridos, se establecerán las postas secundarias en las escuelas elejidas por su situacion. La cocina central estará bajo la direccion de un personal idóneo i técnicamente preparado en economía doméstica. Las instalaciones técnicas i las maquinarias deberán llevar el sello del adelanto moderno.

Para la organizacion interior de este servicio deben considerarse los siguientes puntos de vista:

1.º Evitar en lo posible la impresion de una alimentacion en masa a fin de que los niños no sientan el ambiente de la disciplina severa i pesada, propia de los grandes internados. Esto se consigue reduciendo los grupos de niños a un número que no exceda de 10 personas. El aspecto de los comedores debe ser agradable i alegre.

2.º Imitar en lo posible la ética del tratamiento familiar en lo que se refiere a la educacion e ilustracion del niño, el cual no debe estrañar la falta del hogar paterno durante las horas de asistencia al asilo de recreo. El niño deberá tomar parte activa en las labores domésticas, participar del arreglo del comedor, del aseo jeneral i en la reparticion de las comidas. Se les sujetará a un órden estricto de aseo i limpieza corporal i se les inculcará una moral sana, el espíritu de ahorro i de socorro mutuo.

De esta manera, la cantina escolar será no sólo una institucion de socorro material para el niño pobre sino que ella podrá reemplazar ventajosamente el hogar que ha perdido por razones diversas, i mantener la animosidad característica de la niñez con evidente provecho de su educacion.

INCONVENIENTES I VENTAJAS DE LA CANTINA ESCOLAR

¿Puede presentar algun inconveniente este servicio?

En cuanto al factor financiero, podemos desentendernos de él, porque para el erario nacional el gasto anual que demanda este servicio se compensa sobriamente con las ventajas económico-políticas que la atención especial del niño pobre aportaría a la comunidad política jeneral.

Se ha objetado en diversas ocasiones i sobre todo cuando este problema ha sido atacado con energía, que los padres encuentran en este servicio una cómoda declinación de sus obligaciones i de favorecer la mendicidad en ellos. Pero para prevenir el abuso de un privilegio destinado esclusivamente a la población de reducidos recursos, debe establecerse la investigación minuciosa sobre los antecedentes de los favorecidos i justificarse ampliamente la ayuda material para el niño. Sólo así será posible alejar de estos servicios a aquella población que vive de la expectativa i de las franquicias del Gobierno. También entre nosotros debemos pensar en este mal. En el anexo D se acompaña un formulario sobre las investigaciones que es preciso hacer con este objeto.

En cambio de los inconvenientes citados, debemos recordar las grandes ventajas que el servicio puede aportar.

Fuera del rol principal de llenar el déficit alimenticio de los niños pobres i debilitados, el servicio ofrece una ocasión especial para la educación ética del niño. Se le enseña el aseo jeneral como el de su cuerpo, la ingestión correcta de los alimentos, i la ordenación de sus actos en las diversas esferas de la vida.

Al mismo tiempo tendrá una acción retrógrada sobre la responsabilidad paternal de los padres, haciéndola despertar en muchos casos en los cuales no habia existido antes.

Todas estas influencias, unidas a las reformas sobre habitaciones obreras i a la educación jeneral de la población baja en las industrias i los oficios, contribuirán con el tiempo i a través de las generaciones a despertar el espíritu económico del pueblo i la ambición por mejorar las condiciones exteriores de vida i establecer la verdadera solidez del hogar doméstico.

RESÚMEN

1.^a La alimentacion escolar es el socorro mas eficaz para aquellos niños que no reciben de sus padres el alimento suficiente para el mantenimiento de las enerjías requeridas para el buen éxito de su educacion física o intelectual.

Ella ha sido establecida por todas las naciones europeas dentro de sus grandes centros de poblacion obrera con el objeto de mejorar el estado de salud de los niños indijentes, de fomentar el interes por sus estudios i de aumentar las asistencias a la escuela.

2.^o La forma mas rudimentaria del socorro alimenticio en la escuela es la suministracion de un desayuno consistente en pan i leche.

La verdadera alimentacion escolar consiste en el reparto de una racion alimenticia de suficiente valor nutritivo para cubrir las necesidades alimenticias del alumno durante 24 horas, cuando en el hogar paterno no les son proporcionadas en forma adecuada a su edad.

3.^o Para los efectos de una buena organizacion de las cocinas escolares deben tomarse en cuenta los siguientes puntos de vista:

a) Los niños favorecidos con la alimentacion deberán presentar los requisitos necesarios para justificar el grado de su indijencia.

b) El reparto de los alimentos se hará por medio de cantinas descentralizadas pero dependientes de una cocina central que a su vez es la oficina de vijilancia del servicio.

c) Las disposiciones especiales concernientes al réjimen interior i a su funcionamiento serán dictadas por una junta de vijilancia designada por el Supremo Gobierno.

4.^o En Chile no existen precedentes estadísticos que justifiquen la creacion inmediata de parte de las autoridades competentes de cantinas escolares. Seria de gran utilidad para el pais hacer investigaciones acerca del estado de nutricion i del desarrollo físico de la juventud educanda. Estas investigaciones podrian estenderse a algunos otros tópicos como ser: La

alimentacion actual en los institutos de educacion mantenidos por el Gobierno, la alimentacion doméstica de los escolares, las condiciones económicas de las familias, las causas dominantes de la miseria en el grupo de los menesterosos, las condiciones de habitacion de los escolares, etc., etc.

Mientras se llegue a establecer una estadística verídica sobre esta materia, deberia estimularse la caridad privada representada por alguna institucion de beneficencia o de proteccion escolar para establecer desde luego dichos servicios de cantinas escolares en las condiciones ántes dichas.

ANEXO A

EJEMPLO DE UNA FÓRMULA ALIMENTICIA

GUISO DE LENTEJAS CON TOCINO:

Peso en gramos	Medidas libras o litros	Material	Precio por unidad	Suma	Calorias
45,000	90	Lentejas	0.17	15.30	148,050
13,000	26	Tocino.....	0.20	23.40	115,570
1,500	3	Grasa de ternera	0.75	2 25	14,100
50,000	100	Papas	0.03	3.00	48,000
3,000	6	Harina	0.18	1.08	10,740
2,000	4	Sal	0.10	0.40
1,500	3	Cebollas	0.25	780
3,000	6	Verduras.....	0.50	3.00	15,500
316,000	216	Agua
335,000	Mk. 50.48	352,740

Peso bruto: 335,000 gramos.

Id. despues de cocido: 271,350 gramos.

271,350 gr. para 500 niños—Mk. 50.48 con 352,740 calorías.

542 gr. para 1 niño—Mk. 0.101 con 705 calorías.

ANEXO B

SOLICITUD DE ADMISION EN LA CANTINA ESCOLAR

(Nota a la junta de vijilancia)

Escuela:

Santiago.

Núm. del talonario.

- 1.º Nombre i apellido del niño.
- 2.º Nacimiento.
- 3.º Nombre i oficio del padre.
- 4.º Domicilio.
- 5.º Estado de salud del niño.
Estado de nutricion.
- 6.º Estado de su desarrollo intelectual.
- 7.º Es propuesto por las siguientes razones.

.....
Firma del Rector.

.....
Firma del Profesor.

ANEXO C

TARJETA DE ADMISION A LA CANTINA ESCOLAR

Cantina escolar núm.

Nombre.....

Domicilio.....

Escuela..... clase

Tarjeta para el derecho a almuerzo diario en la.....

..... Calle Núm

desde el..... hasta el

ANEXO D

INFORME SOBRE LA INVESTIGACION DE INDIJENCIA

Nombre.....

Domicilio.....

Fecha.....

Fué visitado por.....

<i>Padre</i>	Nombre	Oficio	Ganancia	Observaciones
<i>Madre</i>	2	•	»	•
<i>Hijos</i> 1.º	»	»	»	»
2.º	»	»	»	»
3.º	»	»	»	»
4.º	»	»	»	»
5.º, etc.	»	»	»	»

Religion.

Número de piezas de la habitacion.

Cánon de arriendo.

Socorro de alguna sociedad de beneficencia.

Renta total.

Observaciones.

VI. Biblioteca i Museo Pedagógicos.

«Organizacion de un Museo i Biblioteca Pedagógicos en que haya una seccion informativa del ramo, otra destinada a la adquisicion de textos i material escolar i una tercera que tenga por objeto traducir a nuestra lengua obras didácticas i educativas». (Tema IX de la *Seccion de Organizacion Jeneral de la Enseñanza*).

I

Nuestro sistema educativo no sólo exige una renovacion que lo vincule mas estrechamente a las necesidades de la vida real; no sólo reclama buenos i eficaces métodos i un personal selec-

to i bien remunerado; no sólo requiere, para su mejoramiento, condiciones de carácter intelectual i moral; preciso es que disponga tambien de abundantes medios materiales para desarrollarse i perfeccionarse, como cualquier otro organismo de vitalidad permanente.

Sin esos recursos, sin edificios adecuados para los colejos, sin amplias i luminosas salas de clase, sin estensos patios i campos de juego, sin las instalaciones hijiénicas que las aglomeraciones determinan,—sobre todo las que deben servir de modelo,—sin gabinetes bien dotados, sin biblioteca bien nutrida, sin útiles de toda especie para facilitar el aprendizaje de los diversos ramos, sin mobiliario cómodo, sin ese conjunto de instalaciones que hablan a los sentidos de los alumnos i que van por sí solas educando el espíritu, será inútil de la mas perfecta inutilidad, cuanto se diga i trace en el papel, en los programas i planes de estudio, porque no habrá forma de llevar a la práctica las mas elementales medidas pedagógicas i las mas laudables recomendaciones de los grandes maestros.

Todo lo que se escriba, pues, respecto a métodos de enseñanza i a educacion moral i económica, no irá mas allá de la mera literatura, si acaso no se dispone de elementos suficientes para realizar siquiera los mas sencillos i accesibles propósitos.

El conocimiento minucioso i detallado de ese variadísimo menaje no es cosa que el maestro pueda aprender fácilmente en los libros i en las revistas de la profesion; es necesario que vea los objetos, que experimente sus aplicaciones, que esté en contacto frecuente con ellos mismos i sepa hasta de su procedencia, de su fabricacion, de sus precios, de cuanto pueda interesarle, en relacion con la asignatura que profesa o con el colejo que administra.

Debe el profesorado tambien ensanchar i renovar de modo permanente su bagaje científico i estar al cabo de todos los progresos de su ramo i de los métodos i materiales que lo van haciendo mas asimilable por parte del alumno i mas vulgarizable en la vida práctica.

Todo esto no se consigue sólo con buena voluntad. I principalmente, los que viven alejados de nuestros dos grandes

centros de poblacion i de cultura,—Santiago i Valparaiso,—tropiezan con dificultades, insubsanables las mas de las veces, para ponerse al dia en sus especialidades i en las ideas directrices de la enseñanza en jeneral.

La necesidad de obviar estos inconvenientes se presenta con el carácter de imperiosa, como la mayor parte de las obras de mejoramiento de nuestra organizacion educativa. Sabido es que ésta se halla aún en principios i bastante desmedrada por escasez de recursos pecuniarios.

La creacion de una institucion central que se encargue de reunir todo aquel cúmulo de elementos dispersos i de ofrecerlos a los estudiosos, para que aprovechen ampliamente de su observacion i de su exámen, en beneficio de la enseñanza misma, es el único medio recomendable para satisfacer esa necesidad.

Tal institucion es la que en otros paises se denomina *Biblioteca i Museo Pedagójicos*.

II

Hubo entre nosotros una oficina análoga, pero su organizacion i su funcionamiento dejaron mucho que desear. Puede decirse, con toda propiedad, que no fué mas que un conato de Biblioteca i Museo; su supresión no alarmó a nadie ni perturbó en ninguna forma el mecanismo de nuestro réjimen docente.

Era natural; se la mantuvo con suma modestia, no se le dió personal técnico suficiente, no se la incorporó de lleno a los servicios educacionales, no se determinaron con claridad sus funciones; no se hizo nada, en fin, para que fuera un organismo conveniente i útil.

Como llevaba, pues, una vida lánguida i oscura, nadie la echó de ménos cuando cerró sus puertas.

Pero, si en lugar de haber creado esa oficina a medias,—como no es raro que en nuestro pais se haga,—se la hubiera dotado de cuanto ha menester una institucion de esta índole para prestar positivos servicios, de seguro que habria subsisti-

do como rodaje indispensable de una buena organizacion pedagógica.

Una Biblioteca i un Museo de la enseñanza, son algo más que una oficina pública adonde se entra i sale despues de haber hecho unas cuantas preguntas, de haber recibido unas cuantas respuestas i de haber observado una variada coleccion de cuadros murales; son verdaderos gabinetes de experimentacion i de trabajo, a los cuales se va en busca de nociones concretas sobre los mas interesantes tópicos de la educacion.

III

La Biblioteca debe contar con una instalacion amplia i esmerada, de suerte que en este sentido, sea como el modelo de las bibliotecas locales que cada establecimiento docente está en la obligacion de poseer.

En ella, aparte de los libros i revistas concernientes a la enseñanza en cualquiera de sus grados i a todas las asignaturas que se profesan, deberá haber catálogos completos de los principales centros editoriales del mundo, una seccion de consultas bibliográficas i de encargos de obras, tanto nacionales como extranjeras; salas de trabajo i de conferencias sobre libros nuevos i trascendentales.

Los servicios espresados podrian ya repartirse en dos secciones, una *seccion bibliográfica* i una *seccion de consultas i encargos de obras*. Se organizaria, al lado de éstas, la *seccion de publicaciones*, que tendria a su cargo la impresion de determinados textos escolares i su reparto a las oficinas o establecimientos que se le señalaren, al mismo tiempo que la traduccion i edicion de aquellas obras maestras de la literatura educacional de otros paises, que las autoridades docentes indicaran.

Como se ve, la labor de la Biblioteca Pedagógica no seria escasa ni estaria exenta del mas alto interes. Seria, en realidad, esta oficina la llamada a promover, de la manera mas eficaz, el perfeccionamiento de nuestra enseñanza i la sólida cultura de nuestro majisterio. Sobre todo, si se toma en cuenta que

allí se iría a trabajar,—porque habría comodidad i medios para hacerlo,—no puede haber duda de que se aprovecharían intensamente los tesoros bibliográficos acumulados en la Biblioteca.

Aguna observacion podria merecer, me parece, la «seccion de publicaciones», ya que la impresion i el espendio de los textos de estudio han sido objeto hasta ahora de la sola iniciativa particular.

Sin embargo, no podrán desconocerse las ventajas que, para los alumnos principalmente, resultarian de las ediciones económicas hechas por los autores de libros escolares, bajo la direccion, la garantía i el control de una oficina técnica i fiscal como la que se ha indicado. Los precios de los trabajos, la calidad de los materiales, los formatos, las pastas i otra porcion de detalles de suma importancia en los estudios, no ofrecerian ya la verdadera anarquía de hoi.

I como esta oficina no estaria sólo destinada a servir a la instruccion secundaria, sino a todas las ramas de la enseñanza pública, su contribucion pedagógica i hasta económica tendria mayor trascendencia aún en lo que se refiere a la escuela primaria, pues en ella todos los libros i útiles son i tienen que continuar siendo puestos en manos de los niños gratuita i abundantemente.

IV

Las secciones del Museo serian dos, una que atenderia todo lo concerniente al *mobiliario o higiene escolares* i otra al *material de la enseñanza*.

La dotacion de mobiliario de un establecimiento de educacion no es cosa sólo de mera comodidad, ni mucho ménos de lujo; es todo un aspecto de la organizacion de la enseñanza, que se refiere de preferencia a la salud del niño, i la salud es el elemento primordial para el éxito de los estudios i de la vida misma. La sala de clase, sus condiciones de luz i de aireacion, su suelo, sus bancos, sus armarios, sus pizarrones, sus pupitres, etc., etc., todo esto requiere conocimientos especiales i recursos variados. De igual modo, los patios i su pavimentacion, los lavatorios, los bebederos, los baños i todas las demas

dependencias, exigen un criterio formado al respecto. La disposicion de los gabinetes i cuanto en ellos entra como mobiliario, aparte del material que contienen; i lo mismo que los gabinetes, la instalacion de la biblioteca escolar, con proyecciones de biblioteca pública, son tambien servicios que requieren una preparacion especial para atenderlos convenientemente. I, en fin, en los medio-pupilajes i en los internados, los comedores, los dormitorios i todos los anexos que esos departamentos llevan consigo, no son cosas que deban mirarse con ánimo lijero i que eximan de una adecuada cultura técnica en quienes contraen la responsabilidad de su direccion.

Hasta el arreglo de las oficinas, de los archivos, de la contabilidad, de la estadística, de los diversos formularios que entran en el movimiento de un colejo, constituyen detalles importantes que es menester examinar previamente.

La *seccion de mobiliario e higiene escolares* estaria, pues, destinada a recolectar todos los tipos diversos de menaje i todos los planos, formularios i demas informaciones relativas a esta materia; centralizaria, por decirlo así, su estudio i si se quiere tambien, su adquisicion i reparto; i, a la vez, coleccionaria ejemplares de todos aquellos muebles i objetos análogos que hubiesen servido en otras épocas i cuyo valor fuera apreciable para la historia de la educacion.

Atenciones tan concretas i tan útiles como las que se acaban de espresar, tendria a su cargo la *seccion del material de la enseñanza*, ramo en el cual se ha llegado a progresos enormes en cada una de las disciplinas docentes, tanto científicas como técnicas. Su conocimiento cabal i sus aplicaciones no pueden ya ser abarcados por un solo individuo; son, pues, del dominio de las especialidades; pero aun los especialistas necesitan permanecer constantemente en estudio para lograr ponerse al cabo de los adelantamientos que se verifican casi dia a dia en los paises de mas avanzada cultura. Si algun servicio pudiera justificar mejor la existencia del Museo Escolar, seria precisamente el que se refiere al conocimiento i provision del material de la enseñanza.

Esta seccion, como la del mobiliario, acumularia todos los modelos, colecciones, catálogos e informaciones posibles, i al

mismo tiempo, los objetos de valor histórico. I si se le quisiera dar un carácter mas eficiente aún, por su intermedio se harian tambien los encargos del material necesario, ya para el extranjero, ya para fabricantes del pais.

No creo que sea preciso detallar i encarecer más la importancia de los servicios educacionales a que corresponderia la creación de esta oficina pública, verdadero instituto de observacion i de trabajo, que hemos llamado BIBLIOTECA I MUSEO PEDAGÓGICOS. Sólo conviene tener en cuenta que ella estaria dictada a atender todas las ramas de la enseñanza pública.

V.

Este nuevo rodaje agregado a nuestro sistema educacional, no seria, pues, un organismo muerto; desarrollaria una actividad constante; estaria en relacion directa con el personal docente i administrativo de las diversas reparticiones de la enseñanza, i como es natural, su empuje, su fuerza de accion i su eficacia, dependerian de dos factores principales: recursos pecuniarios abundantes i personal selecto, laborioso i bien remunerado.

He aquí, en resúmen, como seria su organizacion:

La Biblioteca i el Museo, tomados en conjunto, constarian de cinco secciones.

- a) Seccion bibliográfica;
- b) » de consultas i encargos de obras;
- c) » de publicaciones;
- d) » de mobiliario e higiene escolares; i
- e) » de material de la enseñanza.

Aparte del Director Jeneral de la Oficina, cada una de las secciones tendria un jefe i un ayudante, personal susceptible de ser aumentado a medida que las necesidades lo exigieran; i habria, ademas, un Secretario de la Direccion i dos porteros.

El presupuesto del año se distribuiria como sigue, con respecto al personal:

Director.....	\$ 15,000
Cinco jefes de Seccion, con \$ 12,000 c/u.....	60,000
Cinco ayudantes de Seccion, con \$ 6,000 c/u.....	30,000
Secretario de la Direccion	3,000
Dos porteros, con \$ 1,800 c/u.....	3,600
	<hr/>
Total.....	\$ 111,600

Los gastos jenerales se computarian en la siguiente forma:

Para adquisiciones.....	\$ 20,000
Para traducciones i publicaciones.....	15,000
Variables.....	5,000
	<hr/>
Total.....	\$ 40,000

Por el primer año i para gastos de instalacion, habria necesidad de conceder una suma no inferior a 50,000 pesos.

La Biblioteca i el Museo costarian, pues, en el año inicial de sus funciones, unos 200,000 pesos en total i en los años siguientes, al rededor de 150,000.

Ese costo aparece alto, sin duda, pero el recargo que representaria para nuestro Erario, no seria ni con mucho el de 200,000 i 150,000 pesos que se ha tomado en cuenta; pues concentrando en ésta las diversas oficinas que hoi se reparten algunos de los servicios que se han indicado, el exceso no podria ser, el primer año, superior a 100,000 pesos, i despues no subiria de 50,000; i en cambio, cuantos beneficios para la educacion, para la juventud, para el pais!

El establecimiento permaneceria abierto al público durante ocho horas al dia, por lo ménos: de 1 a 6 i de 8 a 11 P. M. Su personal superior,—director i jefes de las secciones,—quedaria incompatibilizado espresamente para desempeñar cualquier otro empleo extraño a la enseñanza, ya fuera particular, municipal o fiscal, i para el ejercicio de toda profesion liberal.

En el reglamento que para determinar las obligaciones de cada empleado se dictara, deberia dejarse plenamente establecido que ese mismo personal, incluyendo a los ayudantes, de-

berá ser compuesto por jente de estudio, de reconocida capacidad en materia de educacion pública, de tal modo que pueda ser una garantía de acierto i de labor en los cargos de estricta competencia técnica que va a desempeñar.

Sólo así, es posible que este nuevo organismo docente pueda alcanzar larga i próspera vida i la benéfica influencia que está llamado a ejercer.

VI

Resumiendo, pues, las anteriores indicaciones, sólo debo repetir una vez mas, que es de imperiosa necesidad la creacion de esta oficina central e independiente, con carácter en lo posible autónomo, bajo el nombre de BIBLIOTECA I MUSEO PEDAGÓGICOS DE CHILE, con el objeto de atender los siguientes servicios, relacionados con todas las ramas de la enseñanza.

1.^a La acumulacion i catalogacion de todas las obras i revistas educacionales i científicas, en relacion con la enseñanza, publicadas en los principales paises del mundo;

2.^a La consulta verbal o escrita, sobre materias bibliográficas referentes a la educacion i el encargo de todas aquellas obras que el personal de la enseñanza solicite, ya sea por cuenta de la oficina misma, para dedicarlas al servicio público, ya por cuenta de los interesados

3.^a La traduccion i publicacion de obras didácticas o educativas, de positivo valor para la enseñanza nacional, i la edicion de textos escolares que hubieren aprobado las autoridades docentes, por cuenta de sus autores o de alguna de las reparticiones administrativas de la instruccion pública;

4.^a La coleccion de los diversos tipos de mobiliario escolar i de todos los artículos usados en las instalaciones hijiénicas de los colejos, conjuntamente con las informaciones necesarias; relativas a su fabricacion, sus precios i los resultados de su aplicacion;

5.^a La acumulacion de muestrarios, catálogos i toda clase de informes sobre el material de la enseñanza en todos sus grados i en todas sus asignaturas; i

6.ª La adquisicion de mobiliario i material escolares, tanto a fabricantes del pais como estranjeros.

Un reglamento especial señalaria la organizacion, funcionamiento i radio de accion de cada una de las secciones i servicios que se han indicado, así como su interdependencia recíproca, bajo la direccion de sus correspondientes jefes técnicos.

II. SECCION

EDUCACION FILOSÓFICA, MORAL, ECONÓMICA I CÍVICA



I. La Ética Sexual en el Liceo

por el Doctor CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA.

LA ÉTICA SEXUAL, BASE DE LA FAMILIA I DE LA PATRIA.—La Ética Sexual es la direccion del instinto sexual dentro de la lei moral, i quien dice lei moral dice lei de la evolucion i de la conservacion de las Naciones i de las Razas. Este instinto, como toda la parte del contenido hereditario de la vida, arraiga en lo mas íntimo, en lo mas fundamental de la naturaleza humana. Se puede decir que nuestra vida tiene dos caras: una que nos une con el pasado i otra que nos vincula con el porvenir. Además de la veneracion i el culto a los muertos i a los padres i abuelos que nos precederán en el camino de la inmortalidad, debemos velar porque esta inmortalidad se prolongue despues de nosotros, i durante nuestra vida, consagrandó nuestro amor a los encargados de perpetuar nuestra alma, nuestra esencia inmortal. Nada mas elevado, nada mas hondamente espiritual, nada que divinice mas al hombre que el culto a los que nos trasmitieron la llama de la vida; pero nada tampoco mas sublime i mas necesario que vivir desde luego en la inmortalidad, prolongando nuestra prevision i amor a los herederos de nuestra Raza, a aquellos cuyo culto esperamos, a aquellos que

encarnarán i realizarán nuestras aspiraciones, con igual o mayor entusiasmo que nosotros, inspirándose en nuestro ejemplo i trasmitiéndolo a su vez como un culto no interrumpido de los padres a los hijos, de los hijos a los padres; con una tradición de honor, venerada i realizada por todas las jeneraciones del porvenir.

El movimiento mundial que hoy se nota a favor de la ética sexual es, sin duda alguna, una de las mas grandiosas concepciones jeneradas en el último tiempo e, igualmente, un testimonio visible de que las Ciencias i las Religiones cristianas se adaptan mejor que nunca a las nuevas necesidades i deberes que nos impone la lei suprema de la evolucion.

Evidentemente hasta ahora las religiones sólo miraron el culto a los antepasados desde un punto de vista espiritual, como un sentimiento de gratitud que el alma de los descendientes rinde a sus antecesores; pero descuidaron el culto hácia el porvenir, o no lo consideraron desde un punto de vista práctico o científico, es decir, enunciaron ese deber, pero se callaron sobre la forma cómo ese deber debia ser practicado; en una palabra la fe en la inmortalidad del espíritu no se aunaba con la fe en la inmortalidad de la vida física, con el cuidado i el amor del presente i del porvenir.

La ética sexual viene a llenar este vacío, i crea otro nuevo culto, religioso i científico al mismo tiempo, espiritual i material, el culto a la descendencia, al niño, en una palabra, padre, como se ha dicho del hombre de mañana. De esta manera comprendemos la actitud reverente de un poeta alemán que, al pasar delante de un niño, se descubre i dice: «Saludo en este niño la vida del porvenir; saludo en tí a mi maestro de mañana».

¿Por qué no hacer comprender, pues, como dice Jean Finot, esta alegría en perspectiva, este niño futuro, resultado de un deber de pureza que hai que cumplir?

Por consiguiente, nada mas útil que la educacion de la castidad, la educacion del amor, la purificacion del instinto sexual, que ahora dirige a los hombres, dentro de las relaciones de los dos sexos, mas hacia el culto de la belleza de la forma que hácia el culto de la belleza de la virtud i de la vida.

«Una de las diferencias esenciales entre el amor del hombre i la mujer reside, segun los sicólogos, en que el amor de la mujer parte del alma hácia los sentidos, miéntras que el del hombre sigue una marcha contraria.»

El amor de mañana, creado por la ética sexual, acercará los sexos borrando esta diferencia, la cual no es en suma sino el fruto de lagunas sensibles en la educación sexual del hombre, que hoi sólo se funda en las sujestiones falsas o incompletas del medio ambiente.

Purificado i ennoblecido el amor de los sexos, de manera que su esencia, su razon de ser, se funde no sólo en los medios físicos o espirituales de que se vale la naturaleza para perpetuar las razas, sino tambien en su fin último, que es la creacion i cuidado de los nuevos séres, es decir, en un deber i no en un placer, la pasión amorosa será mas humana i verdadera, mas inagotable i santa, i abrirá el camino que lleva a una felicidad mas perfecta.

Esta necesidad la sentimos nosotros lo mismo que nuestros hermanos de Hispano-América. Debemos, por lo tanto, enseñar i difundir estos principios de ética sexual, que no son en suma sino la moral aplicada a la hijiene i a la salud, so pena de vernos hundidos en la disolucion i en la ruina por culpa de hábitos dirigidos por el deleite i no por la razon, por el libertinaje i no por la conciencia previsorá i conservadora de la vida.

El mayor enemigo de la Raza Chilena i de todas las Razas Latinas, es, sin duda alguna, la precocidad sexual i las desviaciones de su instinto i, por consiguiente, la pérdida de sus grandes enerjías físicas, morales i económicas. El sacrificio del porvenir por el presente, o sea, la dejeneracion de la raza, es la puerta que abre fácil i ancha entrada a la invasion i conquista de las razas sobrias i castas, esclavas, sin duda, de sus deberes, pero verdugos inexorables de sus vicios.

Todo aconseja, pues, hacer de la ética sexual la primera de las preocupaciones de los padres de familia, de los maestros i de nuestros estadistas, los cuales, por sobre todos sus compromisos i obligaciones, tienen el deber complementario de asegurar un medio sano i moral a los hijos de los ciudadanos chilenos, en los Liceos i en los Hogares de Chile.

EL CRISTIANISMO I LA CIENCIA ANTE LA ÉTICA SEXUAL.—*El Hogar.*—La familia es el templo de la vida, i como tal debe formar, criar i educar a los hijos para la vida. Su único objetivo es el cuidado de los hijos i las añadiduras no son sino los medios, poéticos o sensibles con que se realiza su fin último de la propagacion de la especie. En efecto, descendiendo en la escala de los séres podemos comprobar que la forma de la union monogámica o poligámica es determinada por los hijos. Cuando estos necesitan el cuidado de ámbos padres la familia es monogámica, i poligámica cuando basta sólo la ternura maternal para la crianza i educacion de la prole, que prolonga la vida de sus padres. Así la paloma i la gallina ilustran este último hecho biológico. La duracion de la familia, aun en los animales monogámicos, es muchas veces permanente, a pesar de que la infancia de los vástagos suele ser breve, a causa de que su organismo es relativamente poco complicado. En cambio el hombre tiene una infancia mucho mas prolongada, por lo cual su educacion se prolonga durante casi toda la vida de sus padres. Se comprende, pues, con sola la enunciacion de estos sencillos hechos biológicos, que la monogamia humana debe ser indisoluble i permanente, tanto porque el hijo del hombre es el mas inepto i desvalido entre todas las especies, como porque su educacion necesita del cariño de ámbos padres i es un proceso que dura i exige la vida completa de sus progenitores. Por esta razon, los hijos que nacen fuera de la familia están sujetos a una horrorosa mortalidad i su educacion, con rarísimas excepciones, queda totalmente descuidada i forman un grupo indigente e inadaptado en jeneral para la sociedad, por lo cual las leyes protectoras de la infancia debieran investigar i establecer su paternidad, castigando a los seductores i prevenir la perversion definitiva de las madres. Por esto, el amor libre, dice CH. ALBERT, en su obra «El amor libre», páj. 213, es un absurdo biológico en la especie humana, i sólo podria ser realizado en el comunismo, gracias a la independenciam económica de los esposos, i al abandono de los hijos al Estado, segun agrega FERÉ.

Determinado el fin biológico de la familia, vamos a determinar la educacion que ella exige para cumplir eficazmente su

mision i cómo el Cristianismo i la Ciencia, bien entendidos, se dan la mano en esta tarea, llegando por distintos caminos a este mismo noble objetivo.

El ideal del cristianismo, que persigue la represion de todos los instintos sexuales, fuera de la familia, se funda dice FERÉ, obra citada, páj. 24, en la evolucion espontánea, que llega a una restricción de las manifestaciones brutales, o sea sin finalidad biológica, ética i, por consiguiente, social.

El dominio o gobierno de sí mismo, o sea del alma sobre el cuerpo, del cerebro sobre la médula espinal, de las nobles sobre las bajas pasiones es la lei suprema que la relijion descubrió en la inspiracion, la ciencia en la observacion i que la Biblia espresa cuando dice que el hombre que se conquista a sí mismo vale mas que el que conquista una ciudad. Se puede asegurar tambien que ese hombre fuerte, dueño de su voluntad, llegará a conquistar el imperio, i que las naciones que se conquistan a sí mismas conquistarán a las demas en la guerra i en la lucha económica. Esta es, pues, la marcha de la civilizacion: «someter los instintos a la voluntad».

«Sabe retener tu lengua durante un dia, dice Teufel-droecksch, i verás cuán claramente se te aparecen tus proyectos i tu deber en la mañana siguiente.»

«La postergacion de una necesidad es tanto mas necesaria cuanto que su satisfaccion está mas subordinada al medio»; i ésta puede ser lo suficientemente prolongada hasta asegurar su adaptacion a un fin social. Todas las objeciones a la pureza sexual permanente como un medio de preparacion a la vida de la familia, se han desvanecido ante las conclusiones de la ciencia moderna.

La teoría de la necesidad cae por su base en sentido físico si se piensa en la diferencia que existe entre el instinto de conservacion que se ejercita individualmente i sin interrupcion alguna, como la alimentacion o respiracion, i el que se ejerce de un modo específico, determinando la prolongacion de la especie humana, el cual no necesita de la misma continuidad.

A ese instinto de conservacion en el sentido de la continuidad específica atribuye la ciencia el doble carácter de conser-

var la vida por un lado, i de dar por el otro a los sexos los caracteres secundarios de fortaleza i dignidad, que completan lo que el instinto en sentido individual habia realizado por sí solo. Ambas formas se ayudan recíprocamente en la familia; pero la segunda puede bien no realizarse, sin perjuicio de la salud física o moral. «La semilla del rosal guarda por largos años la gloria de la rosa, decia Anaxágoras: en ella reside la dulce fragancia del verano i el matiz suave i sonrosado de cada pétalo, hasta que propicia primavera ordena a la tierra fecunda que nos regale sus colores i perfumes».

Del mismo modo los jérmenes sagrados de la vida humana pueden dormir imperturbables el sueño de la inocencia hasta que el amor necesario i fecundo los llama a desplegar, en una nueva vida, la luz de sus sonrisas i el tesoro de nuevas esperanzas para la familia i la raza.

La teoría de la necesidad se derrumba tambien en sentido espiritual: los sentimientos que merecen i deben perdurar se conservan como la naturaleza de los instintos a la cual son inherentes. «El amor no muere nunca de necesidad, muere a menudo de indigestion». «Hai ciertos espíritus, dice PASCAL, a los cuales es necesario dar largo tiempo esperanzas; i hai otros que no pueden resistir largo tiempo a las dificultades: los primeros son los delicados, los últimos son los groseros».

Tambien se puede atacar la teoría de la necesidad en el dominio del reino animal: los animales domésticos, es decir, los que no luchan para la conservacion individual, ya que el hombre provee a sus necesidades, despiertan mas temprano a la conservacion específica; estado de adaptacion a la vida doméstica que no es difícil modificar mediante sencillas reglas de alimentacion i de hijiene; privándolos por un plazo o por toda la vida de las funciones dedicadas a la conservacion de la especie.

Veamos ahora lo que dicen los hombres de ciencia, los médicos que han consagrado su trabajo a la solucion de este delicado problema.

L. S. BEALE, profesor del Colejio Real de Lóndres, dice que «nunca se repetirá bastante que la abstinencia i la pureza mas absolutas son perfectamente compatibles con las leyes fisioló-

jicas i morales; i que, como lo demuestra la ciencia, son una condicion indispensable de la vida de familia sana i elevada, pues el respeto a la preñez i a la lactancia es un hecho practicado por hombres que no son enfermos ni infieles, i que, por el contrario, las naciones que sucumben a la infecundidad son notables por la licencia de las costumbres (Féré).

Por otra parte, la Union para el Progreso de la Moralidad Pública en Noruega, con el objeto de ilustrar al pueblo sobre esta cuestion, dirigió una comunicacion a la Facultad de Medicina de Cristianía, la cual hizo la siguiente declaracion: las aseveraciones formuladas por varias personas i repetidas en diarios i asambleas, acerca de que la continencia sexual es perjudicial a la salud, son, segun nuestra esperiencia i la opinion unánime de la Facultad, completamente erróneas, i no conocemos ninguna enfermedad ni ninguna forma de debilidad que pueda asegurarse que de ella provenga.

Como complemento de esta opinion, trasladaré aquí lo que dice SILVANUS STALL en su obra: «Lo que debe saber el jóven»: En el Otoño de 1902 se reunia el segundo Congreso de Bruselas, compuesto de las personas que aconsejaron i establecieron la reglamentacion del vicio i de que aquellas que pedian la abolicion de esta reglamentacion. Se hallaron allí presentes i tomaron parte en sus deliberaciones representantes de todos los poderes de la tierra, de Europa, Asia, Africa. i se aceptó por unanimidad la siguiente declaracion del profesor NEISSER: Es necesario, por sobre todas las cosas, enseñar a los jóvenes que la continencia i la castidad no solamente no son peligrosas, sino que estas virtudes deben ser especialmente recomendadas desde un punto de vista médico e hijiénico.

No hai que olvidar que la doctrina de la necesidad física enjendra la incontinencia i la prostitucion i que ámbas, como lo ha demostrado la ciencia, propagan las mas terribles enfermedades, que van a atacar i se ceban sobre todo en los ignorantes, en los jóvenes que no han aprendido a dominar o controlar sus instintos. De esto se desprende la consecuencia de que es pernicioso no combatir la falsa idea de que los instintos son irresistibles, por el contrario, como dice FERÉ, todos los hombres son iguales ante ellos i pueden acostumbrarse fá-

cilmente a las restricciones en que se fundan la moral i la higiene. Sólo los seres incapaces de educacion, agrega, son esclavos de sus instintos. El primer esfuerzo del pensamiento, observa, EMERSON, es el de libertarse del despotismo de los sentidos.

Tampoco es cierto que la moralidad sexual es distinta de la moralidad jeneral. Nadie duda hoi que la castidad de la mujer es uno de los fundamentos de la civilizacion moderna; pero, sin duda alguna, no es de menor sino talvez de mayor importancia la del hombre, sin la cual se abre paso al adulterio, a los hijos abandonados i dejenerados, a la degradacion de las madres i, lo que es mas grave, a la propagacion de las enfermedades infecciosas, cuyo contajio se estiende fuera i dentro del hogar.

Desde luego existe una dependencia estrecha entre las consecuencias fisicas i morales de la inmoralidad sexual.

Como lo dice Bjornstjerne Bjorson, la historia de los tiranos orientales i romanos nos prueba que siempre iba unida la voluptuosidad a la satisfaccion de sanguinarios instintos.

Seria mui largo i enojoso insistir mas en el acuerdo evidente que en este punto existe entre las relijiones cristianas i la ciencia; pero con lo dicho basta para demostrar que la moral saca su savia adquirida i hereditaria de su doble suelo fecundo: de la inspiracion del creyente i de la inspiracion del hombre científico, es decir, de un mismo amor a la verdad. El primero la adora aun sin conocerla, el segundo la busca aun sin adorarla, pero ámbos se consagran a ella sin reservas i se sacrifican por su triunfo.

El educador, el hombre encargado de reformar el mundo, debe encarnar aquellas dos fuerzas, buscar en ámbas su inspiracion i constancia, aprovechando el dato severo e inapelable del hombre de ciencia i del ejemplo piadoso i elocuente del apóstol.

NUESTROS DEFECTOS DE EDUCACION SEXUAL I NECESIDAD DE IMPLANTARLA.—Como ya hemos probado, la *Ética Sexual* es para nuestra raza una cuestion de vida o muerte, e igualmente para algunas razas europeas. Del mismo modo se expresa Julio Obici (*La Revue*, 1902, páj. 382) profesor de la Universidad de Padua, trascribiendo las opiniones de los emi-

nentes sabios Ferrero i Mosso. El primero dice que este asunto debe interesar a las razas latinas, ya que uno de sus factores de decadencia, comparada a las razas del Norte, es su sensualidad precoz i aguda; i el segundo afirma que nosotros no hacemos nada para refrenar esta inclinacion viciosa, mientras que los sajones, cuyo temperamento es mas sobrio i equilibrado, se preocupan seriamente de este problema i se consagran a resolverlo por cuantos medios están a su alcance. Dos sistemas luchan hoy por el perfeccionamiento humano en este departamento de la educacion:

1.º El tradicional, basado en la ignorancia i en la pureza, i 2.º, el moderno, basado en la pureza i en la verdad.

La sicología demuestra que el amor tiene un origen doble: en las sensaciones internas i especiales, por un lado, i en las sensaciones externas jenerales que penetran por los sentidos i que dan los elementos del juicio, por otro. De este modo se comprende cuán inútil i contraproducente es dejar al niño en la ignorancia de sus primeros impulsos sin dar una explicacion que satisfaga a su entendimiento, naturalmente ávido por comprender el misterio de sus impresiones i sobreexcitado a cada paso por el carácter instintivo i natural del instinto naciente.

Por otra parte, el silencio sobre este punto, las respuestas evasivas i las mentiras, no impiden absolutamente a los niños conocer la verdad, ni ménos puede ahogar el fuego de la juventud. Así se consigue sólo dejarlo abandonado al torrente impetuoso de las pasiones, a los placeres malsanos i transitorios del vicio solitario, a la casa de disipacion i de perdicion, a las amistades particulares, enervantes i vergonzosas, i a las monstruosidades horribles de la homo-sexualidad. I esto es natural i lógico que suceda, pues no conociendo el niño las consecuencias desastrosas de satisfacer anhelos que irritan su curiosidad, tanto mas intensamente cuanto mas profundo es el misterio que lo envuelve i cuanto mas ignorante se halla de su verdadero objetivo, apela a las perversiones que una mala entendida delicadeza i una nefasta escrupulosidad no ha evitado i prevenido, siquiera por medio de oportunos i fáciles consejos.

No hai duda, pues, que la pubertad es la época mas difícil

i peligrosa, i que la Pedagogía tiene el deber de regular desde su nacimiento las influencias esternas i que desde este punto de vista le es fácil conseguir su propósito. Si únicamente se tratara de vigilar o de prevenir la satisfacción de las sensaciones esternas, no hai duda que el ideal seria el enclaustramiento, pero este medio no evitaria la manifestacion de las sensaciones internas, cuyo impulso llevaria al niño a muchas de las prácticas que hemos indicado mas arriba. Esta es la razon porque el hogar vale mas que el internado, institucion educadora que sólo sirve cuando es una prolongacion de la casa paterna.

De hecho, pues, el instinto sexual, cuya aparicion debiera ser retardada por la influencia de una educacion jeneral i especial bien dirigida, aparece ántes de tiempo en los colejos o en el hogar, solicitado por las sensaciones internas i esternas, en un ambiente que en el mejor de los casos no cumple con la sagrada mision ni de prevenir ni de iluminar al niño con el amor afectuoso de padres i profesores preparados. A medida que el niño siente nacer en sí, espontáneamente o por culpa del medio que lo rodea, las primeras sollicitaciones de la pasion, sus ideas incompletas, falsas o ya pervertidas se tuercen mas en el círculo de sus amigos o compañeros de colejo, tan ignorantes como él. Los sentimientos de pudor naturales a la infancia se van relajando poco a poco, i la pretendida inocencia, tan cantada por los poetas, se trueca en remordimientos no confesados, que se ahogan en las conciencias de diez años, bajo el peso de la propia culpa i de los ejemplos perniciosos que estimulan su triste emulacion.

Nada mas doloroso que ver a la niñez, ansiosa de afectos puros, ansiosa de amar i ser amada, precipitarse en esta pendiente, hasta manchar su ternura, su sed de correspondencia, con el afecto de otro ser de su mismo sexo, aislada de su familia, sin guía que la dirija i salve, sin una educacion que vele i prevenga estos estallidos.

No es otra, pues, la razon de la inferioridad de los internados que no son una prolongacion del hogar i que hace que aun los colejos mas puros, donde no penetra ningun jérmén de corrupcion fracasen en este fin principal de la educacion,

sin medios para impedir el desarrollo tumultuoso i pecaminoso de las sensaciones sexuales.

¿Cuál es ahora la causa de este orden de cosas? Una de las principales, es, sin duda, como hemos dicho, la ignorancia en que los padres dejan a sus hijos acerca del proceso de la jeneracion, i sus mentiras unas veces, i sus falsedades otras, van desviando paulatinamente el criterio del niño i convirtiendo en motivo de escándalo, con vocabulario bajo e ideas erróneas, la idea pura que debiera adquirir del proceso altísimo de la propagacion de la vida. Los padres no ignoran la influencia del medio ambiente, pero no alcanzan a comprender la hiperestesia de los sentidos, que es su consecuencia natural. Así el niño alcanzará primero la posesion del sensualismo, de que difícilmente podrá desprenderse, ántes que las santas i elevadas impresiones i espresiones del amor verdadero. ¡I los padres engañados nos presentan a diario a sus hijos como dechados de candor, i no saben que son tan precoces en conocimientos sexuales que a veces los aventajan hasta ellos mismos!

De esto se desprende que no hai una educacion sexual propiamente dicha, sino un aprendizaje a hurtadillas, que se adquiere en las mismas aulas, en la calle o en el hogar, en voz baja, con palabras innobles, con ideas deshonestas, que excitan los sentidos i desvirtúan el sentimiento del amor: es el resultado del sistema del secreto, del silencio i de la mentira; no es el de la verdad, el de la pureza, que requiere la amplitud i grandeza de la materia que se enseña.

¿No valdria mas que los padres—ya que es imposible que el niño deje de aprender por educacion refleja—no valdria mas que los padres i los maestros, con métodos que nos pondria la Pedagogía, enseñáramos a nuestros hijos i discípulos el secreto de la vida, ántes que dejarlos solos o en malas compañías, abandonados en los oscuros senderos de la deshonestidad i de la dejeneracion?

La elevacion de los principios del cristianismo de que está impregnada nuestra cultura no guarda correspondencia con la depravacion de las costumbres, orijinada por un vicio de la educacion tradicional, que SILVANUS STALL condensa en estas desoladoras palabras: «Todos los hombres i mujeres han de

sentir algun dia los impulsos de su ser físico, la atracción de los sexos; a casi todos han de presentarse en una forma o en otra, para someterse a su yugo, las iniciaciones del vicio impuro, escollo en que naufragan cada dia millares de jóvenes. El peligro es seguro, el peligro es inminente; pero los padres, los maestros i los jóvenes se encojen de hombros, temerosos de empañar una inocencia, i se dicen: «dejémosles en la ignorancia». Oh, nó, eso es un crimen; la ignorancia no es la inocencia. Por el contrario, llegará un dia en que la ignorancia será el mayor enemigo de la inocencia; porque dejar al niño en la oscuridad de lo que tanto le interesa saber a su curiosidad, es dejarlo inhumanamente en el peligro, porque lo que no le enseñeis vosotros santamente se lo enseñará la ignorancia de un modo innoble i horrendo».

El obispo de Lóndres, en un artículo publicado el año 1908 en el *Ladies Home Journal* esclama así: «Estoi ahora convencido de que la elevacion de la moralidad de nuestro pueblo consiste sobre todo i ante todo en educar a los niños moral i racionalmente; yo creo que mas perniciosos efectos ha producido la escrupulosidad de los padres, que tienen miedo de educar a sus hijos en el conocimiento de los hechos vitales de la vida, que todas las agencias de vicios reunidas. Millares de hombres me han preguntado por qué no les fueron advertidos en su juventud los peligros del vicio i yo no he encontrado respuesta satisfactoria que darles».

«La lei i la policia pueden emplear medios coercitivos para reprimir la inmoralidad; pero sólo en la educacion podemos encontrar la fuente de agua pura que lave las manchas del pecado i dé al niño i al hombre la verdadera moralidad, interna i esterna, sincera i no mentida, del cuerpo i del espíritu.»

«Hago un llamado solemne, termina diciendo el mismo prelado, a los padres i a los maestros: ninguna vacilacion es ya posible en la deliberacion que debemos tomar en la iniciacion sexual.»

FORMA DE ESTA ENSEÑANZA.—Las investigaciones sico-analíticas de Jones han demostrado que los deseos reales de conocimientos en materias sexuales aparecen mucho ántes de lo

que comunmente pensamos, i que si las verdaderas esplicaciones no son dadas a tiempo, vienen las falsas, dadas por otros o por el mismo niño con graves resultados para su moralidad posterior (William S. Foster, Octubre 1911, Journal of Educational Psychology).

Por otra parte la Psicología, dice este eminente sabio, ha demostrado que las materias sexuales no son diferentes de las otras materias a los ojos del niño, de tal manera que una elevada concepcion de los fenómenos sexuales puede ser dada siempre que se presenten los hechos reales con franqueza y sencillez, como se esplican los demas fenómenos de la existencia. Si esto no se hace a tiempo, tal accion educadora tendria que vencer ideas adquiridas i sentimientos de embarazo i vergüenza.

Con Ellis, autor de Sexo i Sociedad, creo que debe ser una regla el que los padres contesten las interrogaciones, satisfaciendo la curiosidad de sus hijos tan pronto como se manifieste, no haciendo de la educacion sexual una parte especial sino una parte natural e integrante de la moral jeneral, ántes que se abran fuentes perniciosas de informacion, a fin de que los maestros puedan fácilmente continuar esta educacion en las asignaturas que presentan oportunidad para ello, ya que las madres no conocen hoi los fenómenos biolójicos i fisiolójicos que presenta el crecimiento del niño, los cuales determinan la gradacion de los conocimientos que forman el programa de una racional educacion sexual.

Si la madre, por ignorancia, por vergüenza o por falta de voluntad no imparte esa educacion, nada incapacita al maestro para hacerlo, ya que él tiene conocimientos, influencia de largos años sobre el niño, i, sobre todo, la obligacion de hacer del alumno un hombre feliz i sano.

Pueden colaborar tambien eficazmente en esta obra de padres i maestros, los sacerdotes i los médicos.

Siguiendo al profesor Fóster trataremos de señalar las materias que serian objeto de esta educacion. Alguna indicacion hemos dado cuando decíamos que debia seguirse el desarrollo del niño. Continuando en el mismo camino dividiremos la vida del niño en tres períodos: el de la educacion maternal i

jardin infantil, el de la prepubertad, i el de la adolescencia. El primero pertenece a la madre. Ellis indica para ella este contenido: limpieza i cuidado del cuerpo; nocion de su carácter sagrado; hechos sencillos sobre el oríjen del recién nacido, sobre su alimento, etc.; prohibicion de tratar este asunto fuera del hogar, i autorizacion amplia para preguntar a la madre; esplicacion sobre la vida i propagacion de los animales domésticos, etc.

En el período prepubertal el maestro ampliará el programa anterior i prevendrá todos los fenómenos naturales i las desviaciones del instinto sexual, siguiendo para los niños las indicaciones del libro de Stall, i para las niñas las del libro de María Wood Allen.

Para el tercer período apoyarse igualmente en las referencias de las mismas obras i autores.

Antes de esponer las conclusiones que se desprenden de este trabajo, voi a copiar las siguientes palabras del canónigo FONS-SAGEVIES, con que termina su interesante folleto sobre «La Educacion de la Pureza» i dirigidas a los padres de familia:

«Al preservar vuestros hijos del vicio impuro, al darles una idea exacta de lo que es el verdadero amor, al iniciarlos en la augusta mision que han de cumplir cristiana i santamente, pensad que no sólo es su alma lo que salvais, sino que salvais tambien las que ellos con su conducta extraviada pervertirian. Es la felicidad de su vida la que asegurais; es toda vuestra posteridad la que os deberá la tranquilidad, la fuerza, la dignidad i el honor.»

CONCLUSIONES PRESENTADAS.—Considerando:

1.º Que la edad de los niños de nuestros liceos es la época de mayor peligro en el desarrollo sexual, i la de mayores perturbaciones en el orden físico, intelectual i moral;

2.º Que la falta de una educacion sexual adaptada al sexo i a la edad de los niños i niñas, es la causa fundamental de la degeneracion de la raza;

3.º Que las estadísticas declaran que el 60% de los hombres adolecen de enfermedades venéreas; que el 80% de las enfermedades inflamatorias de la mujer, el 50% de las oftalmías i el 25% de las cegueras, que la esterilidad del 50% de las mujeres i la mortalidad del 80% de los niños sifilíticos con sus procesos degenerativos que en el 20% restante alcanzan a la tercera generación tienen este mismo origen; que los que escapan a estos males están sujetos a fobias, obsesiones, histerias, masturbaciones; que las perversiones sexuales son tan comunes i de tan incierta curación que es necesario luchar contra todos estos males por medio de la prevención; i

4.º Que a estos males físicos se suman los innumerables extravíos i vicios del orden moral, acarreado sobre la sociedad la pesada i amenazante carga de la inmoralidad, del crimen, de la insanía i del pauperismo;

El Congreso Nacional de Enseñanza secundaria acuerda:

«1.ª La ética sexual debe informar el sistema de educación física, intelectual i moral de los establecimientos de enseñanza secundaria.

2.ª Nuestro sistema de disciplina escolar debe dar al alumno amplia confianza para considerar al educador como su consejero i amigo, a quien pueda interrogar sobre todos los problemas de la vida.

3.ª La educación física debe satisfacer por completo el impulso de actividad de la infancia i de la juventud, como uno de los mejores medios de salvaguardar la pureza del niño, a quien se impondrían los juegos i ejercicios durante el tiempo necesario a este objeto, mediante la adaptación i reforma conveniente de los programas. Proscribir en absoluto los estimulantes; dirigir la alimentación en el sentido de facilitar la conducta moral del niño i dotar de baños los establecimientos de educación.

4.ª Ensayar en los liceos i en las asignaturas que más se presten a ello, el estudio de la ética biológica i sexual, en forma continua i cuidadosamente adaptada a la edad, sexo i mentalidad de los niños.

5.ª Estender hasta los padres i madres de familia el conoci-

miento de la ética sexual, en la mejor forma que permitan los medios de que dispone la pedagogía.

6.^a Preparar a los alumnos del Instituto Pedagógico i de las escuelas normales en esta misma educacion, a fin de habilitarlos para esta delicada mision, la única que puede salvar los destinos de nuestra raza.

7.^a Introducir en el régimen de nuestros internados las reformas necesarias, a fin de trasformarlos en centros continuadores de la vida de familia e infundirles un espíritu de elevada i eficiente cultura moral.

8.^a Establecer un concurso para una serie graduada de libros adaptada a los sexos, edades i mentalidad del niño chileno, destinada a los niños, jóvenes i padres de familia.

9.^a Dictar una ley de protección moral de la mujer i del niño, que asegure a ámbos el respeto i la elevada consideracion que merecen, i dar autorizacion a los educadores para cooperar a su cumplimiento.»

CONCLUSIONES APROBADAS POR EL CONGRESO.—Estas conclusiones se aprobaron unánimemente con las lijeras modificaciones siguientes de los señores G. Mann i Jilberto Fuenzalida:

•1.º La ética sexual, o sea el cultivo de la pureza de las costumbres i la prevencion de los vicios debe informar el sistema de educacion física, intelectual i moral de la juventud;

«2.º Corresponde dar esta instruccion, primero a los padres de familia i secundariamente a los educadores;

«3.º La enseñanza de esta materia, debe ser, en cuanto sea posible, individual;

«4.º Nuestro sistema de disciplina escolar debe dar al alumno ampha confianza para considerar al educador como consejero i amigo, a quien pueda interrogar sobre los problemas de la vida;

«5.º La educacion física debe satisfacer por completo el impulso de actividad de la infancia i de la juventud, como uno de los mejores medios de salvaguardiar la pureza del niño, a quien se impondrian los juegos i ejercicios durante el tiempo necesario a este objeto, mediante la adaptacion i reforma con-

venientes de los programas. Proscribir en absoluto los estimulantes; dirigir la alimentacion en el sentido de facilitar la conducta moral del niño i dotar de baños los establecimientos de educacion.

«6.º El estudio de la ética biológica i sexual, se hará con el cuidado i prudencia que tan delicada materia exige i se tendrán mui en cuenta por los profesores la edad, sexo i mentalidad de los niños.

«7.º Estender hasta los padres i madres de familia el conocimiento de la ética sexual; en la mejor forma que permitan los medios de que dispone la pedagogía;

«8.º Preparar a los alumnos del Instituto Pedagógico i de las escuelas normales en esta misma educacion, a fin de habilitarlos para esta delicada mision, la única que puede salvar los destinos de la raza;

«9.º Introducir en el régimen de nuestros internados las reformas necesarias a fin de transformarlos en centros continuadores de la vida de familia e infundirles un espíritu de elevada i eficiente cultura moral;

«10. Establecer un concurso para una serie graduada de libros, adoptada a los dos sexos, edades i mentalidad del niño chileno, i destinada a los niños, jóvenes, educadores i padres de familia; libro cuyo espíritu debe ser, no el satisfacer curiosidades malsanas sino el prevenir los vicios, el manifestar sus funestas consecuencias i el cultivar las buenas costumbres;

«11. Dictar una lei de proteccion moral de la mujer i del niño, que asegure a ámbos el respeto i la elevada consideracion que merecen, i dar autorizacion a los educadores para cooperar a su cumplimiento; i

«12. El simple conocimiento de las cosas sexuales no nos defiende absolutamente, si la violencia de los impulsos inferiores no está subyugada por medio de una universal i sistemática educacion del carácter; i mas que todo por una enérgica gimnasia de la voluntad.»

Bibliografía de Educacion Sexual

1. BIEDERWOLF W. E.—*La vida blanca*, traduccion de W. E. BROWNING.
2. 3. BRABANT VAN WILLIAM.—*Psychologie du vice infantile*.
4. CAZALIS DR. H.—*La Science et le Mariage*.
5. COBBETT WILLIAM.—*Avis aux jeunes Gens et aux jeunes Femmes*.
6. DRAKE ANGELL DR.—*Maternity whithout Suffering*.
7. FÉRÉ DR. CH.—*L'Instinct Sexuel*. (La obra mas científica i completa de la literatura francesa).
8. FOREL DR. AUGUSTE.—*La Question Sexuelle*.
9. FORSTER F. W.—*El Problema Sexual en la Moral i en la Pedagogía*.
10. HOFFMAN A Sra.—*A las Jóvenes: Vuestra Felicidad i la de los demas*.
11. KELLOG J. H.—*Plain Facts for old and young or the Science of Human Life. A Cyclopedia of special Knowledge for all classes on the Hygiene of Sex*.
12. KLEME MARCEL.—*L'Enfant*.
13. NINS ARTURO.—*La Pedotecnia*, traduccion de Gutenberg Lagos. Publicado en la Revista de Instruccion Primaria.
14. *Pureza i Verdad*.—Lo que debe saber el niño.—Id. el jóven.—Id. el jóven marido.—Id. el hombre de 48 años, por SYLVANUS STALL.
15. *Pureza i Verdad*.—Lo que debe saber la niña.—Id. la jóveu.—Id. la jóven esposa.—Id. la mujer de 48 años, por las Drs. Sras. MARÍA WOOD ALLEN i EMMA F. ANGELL DRAKE.
16. *La Revue*.—Janvier 1912.—FINOT JEAN.—*La Beauté de la femme nouvelle*.
17. *Revista de Educacion Nacional*, 1911. Páj. 452-494.—Encuesta sobre Educacion Sexual.—La Ética Sexual en los Liceos i Conclusiones del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria. 1912. Páj. 468.

18. *Revista de Instruccion Primaria*.—Abril 1912. Páj. 241 i 252.—Burgerstein Leo.—Reglas de Higiene para los alumnos de las Escuelas Primarias i la Higiene de los alumnos en el Hogar.

19. *Journal of Educational Psychology*.—Octubre 1911.—School Instruction in Matters of Sex W. S. Foster of Cornell University.

20. R. TEXEIRA MENDES.—*La Mujer*, traduccion de G. Puelma i J. Lagarrigue.

21. Dr. ANTONIO WILM.—*La Morale Sexuelle*.

22. *La Hygiene Sexuelle et ses consequences morales*, par le Dr. S. RIBBING.

23. *American Society of Sanitary and Moral Prophylaxis: Leaflet and Sex Pamphlets*.

24. *Bishop of London. Ladies Home Journal*, May 1908.

25. R. C. CABOT.—*Consacration of the Affections*, proceeding of the Fifth Congress of the American School Hygiene Association III 1911. Páj 114.

26. H. ELLIS.—*Sex and Society*, The sixth volume of a series entitled Studies in the Psychology of Sex. 1910.

27. G. S. HALL.—*Adolescence*, 2 vol. 1913.

28. C. R. HENDERSON.—*Education with References to Sex*, Eighth Year Book National Society for the Scientific Study of Education, 2 parts. 1909.

29. E. JONES.—*Psycho-Analyses and Education Journal of Educational Psychology*. I N.º 9. 1910. p. 497.

30. E. B. SOWRY.—*Confidences*, 1910.

31. E. B. SOWRY.—*Truths*, 1911.

32. E. LYTTLETON.—*Training the Young in the Laws of Sex*. 1910.

33. P. A. MORROW.—*Social Diseases and Marriage*, 1904.

34. J. PHELPS.—*Biologic Teaching of Sex*, transaction of the American Association for the Study and prevention of Infant Mortality, Baltimore. 1910. Páj. 291.

35. H. C. PUTNAM.—*Practicability of Instruction in the sycology and Hygiene of Sex as demonstrated in Several Public Schools*. Boston Medical and Surgical Journal, 1907.

36. H. PUTNAM.—*The Teaching of Hygiene through Domes-*

tic Science and through Nature Study, Report of the Committee to investigate the Teaching of Hygiene through Domestic Science and through Nature Study. American Academy of Medicine.

37. C. SCHMIDT.—*The Teaching of the facts of Sexs in the Public School. Pedagogical Seminary*, XXIV, N.º 2. 1910, p. 229.

38. B. TALMEY.—*Génesis*, 1910.

39. P. ZENNER.—*Education in Sexual Physiology and Hygiene*, 1910.

40. *The Child*, by AMY ELIZA TANNER.

41. JULIO OBICI.—*Les Erreurs de L'Education Sexuelle*, «Revue des Revues», 1902, páj. 382.

42. G. FERRERO.—*L'Europa giovane*, Treves-Milan, 1898.

43. A. MOSSO.—*La Riforma della Educazione*, Treves-Milan, 1898.

II. La educacion de la individualidad

Por el relator oficial don LUIS GALDAMES.

«Formacion de la individualidad i del carácter del alumno, dentro de la solidaridad nacional». (Tema I de la *Seccion de Educacion Filosófica, Moral, Económica i Cívica*).

I

No se discute ya, segun creo, que la formacion de individualidades superiores es el último i mas valioso resultado de la educacion jeneral. En él se resúmen i a él se vinculan los demas fines de la educacion; i a producirlo debe concurrir, por consiguiente, toda la accion del colejio: métodos, disciplina, enseñanza, ciencia, cultura.

Pero, ¿qué es la individualidad? ¿Qué elementos la constituyen? De qué medios servirse para formarla, desarrollarla i dirijirla?

He ahí, a mi juicio, toda la cuestion.

En este punto, como en tantos otros que se refieren a las funciones educacionales, la primera palabra la tiene el psicólogo. Desde el momento en que él ha demostrado que, por encima de los rasgos comunes que caracterizan a todos los miembros de la especie i a todos los individuos de una colectividad, existen otros rasgos diferenciales que hacen de cada hombre un sér independiente i aparte de los demás, por sus sentimientos, su mentalidad i sus aptitudes; desde ese mismo momento ha sido posible afrontar este asunto con relativa base científica.

No es que alguna vez se haya desconocido la realidad de esas diverjencias, que no escapan, por cierto, a los ojos de cualquier observador; lo que la psicología ha puesto en claro es que ellas son conjénitas i, a lo ménos en parte, irreductibles; porque obedecen a leyes naturales en la constitucion i desenvolvimiento del ser consciente, a tal punto que no hai dos individuos cuya capacidad de percibir, sentir, pensar i obrar sea idéntica. La raza, el medio jeográfico, las corrientes consanguíneas, las costumbres, determinan ciertas analogías psíquicas entre distintas personas; pero estas analogías no van mas allá.

Desde que el hombre se ha elevado sobre su animalidad primitiva, i a medida que mas avances ha conseguido hacer en el camino de la civilizacion, la individualidad de cada cual se ha ido manifestando con mayor nitidez, tanto física como psíquicamente.

Es un hecho, muchas veces anotado, el de que, entre los pueblos salvajes o bárbaros, el parecido fisonómico de los hombres de cada raza es casi perfecto i su sensibibilidad así como su mentalidad, no ofrecen tampoco diverjencias apreciables. El mismo jénero de vida, el mismo ambiente, las mismas ocupaciones, el mismo concepto de las cosas, las mismas impresiones diarias, todo tiende a la uniformidad de temperamento i caracteres.

Cambian estas condiciones, la especializacion profesional comienza a diseñarse, la técnica hace sus primeros progresos, el jénero de vida se modifica, el horizonte intelectual llega a ser otro, la barbarie cede su paso a una civilizacion rudimentaria, las fronteras de la tribu se estienden; hai contacto i mezcla

de razas o de variedades de una raza misma; hai un pueblo, una nacion, un Estado: hechos son éstos que nos conducen a una diferenciacion cada vez mas acentuada del tipo individual. La fuerza de expresion de las facultades propias de cada hombre adquiere mayor enerjía; se es mas uno, a medida que la colectividad se hace mas culta, mas compleja, mas grande.

Cada sér lleva en sí la sangre, los instintos, las tendencias i las disposiciones mentales i volitivas de una larga serie de antepasados.

Es la herencia física i la herencia psíquica que actúan en él, misteriosamente combinadas con múltiples elementos biológicos i en múltiples formas distintas.

Sujeto, en seguida, a las mismas influencias del medio jeográfico que las jeneraciones anteriores i moldeado, a la vez, por el medio social en que empieza a vivir, su desarrollo se marca por una serie de adaptaciones sucesivas i de reacciones propias, delante de esas circunstancias ambientes. Sus facultades se disciplinan i aguzan así, bajo la presion de poderosos agentes uniformadores; pero, su personalidad no se destruye, no desaparece, i es tanto mas activa, mas enérjica i mas orijinal, cuanto mas diversidad de ocupaciones, de atractivos, de oportunidades i de posibilidades se le ofrecen para manifestarse. En suma, se muestra mas fuerte cuanto mas consciente es de sí misma.

La diferenciacion individual ha llegado a considerarse, en efecto, como una lei del desarrollo progresivo de cada una de las agrupaciones humanas. Sin que el fondo o substractum específico de las razas que pueblan la tierra haya sufrido variaciones sensibles, los valores de la vida han cambiado en cada una de ellas, por obra de herencias seculares, del medio físico i social subyacente i de las concepciones orijinales de los espíritus mejor dotados.

Bajo esta triple serie de influencias coexistentes, la accion de cada individuo aparece como determinada de antemano, como pre-establecida al nacimiento de cada sér, de suerte que bien poco i nada suyo, suyo propio, puede aportar a la colectividad de que forma parte. Sin embargo, el modo como esas influencias actúan i se coordinan en cada uno, la infinita i des-

conocida variedad de fuerzas que dan como resultante los elementos constitutivos de la personalidad, junto con uniformar en muchos aspectos las almas sujetas a su pleno dominio, imprimen a cada cual un sello diferente que la distingue de todas las demas.

La individualidad viene a ser, pues, un conjunto de acciones hereditarias, cristalizadas a traves de muchas jeneraciones, de hábitos sustraídos al ambiente físico i social en que cada uno nace i se desarrolla i de reacciones personales en frente a las exigencias de la vida, o como otros dicen, «al mundo exterior».

Sólo esto último es en ella propio, sólo esto último constituye sus rasgos salientes i característicos, sólo esto último es lo que se espresa con el nombre de *temperamento individual*. La herencia i el medio moldean el sér; son los elementos estables del mismo. El temperamento condiciona su accion; es su elemento variable i accesible.

La individualidad viene a ser, pues, al mismo tiempo, la espresion de una herencia secular, un proceso de adaptacion al medio i una forma de reaccion, con determinados fines, personales o sociales.

Lo espuesto permite constatar que, en el niño, la individualidad está ya constituida desde que nace, en cuanto a sus elementos permanentes; i que, en cuanto a sus elementos variables, a sus modos de accion, el ambiente que en seguida le rodee, las sensaciones que espere, los conocimientos que adquiriera, las ideas que se asimile, el concepto de la vida que se forme, la educacion, en suma, que reciba, acabarán de completar su sér.

El colejo no puede, pues, formar la individualidad del alumno; lo que sí puede i debe hacer es desarrollarla, dirigirla, impulsarla en determinados sentidos; dotarla de mayor viveza i espansion; dicho de una vez, educarla. Pero, si al colejo no le es dado formar individualidades por lo que cada una de ellas es en sí misma; si no le es posible suplir, ni siquiera modificar de modo profundo, los elementos hereditarios i tradicionales que las componen, nada le impide, en cambio, contribuir a que se manifiesten i se disciplinen las individualida-

des superiores, que serán mas tarde los mejores esponentes del grado de civilizacion de su colectividad o de su raza, aparte de que, trasmitiendo al mismo tiempo sus rasgos distintivos a las jeneraciones posteriores, ayudarán poderosamente a la evolucion social progresiva.

II

Educar la individualidad equivale, pues, a desenvolverla i a imprimirle una direccion; o en otros términos, a desarrollarle las enerjías necesarias para que obre con pleno discernimiento i libertad.

Pero, para lograr este propósito, se necesita ántes que nada saber cuál es la direccion que deberá imprimírsela, hácia dónde debe la educacion conducir la individualidad.

Señalar este rumbo, en términos jenerales, es mucho ménos difícil de lo que a primera vista parece. Para determinarlo, basta tener en cuenta, no cuáles son los fines que la educacion misma se propone, sino cuáles son los fines que cada hombre persigue en la vida.

«La vida i sus valores», llamaria yo al capítulo sobre esta materia, mui ardua en sí misma, como se comprende, pero mas que ardua, trascendental.

No es mi propósito abordarla aquí, siquiera con mediana amplitud. Aparte de que no estaria tampoco plenamente en su lugar, en razon del tema que estoi desarrollando, mi preparacion,—lo confieso,—no alcanza ni con mucho a tal altura.

Hagamos, sin embargo, algunas sencillas consideraciones al respecto.

Observacion bastante simple es ya la de que el hombre constituye un sér social, que no puede, de ninguna manera, satisfacer sus necesidades ni aprovechar todas sus naturales dotes, fuera del ambiente colectivo que le crean sus semejantes.

Luego, su vida transcurre en un perpetuo dar i recibir, en un constante intercambio de sensaciones, de ideas, de intereses i goces. En otras palabras, vive por i para sí mismo, a la vez que por i para la sociedad.

A la sociedad debe su existencia; pero, al mismo tiempo, la existencia de la sociedad está vinculado a él.

Su vida tiene, pues, un doble fin, individual i social.

No se requieren otros hechos para afirmar que la educacion debe considerar al niño desde ese mismo doble punto de vista.

El fin individual de la existencia viene a ser, en último término, buscar el placer i evitar el dolor, procurarse lo agradable i rehuir lo que le es contrario. Si la educacion se adapta a este fin, como no puede ménos de hacerlo, debe esforzarse por disciplinar las facultades del educando para el logro de una vida tan amable como sea posible.

I llevar una vida amable no es otra cosa que vivir conforme a la naturaleza humana; no es otra cosa que estar capacitado para satisfacer todas sus necesidades materiales, juntamente con las necesidades de orden emocional o intelectual que la civilizacion ha incorporado a la misma naturaleza.

El hombre civilizado, en efecto, no sólo tiene necesidades o placeres físicos; sus necesidades i placeres sobrepasan en mucho a la animalidad; tiene tambien necesidades i placeres espirituales, ya estéticos, ya morales, ya meramente especulativos. Su actividad sensorial, como su actividad mental, necesitan de alimentacion, al mismo título que la actividad orgánica que tiende a conservar la vida.

Elevarse por sobre la animalidad i la naturaleza, sin perturbar por eso la armonía de sus leyes i ántes bien, obedeciéndolas: he ahí el fin humano superior del individuo.

Debe subentenderse, no obstante, que ese fin superior no puede cumplirse sino cuando las necesidades materiales de la subsistencia se han satisfecho plenamente.

La vida, pues, en toda su integridad, la vida material i espiritual,—aquella, por cierto, primero que esta última,—el ejercicio armónico de todas las funciones; la satisfaccion de todas las necesidades; el goce de todos los placeres conformes con la naturaleza; la plena expansion del sér entero, en una como floracion permanente de actividad, de esfuerzo sostenido, de renovacion de energías i de ideales de perfeccionamiento moral; tales son las manifestaciones de la individuali-

dad i tales tambien los puntos de mira que la educacion debe tener en cuenta al tratar de cultivarla i de desenvolverla.

Queda por ver el fin social de la existencia. Si el fin individual a que ántes me referia no puede lograrse fuera de la sociedad, lójico es que el individuo se subordine a ésta; es decir, que se esfuerce porque su bienestar propio se conforme con el bienestar de la colectividad. Su accion, en este sentido, tiene por fuerza que concurrir con la de sus semejantes al mayor bien comun, a la acumulacion i al aumento de aquellos beneficios que le permitan dar a su propia vida toda la expansion de que es susceptible.

La vida en sociedad es un proceso de cooperacion permanente, ya espontáneo, ya voluntario. La observacion mas superficial es bastante para demostrar al individuo de qué manera él se aprovecha, en la satisfaccion de sus necesidades i placeres, del trabajo i de la simpatía de los demas hombres. Pero cooperacion significa poner algo de uno en la masa comun de los beneficios que se disfrutan, dar algo propio a los demas, incrementar con algo i en cualquier forma el patrimonio colectivo; dicho de una vez, la cooperacion presupone reciprocidad.

El hecho elemental de esta cooperacion, implica, ademas, otro hecho no ménos importante: si el incremento de los beneficios comunes depende del aporte de cada individuo, las pérdidas que éste experimente le afectan a la colectividad tambien.

Hai, pues, una comunidad de vida, en el sentido mas amplio posible, entre la sociedad i el individuo, entre el hombre i la especie. Es lo que llamamos solidaridad.

Por eso, el peor individuo es el que nada propio incorpora a la colectividad, el que consume el patrimonio comun sin añadirle un solo beneficio; el parásito, el ocioso, el demente, de cualquiera calidad o jerarquía; i, por eso tambien, la peor colectividad es la que no aprovecha íntegramente las aptitudes de todos, la que desperdicia fuerzas i valores, la que tolera una casta de inútiles.

La relajacion o el debilitamiento,—no diré la falta, porque ello seria imposible,—del vínculo de solidaridad, de parte del

individuo para con su pueblo o de parte de éste para con el individuo, es el signo mas patente de una inferioridad de raza, de moralidad i de cultura, en lo que estas entidades tienen de mas vital i mas valioso, como que ese vínculo es una condicion de existencia.

La educacion debe, pues, realizar una obra más: propender a que desde temprano, se despierte en el jóven el claro concepto de la sociabilidad e infundir en su espíritu un hondo sentimiento de la accion en beneficio colectivo; cultivar, en suma, la solidaridad.

Individualidad i solidaridad son, segun lo espuesto, dos fines supremos de la educacion, en concordancia con las dos grandes formas de la vida: la concurrencia individual, o lucha por la subsistencia, i el acuerdo social, o cooperacion para la vida misma.

III

Cúmplenos examinar ahora los medios por los cuales le es posible al colejio formar las individualidades superiores, dentro del concepto de la solidaridad social.

Se ha dicho muchas veces que la espresion de la individualidad es el carácter i que para formar el carácter de la juventud, el colejio debe dar educacion moral; se ha solido añadir tambien que esta disciplina debe constituir una clase especial dentro de los planes de estudio, clase que estaria de preferencia destinada a dotar al niño de una sólida ética colectiva.

Es lo mas probable que esta cátedra pudiera tener alguna eficiencia educadora, pero a condicion de que las demas que componen todo el conjunto de la enseñanza jeneral, contribuyesen a ella tambien de un modo mas o ménos directo. Si no existiera tal ayuda, la clase de ética careceria de ambiente dentro del colejio i no daria fruto alguno.

Estas nociones especulativas que pretenden orientar la conducta de un individuo, equivalen a escribir en la arena: el primer viento que pasa borra hasta las huellas de lo escrito. En la naturaleza movедiza i versátil del niño esas nociones no dejan rastro duradero.

I esto no debe causarnos estrañeza. Bien sabemos que

nuestras acciones no se determinan por conceptos abstractos; sino por impulsos fundados en sentimientos, creencias e ideas que obran a la vez sobre el espíritu i la voluntad; con un motivo ya ocasional, ya inherente a nuestro carácter.

Nos dominan, en realidad, nuestros pre-conceptos mas que nuestros conceptos, lo inconsciente mas que lo consciente.

En términos mas breves, lo importante no es saber que debemos obrar en tal sentido, sino que podemos i somos capaces de hacerlo.

De ahí que no baste que la accion del colejio se limite a dar a cada niño principios morales, si quiere despertarle el sentimiento de su individualidad i educar esta misma, en seguida, dentro de una nocion clara de la solidaridat social.

Para que esa accion sea eficiente se necesita que a la obra concurren todas las clases del colejio, todos sus profesores i hasta el mismo réjimen disciplinario en él establecido. I la obra consiste en descubrir el conjunto de facultades orijinales que en cada uno obran desde la cuna; estimularlas todas a que se manifiesten espontáneamente; cultivar las que mejor concurren al bienestar del individuo i al progoeso social; procurar destruir o por lo ménos adormecer aquellas tendencias que contraríen esos fines; fortificar, por medio de la sujestion i del hábito, la voluntad personal, para no desviarse por ningun motivo de la norma de conducta que se traza para la vida; entregar, en suma, a cada jóven el lote completo de sus cualidades, depuradas e intensificadas ampliamente.

La realizacion de estos propósitos es, sin embargo, mucho mas difícil de lo que podria creerse; porque representa un persistente esfuerzo de coordinacion de estímulos diversos orientados en un mismo sentido. I si recordamos que es mui insignificante, relativamente, la parte modificable de nuestro sér,—pues todas sus facultades están ya determinadas por la herencia i el medio social cuando empieza la obra del colejio,—se comprenderá mejor, no sólo la poca o ninguna eficacia de una cátedra de prédica moral, sino tambien la escasa influencia que en este terreno han conseguido ejercer hasta ahora los mas variados sistemas de educacion. Sin embargo, mucho vale lo que se puede hacer con éxito.

Las facultades orijinales, o lo que se conviene en llamar así, no han sido siempre tenidas lo bastante en cuenta; es ya tiempo de que el colegio lo haga, pues no es una observacion inaccesible, la que permite juzgar de las inclinaciones i aptitudes del niño, inclinaciones i aptitudes que, junto con demostrar sus preferencias para determinadas actividades, ponen de manifiesto su repugnancia e ineptitud para otras i dan la medida de su orijinalidad.

Es, pues, posible estimular i disciplinar convenientemente las aptitudes naturales del niño.

De igual modo, lo que se designa con la espresion *carácter*, puede someterse tambien a una metódica disciplina de sujestion de sentimientos i de ideas, como a un permanente ejercicio en determinados objetos, que han de servirle de estimulantes a la accion i convertirse en hábitos adquiridos, en poderosas fuerzas subconscientes.

Pero, en este caso como en el anterior, ya se trate de las facultades orijinales o del carácter, ya de desenvolver aptitudes, ya de la sujestion, ya de los hábitos, es indispensable ajustarse al temperamento de cada jóven, pues lo que para algunos pudiera ser bueno, podria resultar para otros inútil o perjudicial.

La necesidad i a la vez la dificultad del análisis psicológico saltan a la vista; sin embargo, no es éste un motivo para acobardar en la empresa, pues mucho hai que aprovechar tambien del substractum comun de la especie i de la raza a que la accion educativa se dirige.

En todo caso, lo que algunos llaman «educacion del carácter» i lo que con mas propiedad i amplitud aquí llamamos «educacion de la individualidad», viene a resolverse en un proceso de expansion i diferenciacion individuales i de adaptacion social.

Intensificar las facultades de cada individuo, hasta hacerlas rendir el máximo de sus enerjías, no es, como podria creerse, proceder a una disociacion sino mas bien a una integracion de las fuerzas sociales; es tender a darles mayor cohesion i armonía; porque, asegurando en cada uno el dominio de su individualidad, de su independendencia, de su yo, se le hace un factor cons-

ciente de las aspiraciones colectivas, capaz de resumir i encarnar en sí mismo todos los ideales de los demas.

Lo que se necesita, pues, en suma, es modificar, dar expansion a los dictados de la herencia, adaptar a cada individuo a su medio social i estimular el desarrollo de aquellas cualidades que representan en el hombre elementos motores de progreso colectivo.

Para la realizacion de esa tarea, los medios que la pedagogía ha descubierto hasta el presente no son mas que éstos: 1.º la libertad disciplinaria, que favorece la espontaneidad, o sea, la libre manifestacion del carácter; 2.º la sujestion de sentimientos i de ideas, que predisponen a la accion; i 3.º el hábito de la actividad propia, que fortifica i da persistencia a la voluntad.

La libertad disciplinaria se dirige a la expansion de las facultades orijinales. Es el marco dentro del cual pueden observarse i aquilatarse los rasgos salientes de la individualidad; es el reflejo de una vida conforme consigo misma; es la ocasion para que se desdoble el sér íntimo hácia el exterior; es la sinceridad a plena luz.

La sujestion abarca los campos de la sensibilidad i la conciencia. Es el sentimiento hecho idea, fuerza, principio de accion. Es el estímulo de la voluntad, para que los conceptos se transformen en actos.

El hábito de la actividad propia tiende a dar el dominio i la confianza de sí mismo. Es la voluntad en movimiento i en tension; es la capacidad adquirida para los esfuerzos regulares i persistentes; es la afirmacion de la responsabilidad, propia de quien ejecuta lo que quiere.

Si estos medios no consiguen éxito en su aplicacion, no será sin duda por culpa del maestro ni del colejio mismo, sino por la fijeza irreductible de los factores pre-existentes en el carácter del educando o por una anormalidad psico-fisiológica cualquiera.

Pero, a todo esto, se ofrece una duda. ¿En qué consisten esas facultades orijinales del niño, esa sujestion de sentimientos i de ideas i ese hábito persistente para la accion individual i social?

He aquí puntos que conviene esclarecer, ántes de avanzar más en estas consideraciones.

IV

Es un hecho biológico que casi no exige comprobación alguna, el que, entre los individuos de una misma especie animal, existen notables diverjencias en cuanto a determinadas cualidades o aptitudes; i en el hombre, ese hecho es mas patente aún: inclinaciones, gustos, dirección mental, conceptos, capacidad o incapacidad relativa, con respecto a tales o cuales ocupaciones o trabajos; todo eso varia hasta lo infinito en los seres humanos. Ya por circunstancias hereditarias, ya por influencias del medio social o por cualquier otro motivo, es lo cierto que en el niño esa misma diversificación se manifiesta desde temprano; casos hai en que asume proporciones extraordinarias i llega a constituir, desde ciertos puntos de vista, algo como una variedad específica. El jenio, por ejemplo, sea en el arte, en la ciencia, en la industria, en la guerra, es una desviación del tipo comun de la especie en un sentido dado. Hai en él mas de propio, mas de orijinal, mas de exclusivo que en cualquiera otro de sus semejantes, sin que esto signifique que no deba su éxito a la colectividad. Es una como ponderación excesiva de determinadas facultades.

Pues bien; lo que los hombres jeniales presentan como distintivo inconfundible de su individualidad, puede observarse en todos los hombres, aunque en grado menor. Sus facultades sobresalientes, no traspasan el nivel medio de la jeneralidad; por eso llaman pocas veces la atención; pero no por eso dejan de ser ménos reales i ménos superiores, con relación a las demas facultades del mismo sujeto.

En el estudiante no es difícil observar estas desviaciones; mentales; las mas de las veces ellas son moderadas, pero en muchos casos son bien decididas. Lo que designamos con el nombre de *vocación*, no es otra cosa que el reconocimiento de la existencia de alguna o algunas facultades predominantes.

He ahí, pues, lo que en sentido jeneral se denomina «facultades orijinales» i lo que, en sentido mas estrecho i preciso, se llama «aptitudes»; ya que la orijinalidad, en su significado mas propio, es el privilejio de muy pocos hombres.

Si la educacion no hubiera de conformarse a este hecho, desconoceria a la naturaleza i contrariaria sus leyes; porque es, precisamente, mediante el surjimiento i desarrollo de esas facultades orijinales i de esa espontánea fuerza de perfeccion que ofrece el organismo humano en todas las direcciones de la vida, cómo ha sido posible la elevacion de la especie al rango predominante que hoi ocupa.

El educador de verdad debe, pues,—como ya se indicó,—empeñarse por descubrir en cada niño esas facultades o aptitudes, para disciplinar i fortalecer las que representen interes social i corregir o estirpar aquellas que contrarien las conveniencias colectivas. Bien entendido que aquella accion no podrá llevarse hasta producir un desequilibrio específico.

No ménos trascendencia ofrece el empleo de la sujestion de sentimientos i de ideas dentro de la enseñanza.

En términos jenerales, la sujestion consiste en hacer penetrar en el ánimo de un sujeto, determinadas sensaciones e ideas, de suerte que él se las asimile prontamente i llegue a creer que son fruto de su propia conciencia i voluntad.

Prescindiendo del estado hipnótico i otros mas o ménos artificiales para producir la sujestion, puede decirse que nuestra vida entera no es sino un perpetuo dar i recibir de sujerimientos diversos. Cuanto vemos, cuanto leemos, cuanto oimos, cuanto nos rodea, en fin, despierta en nosotros sentimientos, ideas i conceptos que se van incorporando insensiblemente en nuestro espíritu, hasta formar toda la trama de nuestras sensaciones, todo el bagaje de nuestra conciencia i todo el mecanismo de nuestra voluntad. Por nuestra parte, no contribuimos con menor eficacia a realizar en los demas esta misma tarea.

En la naturaleza débil, en la voluntad movediza i en la conciencia blanca del niño, donde sólo los instintos ancestrales i las tendencias hereditarias predominan, el poder de esa sujestion constante e insensible es aún mucho mayor que en el hombre.

Referid al niño, en la tranquila velada de una noche de invierno, la vieja i tantas veces repetida historia de «el hijo pródigo» i lo vereis llorar al término del relato, como si fuese

él mismo el que sufriera las consecuencias dolorosas del abandono del hogar. Lo haceis asistir, no diré a un drama terrorífico sino al desfile de una simple película de biógrafo; reirá a toda boca, gritará sin poder contenerse, llorará aun, segun sea el asunto de las escenas que presencie.

Sus centros nerviosos funcionan libremente, casi desprovistos del contrapeso de la inhibicion o de las depresiones sensoriales; su sensibilidad es tan viva que puede cojer la impresion de afuera con la exactitud de una placa fotográfica; todo se reproduce en ella, todo deja allí la marca de su paso. I las lágrimas que ha derramado, las impresiones que ha sufrido, los sacudimientos de que su sistema nervioso ha sido víctima, repercuten en su conciencia i en su voluntad i se convierten en sentimientos, en asociaciones de ideas, en normas de conducta, en esperiencias,—no por ficticias ménos eficaces,—i de la vida misma. Repetidos muchas veces estos sujerimientos en determinadas direcciones, concluyen por fijarse en el entendimiento como hábitos adquiridos, como móviles invariables de accion. Pasan así, sin esfuerzo visible, al dominio de lo subconsciente, que es donde se jenera la mayor parte de nuestras voliciones.

No es menester de otros detalles,—me parece,— para señalar al maestro el vasto campo que la educacion puede cultivar en este aspecto de la individualidad.

El hábito de la actividad propia es concurrente con las consecuencias de la sujestion; sólo que ésta toma al niño como sujeto i por consiguiente hace de él un receptor pasivo, en tanto que ese otro hábito lo transforma en principal ajente de su propia educacion.

Cuando el niño se acostumbra a ocupar su tiempo en alguna labor de antemano señalada, —no importa que sea útil o inútil en sí misma,— desarrolla todas aquellas cualidades que han de servirle más en la vida, se disciplina para la concurrencia con sus semejantes, que a corto plazo lo espera.

El dominio de las propias facultades, la confianza en las propias enerjías, la fé en sí mismo, que es el mas poderoso factor de éxito en la lucha por la subsistencia, la capacidad reflexiva, la exactitud, el poder de combinacion, la elasticidad de todos los músculos, la salud misma, en fin, son siempre el

resultado de una actividad física i mental bien dirigida, en que entra como elemento predominante el esfuerzo individual.

Las iniciativas audaces i fecundas, que constituyen las muestras mas patentes de las individualidades superiores, no pueden ser el fruto de organismos amorfos, faltos de disciplina para la actividad, sino la expresion mas acabada de una naturaleza fuerte que ha probado bien su vigor.

El niño necesita, pues, ser sometido a trabajos i ejercicios eonstantes, tanto en el hogar como en el colejio, en todas sus clases i durante todas las horas que su organismo pueda mantenerse dispuesto.

Sólo de este modo la vida adquiere en él toda la expresion de que es susceptible i la materia puede desenvolver, renovar i conservar sus energías. Sólo de este modo, tambien, se valoriza el trabajo i el esfuerzo propio, se estimulan las inventivas del talento i se ponen las alas que el espíritu ha menester para explorar nuevos i vastos horizontes.

V

Correlacionemos ahora, dentro del colejio, los elementos educativos que se acaban de examinar.

Las aptitudes o facultades dominantes en el niño, son susceptibles de observacion i de ejercicio en todas las asignaturas, tanto científicas como literarias i técnicas. I el mejor medio de descubrirlas i valorizarlas es la relacion constante entre los diversos profesores de cada curso.

Como tarde que temprano habrá de llegarse a la supresion definitiva de los exámenes, las promociones en consejo de profesores, en que predomine cierta elasticidad de criterio i cierto espíritu de compensacion entre los variados ramos de estudio, permitirán facilitar el cultivo preferente de aquellas características mentales que sobresalen en el educando. La asignacion de un número determinado como nota de cada asignatura i la fijacion de un coeficiente total como mínimo para la promocion, es otro medio de lograr ese mismo propósito.

El desideratum seria el de una suma dada de ramos de estudio obligatorios i otra de ramos de eleccion, mucho mas nume-

rosa, que guardara armonía con las distintas inclinaciones o preferencias del alumno; pero este sistema importaría una verdadera revolucion en nuestras costumbres escolares i en nuestro organismo docente, i es preferible mantenerlo como un ideal todavía lejano.

Combinadas las observaciones de los profesores, a que me acabo de referir, con la libertad disciplinaria, a que aludí ántes, un gran paso se habria' conseguido dar en el estímulo a las facultades originales del niño.

El hábito de la actividad propia es tambien compatible con todas las asignaturas en cualquier grado de la educacion; pero nada desenvuelve mejor ese hábito, ni nada despierta con mas eficacia el sentimiento de la personalidad, de la responsabilidad i del deber, ni nada tampoco facilita tanto el dominio sobre sí mismo i crea la confianza en las enerjías personales, como los ejercicios físicos, los deportes i el trabajo manual, incluyendo en él al dibujo.

Es éste un hecho ya demasiado conocido i en extremo vulgar entre nuestros educacionistas, para que yo necesite ponerlo en relieve. Es por la actividad de todos los músculos, por la tension de todas las facultades, por el empleo de todos los sentidos, como llega a disciplinarse i a prepararse el individuo para la accion, para el trabajo i para los esfuerzos fecundos.

La obra educadora de la sujestion desde el punto de vista moral, se desarrolla de preferencia en otro ambiente, como que es ella la llamada a dar una finalidad elevada a la vida.

Este elemento de ponderacion de la enseñanza radica principalmente en las asignaturas de tendencia social: la historia, la educacion cívica, la relijion, el propio idioma patrio, la filosofía.

No es éste el momento de explicar cómo la historia llega a ser el mas valioso instrumento de sujestiones individuales i sociales. Eso ha correspondido ya a la seccion respectiva (1). Tampoco diré nada de la influencia poderosísima que pueden

(1) Léase el estudio de esta materia en el trabajo siguiente del mismo autor.

ejercer la educacion cívica i religiosa i la enseñanza del idioma patrio, en la formacion de los sentimientos del alumno. Ello es fácilmente comprensible.

Observaré, eso sí, que la filosofía, culminando en la ética, fundada positivamente en la psicología i proyectada sobre el desenvolvimiento social, deberá adquirir una importancia no inferior a la historia, en poder de sujestiones morales.

Es, pues, a estas asignaturas a quienes corresponde de preferencia formar las características sociales de la individualidad, imprimir rumbos definidos a la actividad de cada educando i ennoblecer todos los esfuerzos encaminados hácia el mayor bien propio i de los demas.

Es ésta, por otra parte, la educacion moral por excelencia, la que encauza i determina las enerjías mentales del hombre que empieza la vida, la que lo hace mas digno de sí mismo, de su pais i de su raza.

Se comprende, por lo demas, que, para dotar a las diversas materias de la enseñanza jeneral de la virtualidad que se le señala, es preciso que cada una de ellas se profese del modo mas conforme con su naturaleza. La cuestion método es aquí, sin duda alguna, decisiva. Si en las ciencias exactas no se experimenta i objetiva, si en las cátedras de orientaciones literarias o sociológicas no se procura que las ideas surjan por encima de los hechos, en vez de que los hechos absorban las ideas, si la educacion física i técnica no se da sistemática i regularmente, si, en fin, no se trabaja, por parte de profesores i de alumnos, en condiciones de obtener el mayor rendimiento posible de cada ramo, no tiene objeto el empeñarse por llevar a la práctica las indicaciones bosquejadas.

No debe olvidarse tampoco que el colejió es la antesala de la vida i que cuando se pide que, segun sea el grado de la educacion, se proporcionen al niño los conocimientos del modo mas conforme con las exigencias que habrá de satisfacer mas tarde i con las probabilidades de accion que se le ofrezcan, lo que en realidad se desea es que llegue a ser un factor útil para la sociedad i para sí mismo, un hombre adaptado a su medio i capaz de mejorarlo.

Si hai algo en que la compenetracion de los detalles i del

conjunto sea mas perfecta, de tal suerte que para el éxito final no pueda prescindirse de ningun elemento, por insignificante que se le juzgue; si algun jénero de tareas exige mayor coordinacion de un plan fijado de antemano, cuyas líneas jenerales estén en todo instante a nuestra vista, ese algo, ese jénero de tareas es la enseñanza; porque, en definitiva, ella se dirige a un grupo de individuos i a cada individuo en particular i su fin supremo es el hombre, que no es mas que uno solo, como entidad específica, i en el cual es menester, no limitarse a desarrollar sino ir hasta crear el máximo posible de fuerzas vivas para la nacionalidad i su progreso.

Por eso la mision del maestro no podrá ser cumplida satisfactoriamente si él mismo no se ha formado ántes amplio criterio acerca de su influencia i sus deberes; si no procede de acuerdo con una filosofía propia, con una como síntesis ideal de la vida i de la sociedad i de las necesidades de su pueblo. El, que es el encargado de elaborar el porvenir, debe hacer como si el porvenir viviera en su espíritu.

Bien se yo que a este resultado sólo se llega despues de haber adquirido una estensa i profunda cultura sociológica. A ella, por cierto, es preciso ir; porque sólo puede formar individualidades superiores el que dispone de una superioridad efectiva sobre los demas.

VI

Dentro de las orientaciones indicadas, la solidaridad social i nacional surge sin esfuerzo en la mente i el corazon del niño.

No es un hombre completo, no es una individualidad superior, ni mucho ménos, aquel que no se siente vinculado a su nacionalidad, tanto en el tiempo como en el espacio.

Puesto que su bienestar individual depende del bienestar colectivo; puesto que vive en sociedad i por la sociedad; puesto que su actividad va encaminada al goce del mayor bien posible en medio de sus semejantes i puesto que dentro de la especie, es a su pais, a su nacion, a su raza, a quien se debe socialmente, la comprension clara i el sentimiento firme de esa

solidaridad no pueden ménos que grabarse en él de manera bastante acentuada.

El ennoblecimiento de todos los trabajos conducentes al logro del bienestar individual, la libre expansion de todas las enerjías en provecho propio i colectivo, confluyen, sin esfuerzo alguno, en el ancho cauce de la nacionalidad, cuyo engrandecimiento tiene que ser así como identificado con el ciudadano mismo.

El profesor es, en este caso, el único agente responsable del mayor o menor éxito del sujerimiento del ideal de la solidaridad entre el individuo i la patria.

Las ideas de nacionalidad i de patria tienen fundamento científico; descansan en factores jeográficos, étnicos, psicológicos, históricos i tradicionales, de manera tan sólida que seria imposible desarraigarlas totalmente. Pero su fuerza es el sentimiento hondo, ciego, inconsciente, trasmitido por la herencia a través de muchas jeneraciones, de una relacion cada vez mas íntima i completa entre el individuo i la raza. Bastará comprender cómo ese sentimiento se ha formado, para saber cómo se le puede cultivar i dirigir a provechosos fines.

Lo primero que determina en el individuo cierta comunidad de temperamento con sus semejantes, es el medio físico en que se desarrolla. La topografía del suelo, el clima, el aspecto del horizonte, la vejetacion, las condiciones materiales de la vida, que estos mismos elementos imponen; todo eso trae como consecuencia una estructura orgánica i psíquica de relativa uniformidad entre los hombres de una misma comarca. Agentes sociales de diverso órden, relaciones de familia, intereses comunes, luchas i sacrificios colectivos, unidad de costumbres, idiomas, creencias, etc., proporcionan, por otra parte, afecciones recíprocas, lazos de simpatía que el tiempo va vigorizando i consolidando espontáneamente. La organizacion política, la jestion activa de los negocios públicos, la necesidad de conservacion i de defensa entre la totalidad de los individuos agrupados ya de esa manera, concluyen por dar a las ideas de nacionalidad, de raza, de patria, una eficiencia poderosísima.

La guerra, a pesar de su reguero de sangre, i talvez por eso mismo, es el mas enérjico propulsor de las tendencias hácia la

unidad, en todas las colectividades ya predisuestas a formar una nacion i un pueblo por todos los elementos físicos o sociales que acaban de esponderse.

Luego, los intereses económicos i el interes mas vital aún de la conservacion de la propia existencia, crean nuevos i mas fuertes vínculos nacionales.

Así, a traves de los años, se van depurando e intensificando los sentimientos colectivos. Cada ciudadano llega a hacer propios los triunfos i los desastres, el poder i la debilidad de la nacion entera; la nacion, a su vez, hace suyos los éxitos i las desgracias de sus hombres representativos, que son sus individualidades superiores. Se llega a una identificacion entre el sentir i pensar del individuo i el sentir i pensar de su pueblo. Hai algo de los demas en cada uno, como hai algo de cada uno en los demas. Ese algo pertenece, no sólo a la jeneracion de que se forma parte sino a todas las jeneraciones anteriores. Cada cual vive, pues, una plena vida de comunidad con los demas hombres de su raza, tanto en el tiempo como en el espacio.

Pero el pueblo, la raza, la nacion, no constituyen una unidad que exista sola sobre la tierra. Sobre ella han influido i con ella se han relacionado, multitud de pueblos i razas de otros paises. Con ella cooperan dia a dia, a la obra de la civilizacion i de la subsistencia, esas mismas unidades análogas. El hombre llega a reconocerse en la especie, a traves de su raza.

Si son intereses, sentimientos, simpatías recíprocas, lo que vincula i estrecha a los hombres i a los pueblos; si es todo un conjunto de antecedentes i de circunstancias estrañas a la reflexion i al análisis de la conciencia lo que en definitiva ha traído como resultado la formacion de las agrupaciones sociales; si es fácil rastrear el desenvolvimiento que esos factores han tenido a lo largo de diferentes épocas, ¿cómo no convenir entónces en que la educacion puede ejercer una eficaz influencia en su intensidad i su renovacion, por medio de sujestiones adecuadas?

La historia, la anécdota, el comentario mas lijero, la simple frase suelta a propósito de cualquier asunto de ocasion, dejan siempre en el espíritu del niño alguna huella persistente.

Recordaré a este propósito dos hechos personales de los tiempos ya distantes de mi estadía en la escuela.

Después de una breve reseña de la vida i campañas de Bonaparte, reseña oída con la mas emocionante atención, mi primer maestro añadió, al numeroso concurso de niños que le escuchábamos:

—Napoleon decia, en su retiro de Santa Elena: «con veinticinco mil chilenos puedo pasearme por toda la Europa».

No necesito espresar el sentimiento de orgullo patrio que esa sola frase despertó en nosotros. La repetíamos con frecuencia; la comentábamos en los recreos; la escribíamos en la pizarra; nos la aplicábamos como hombres; la hicimos, en fin, nuestra; i estoy cierto de que ninguno de los ampulosos i elocuentes discursos que he oído mas tarde sobre los deberes del ciudadano para con la patria, ha resonado en mi espíritu con mas fuerza que aquella frase tomada al azar.

El niño de nueve años que la escuchó entónces, tiene presentes aún el tono enérgico i hasta el jesto i el ademan impetuoso con que el maestro la pronunció.

Otro dia, el mismo maestro nos hablaba del progreso de nuestro país i nos dijo:

—«El progreso es como una montaña cuya cúspide tocara en los cielos. No se acaba nunca de subir a ella, pero cuanto mas se sube se domina mas vasto horizonte. El que sube mas alto es el que tiene mas espacio a sus pies. Subir, subir siempre, ése es nuestro deber.»

¡Cuánto empuje, cuánta sujestion vigorosa no hai en ese símil, que podrá ser vulgar para un hombre, pero que para un niño acostumbrado a treparse por los cerros próximos de la aldea, resultaba mas pintoresco i gráfico que otro ninguno!

He ahí, pues, la calidad de sujerimientos que quedan viviendo siempre en nosotros i que, como decia ántes, dependen de la competencia i de las concepciones del maestro.

Nada hay mas educable en el niño que sus sentimientos de solidaridad, ya nacional, ya humana; porque es, precisamente, en las relaciones con sus semejantes, que busca a toda hora, donde él puede dar espansion a su alegría incontenible i a su necesidad de vivir plenamente.

VII

En suma, pues, las siguientes proposiciones contienen la síntesis de las ideas espuestas i permitirán formarse una idea cabal del asunto.

1.º La individualidad es un conjunto de acciones hereditarias, de influencias ambientes i de reacciones propias, que no puede formarse a voluntad, pero sí educarse.

2.º La educacion de la individualidad tiene un doble fin, personal i social, concurrente con los dos fines de la existencia de todo individuo.

3.º Lo que se llama el carácter, no es mas que la espresion de la individualidad de cada sér i su formacion no es sino el cultivo de la misma individualidad.

4.º La educacion de la individualidad i del carácter no puede ser el resultado de una clase teórica sobre la conducta moral. Ella sólo consigue ser eficaz mediante la accion concurrente i armónica de todas las asignaturas, de todas las clases, de todos los maestros, del réjimen disciplinario del colejio mismo i del propio esfuerzo del alumno.

5.º Los medios de que puede servirse la educacion para provocar la manifestacion de la individualidad, son la disciplina de la voluntad, o sea el hábito de la accion, el desarrollo de los sentimientos, o sea, la sujestion de ideales, i el estímulo de las facultades orijinales de cada educando dentro de la solidaridad social.

6.º De los tres medios ántes señalados, es principalmente el sujerimiento de ideales de vida, lo que conduce al individuo a la alta concepcion de una solidaridad social i nacional.

III. La educacion económica en los Liceos i su lugar en los programas

(Por el relator oficial don JORJE ERRÁZURIZ TAGLE)

Somos de los convencidos de que el pais sufre una complicada crisis.

No es una crisis comercial o de patriotismo.

Es un malestar jeneral que se manifiesta en todos los órdenes de actividad

Los pueblos como los hombres viven un período que se llama adolescente. Es este el nuestro.

En las grandes colectividades europeas: el problema obrero, la cuestion social es la crisis primordial i permanente. Entre nosotros esta cuestion toma el carácter de secundaria. Hai muchas otras que socavan nuestra nacionalidad i que exigen estudio i remedio inmediatos.

Un sociólogo ajeno a nuestro pueblo que quisiera tomar el pulso a nuestra situacion habria de apuntar dia a dia, síntomas reveladores de anormalidades i desproporciones individuales i sociales que llegarían a hacerlo pensar en una decadencia; la incuria de un obrero a quien no falta trabajo; el empleado arrendando a precio de oro la bohardilla donde se agostan sus hijos; los automóviles pagando sus derechos de aduana con bonos hipotecarios, la jefatura de un servicio público trascendental entregado en manos de un elegido del cohecho i de la combinacion electoral, el presupuesto de la nacion recortado al azar; 600,000 niños sin escuela, la fuerza industrial del pais ahogada por las profesiones liberales, todas estas características que hora a hora comprobamos de visu o por la prensa, señalan para un pais el momento de las grandes resoluciones i de las grandes reformas.

Si el sociólogo se especializara en nuestro medio impondría-se al poco, que hai dos factores capitales en la organizacion de nuestra sociedad que exigen un riel severo en beneficio de la cultura jeneral, del progreso colectivo.

El uno es nuestra cuestion de raza que afecta especialmente a los trabajadores manuales i que se derivó de la fusion anormal de dos razas de distinto grado de civilizacion i sin el encuadre de los medios educadores.

Es el otro, la vida del pais anterior a la República en que casi la totalidad de la poblacion se jeneró sin recibir cultura escolar, alejada de los grandes centros de progreso. Esto se mantiene aun por falta de medios de educacion, por incompetencia gubernativa i por pobreza.

Es necesario repetir hasta el cansancio estas dos bases que en otra oportunidad hemos llamado doble revolucion etnológica i social. En toda obra sociológica o pedagógica es necesario tenerlas a la vista si se quiere hacer obra nacional.

Debido a estas dos fuerzas irregulares, la cuestion obrera camina en nuestro pais paralela con la cuestion gubernativa, con la de los dirigentes, con la desproporcionalidad entre el medio i los trabajos, con la ineptitud para la vida familiar i con la indiferencia en la vida de sociedad.

La imposicion del gran número, el oportunismo electoral, el ejemplo avasallador de otros paises han obtenido ya para el bienestar de nuestros obreros que el Gobierno i los particulares se afanen por su defensa i bienestar; pero es útil confesar que todos estos esfuerzos han tropezado con los defectos aborígenes i de educacion ya indicados de nuestro pueblo i con la inconveniente ejemplarizacion de los elementos dirigentes que ni siquiera han resuelto la imperiosa necesidad de la educacion obligatoria por razones partidaristas i temores fáciles de hacer un lado con el equilibrado criterio que exige la conveniencia pública.

De manera, pues, que la cuestion obrera depende entre nosotros en gran modo de la cuestion de los dirigentes que deben dar el ejemplo, los rumbos, las reformas indispensables para el bienestar comun.

I no se crea que esta palabra dirigente está reñida con la ciencia social o con la democracia. Mui al contrario, la mejor democracia exige esa fraccion dirigente a la cual puede llegar por seleccion tanto el hijo del limpiador de acequias como el hijo del jefe del Estado. Dice el eminente pensador Fouillié:

«La aristocracia del mérito abierta a todos, especie de consejo nacido del seno mismo de la nacion nunca es mas necesaria que en una sociedad que no debe reconocer la aristocracia del nacimiento o del dinero (páj. 15, Alfred Fouillié, «Les études classifiqes et la democratie»).

Si una sociedad no cuenta con parte dirigente apta, con hombres de estudio, con especialistas en los diversos ramos de la actividad, competentes directores de industrias, fábricas, etc. es lei fatal que el pais se estagne o dejenere i que las partes inferiores de la sociedad sufran en su formacion i en su desarrollo la influencia maléfica de esos elementos i se produzca una verdadera parálisis en la colectividad.

La instruccion secundaria es la encargada de moldear esa fraccion dirigente. Es en ella, pues, en sus liceos, donde han de fijársele los rumbos que al organizarla debidamente aseguran el beneficio de todos.

Ahora bien, si observamos la vida, las aptitudes de nuestra porcion dirigente, de los políticos, de los jefes de industria, de los profesionales, etc... tendremos que ver que en ellos mas que en los elementos obreros relativamente se patentizan las anormalidades de nuestra vida colectiva.

La incultura manifiesta de nuestros obreros, escusa sus ineptitudes individuales i sociales, pero las esterioridades brillantes de nuestra fraccion dirigente agravan su incompetencia jeneral.

Notando esas anormalidades en un estudio anterior en lo que respecta a una de las mas importantes fases del problema («La educacion económica i la paz social» 1908, tomo segundo, «Ciencias Económicas i Sociales del Primer Congreso Científico Pan Americano»), exhibimos lo que llamábamos «Antinomias de Civilizacion Americana».

Al recomendar en aquella oportunidad, en mocion que fué aprobada, que se introdujera en los programas jenerales de enseñanza la educacion proporcional i graduada de la ciencia económica, concretábamos de la siguiente manera nuestras imperfecciones nacionales: «1.º Poblacion constituida en gran parte por individuos de raza en formacion,—en los cuales se conservan numerosos atavismos del componente inferior i cuya

mentalidad no es adecuada para la actual civilizacion. 2.º Instituciones políticas que requieren mayor grado de cultura e importadas de otras naciones, donde se forjaron gradualmente en la esperiencia i con desarrollo normal. 3.º Incompetencia de la mayoría de los administradores i representantes públicos i de los directores privados como empresarios de fábrica i propietarios agrícolas para dirigir sus trabajos i oficios en conformidad a las exigencias sociales modernas. 4.º Incipienca de las industrias; aun no contribuyen a mejorar la condicion material de los que viven al dia. 5.º Carencia hasta de educacion refleja de la mas numerosa fraccion de individuos. 6.º Ostentacion de la comodidad material de la fraccion pudiente ante otra que no sólo no poseen como en Europa relativo bienestar sino que apenas gozan de un minimum de máquina doméstica».

Estudios posteriores acrecentados con importantes trabajos nacionales («Nuestra inferioridad económica», por don Francisco A. Encina, 1911. Conferencias de don Enrique Molina, 1912. Conferencias de don Luis Galdámes, 1912) nos inducen a refundir aquellos elementos en cuatro grandes incapacidades económicas que sufre nuestra sociedad i especialmente nuestra porcion dirigente:

- 1.º Incapacidad económica individual;
- 2.º Incapacidad económico familiar;
- 3.º Incapacidad económico industrial;
- 4.º Incapacidad económico social.

I. INCAPACIDAD ECÓNOMICO INDIVIDUAL.

En forma literaria puede decirse que entre nosotros hai contados hombres aptos para la vida contemporánea.

El olvido de las fuerzas económico-naturales: la observacion, el carácter, la iniciativa, la prevision, la perseverancia, la especializacion, la falta de ideas fijas, la alimentacion inadecuada, la torpeza de los modales, la ignorancia de la administracion del peculio, los errores en la eleccion del trabajo i hasta la nulidad de las nociones prácticas de la vida, la admiracion

a la audacia, la facilidad para el contagio del vicio, el afan del exhibicionismo, la inescrupulosidad: he ahí un muestrario del bagaje económico en que entran al engranaje social la mayoría de nuestros dirigentes desde la familia al colejio.

Este caos de errores, de inconveniencias, incuba como fuerza motriz entre nosotros la totalidad de nuestras enfermedades sociales.

El que busca un empleo cómodo, el que pretende un diploma de abogado por moda o para el caso de fracasar en la administracion de lo heredado, el industrial que cierra su fábrica porque no se hace millonario el primer año, el comerciante que adultera sus mercancías, el minero que sólo persigue alcances, el agricultor que se confía de un mayordomo i vive en el club, el profesor que cumple su mision con sólo la mira del sueldo, el jefe de una reparticion pública que se limita a firmar notas, el inepto acaudalado que busca por lujo un sillón senatorial; todos estos fenómenos de civilizaci6n son una consecuencia lejítima de la falta de una educacion práctica económica que dé el concepto fijo del valor del hombre i dé la ubicacion del hombre en la vida jeneral.

El problema está ya maduro. Basta la esposicion rápida ya hecha como cimientto de este trabajo.

II. INCAPACIDAD ECONÓMICO FAMILIAR

Somos de los que creen que de la familia depende en parte primordial el bienestar de un pueblo.

Entre nosotros ni los refinamientos materiales de los pudientes desvanecen la conviccion de que nuestro organismo familiar es incompetente para ser fuerza económica como lo es para hacer fuerza moral.

La vivienda misérrima de un obrero, su falta absoluta de espíritu de hogar, se comprende por sus defectos de educacion, de conocimientos prácticos i su ningun refinamiento, pero no hai nada mas imperdonable que la vivienda materialmente inepta para la vida de familia que domina entre nuestros elementos sociales que mandan niños a la instruccion secundaria.

La materialidad del hogar es en jeneral para nuestros elementos ilustrados una cosa baladí. Creo que será difícil encontrar un centenar de casas de familias de medianos recursos en que no se note al par que la falta de la máquina doméstica útil, la existencia de la máquina superflua i desproporcionada. En una casa donde duermen tres niños en un departamento anti-higiénico hai uno o dos salones con ventanas a la calle. En una casa donde el mobiliario del salon es de lujo talvez hai sólo un baño de laton. En cualquiera de esos hogares la madre invertirá en ropa de aparato i en gastos suntuarios hasta empobrecer el presupuesto de alimentacion o de lencería.

Detallamos estos ejemplos aunque sean vulgares por creerlos útiles para esponer el defecto. Falta entre nosotros el ideal ingles del *home* aun en los elementos sociales que gozan de gran renta.

No es, pues, de estrañar que nuestros obreros encuentren así una ejemplarizacion contraproducente.

No dudamos que los viajes a Europa de los mas ricos i la auto-educacion de muchos nos ha hecho avanzar en esta materia, pero aun queda mucha labor educacional por hacer.

Si de la materialidad pasamos al espíritu del hogar tendremos que convencernos que es fuerza enervadora cuando no destructora de la educacion secundaria del niño.

El padre tirano, la madre que oculta su ternura familiar como fruto de una educacion sin sentimiento, los padres en jeneral que no desempeñan papel de conductores de sus hijos, no son casos raros en nuestro medio. Parecen creer que con la ropa, i el albergue i una que otra advertencia mas o ménos bien humorada han cumplido toda su mision de projenitores.

Nos falta todo un plan de educacion familiar.

La constitucion del hogar, el espíritu de familia, la influencia de la familia en la sociedad, la crianza i cuidado del niño, la preparacion pedagógica de los padres deben tener influencia fundamental i decisiva en la formacion económica, hijiénica, sexual i familiar de los niños.

No es posible que la obra del Liceo sea anulada por la familia. Es urgente que se prepare para la vida de familia que día a día la civilizacion, que va complementando la naturaleza del hombre, convierte en fuerza económica de vastas proyecciones.

III. INCAPACIDAD ECONÓMICA INDUSTRIAL

Se ha comprobado ya entre nosotros que la mayor parte de las actividades de nuestra porcion dirigente se malgastan en la empleomanía o en profesiones que nada producen. Esto es, sin duda, una de las razones eficientes de nuestro atraso económico.

En otro tiempo, medio siglo apénas, cuando nuestra poblacion era menor, incipiente nuestra industria agrícola que ahora florece, i no contábamos con el salitre, nuestra moneda tenía valorización respetable en el cambio internacional. Ahora, que el salitre llena las cajas nacionales i que la gran máquina centuplica la produccion de nuestros campos, nos ha correspondido presenciar el doloroso caso de que el pais del salitre, del cobre, de la hulla blanca, de las maderas, ve humillada su moneda en el comercio internacional.

Nuestra esportacion está reducida a la impotencia ante la importacion de la maquinaria, de los materiales de construccion i de los artículos de lujo.

Esto nos está manifestando que el pais debe dar importancia especial a su desarrollo industrial i fabril.

Nuestras grandes fuerzas naturales, nuestros productos inexplorados, nuestras materias primas, que aun no llegan a la fábrica, la falta de espíritu industrial i aun el menosprecio de los dirigentes por la industria, dejan la íntima persuacion que necesitamos de toda la potencia impulsora de nuestra instruccion secundaria, a fin de remover el marasmo económico por que atravesamos.

Nuestras frutas que podrian desplazar las extranjeras en los grandes mercados, nuestro cobre de baja lei que duerme en el subsuelo, nuestro fierro cuya explotacion ha tenido un fracaso inexplicable, las lanas del sur, que ya exigen la instalacion de grandes fábricas que nos provean del vestuario, la madera nacional con la que podríamos reemplazar el mobiliario importado, i tantas otras materias primas, con industriales i fabricantes de verdadero espíritu de empresa, de conocimientos técnicos i seriedad de trabajo enderezarian en pocos años nuestro

cambio internacional i equilibrarian la riqueza en las grandes masas de poblacion.

No pedimos que el pais se baste por sí sólo, pero sí a lo menos que tenga con que pagar lo que importa.

Hai entre nosotros un fenómeno, al cual damos especial importancia: nuestro pais sobresale por las patentes de invencion. Si en Europa se llevara sólo el gráfico del archivo del Museo Nacional nos creerian el pais industrial, mas progresista, pero desgraciadamente sobresalimos tambien porque el 98 por ciento de esas peticiones de patentes parecen obras de loco. La enseñanza, tanto como nuestro medio ambiente, ha torcido o desbandado vocaciones impulsivas hácia la industria...

¡Tanto abogado, cuyo diploma no es sino la lápida de un industrial, tanto empleado en que se abortó un empresario de fábrica, que en vez de empobrecer i de empequeñecer la vida nacional habrian contribuido a la prosperidad de nuestras industrias!

No nos faltan comerciantes, pero éstos no son sino fuerza de mediacion, en cambio, los industriales i los fabricantes son fuerza productiva, impulsora i sin ellos los comerciantes, se convierten en un peligro i en especuladores inútiles cuando no perjudiciales, en sangradores de la inopia jeneral.

IV. INCAPACIDAD ECONÓMICA SOCIAL.

Es la mas grave si se considera el mas elemental de los factores de una sociedad: el humano. De esta incapacidad dependen el bienestar i la armonía sociales.

En las incapacidades anotadas, de la individual e industrial dependen principalmente la riqueza, el progreso de las sociedades; de la familia i de esta social, depende la tranquilidad de vida de un pueblo.

Esta anomalía tiene diversos esponentes

a) *Tierra i articulos de primera necesidad.*

Tendencia de especulacion domina a sus dueños. Su mira es enriquecerse aun a costa de la miseria i de los vicios. La

idea humana social, no es el eje en las relaciones de nuestros comerciantes con sus clientes i de los dueños de la tierra con sus arrendatarios. El expendio de alcohol hasta la embriaguez, la venta de alimentos adulterados se consideran medios lejitimos para obtener el dinero aun a precio de honradez,

La especulacion sobre la tierra urbana i agrícola, el alza de los precios con las ofertas halagadoras en el afan de una comision, la compra de un inmueble para ganarse sumas desproporcionadas despues de pequeñas reparaciones, el mutuo con intereses usurarios disimulados, salarios i sueldos rebajados en lo posible para que la ganancia del patron se duplique, cánones exajerados, todos éstos son síntomas que nos ponen de manifiesto la falta absoluta de criterio económico-social que domina en nuestro medio.

Un hombre educado en los sanos principios de la economía social tiende siempre a evitar los daños humanos i a mantener la solidaridad social.

b) Cohesion social, beneficencia.—

Los elementos sociales de distinta condicion económica viven entre nosotros mirándose de reojo. El viejo fisiocratismo, la escuela individualista ha echado raices en nuestro medio i se necesita un gran esfuerzo para remozar las tendencias sociales de nuestros dirigentes.

En jeneral, el dueño del predio, el minero, el patron, miran en sus dependientes sólo el elemento brazo.

Los movimientos obreros, las huelgas, son recibidas con espíritu de acometividad. Nada se ha hecho aun entre nosotros por organizar las cámaras arbitrales o tribunales de hombres buenos, como medios previsores de las dificultades del trabajo.

La asistencia social privada, las tareas de la instruccion, de la beneficencia, de la proteccion a la infancia sólo interesan como escepcion a nuestra fraccion dirigente.

Se estima raros a los hombres de buena voluntad que en ellas se ocupan i se olvida que deben ser realizadas por todos los hombres cultos.

c) Política.—

Si miramos la política, la dirección gubernativa, el poder legislativo, tendremos que son el reflejo exacto de nuestra incapacidad económico-social.

La especialización en las leyes, nos mantiene un respetable poder judicial. Esto debe servirnos de ejemplo en los demás poderes públicos.

Actualmente, no se buscan especialidades para los puestos de mayor influencia pública. Basta que tenga el elegido alguna representación política.

La administración de las reparticiones públicas fracasan constantemente por incompetencia de jefes i personal.

Cualquier político del azar o del cohecho se hace cargo de la mas difícil secretaría del Estado.

El Gobierno no sigue plan alguno de política social, salvo cuando se produce algun estallido obrero, alguna epidemia, alguna catástrofe, sin espíritu de continuidad.

No se conocen los rumbos que caracterizan a nuestros hombres de Gobierno. Hai afán de llamar la atención i se forma un plan gigantesco de obras públicas, mañana se descubren grandes defraudaciones i mas tarde se saca a remolque una lei de asistencia social defectuosamente preparada por comisiones de labor anónima.

Faltan hombres educados en la ciencia social, especialistas en ella. Sólo los abogados la reciben i los abogados no son los únicos que tienen la responsabilidad de la dirección del país.

No han faltado leyes obtenidas por empeño que hasta han gravado artículos de primera alimentación que no tienen materia prima en el país.

Así se construye el plano inclinado hácia los antagonismos sociales que entre nosotros puédesse aun evitar mediante una política económica social en manos de hombres de carácter que sepan realizar con perseverancia las grandes aspiraciones de la civilización contemporánea.

Estas son, a nuestro juicio, las cuatro grandes incapacidades económicas de nuestra fracción dirigente. Ellas se reflejan con mayor acentuación entre nuestros elementos obreros i pobres i tienen un esponente sintomático en la dirección de la cosa pública.

II

Ante estas anormalidades que afectan sustancialmente la evolucion normal de la nacion, se impone que todos los hombres de buena voluntad busquen el remedio para tanto mal.

En los grandes paises, la auto-educacion, el medio ambiente, la prensa, los especialistas, hacen una labor sustancial para corregir a la sociedad.

Entre nosotros estos factores son débiles para producir la fundamental reaccion que solicitamos. Habremos de recurrir a la labor constante i eficaz de la educacion. Los maestros, los especialistas, deben educar a las jeneraciones de mañana, teniendo en vista la enmienda de las dichas incapacidades.

La instruccion primaria da apénas el cimientto de cultura; el capaz sube hasta la instruccion secundaria i de ésta sólo van a las Universidades o escuelas especiales, los escojidos del esfuerzo, de la capacidad o de la fortuna.

Son contados los individuos de la fraccion dirigente que no cursan en la instruccion secundaria.

Esta instraccion, de consiguiente, el Liceo debe ser considerado como el crisol donde se fusiona la fraccion social de los empresarios, de los directores, de los especialistas, de los profesionales, de los industriales, de los hombres de Estado i donde así debe moldearse el espíritu nacional.

Es en la disciplina de la educacion secundaria donde pueden corregirse los defectos de nuestra jénesis i de nuestro desarrollo sociales.

Sin pesimismo puede declararse que nuestros liceos no han hecho hasta ahora labor nacional.

Por fuerza de la inercia, por espíritu de la moda, el niño va al liceo a obtener un título de bachiller que crea cierta prosapia en el radio de las pretensiones sociales.

Sea en el antiguo sistema, sea en el nuevo mas racional pero incompleto, los educandos salen del liceo, con un acervo

de conocimientos científicos que si al principio los enfatúan, mas tarde les patentizan la impotencia de sus aptitudes para la vida.

Matemáticas, historias, lenguas, van pasando por el caleidoscopio mental del niño en forma de obleas que se procura decir para seguir adelante, pero sin la conciencia de que se está preparando para la parte mas difícil de la vida.

El espíritu de imitación, la enseñanza misma descubren al futuro maestro, la historia, la lójica despiertan el jérmén del abogado, las matemáticas al ingeniero, la historia militar al futuro soldado, las ciencias naturales al médico.

Pero el hombre de iniciativa, el observador, el futuro inventor industrial, sólo rara vez encuentra por accidente en el liceo el estímulo para su vocación.

Si después del sorteo absurdo del bachillerato, se tomara a un alumno exámen jeneral de su bagaje para la vida, seguramente comprobaríamos la bancarrota de nuestra instrucción secundaria.

El ex-alumno admirará a los grandes capitanes de la historia, sacará la raíz cuadrada de cualquier número, sabrá al dedillo la clasificación de los peces, pero no nos presentará el muestrario fundamental de sus observaciones, de sus iniciativas, de sus ideas fijas, de sus ideales de hogar, de factor de la vida colectiva, de elemento en el progreso nacional.

Talvez no ha elegido todavía su medio de vivir o ya lleva en su cartera la carta de recomendación para un empleo fiscal.

El alumno que sale del liceo, nos hace el efecto de un hombre que ha vivido en un zapato chino, que ha torcido sus aptitudes naturales i las ha reemplazado por esas callosidades de la mente que se llaman conocimientos de ilustración, incomprensión de lo humano i de la naturaleza, rutina del pensamiento, atonía de la observación i atrofia de la actividad.

Ese niño entra al comercio de la vida dando tumbos como los pájaros que vuelven a la libertad del aire después de una larga prisión de jaula.

Pueden ser nuestros liceos modelos de orden i de cátedras, capaces hasta, si se quiere, de formar leones de sabios, pero de nada les valdrá esta recomendación, si son ineptos para

encuadrar a sus educandos hácia el éxito en la lucha por la vida.

«*Ménos ciencia i mas vida*» debiera ser la divisa futura de nuestra instruccion secundaria.

Ménos materias que indijesten el cerebro i mas observaciones i trabajos que faciliten las actividades. Ménos ilustracion i mas disciplina de lo humano, de la vida, de las materias impulsadoras de los trabajos prácticos i del medio económico i social.

No pretendemos que se destierre del liceo la preparacion científica ni que se le precipite a un industrialismo utilitarista.

Queremos sólo que el liceo no hipertrofie el intelectualismo i que produzca el equilibrio necesario de todas las tendencias en la educacion del pais.

Nuestra labor debe pretender que la instruccion secundaria contribuya a remediar las incapacidades económicas a que nos hemos referido.

Hai un problema inicial que plantea Spencer (De la educacion intelectual, moral i física) con clarovidencia i prevision, que nunca será arcaico, i que nos ayudará en nuestro cometido: Se pregunta: «¿Qué conocimientos son los mas útiles? ¿Cómo debe vivirse?» En nuestro concepto esta es cuestion capital. No la planteamos tan sólo en el sentido material de la frase, sino en el mas absoluto i estenso. El problema jeneral comprende todo lo siguiente: ¿Cuál es la verdadera línea de conducta en cada situacion, en cada circunstancia de la vida? ¿Cómo tratar al cuerpo? ¿Cómo dirigir la intelijencia? ¿Cómo manejar los negocios? ¿Cómo debe educarse a la familia? ¿Cómo es menester cumplir los deberes de ciudadano? ¿Cómo emplear mejor nuestras facultades para el bien propio i para los demás? ¿Cómo, en fin, vivir con vida completa? Hé aquí lo que mas nos interesa i lo que la educacion debe ante todo enseñarnos».

Nosotros debemos hacernos esta pregunta: ¿Qué nos falta? ¿Qué necesitamos para corregir nuestras incapacidades nacionales? Habremos de convencernos que no recibimos la educacion adecuada a las necesidades humanas i nacionales.

No hablemos de la educacion integral que, segun la fórmu-

la de Herbart, trata de convertir al educando en un microcosmos, i un producto de alquimia.

Nuestro anhelo se limita a la educacion en su triple aspecto i que gramaticalmente puede tambien calificarse de integral:

a) Educacion esencial;

b) Educacion vocacional, preferentemente de especializacion industrial;

c) Educacion complementaria.

Este todo armónico metódicamente aplicado puede subsanar nuestros defectos. Esta triple educacion es en lo que respecta al valor o a la eficiencia del hombre en la vida civilizada lo que fué la fuerza bruta en las necesidades de la vida del bosque i de las cavernas.

No se trata de cortar a todos los hombres por el mismo padron. Léjos de eso, nunca mejor se aplica la jenial teoría de los indiscernibles de Leibnitz.

La educacion esencial que no existe en nuestra instruccion secundaria perfecciona, encauza el alumno las fuerzas individuales i sociales a fin de que cualquiera que sea su rumbo futuro no fracase como hombre i como asociado.

No hai mal en que toda construccion tenga igual cimiento sólido sin perjuicio de que con él i sobre él se levanten ora los mármoles del palacio, ora las cúpulas del teatro, ora las arcadas de una fábrica, ora la sencilla vivienda de un obrero.

La educacion vocacional no es la educación profesional que puede llegar mas tarde para perfeccionar la vocacion. Es el conjunto de jérmenes, de estímulos que el liceo debe ofrecer para todas las actividades del trabajo, sin imponer ninguna, sin provocar desproporcionalmente las que han colmado al país o lo dañan i aumentando los medios que provoquen aquellas que el país necesita segun las condiciones de la aplicacion natural.

Finalmente, la educacion complementaria es la que proporciona armónicamente y sin quitar hueco a lo esencial los demas conocimientos científicos o artísticos. Todo hombre debe tener una comprension clara, armónica i fija del cuestionario universal, adecuado a su estado económico.

La especializacion no debe anular la cultura o los medios de

agrado del hombre. En la concurrencia social el ingeniero ha de tener cultura literaria, el abogado de química, el industrial de filosofía i todos una intelijente inclinacion a las manifestaciones de la belleza que animan para el trabajo i hacen útiles los momentos de ocio. Naturalmente, estos elementos de educacion deben tener el carácter de secundarios.

Aunque sea en forma de índice queremos referirnos al material de educacion esencial i vocacional que debe ser incorporado a nuestra educacion secundaria para reaccionar contra nuestras incapacidades económicas:

1.º *Educacion económico individual*, o sea el aprovechamiento de las fuerzas naturales i de los bienes esternos del hombre.

La filosofía debe formar el criterio, el carácter, desarrollar la atencion, el espíritu de iniciativa, la honradez, la lealtad, la exactitud, el órden, la veracidad, la prudencia, la temperancia, el espíritu de trabajo i de asociacion.

La hijiene.—Del conocimiento del organismo humano, especialmente en la primera edad, de la cuestion jenésica, de alimentacion racional, las inconveniencias de los vicios, el alcohol i el exceso sexual, el aseo en la persona i en las cosas.

La urbanidad.—La manera de tratar a los hombres, de lo que depende en gran parte del éxito de la vida.

La disciplina del liceo tiene papel eficaz en la aplicacion de los anteriores conocimientos.

Los trabajos manuales.—Las aptitudes prácticas, el hábito de la perfeccion del trabajo, la atencion, el grado útil.

La economía.—El trabajo, la aspiracion al bienestar, la vivienda propia, los modos de adquirir los bienes, las diversas operaciones de cambio, etc., etc.

Debe especializarse a las mujeres en todos los conocimientos económicos de hogar, adquisiciones de muebles, ropas, etc., i la manera de contribuir con la inversion intelijente del dinero al éxito de la familia.

Algunos de estos conocimientos se dan ya en los liceos, pero para su eficacia es indispensable encadenarlos al principio económico que hace resaltar todas sus ventajas. Nos es grato dejar constancia que los proyectos de programa de educación física i trabajos manuales obedecen a este objetivo. Nos falta hacer entrar por este camino a la filosofía práctica i a la moral i a la urbanidad i fundar la clase de economía.

En las lecciones de cosas de la preparatoria convendría introducir material económico.

2.º *La educación económico-familiar.*—La clase de economía doméstica de los liceos de mujeres, desempeña papel importante en esta educación.

Para los hombres, a más de las lecciones de moral sobre los deberes de hogar, es indispensable agregar en los programas en seguida de la economía individual, la economía familiar que enseña la constitución del hogar, la materialidad de la vivienda, etc.

3.º *Educación económico-industrial.*—Exige material de economía política: necesidad i medios de producción, especialización de las industrias i el cambio, valor, precio, propiedad, fenómenos de la producción i del consumo, distribución de riquezas, medidas del valor, crédito, distinta clase de industriales, la gran máquina, etc.

Cooperarán a esta educación las medidas recientemente adoptadas por el Honorable Consejo de Instrucción Pública, cuales son dar a conocer particularmente en la botánica i zoolojía las plantas i animales aboríjenes de Chile: en la física i en la química las industrias establecidas entre nosotros; visitas especiales a las fábricas de cada localidad. A esto hai que añadir aún algo más: en la educación cívica dar especial interés a las biografías de los grandes industriales i fabricantes, en la historia a la de las industrias, del comercio, de las maquinarias, de las fábricas en las matemáticas a los problemas de aplicación práctica; en la jeografía las condiciones del suelo, la producción, las fuerzas naturales, etc., de cada localidad: se seguirá el movimiento mundial, del comercio, de las industrias, de las fábricas.

No se tema recargar los programas con estas materias. Son

de agradable i fácil asimilacion. No importa que al principio aumenten considerablemente las vocaciones industriales. Son muchas las que necesitamos para desplazar a las profesiones liberales i a los empleos.

¡Bendito para la patria el dia en que fuera necesaria una reaccion contra el apojeio industrial!

Entónces la riqueza pública, el bienestar de la sociedad estarian asegurados i el remedio seria infinitamente mas sencillo que el que tendremos que aplicar en nuestra época.

4.º *Educacion económico-social.*—Debe darse particular importancia en la historia i en la filosofía a la ética social práctica. De este modo se conocerá la evolucion de la civilizacion i las leyes de la sociedad.

Se complementará la enseñanza de la economía con su parte social: relaciones de los dueños de la tierra con sus trabajadores, arrendatarios, etc.; de los dueños de bienes i comercios infames; solidaridad social; mutualidad de los diversos elementos sociales, teorías exajeradas, relaciones del capital i del trabajo; patronato agrícola i fabril; asistencia social; proteccion a la infancia, a los ancianos, etc., arbitrajes del trabajo; obras de instruccion política, social, etc., etc.

La educacion cívica ofrecerá todos los conocimientos útiles al buen ciudadano: el estado, las leyes, el Ejército, el ejercicio de las leyes electorales, etc.

He ahí esbozado el material de educacion práctica con que quisiéramos contrarrestar la fuerza salvaje de nuestras incapacidades económicas.

La ubicacion de ese material en los programas, en los horarios de los cursos será cuestion sencilla para los educacionistas que actualmente reforman nuestra instruccion secundaria.

No creemos inútil manifestar:

1.º Que en las preparatorias contribuirán poderosamente sus lecciones de cosas, con la observacion que es la base de la enseñanza económica.

2.º Que la presentacion del aspecto económico de los diversos ramos no exige sino complementar sus programas.

3.º Que la enseñanza de la economía individual, familiar i social desde el segundo año de humanidades bien merece que le cedan su puesto en tres horas semanales a lo ménos, las matemáticas, i los idiomas unidos.

Con esta simplísima reforma daríamos el puesto que le corresponde a la ciencia práctica de la vida i de la sociedad que venga a satisfacer nuestras necesidades de civilización, sin la cual las demás ramas de la ciencia se convierten en un fardo que se lleva dolorosamente toda la vida.—*Jorje Errázuriz Tagle.*

Conclusiones del trabajo «La educación económica en los liceos i su lugar en los programas».

El Congreso Pedagógico considera:

a) Que defectos especialmente étnicos i de desarrollo han producido en nuestra colectividad nacional incapacidades económico-individuales, familiares, sociales i especialmente industriales;

b) Que el país requiere de preferencia el progreso de las industrias para asegurar su autonomía económica i la riqueza pública tanto como para mejorar la condición de todos los elementos sociales, especialmente de los que viven de profesiones i empleos, fuera del número útil, en la concurrencia nacional;

c) Que la educación, dado el momento étnico de nuestra población, es un factor capital de corrección i de reformas nacionales;

d) Que la educación ha de suplir entre nosotros la deficiencia del medio ambiente;

e) Que la instrucción i educación secundarias deben preparar a la fracción dirigente de la sociedad en condiciones que satisfagan las necesidades del país;

f) Que los programas i disciplina actuales de nuestros liceos no se inspiran primordialmente en este principio;

En mérito de estas razones, el Congreso Pedagógico acuerda: Recomendar a las autoridades de educación pública de la nación que adopten las siguientes medidas en el grado secundario:

1.º Crear en el Instituto Pedagógico i en las Escuelas Normales, el curso de ciencia económica práctica i preparar al futuro educador para el cultivo económico de los alumnos en la disciplina i prácticas del Liceo i en los diversos ramos de instrucción cuyo objeto lo permita.

2.º Que se incorpore en los programas de instrucción secundaria la enseñanza gradual, proporcionada i aplicada de la ciencia económica (economía individual, doméstica i social) adaptada a las necesidades del país.

3.º Que en los Liceos se estudie el aspecto económico-industrial i social de los ramos cuya naturaleza lo haga posible i que se establezcan en ellos métodos adecuados, para ofrecer a los educandos la educación industrial con preferencia a las demás vocaciones;

4.º Que en esos establecimientos se den conferencias periódicas para la familia de los educandos sobre economía práctica e importancia de los trabajos mecánicos, industriales i fabriles, a fin de contrarrestar el peligro de la familia que impulsa a los niños hacia las profesiones liberales i a los empleos;

5.º Que se celebren igualmente certámenes o concursos sobre el movimiento económico industrial mundial i del país, fábricas nacionales, intercambio i demás cuestiones de dinámica económica, a fin de provocar en esta materia el espíritu de investigación, la iniciativa i las aspiraciones de los futuros industriales.

IV. Medios los mas eficaces para asegurar una recta formacion moral

Por el Relator Oficial don JILBERTO FUENZALIDA

Pocos temas hai, entre los propuestos a este Congreso, que se presten a un desarrollo mas vasto i mas interesante, que el que tengo la honra de dilucidar ante vosotros. Pocos tambien hai que, como éste, susciten en torno suyo mas agrios debates i mas apasionadas discusiones.

Mas, desde el comienzo hai que evitar eficazmente estos escollos, tan contrarios al espíritu de serenidad i de paz con que quiere proceder esta asamblea en todas sus deliberaciones i tan contrario a los estatutos del Congreso que fijan sólo un corto espacio de tiempo para el estudio i dilucidacion de cada asunto, por importante que sea.

Para conseguir este resultado procederé en la siguiente forma:

1.º Concretaré el tema en sus dos puntos principales, descartando inexorablemente toda otra cuestion que con ellos se relacione, pues sólo así podré consultar a la brevedad impuesta por nuestros estatutos; i

2.º Me apoyaré, para establecer mis conclusiones, casi exclusivamente en los argumentos de sentido comun, que son a la vez los de la mas alta razon, i en los hechos inconcusos de la psicología experimental, pues esos argumentos tienen el raro privilegio de unir pareceres i voluntades, i de llamar a la concordia a los hombres de mas opuestas ideas i tendencias.

Basta enunciar el tema para ver que en él se comprenden dos cuestiones íntimamente ligadas entre sí: ¿qué se entiende por *recta formacion moral*? i ¿cuáles son los medios mas eficaces para asegurar esa formacion?

I

QUE DEBE ENTENDERSE POR RECTA FORMACION MORAL

La psicología experimental nos da cuenta con suma evidencia de dos categorías de hechos. En primer lugar nos cerciora de que, desde nuestros primeros años, desde el despertar mismo de la razon i, con mucho mayor intensidad en el período de la adolescencia, *sentimos* dentro de nuestro propio sér una multitud de tendencias, inclinaciones, deseos, impulsos, apetitos, que se oponen entre sí, que se contradicen, que se hacen cruda guerra, i que pretenden arrastrarnos en las mas contrarias direcciones. Hai impulsos sanos, nobles, que nos elevan a gran altura; i los hai viles, groseros, que nos rebajan ante nuestros propios ojos i nos asemejan a la bestia. Es un dua-

lismo misterioso que existe en lo mas íntimo de nuestra naturaleza i que parece dividir nuestra propia personalidad, formando un *yo* espiritual, que busca la verdad, que se complace en la virtud, que apetece el bien i lo desea para los demas, i otro *yo* carnal, terreno, egoista, que busca el placer sensible, que apetece el deleite i que pone su ideal en las satisfacciones groseras de los sentidos.

I como estos impulsos suelen ser de extraordinaria vehemencia; i como la oposicion entre ellos es completa i absoluta; i como cada cual pretende arrastrar en pos de sí al hombre entero; i como el triunfo de una tendencia supone la derrota de la contraria: de allí proviene esa lucha interna, que todos *esperimentamos*, lucha constante, llena de peripecias, en que se suceden los triunfos a las derrotas i que llegan a hacer de nuestra conciencia un verdadero campo de batalla.

II

En segundo lugar, la misma psicología nos enseña que nuestra voluntad en presencia de los diversos bienes, ya espirituales, ya sensibles, no se muestran indiferente respecto de ellos, sino que, por el contrario, se cree *obligada* a aceptar unos i a *repeler* otros. Hai una voz interior, clara i perceptible para todo individuo, que está diciendo: esto *debes* hacer, aquello *debes* omitir. Esta voz nos impone un mandato, nos notifica una lei, liga nuestra libertad, nos deja *obligados*. Podemos desoir la voz; podemos transgredir el mandato i quebrantar la lei, pero no podemos dejar de sentir en el fondo del alma que somos culpables, que nos hemos degradado, que nos hemos hecho reos de un delito. I entónces surge el reproche interno, el amargo remordimiento, que es a la vez la certificacion de la culpa i su mas inmediato castigo.

«Cuando el hombre se dispone a obrar, dice NAVILLE (1), oye una como voz interior que, hablándole con autoridad, le dice: ¡Haz esto! ¡No hagas aquello! Es la voz de la conciencia. Lo que constituye la conciencia, en el significado moral de

(1) NAVILLE, *Le problème du mal*, 1.^{er} discurso.

esta palabra, es el sentimiento inmediato de una obligacion que liga nuestra voluntad al acto que debe cumplir. La obligacion no es un simple deseo, pues a menudo contradice los deseos mas ardientes de nuestro corazon; no es tampoco una co-accion, puesto que se dirige a nuestra libertad; podemos violarla i la violamos en efecto. La obligacion es un hecho primitivo, distinto de todo otro, que constituye para nosotros el deber, un mandato que reconocemos como lejítimo.»

Si no nos sintiéramos íntimamente obligados a hacer u omitir algo; si no tuviéramos conciencia plena de que debemos conformarnos con las prescripciones de una lei que, no hemos dictado nosotros, sino que la hallamos escrita en el fondo de nuestro sér; si no abrigáramos la seguridad innata de que en el cumplimiento de esa lei interior, de esos mandatos de la conciencia, encontramos nuestra dignidad, nuestro honor, el perfeccionamiento de nuestro sér, la satisfaccion de las verdaderas aspiraciones humanas; si nada de esto sintiéramos, no habria lucha alguna entre las tendencias nobles i las viles de nuestra naturaleza, ni experimentaríamos jamas las dulces satisfacciones del deber cumplido, ni los amargos remordimientos de la culpa.

Cuando seguimos la voz de la conciencia interior i sacrificamos en su honor los placeres, deleites o intereses que el deber prohíbe, nos sentimos satisfechos i contentos, disfrutamos de una alegría particular, así como el cuerpo disfruta de cierta alegría cuando goza de plena salud i de abundancia de vida; cuando, desoyendo la voz de la conciencia, sacrificamos el deber al deleite sensible o a las pasiones, nos sentimos interiormente despedazados i parece como que se derrumba el edificio de nuestra personalidad: es que en este caso se quebranta la lei fundamental de nuestro espíritu, lei a cuyo cumplimiento están vinculados la conservacion i el perfeccionamiento de los séres.

¿De dónde procede esa voz interna que nos prescribe el deber? ¿Es el eco de otra voz superior o es pronunciada sólo por nosotros mismos? ¿Proviene de la misma naturaleza como un producto innato o viene trasmitida por alguna lei de herencia? ¿Ha resonado siempre en el espíritu humano o, como

los séres que evolucionan, ha venido poco a poco formándose i desarrollándose hasta llegar al estado en que hoi se encuentra para seguir mañana en su desenvolvimiento indefinido? No contestaré todavía a estas interesantes cuestiones; quiero, por ahora, certificar el hecho psicológico, que todos experimentamos, de que existe esa noble voz que nos da a conocer el deber, que nos obliga a cumplirlo, que nos impone sacrificios los mas penosos por observarlo, que nos da alientos para practicarlo, que nos aplaude i felicita cuando lo cumplimos, que nos condena i nos reprocha amargamente cuando lo hemos transgredido. Voz que no se apaga, aunque queramos desoir-la i cuyo eco sigue resonando por entre las ruinas i estragos que produce el vicio.

Este es un hecho que no puede por nadie ponerse en duda; así como tambien es un hecho que esa voz de la conciencia manda con imperio soberano, que nos obliga a obedecer so pena de condenarnos como culpables, que hiere con el estigma del crimen a los que la desobedecen i los cubre, ante sus propios ojos, con el manto de la vergüenza i de la degradacion moral: tal es la autoridad con que ella habla.

«Examinemos bien, dice J. Simon (1), lo que nos dicta nuestra conciencia: ¿admite acaso que su lei pueda ser violada sin crimen? Estudiemos esta cuestion con calma, buena fé i sinceridad. Repitémosla una i otra vez. Insistamos de nuevo en ella. ¿Es permitido alguna vez ser injusto para defender algún gran interés? ¿Preferir algún gran interés personal o de nuestros prójimos a las prescripciones de la justicia? ¿Puede alguien abandonar la justicia para obedecer a sus amores, sin sentir al punto esa cruel mordedura que es a la vez el primer aviso i el primer suplicio? Nó; esto no es posible. No hai acomodo con la conciencia. Es necesario obedecer i ser justo, o desobedecer i ser criminal. Los subterfujios, los términos medios no son sino pura hipocresía o vicio cobarde. Ni siquiera se puede vacilar cuando la conciencia ha hablado. Su soberanía es tan celosa como absoluta. Sufrir no es nada; no hai mas que un solo mal para el hombre: la culpa. He ahí el primer

(1) J. SIMON, *Le Devoir* 3.^a parte, cap. 3.^o

veredicto de la conciencia: en presencia de la lei moral no hai refujio. No se debe tomar en cuenta ni el dolor, ni la muerte, ni aún la deshonor. ¡Oh Dios! un puntillo de honra hace afrontar a tantos hombres la muerte i la desesperacion de sus prójimos, ¿podrá vacilar en dar la vida por el deber quien tan locamente la prodiga por su vanidad?

«Phalaris licet imperet ut sis
Falsus, et adnoto dictet perjuriam tauro,
Summum crede nefas animam praeferri pudori,
Et propter vitam vivendi perdere causas. (2)

Que esta máxima entre en nuestros huesos, que nos penetre, que se identifique con nosotros mismos; el deber esta más arriba que todo, que todos nuestros intereses, que todos nuestros amores.»

III

Establecidas con absoluta i plena certeza las dos categorías de hechos psicológicos que dejamos espuestos; comprobada, por la esperiencia universal de todos los tiempos i de todos los individuos, la existencia de esa constante lucha interior i de esa voz augusta que prescribe siempre el cumplimiento del deber, es fácil resolver la primera de las cuestiones propuestas, a saber, qué debe entenderse por recta formacion moral.

La primera categoría de hechos nos muestra al hombre como una naturaleza estraña i misteriosa de la que, como de fuente comun, fluyen tendencias contrarias que se hacen cruda guerra; en ella se arraigan inclinaciones nobles que levantan al hombre a las mas encumbradas rejiones del espíritu, e impulsos groseros que lo envilecen i degradan. Es un pequeño mundo en formacion, cuyas fuerzas chocan entre sí i resisten

(2) Que Falaris te ordene mentir; que, enrojecido su toro de fuego, te obliga a perjurar ante el instrumento del suplicio: Sabe que el mayor de los males es preferir la vida al honor, i salvar la vida a espensas de lo que la hace digna de ser vivida.

unas a otras hasta que se produzca una resultante final. Pues bien: en este desconcierto hai que introducir la armonía; en este mundo revuelto hai que establecer el orden que señale a cada fuerza su lugar i su propio desarrollo.

Es necesario que en esa lucha triunfen los elementos sanos i nobles, i sean subyugados los impulsos groseros.

Es indispensable que tome la direccion quien debe tomarla, que es la voluntad ilustrada por la recta razon, i que se someta quien debe someterse, que es el apetito sensible con todas sus inclinaciones i concupiscencias.

La personalidad humana exige la unidad, i ésta faltará por completo si no hai una autoridad superior dentro del hombre que someta a su gobierno las fuerzas inferiores i las encamine a su fin. Para esto se requiere una múltiple subordinacion: subordinacion de los sentidos a la razon; de los apetitos a la voluntad; del querer al deber.

La libertad es tambien condicion de la personalidad humana i uno de sus mas preciosos dones. Pero la verdadera libertad reside en lo interior, así como la peor de las esclavitudes es la que somete bajo su yugo despótico a la misma voluntad del hombre. Si la voluntad no domina a los apetitos inferiores, será necesariamente dominada por ellos; caerá esclavizada; quedará sometida a la tiranía de las pasiones, que es la mas afrentosa de las tiranías. Es, pues, necesario una vez mas que en esta lucha triunfe la voluntad; que ella domine; que impere sobre los apetitos inferiores; que tome en sus manos todo el Gobierno del hombre; que se dirija libremente hácia su fin, llevando en pos de sí todas las enerjías i todos los elementos del pequeño mundo cuyo imperio se le ha confiado. Hé aquí el primer carácter de la recta formacion del hombre.

La conciencia con todas sus manifestaciones forma la segunda categoría de los hechos que hemos observado. La conciencia resuena en el fondo del alma como un eco divino i no cesa de señalarle el rumbo a la voluntad, presentándole el camino recto del deber i obligándola, sin violencia alguna, a seguirlo en toda circunstancia. Ella manda con imperio soberano; dicta leyes para que sean obedecidas; alienta i exhorta

antes de la accion; acompaña durante el acto; aplaude despues i proclama el mérito; da la primera recompensa, que es una dulce satisfaccion; pero cuando no es obedecida, vitupera, reprocha, derrama amarguras, hiere con el remordimiento i dicta fallo condenatorio que impone una pena.

Pues bien, ¿qué debemos concluir de estos hechos? Que es necesario que la conciencia sea siempre i en todo caso escuchada i obedecida; que sus órdenes sean fielmente ejecutadas; que sus premios sean apetecidos i temidos sus reproches.

Ella no debe someterse a nadie, sino solamente a Dios, de cuya palabra soberana es un simple eco; pero a ella debe someterse el hombre entero. Cuanto mas íntima sea esta sumision, cuanto mas cumplida la obediencia a sus mandatos, tanto mayor será la moralidad del hombre; quien le niega vasallaje, quien se exime de su jurisdiccion, quien no la toma en cuenta para su propio gobierno, ha llegado al último término de la degradacion moral: es un hombre *sin conciencia*.

Dios haciendo sentir sus eternas leyes en el fondo del alma despertando la conciencia; la conciencia pronunciando la gran lei del deber i moviendo la voluntad a cumplirlo libremente; la voluntad dominando todo el hombre i sometándose al deber; los apetitos, inclinaciones, tendencias e impulsos inferiores, subyugados por la voluntad i sometidos todos al mismo deber: he aquí el ideal de la recta formacion moral.

Quien realiza este ideal es el perfecto dechado de grandéza i de dignidad humanas, es el tipo del carácter entero, firme, constante consigo mismo; del hombre recto i virtuoso; de la voluntad enérgica, para quien querer es poder; del que ejerce influencia incontrarrestable sobre los demas; del que tiene siempre en sus manos aquel cetro, mas poderoso que el de los mas grandes reyes, el cetro del dominio de sí mismo, al que se referia el pensador latino cuando decia: *Maximum imperium imperare sibi*.

IV

MEDIOS EFICACES DE FORMACION MORAL

Corresponde, pues, a la voluntad dominar como reina: soberana a todas las potencias inferiores i, junta con todas ellas, someterse libremente a la lei del deber. Mas, ¿como podrá realizar la voluntad esta empresa?

Las dificultades que para ello se le presentan son inmensas. El deber exige a menudo sacrificios penosos i a veces heroicos; sus mandatos no son para un dia, ni para un año, sino para la vida entera; autoritativo i austero, quiere que reprimamos i ahogemos afectos dulces, aspiraciones risueñas; cuyas satisfacciones se nos presentan embellecidas con indecibles encantos; por otra parte, las pasiones se levantan orgullosas, altaneras i exigentes, i léjos de someterse a la voluntad, le desconocen toda autoridad i se esfuerzan por subyugarla. I como la fuerza de las pasiones es enorme; i como el objeto que las excita no es una simple idealidad, sino algo positivo, palpable, cuya posesion le dará el ansiado placer; como todo lo que no sea el objeto apetecido se presenta oscuro, sombrío, tétrico; como el fuego en que ellas arden se comunica a todo el hombre, encendiendo en una misma llama hasta la parte mas elevada del espíritu, ¿quien podrá decir los obstáculos con que tropieza la voluntad i la enerjía de que debe estar dotada i el valor que debe animarla para salir airosa en tal combate?

A veces ella misma se encuentra debilitada e incapaz de tomar la direccion de ese mundo interior, en donde reina tanta anarquía i en donde jerman tantos elementos nocivos; otras veces, le falta luz para guiarse en tan enmarañados caminos; i a veces tambien se encuentra descorazonada por el sufrimiento i el desengaño, perdida su fe en el porvenir, cansada de tanto bregar contra sí misma i contra lo que se le presenta como su propia felicidad.

Hai que cultivar la voluntad i lograr que crezcan i se desenvuelvan todas sus fuerzas latentes.

Tiene que ser ella la potencia mas poderosa del *yo* humano,

puesto que a ella corresponde dominar sobre todas las demas potencias i someterlas todas a su imperio soberano. Pero la voluntad no nace con estas fuerzas; tiene que adquirirlas. No nace ella con ese cetro en la mano; tiene que conquistarlo con sus propios esfuerzos. Es la conquista de nosotros mismos, sin la cual no hai ni puede haber perfeccion moral.

Ahora bien, ¿cómo llegará el niño a adquirir una voluntad enérgica? ¿Cómo se conquistará a sí mismo? ¿Cómo llegará a ser dueño de sí mismo? Hé aquí los diferentes medios que se desprenden, naturalmente, de las ideas arriba espresadas sobre la recta formacion moral.

V

Para el conveniente cultivo de una facultad cualquiera se requiere, en primer lugar, un conocimiento cabal de su propia naturaleza i de su actividad, i, en segundo lugar, el correspondiente ejercicio.

Las facultades que no se ejercitan, léjos de desenvolverse, se debilitan i atrofian. Pero no todo ejercicio es educativo, sino sólo aquel que guarda perfecta armonía con los principios que rijen la actividad de la facultad que se trata de cultivar.

A estos principios jenerales de psicología i de pedagogía debe someterse el cultivo racional de la voluntad.

¿Cuál es la naturaleza propia de esta facultad i cuál es la norma suprema de su actividad? Su naturaleza es inclinarse al bien que le propone el entendimiento: su lei es inclinarse *libremente*.

Ella es de suyo potencia ciega; necesita que marche delante el entendimiento mostrándole su objeto propio, que es el bien. Cuando esta luz falta, la voluntad cesa inmediatamente de obrar. Por eso decian los antiguos filósofos: *ignoti nulla cupido*.

Para que la voluntad se decida a cumplir la lei del deber se requiere, como primera condicion, que lo conozca. El primero, pues, de los medios que buscamos, es *la instruccion moral*.

Dar a conocer al niño sus propias obligaciones; enseñarle

lo que debe hacer i lo que debe evitar; formarle una conciencia recta e ilustrada; comunicarle estas instrucciones en la forma adecuada a su edad: he aquí lo primero que debe hacer el educador que quiere promover eficazmente la cultura moral de su alumno.

Esta instruccion moral debe darse no sólo por un profesor determinado, sino, segun las oportunidades, por todos los maestros i superiores del colejio; i no sólo en una materia o asignatura, sino a medida que la ocasion se presente, en todas ellas. La instruccion debe ser sencilla, interesante i atrayente; debe llegar hasta el corazon i conmover fuertemente la sensibilidad de los niños. Modelo de esta clase de instrucciones son las conversaciones familiares publicadas por el ilustre pedagogo suizo W. Förster en su precioso libro traducido al castellano con el título del «*Buen gobierno de la vida*» i al italiano con el de «*Il vangelo della vita*». El espectáculo de la naturaleza, los progresos de las ciencias, la industria, las minas, las artes, todo lo que va siendo objeto de los estudios del alumno son, en boca del citado pedagogo, otras tantas lecciones hermosísimas de moral.

VI

Pero la instruccion sola no basta. A menudo sabemos lo que nos prescribe el deber i obramos de un modo contrario. *Video meliora proboque; deteriora segnor.*

¿No estamos cansados de formular propósitos que al dia siguiente, i a veces, a la hora siguiente de formulados, quebrantamos?

El entendimiento presenta el camino que debemos recorrer, pero ¿quién nos pondrá en marcha? La voluntad está a veces floja, perezosa, desganada, incapaz de emprender el camino áspero que el deber le señala; otras veces, quiere decididamente contemporizar con las pasiones, que la halagan, la lisonjean, la seducen. ¿De dónde sacará ánimos para arrastrar el sacrificio i practicar el vencimiento?

Para esto es menester que la instruccion moral que ilustra la conciencia vaya acompañada de ciertas condiciones que le

den especial eficacia. Es preciso que no sólo muestre el entendimiento una verdad incommovible, sino que descienda hasta el corazón i ponga en actividad todas las fuerzas psíquicas inferiores. Es preciso que dé una noción exacta de la vida; que le señale un noble i supremo fin que la haga digna de ser vivida; que muestre las inmensas ventajas de los sacrificios i trabajos de que ella está llena; que haga brillar la hermosura del deber i las ventajas de todo jénero que su cumplimiento nos reporta; que despierte en los niños un verdadero apasionamiento por la virtud; que se valga de todas las energías naturales del alma, de todos los nobles impulsos de la juventud, de las mas elevadas pasiones, del apetito de la propia grandeza, del amor a la propia personalidad, del deseo de saber, de crecer, de ser hombre, para buscar en ellos otros tantos aliados, otros tantos cooperadores para levantar el alma a las cosas mas nobles i elevadas i apartarla de las viles en que ponen su objeto las pasiones bajas i torpes.

En una palabra: es preciso que llegue hasta el fondo del alma una persuasión íntima, una convicción profunda de que en el cumplimiento del deber se encuentra—i solamente allí—la satisfacción de nuestras mas nobles aspiraciones i de nuestro íntimo apetito de felicidad.

¿No es la causa de la defecion de tantos jóvenes el que estén ellos persuadidos de que el camino de la virtud es siempre áspero, sombrío, tétrico; i suave, deleitable i sembrado de flores el del vicio? La verdad es otra mui diversa. Mas que en las ciencias, mas que en las letras, mas que en las bellas artes, hai encanto, i goces, i arrobadora poesía en la virtud. Pero los placeres de la virtud, así como los de las artes, letras i ciencias, son de un orden superior; brindan sus encantos a los espíritus que han adquirido cierta cultura moral, artística o científica, no a los que se revuelven en el fango de las bajas pasiones.

VII

Para que la instruccion moral produzca estos resultados no basta la palabra animada, elocuente i oportuna del maestro: se necesita, ademas, que vaya confirmada con el ejemplo.

El ejemplo, en primer lugar, del maestro, quien debe ser un dechado de las virtudes que enseña. ¿Cómo podrá despertar en los niños el amor i el respeto por el deber quien comienza por desatender el suyo propio? ¿Cómo podrá formar alumnos francos, puntuales, avaros del tiempo, consagrados al trabajo, amantes de la perfeccion de las propias obras, el maestro descuidado que llega atrasado a la clase, que se presenta sin la preparacion debida, que procede en sus esplicaciones sin orden ni plan, que hace una clase lánguida, desmayada, sin interes alguno? I sobre todo, ¿cómo podrá desarrollar en los alumnos el dominio de sí mismos quien, ante su vista, se deja llevar por los arrebatos de la cólera o por los impulsos siempre variables de un carácter débil?

En segundo lugar, deberá tambien valerse el maestro de ejemplos oportunos tomados de la vida de aquellos ilustres personajes que descollaron en la práctica de alguna virtud, rasgos interesantes i de inmensa eficacia educativa que abundan no sólo en la historia sagrada, sino tambien en la profana.

Son tan obvias las ventajas de estas lecciones morales objetivas; es tan conocida la naturaleza impresionable de los niños i propensa siempre a la imitacion; es tan palpable la fuerza del ejemplo para mover los ánimos, que creo por demas inútil insistir en este medio ante educadores que lo conocen i que lo practican.

VIII

Para robustecer la voluntad i darle el dominio sobre la personalidad humana, no bastan la palabra i el ejemplo del maestro, se requiere, ademas, que vengan en su ayuda los hábitos virtuosos, que son con toda exactitud una segunda naturaleza.

Hai que formar en los niños desde sus mas tiernos años hábitos buenos, para lo cual sirven admirablemente las prácticas diarias de una escuela verdaderamente disciplinada.

Los reglamentos disciplinares del colejio no se proponen únicamente conservar el orden del trabajo i el aprovechamiento del tiempo: tienen ademas el fin mas alto de crear en los escolares los buenos hábitos de trabajo, de orden, de puntua-

lidad, de aseo i demas virtudes que se practican, no sólo dentro de la escuela, sino fuera de ella.

Mas, para que estos hábitos se formen i se arraiguen en el organismo, no es suficiente la repeticion material de los actos, ni la práctica de las reglas observadas por el temor a los castigos o a la severa mirada del superior: se requiere la cooperacion voluntaria del alumno.

Es necesario que el niño tome la parte que le corresponde en esta gran obra de formacion moral, que comprenda el valor de la disciplina i la practique voluntariamente; que sepa que con cada nuevo acto bueno se afirma i consolida la virtud interna, se allanan las dificultades para el bien, se acrecienta el mayor tesoro que podrá sacar del colejio.

Es tambien indispensable que, poco a poco, i a medida que va creciendo en años, vaya el alumno acostumbrándose a gobernarse por sí mismo, a realizar sus propias iniciativas, a practicar los hábitos buenos por nobles ideales, no por el temor servil. *Non scholae sed vitae discitur*, no se educa el niño para la escuela, sino para la vida.

Pero es en la escuela en donde debe adiestrarse para la vida i en donde debe adquirir el gobierno de sí mismo. De aquí la necesidad de que los reglamentos disciplinares de los últimos años vayan suavizándose en sus sanciones i disminuyéndose en número, a fin de que vaya ensanchándose el campo que se deja a la iniciativa i a los esfuerzos propios de los alumnos.

El jóven que se retira de las aulas sin haber adquirido la práctica del gobierno de sí mismo, el que hasta el último día de la vida escolar necesita de la vijilancia del superior i del temor del castigo; el que no ha logrado despertar en su alma amor verdadero al trabajo, al orden, a la disciplina; el que se acostumbra a mirar todo esto como un yugo pesado i molesto, lo sacudirá ciertamente al verse libre i se perderá para siempre el mejor fruto de la educacion moral.

IX

Las instrucciones, consejos i ejemplos del educador no producirán resultado alguno, si él no ha sabido ganarse la estimacion, confianza i afecto del educando.

El maestro reemplaza a los padres en la escuela, que es un segundo hogar, i, como ellos, no debe ser sólo superior i maestro sino tambien confidente i amigo de sus alumnos.

La estimacion i el afecto por el maestro es la palanca mas poderosa de influencia moral.

¡Qué prodijiosos efectos produce esa autorizada palabra cuando cae en corazones que la escuchan con respeto i cariño!

Como la semilla que cae en tierra feraz, produce el ciento por uno.

Por el contrario, si el alumno mira con desprecio a su superior; si tiene de él un bajo concepto; si le obedece exteriormente sólo por no quebrantar el reglamento o por temor al castigo; si recibe con secreta resistencia sus exhortaciones i consejos, la accion del maestro no sólo no concurre a la formacion moral del alumno sino que produce en él funestos resultados.

X

Las tiernas plantas, ántes de ser espuestas a los ardores de un sol abrasador o a las furias del vendaval, son conservadas cuidadosamente en invernáculos en donde gozan en abundancia del calor i humedad que necesitan para su crecimiento i están libres de los elementos hostiles que podrian tronchar su delicado tallo.

No hai planta mas tierna i delicada que la niñez. I para que pudiera ella crecer i desarrollarse i adquirir aquellas poderosas enerjías que se requieren para salir victoriosos en las reacias luchas de la vida, Dios la proveyó de ese cerrado invernáculo que se llama el hogar.

Es necesario que la escuela sea realmente un segundo hogar. Es preciso que en ella todo concorra a la formacion mo-

ral del alumno i que se estirpen dentro de ella todos aquellos peligros i ocasiones que tanto contribuyen a la perversion de las costumbres.

Máxima debetur puero reverentia, decia el primero de los pedagogos latinos (1), i los siglos cristianos interpretaron i practicaron este consejo del saber pagano, respetando la inocencia del niño i proscribiendo eficazmente de la escuela cuanto puede ser un incentivo del vicio.

Es indispensable que sea puro el ambiente que el niño respira en la escuela. I por lo tanto, la mayor vijilancia de los superiores debe referirse a impedir que éntre en ella cualquier contajio moral que pueda producir enfermedades en las almas.

XI

Réstame esponer el último medio de formacion moral, que de propósito la he dejado para este lugar, no sólo porque en sí mismo es el mas eficaz de todos, sino porque él da firmeza i estabilidad a los que hasta aquí llevo enumerados.

En efecto, todos los motivos que, en mayor o menor grado, con mayor o menor intensidad, contribuyen a crear en el alma el culto del deber i a constituir los hábitos de observarlo, suponen como *substratum* necesario, como *conditio sine qua non*, que el deber es lei verdadera, que nos obliga, que pone límites a nuestra libertad moral, i, que por lo tanto, ha sido dictada por aquel único sér que puede imponer leyes a la voluntad libre del hombre. Ese fundamento supremo es la creencia en Dios.

Sin este fundamento, el deber quedaria despojado de toda autoridad ante la conciencia. La voluntad humana es libre i dueña de sus actos. Fuera del que le dió el sér i le fijó sus leyes, ¿quién puede ligarla? ¿Quién puede penetrar hasta la esencia misma del espíritu i dictarle órdenes que lo obliguen? Si no se reconoce al Creador, ¿qué criatura, por grande que se la suponga, tendrá títulos suficientes para exigir sumision i vasallaje al espíritu intelijente i libre? Tal es la dignidad del

(1) Quintiliano.

hombre que, fuera del Creador, no reconoce en nadie autoridad i dominio sobre él.

Cuando, pues, el deber me exigiera la obediencia a sus severas prescripciones, le preguntaría: ¿en nombre de quién pretendes obligarme? Muéstrame los títulos que acreditan tu autoridad. Me exiges que contraríe mis inclinaciones, que me prive del placer, que sacrifique mis intereses, que destruya afectos los mas caros; pero, ¿estoi yo obligado a obedecerte? ¿Eres tú superior a mí? ¿En nombre de quién me hablas? ¿En nombre de la naturaleza? Pero éste es un nombre abstracto que, si algo significa, es mi propio ser, mi propia persona, i yo no puedo ser a la vez legislador i súbdito; i si el deber no tiene mas autoridad que la que yo le dé, claro está que no estoi obligado a seguirlo sino cuando quiera. ¿Me hablas en nombre de la Humanidad? Pero, la Humanidad en concreto no es cosa distinta de los hombres i yo soi igual a ellos; somos criaturas de la misma especie, dotadas de las mismas facultades, que aparecemos un dia en el torbellino de la vida para desaparecer al siguiente. ¿En nombre del progreso? Pero ¿i si yo no quiero el progreso? ¿Si para mí el progreso no está en la virtud, sino en las satisfacciones del vicio?

¿Me dices que es mas conforme con el órden, con la razon, con los sentimientos mas elevados, con el bien comun que yo cumpla el deber i sacrifique mis instintos? Está bien; talvez es mas conforme, mas noble, mas digno; pero, ¿i si yo ahora prefiero lo ménos noble i lo ménos digno, pero lo mas agradable? ¿No soi acaso dueño de mis resoluciones i de mis actos?

El deber, dentro de la moral sin Dios, podria aconsejarme, inducirme, exhortarme, pero nunca podria mandarme. Pero el verdadero deber, no aconseja ni exhorta, sino manda i manda imperiosamente. ¡Esto debes hacer! I cuanto mas vehemente es la pasion o el interes vedado, con tanto mayor imperio dice el deber: ¡esto no te es lícito! ¡Si lo haces, eres un cobarde i un malvado!

En vista de las observaciones espuestas, me es grato someter a la aprobacion del Congreso de Enseñanza las siguientes conclusiones:

1.^a Es necesario cimentar en el único sólido fundamento de la creencia en Dios la lei del deber, en cuya observancia encuentra el niño la norma inmediata de su perfeccionamiento moral. Ese fundamento consiste en que se considere el deber promulgado por la conciencia recta como espresion o eco de la lei divina;

2.^a Corresponde a los padres de familia i a los educadores instruir a los niños en el conocimiento de esa lei i en sus aplicaciones prácticas, formándoles una conciencia recta e ilustrada;

3.^a Esa instruccion no debe ser árida i seca, sino que debe penetrar hasta el fondo del corazon del educando, debe enjerdar convicciones firmes i arraigadas, i poner en actividad, para asegurar el cumplimiento del deber, todas las fuerzas psíquicas inferiores;

4.^a La instruccion moral debe ir siempre acompañada del ejemplo de los educadores;

5.^a La disciplina escolar debe encaminarse a formar en los alumnos, hábitos de virtudes, a despertar el espíritu de iniciativa i a adiestrarlos en el gobierno de sí mismos;

6.^a Para influir mas houndamente en el ánimo de los educandos deberán los maestros ganarse su estimacion i confianza;

7.^a Se procurará evitar cuidadosamente todo peligro de perversion moral dentro de la Escuela;

8.^a Siendo la fe cristiana el fundamento verdadero i estable del deber, todo lo que tiende a robustecer o debilitar esa fe, no sólo teórica sino práctica, tenderá necesariamente a robustecer o debilitar la formacion moral del alumno;

9.^a Todo sistema moral que se construya sobre otro fundamento carece de eficacia para el mejoramiento de los educandos.

V. Del espíritu científico i de su formacion

Por el Relator Oficial, don EDUARDO LAMAS G.

El Espíritu Científico, del cual vamos a ocuparnos, deberá ser previamente definido a fin de que sepamos claramente qué es lo que queremos designar con esas palabras. Entendemos

por Espíritu Científico la tendencia habitual a emplear en la adquisicion de conocimientos los procedimientos i métodos correspondientes empleados en las ciencias por los que las han cultivado, haciéndolas avanzar. No tendria Espíritu Científico, segun esto, quien no supiere como se constata un hecho, como se prueba una afirmacion, como se razona experimentalmente, como se eliminan las causas de error que pueden hacer dudosos los resultados, como se hace una induccion lejitima, quien no sepa distinguir en cada cuestion lo esencial de lo accidental. El Espíritu Científico no deberá aplicarse incidentalmente a una cuestion entre varias o a algunos puntos de una cuestion, sino haber llegado a ser una inclinacion habitual que haga tratar invariablemente por los métodos i con el rigor empleados en las ciencias todas i cada una de las cuestiones que se estudien. Esto está advirtiéndonos que para llegar a obtener este resultado habrá que especializarse en el estudio de cierto órden de cuestiones i en lo posible de una ciencia determinada, puesto que los métodos i procedimientos de investigacion son diferentes de una ciencia a otra: el historiador no emplea los mismos métodos i procedimientos que el químico i este emplea otros diferentes de los del físico. El naturalista emplea métodos i procedimientos diferentes del matemático i quien pretendiera tratar cuestiones nuevas de biología, de historia, de física o de filología científicamente, seria difícil que hubiera adquirido el dominio de los métodos i procedimientos científicos que emplea cada una de esas ciencias tan diferentes entre sí.

Para llegar a dominar prácticamente los métodos i procedimientos científicos aplicados en una ciencia i convertirlos en tendencia instintiva, por decirlo así, se necesita ciertamente haber visto aplicarlos i haberlos aplicado uno mismo innumerables veces i esto no es de ordinario posible cuando se estudian simultáneamente muchas ciencias de tan distinta naturaleza, i que emplean tan diferentes métodos i procedimientos de investigacion. Para obtener tal resultado habria una imposibilidad material: falta absoluta de tiempo suficiente para perfeccionarse en el empleo de todos ellos i demasiadas cosas a que atender.

Se ha solido sostener, con bastante fundamento en nuestra opinion, que el cultivo de la ciencia por la ciencia misma no pueden hacerlo sin perjudicarse gravemente los paises mui jóvenes i poco poblados, que aun no tienen asegurados sus medios materiales de existencia, ni tienen en explotacion todas sus fuentes de riqueza, pues, este cuidado debiera ser el primero de los que atendieran. Esto es seguramente mui razonable i tiene todas las apariencias de ser un buen consejo. Podria de esto sacarse una consecuencia: que en Chile, pais joven i poco poblado en el momento actual, el cultivo de la ciencia por la ciencia misma, esto es, en cierto modo, la formacion i desarrollo del Espiritu Científico entre la juventud, no seria deseable, pues podria dar a la juventud, o a una parte de ella, una tendencia poco práctica i poco en armonía con las necesidades actuales del pais. Este temor tendria algun fundamento si como consecuencia de implantar esta tendencia fueran a brotar lejiones de investigadores dedicados al cultivo de la ciencia pura; pero la esperiencia muestra que aun en los paises en que mas enérgicamente se trata de desarrollar ese espíritu, no se obtiene sino un porcentaje débil de investigadores i de hombres de ciencia propiamente tales, pues para ello se necesita algo mas que el conocimiento de los métodos científicos o el haberlo practicado en la escuela. I ese porcentaje débil en relacion con la masa de la poblacion tiene, sin embargo, una influencia considerable para la prosperidad jeneral i aquellos que, sin tener grandes aptitudes, han practicado los métodos científicos i han adquirido el conocimiento de ellos, se hacen aptos para realizar un trabajo útil mui deseable.

Un educacionista frances, M. Blondel, que ha visitado muchas fábricas i talleres de Alemania, dice: «La fuerza de ciertas usinas alemanas consiste en el carácter de laboratorios de investigaciones científicas que ha sabido dárseles» (1) i atribuye en gran parte el enorme desarrollo económico de la Alemania actual a que aplica a la industria los mismos métodos que a la guerra i a la ciencia. Esto indicaria que el temor de que el desarrollo del espíritu científico fuera a dañar a la prosperidad

(1) Citado por G. LE BON. *Psychologie de l'Education*, páj. 277.

material del país i a desviar a la juventud de los fines inmediatos que hoy por hoy debe proponerse, no tiene fundamento serio. El espíritu científico se adaptaría a las condiciones i tendencias de cada persona i produciría como consecuencia hacer toda clase de trabajo, influenciado por él, mas fructífero, serio i provechoso.

Si se consideran los resultados que hoy se persiguen i los frutos que en realidad se alcanzan en los estudios secundarios en la mayoría de los casos, no creo que se sacrificaría nada con proponerse desarrollar en la juventud el espíritu científico desde ese período de estudio, aun cuando se redujera algo la masa de conocimientos que hoy se suministran.

Es un hecho que atestigua la mayoría de los estudiantes que al cabo de dos, tres o cinco años de terminados los estudios no queda en la memoria, del gran número de hechos aprendidos, sino vagos recuerdos de química, física, matemáticas, historia, botánica, etc. Estos estudios han consistido en darnos cuenta i aprender los resultados obtenidos en diferentes ramos por innumerables observadores, experimentadores i hombres de ciencia. La memoria guardó durante cierto tiempo el conjunto de hechos i datos que se le confió, los cuales poco a poco se fueron esfumando. Si todo el beneficio de ese trabajo consistió en conocer en un momento dado muchos datos i hechos, el día en que esos datos i hechos se olvidan podemos decir que no poseemos nada de lo adquirido, que hemos perdido totalmente nuestro caudal. Pero si la adquisición de esos hechos i datos nos han permitido conocer los medios empleados para adquirirlos i nos han hecho aptos para adquirir por nosotros mismos nuevos conocimientos, esto es, si no sólo nos hemos apropiado de resultados obtenidos por otros, sino que también nos hemos capacitado para obtener resultados por nosotros mismos, entonces podemos creer que esto lo hemos hecho nuestro definitivamente, dentro de los límites de duración de nuestra débil naturaleza. La adquisición de diez, de veinte observaciones no tienen valor al lado de la adquisición de la inclinación i de la capacidad para observar por nosotros mismos, para llevar a cabo, por ejemplo, una investigación histórica, para plantear i resolver un problema, para determi-

nar las propiedades de un cuerpo, etc. Es cierto que no debe desconocerse tampoco que aun esos conocimientos que durante cierto tiempo estuvieron en nuestra memoria han debido ejercitar ésta i, por consiguiente, fortificarla; lo mismo las cosas que han ejercitado nuestra intelijencia; pero estos son resultados que se obtienen tambien con el propósito de que hablamos i que no lo perjudican.

Puesto que los conocimientos que adquiere el jóven en el curso de sus estudios se completan los unos a los otros i, desde la escuela preparatoria hasta la Universidad persigue un mismo propósito, convendria que los métodos i procedimientos por los cuales adquiere los conocimientos no se contradijeran entre sí en ningun momento. Si al jóven, ántes de llegar al Liceo, se le hubieran suministrado una serie de conocimientos meramente verbales, adquiridos en forma inconveniente; si se le ha enseñado a conocer las cosas por medio de palabras en lugar de enseñarle el sentido de las palabras por medio de cosas; si se ha prescindido del ejercicio de sus sentidos para adquirir conocimientos que pudo adquirir de ese modo; si conoce detalles i particularidades de objetos i cosas que nunca ha visto ni observado, se puede afirmar que se han empleado con él malos métodos i que se ha dado una errada tendencia al empleo de sus facultades.

Si se desea llegar a desarrollar entre los jóvenes el espíritu científico habria toda ventaja en que no se emplearan con el jóven, en ningun momento de la duracion de sus estudios, falsos métodos que creando hábitos intelectuales viciosos, dificultaran la correcta aplicacion posterior de los buenos métodos. En la primera edad aprende el niño el sentido de las palabras, instrumentos que le servirán despues para espresar sus pensamientos i ponerse en relacion con sus semejantes, i habria la mayor conveniencia en que el sentido de las palabras o de gran número de ellas por lo ménos, fuera dado en presencia de las cosas, provocando así la observacion del niño; i que el vocabulario de la escuela no excediera en mucho al de las cosas que realmente conocia. Se podria tratar con empeño desde los primeros años de verificar constantemente si habia aprendido sonidos vanos, de significado indeterminado, o, a

designar las cosas a que esos sonidos realmente correspondían. Este mismo trabajo que hace el niño al aprender los nombres de las cosas lo hará después en botánica, por ejemplo, al aprender la organografía. Si se ha acostumbrado no a suponer el significado de las palabras o a conocerlo vagamente, sino a conocerlo realmente, llevará esta tendencia a ese estudio, el cual no hará sino fortificar i desarrollar en lugar de contrariar lo que ya el niño hacía desde la escuela.

Hemos dicho que entendemos por Espíritu Científico la tendencia habitual a emplear los métodos que emplea la ciencia. No consiste, pues, este Espíritu sólo en conocer dichos métodos, sino en saberlos emplear, esto es, saber servirse de ellos. De esto se infiere que no se podrá formar dicho espíritu mediante conocimientos adquiridos por otras personas i que nosotros nos asimilemos, o mediante la práctica hecha con ellos por otras personas, sino con la práctica personal del alumno.

Nuestra enseñanza secundaria actual no se ha propuesto este fin: ella persigue principalmente el transmitir a los educandos un conjunto de conocimientos i de nociones positivas sobre las diversas ciencias. Los métodos que se deben emplear para transmitir conocimientos adquiridos, son diferentes de los métodos destinados a adquirir conocimientos nuevos o a ensanchar los que se poseen. Es cierto que los conocimientos científicos que suministra la enseñanza secundaria no son dogmáticos i que se pone gran empeño en que el joven tenga a la vista los objetos de que se habla, en que se dé cuenta de la manera cómo se comprueban experimentalmente, cuando ello es posible, las verdades que se le dan a conocer, i se le demuestran los teoremas matemáticos que aprenden; pero todo esto no es sino transmitir conocimientos en una forma racional, no es enseñar a servirse de los métodos científicos para adquirir nuevos conocimientos. Puede toda esta enseñanza dar algunas luces sobre lo que son los métodos científicos, pero no puede formar obreros que se sepan servir de ellos. Estos no se forman sino empleando dichos métodos, trabajando con ellos i haciendo con su empleo adquisiciones personales por decirlo así. Esto no se lo ha propuesto la enseñanza secunda-

ria actual ni directa ni indirectamente, i por esto no es extraño que no prepare a la juventud para la investigacion científica, ni desarrolle o jenere el Espíritu Científico entre los educandos.

Aquí podria examinarse una cuestion que surge de lo que acabamos de decir, i es: ¿puede la enseñanza secundaria, sin sacrificar sus fines actuales, formar o cultivar el Espíritu Científico de la juventud? Creemos que se puede responder que no existe incompatibilidad entre sus fines actuales: suministrar una masa de conocimientos positivos i la formacion del Espíritu Científico. No solamente no se contraponen, sino que pueden ayudarse mutuamente. La adquisicion de conocimientos mediante el uso de los métodos científicos aplicados por los mismos estudiantes, hará que los conocimientos sean mas duraderos i mas sólidos talvez, manteniendo en actividad no sólo la memoria, sino la atencion i la reflexion de los jóvenes. La masa de conocimientos tendria que reducirse, pues habria que dedicar una parte del tiempo al ejercicio de los procedimientos de adquisicion de que se trata; pero esta pérdida estaria compensada por la adquisicion de una aptitud que permitirá al educando ensanchar en el porvenir los conocimientos adquiridos.

No hemos dicho aun nada que se refiera a los métodos mismos cuyo uso se trataria de conocer al formar el Espíritu Científico de la juventud. Cada ciencia tiene sus procedimientos i métodos de investigacion para cultivarla i desarrollarla. Así, las ciencias biológicas emplean la observacion i la esperi-mentacion. Claudio Bernard llega hasta refundir la esperi-mentacion en la observacion, diciendo que en el fondo la esperi-mentacion no «es mas que una observacion provocada para dar nacimiento a una idea» (1). De manera que formando buenos observadores se podria contribuir eficazmente a la formacion del Espíritu Científico de biólogos i naturalistas. Pero la observacion de los fenómenos de cada una de las diferentes ciencias naturales, forma observadores diferentes o mejor, forma espíritus que difieren entre sí. El mismo autor que aca-

(1) C. BERNARD. *Introd. a l'étude de la Médecine Expérimentale*, pág. 38.

bamos de nombrar afirma que el espíritu «del naturalista difiere del del fisiologista i que el espíritu del (1) químico es diferente del del físico». Si esto fuera así, habria que formar observadores en cada uno de dichos estudios, esto es, cultivar el espíritu de observacion en cada uno de ellos. Puede parecer una majadería emplear el tiempo de los jóvenes en observar previamente todo lo que se trata de aprender, i puede decirse que podria hacerse esto mucho mas rápidamente i de un modo mas acabado, dándoles las observaciones hechas i concretándose a un trabajo rápido de verificacion; pero esto es lo que actualmente se hace al transmitir conocimientos hechos, lo cual no forma observadores, i al cabo de algunos años no se conserva recuerdo de lo aprendido. Si se quiere que la observacion se convierta en tendencia, en hábito, hai que ejercitarla sistemáticamente hasta enjendrar el hábito por la repeticion de unos mismos actos. Así adquiere el hombre todas sus aptitudes, hábitos i costumbres, así aprende a andar, a hablar, a servirse de sus sentidos, etc. No hai otro procedimiento que este para «convertir lo consciente en inconsciente» que, segun Le Bon, es lo que constituye la educacion.

Esta uniformidad en el cultivo de la observacion, practicada desde los primeros estudios hasta la Universidad de un modo sistemático i no interrumpido, formaria talvez algunos hombres de ciencia i mejoraria las aptitudes de los educandos, cualesquiera que fueran la direccion que tomaran en la vida i las ocupaciones a que se dedicaran una vez terminados sus estudios. ¿Puede temerse que el desarrollo del espíritu de observacion sea dañino o perjudicial para quien lo posea, cualquiera que sea la ocupacion a que se dedica? Creemos que nó. Conocimientos mal digeridos i en desacuerdo con las condiciones i facultades de una persona pueden serle perjudiciales; pero no ciertamente el desarrollo de una facultad que mejorara la calidad de todos los conocimientos que adquiriera una persona dotada de esa aptitud i que la pondrá en condiciones de ensanchar indefinidamente sus conocimientos.

El Espíritu de observacion aplicado al conocimiento i estu-

(1) Id. id., pág. 394.

dio de los hechos, de las cosas, de las palabras es el que va juntando los materiales con los que se forman las ciencias históricas, físicas i naturales i filológicas. Sin el acopio de materiales suministrados por la observacion, esas ciencias no tienen materia prima, por decirlo así, de que ocuparse. No basta, ciertamente, el espíritu de observacion para formar el Espíritu Científico; pero es uno de sus elementos primordiales. Sin espíritu de observacion, sin aptitudes para observar debidamente, no hai ciencia posible. La enseñanza superior suministraría los otros elementos del Espíritu Científico.

La mas valiosa contribucion que pudiera prestar la enseñanza primaria i la secundaria a la formacion del Espíritu Científico, seria enjendrar i desarrollar el espíritu de observacion bajo todas sus formas en los educandos, es decir, formar en ellos ese hábito; no aumentando la masa de observaciones ajenas aprendidas i guardadas en la memoria, sino provocando la ejecucion de observaciones personales, hechas por el jóven, i despertando en él el deseo de aumentar ese caudal.

¿Cómo se podría enjendrar i desarrollar este propósito? Ya lo hemos dicho: hai que hacer que el educando observe por sí mismo. El profesor deberá ponerlo en condiciones de trabajar personalmente. El profesor no deberá hacer el trabajo del alumno dejando a éste sólo el cuidado de guardar en la memoria lo que se le suministra: este seria el medio de impedir que el espíritu de observacion se desarrollara. El profesor debe graduar las dificultades que deberá abordar el alumno, a fin de que no se le presenten al jóven en un órden inconveniente que lo desanime por no poderlas resolver.

En cada ramo de la enseñanza habria utilidad, con este objeto, de hacer recopilaciones metódicas de enunciados de ejercicios que el alumno debiera resolver i en los cuales se aplicaran a objetos nuevos i en forma variada los conocimientos adquiridos. La resolucion de estos trabajos se haria como complemento necesario de la enseñanza i a medida que ésta se desarrollara.

Las ciencias naturales deberian enseñarse dando un mayor desarrollo al trabajo del alumno en los laboratorios i gabinetes. Ciencias llamadas de observacion no deberian considerar-

se conocidas si no hubieran conseguido crear en el jóven el hábito i la aptitud para la observacion de los fenómenos i objetos naturales.

De cada ramo de estudio podria haber libros de consulta en los cuales se hiciera la historia minuciosa de los descubrimientos e invenciones de que se ocupa la enseñanza; pero no la historia esterna de las cosas, por decirlo así, sino la historia que diera cuenta de los medios que se han puesto en práctica para encontrar cada resultado, de las dificultades que ha habido que vencer i los pasos sucesivos que han debido darse hasta llegar al estado actual de la cuestion.

En cada asunto que se estudie deberia darse a conocer al alumno no sólo lo que se sabe i conoce sino tambien lo que se ignora acerca del asunto tratado, las cuestiones que pueden surgir en relacion con él i que pueden plantearse desde luego aun cuando no se las aborde.

Un medio de poner al jóven en aptitud de hacer trabajos personales, esperiencias u observaciones científicas, cuando esté en aptitud de hacerlo, seria enseñarle el uso i manejo de todos los aparatos de medida que usan las ciencias físicas. Una cosa es conocer su descripcion i otra distinta es el manejo i empleo de ellos. No habria gran necesidad de que repitiera todas las esperiencias que estudia en física; pero sí, habria gran utilidad en que estuviera familiarizado con todos los aparatos de medida de las fuerzas.

Un medio de ejercitar al jóven diariamente en la observacion de los fenómenos naturales i de hacerlo contraer el hábito de la observacion, seria el hacer que, bajo la direccion de los profesores o ayudantes de física, hicieran i anotaran diariamente las observaciones meteorológicas: estado del cielo, forma de las nubes, estado higrométrico del aire, etc.

De ordinario se considera que una vez que el alumno ha hecho bien una observacion, ya sabe hacerla i no hai para qué insistir sobre ello, i no se la repite; pero el fin que debiera tenerse en vista seria otro distinto: seria crear el hábito de la observacion i éste no se crea sin la repeticion de los mismos actos constantemente.

Las condiciones prácticas para que el jóven pudiera apren-

der a ejecutar observaciones propias i a verificar las que se le hubieren suministrado, serian:

a) Tiempo en que hacer ese trabajo. Reducir la estension de los programas;

b) Elementos con que hacerlo. Deberá el jóven poder trabajar en los gabinetes, laboratorios i bibliotecas;

c) Que este trabajo se tomará en cuenta para los resultados anuales i no lo perjudicaran;

d) El profesor deberia estar dotado del espíritu científico i haber hecho esperiencias o trabajos personales;

e) Los ayudantes de laboratorios i gabinetes deberian ser capaces de ayudar a los jóvenes en sus trabajos;

f) Los trabajos podrian consistir en verificar las observaciones hechas, en hacer nuevas observaciones i preparaciones, en repetir algunas esperiencias, en saber servirse de los aparatos de medida i exámen; i

g) La bifurcacion de los estudios, a partir del tercer año, ayudaria a colocar a los jóvenes en condiciones de poder obtener algunos resultados.

En resúmen, podemos decir que la enseñanza secundaria podria contribuir a la formacion del Espíritu Científico de la juventud, desarrollando en ella el gusto i la aptitud por el trabajo personal. El trabajo personal que pudiera enseñarse a ejecutar en la enseñanza secundaria podria ser el trabajo de observacion i de verificacion de muchos de los conocimientos suministrados. Formar buenos observadores de toda clase de actos, hechos i cosas podria ser un desideratum a este respecto.

III. SECCION.

I. Formacion del Profesorado de Idiomas Extranjeros desde el punto de vista de nuestra cultura nacional

Por el Relator Oficial don FRANCISCO ZAPATA LILLO

Empiezo por manifestar que entiendo la expresion «desde el punto de vista de nuestra cultura nacional» en el sentido de «desde el punto de vista del *aumento* de nuestra cultura nacional» i en este sentido lo que se nos pide es formar profesores de idiomas extranjeros tan cultos que se pueda decir de ellos: los profesores de idiomas extranjeros aumentan el caudal de nuestra cultura nacional.

Tomo, pues, el desarrollo de este tema en un sentido jeneral, aplicándolo a todos los idiomas extranjeros; asegurando desde luego que, aunque es estrecho el marco «idiomas extranjeros»; cabe en él el cuadro de una vasta cultura, como que poseer solamente un idioma es ya ser mas culto. Que será pues, si con poseer el idioma, lo poseemos de tal manera que podamos penetrar por él todas las manifestaciones de la raza que lo habla i aun de otras razas?

Tomo tambien el desarrollo del tema en sentido particular, restringiéndolo al frances, ya que, sea como sea, es esta lengua el mas importante instrumento de cultura que poseamos. Para nosotros, que hablamos castellano, el frances es el hermano mayor de nuestro idioma, es el idioma neolatino que ha ido mas léjos en la expresion de las ideas, sentimientos i sensaciones de la raza latina, es el hermano mayor, heredero directo de la hermosura, claridad i tradicion literaria de la madre comun. I como un idioma, aparte de ser la expresion de una raza, puede ser tambien el medio mas fácil que elijan otras

razas para esparcir sus ideas ¿no cabria aquí decir que justamente es el frances el instrumento a traves del cual nos han llegado del norte i del sur los sentimientos i las ideas mas opuestas? ¿No es la raza francesa, o su idioma, la que ha transmitido las ideas de individualismo de Ellen Key a la humanidad, la que nos ha hecho conocer los combates de Ibsen contra todos los prejuicios? ¿No es el frances el que nos ha hecho saborear en toda su dulzura el evanjelismo de Tolstoi?

¿No hemos conocido el apacible i elocuente simbolismo de Maeterlink (que sin embargo, se educó en colejos ingleses i en ideas inglesas) por el frances i sólo por él? I como habríamos oido al cantor rústico mas grande que existe hoi, a Mistral, el Virjilio moderno, si no hubiera sido por el frances? Por el frances hemos conocido al ingles Ruskin, uno de los mas grandes críticos de arte que hayan jamas existido.

Hasta Wagner, Heine i Niezche nos han llegado a traves del alma francesa, en lugar de venirnos directamente.

¿No quiere decir esto que el alma francesa, o el frances que es su espresion, comprende mejor que otros idiomas i nos hace comprender mejor el alma de otras razas?

Mis observaciones por estos motivos se aplican especialmente a la lengua francesa.

II

Es innegable que la cultura de los alumnos que llegan al Instituto Pedagógico es mui insuficiente, por muchas causas entre las cuales citaré dos principales: el aumento de materias en las humanidades i la falta de un curso de humanidades superiores, al ejemplo de las naciones europeas, en donde pueda empezar su especializacion el futuro profesor.

HISTORIA.—Ha sido necesario sacrificar mucho la Historia Antigua, para que otras materias tuvieran un lugar, i así sucede que un candidato a profesor no sabe quien era Edipo, ni mucho ménos Antígona i por consiguiente ignora los sentimientos o símbolos que esos personajes representan. Hai quien ha asegurado que Aristóteles era filósofo aleman. Ni un solo alumno de una clase numerosa sabia que era *coturno*.

LITERATURA.—La vida de sensaciones rápidas que vivimos, mas que de ideas i de varoniles sentimientos, hace que en las Humanidades los profesores de idiomas traten en sus cátedras sucintamente de los grandes nombres de las literaturas extranjeras i no se detengan largo tiempo en los que son necesarios a la vigorizacion de nuestro carácter, o bien pasen lijeramente por ellos para detenerse en los que son factores de belleza, pero corrompen nuestra alma varonil con sus análisis sensuales o voluptuosos. Villaespesa ha suplantado en castellano a Campoamor o Núñez de Arce; i en frances hai poetas chilenos, que no conocen a Víctor Hugo, el cantor del hogar i de la bondad, ni a Jean Aicard que es de nuestros días; i que se vanaglorian de ello; pero sí conocen a Baudelaire.

No digamos nada de algo mas superior como seria, por ejemplo, el conocimiento de las escuelas literarias. ¡Habrà un alumno en treinta que sepa distinguir el clasicismo del romanticismo i éste del simbolismo!

JEOGRAFÍA.—Si pasamos a la Jeografía, la cosa es peor. Se conocen capitales i poblaciones i uno que otro dato sobre las producciones, pero la Jeografía económica de Francia, sus riquezas i las riquezas de sus colonias, su dinero colocado al servicio de países extranjeros, sus maravillosas carreteras, sus campos como jardines, sus museos que son la maravilla de la Europa i la sobriedad de sus habitantes de muchos son desconocidas, no sólo muchas veces en su esencia misma, sino aun en el nombre.

Qué saben nuestros candidatos de las industrias alemanas numerosas i ricas, de las grandes minas de carbon de Inglaterra, de los grandes cultivos de gusano de seda de la Francia? La Jeografía de Humanidades ha descuidado estas cosas. Será preciso que no las olvidemos en el Pedagógico para que nuestros profesores sean verdaderamente cultos en Jeografía.

ARTE.—¿I el arte? ¿Qué saben de la Historia del arte nuestros candidatos? ¿Algunos nombres? Es necesario que el cinematógrafo haga su papel i les muestre los tesoros de obras de arte que encierra la Europa i especialmente la Francia.

EDUCACION.—Lleguemos a lo mas serio. Lleguemos a la educacion moral i a la disciplina. Los que van a ser educado-

res debieran ser educados no sólo en la solidaridad que a ellos conviene para complotarse i faltar a las clases o pedir reformas satisfactorias a ellos, sino que deben de tener el mayor respeto por la libertad i saber que ella consiste en hacer lo que se quiere sin dañar a tercero. Así no impedirán a sus compañeros, dañándoles, hacer tambien uso de su libertad, cuando no quieren faltar a sus deberes. Debieran tener la franqueza de sus inasistencias i justificarse con sinceridad ya que muchos agregan la inexactitud—que es una falta de consecuencia en sus propósitos i una grave falta de educacion en el que va a ser educador—agregan, digo la mentira, que no justifica nada, pero que tiene que apoyarse en otra mentira para sostenerse. Hai otros que mienten mas descaradamente, copiando sus trabajos a los compañeros. Una falta de esta naturaleza debiera castigarse con la espulsion en el Instituto Pedagójico.

I luego la vanidad. Hai alumnos hipetrofiados por algun profesor de liceo que, creyendo que se lo saben todo i que los demas no los entienden, desprecian a los compañeros, olvidando que la verdadera sabiduría consiste justamente en amoldar sus conocimientos a los grandes como a los pequeños.

La modestia de un educador debe ser tan grande como su cultura.

Se hace necesario corregir con estrictez estos defectos de la educacion, que el Liceo muchas veces no puede corregir, por la influencia de una sociedad como la nuestra con tendencias a la mentira (el lujo es una manifestacion de ella) i falta de virtudes domésticas.

Otra cosa que a menudo olvidan los que se preparan a profesores, es el fin formal de la enseñanza secundaria: la observacion. Muchas veces los candidatos no saben observar. ¿Cómo podrian ser profesores los que no saben observar i por consiguiente no podran hacer observar despues?

El Instituto Pedagójico debe de practicar mas que ninguna otra esta disciplina i preparar así profesores que comprendan su verdadero rol de educadores, sobre todo, de la *observacion* i del desarrollo integral de las facultades, pues este es el verdadero fin de la enseñanza secundaria. Los profesores de frances lo saben sin duda, pero lo olvidan mui a menudo, enseñando

por ejemplo las formas verbales de memoria o en cuadros de terminaciones, sin compararlas con las formas castellanas. Las irregularidades de los verbos se enseñan lo mismo. Algunos ejemplos. Yo prefiero que mis alumnos sepan que una segunda persona de singular termina casi siempre en *s* en frances, o que je, veux, tu veux es igual en *irregularidad* a quiero, quiere—se trata de una vocal acentuada que se descompone—antes que saber de corrido, «como el agua,» de memoria, las formas verbales completas i que el niño olvidará en vacaciones.

III

¿Cómo hacer, pues, mas cultos, es decir, mas instruidos i mas educados a nuestros futuros profesores dentro del estrecho marco de la formacion de Profesores de Frances?

FINES.—La respuesta me parece sencilla. Los profesores de Frances del Instituto Pedagógico debemos fortalecer i ensanchar todos los conocimientos de las Humanidades en los alumnos de idiomas del Instituto Pedagógico por todos los medios que estén a nuestro alcance, basando esos conocimientos en lo que debe ser nuestra mira: formar caracteres, formar personalidades virtuosas i varoniles que irán despues a formar otras personalidades. Recordemos aquí las palabras de Séneca: «Que provecho sacamos de saber si Penélope le fué efectivamente fiel a Ulises? Enséñame, mas bien lo que es la moralidad i el gran valor que tienes. Sabes lo que es una línea recta; pero ¿para que te sirve si no sabes lo que es puro i recto en la vida?... Una cosa sola perfecciona al espíritu: el inmutable conocimiento del bien i del mal».

Para formar caracteres necesitamos corregir ios dos vicios que hace poco nombré: la mentira i la inexactitud i los que de ellos se derivan.

El conocimiento profundo, por nuestras conversaciones, da al alma de nuestros alumnos, el ejemplo de nuestra vida laboriosa, digna i modesta, aunque sin brillo, nuestra sinceridad en todos los actos de nuestra vida, i un control severo sobre las tareas i sobre la asistencia impedirá que la mentira se desarrolle entre nuestros alumnos. Corregiremos la inexactitud

buscando razones con que combatir la falta de puntualidad i demostrándoles que cuando queremos ser puntuales i exactos encontramos siempre manera de serlo.

La vanidad de nuestros candidatos se corregirá por la justicia del profesor, por la esperanza que el profesor manifestará que el alumno podrá hacer algo mejor; i no haciéndole creer desde temprano que el alumno es un sabio, i en fin, por discusiones cortas en el idioma extranjero, de problemas sociales, lingüísticos o literarios o filosóficos, que se presenten en los que el profesor tratará de educar el juicio de sus alumnos respetando todas las opiniones por modestas que sean, i tratando de dar a cada una su valor por algún motivo. A esto podría agregarse el desarrollo de algunos preceptos morales en frances.

El comentario de obras viriles i sanas de la literatura francesa, tenderá a la cultura de los sentimientos mas hermosos i evitaremos la influencia perniciosa i disgregadora de ciertas escuelas literarias modernas que se dirijen sólo a los sentidos.

IV

Sobre una sólida base moral, sobre una disciplina interior que haga sacrificarse la individualidad de cada uno, en las pequeñas como en las grandes cosas, en beneficio comun, basaremos nuestra cultura instructiva del idioma frances.

MEDIOS.—Los medios son numerosos: clases, conferencias, lecturas, preparadas todas i pensadas con fines educativos, i tratando de desarrollar por ellas el espíritu de investigacion. Recitaciones i pequeñas representaciones que desarrollen la precision fonética; los trabajos escritos en toda forma, no sólo temas i versiones sino desarrollo de proverbios i pensamientos, análisis de obras, comentarios lingüísticos en pequeño, anécdotas desarrolladas en frances equivalente al castellano de donde se tomen. Las escursiones, que hasta ahora no se han hecho en el Pedagójico, a todos los puntos de nuestra tierra comparando su belleza con la belleza de la nacion cuyo idioma vamos practicando en la escursion. Visitas a fábricas francesas o extranjeras para familiarizarnos con el vocabulario técnico. Cróquis tomados en nuestras escursiones, o esplicados

en el pizarron para dar idea de palabras que desde el Liceo los candidatos han olvidado (cotrume, sabot). Reuniones sociales con nuestros alumnos, no importa que nuestro hogar sea modesto. Esta confianza entre profesores i alumnos es uno de los mejores remedios a la mentira. *Cantos en comun*. «Ruskin, ha dicho (dice Marcel Prévost), que deberíamos avergonzarnos de no saber cantar como de no saber escribir». «El coro de voces, agrega Prévost, simboliza la union de los corazones». I hasta el *cinematógrafo* nos prestará sus servicios en la Historia de Arte desarrollando las maravillas de él ante los alumnos, mientras que el profesor explica el contenido de sus cintas.— No rechacemos, pues, ningun medio: todo lo que hable a nuestros candidatos a profesores por algunos de nuestros sentidos sirve al ensanche de su cultura. Estos diversos medios nos prestarán su ayuda en las materias diversas que enseñaremos por la lengua extranjera misma.

V

MATERIAS.—Todas las ramas del saber humano podrian ser enseñadas a nuestros candidatos por la lengua francesa. Ya he dicho qué espresion de cultura es el frances para nosotros. Util seria citar aquí la opinion de un gran alemán sobre la cultura frances. Dice Nietzsche: «Hoi aún la Francia es el refugio de la cultura mas intelectual i mas refinada que haya en Europa i continúa siendo la escuela del gusto. Pero hai que saber descubrir esta «Francia del gusto». «Cuando se lee a Montaigne La Ruchefoucauld, La Bruyère, Fontenelle, Vauvenargues, Chamfort; se está mas cerca de la antigüedad que con cualquier grupo de seis autores de otro pueblo. Contienen mas ideas verdaderas que todas las obras de filosofía alemana juntas.»

VOCABULARIO.—Fácil nos será, pues, elegir para nuestros alumnos, trozos amoldados en la lengua francesa a nuestras necesidades i educacion nacionales. Trozos que representen las cum^bres de la espresion francesa en lo que tenga de mas asimilable para desarrollar o reforzar nuestra voluntad.

Sobre trozos elejidos así basaremos la enseñanza literaria

de nuestros candidatos. «Poseer una lengua, ha dicho mi profesor Brunot, es disponer de un número suficiente de palabras sobre el significado de las cuales no se tiene ninguna vacilación.» Esta preferencia que Brunot hace del vocabulario sobre la gramática debe ser tenida muy en cuenta en la enseñanza del Pedagógico. Hai todavía profesores de frances que enseñan gramática francesa, i esto es profundamente pernicioso a la observacion del vocabulario i a su profunda comprension.

En una lengua extranjera que aprendemos, es todavía mucho mas peligroso el descuido, pues el puede llevarnos a las faltas graves contra la propiedad de las palabras.

El estudio de la gramática francesa sistematizándolo i comparándolo con la gramática castellana debiera ser un capítulo de la filosofía del lenguaje en humanidades, i en el pedagógico el corolario del conocimiento histórico del frances antiguo i moderno.

SEMÁNTICA.—Es, pues, el vocabulario lo que nos interesa mas que nada para poseer la propiedad de la lengua; i en este estudio de semántica o de semasiología la preparacion de los alumnos i del profesor debe de ser una colaboracion continua, trabajando en la investigacion de los diccionarios i en los textos, diferentes para dar a cada palabra su valor, i para corregir los defectos del liceo o afianzar los conocimientos adquiridos (ej. sabot-tenir i sus significados etc.).

IDEAS.—De esta precision del vocabulario, de este análisis morfológico pasaremos al análisis ideológico en que nuestros candidatos a profesores están mal preparados. La descomposicion de un trozo en sus ideas principales i secundarias es un poderoso elemento de cultura en nuestros futuros profesores, por la costumbre que desarrolla en ellos de analizar sus propias ideas i de prepararlas al método o plan de sus clases. Los trozos de las antologías francesas son, a este respecto, muy educadores por su claridad i plan.

El análisis de las ideas nos lleva primero al análisis literario del fondo, i por ende del estilo, para determinar la escuela literaria a que pertenece nuestro autor.

Tambien es difícil encontrar en nuestros candidatos ideas claras sobre el clasicismo, romanticismo, simbolismo, parna-

sianismo o pedantismo, i muchas veces confunden a un pedante de la literatura francesa con un clásico cualquiera. Por eso estamos inundados de literatura francesa pedante o perniciosa i pocos saben distinguir el grano de la paja. Este estudio de las escuelas literarias es mas necesario cuanto que si nuestros nuevos literatos escriben mal, es porque ignoran en qué está el valor de las grandes escuelas i cuáles son ellas.

HISTORIA, FILOSOFÍA I ESTÉTICA.—Del comentario literario del testo se desprende tambien el comentario histórico o filosófico. Por esplicacion histórica entiendo yo que el alumno sepa a que hechos corresponden tales nombres históricos que encuentra en un testo; i por esplicacion filosófica no tan sólo el que el alumno conozca los puntos de vista de las diferentes escuelas filosóficas sino que sea capaz de explicar la idea filosófica—aunque no esté dentro de un sistema—de un testo que se le presente. Así nos pondremos en contacto con el panteísmo de Hugo, con el fatalismo de De Vigny, con la desesperacion de Sully Prudhome o en la impasibilidad de Leconte de l'Isle. Igual digo de la idea estética i sus escuelas.

Por la historia i la filosofía, dentro siempre de la esplicacion llegamos a la mitología tan pobremente conocida de nuestros candidatos i tan necesaria para penetrar la belleza de todas las grandes literaturas, mucho mas de la francesa, heredera directa de la griega i romana. Ni Víctor Hugo, que quiso demostrar que no se la necesitaba dejó de inspirarse en ella.

En una esfera mas alta de la formacion de nuestros profesores de frances, la comparacion de dos escritores franceses o de un frances con un español, ingles o aleman, nos serviria para conocer las diverjencias de ellos, dentro de una misma escuela o dentro del mismo espíritu filosófico. Ni un candidato a profesor de frances casi tiene una idea clara de que diferencia hai entre Rousseau i Voltaire, entre Víctor Hugo i Lamartine, etc. I esto no se puede establecer sino en el estudio i la esplicacion del testo, que es para mí la base de toda la enseñanza, sin olvidar que hemos de elegir lecturas sanas i viriles que sirvan para educarnos. Yo prefiero explicar una *Chanson de geste* o una obra de Corneille que explicar una novela moderna, porque en aquellas obras hai personajes o héroes vi-

riles i tenaces que vencen las dificultades con orgullo i decision i luchan por la verdad i por el deber. Una novela moderna nos presentará un tipo de valor moral mui pobre, un neurasténico, que sigue las ideas de los demas sin reflexion ni cordura. Prefiramos entre los modernos a Anatole France o a Prévost, a Merimée o a Faguet.

Dentro de nuestra esplicacion no desdeñemos las obras sociales como las de Bourget, las críticas sociales de Rostand, las novelas de Zola i de René Bazin. Ellas aumentan, tanto como las buenas revistas ilustradas francesas que en el Instituto Pedagójico debieran circular a profusion, nuestro conocimiento exacto de la sociabilidad francesa que conocemos pésimamente, sólo por las referencias de los que han vuelto exhaustos física i moralmente de los bulevares.

Discusiones sobre el particular son necesarias entre alumnos para que el profesor fije ideas exactas.

La educacion estética tan necesaria a nuestros futuros profesores, no sólo en el sentido de preparacion a la comprension de la belleza, sino en el sentido de orden, de armonía, necesita ampliarse mucho en el Instituto Pedagójico. No dejemos a los cafés con sus mamarrachos picturales enseñarnos la belleza.

¿Es posible que ni siquiera los grandes acontecimientos de nuestra historia tengan en las murallas del Instituto Pedagójico algun recuerdo? ¿En qué cuadros, en qué pinturas, nuestros futuros profesores pueden educarse en el respeto de los esfuerzos que han hecho nuestros antepasados, social, económica, agrícola o políticamente?

Si la mejor manera de aprender es ver las cosas, por qué no educamos en este principio a nuestros futuros profesores. ¿Un día esplicabamos un trozo de Zola en que se hablaba de minas; cosa curiosa: en un pueblo minero como el nuestro, no habia un sólo alumno que conociera los términos, mui poco técnicos de *placilla, pique, apir, barretero, laborero*, aun en castellano!

¿Cómo podrian traducir del frances *la idea* de esas palabras? El cróquis me ayudó en esta circunstancia, como en otras, a la esplicacion, pero entonces creí, i creo ahora, que

una gran pintura mural en el Pedagógico con una mina, era necesaria, así como otras, para la enseñanza de las cosas i no de las palabras.

La Historia de la Estética francesa, con sus catedrales góticas, insuperables, con sus iglesias romanas que duermen en las aldeas tranquilas como la perpetuacion del espíritu latino, que es el nuestro, con sus museos únicos en el mundo, pues ellos encierran en sus paredes toda la luz de las civilizaciones desaparecidas, desde Nínive i Egipto hasta la Roma del renacimiento, deberá ser enseñada por las revistas i los grabados, por reproducciones de cuadros i, por lo ménos, por el cinematógrafo.

El puede tambien mostrarnos en el Instituto Pedagógico—nó en el liceo porque la pérdida de tiempo es inmensa—los paisajes de la Francia o de la tierra cuyo idioma estudiamos; i probablemente al compararlos con los nuestros por medio de esplicaciones cortas i sencillas, no sólo conoceríamos aquellos, lo que aumentaria nuestra cultura, sino que aprenderíamos a respetar i a amar mas a nuestra tierra que posee mas bellezas que todas las demas, desde su clima i su cielo hasta sus montañas, sus lagos i sus rios.

Tal seria nuestro ideal como profesores del Instituto Pedagógico i tal es nuestra conclusion.

CONCLUSIÓN.—Por medio de las esplicaciones lingüísticas, literarias, filosóficas, sociales, históricas i estéticas de los textos sanos i viriles de los idiomas extranjeros en jeneral i del frances en particular, textos que tenderán ante todo a la formacion del carácter i de la personalidad, hacer penetrar a nuestros futuros profesores en la cultura jeneral mas completa posible.

II. Idioma extranjero que, en atención a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural, debe preferirse en la enseñanza del Liceo.

Por el Relator Oficial don LUIS A. BERRIOS

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria obedece, entre otras, a la necesidad de dar a nuestra educacion un carácter que se adapte a nuestro desarrollo actual, i de darle, a

la vez, un rumbo que tienda a hacer de nuestro ciudadano un miembro verdaderamente eficiente en la colectividad de la patria. La idea no es nueva en nuestros círculos educacionales i gubernativos; pero podemos decir que el impulso de accion que ha recibido es debido, casi en su totalidad, al elemento jóven que en buena hora principia a tomar parte decisiva en la solucion de nuestros problemas educacionales. Comenzamos a darnos cuenta exacta de que el relativo desarrollo armónico de la educacion de nuestro ciudadano debe vijilar tanto de la cabeza que piensa como del corazon que siente i del brazo que ejecuta. El descuido de cualesquiera de las partes de esta trinidad, destruye el equilibrio i da lugar al desarrollo de elementos negativos en la entidad nacional.

En la persecucion de este ideal, los educadores debemos buscar, por doquiera, fuentes de inspiracion que vigoricen nuestros anhelos i que den rumbos certeros a nuestros fines. Cualquier elemento que tienda a formar en el ciudadano chileno un cuerpo sano, vigoroso i activo; un carácter sincero, tenaz i valiente, i una mentalidad clara, equilibrada, asimiladora i creadora, debe ser considerado i adaptado por aquellos a quienes preocupa el presente i el porvenir de la nacion.

Ningun campo ofrece al educador mayor amplitud de oportunidad para escojer elementos de esta especie, que el estudio de las naciones que marchan, hoi por hoi, a la cabeza del progreso humano.

Sorprender el secreto de las grandezas i del progreso de estos pueblos; llegar a comprender el alma que da vida e impulsos a esas naciones, para trasplantar a la patria todo elemento de grandeza i progreso adaptable a la nacion: hé ahí el campo de accion de todo chileno que desea la grandeza de su suelo. No hai camino mas seguro para llegar al conocimiento del alma de un pueblo que el estudio i conocimiento de su literatura i de su idioma.

En nuestra educacion secundaria nosotros nos hemos ocupado de estudiar tres idiomas modernos: el aleman, el frances i el ingles (los nombro en su órden alfabético). El presente trabajo trata de establecer cuál de estos tres idiomas debe te-

ner la preferencia en nuestra educacion secundaria, en atencion a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural.

Es, pues, de oportunidad estudiar en este punto cuáles son las necesidades actuales que debe satisfacer nuestra educacion para dar impulso a un desarrollo que tienda a asegurarnos un porvenir feliz, estable i eficaz entre las naciones del orbe i especialmente entre las naciones de este continente.

Nuestro desarrollo educativo necesita que nuestros liceos formen hombres que respeten la propiedad ajena; que sepan cumplir su palabra empeñada; que adoren el cumplimiento del deber; que tengan opinion propia en las cuestiones trascendentales de la vida; que sepan decir la verdad i sean esclavos de la sinceridad; que tengan el valor de sus convicciones; que sean respetuosos de las creencias ajenas; que sepan escuchar i pensar con honradez los argumentos de otros; que respeten la sinceridad i no sean dados a ridiculizar lo que ellos no comprenden; que no rehuyan jamás las responsabilidades naturales del hombre; que en la vida ordinaria del ciudadano sean elemento que eleven hácia la perfeccion el ambiente que los rodea; que tengan ideales nobles i luchen por ellos; que sean siervos del órden i respetuosos de las leyes tanto naturales como civiles; que amen el trabajo i respeten al hombre que vive de él; que se desarrollen en el ideal democrático de amar al prójimo i procurarle su bienestar; que respeten a la mujer i traten de hacerla su copartícipe en los placeres i privilegios de la vida; que eduquen a los niños; que protejan a los animales i a las plantas; que sean amados de los oprimidos i los débiles i temidos por los déspotas, los bribones i los malos; que miren la vida con alegría i valor i nó con depresion i cobardía. En una palabra: que respondan a la definicion bíblica de ser la imájen i semejanza de un Sér superior infinitamente bueno i grande.

Para responder a nuestro desarrollo cultural, nuestra educacion secundaria debe preparar hombres que se desarrollen en la comprension de lo bello porque engrandece el alma i ennoblece los sentimientos. Hombres que se deleiten con los arpejos de una sonata, de un nocturno o de una composicion clásica cualquiera, porque evoca en el espíritu sublimidades

vagas que nos hacen pensar en lo hermoso de la existencia; hombres que entiendan el mensaje de perfeccion i armonía que nos dan las líneas de una escultura porque ellos son los modelos de perfeccion humana en lo físico, que en una raza es reflejo de lo moral; hombres que se estasién ante una hermosa puesta de sol; que aprecien la esplendidez de nuestra cordillera i muestren prácticamente su cultura yendo a conocerla. *Los pueblos mas cultos son los mas excursionistas.* Hombres que sepan comprender el mensaje de alegría fecunda en actividad que nos traen las aves canoras que nos despiertan con el alba; que sepan disfrutar de la abundancia de luz i colores que nos brinda la pródiga naturaleza; que sepan conversar con un buen libro; que lleven al hogar el arte, haciéndole bello, feliz i confortable; i que, llevando toda esta hermosura i alegría de verdadera cultura en el corazon, sepan trasmitirla i difundirla por doquiera, sepan democratizarla, porque el arte i la cultura no han sido creados sino para el hombre, centro de la creacion.

I en lo económico, nuestra educacion secundaria debe producir, en primer lugar, al hombre que tenga el orgullo de su propia independendia i de su propio sosten; que tenga confianza en su propio esfuerzo i que sea tenaz i valiente en la lucha por la vida; que conozca la riqueza de nuestro suelo i la ubicacion de sus diferentes elementos; que tenga orientacion segura i sensata sobre lo que debemos hacer hoy si queremos asegurar nuestro porvenir económico; que sepa valorizar lo que nos valdrán nuestras caídas de agua, nuestras minas de carbon, nuestra produccion de hierro; que comprenda la sinfonía de grandeza e independendia que cantan las fábricas; que sepa honrar al obrero, soldado de la paz, héroe que trabaja i sucumbe en silencio. Hombres que sepan comprender que la grandeza económica de cualquier pais está principalmente en la potencia productora de su poblacion, mas que en la potencia productora de su suelo, i, por fin, que lleven la conviccion que la base de todo bienestar nacional como personal, está en la independendia económica i que sin haber regado con el sudor de la frente el suelo de nuestro futuro bienestar, no podrán crecer en él los árboles de nuestros ideales.

¿Está produciendo nuestra educacion secundaria hombres que respondan a estos anhelos? Esta es la pregunta que todos los chilenos, i en particular los educadores, debemos carear con toda valentía i sinceridad.

La respuesta la vemos todos los dias. Hai carencia de hombres; existe lamentablemente el «mayor déficit» como lo hacia notar en un brillante artículo una de nuestras distinguidas educacionistas. Nos faltan hombres de carácter en todos los campos de nuestra actividad nacional. Ademas nos faltan ideales, i hasta parece que estamos, por el momento, incapacitados para tenerlos.

Varios de nuestros educacionistas i escritores han dado la voz de alarma. Nicolas Palacios hizo sonar el clarin de llamada con su ya obra clásica «Raza Chilena», en que, señalándonos nuestro orijen de dos razas potentes, nos llamaba a ambicionar grandes destinos. Tancredo Pinochet nos hizo ver gráficamente el peligro de nuestro porvenir económico en su tambien clásica obra intitulada «La conquista de Chile en el siglo XX». La palabra convincente i autorizada de Luis Galdames nos ha mostrado tambien los rumbos que debemos seguir tanto en sus excelentes obras didácticas como en sus brillantes conferencias dadas últimamente en nuestra Biblioteca Nacional. La obra de Francisco A. Encina que precisamente lleva por título «Nuestra inferioridad económica» ha venido a poner de manifiesto de una manera majistral el camino que nuestra educacion debe tomar, i esto, a la mas corta brevedad posible si queremos responder a las necesidades imperiosas de nuestro desarrollo; nuestro mismo presidente el doctor José María Gálvez, nos ha hablado de un Chile enfermo que nosotros debemos mejorar; i, *last but not the lease* como dicen los ingleses, la Asociacion de Educacion Nacional, acaba de publicar 22 conclusiones que dejan de manifiesto los anhelos tan sentidos por los educadores que ven la necesidad de reforma inmediata. Por lo demas, esta infatigable institucion, ha venido luchando por estos ideales desde hace ya varios años.

¿Cómo responderemos a este llamado, nosotros los profesores de idiomas? Creo que la respuesta es fácil de encontrar. Inculcando en nuestros alumnos todos aquellos elementos de

belleza, de verdad i de accion que existen en cada uno de los tres idiomas que se enseñan en nuestros Liceos: esto positivamente. Negativamente: haciéndoles comprender a medida que la práctica i el tiempo lo permitan, los elementos no deseables que existan o que puedan existir para nuestra civilizacion de República democrática, fuerte i libre.

Pero nuestro tema nos restringe a escojer uno de estos idiomas; uno que segun el criterio sincero i convencido del relator sea el preferible para la enseñanza del Liceo atendiendo a nuestras necesidades educativas, culturales i económicas.

El relator que tiene el honor de ocupar vuestra atencion en estos momentos, ha escojido el idioma ingles, basándose para ello en las consideraciones que pasa a esponer.

De los tres idiomas que hemos escogido para nuestra educacion secundaria, el idioma de los anglo-sajones es el mas universalmente estendido. Lo hablan mas de 150 millones de los pobladores del orbe, i si hemos de dar crédito a las aseveraciones de Brander Mathews, filólogo cuyas opiniones son tomadas mui en cuenta tanto en Europa como en América, la lengua inglesa está llamada a ser mui pronto el idioma preponderante, universal i obligado en todas las esferas de la actividad humana. Actualmente, en la lucha por la supremacía comercial, política i económica, la raza anglo-sajona marca la huella que van siguiendo las demas naciones. Esta raza es pues, la mas rica, la mas potente, la de mas carácter i la mas moral. A los anglo-sajones pertenece el imperio mas estenso i mas poderoso, i a la misma raza pertenece tambien la república que ha sabido darle lecciones al mundo entero en la solucion de problemas políticos; en el desarrollo de un vigoroso industrialismo; en la homojénea, fecunda i estensa educacion de su democracia; en la seguridad, fijeza i agresiva constancia de su política exterior; en el saneamiento, lejislacion i educacion de las colonias recientemente adquiridas i finalmente en la construccion de una obra de titanes que, rasgando montes i collados, va a unir dos océanos como para demostrar que despues de haber vencido a los hombres quiere enseñorearse sobre la naturaleza misma. Es a esta raza a la que admiramos en su grandeza, pero que deseamos igualar, sino superar, por-

que están mui cerca de nosotros; es a esta raza, repetimos, a la cual queremos arrancar el secreto de su poder, estudiando sus instituciones, su lengua, su alma misma.

La raza sajona es fuerte porque ama la verdad, porque ha enseñado desde su cuna que es menester ser sincero con uno mismo. «Se fiel a tí mismo, i seguirá lójicamente, como a la noche sigue el dia, que no podras a otros ser falso»—enseñó el gran Shakespeare; i Emerson añade: «Donde quiera que se halle un ingles, se hallará un hombre dispuesto a decir la verdad». Por supuesto que esta enseñanza no es sólo un patrimonio de la raza anglo-sajona: hombres dispuestos a decir la verdad hai en todas las razas; pero es innegable que esta es una característica peculiar a los anglo-sajones en jeneral. Verídicos, ante todo, son los niños en las escuelas; verídicos los comerciantes; verídicos los políticos; verídicos los que mandan i los que obedecen. La verdad la aprecian los ingleses mas que sus minas, mas que su escuadra, mas que sus colonias, mas que sus glorias; mas que su rei. No se admiren mis colegas que me haya detenido tanto en este punto — me perdonarán si les declaro que es lo que mas admiro en los anglo-sajones porque en mi vida de hombre i de educador, he aprendido a experimentar que la cualidad de decir siempre la verdad, va invariablemente acompañada de todas las otras grandes cualidades del hombre. Sin ese amor a la verdad el hombre pierde su centro moral, su motor de vida. Sin un gran núcleo de hombres de verdad no puede haber nacion fuerte i próspera.

Otra de las características predominantes de esta raza es el orgullo de ser hombre fuerte, varonil, esforzado, injenuo, dominador de pasiones, respetuosos i obsecuentes para con las mujeres, cariñosos para con los niños, sanos de alma; ajenos a esa malicia tan tristemente celebrada entre los latinos; hombres independientes de criterio, que tienen el orgullo de tener ideas propias, como tienen orgullo de desligarse lo mas pronto posible, especialmente en la parte económica, de todo cuidado parental: estos son algunos de los resultados mas conocidos i que mas nos hace falta asimilar de la educacion anglo-sajona. El niño se desarrolla en este ambiente i va heredando estos grandes legados de una raza que va siendo la dominadora del

mundo en mas de un concepto. I aquí, permitidme que me detenga un momento para hacer algunas consideraciones sobre la que considero la mayor de las instituciones como jérmen de la grandeza de esta raza. Me refiero a la constitucion i a la influencia del hogar—*el Home*—británico i norte-americano.

Conoci hace algunos años a un misionero metodista que habia estado por algun tiempo predicando a los marineros de habla inglesa que llegaban a Antofagasta. Su mision era hablar de Dios i de su amor a esos lobos de mar. Su labor no siempre daba los frutos que esperaba; pero mui rara vez dejaba de ser oido i los marineros le tenian respeto i consideracion. Sucedió, sin embargo, una vez que la tripulacion de un velero se mostró no sólo rebacia a oir sermon o consejo sino que quiso demostrar por vías de hecho que nada deseaba con el misionero. Fué en vano toda elocuencia, toda súplica. Al retirarse ya, i cuando tenia un pié sobre la escalerilla que conduce al bote, comenzó, como por inspiracion, a entonar con voz sonora un himno clásico, que conoce todo ingles desde que nace i que habla i recuerda el hogar: *Home, home, sweet home There is no place like home*. Instantáneamente vino sobre esos rostros endurecidos algo así como una brisa inefable de dulzura; brillaron esos ojos al recuerdo del hogar perdido en lejanas tierras o perdido en los recuerdos de una lejana infancia. ¿De donde surgió esa fuerza subyugadora? Del recuerdo imborrable que todo ingles guarda en lo mas sagrado de su pecho, del hogar donde bebió dulzura, felicidad i enseñanza buena i perdurable. He visto a muchos anglo-sajones en su vida de hogar i he comprendido, mas que nunca, el oríjen de muchas de sus grandezas. El *Home* es el templo donde se controlan todas las pasiones i donde se ejercen todas las virtudes. Donde se esconden de los hijos las faltas del padre i donde sólo se trata de darles ejemplo positivo de moral, de fe i de buena crianza. Donde en las noches, el padre lee pasajes de libros que elevan el espíritu i la familia escucha en solemne reposo; donde en las fiestas de navidad se reunen los hijos i los nietos que vienen a dejar oir sus preces i sus cantos alrededor del árbol que representa la antigua fe en todo su sim-

bolismo de evolucion, de grandeza i de esperanza. La religiosidad entre los anglo-sajones es un impulso de accion constante, un anhelo de perfeccionamiento personal sincero, que, teniendo como modelo al fundador del cristianismo, se aparta de comparaciones mezquinas i de buscar defectos en los demas, para compararse sólo con Jesucristo. De este sentimiento ha nacido la humildad i la tolerancia religiosa que caracteriza a la raza anglo-sajona.

Pero en la brevedad a la cual me obliga el presente trabajo, debo pasar a esbozar sucintamente algunas de las otras cualidades anglo-sajonas que considero debemos adaptar a nuestro modo de ser si deseamos tener una Nacion que asegure su porvenir.

El anglo-sajon tiene inmensamente desarrollado el espíritu de union, el espíritu de asociacion. Dentro de una colectividad con ciertos fines, saben mandar cuando están en el puesto de direccion; pero saben tambien obedecer cuando están en el puesto de obediencia.

Tiene un concepto mui elevado del cumplimiento del deber por el deber. Cumplen estrictamente su deber sin aspavientos, sin demostraciones i sin esperar que nadie los aplauda por ello.

Todos recordarán el único llamado que hizo Nelson en Trafalgar: «Inglaterra espera que hoi cada hombre cump'la con su deber»

Tienen lo que podríamos llamar el orgullo de la demostracion del esfuerzo propio. En sus hogares les gusta poseer muebles i artefactos hechos por ellos mismos, con preferencia a los comprados.

Sienten un profundo respeto por el hombre hábil en trabajos manuales. He conocido a varios profesionales anglo-sajones que se enorgullecian de ser diestros artesanos.

Tienen un profundo orgullo nacional, característica de todas las razas fuertes i un elemento mui indispensable en estos dias de nacionalismo.

Poseen una literatura rica en ejemplos virilizadores i elevados; una literatura en que abunda el elemento de la alegría sana, constante i pura.

I por último, han hecho de la mujer la verdadera compañera de la vida, dándole libertad i privilejios. Sobre todo, dándole libertad de accion.

Réstanos ahora esponer el último argumento en favor de la preferencia del ingles. I este es el argumento que hemos oido repetir muchas veces estos dias. Tenemos en nuestra América un pueblo representante de esta raza. Un pueblo cuya alma tenemos que conocer por medio de su idioma para comprender, en parte siquiera, el secreto de su grandeza. Un pueblo cuya historia ha tenido un desarrollo idéntico al nuestro: colonizacion, lucha de los colonos con una raza fuerte de aboríjenes, tiempo colonial, lucha por la independenciam, período de formacion de la república, revolucion, union, i actualmente desarrollo del industrialismo i solucion de problemas democráticos i republicanos. Lucha exterior, victoria, colonizacion.

I si bien es cierto que algunos problemas no se presentarán en nuestra historia por la diferencia racial i otras causas, no es ménos cierto tambien que la mayoría de esos problemas que allá se han resuelto i que se están resolviendo tendrán que ser tarde o temprano careados por nosotros. De ahí la precision de estudiar esta Nacion mandando preferentemente nuestros estudiantes a esa república.

Este pueblo industrial, potente i vigoroso ha principiado a estender sus dominios mas allá de sus límites, ha desembarcado tropas en Nicaragua, ha intervenido en Haití, posee a Panamá i anteayer ha desembarcado su marinería en Méjico para proteger sus intereses. Estos actos no son seguramente los que nos van a hacer pensar que ésta no es una raza de luchadores dominantes i absorbentes.

La abertura del canal de Panamá va a darles oportunidad para venir a estas costas. Que vengan en buena hora; bien venidos sean. Pero que vengan a conocernos fuertes i resueltos, a permanecer incólumes. Sus estadistas han declarado que desean conquistarnos comercialmente. Oid lo que dice Mr. Archibald Cary Coolidge en un libro intitulado «Los Estados Unidos como Poder Mundial», libro que ha sido traducido al frances i cuya traduccion lleva un prefacio de crítica firma-

da por Anatole Leroy Beaulieu. Mr. Coolidge fué uno de los mas caracterizados miembros de la Delegacion Norte Americana al Congreso Científico celebrado en Santiago en 1908. Hablando del desarrollo industrial de los Estados Unidos i de su campo de accion, en la pájina 323, dice:

«Las industrias americanas se han desarrollado i están desarrollándose con tal vigor que es mui natural buscar un mercado hacia el lado de las grandes rejiones del Sur. ¿Por qué habia de abandonar el comerciante americano estos magníficos campos de esplotacion al ingles o al aleman? ¿No tiene el Gobierno el deber de ayudarlos i alentarlos por todos los medios?»

De ese libro, i de otros de la especie, se desprende perfectamente delineada la teoría de la completa absorcion comercial tan jeneral hoí en los Estados Unidos. Nó, señor; nosotros en Chile no deseamos ser conquistados ni industrialmente, ni de ninguna manera por ninguna raza, sea la alemana, la francesa, la anglo-sajona, la rusa o la japonesa. Queremos sí ser amigos de todos ellos hasta donde la conveniencia nacional lo exija i hasta donde la justicia lo permita; pero tanto política como industrial i comercialmente queremos i debemos permanecer completamente independientes porque tenemos materia prima en nuestro suelo i en nuestra poblacion para ser un pueblo grande, próspero i feliz.

III. Que idiomas extranjeros debemos preferir

Por el Relator Oficial don JULIO CHÁVEZ D.

La idea de tener en nuestra enseñanza secundaria un idioma preferente, ha aparecido en nuestro campo pedagójico hace sólo unos cuantos años.

En nuestro plan antiguo no existia la tal preferencia. El frances se estudiaba en los tres primeros años de humanidades i el ingles en los tres últimos, sin diferencias acerca de su importancia.

En los programas de 1893, esto es, en plena reforma con-

céntrica, encontramos estos mismos idiomas en iguales condiciones durante todas las humanidades.

Vino, en seguida, la reforma de 1902 que determinó el estudio del inglés en los liceos del Norte, el francés en los del centro i el alemán en los del Sur, pudiéndose optar por cualquiera de los tres en los liceos de primera clase de toda la República. Determinaba además la adición de otro idioma en los cursos superiores.

Como se ve, jamás nuestras autoridades dirigentes de la enseñanza pensaron en dar preferencia a tal o cual idioma, salvo en la reforma que comenzará a rejir el año venidero, en la cual el francés adquiere una pequeña ventaja.

Cabe aquí recordar la discusión habida a este propósito en el Congreso Jeneral de Enseñanza Pública de 1902. En ella el Dr. Lenz decía: «Sería un absurdo que un chileno supiera alemán o inglés i no francés.

«El francés es muy parecido al castellano i puede un chileno no fácilmente perfeccionarlo i servirse de él como un medio para conocer los grandes libros de la ciencia i del arte.

«Como al francés se traducen casi todas las obras de importancia, puede el conocimiento de este idioma suplir la falta de conocimiento de los demás.»

Vemos, según esto, la importancia del francés realzada por un distinguido pedagogo alemán.

El eminente rector de la Universidad de Chile, Dr. Manuel Barros Borgoño, declaraba a continuación que «estos tres idiomas (francés, inglés i alemán) son de igual importancia». (Actas i trabajos del Congreso Jeneral de Enseñanza Pública, 1902, pájs. 57 i 61, tomo II).

¿De dónde partió entonces la idea de un idioma extranjero preferente? No se sabe; pero a la simple vista parece que tuviera propósitos no tan amplios como los de la enseñanza nacional o motivos de pura simpatía personal.

Se ha dicho que por constituir nosotros un pueblo de raza latina, debemos aprender de preferencia un idioma sajón para penetrar la cultura de esos países, ya que poseemos la cultura latina. Esta argumentación carece en absoluto de fundamento.

Nuestro pueblo, sin dejar de tener una buena parte de san-

gre latina, forma por su tipo, costumbres, sicología i tendencias, una raza nueva, tan orijinal, con caractéres tan propios, que quien venga a estudiar a fondo esta cuestion, no podrá dejar de denominarla «raza chilena». En tal situacion, los tres idiomas (frances, ingles i aleman) pasan, pues, a tener para nosotros la misma importancia.

Ahora bien, dando por establecido que fuéramos un pueblo netamente latino ¿nos pondria este solo hecho en condiciones de poseer a fondo el pensamiento frances, de tener su esquisita cultura i de no necesitar sus enseñanzas? ¿No continuaria siempre Francia con su ciencia, letras, artes e industrias guiándonos hácia el progreso i ejemplarizándonos con la alegre enerjía con que ha sabido levantarse ya tantas veces del fondo del abismo para volver a ocupar su puesto entre las primeras naciones del orbe?

El conocimiento exacto de la psicología del pueblo frances i la penetracion a fondo de su cultura, nos proporcionarian, junto con su brillante historia, enseñanzas superiores o, por lo ménos, iguales a las que nos ofrecen los pueblos de raza sajona.

Algunos hai que desean imponer un idioma sajón, fundándose en que esa raza es superior a la latina, sin fijarse en que los pueblos en la hejemonía del mundo se han barajado a través de los siglos como las cartas de un naípe, i que la preponderancia de un pueblo no pasa de ser un momento en la historia de la civilizacion, debido a múltiples circunstancias.

La estension del ingles en el mundo i su floreciente comercio e industrias, son otras razones que se dan en su apoyo. Si bien es cierto que el ingles se habla en Inglaterra, Estados Unidos, Canadá, Australia, India i Africa del Sur, no es ménos cierto que el frances se habla en Francia, Béljica, Suiza, Canadá, Africa del Norte i buena parte de la poblacion culta de Rusia. Con esto siquiera, la comparacion no resulta tan desventajosa para el frances, como jeneralmente se cree. Méno lo será todavía si agregamos que la lengua de la diplomacia continúa aún siendo el frances i que en los congresos internacionales de toda índole se hace indispensable.

En las corrientes comerciales e industriales hai, por lo de-

mas, conveniencia en pesar la importancia no por el número de habitantes sino por naciones, colonias o colectividades numerosas. En tal terreno, Francia ocupa uno de los primeros lugares i, por lo tanto, tambien su lengua.

En el comercio, industrias, letras, ciencias, arte, Francia no está tan distanciada por Inglaterra i Alemania, como erróneamente se cree, i hoi dia se bate brillantemente con ellas en todas estas manifestaciones del esfuerzo, del saber i de la inteligencia. A este respecto, bien valdria la pena que no nos dejáramos arrastrar por opiniones interesadas sino que hiciéramos estadísticas serias i perfectamente comprobadas.

Tengamos presente tambien que en nuestras salitreras el inglés va perdiendo terreno i que a la supremacía de ántes, ha sucedido una ruda competencia entre ingleses, franceses, alemanes, austriacos i españoles.

Pero poco nos importa la estension de las naciones i de sus idiomas en todo el orbe. Lo que realmente nos interesa es nuestra propia tendencia comercial. Vamos a ver. De la «Estadística Comercial de Chile correspondiente a 1910» tomo los siguientes datos. La importacion proveniente de Inglaterra aumentó en ese año sobre el anterior en un 12%; la de los Estados Unidos en 38%, la de Francia en 24%, i la de Alemania en 16%, o sea, nuestra importacion proveniente de pueblos de habla inglesa aumentó en un 50%; la que proviene de pueblos de habla francesa, en un 24% i la que viene de Alemania en un 16%.

En ese mismo año nuestra esportacion a Inglaterra disminuyó un tanto i a Alemania, un 3%; en cambio a Estados Unidos aumentó en un 14%, a Francia una pequeña suma i a Béljica un 22%.

Hai que advertir, ademas, que nuestra importacion proveniente de Béljica disminuyó en un 10%, lo que viene a colocar nuestro comercio con esa nacion en ventajosas condiciones para nosotros, pues disminuye la importacion i aumenta la esportacion.

Como se ve, nuestro comercio de importacion manifiesta una decidida tendencia a Estados Unidos i Francia, i el de esportacion la misma tendencia a Estados Unidos, Francia i Bél-

jica. Por lo tanto, los idiomas que mas nos convienen, comercialmente hablando, son el ingles i el frances.

El establecimiento de grandes industrias inglesas i norteamericanas en nuestro territorio no es una garantía para nosotros, porque los ingleses i yanquis adelantan en muchísimo a todos los europeos en el menosprecio con que nos regalan por nuestra franca hospitalidad i por nuestra manía estranjil.

Los ingleses prefieren invariablemente a sus compatriotas i, cuando no los encuentran en el pais, los importan directamente. Ejemplos, los tenemos en la totalidad de las casas comerciales i fabriles i en la importacion hasta de escribientes, obreros i gañanes ingleses para la construccion del ferrocarril longitudinal.

Los individuos de otras nacionalidades no son tan exclusivistas.

La próxima apertura del Canal de Panamá es cuestion que debemos tomar mui en cuenta porque nos afecta vitalmente. El estudio preferente i casi exclusivo del ingles no tendria otro resultado práctico que la inundacion de nuestro suelo por el comercio, industria, capitales i emigrantes norteamericanos i la consiguiente anulacion de toda influencia de otras naciones europeas. Perderíamos así en breve espacio de tiempo el apoyo de naciones poderosas interesadas en salvaguardar los intereses de sus nacionales en nuestro territorio, i pasaríamos a ser una simple factoría yanqui, con apariencias de nacion libre i soberana, miéntras llegara la hora de consumir nuestra esclavitud. He ahí el peligro, un peligro vital que se cierne sobre nuestras cabezas i cuyo programa hace ya tiempo ha dado el primer paso a su realizacion.

Los educadores chilenos, que tenemos el deber de asentar nuestra nacionalidad desarrollando el verdadero amor a la patria i a su soberanía i dignidad, debemos vijilar atentos, escudriñar en el horizonte tenebroso el peligro de la patria i señalarlo, no sólo a la juventud, sino a la nacion entera, indicando los medios de luchar esforzadamente, salvar los escollos i vencer.

Se alejaria este peligro radicando en nuestro pais capitales,

emigrantes e industrias, de grandes potencias europeas i desarrollando el intercambio material e intelectual con ellas. A ello contribuiria en mas de lo que pudiera creerse el estudio de un idioma que no fuera el ingles. I ese idioma no podria ser otro que el frances.

Las ventajas pedagógicas en el estudio de una lengua están tambien de parte del frances. Las dificultades fonéticas son mas o ménos equivalentes para los niños de corta edad, aunque para los adultos constituyan diferencias de distinta magnitud. En el estudio del ingles, la mayor dificultad está al principio por la esencial diferencia de su gramática con la del castellano; pero una vez salvadas estas primeras dificultades, el estudio de esta lengua pierde gran parte de su valor pedagógico porque pasa a ser sólo un estudio basado en la memoria para la adquisición de un mayor vocabulario. Algo semejante puede decirse del aleman.

En la enseñanza del frances pasa todo lo contrario. Las dificultades primeras van acrecentándose progresivamente hasta el fin, i, si el profesor conoce perfectamente la gramática castellana, podrá dar a sus esplicaciones la altura de un verdadero estudio científico i educativo.

En los últimos años se ha querido introducir en la enseñanza de nuestros liceos una tendencia netamente utilitaria, sin fijarse en que ella debe ser profundamente científica, literaria i filosófica, sin olvidar lo práctico, i su fin primordial, hacer del niño un ciudadano fuerte, moral, consciente de sus deberes i de sus derechos i sinceramente patriota, un ciudadano capaz de aportar eficaz concurso al adelanto de las instituciones i del progreso del pais i dispuesto a sacrificarse por la patria. Sólo así la enseñanza secundaria inculcará a los ciudadanos los altos ideales de un pueblo libre, republicano i democrático, i mantendrá la cultura e impulsará el desenvolvimiento i grandeza de la nacion.

Cito a continuacion la opinion, a cubierto de toda sospecha de parcialidad, del profesor ingles señor Patrick J. Kenny, porque tiene alguna relacion con lo anterior:

«En todas partes del mundo el idioma frances ha tenido i siempre tendrá una influencia sobre el orbe civilizado, la cual

» es de lo mas natural a causa de la esquisita cultura francesa.

» «El frances tiene importancia porque es el idioma del lenguaje social. Muchos sintieron seriamente la falta del conocimiento de este idioma en la conferencia de La Haya. En el estudio del Derecho i de la Medicina su conocimiento es de absoluta necesidad i mas todavía, sin conocerlo es casi imposible hacer progreso en el estudio de Matemáticas superiores.

» «Por fin, el frances tiene toda la fineza i la cultura del griego en sus sombras de entendimiento, es parecido en pensamiento a él, por lo cual es superior a los otros idiomas del mundo.

» «Cuando uno oye hablar a un frances como se debe, casi nos inclinamos a decir qué vulgar es nuestro idioma; tanta es la influencia individual que posee la hermosa lengua de Chateaubriand. La utilidad de este idioma no se puede negar como lengua de cultura i por consiguiente de las artes. Desde luego este idioma merece ser estimado como digno de un alto rango en los estudios superiores...» (Trabajo del 4.º Congreso Científico (1.º pan-americano) de 1908, páj. 249 vol. XIII).

En la misma obra, pero en la páj. 302 del vol. XII, en la conclusion de un trabajo del señor Jerman Peters, profesor de aleman e hijo de alemanes, se lee:

» «Al individuo que quiera orientar su actividad hácia la vida económica, le será indispensable poseer el ingles i el aleman; i a aquel cuya actividad habrá de desarrollarse principalmente en la política, en la ciencia o en carreras que necesiten una preparacion intelectual constante, le será indispensable asimismo la posesion perfecta del frances.»

Esta opinion parte del error de creer que el frances no presta utilidad económica i práctica. Salvado este error, la importancia del frances se destaca por sobre todos los otros idiomas.

El frances, por lo demas, tiene para nosotros un valor irremplazable en nuestros estudios universitarios, i es indispensable a los que van a Europa ya sea por estudio, por negocios o por placer.

Es preciso, por otra parte, no menospreciar la tradicion, la índole i la tendencia de la masa jeneral de la poblacion, i en el caso presente, la tradicion, la índole i la tendencia jeneral están de parte del frances. En los liceos, los padres de familia, usando de la facultad de elejir un idioma para sus hijos, han preferido el frances; el ingles alcanza una pequeña proporcion i el aleman no merece tomarse en cuenta. Esta voluntad nacional, libremente manifestada i sostenida durante largos años, merece ser respetada.

Hai tambien una razon de otro órden. El mayor número de profesores nacionales del frances permite hacer una enseñanza mas eficiente que la de cualquier otro idioma, de modo que en ningun caso nos convendria abandonar lo que ya tenemos por lo que pudiera alcanzar a prepararse en un cuarto de siglo más.

Adoptando el ingles o el aleman como idioma preferente, en lugar de avanzar, retrogradaríamos, pues es sabido que los profesores de ingles son escasos i los de aleman mucho mas todavía.

Todas las consideraciones anteriores han contribuido a formar en mí la opinion de que el frances reune ventajas inapreciables por su valor pedagójico, económico, científico, literario, artístico e internacional, sobre el ingles i el aleman, que no presentan todas estas características reunidas.

En tal virtud, si se insiste en introducir el estudio preferente de un idioma en nuestra enseñanza secundaria, propongo la siguiente conclusion:

El Congreso Nacional de Enseñanza secundaria declara que el idioma extranjero que mejor que ningun otro responde a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural es el frances.

Sin embargo, debo declarar que esta conclusion no satisface ampliamente mis aspiraciones de pedagogo i de chileno, pues creo que para mejor aprovechamiento de nuestra enseñanza i mayor desenvolvimiento de nuestras aspiraciones de nacion, pueden, sin inconveniente alguno, estudiarse simultáneamente durante todas las humanidades dos idiomas extranjeros. Tales idiomas serian el frances i el ingles.

Así podríamos apropiarnos mas pronto de la cultura euro-

pea, pues nos encontraríamos en situación de poder penetrar el espíritu de las dos razas que están frente a frente, rivalizando en todas las elevadas concepciones del pensamiento i en cada una de las manifestaciones del esfuerzo i del saber; así nos prepararíamos para la lucha interminable del progreso i nos apercibiríamos a defender nuestros fueros de nacion libre, fuerte i soberana.

De acuerdo, pues, con estas últimas ideas propongo para ser discutida en primer lugar, esta conclusion:

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, considerando que en nuestras humanidades pueden i deben estudiarse simultáneamente dos idiomas extranjeros, declara que los idiomas que mejor responden a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural son el frances i el ingles, agregando el aleman como facultativo en los cursos superiores.

IV. Publicacion de una Biblioteca para el niño chileno

Por el Relator Oficial don MAXIMIANO FLORES

Una palabra ántes de empezar.

Para que los hechos que en seguida tendré el honor de haceros observar merezcan fe, debieran basarse en datos estadísticos de un valor concreto efectivo; de lo contrario podrian fácilmente impugnarse, atribuyéndolos a un producto exajorado de la imajinacion.

Lamento que el apremio del tiempo i otras circunstancias me hayan privado de recojer esos datos de inapreciable valor. Sin embargo, los hechos a que me referiré aparecen a nuestros ojos tan burdamente ciertos, que bien puedo prescindir de esa base para haceros comprender la importancia que tienen en la educacion de las jóvenes jeneraciones.

Es ya proverbial la precocidad del niño latino, i por lo que a Chile respecta, no parece sino que una serie de factores se hubieran confabulado para acelerarla mas aun. I esto que muchos consideran una ventaja de la que bien pudiéramos vanagloriarnos, constituye en mi sentir, un grave defecto, porque

aquí el niño se ocupa demasiado temprano de asuntos que no le atañen.

Debido a causas múltiples i complejas, la transición mental del niño al adulto, se hace en cierto orden de ideas, con suma rapidez, i en forma tal que perjudica al futuro hombre, pues se efectúa aun ántes que el niño haya adquirido ciertos hábitos que le aseguren el éxito en la lucha por la vida.

El niño, siempre ávido de sensaciones nuevas, busca en un ambiente agradable la distracción que reclama su joven espíritu, el cual, durante toda su adolescencia es incesantemente solicitado por ocupaciones demasiado serias e inadecuadas a su natural manera de ser. Fácil, es pues, que una gran proporción de nuestros niños no se entusiasme por los estudios, i busque, en cambio, en novelas malsanas i pololeos, etc., la válvula de escape que reclama su energía no invertida. Es así como ocurre un salto brusco en el desarrollo normal del niño, malográndose en edad crítica de la vida, uno de los mas bellos dones que le dió la educación misma: la lectura, i el mas precioso que le dió naturaleza: su perfectibilidad.

Yo sé de muchos amiguitos aun adolescentes que con la mayor naturalidad del mundo—i a veces con la anuencia de los padres—se entregan a ocios i ocupaciones tan inocentes como éstas: el pololeo, que además de hacer perder un tiempo precioso, puede motivar toda una serie de vicios atentatorios contra la moral i la vitalidad del individuo; la maledicencia, que con sus naturales i humanas exageraciones induce a la conversación sin fondo de verdad, i a una apreciación injusta de lo bueno que nos rodea; el portaleo, que fomenta el lujo desmedido i predispone a la vida contemplativa i a un estado de pasividad mental que a la larga puede llevar al individuo a aumentar el número de los ociosos i eternos espectadores de los trabajos de los hombres; los juegos de azar i las carreras; el cigarro—¿qué vicio mas inocente?—i, sin embargo, el tabaco predispone a toda una serie de enfermedades graves de la garganta, del estómago, del corazón, impide la buena asimilación del alimento i la buena oxigenación de la sangre; añádase todavía que sus funestas consecuencias se hacen sentir mas en el

organismo adaptable del niño que en el ya desarrollado del hombre.

Prefiero no continuar la enumeracion de éstas i otras inocentes ocupaciones que cada uno de nosotros puede verificar a cada paso entre los niños i niñas que conozca.

Esos ocios i ocupaciones—a cuya realizacion contribuyen en no pequeña parte la atraccion mutua de los sexos i el deseo natural de remedar pronto al hombre—pervierten el criterio del niño. No le enseñan a someter su voluntad a la razon ántes que a la imaginacion, ni lo familiarizan con las dificultades, ni lo educan en el respeto a la disciplina i a las opiniones honradas de los demas, ni en el cariño al trabajo, ni dan rumbo práctico a su iniciativa; en suma, no lo aperciben para hacer frente a las dificultades i a los nuevos deberes que incesantemente van naciendo de las trasformaciones de nuestro estado social.

I adviértase que entre esas causas de perversion no he mencionado aun la despreocupacion e ignorancia de los padres, ni el ambiente netamente inmoral que imponen el alcoholismo i la indijencia de algunos hogares o la riqueza mal invertida en otros, etc., factores todos que dificultan el progreso al estremo de hacer poco ménos que imposible la labor educativa de nuestra enseñanza.

Hai una máxima pedagógica que aplicada prudencialmente da siempre mui buenos resultados; es ésta: «no debemos castigar al niño para arrancarle un hábito pernicioso; debemos, en cambio, sustituirle una ocupacion mejor que absorba su atencion, i lo lleve paulatinamente al olvido i abandono de su ocupacion anterior».

Detengámonos por un momento ante la realidad i veamos lo que ocurre en ese otro factor todopoderoso de educacion, cuyas enseñanzas por lo mismo que son objetivas, pueden primar tan fácilmente sobre las enseñanzas de la escuela. Veamos lo que pasa en el hogar.

Sinceramente. ¿Es siempre el hogar una escuela modelo? Lo dudo. Conozco honrosísimos ejemplos de padres i madres de familia que se desvelan—i con cuánto éxito—por sus hijos; pero desgraciadamente esa no es la jeneralidad. ¿Acaso no es

allá, de sobremesa, donde reciben los pequeños su primera leccion de «chismes», que ellos en numerosas ocasiones se encargan de practicar despues a su antojo? ¿Cuántas veces no es la propia madre la que, exajerando sus contemplaciones ante el espejo, da las primeras lecciones de coquetería a sus hijas? ¿Qué decir de los sirvientes, que lo ménos que hacen es dar alas a la vanidad de las niñitas cuando alaban su simpatía o sus bellas cualidades de observacion que empiezan a esbozarse?

Busquemos en el hogar chileno esas ocupaciones sanas que han de absorber la atencion del niño para hacerlo olvidar los ejemplos funestos que recibe inconscientemente i a diario!

En los campos, la variada naturaleza soluciona a veces las dificultades. Pero en las ciudades i en todas partes en donde la jente se aglomera para vivir la vida colectiva de la sociedad moderna, veremos que son escasas en número i pobres en variedad esas ocupaciones domésticas que han de contrarrestar la traidora influencia resultante de la exajeracion de las «mentiras convencionales».

Son estas consideraciones las que me inducen a pedirlos que, dentro de la especialidad de esta seccion, contribuyamos tambien a educar al niño dentro del hogar. A nuestros adolescentes les gusta mucho la lectura. No necesito probároslo. Pensad en los niños que cada uno de vosotros conoceis. Arrebatemos la clientela a Pérez Escriche, a Paul de Kock i a Felipe Trigo. Demos vida a la Biblioteca para el Niño Chileno, artística, profusamente ilustrada, bien encuadernada, adaptada a todos los gustos.

Para acortar esta comunicacion, no os describiré algunos libros que conozco de entre los miles o cientos de miles que se publican al año, en Alemania e Inglaterra especialmente, para los niños de todas edades.

Voi, sin embargo, a mostraros, a manera de ejemplo, una parte de la Biblioteca que con el título de *Spiel und Arbeit* publica la casa de Otto Maier de Ravensburg. Consta esta biblioteca de mas de 60 pequeños volúmenes, en cada uno de los cuales se da la descripcion de un juguete, instrumento o aparato mecánico, que el niño puede hacer en su propia casa,

guiándose por la descripción i las láminas que hai en cada volumen. El primero describe la manera de hacer un yate—modelo de sencillez—capaz de navegar en cualquiera laguna tal como lo haria en el mar un buen velero. El autor indica al niño los materiales i herramientas que ha de usar, i le muestra paso a paso la forma en que debe cortar la madera de acuerdo con un patron dado, cómo debe encolar, armar, pintar, disponer las velas, etc., hasta que el buque quede listo para navegar.

En Alemania las autoridades instituyen concursos de regatas en los cuales toman parte los buques hechos en casa por los niños, con sus respectivos premios, condiciones de admision, etc. Los resultados no se hacen esperar i cuando los concursos se multiplican i los concurrentes se entusiasman, se forma dentro del hogar una especie de tradicion a la inventiva i a la industria nacionales, mediante el adiestramiento a que han tenido que someterse los pequeños fabricantes. Un solo niño que trabaje en una casa basta para que los demas se preocupen tambien de hacer algo.

Los otros tomos de la biblioteca «Spiel und Arbeit» comprenden modelos de aeroplanos, monoplanos i biplanos, buques de guerra, turbinas, motores, molinos, herbarios, terrarios, etc., etc.

Esta biblioteca—ademas de constituir *el medio mas práctico para enseñar al niño la accion tras la idea*—es altamente moralizadora, educativa i utilitaria. No debemos aconsejar constantemente al niño para que evite lo inmoral; son tambien contraproducentes las prohibiciones i los golpes de autoridad. Mucho mas se consigue apartando al niño, sin que lo note, de lo inmoral. El niño que haya construido siquiera alguno de estos pequeños modelos, tendrá aptitudes para asimilar mas tarde el mecanismo de las maquinarias complicadas, i si un dia dispone de dinero, será un posible inventor o un posible capitalista favorecedor de una industria que él conoce en sus detalles. Me imagino que si hoi duermen en Chile grandes capitales, es porque sus dueños desconfian de la industria, desconfianza muí esplicable si se considera la carencia de habilidad manual e industrial de que ellos mismos adolecen.

En la Biblioteca para el Niño Chileno de ámbos sexos como

yo la concibo, cabe tambien el cultivo del alma nacional i toda otra obra educadora. Hai en la vida de nuestros antepasados muchísimos rasgos de nobleza que podrian fácilmente aprovechar nuestros autores para llenar otras secciones de nuestra biblioteca. Para su formacion solicitaríamos la cooperacion de autores nacionales i profesores de castellano, de profesores de idiomas extranjeros i de otras personas que dominando un idioma extranjero, quieran i puedan cooperar. Aquellos se encargarian de escribir libros nacionales; éstos de adaptar obras extranjeras. Los prólogos de tales libros contendrian indicaciones prudentes a los padres de familia para señalarles en cada caso la manera de ayudar a la obra de la educacion.

Quiero señalaros todavía una antítesis de esta biblioteca, algo que considero desquiciador para nuestro sentimiento nacional i una verdadera vergüenza para la lengua castellana. Hai personas que se nos han adelantado ya en la produccion de bibliotecas para niños sud-americanos. La casa editora de Appleton, de Nueva York, nos envía libros en castellano, copiosamente ilustrados i para niños de todas las edades. Os puedo asegurar que en ellos no se cultiva la idea de «patria chilena», i así se dan pésimas traducciones de cuentos i poesías que no tenemos por qué conocer en castellano.

Vaya una prueba: conoceis aquellos versos que dicen,

Old Mother Hubbard she went to the cupboard...

i cuya gracia para los ingleses está en el juego de la rima.

Comparemos la traduccion que da la casa Appleton:

ORIJINAL

TRADUCCION APPLETON

She went to the kitchen
To get him some tripe:
And when she came back,
He was smoking his pipe.

Se fué a la cocina a
traerle un buen plato de
comida i cuando volvió se
lo encontró fumando.

She went to the joiner's
To get him a coffin,
And when she came back,
The poor doggie was laughing.

Se fué a casa de un car-
pintero a encargarle que hiciera
una caja para enterrarlo, i cuan-
do volvió se lo encontró riendo
a carcajadas.

Mis distinguidos colegas: Comprendeis ahora por qué os pido que aprobeis e incluyais entre las necesidades mas urgentes para el progreso moral i material de la República estas dos conclusiones:

La Seccion III del Congreso de Enseñanza Secundaria estima que es de necesidad urgente:

1. La publicacion permanente de una biblioteca para el niño chileno cuyos fines primordiales han de ser: cultivar en el niño el sentimiento nacional, despertarle el cariño al trabajo i a la industria i darle ocupaciones sanas para evitar i contrarrestar las influencias perniciosas que pudiera recibir del medio en que vive.

2. Solicitar del Supremo Gobierno la fundacion de una oficina especial permanente para subvenir a las necesidades que imponga el mantenimiento de esa biblioteca.

V. Idioma extranjero que, en atencion a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural, debe preferirse en la enseñanza del Liceo.

por el Prof. don ALBERTO REYÉ

Principiaré por recordar que el objeto primordial de la enseñanza secundaria es desarrollar las intelijencias i ponerlas en condicion de dedicarse mas tarde a estudios profesionales o de un órden especial.

El idioma que se ha de preferir debe, pues, como todos los ramos, poner en movimiento las facultades intelectuales del alumno i ejercerlas lo mas posible.

Sabemos que, en la actualidad, el frances es el idioma extranjero preferido. Veamos ahora si hai motivos serios para hacerle perder esta situacion privilegiada. Haré notar, en primer lugar, que siendo mucho mas difícil la gramática francesa que la inglesa, no se puede sostener que el ingles proporcione una j gimnástica intelectual que sea superior o igual a la que impone el estudio del frances. Cierito es que en los primeros tiempos de la enseñanza los alumnos pueden formar

en frances, sin gran dificultad, frases sencillas; pero a medida que esos mismos alumnos avanzan en sus estudios, ven surgir serias dificultades, por ejemplo cuando llegan al estudio de los verbos irregulares, de los modismos, que son tan numerosos, i de las reglas tan complicadas de la sintáxis. Estas dificultades, que conocen todos aquellos que han estudiado concienzudamente el frances, contribuyen poderosamente al desarrollo intelectual de los alumnos. Además, los que llegan a tener la preparacion suficiente para apreciar las bellezas literarias de una lengua, pueden sacar mucho provecho de la lectura de los buenos autores franceses.

En vista de este papel tan importante del frances en los estudios secundarios, no hai necesidad de invocar la dificultad que ofrece el estudio del aleman para pedir que se dé la preferencia a este último idioma.

Si se consultan en seguida los intereses económicos de Chile, para saber cuál es la lengua extranjera que debe preferir, será forzoso reconocer en primer lugar la gran importancia de ciertas obras públicas que varias sociedades francesas han realizado ya o están realizando actualmente en este pais.

Estas obras son las siguientes:

El alcantarillado de Santiago.

El dique de Talcahuano.

El puerto de San Antonio.

Los puentes de ferrocarriles, fabricados por el establecimiento del Creusot.

Los Altos Hornos de Corral.

La parte sur del Lonjitudinal, a cargo de una sociedad francesa llamada «Régie Générale».

Agregaré que de los 17 millones que constituyen el capital del Banco de la República, 14 millones han sido proporcionados por franceses i 3 millones por chilenos.

Es de recordar tambien que los primeros bonos de la Caja Hipotecaria lanzados en Europa, han sido colocados en el mercado frances el año pasado.

Mi estimado colega i amigo don Julio Chávez os ha suministrado datos interesantes sobre el comercio de Chile con los paises de lengua francesa, por una parte, i con los de oríjen

sajon, por otro, llamando especialmente la atencion sobre aquellos cuyas relaciones con Chile tienden a aumentar.

Yo, a mi vez, he conseguido del jefe del servicio de encomiendas internacionales de la oficina de Santiago datos cuya importancia comprendereis fácilmente.

La oficina de Santiago i las que dependen de ella reciben, en cifras redondas, 110,000 encomiendas internacionales al año, lo que representa el 53 % de las que se reciben en todo Chile. Este cálculo tiene por base el movimiento de un mes de este año, tomado al azar. Pues bien, de estas 110,000 encomiendas anuales, 52,000 llegan de Francia, 32,000 de Alemania, 7,500 de Inglaterra, 4,700 de Estados Unidos, 4,400 de Italia, 1,920 de la Argentina, 1,730 de Suiza, 1,284 de Austria, 1,260 de España, 1,020 de Béljica. Las otras llegan de 8 paises distintos.

Estos datos concretos indican de un modo evidente que este movimiento comercial entre Chile i Francia debe ser tomado en consideracion. Conviene agregar que las relaciones comerciales entre ámbos paises han de aumentar considerablemente en lo futuro, pues los productos de la industria francesa se recomiendan por su buena calidad, llevando muchos de ellos un sello artístico que, para el comprador chileno, cuyo buen gusto es notorio, tiene un verdadero valor.

Si recordamos tambien que hai en Francia gran abundancia de capitales i que el interes del dinero es tan sólo, en término medio de 3 %, comprenderemos que estos capitales tienen forzosamente que buscar expansion fuera del pais i que Chile, con sus inmensas riquezas naturales, les ofrece un vasto campo de accion.

Para estrechar mas i mas las relaciones intelectuales i económicas entre Francia i los paises americanos, hombres eminentes han formado en Paris, hace dos o tres años, una sociedad llamada «France-Amérique». Hai comités establecidos en capitales americanas que son, por decirlo así, secciones de esa misma sociedad. El de Santiago, que lleva el nombre de France-Chili, se compone de hombres de gran mérito i llenos de abnegacion, que contribuirán poderosamente con sus talentos i sus esfuerzos al éxito de tan trascendental empresa.

Ademas, los distinguidos catedráticos franceses que, en estos últimos tiempos, han visitado a Chile, se han llevado de este país una impresión mui favorable, i este es otro factor importantísimo para el acercamiento cada dia mayor de ámbos países, no solamente en el campo de la intelectualidad, sino tambien en el de la industria i del comercio.

Por razones de órden económico, conviene, pues, que en lo futuro el frances conserve en Chile toda la importancia que tiene en la actualidad.

Para dar otra prueba del valor comercial de este idioma, citaré un hecho mui significativo. En Salónica, puerto turco que tiene una poblacion de 125,000 habitantes, hai 90,000 judíos que han formado, desde muchos años atras, una sociedad llamada «Alianza Israelista». Esta sociedad acordó, hace mas o ménos 25 años, que en los establecimientos de instruccion mantenidos por ella, se adoptara la lengua francesa en lugar de la italiana que se usaba ántes, para la enseñanza de los distintos ramos. Es evidente que al hacer eso, esos hombres tomaron mui en cuenta sus intereses económicos.

Si se trata, en fin, de saber cuál es la importancia del frances para el desarrollo de la cultura chilena, basta visitar las librerías, las bibliotecas públicas o privadas de toda la República, para ver que la mayor parte de las obras científicas o literarias no escritas en castellano lo son en frances.

Esta lengua es tambien la de la diplomacia i de los tratados internacionales. Se habla no solamente en las numerosas i valiosas colonias de la Francia i en países como Béljica, Suiza i el Canadá, sino que se cultiva con todo esmero en las principales naciones del mundo.

CONCLUSION

Considerando:

1.º Que las dificultades gramaticales del frances contribuyen poderosamente al desarrollo intelectual de los alumnos i que la lectura de obras escritas por buenos autores franceses es mui útil para la formación del gusto literario;

2.º Que varias sociedades francesas han realizado o están realizando en Chile obras de gran valor, i que las importantes relaciones económicas que existen entre este país i Francia tienden a aumentar mas i mas;

3.º Que en las librerías, así como en las bibliotecas públicas i privadas de Chile, la mayor parte de las obras científicas o literarias no escritas en castellano lo son en frances;

4.º Que el frances es la lengua de la diplomacia i de los tratados internacionales;

5.º Que la lengua francesa, hablada en las numerosas i valiosas colonias de la Francia i en países como la Bélgica, la Suiza, el Canadá, se cultiva con esmero en las principales naciones del mundo.

Estimo, sin desconocer en lo mas mínimo la utilidad del ingles i del aleman, que el frances debe conservar el carácter de idioma preferido que se le ha dado.

IV SECCION

HISTORIA I JEOGRAFÍA

I. La Jeografía i la Historia en su aspecto económico-social

Por el Relator Oficial don LUIS GALDAMES

«Tendencia sociológica i económica que convendría imprimir a la enseñanza de la Historia i de la Jeografía en nuestros Liceos». (Tema I de la *Seccion de Historia i Jeografía*).

I

La evolucion de la Jeografía como ciencia ha repercutido profundamente en la enseñanza que ella proporciona.

Durante muchos siglos, los hombres de distintas comarcas vivieron aislados unos de otros, como si mas allá del límite de

su horizonte el mundo se resolviera en el misterio; las relaciones entre localidades distantes eran molestas i tardías; las noticias que acerca de ellas era posible inquirir, sólo servian para satisfacer una méra curiosidad; las grandes cadenas de montañas, los desiertos, los caudalosos rios, se presentaban como barreras punto ménos que insalvables para las comunicaciones, i el tráfico marítimo apénas llevaba i traia unos cuantos productos entre tierras lejanas. Cada Estado i cada ciudad a veces, se empeñaban por cultivar i manufacturar casi todos los artículos necesarios para su consumo; la vida económica era así, normalmente, local o nacional; el producto extranjero entraba en ella como una escepcion. Los sentimientos sociales mismos,—ese fondo de piedad i amor por nuestros semejantes, tan íntimamente ligado a la naturaleza humana,—distaban mucho de abarcar el mundo.

Miéntas tal fué la situacion de todos los países, la Jeografía se redujo a descripciones mas o ménos interesantes, por las cosas raras que ofrecian, i a resúmenes de nombres propios de aquellos accidentes naturales del suelo, poblaciones i sitios de celebridad convencional, cuyo conocimiento se creia vinculado a una cultura humana de cierto lujo o relumbron. Estas descripciones i nomenclaturas se acompañaban comunmente de algunos rasgos pintorescos i hasta fantásticos, sobre monumentos, paisajes o costumbres, a fin de darles alguna amenidad.

Saber Jeografía era así almacenar en la memoria i en la imaginacion una serie de informaciones, las mas veces vacías de sentido real i de objetivo práctico, sobre los cerros mas elevados, los rios mas caudalosos, las ciudades mas pobladas, los animales mas grandes o dañinos, etc., etc.

Los niños aprendian estas cosas en órden disperso, sin unidad ni conexion alguna, porque la ciencia misma,—si este nombre merecen aquellas nociones,—carecia de organizacion i de finalidad entre sus elementos componentes.

La enseñanza jeográfica se mantuvo en esta forma, aun mucho despues de que la ciencia se hubo constituido como un todo orgánico, durante la primera mitad del siglo XIX. Pero hace ya muchos años que se la concibe de un modo diverso,

si bien hoy mismo no siempre se la pone en práctica tal i como se la concibe.

Ciencia de las relaciones entre el hombre i la naturaleza, entre el medio físico i estable i la acción acumulada i persistente del esfuerzo humano; ciencia que estudia i da a conocer las condiciones de vida de cada región del planeta, tanto naturales como artificiales, i pone de manifiesto todas las influencias que actúan simultáneamente sobre una colectividad determinada, para moldearla a un ambiente propio, o al revés, todos los recursos de que la colectividad ha debido valerse para adaptar a sus necesidades la comarca misma en que vive, la Geografía ha dejado de ser ya la simple «descripción de la tierra»,—como la etimología de su nombre lo indica,—para convertirse en una «exploración de la naturaleza» i de sus fuerzas creadoras. Su objeto es la tierra, pero la tierra en acción, en medio de sus transformaciones incesantes, como un inexhaustible manantial de vida.

Trátase, pues, del estudio de cosas animadas, en que el hombre entra como factor primordial, ya que, según la significativa expresión de un maestro, «la tierra es la casa del hombre». En ella nace, en ella i mediante ella vive, en ella desarrolla i emplea todas sus facultades i a ella le entrega al fin sus pensamientos i sus esperanzas, junto con su cuerpo fatigado.

La tierra, como decían los antiguos, es la madre común de la especie humana, i de todas las especies, i de todo lo que vive; pero todas las especies i todo lo que vive no tienen para nosotros interés, si no lo relacionamos con el hombre, con nosotros mismos. Puede no ser en realidad efectivo que la tierra se haya hecho para el hombre; pero en cambio es perfectamente cierto que el hombre ha hecho suya la tierra i que todos sus esfuerzos inteligentes se han encaminado, en último término, a establecer más a firme i aprovechar mejor su dominio sobre ella.

Estudiar, pues, la acción recíproca de la naturaleza sobre el hombre i del hombre sobre la naturaleza: tal es la misión de la Geografía. Sólo de este modo ha llegado a ser una ciencia del más trascendente valor social.

No significa lo espuesto que la tarea del jeógrafo de hoi se limite a buscar la armonía de esas relaciones, variadas i mudables como los aspectos mismos de la naturaleza universal; existe, ciertamente, un fondo de regularidad i de estabilidad en las manifestaciones de todos los elementos físicos, fondo que es preciso describir i presentar cristalizado en leyes naturales permanentes i fijas; esta tarea, cuyos resultados se comprenden dentro de la designacion jeneral de *Jeografía Física*, adquiere cada dia mayor valor científico i es ella, sin duda, la base inamovible del estudio de aquellas relaciones. Lo que estas líneas han querido poner en relieve es que la ciencia jeográfica jeneral, sin su aplicacion al individuo i a la especie humana, sin tomar en cuenta las influencias recíprocas de la naturaleza, que es su objeto, i del hombre, que es su fin, carece de la vitalidad i del poder de accion que todo conocimiento positivo debe llevar en sí.

I en este sentido, la Jeografía tiene que hacerse cargo de todas las modificaciones operadas, tanto en la tierra misma, por obra de los ajentes naturales, como en las sociedades humanas, por obra del desenvolvimiento de la civilizacion. Las evoluciones sociales repercuten en ella como ciencia, del mismo modo que los elementos físicos que ella estudia han repercutido en cada evolucion. Su enseñanza no puede tampoco, en consecuencia, prescindir de esta trabazon de factores diversos, ya que los fines pedagójicos tienen aun mas relacion con el hombre que los fines científicos. Precisemos.

Vivimos en un tiempo en que el hombre se ha posesionado de todo el planeta i adquirido un dominio casi ilimitado sobre los elementos de la naturaleza que lo rodea; la civilizacion ha hecho el prodijio de someter al servicio de nuestra especie las fuerzas desconocidas que la materia encierra en sí, cualquiera que sea su forma; ha acortado i a veces suprimido las distancias; ha dominado el espacio i el tiempo, factores contra los cuales parecia ántes imposible luchar; ha puesto en estrecho contacto a los pueblos mas distantes por medio del ferrocarril, de la navegacion a vapor i de la electricidad. La civilizacion ha hecho todo eso, i lójicamente, su obra ha trascendido a la

organizacion social i a la existencia misma de las colectividades que se cuentan entre las naciones cultas.

De este modo, la vida se ha universalizado i ya no es posible prescindir del conocimiento de todos los paises, pues el ir i venir de las ideas i principalmente el intercambio mercantil, mantienen a cada pueblo vinculado con todos los demas.

Tan efectivo es este hecho, que las noticias que a diario se trasmiten de uno a otro extremo de la tierra han erijido una como conciencia universal, i así se ve que las emociones que sacuden con fuerza a cualquiera colectividad civilizada repercuten en todas las otras, como si el telégrafo que las esparce hubiera llegado a ser la gran aorta del planeta.

Ademas, las relaciones internacionales son hoi de preferencia económicas i afectan de modo directo a los medios de subsistencia de cada pais. Por eso la preocupacion principal de sus pobladores no es otra que el alcanzar el mayor aprovechamiento posible de los recursos naturales del suelo, la mas fuerte intensidad de produccion; i a ello obedecen de consuno la accion constante de los individuos i la política de los gobiernos.

Estudiar esos recursos, adquirir un conocimiento cabal de su posicion, de su capacidad productora i de los medios de llegar a beneficiarlos, constituyen en la actualidad un permanente problema, a cuya solucion vinculan su existencia todos los Estados.

Este esfuerzo de trabajo i esta persistente accion comun, han puesto en valor todas las enerjías i como que han señalado a cada individuo un coeficiente de produccion en la cooperacion espontánea para la subsistencia.

El concepto de pueblo se ha dignificado i estendido. Las masas laboriosas se han impuesto con evidente relieve a la consideracion de las clases mas altas i de los poderes públicos de cada pais; han entrado a actuar en la direccion de los gobiernos i exijido la modificacion de las instituciones seculares en que descansa la sociedad entera. Propiedad, trabajo, familia, lejislacion, educacion, etc., todo ha cambiado, conjuntamente con las nuevas condiciones materiales de la vida individual i social.

La Jeografía, pues, que,—como ántes observaba,—no es en definitiva otra cosa que el estudio de las relaciones del hombre con la naturaleza que lo rodea, ha debido enrolarse en el cúmulo de actividades i de formas diversas que esas relaciones revisten hoi, amoldarse a ellas, contemplar las nuevas necesidades sociales que la evolucion jeneral va creando i adquirir, por consiguiente, un aspecto social i económico, como sobrepuesto a su fondo rigurosamente exacto i científico.

Llevada esta concepcion a la enseñanza, adquiere aun mas trascendencia desde el punto de vista educativo. No sólo dota al niño de conocimientos útiles que diariamente tendrá oportunidad de comprobar i mas de una vez de aprovechar, no sólo lo hace un «ciudadano del mundo» i despierta sus sentimientos de solidaridad humana, sino que deposita tambien en su espíritu una nocion clara sobre la naturaleza i sus recursos i sobre el hombre i sus medios de accion para poner a su servicio las condiciones físicas a que está sujeto. Es así un buen estímulo de la voluntad para el trabajo, ya que pone delante de los ojos la huella de las iniciativas i conquistas de las jeneraciones anteriores, como una invitacion a nuevos i fecundos esfuerzos. Por otra parte, la diferenciacion que se observa en cada una de las rejiones del planeta, implica la idea del aprovechamiento adecuado de cada una de ellas, i la nocion de causalidad de todos los fenómenos de la naturaleza, es un elemento que contribuye poderosamente a crear la conciencia de sí mismo i la confianza en las propias facultades.

II

Pero la amplitud que a la ciencia jeográfica se le acaba de señalar, tiene sus límites. Si ella debe hacerse cargo de los fenómenos sociales i económicos que mas influencia han ejercido en las transformaciones del mundo moderno, eso no implica el que vaya a abordar tambien su estudio. De igual manera, si debe tomar en consideracion las mas variadas formas de vida que se desarrollan en el planeta, tampoco tiene por qué ni para qué entrar en su análisis i clasificacion. Estas son ta-

reas que corresponden a otras ciencias cuyos dominios la jeografía no puede invadir.

Varias de esas ciencias son propiamente jeográficas, ramas de la jeografía misma, i a tal título caen de lleno dentro del campo de ésta; otras son auxiliares suyas i algunas más, sólo conexas o relacionadas. Así, la jeología estudia la estructura de la tierra; la meteorología, los climas; la oceanografía, los mares; la sismología, los sacudimientos de la corteza terrestre. Todas estas ciencias son jeográficas; porque, en sus respectivos dominios, profundizan las observaciones que les son propias i ofrecen a la jeografía sus datos jenerales. Ciencias jeográficas son tambien la etnografía, que estudia la distribución i costumbres de las razas humanas, i la estadística, que reduce a números todas las formas de la actividad social en los países civilizados.

Son auxiliares de la jeografía, la cosmografía, la zoolojía, la botánica, la mineralojía; i sólo se conexas con ella, la economía política i la historia.

Todo ese vasto conjunto de conocimientos entra en parte a los dominios de la jeografía cuando se describe una rejion cualquiera.

Tratamos de presentar, por ejemplo, el valle central de Chile. El jeólogo ha estudiado la formación de las montañas que lo rodean i del suelo fértil por donde se deslizan sus rios, la composición de sus rocas, los restos fósiles que en ellas se encuentran, la vida vegetal i animal que en remotas épocas se desenvolvió allí; conoce, en suma, el proceso de las evoluciones naturales que se han sucedido hasta darle su forma i sus condiciones actuales. El meteorologista nos habla de la atmósfera, de la variación de sus presiones, de sus vientos, de sus temperaturas, de sus lluvias, de sus tempestades, del clima en fin; i así sucesivamente, el naturalista nos describe su flora i su fauna, el etnógrafo la razas primitivas que habitaron el suelo, el mineralojista sus riquezas inorgánicas, el economista las condiciones jenerales de su producción i su comercio; el historiador, la sociedad que ha actuado en esas mismas rejiones i las ha transformado con su esfuerzo.

¿Qué hace el jeógrafo con todos esos elementos que se el

proporcionan? Los clasifica i distribuye metódicamente i como su mision en último término no es otra que ilustrarnos acerca de las condiciones de vida del valle central de Chile, su descripción se encamina a dejarnos la impresion mas completa i duradera posible sobre las relaciones existentes entre la accion de la naturaleza i la accion del hombre en ese pedazo de suelo.

Ante él, la cordillera de la Costa i la cordillera de los Andes no están allí inmóviles, como para que el sol retueste diariamente sus masas de granito. Están vivas i animadas, con esa animacion i esa vida de todo lo que en la naturaleza existe.

Por sobre la cordillera de la Costa han pasado tempestades miles de veces seculares. Cuando en esta parte del mundo el mar cubria casi todo lo que hoi es tierra firme, aquella cadena de montañas se erguía escarpada i desnuda desafiando los vientos. Las nubes llegaban hasta ella i envolvian sus cúspides agrestes, por donde asomaban las llamaradas i las humaredas de volcanes en plena actividad. Por sus quebradas profundas i sus laderas casi rectilíneas, descendian a torrentes las aguas de las lluvias, revueltas con los despojos de las rocas, que iban a depositar en el océano. Las primeras vejetaciones i los primeros animales aparecieron en esas tierras de erosion. El hombre no existia aún; el valle estaba debajo de las aguas i la cordillera de los Andes tambien.

Trascurren millares de siglos i miéntras esa mole inmensa se desgasta oajo la accion del sol, del viento i de las aguas, miéntras sus cimas se abaten i sus contornos se redondean, miéntras las vejetaciones que crecen en sus laderas adquieren mayor exhuberancia i las especies animales se multiplican, la costra del planeta se contrae i la presion de sus masas internas opera sobre la superficie revoluciones prodijiosas. Del fondo del océano emerjen lentamente los conos de la otra cordillera i el avance de su solevantamiento hace subir tambien el nivel de las tierras comprendidas entre ella i los cerros de la costa. El valle comienza a diseñarse.

La cordillera de los Andes formada de este modo, levanta sus penachos volcánicos hasta por encima de las nubes i empiezan entónces a producirse en ella los mismos fenómenos

que en la cordillera marítima: los vientos, las tempestades i las lluvias que azotan sus laderas, los torrentes que descienden por las quebradas desgastando los flancos de sus rocas, las erupciones de los volcanes que arrojan a enormes distancias sus corrientes de lava i su espesa ceniza, i en fin, despues las nieves i las masas de hielo que bajan hácia el plano i labran en sus costados i aún en sus cimas hondas huellas, todo eso concurre a engrosar las capas de la tierra sedimentaria i fértil del valle.

Los rios se trazan sus cauces, a partir de los mismos ventisqueros que primitivamente les dieron oríjen; se abren paso al mar, regularizan sus cursos i continúan arrancando a la montaña mas i mas sedimentos, para depositarlos sobre los terrenos que atraviesan i en el mismo océano. Una nueva vegetacion i una nueva fauna aparecen en esas tierras recién constituidas. I el hombre llega, por fin, a disputarse el predominio de ellas con las demas especies animales.

¿Dónde i cómo pudo vivir aquel hombre? ¿A qué condiciones ambientes estuvo sometido? Es el mometo de estudiar el relieve del valle, la distribucion de sus corrientes de agua, los factores climatológicos que gravitan sobre él, las enerjías productoras del suelo, su flora i su fauna orijinales, incluso la fauna marítima; todo esto nos permitirá determinar el cómo i dónde vivió en el valle central de Chile el hombre primitivo. La descripcion se anima i adquiere sus caractéres emocionantes al presentar las inmensas selvas pobladas de animales salvajes, las tempestades violentas i la vida riesgosa i miserable que debió llevar el bárbaro indefenso. Estamos, sin embargo, todavía en el pleno dominio de la Jeografía Física; i el ejemplo propuesto nos muestra cómo es posible darle interes, movimiento i accion.

Hemos de entrar en seguida a una materia mas interesante aún: el estudio de la poblacion i su distribucion actual, que las mismas condiciones jeográficas contribuirán a esplicarnos. El por qué de la ubicacion de las grandes ciudades i de los principales puertos; las emigraciones de los habitantes en diversas épocas, etc. Hemos de estudiar, así mismo, el grado de cultura del pueblo, sus principales instituciones políticas i ad-

ministrativas, su division territorial i sus costumbres características. Las vias de comunicacion, el desarrollo i el movimiento de las mismas, su capacidad de transporte, etc., son materias que deberán tambien ocuparnos. Es lo que se denomina la Jeografía Política.

I entraremos, por fin, en el exámen de su produccion, de su comercio, de su riqueza, que proporcionan a la poblacion sus medios actuales de vida.

No podremos prescindir ni de sus instituciones de crédito, ni de la situacion financiera del Estado o de las localidades que se estudien.

I en esos puntos de vista económicos es, precisamente, donde mas deberemos insistir, porque son los que mas directa influencia ejercen en las condiciones de vida de las comarcas pobladas i los que mejor permiten darnos cuenta de sus posibilidades para lo porvenir.

No podrá desconocerse que esta parte de la Jeografía, denominada jeneralmente «económica», ofrece un alto interes por sí misma; i si se sigue en ella un método retrospectivo, si se analizan las situaciones pasadas i se las compara con las presentes i se ponen en juego todos los agentes naturales relacionados con las diversas formas de actividad personal, si se observan las modificaciones que en espacios de tiempo mas o ménos largos se han producido en el territorio, ya espontánea ya artificialmente, para hacerlo servir mejor a las necesidades de su pueblo; si todo esto se hace con animacion i con conocimiento positivo de las circunstancias, no cabe duda alguna de que se consigue ampliamente el propósito supremo de la Jeografía, que es,—vuelvo a repetirlo,—dar al hombre el verdadero concepto de su posicion en el planeta, i sobre todo, en la comarca o el pais que habita.

Si sus límites pueden ser, en mas de una ocasion, imprecisos, ello no implica el que deba ser absorbida por otras ciencias, pues su objeto i los fines que le son propios, no corresponden a ninguna de las demas categorías científicas organizadas.

III

Pero, si la independencia de la Jeografía de las otras ramas de los conocimientos positivos, salta así a la vista, su estrecha vinculacion con algunas de éstas no es ménos patente. De una parte, se apoya con sus dos pies,—valga por lo gráfica la espresion,—en las ciencias biológicas i de otra parte se proyecta de lleno sobre la ciencia económica i la Historia, o sea, sobre la actividad i el desenvolvimiento de las sociedades humanas.

De la vinculacion con la biología jeneral casi no cabe el ocuparse aquí; es, por lo demas, tan lójica i tan evidente que bastaría considerar el hecho de que las múltiples especies vejetales i animales se distribuyen sobre la tierra en conformidad al clima i a la calidad de los suelos, para apreciar cuán íntima es la interdependencia entre esa rama de los conocimientos i la Jeografía. En realidad, los progresos de esta última han estado subordinados a los de las ciencias biológicas.

La Economía, por su parte, no se funda ya sobre especulaciones mas o ménos abstractas acerca de la naturaleza humana, ni se preocupa de formular leyes inmutables sobre los fenómenos sociales que constituyen su especialidad. Va hoi hácia la observacion directa de los elementos materiales i morales que entran en juego en cada colectividad i que determinan así su estructura como sus funciones económicas. La lente escrutadora del economista cae de lleno en el campo de la Jeografía i, a su vez, la mirada del jeógrafo no puede ménos que aprovechar de la claridad que la ciencia económica le ofrece, para comprender la importancia i poner en relieve algunos de los aspectos de la naturaleza i de la actividad social en una rejion determinada.

En cuanto a la vinculacion de la Jeografía con la Historia, es hasta tal punto perceptible que, inquirir el desarrollo de un pueblo sin tomar en cuenta las condiciones jeográficas que han gravitado sobre él, equivaldria a imaginarse un edificio suspendido permanentemente en el aire. Pero esta vinculacion

no sólo es evidente i lójica por lo que se refiere a los recursos materiales que las diversas rejiones de la tierra han ofrecido a cada pueblo, ni por la circunstancia de que seria imposible concebir un hecho humano cualquiera sin la nocion de lugar o de espacio, sino que lo es tambien por otras razones de suma importancia.

En efecto, no es ya posible desconocer la influencia poderosísima del medio ambiente físico en el carácter de los individuos i, por consiguiente, en la organizacion de las colectividades que se desarrollan en un retazo cualquiera del globo. Podrá discutirse la calidad i la intensidad de esa influencia, podrá especularse sobre los efectos de la topografía i del clima en la constitucion orgánica del individuo, sobre el valor de determinados alimentos en la composicion i circulacion de la sangre, sobre la mentalidad que favorece el aspecto jeneral de la naturaleza en cada hombre i, en fin, sobre el temperamento individual i colectivo resultante de tantos factores análogos; todo esto podrá ser materia de conclusiones varias i hasta contradictorias; pero lo que no se puede negar es que esos agentes tienen valor, cualquiera que él sea, en la formacion del cuerpo i el alma del individuo. I, por lo demas, su influjo, plenamente establecido sobre todas las especies animales, es patente en el hombre de civilizacion inferior, ¿por qué no habria de seguirlo siendo en la descendencia de éste, aun cuando se haya elevado a una condicion intelectual i material mucho mas alta? En realidad, la civilizacion, en su conjunto, no es otra cosa que el predominio del hombre sobre la naturaleza que le rodea, incluso la propia naturaleza humana que lleva en sí mismo. Puede mui bien afirmarse que el poder de una civilizacion se mide por la cantidad i la calidad de los elementos naturales que ella permite aprovechar al hombre.

Los primeros factores que moldean, pues, a un pueblo, a una civilizacion, a una raza, son los agentes jeográficos en medio de los cuales se forma i desenvuelve. El que la colectividad se les sobreponga i los domine despues, mediante el empleo de sus fuerzas conscientes, no es una razon para desconocer su potencia modeladora.

De este modo, el punto de partida de la Historia, su primi-

tivo arranque, no es el hombre; es la naturaleza, el territorio, el espacio mismo en que el hombre ha arraigado i hecho florecer i fructificar su espíritu.

Bien entendido, ciertamente, que esta afirmacion se refiere a los comienzos de la historia de la especie o de una raza cualquiera; no a la historia posterior i derivada de la mezcla de razas o estados de civilizacion diversos, en medios distintos tambien. En estos mismos casos, sin embargo, las influencias del medio jeográfico continúan su accion; sólo que ya no constituyen el punto de partida sino el punto de apoyo, por decirlo así, para esplicarse el desenvolvimiento colectivo del pueblo cuya historia se traza. El punto de partida es el hombre, pero el hombre en frente de los elementos naturales.

Dos ejemplos contribuirán a aclarar mas estas ideas. La historia de nuestro país despunta con una época de barbarie, cuya oscuridad apénas si permite fijar unos cuantos rasgos característicos de la vida de la poblacion indígena. Acontecimientos propiamente tales no hai sino uno durante aquel período, que es la «invasion incásica», i esta misma sólo se puede precisar en sus líneas jenerales. En cambio, no es aventurado afirmar que las condiciones jeográficas del territorio impusieron a los hombres de aquellos tiempos, tanto la alimentacion de que debian servirse como las localidades en que debian vivir, así los materiales de sus habitaciones i de sus vestidos como las formas de su mentalidad. Despues, la invasion española incrustó en esta poblacion i en ese territorio nuevos elementos de vitalidad i de cultura, que a su vez traian el sello del propio territorio en que se habian formado. La naturaleza, que ántes habia impuesto aquí sus condiciones sobre el hombre, comenzó a ser dominada por éste; pero siempre dentro de cierta relatividad. Con estos hechos empieza la constitucion de nuestra raza i se desarrollan los jérmenes de nuestra nacionalidad. La naturaleza i el hombre se mantienen desde entónces en íntimo consorcio i no puede decirse que algun día se divorciarán. En toda caso, el pueblo aboríjen fué modelado por las características jeográficas de nuestro territorio i el que el mestizaje posterior haya podido representar otras tendencias i otro grado de civilizacion, no quita ningun

valor a aquella influencia primitiva que penetra en las raíces mismas de nuestra historia. Si somos, pues, en suma, lo que somos, como raza, como nacionalidad, como pueblo, lo debemos en gran parte i en primer lugar al territorio en que la colectividad se ha asentado desde sus mas remotos orígenes.

El otro ejemplo que me proponía recordar es el de Estados Unidos. Al revés de nuestro caso, su sociedad se constituyó prescindiendo de la raza aboríjen i no tuvo otro trabajo que el de la adaptacion a las nuevas condiciones jeográficas que los primeros inmigrantes ingleses encontraron en las costas americanas del Atlántico. Sobre su raza gravitaba la influencia territorial de las Islas Británicas, aquella influencia de la cual se ha dicho que ha hecho de cada hombre una isla; pero trasplantada a este nuevo mundo, sus descendientes no fueron ya, andando los años, lo mismo que sus padres, en cuanto a temperamento i carácter; i si pueden aun hoy mantener la continuidad de los elementos raciales de sus antepasados europeos, son, en cambio, bien distintos de ellos por sus ideales colectivos i por muchos otros rasgos de su nacionalidad. No podrá desconocerse, pues, cuánto han podido en ellos las circunstancias ambientes, aunque no sea posible medir con exactitud su valor; pero, como quiera que sea, en la historia de Estados Unidos, diversamente de lo que ocurre en la nuestra, el punto de partida es el hombre, el hombre ya capaz de sobreponerse a la naturaleza que lo rodea.

Las observaciones anteriores esplican el por qué la Jeografía i la Historia forman en algunos planes de estudio una sola asignatura, si bien la Jeografía podria reivindicar con perfecto derecho un lugar propio en la enseñanza, al mismo título que la Historia, a la cual ya nadie le disputa ese puesto.

Desde que la Jeografía ha llegado a ser un verdadero puente entre las ciencias biológicas i las ciencias sociales,—segun se habrá podido observar por los conceptos que hemos esbozado,—su posicion se ha hecho cada vez mas valiosa en todos los planes de la educacion.

IV

La Historia no ha sufrido un cambio menos trascendental que la Jeografía en su concepcion científica i en su aplicacion a la enseñanza.

Desde luego, como que a ella corresponde estudiar la estructura de las colectividades humanas i su evolucion a lo largo del tiempo, a la vez que todos aquellos factores que mayor influencia han ejercido en la prosperidad o decadencia de las naciones, el aspecto social se le ha impuesto a la mas detenida consideracion; i como, ademas, la vida económica ha llegado a ser la determinante de todas las demas actividades i movimientos individuales i colectivos, resulta que la historia económico-social es la verdadera historia de nuestros dias i mas aun, casi la única historia posible.

En otros siglos, la historia se escribia i se estudiaba para dar a los príncipes máximas de política práctica, o para extraer de ella lugares retóricos, o para prestigiar una doctrina o institucion cualquiera, o simplemente, en fin, para moralizar a la juventud con la relacion de las vidas ejemplares de varones ilustres.

Despues se la ha escrito i enseñado para deducir de ella cierto conocimiento, o para hablar con mas exactitud, cierta intuicion del porvenir i disciplinar el espíritu de las nuevas jeneraciones en la admiracion por el pasado, en la gratitud hacia los «grandes hombres» nacionales, i en el amor por el pais i por la raza en que se ha nacido i de que se es un factor laborioso i consciente.

Esta concepcion cívica de la historia es, sin duda alguna, un gran paso i debe mantenérsela, por lo ménos en lo que se refiere a la historia patria. Pero ella adolece de un defecto grave que no es posible dejar que continúe dando a la juventud un concepto falso de la vida social i de la eficiencia de la accion individual en la suerte de los pueblos. Me refiero al método biográfico que tal concepcion lleva aparejado. Ella hace jirar los acontecimientos i el desarrollo social al rededor de

ciertos hombres i principalmente de hombres militares i políticos que lo han hecho todo, como si hubiesen descendido del cielo con poderes omnipotentes.

Este transcendental error científico-educativo tiene, al penetrar en la mente del niño, una consecuencia dos veces desgraciada: si está dotado de un temperamento emprendedor i enérgico, inclina sus aficiones i su actuacion futura hácia la vida política o militar, como las únicas dignas de ser vividas por un hombre que se aprecia i que quiere llegar a obtener la consideracion de sus conciudadanos i de sus semejantes, en el presente i en el porvenir; en los de carácter mas débil, amortigua casi por completo sus facultades de iniciativa hácia la accion social i despierta en su espíritu un civismo platónico, contemplativo, juntamente con la idea de que lo que no hagan los gobiernos i los ejércitos bien poco vale. I, en fin, tanto en uno como en otro grupo, produce el mismo concepto falso del valor de cada individualidad en el progreso de su pais.

Si a las personalidades políticas o militares se añaden personalidades literarias, científicas o artísticas i las biografías se hacen interminables, el daño no se neutraliza por eso, sino que, a lo sumo, se atenúa, pues se lleva al jóven hácia el concepto de la dignidad de las carreras intelectuales i se le estimulan sus aptitudes para este orden de actividad, sin que con ello se logre un beneficio social de apreciable cuantía.

Por otra parte, la nocion de causalidad, que las demas ciencias le crean, pasa a sustituirse en su espíritu por la nocion de azar, nocion que, junto con rebajar el concepto de los deberes para con la sociedad i consigo mismo, amortigua las iniciativas fecundas.

La señalada orientacion es, pues, pedagójicamente fatal. Debe hacerse ver que es, así mismo, científicamente falsa.

La ecuacion de los individuos en el desarrollo social tiene, sin duda, una grande importancia, pero no es de ningun modo, ni en ningun caso, preponderante. No es Bismarek quien hizo la unidad alemana, ni fueron Cavour i Mazzini quienes hicieron la unidad italiana, como tampoco fueron Rozas, O'Higgins ni Carrera quienes hicieron la independenciam de Chile, ni Portales quien le dió su constitucion republicana fundada en «la

libertad dentro del orden». La unidad alemana la hizo el pueblo alemán, la unidad italiana la hizo el pueblo italiano, la independencia de Chile la hizo el pueblo de Chile i nuestra organizacion republicana la hizo la sociedad chilena.

Los hombres no son mas que la expresion, los portavoces de las aspiraciones o de las necesidades colectivas de una época o de un momento histórico cualquiera.

Un jeneral sin ejército no gana una batalla, como no la gana un ejército sin jeneral. Hai aquí una correlacion mutua entre la importancia de uno i otro factor, pero con una diferencia sustancial: el ejército como masa de hombres, como institucion organizada, como conjunto anónimo, es inseparable de la accion guerrera, i el jeneral puede llamarse A o llamarse B i será siempre nada mas que el jeneral, el jefe; su individualidad, por consiguiente, no la necesitamos como la entidad ejército, sino mas bien como complementaria de ésta.

La misma individualidad de Napoleón, tan exaltada, tan hecha suya i nada mas que suya, por los historiadores que escribieron cuando todavía estaban frescos los laureles de sus victorias, se va ya diluyendo en la masa enorme de la nacionalidad francesa, cuyas enerjías, exaltadas hasta el paroxismo durante la gran revolucion, él llevó al combate, él paseó por Europa, como pudo pasearlas i llevarlas otro que no fuese él, contando con las mismas circunstancias ambientes.

No quiere esto decir,—lo repito,—que las individualidades sean inútiles en la evolucion de las naciones; lo único que esto significa es que su accion no es caprichosa; que, por el contrario, está sujeta a circunstancias anteriores sobre las cuales ella debe apoyarse; que los impulsos a que obedece i los resultados que obtiene son sociales, colectivos i no individuales i que, en suma, para que un hombre surja tan grande i poderoso como nosotros a veces nos lo representamos, se necesita del trabajo anterior i simultáneo de millares de hombres que, no por ser ignorados o anónimos, han contribuido ménos que aquél a producir la evolucion de que se trata.

Aun en la vida artística, literaria i científica, las personalidades tienen una base eminentemente colectiva. Su preparacion anterior, la suma de conocimientos, de modelos, de pro-

duccion ajena, de sujestiones imitativas que aprovechan i se asimilan, que, en una palabra, hacen suya, i su misma influencia posterior, todo tiene un marcado carácter social, un sello impersonal de vastas proporciones.

Substraer, pues, en lo posible a la historia del culto de los llamados grandes hombres; esbozar la personalidad de estos mismos, cuanto sea necesario; concebirla, esponerla i enseñarla tomando como elementos primordiales la accion anónima pero eficiente de las agrupaciones sociales; convertirlos en esponentes de sentimientos, creencias e ideas que han llegado a adquirir la importancia de verdaderas fuerzas colectivas; desentrañar todo eso i ponerlo en accion, conjuntamente con la actividades económicas en que se fundan: he ahí cómo se dará a la historia el carácter científico i social que debe corresponderle.

Dentro de la enseñanza, su fin educacional sólo así puede ser eficaz; porque se hará comprender al jóven que en cualquiera rama de actividad a que consagre su existencia, en cualquier momento i en cualquier lugar, está no sólo trabajando en beneficio propio, sino tambien contribuyendo al progreso i a la grandeza de su pais; ya que, tanto ésta como aquel no son mas que el substractum de la cooperacion espontánea en que todos los individuos de una sociedad se hayan empeñados, cada uno en su esfera, grande o pequeña, pero siempre importante.

Los frutos de esta concepcion en el alma de la juventud i del profesor mismo, no pueden ser de un alcance mas trascendental. Desde que cada cual es un factor consciente del desenvolvimiento progresivo de su pueblo, desde que todos los miembros de una colectividad están unidos por una cooperacion jeneral cuya finalidad inmediata varía, pero en último término viene a resumirse en el bien del pais, desde que la actuacion política, militar o intelectual no importan otra cosa que una diferenciacion de funciones; desde el momento en que tales ideas penetran en el espíritu, todo esfuerzo intelectual i material se dignifica, todo trabajo se ennoblece, i se crea por ese solo hecho, como deduccion lójica, la conciencia de

una solidaridad social i nacional dentro de este armónico conjunto de actividades.

Las personalidades modelos, las altísimas individualidades idealizadas por el historiador i presentadas casi con caracteres extra-humanos, desaparecen de este modo; dejan de aplastar a las inteligencias mediocres i de despertar una emulacion malsana en las inteligencias superiores; i en lugar de ellas se levanta una sola individualidad que las comprende a todas i de la cual cada uno de nosotros es una parte, un músculo, una fuerza, la gran individualidad de la nacion, de la patria, cooperadora espontánea, a su vez, de otra individualidad mayor aún, pero menos vinculada a nosotros, la humanidad entera.

El concepto ántes esbozado i que, a mi juicio, debe servir de norma a todo profesor de historia, es el único fecundo en sugestiones verdaderamente patrióticas i el único que puede contribuir a formar la personalidad del alumno dentro de una amplia i consciente solidaridad nacional.

Pero el aspecto social de la historia trasciende, a la vez, en su aspecto económico.

Desde el momento en que se deja establecido que no son la política, la milicia, las artes i las ciencias las únicas ocupaciones dignas de un hombre que se estime a sí mismo i que ame a su pais, i desde que se haga penetrar mui adentro la nocion de la equivalencia de todas las profesiones i de todas las actividades útiles, en órden a su importancia social, se reivindica la dignidad del esfuerzo económico i se afirma su eficiencia poderosísima en la evolucion normal de un Estado. I al estudiar las modificaciones que han sufrido, a traves del tiempo i del espacio, las distintas formas e instituciones sociales i políticas, no se podrá por ménos que dar al factor económico la importancia preponderante que ha ejercido en otras épocas i que sigue ejerciendo, con mayor acentuacion aun durante la presente, en todas las manifestaciones vitales de las colectividades civilizadas.

V

La Jeografía i la Historia no son, pues, ya, ni como ciencias ni como disciplinas pedagógicas, lo que en años anteriores fueron, ni lo que el vulgo,—aún el vulgo ilustrado,—cree todavía que son.

La concepcion naturalista de la Jeografía,—un tanto antropocéntrica si se quiere, por hacer del hombre el objetivo principal en el juego de los elementos naturales que actúan en la tierra,—i la concepcion sociológica i orgánica de la Historia,—que radica el desenvolvimiento de un pueblo en la accion espontánea o deliberada de múltiples fuerzas colectivas,—han dado a estas ciencias un inapreciable valor humano i civilizador.

Las leyes jeográficas presiden nuestra vida, en sus relaciones con la rejion en que habitamos; i en cuanto a la Historia, la gran lei de la causalidad de los hechos individuales i sociales, nos permite medir con exactitud los deberes que nos incumben para con la nacion a que pertenecemos i el valor de nuestra ecuacion personal en el progreso colectivo.

Si con propiedad podemos decir que la Jeografía es la vida misma en movimiento, con no ménos certeza podemos afirmar que la Historia es la sociedad en accion. Ningun otro órden de conocimientos nos atañe, pues, mas de cerca. Seria por cierto una pretension vana el querer abarcarlos en toda la integridad de sus detalles, como que su amplitud es ilimitada; pero puede dominarse su conjunto, en el cual deben incluirse las ciencias afines, sin cuyo auxilio seria imposible apreciar en su justo valor los datos jeográficos e históricos.

Esta última consideracion no ha sido siempre pesada o bastante; por eso no es de estrañar que tantos escritores i maestros esterilicen todavía su labor, perdiéndose en un dédalo de investigaciones i referencias inútiles, faltas de aplicacion, de organizacion i de interes para la ciencia i la vida. Reviste, pues, capital importancia el darse cuenta de la posicion de aquellos conocimientos, en medio de los demas con que se alian o se conexionan.

Respecto de la Jeografía, he hecho ver ya cuáles son las ciencias con que se relaciona mas íntimamente i cómo es que ella ha llegado a ser el vínculo de union entre las ciencias biológicas i las sociales. En cuanto a la Historia, hai que empezar por establecer que ella es la base mas sólida i mas inapreciable de estas últimas; que es la ciencia social por excelencia; i que no hai conocimiento alguno que se refiera de modo directo al hombre en sociedad que no necesite de su concurso. La economía política en todos sus aspectos i en todas sus proyecciones, no puede encarar el exámen de los hechos que constituyen su dominio, sino mediante la Historia. El jurista i el moralista, el político i el sociólogo, el filósofo mismo, que especula sobre los mas hondos problemas de la naturaleza, de la sociedad i de la vida, ninguno puede prescindir de explorar el pasado i de reclamar sus datos a la Historia.

A su vez, el historiador necesita saber hasta qué punto puede ser útil a esas otras ramas de los conocimientos positivos, para orientar sus investigaciones, i necesita tener conciencia del elevado ministerio que ejerce, para dar a cada uno de los acontecimientos que desentraña i espone su importancia real.

No es, en consecuencia, superfluo i por el contrario, es indispensable el estudio que emprenda las diversas ciencias sociales, porque sólo mediante ellas puede disciplinar su criterio i recorrer a pie firme el pasado.

El maestro, por su parte, tiene tambien que hacer igual exploracion por los dominios de las ciencias sociales, i con mayor motivo que el historiador mismo, pues su mision, que en definitiva no es otra que sujerir ideales colectivos, exige como puntos de apoyo conceptos jenerales, pero precisos, sobre el desenvolvimiento social en sus diversas fases i sobre los mas trascendentes problemas que ajitan a los pueblos de hoi. No puede limitarse a ser un mero espositor de hechos; debe organizarlos, comentarlos, valorizarlos en fin, en la conciencia de sus alumnos. Sólo a este título valdrá mas que el testo muerto de la clase.

Una filosofía de la vida, resultante de los mismos estudios sociales, es sobre todo indispensable en el maestro, porque

para organizar i seleccionar los hechos característicos de las diversas épocas i pueblos que habrá de enseñar a sus alumnos, —ya que no podrá ni deberá esponerlos todos,—tiene que haberse formado él mismo ántes que nadie el criterio correspondiente a la historia como ciencia i a su eficacia educadora. Además, i de igual modo que el historiador, necesita poner al servicio de su asignatura un poder de evocacion i una imajinacion creadora que le permitan trasladar a sus oyentes a los tiempos i paises mismos que pretende tratar. De otro modo, su tarea, a mas de ingrata, será inútil como disciplina de la voluntad.

El historiador i el maestro deben, pues, presentar el pasado, delante de sus lectores o de sus oyentes, como una verdadera resurreccion, en que cada pueblo aparezca con sus caracteres orgánicos i en movimiento siempre, a impulsos de ideas, de necesidades, de aspiraciones i de hombres que las encarnan, para realizar sus destinos.

VI

Surje claramente ahora la cuestion,—tantas veces debatida,—del contenido de la Historia; qué debe comprender como ciencia i qué debe abarcar su enseñanza.

No insistiré demasiado en este punto, ya que las observaciones hechas hasta aquí son casi suficientes por sí mismas para poder apreciar la calidad de las materias que constituyen la Historia i que deben entrar en los programas del maestro.

Partiendo de la base de que, ántes que nada i por encima de todo, lo que debe estudiarse son los hechos, los hechos comprobados i perfectamente esclarecidos, la cuestion se reduce a saber qué clase de hechos entrarán en la enseñanza histórica.

Los hechos son militares, políticos, jurídicos, sociales, económicos, morales, intelectuales o simplemente artísticos; i entre todas estas calidades, los hechos de las dos primeras son los que, por lo comun, forman hasta hoi toda la trama de la Historia i su enseñanza. Es una verdadera usurpacion, tanto mas lamentable cuanto que tiende a desnaturalizar por com-

pleto el valor educativo de esta disciplina de estudio. I con respecto a Chile, nada mas exacto que eso. Ya lo he dicho en otras ocasiones i debo ahora insistir: «La mayor parte de nuestros historiadores i escritores de mérito han hecho penetrar en la juventud i en los grupos mas cultos del pais,—talvez sin preocuparse de ello,—la creencia de que sólo son dignos de la Historia el valor que se sangra en las batallas i la ambicion que sube hasta el poder. Las demas actividades sociales, que labran la cultura i el bienestar públicos, que forman i modifican las costumbres i las ideas, que dan fuerza i prestigio al Estado, que constituyen la vida estable de la nacion entera i que, sin ruido ni exhibicion ninguna, van paso a paso haciéndonos mas ilustrados, mas ricos, mas felices, esas actividades han merecido aun poca atencion. I, sin embargo, cuando ellas faltan, toda gloria militar es imposible; toda labor política, nula.

«Pero esa orientacion ha sido universal. Ha pasado con la Historia algo semejante a lo ocurrido con la formacion del suelo que pisamos. Durante siglos, el vulgo i los sabios con él, creyeron que la tierra habia modelado sus contornos bajo la accion de grandes cataclismos i de terremotos siniestros que cambiaban en un instante la faz de un pais i hasta de un continente. En consecuencia, eran esos fenómenos el principal objeto de las observaciones científicas sobre la estructura de nuestro planeta. Sin embargo, sabemos desde hace mucho tiempo,—i para darnos cuenta de esta verdad es suficiente nuestra propia vista,—que si su influencia en la modelacion de las capas terrestres ha podido ser considerable en época remota, en la actualidad está mui distante de serlo i que cualquiera importancia que se la atribuya, ella no se compara a la que ejercen en el mismo sentido fuerzas mas modestas pero mas eficaces, como las aguas i los vientos.

«Una sacudida volcánica puede alterar el relieve de una comarca i hasta sus condiciones de existencia; pero, aparte de que esto sucede mui a lo léjos, su radio de accion es siempre reducido i sus trastornos rara vez son permanentes. En cambio, el agua i el viento, ayudados de otros factores atmosféricos, actúan dia a dia i hora a hora en toda la superficie del

globo, horadan i desgastan montañas, dislocan peñascos formidables, pulverizan las rocas mas duras, arrojan sobre valles i llanos sedimentos fecundísimos, hacen surjir i contribuyen a que se multipliquen plantas i animales; llevan, en fin, a todas partes la vida de la naturaleza. I tan vasta obra se verifica poco a poco, de manera imperceptible, casi nunca con manifestaciones ruidosas.

«Del mismo modo aparece en la Historia formándose i desarrollándose un pueblo. Las guerras, las revoluciones, los trastornos violentos i los mas aparatosos actos políticos, tienen sin duda alguna gran valor, pero no tanto que su influencia baste para modelar una sociedad o para constituir siquiera su principal fuerza modeladora. Son otros agentes los que en las naciones desempeñan el papel que las aguas i los vientos sobre las capas de la tierra. La explotación del suelo, la actividad industrial i mercantil, la labor educativa del colejio i del libro, las corrientes de ideas religiosas i morales, las aplicaciones de las ciencias al dominio de la naturaleza física i otra serie de factores en mucha parte estraños a la acción directa de la política o de la guerra, van acumulando lentamente los sedimentos fecundos sobre los cuales descansan la prosperidad de un Estado i el bienestar de sus individuos.

«Es, pues, una labor colectiva, constante i silenciosa, lo que forma la trama de la Historia, en cualquiera época i en cualquier país. Los sucesos brillantes i dramáticos que de tarde en tarde ajitan i apasionan a las muchedumbres, no entran en ella sino en la medida en que han influido sobre esa labor. El gobierno mismo no puede ser considerado mas que como uno de los elementos cooperadores de la actividad nacional; i es sólo su carácter de administrador de los intereses comunes lo que le proporciona su importancia. De consiguiente, circunscribir la Historia,—como todavía suele seguirse haciéndolo,—a los actores de aquellos sucesos i a los ciudadanos que ejercen el poder político, es falsearla desde su base; es dar a la curiosidad de unos, a la vanidad de otros i a la pasión de los ménos, lo que reclama la actividad de todos» (1).

(1) De la «Nota Preliminar» del *Estudio de la Historia de Chile*, 2.^a edición. 1911.

En suma, pues, en la enseñanza de la Historia tiene forzosamente que darse cabida i preferencia aun, a todos aquellos acontecimientos que constituyen como si dijéramos la *estática social*: costumbres, legislación, vitalidad económica, literatura, culto, ciencia, educación, etc., etc. I en lo posible, sin personajes, sin nombres propios, haciendo resaltar solamente la acción anónima, la actividad silenciosa de las grandes masas, que elaboran sin exhibiciones ni violencias la verdadera i sólida grandeza de cada país.

Puede no ser esto dramático i atrayente para las imaginaciones sobre-excitadas; puede no satisfacer el gusto de muchos que no ven en la Historia sino un objeto de entretenimiento; pero es lo único real i efectivo, lo único fecundo en deducciones provechosas.

Una salvedad, sin embargo, conviene hacer, al terminar estas consideraciones: tratándose de la historia nacional, que desde el principio de la enseñanza hasta su fin no podemos perder nunca de vista, debemos dar a todas sus materias la mayor amplitud compatible con los programas escolares, i en cuanto a los personajes históricos, debemos concederles tambien la importancia que la educación cívica impone. Nunca habremos pecado de exceso con el estudio de nuestra propia historia.

VII

¿Qué método deberá emplearse para la enseñanza histórico-geográfica, concebida en la forma ántes espuesta? Sobre la base de que ámbas ciencias sigan constituyendo, como hoi, una sola asignatura, i sean profesadas por un mismo maestro, forzoso es dar a la Jeografía el mayor espacio posible, exactamente lo contrario de lo que ahora se hace; eso sí que conectándola a cada paso con la Historia, en forma de poner en claro las influencias recíprocas del territorio sobre el pueblo que lo habita i del pueblo sobre el mismo territorio.

Con el auxilio de mapas, cróquis, cuadros, diagramas i gráficos, con el empleo aun de la proyección esteroscópica,—cuando ello sea viable,—i con el uso de textos adecuados, la

enseñanza oral se hará agradable i amena; al detallé del nombre propio, de las cifras de las principales alturas, de la poblacion, de la superficie, de las temperaturas, de la produccion i del comercio, a todo lo que signifique esfuerzo memorista de parte del niño,—i del profesor tambien,—se preferirá el golpe de vista de conjunto, la descripcion viva i animada, no por e lenguaje ciertamente, sino por las cosas mismas que presenta.

Para este efecto, preciso es no abandonar ni un sólo instante la intervencion del factor humano i sensible en la naturaleza aparentemente inactiva. Es necesario ponerle alma a las cosas, emplear el procedimiento de los poetas i de los artistas, —no a la letra sin duda, pero sí en su fondo,—cuando prestan palabras, emociones i sentimientos humanos hasta a los mas impasibles objetos naturales.

Para el niño, como para el hombre, no adquiere interes sino aquello que vive i se activa como si tuviese algo de humano; es decir, algo de uno mismo.

La línea de una costa, descrita con exactitud, si se quiere hasta con minuciosidad, fatiga i distrae al oyente, grande o pequeño, a ménos de que sea un especialista que concurre a oír por el mero placer del conocimiento; pero, si al describir esa línea de costa hablamos de sus puertos, de sus caletas,—donde los pescadores hallan albergue,—de los peces i mariscos del mar que la baña, de las tempestades que con alguna frecuencia la azotan, de algun naufragio célebre ocurrido allí, de los pájaros que anidan en sus islotes i en sus rocas, de las dunas, en fin,—si acaso existen,—con sus movimientos de invasion constante i la defensa que contra ellas se ha hecho; si todo esto i cuanto de atrayente o sugestivo venga al caso mezclamos en nuestra descripcion, podemos estar seguros de que la costa no será olvidada, de que su aspecto i sus peculiaridades se grabarán en el espíritu del niño como una tela pintada en colores, i de que el estudio de estos rasgos jeográficos será para él tan agradable como útil. De igual modo, la montaña i el rio, el valle i la vejetacion, el clima i la fauna: todo relacionado con el hombre i la vida.

No es este método otra cosa que la aplicacion del principio jeneral de que cuanto nos causa placer i estimula nuestros

sentimientos afectivos, tiende a ser conservado por nosotros. El niño mismo da desde temprano muestras inequívocas de esta inclinación. Sus primeros libros favoritos, cuando ya lee algo más que sus textos de estudio, son los de viajes i aventuras, a veces fantásticas, en que se ve al hombre en acción salvando dificultades innumerables.

La nomenclatura surge así, de modo natural, sin esfuerzo nemotécnico excesivo i se asimila fácilmente. Ciertamente es que hay una buena porción de nombres propios que son esenciales; pero la capacidad retentiva del alumno se ve eficazmente ayudada, no sólo por la descripción amplia del maestro, sino también por los mapas, cartas murales, láminas i proyecciones i por los croquis, diagramas i gráficos que el mismo estudiante ejecute. El texto es también un auxiliar apreciable, i, si no hay que abusar de su uso,—sobre todo en los años inferiores,—desde el punto de vista de la nomenclatura presta muy útiles servicios.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que los nombres que son de detalle no deben, sino por motivos muy calificados, entrar en el aprendizaje del ramo. En este caso están, por ejemplo, los afluentes menores de un río, los pasos escasamente traficados de una cordillera, las cúspides no características de las montañas, las ciudades o villas de dos o tres mil habitantes, las líneas férreas vecinales, los yacimientos mineros aislados que no constituyen un distrito de explotación, etc. Si necesita después el estudiante reconocer la ubicación de esos lugares, medir las distancias que separan a unos de otros, informarse de alguna de sus industrias o peculiaridades, recurrirá a los mapas i libros más modernos i con tal de que haya aprendido a manejarlos, no podrá, con justicia, hacer malos recuerdos de su profesor.

En todos los estudios, aun en los profesionales, ocurre lo mismo: se enseña una cierta cantidad de elementos básicos de la materia de que se trata, tendientes de preferencia a formar el criterio del estudiante i a familiarizarlo con la terminología los métodos de su ciencia; lo demás se deja a su iniciativa, a su propia experiencia i contracción. I es porque la enseñanza, de cualquier índole que sea, no constituye en sí misma un fin,

sino un medio, un simple instrumento para hacerlo servir a diversos fines despues. ¿Por qué habria de exigirse, entónces, al profesor de jeografía que lo enseñara todo?

Con las cifras, ya jeográficas o ya estadísticas, sucede algo análogo. El propósito que con ellas se persigue dentro de la enseñanza, es meramente ilustrativo, i por lo jeneral, sólo se las debe hacer servir como término de comparacion entre cantidades o proporciones semejantes. De esta manera únicamente es posible que adquieran los contornos de la realidad en el espíritu del niño i que contribuyan a aclarar el concepto que se haya formado de las materias a que se refieren. Por lo demas, como casi todas son mudables, cuando el estudiante de hoi sea hombre i pueda en algun sentido necesitar de ellas i aprovecharlas, ya distarán mucho de ser las mismas i no serán las notas ni el testo de la clase el objeto de su consulta; irá a buscar las nuevas i verdaderas cifras en obras mas modernas o en volúmenes estadísticos de reciente data. Lo que importa, pues, en resúmen, respecto de los números en la enseñanza jeográfica, es, no que se les retenga en la memoria, sino que se aprenda a estimar su valor, para cuando hayan de ser útiles i necesarios. Preferiremos por eso casi siempre la cifra redonda.

Pero no basta, sin duda, que el profesor dé a su enseñanza el interés i animacion de que es susceptible, ni que ensaye las descripciones de conjunto, con el auxilio de todos los elementos materiales que la didáctica pone a su disposicion actualmente, ni que descargue su ramo del grave peso muerto con que lo aplastan la nomenclatura i las cifras todavía en boga; preciso es tambien que distribuya sus materias con orden i con lójica i que dé a cada una de ellas la proporcion que su importancia educativa le señale.

El estudio jeneral del territorio, desde el punto de vista fisico, es, por cierto, la base inamovible de que hai que partir. Este estudio presenta sus variantes, segun la preparacion anterior de los alumnos; meramente descriptivo tratándose de niños que empiezan, debe llegar a ser relativamente analítico ante un auditorio de mayor capacidad. Me refiero a la aplicacion particular de los principios jenerales de jeografía fisica, que ya los alumnos deben conocer, i cuyo aprendizaje cons-

tituye uno de los mayores atractivos del ramo, como que tiende a dar la clave de todos los fenómenos naturales que se desarrollan en torno de nosotros i a nuestra propia vista, en la tierra.

A partir de esta base, sea meramente descriptiva o científica, hai que metodizar los hechos de la parte política de la Jeografía. La poblacion, su distribucion, su oríjen, la raza, en fin, sirven de punto de vista inicial. Luego la organizacion del Estado i sus instituciones administrativas, el grado jeneral de cultura de los habitantes i algunas de sus costumbres características; las ciudades, su aspecto i su edificacion, i por último, la viabilidad terrestre i marítima, cierran esta seccion de la Jeografía, para pasar a la vida económica del pais.

Es al llegar a esta materia donde las lecciones deben ensancharse, cualquiera que sea el grado de la enseñanza, i sobre todo si se trata de alumnos cuya mentalidad está plenamente desenvuelta.

¿Cómo i de qué vive la poblacion del pais que nos ocupa? ¿Qué ha hecho para aprovechar el pedazo del globo terrestre, que es su patrimonio comun? ¿En qué forma ha dominado i puesto a su servicio los elementos naturales que la rodean? ¿Qué cuota i qué clase de produccion aporta al mercado universal? ¿Qué amplitud alcanzan i qué forma presentan las transacciones comerciales en el interior? ¿Con qué recursos se sostiene el Estado i en qué los emplea? ¿Cuál es el probable porvenir económico del pais?

A todas estas preguntas es necesario dar contestación satisfactoria. Nada interesa mas que eso al alumno i nada puede serle mas provechoso: indirectamente, ayudándole a comprender la vida en su aspecto mas realista, i directamente, proporcionándole bases de apreciacion para su actividad futura.

Una ya larga esperiencia i una constante observacion dentro de las tareas profesionales, me permiten afirmar que nuestros colejiales atienden i se asimilan con particular agrado estos datos de la Jeografía, sobre todo si les son presentados de manera atrayente, sin recargo previo de grandes cifras i sin clasificaciones engorrosas.

La agricultura, con su variedad multiforme de productos i

su persistente esfuerzo de expansion dentro de cada pais,— principalmente en los de nuestra América;—la ganadería, con sus procedimientos de crianza i sus distintas formas de propagacion i beneficio; la minería, con sus golpes de fortuna i sus alternativas de prosperidad i decadencia, tan lucidamente salpicada de leyendas anecdóticas i hasta de supersticiones diabólicas; la industria, en sus aspectos mas salientes, i el comercio, el crédito, las tarifas, el movimiento financiero, todo despierta un interes nunca bastante satisfecho.

A veces, al tratar de explicarme el recojimientio i la atencion con que el juvenil auditorio asiste al desarrollo de estas materias, en que van i vienen tantos millones, he llegado a creer que pudiera producirse en su espíritu la estraña sujestion del ruido cristalino del oro, como una promesa de fortuna.

Es, pues, el campo económico de la Jeografía el que conviene explorar mas detenidamente, porque los esfuerzos didácticos realizan en él mejor que en ningun otro sus fines educacionales.

Es tambien en este mismo campo donde se aproximan hasta confundirse i fusionarse la Jeografía i la Historia. Por eso el tratamiento jeográfico de cualquier pais debe ser previo al histórico. En efecto, dentro de la concepcion económico-social que profesamos de la Historia, la actividad material de cada pueblo representa el factor dominante de su desenvolvimiento colectivo; factor dominante decimos, porque de él dependen todos los demas i sin él los demas son imposibles.

No implica lo espuesto que la Historia no tenga relaciones análogas con la Jeografía física i política; sólo he querido significar que esas relaciones son mucho mas estrechas i trascendentales con la Jeografía económica.

Si ahora, a las simples descripciones i trabajos escolares se añaden las escursiones a campos i fábricas, a montañas i rios, si se estudian en el terreno mismo algunas de las materias de la clase; si por este medio se logra poner en mas íntimo contacto a la naturaleza i al niño, se habrá conseguido a la vez un aprovechamiento mucho mayor de los estudios; porque ningun artificio puede reemplazar en la enseñanza a las cosas mismas objeto de ella.

VIII

La metódica de la Historia nos dicta, por su parte, algunas reflexiones, tan jenerales i tan breves como las que se acabau de hacer; porque no ha sido mi ánimo escribir un tratado al respecto, ni nada semejante.

Conocido ya el criterio adoptado acerca de la naturaleza i del contenido de la historia, descartadas de ella en lo posible las biografías i los nombres propios,—vale decir tambien la profusion de fechas,—escluida igualmente la tendencia confesional o sectaria, que va a buscar en los acontecimientos pasados las pruebas de sus teorías, i en fin, ampliado el campo de la investigacion i la enseñanza a todos los hechos que afectan a la vitalidad permanente de un pueblo, casi parece redundante el repetir las normas a que el profesor debe ajustar el desarrollo de sus lecciones.

Igualmente redundante parece recordar el material didáctico que ha de ponerse en uso: mapas, cuadros, láminas, testos, proyecciones, etc. Todo esto es sobradamente elemental hasta para el mas modesto profesor de hoi dia.

Lo que sí no estimo superfluo es indicar cómo ha de procederse en la exposicion del desenvolvimiento histórico i en qué proporcion i medida han de entrar los acontecimientos de distinto orden. Esta es ya una cuestion mucho mas grave, que necesita ser esclarecida.

Afrontando el problema desde un punto de vista estrictamente lójico, puede dividirse el tratamiento de la materia histórica en las siguientes fases o momentos:

1.^a La relacion del lugar en que ocurrieron los hechos, o sea, la descripcion jeográfica particular: ¿dónde pasó esto o aquéllo?;

2.^a La referencia al tiempo o época en que los sucesos se produjeron; es la fijacion cronológica o de relatividad con respecto a nosotros, lo que podríamos llamar la perspectiva histórica: ¿cuándo ocurrió tal cosa?;

3.^a La narracion de los hechos mismos en su síntesis mera-

mente espositiva, lo que equivale a decir, la presentacion de la materia: ¿cómo fueron los hechos?;

4.^a El análisis del acontecimiento relatado; su oríjen, sus causas i sus conexiones con otros análogos; es lo que algunos llaman la «filiacion histórica»: ¿por qué las cosas sucedieron en la forma en que se relatan i no de otro modo?; i

5.^a La síntesis i el exámen de las consecuencias de los hechos; su valorizacion i su crítica, desde los puntos de vista filosófico, moral i especial.

Esta descomposicion minuciosa de lo que constituye una clase, no es, sin embargo, mas que el principio elemental de los procedimientos metódicos del ramo; vienen en seguida la clasificacion de los hechos i las relaciones de conjunto, que constituyen algo como la reconstruccion de las épocas muertas.

¿Cómo deben, pues, seleccionarse los hechos, qué orden i qué distribucion deberá dárseles? Continuando el mismo procedimiento lójico con que hemos empezado, la preferencia en el estudio de un pais o una época cualquiera, corresponde a la organizacion social, que es el marco dentro del cual se desenvuelven todas las fuerzas colectivas. Lo que llamamos «organizacion social» se refiere a las diversas clases en que la poblacion se divide, su superficie relativa i el oríjen de ésta; a las funciones que determinan la clasificacion i las costumbres características de cada grupo; a los elementos que cohesionan a la sociedad i a las demas peculiaridades que contribuyen a descubrir las variadas piezas de esta armazon espontánea o deliberadamente construida.

Viene despues la actividad económica, en sus múltiples formas, empezando por la organizacion del trabajo, la constitucion de la propiedad raiz i la explotacion del suelo, para culminar en el tráfico mercantil i el sistema tributario, si existe.

Sobre esta doble estructura social-económica, férrea por lo estable, se levanta el organismo político i administrativo del Estado, débil o fuerte segun sus prerrogativas de coaccion, i emprendedor o pasivo, segun sus recursos, sus necesidades i el carácter de su raza. La actividad del Estado, sea militar o política, con sus proyecciones sobre la estructura económico-so-

cial, es ahora la materia de estudio. Su amplitud no debe ser mucho mayor que la dada a cada una de las anteriores, a menos de que se trate de una época no muy distante de nosotros o que se estudie el propio país. En estos casos, la amplitud no puede limitarse con fijeza i sólo conviene no olvidar que a aquellas otras materias no se las debe absorber en esta última, hasta el punto de omitirlas por completo, como, ya lo he dicho, suele hacerse aún.

La moralidad media en todas sus manifestaciones, las creencias religiosas i el movimiento de las ideas filosóficas o sociales, forman la materia siguiente, i la educación, la producción científica con sus repercusiones industriales, la literatura i el arte en sus diversos géneros, integran el estudio.

La época o el país pueden quedar así, a lo largo del tiempo, recorridos; pero no están aun historiados; porque, ¿dónde aparece la resurrección que del pasado ha debido efectuarse, con las formas más reales posible, ante la vista i la consideración del estudioso?

Preciso, es, pues, ahora reconstruir con esos materiales el cuadro de conjunto que refleje con relativa exactitud la realidad vivida. Los hechos ya clasificados, hai que seleccionarlos, distribuirlos i conexionarlos como piezas de un organismo ya modificado o definitivamente muerto. «Los huesos de un ser humano, piadosamente recojidos, no constituyen un esqueleto», dice con mucha razón un tratadista; hai que organizarlos, darles su colocación primitiva, para poder restaurar la realidad que fué.

Es ésta sin duda la parte más difícil de la tarea del maestro. Sólo puede salir airoso de ella mediante una fuerza de evocación poco común, que, a más del conocimiento cabal de los sucesos, exige el empleo de una imaginación fértil i rica. A los materiales constructivos, hai que reanimarlos, ponerles un alma e imprimirles movimiento i acción. ¿Cómo proceder? He ahí la dificultad.

En la distribución precedente me he limitado a presentar las materias por su orden de importancia, o lo que en este caso es lo mismo, de relación causal; es lo que he llamado el «orden lógico». Pero es necesario tener presente que esas diversas ca-

tegorías de hechos históricos no se suceden unas tras otras, ni en el espacio ni en el tiempo; son, por el contrario, simultáneas i coexistentes, i se entrelazan i se conexionan de tal suerte que en un momento dado la esposicion suele hallarse en la imposibilidad de omitir ninguna de ellas.

Así, por ejemplo, al tratarse de la revolucion francesa, ¿cómo sería posible prescindir de la organizacion social, del estado económico, de las corrientes de ideas religiosas i filosóficas, de la condicion moral i de la política administrativa i financiera de la Francia, para limitarse a narrar los sucesos de la revolucion misma, que entran en lo que se designó ántes con el nombre de actividad del Estado? Si tal se hiciera, no se espondría la verdadera historia de aquel acontecimiento, cuyas proyecciones mundiales todavía caen de reflejo sobre nosotros; no se verificaria la resurreccion completa que aspiramos a hacer, no lograríamos evocar ese pasado hasta convertirnos en algo como testigos presenciales de sus luchas.

De igual modo, el protestantismo aleman, la independendencia de Estados Unidos i la independendencia de nuestro propio pais, son acontecimientos que no pueden comprenderse ni explicarse sin hacer entrar en juego todas las fuerzas sociales de carácter económico, político, moral e intelectual.

Surje de estas reflexiones una norma didáctica, fundamental en la enseñanza histórica: trátase de un pueblo o de varios a la vez, es preciso distinguir dos clases de épocas o períodos,—desarrollo normal i desarrollo accidental,—tiempos de actividad tranquila i de crisis violenta. En cuanto a los primeros, el estudio metódico o convenientemente clasificado, conforme a las notas ántes espuestas, es el mas aceptable, i en cuanto a los segundos, estos mismos aspectos hai que estudiarlos con miras converjentes hácia el período crítico i hasta el punto en que han sido causas determinantes de los sucesos principales o influido en ellos de manera eficaz.

Es, precisamente, el olvido de esta norma o la escasa cuenta en que se la tiene, lo que hace de ordinario poco grata i poco asimilable la lectura de ciertas «Historias de la Civilizacion», en que todo va encasillado por órden de materias, sin que la parte dinámica de las sociedades aparezca en su com-

plejidad multiforme de factores de diversa especie, que accionan i reaccionan a la vez los unos sobre los otros i comprometen la vida entera de la colectividad. Si el profesor hubiera de proceder de igual modo, esterilizaria una buena parte de sus esfuerzos.

No es suficiente, sin embargo, que el profesor dé vuelo a su programa, incorporando en él todos los aspectos de la historia en correspondencia con todas las formas de la actividad social; necesario es tambien que se desempeñe con espíritu i animacion. La esposicion ha de ser, a la vez que precisa, analítica; la descripcion ha de ser clara i espresiva, de una plasticidad en lo posible emocionante, para lo cual no es menester, por cierto, el gran lenguaje, sino la acertada combinacion de los detalles; el comentario, la comparacion, la jeneralizacion, las asociaciones de ideas que se orijinen, han de tener de sugestivo i breve cuanto contengan de importante.

Porque hai que precaverse,—bueno será que lo digamos,—de las jeneralizaciones ideológicas demasiado sistemáticas, que ofrecen el peligro de torturar la verdad histórica i de dar una concepcion falsa de su naturaleza y sus fines. La sola lei de causalidad, dentro de una serie de hechos sucesivos, será nuestra lei social, natural i científica; pero lo repito, lo primero son hechos i lo segundo, hechos, siempre los hechos. Ya sociales, ya económicos, ya políticos, ya jurídicos, ya educacionales, ya morales, ya intelectuales, los hechos en su orden de causalidad forman la historia y le proporcionan su razon de existir.

Rehuiremos, en suma, el detalle insubstancial i sin objeto, la jeneralizacion abstracta sin base de realidad objetiva, para concretarnos a las grandes series de hechos que han contribuido a hacer de nuestra sociedad i de nuestra civilizacion lo que son actualmente i a dar a la vida económica su trascendencia indiscutible en la evolucion progresiva de la humanidad i de cada pueblo.

Sólo cuando el maestro haya conseguido el dominio usual de estos procedimientos, puede afirmarse que está en condiciones de realizar una verdadera educacion histórica.

Los medios complementarios de la enseñanza, trazado de

cróquis, redaccion de composiciones, lectura de obras o de documentos orijinales, contribuyen poderosamente a despertar en los jóvenes el interes por la Historia i a penetrarlos de la trascendencia que envuelve su estudio. Bien entendido, sin embargo, que en tales ejercicios no deberá perderse de vista el carácter orgánico de la historia en sí misma; porque es, justamente, esta nocion lo que la salva de la esterilidad educativa a que durante tanto tiempo estuvo condenada, i lo que le concede la poderosa influencia que hoi ejerce en nuestros sentimientos i nuestro carácter.

Vale la pena insistir sobre estos puntos.

IX

No siempre, en efecto, la Historia ha sido, como hoi, una de las disciplinas educativas mas apreciables. Durante mucho tiempo se la atacó rudamente, por su falta de veracidad, por su acumulacion de detalles insustanciales, por su parcialidad, a veces manifiesta, i por su predileccion casi esclusiva a las narraciones interminables de vidas ilustres, intrigas de corte, campañas militares i sucesos aislados, que no contribuian a aumentar los conocimientos positivos con nada aprovechable. Fuerza es reconocer que esos ataques eran perfectamente justos.

Saber por saber no ha sido nunca una tarea útil, si bien pudiera tenérsela por agradable. Todo conocimiento debe ser susceptible de aplicarse a algo; si no, pierde tarde o temprano su razon de existir. Tal ocurría con la Historia. Era una rama de la literatura, algo como una novela de intrigas mal coordinadas.

Ha sido preciso reconstituirla, en conformidad con su nueva concepcion orgánica,—fruto, a su vez, de la concepcion orgánica de las sociedades,—para que este rejistro del pasado pueda prestar algunos i mui valiosos servicios a las ciencias i adquirir un grado superior de virtualidad educativa.

La concepcion de la sociedad como un conjunto armónico de múltiples actividades i elementos, data de la segunda mitad

del siglo pasado, i su aplicacion a la Historia pertenece a esa misma época; pero la reconstruccion total de esta ciencia no ha terminado todavía. Por eso su enseñanza conserva hasta hoi mismo parte de sus antiguos defectos. Sin embargo, como la investigacion se adelanta dentro de cada pais activamente, la contribucion que ya ha prestado la Historia a todas las ciencias sociales es de considerable entidad.

Las ciencias sociales, no pueden, realmente, limitar su campo de observaciones a los hechos contemporáneos, porque éstos han llegado a ser lo que son despues de un proceso, a veces bastante largo, que es menester reconstituir. La Historia descubre estas raices de las cosas i las entrega a la apreciacion del sociólogo, cuyas inducciones tienden a adquirir de este modo el valor positivo que se impone a todo conocimiento humano.

Su veracidad podrá ser tachada en algunos casos,—no hai duda,—pero las tachas se refieren siempre a los detalles i minucias; no a los hechos fundamentales. Es el hecho que los minerales de Arqueros i Chañarcillo produjeron en Chile enormes cantidades de plata en los primeros años de su explotacion. Acerca de quién los descubrió, cómo fueron descubiertos, cuántas cantidades de metales se estrajeron de ellos exactamente, etc. todo eso puede sufrir variaciones en una narracion; pero lo que es el hecho con todas sus consecuencias, queda en pie; i así en todos los acontecimientos históricos.

Tampoco la tacha de parcialidad tiene mas fundamento; porque, si es fácil despojar un hecho de sus detalles dudosos, mas fácil es aun prescindir de las apreciaciones subjetivas del historiador.

I decir que la Historia, ya despojada de su caduca vestimenta biográfica i meramente narrativa, ha llegado a ser la base indispensable de las ciencias que tienen por objeto el estudio del hombre en sociedad,—objeto el mas digno de todos los estudios,—es afirmar tambien que para la concepcion realista del presente, en cualquiera de las manifestaciones de la vida de un pueblo, el conocimiento del pasado debe ser la primera preocupacion del individuo que quiere adquirir la conciencia de sus obligaciones sociales. Si la cultura desinteresa-

da ha de tener algun valor i ha de trascender en nuestros actos, ninguna me parece mas apreciable que la histórica; porque sólo mediante ella puede alcanzarse esa penetracion de espíritu, ese dominio pleno de nuestras facultades, esa serenidad de criterio i esa altura de miras que aparece en los hombres superiores como un don de la naturaleza.

En el mundo físico como en el mundo moral, nada se produce caprichosamente. Conocidas o desconocidas, son siempre causas naturales las que determinan, así la madurez de los frutos como el triunfo de una doctrina política, así la aridez de algunos suelos como el contragolpe de una revolucion. El principio de la causalidad no es ya discutible en ninguna esfera de la vida. La causalidad histórica, el hecho mismo de que tales sucesos o acontecimientos han determinado otros posteriores, no admite ya tampoco discusion.

Ahora bien, establecido por otra parte que las modificaciones que se producen en la naturaleza, lo mismo que las que se operan en la sociedad, proceden todas por la vía lenta pero segura de una evolucion constante, la Historia, que no es en definitiva otra cosa que el cuadro vivo de la evolucion de las colectividades humanas, permite adquirir a quien la estudia cierta intuicion del porvenir i entra, por consiguiente, como un factor poderoso en la orientacion de nuestra conducta, conforme sea la contribucion que deseemos aportar al servicio de nuestros semejantes.

Formada la teoría de las lluvias, los ingleses han podido producirlas conscientemente en el Egipto, por medio de plantaciones de bosques, i no es ya un misterio para nadie que, dadas ciertas circunstancias ambientes, se las suele provocar en algunos paises por medio de formidables descargas de cañon.

Pues bien; esto que permite hacer el conocimiento de las causas de un fenómeno físico, ¿no podria tener tambien su equivalente en los fenómenos de accion colectiva que se suceden en los pueblos, conocida ampliamente su historia, es decir, las causas de su evolucion? No infero yo que pudiera llegarse a provocar determinadas acciones ni a conseguir tales o cuales resultados con exactitud matemática; pero, despues

de todo, ¿es tan arbitraria la voluntad del hombre que, ya se la considere aislada o en concierto con sus conyéneres, no pudiera preverse en alguna medida lo que, dados estos o aquellos móviles, habria a continuacion de ejecutar?

No creo que desconfiemos tanto de nosotros mismos para rechazar la posibilidad de que el conocimiento del pasado, unido al del presente, pueda proporcionarnos la base de una prevision social no por limitada ménos efectiva i digna de consideracion.

Por lo demas, centenares de casos vendrian en abono de nuestra tésis, si nos propusiéramos,—lo que no es oportuno por ahora,—emprender su verificacion. La historia política i militar, la mejor explorada i estudiada, está llena de ellos. ¿No fué sobre el conocimiento del carácter frances i de los antecedentes históricos del pueblo aleman,—el carácter de un pueblo tambien entra en su historia,—como Bismarck provocó la guerra de 1870, con su célebre despacho de Ems? ¿No fué por ignorancia de la Historia del Perú i por el desconocimiento del carácter del pueblo peruano, por lo que San Martin i el Gobierno chileno, fracasaron en los primeros pasos de la expedicion libertadora de 1820, pues contaron con un levantamiento revolucionario popular, que en el virreinato no se efectuó?

No significa lo espuesto que todos los estadistas que han tenido éxito en sus propósitos hayan debido ántes nutrirse de una sólida preparacion histórica, ni que todos los carentes de ella deban haber por fuerza fracasado; nó. Se dan casos de industriales mui técnicos que han ido, sin embargo, a la quiebra, i de simples aficionados que han hecho fortuna. I así como esto nada prueba contra la utilidad de la tecnología, tampoco de aquello se deduce que el bagaje histórico sea para el estadista un estorbo. La técnica es para el industrial una condicion de éxito, pero nada mas que una sola; la Historia, por su parte, es para el hombre de Estado una condicion de éxito, pero nada mas que una sola tambien.

No todos somos, ciertamente, ni sabios ni estadistas, i no obstante, dentro de nuestras democracias actuales, todos no sólo tenemos el derecho sino el deber de participar en la di-

reccion de los negocios públicos. I no es únicamente con nuestro voto, sino con nuestra voz, nuestro consejo, nuestra pluma i nuestra accion privada, como estamos a diario interviniendo i cooperando en las resoluciones de interes comun. Necesitamos, por consiguiente, tener conciencia de nuestras necesidades colectivas, i ésta no es otra que la conciencia histórica.

Al cúmulo de acciones desenvueltas por los hombres de nuestra raza, en el tiempo i en el espacio, añadiremos nuestra propia accion. Así como los hombres que se van hicieron su época, nosotros hacemos la época actual.

Nuestros actos son, en una gran parte, efectos de causas que ellos provocaron i serán, a la vez, causas de nuevos efectos. La cadena de la evolucion no se corta; la lei de la causalidad no se anula. Junto con hacer, pues, nuestro presente, estamos, ademas, preparando el futuro.

Sobre las ruinas de la historia pasada, tejemos hoi el nido de una historia nueva. Somos una historia que anda.

¿Qué importa todo esto a nuestra juventud? Su destino como colectividad le va en ello. Supongámosla por un instante desvinculada completamente del pasado. Mira hácia un ideal que la deslumbra; no sabe lo que fué, sino lo que será. Su ideal es de reconstitucion social. ¿Sobre qué base procederá a realizarlo? o lo que es lo mismo, ¿en qué terreno firme asentará sus pies? ¿Qué circunstancias tomará en cuenta, de qué elementos echará mano, qué clase de intereses contemplará? ¿Qué necesidades i qué aspiraciones comunes tratará de satisfacer? ¿Cómo calculará las probabilidades de su empresa? Mirando sólo hácia el horizonte vacío, no daría un paso sin tropezar con la realidad inmóvil elaborada por el tiempo que fué i despertaría de su éxtasis, para comprender al fin que, sin la base objetiva de la Historia, «las ideas son aire i van al aire», como los suspiros del poeta.

En cambio, la inquisicion minuciosa de la organizacion social existente, la contemplacion de su desarrollo a traves de las épocas ya sepultadas, el exámen de todos los factores que han entrado en ella i de los mas trascendentales sucesos que la han alterado, la apreciacion de las fuerzas en actividad o adormecidas que la mantienen en constante equilibrio, todo

eso, que es la realidad antigua pero sobreviviente, junto con fortificar el espíritu de esa juventud con el hábito mental de lo complejo, junto con nutrir sus facultades con la savia fecunda que circula por las raíces de las cosas, le daría la clave de la solución de los trascendentes problemas que sus ideales le suscitan i, léjos de esterilizar sus impulsos jenerosos, la conduciría por las vías normales de la evolución hácia lo que los tiempos permiten hacer; i a lo ménos, esto se haría.

Ninguna jeneracion puede prescindir, pues, de lo que las anteriores han hecho, i romper la continuidad de la Historia, interponiendo un hiato entre ella i sus ascendientes mas próximos, ninguna puede desconocer la solidaridad del presente con el pasado. Puede una jeneracion, eso sí, crear nuevas fuerzas sociales para dar espansion a enerjías latentes o mal aprovechadas; puede crear nuevas formas políticas i trazar a su pueblo nuevos rumbos; puede romper ciertas ligaduras morales ya inútiles o incompatibles con su nuevo estado; puede hacer todo eso i mas aun, pero sobre la base de lo existente, sobre el terreno firme de las realidades vividas. He aquí por qué espresaba yo ántes que el destino de un pueblo está vinculado a su historia, si bien me olvidaba de añadir que está fatalmente vinculado a ella.

La Historia, tal i cual hoi se la concibe, es un elemento indispensable para formar nuestro criterio sobre el presente; disciplina nuestro espíritu en la meditación sobre el curso de la vida azarosa de una colectivad, fortifica i alienta nuestros anhelos de bien público, nos inspira confianza en las propias enerjías para la accion social, desenvuelve ampliamente nuestros sentimientos de solidaridad para con los demas hombres i en particular para con los de nuestra raza; la Historia es, en fin, la mejor escuela de la cultura, del patriotismo i de todas las virtudes que honran a un ciudadano. Por eso la enseñamos a nuestros hijos.

X

La trascendencia excepcional de la enseñanza histórico-geográfica, como cultura superior i como preparacion para la vida cívica, determina ciertas características especiales, en cuanto a su amplitud i fines docentes, dentro de cada país.

En casi todas las naciones europeas, la enseñanza histórica se hace servir manifiestamente a la consecucion de propósitos confesionales de diversa índole. Ya se trate del prestigio dinástico de los soberanos, ya de auspiciar o combatir algunas doctrinas sociales o políticas, ya de poner en relieve la contribucion que cada país ha aportado al progreso jeneral, la Historia es materia dúctil en poder del maestro. Empapada en un nacionalismo tan fuerte como las tradiciones que sustenta i tan intencionado como los designios que persigue, apénas si se deja tiempo en su enseñanza para satisfacer otras tendencias desinteresadas de carácter científico o meramente cultural.

Este exclusivismo salta a la vista cuando uno revisa un testo cualquiera, frances, ingles o aleman. La Europa i el mundo parecen jirar en él alrededor del propio país.

En el fondo, lo que se descubre como pensamiento dominante, como propósito supremo de esta enseñanza, no es otra cosa que la adaptacion del individuo,—súbdito o ciudadano,— a un medio social definido i a su conciencia de una superioridad indiscutible. El jóven frances que ha dejado el Liceo, como el aleman que terminó su curso del Gimnasio i como el inglés que abandonó su College, pueden, sin mayor dificultad, llegar a esta conclusion, cada uno por su lado: si el universo entero se hundiese en un momento i sólo quedara a flote mi país, la humanidad se habria salvado en él i la civilizacion no habria perdido nada. En otros términos, cada uno por su parte, cree que su patria representa las formas mas acabadas del progreso mundial.

Hacer a Estados Unidos partícipe de este concepto no es de ningun modo aventurado, si bien sus textos históricos princi-

pian por dejar establecido que la raza norte-americana es inglesa de oríjen.

Estos antecedentes nos esplican cómo es que en esas grandes naciones se estudia en poco tiempo mucha Historia; pues la propia, que de por sí es larga, sirve como de centro a todas las demas, i éstas,—aún las referentes a los pueblos antiguos,—pasan a ser, las mas de las veces, meros puntos de comparacion.

¿Podemos dar nosotros a la enseñanza histórica, como lo hemos hecho, la misma estension que en los países europeos?

La afirmativa parece un poquito picante. Somos apénas, comparados con ellos, una nacion de ayer, una sociedad en formacion, cuyo corto pasado, si bien para nosotros de insustituible importancia, mas que a engreirnos de él nos inclina a confiarlo todo al porvenir.

Ni dinastías, ni aristocracias, ni privilejios tradicionales, ni doctrinas sociales o políticas, que sea necesario prestijiar, defender o combatir, nada de eso nos preocupa. No podemos pretender tampoco reivindicar para nuestro país las mas grandes glorias de la civilizacion, ni ejercer predomnios desmesurados; i en fin, si alguna adaptacion hemos de perseguir con enerjía no es otra que la de poner nuestra raza a la altura de las mas cultas del mundo i de las mas aptas para asimilarse todas las formas del progreso. Así, nuestro nacionalismo no es defensivo ni agresivo; es civilizador.

En consecuencia, la Historia debe proporcionarnos, no sólo el conocimiento de las civilizaciones avanzadas, sino tambien la fuerza motora i el empuje intelectual indispensable para tender a la realizacion de un estado de cosas que aun estamos léjos de alcanzar.

¿A qué entónces seguir ese estudio detallado i confuso de los pueblos de Oriente i de aquel mundo greco-romano, que apénas si puede ofrecernos unas cuantas sujestiones de ideas, a cuenta de conocimientos aprovechables?

¿Para qué recorrer por entero una edad media árida i sombría, que sólo presenta uno que otro aspecto que se relacione con nuestra época?

¿Qué objeto tiene hacer sufrir a nuestros hijos el calvario de aquellas interminables luchas de los siglos XV a XVII en

que casi todas las naciones de Europa se sangraron como en los peores tiempos de su barbarie?

Sin duda que en todo esto hai algo,—no es mucho,—que puede sernos útil conocer con alguna amplitud; pero, en realidad, de casi todo cuanto no se relacione con la América i con nuestro propio pais, podemos despreocuparnos, escepto la Europa de los siglos XVIII i XIX; es decir, la Europa de hoi, que nos ofrece un campo inagotable de esperiencias. La propia historia, la de América i la de la Europa contemporánea, deben ser, pues, nuestras grandes fuentes de meditacion i de estudio. Lo demas queda para los eruditos; nuestros éstudiantes no lo necesitan en toda su integridad, sino en unos pocos fragmentos i cuadros de conjunto.

Casi parece superfluo añadir que, a medida que los sucesos distan ménos de nosotros, el interes por ellos crece; su naturaleza, tan semejante a la de los hechos actuales, despierta mas la atencion i provoca mayor número de asociaciones de ideas; la sugestividad se hace mas fuerte; el valor ético de la Historia adquiere toda la trascendencia de que es susceptible.

No es, pues, una fórmula vana el decir que la amplitud de la enseñanza histórica debe estar en razon inversa de la distancia en el tiempo i en el espacio.

XI

Con la Jeografía ocurre algo mui semejante. La enseñamos con la misma estension que en cualquier pais europeo i conforme a pautas jenerales que algunos de ellos se han trazado, sobre todo los que nos han servido de modelo en nuestra organizacion pedagógica.

La diversidad de nuestra situacion la hemos tenido en poca cuenta, aun cuando ella es palpable.

Las grandes naciones europeas tienden, en efecto, hácia una expansion mundial de carácter económico, cada vez mas empeñosa i reñida, tienen intereses i nacionales suyos, en cantidad considerable, distribuidos i radicados en todos los paises.

Poseen colonias i factorías tan numerosas como importantes en el juego de sus empresas productoras. Se preocupan atentamente,—por lo ménos algunas de esas naciones,—de dirigir el excedente de su poblacion, que por fuerza ha de abandonar el territorio, hácia determinadas comarcas estranjeras, adonde puedan encontrar mas fácil i provechoso empleo para sus aptitudes. En fin, pretenden ejercer cierto control, a veces una influencia efectiva, cuando no una intervencion manifiesta, en la vida económica, financiera i aun política de los Estados de otros continentes. Su bandera es como un árbol cuyo ramaje se estendiése a lo largo de millares de leguas, bajo naturalezas i climas diversos. En América misma, Estados Unidos se halla por varios conceptos en análoga situacion.

Se comprende que naciones en estas circunstancias necesiten dar a la instruccion jeográfica de sus clases mas cultas, un desarrollo considerable, que la hagan estensiva a todos los paises del mundo i que consideren como indispensable el estudio detenido, no sólo del territorio nacional, sino tambien de sus colonias i de las rejiones sujetas a la influencia directa de su comercio o su política.

Nada de parecido tiene nuestro caso. No somos ni siquiera pais de emigracion o inmigracion. Nuestro tráfico mercantil no abarca el mundo. Nuestras fuentes de cultura son poco numerosas i bien definidas. No tenemos, en consecuencia, por qué ni para qué dar el mismo desenvolvimiento que aquellos otros Estados a la instruccion jeográfica. Podemos, en cambio, hacerla mas sólida, mas científica i mas educadora. Lo que perdiera en estension lo podria ganar en intensidad. Es aplicar la lei de las compensaciones.

La descripcion jeneral del mundo, en sus aspectos físico i político, puede mui bien pasar de lijera sobre todo el hemisferio oriental, escepto Europa, i concentrarse tanto en este continente como en la América i en nuestro propio territorio. De igual modo, la descripcion económica puede tambien ser susceptible de la misma concentracion; i en el tratamiento especial de los paises, nuestra atencion, al alejarse del propio,—que debe ser su primero i principal objeto,—no se detendrá sino en aquellos que mantienen con Chile, o pueden llegar a man-

tener dentro de corto plazo, mayores i mas frecuentes relaciones económicas o culturales.

La Historia podrá exigir, en ciertos casos, la descripción particular de algunas comarcas o países que no llenen esas condiciones, pero aparte de que eso no ocurrirá muchas veces, el criterio que ántes espusimos circunscribe casi a un mismo tiempo el campo de ámbos ramos.

Cuando decia, pues, que el estudio de la geografía con ciertas restricciones, ganaria en intensidad lo que perdiera en estension, i en valor educativo cuanto ganara en intensidad, me referia a la distribución que he recomendado. Ella no sólo permite adquirir al niño un concepto preciso del ramo, sino que tambien lo habilita para estudiar cualquier país, ya que, en posesion del método de trabajo, la acumulacion de los materiales que haya menester es la parte ménos difícil de la tarea.

Pero agregaba, además, que el estudio de la Jeografía, aliviado de todo el peso muerto del detalle sobre tanto país que no nos interesa por otro motivo que la curiosidad, podia llegar a ser mucho mas científico; i ello es perfectamente claro, pues la jeografía física jeneral, que nos entrega las leyes principales a que obedecen los fenómenos que se desarrollan a nuestra vista en la atmósfera i en la tierra, adquiriria un sitio mas ámplio que el de hoi en los programas i en las clases i nos daria un concepto mas firme de la actividad creadora del planeta.

En todo caso, nos enseñaria de preferencia cuanto mas directa relacion ofrece con la vida real.

XII

Sinteticemos nuestra materia en los siguientes párrafos:

1.º La Jeografía ha evolucionado en nuestro tiempo, en su concepto científico i en su enseñanza, como consecuencia de la evolucion social que, junto con valorizar todas las actividades,—i principalmente las económicas,—ha puesto en

estrecho contacto a los pueblos mas distantes de la tierra. No se la concibe ya como una mera ciencia descriptiva, sino como una ciencia positiva que abarca todas las relaciones entre la naturaleza i el hombre. Su aspecto social i económico resulta así de la misma multiplicidad de materias que la constituyen.

2.º A pesar de su amplitud, la Jeografía no va, sin embargo, hasta invadir el dominio de las ciencias biológicas ni el de las ciencias sociales, entre las que sirve como de puente o vínculo de union; toma de ellas, eso sí, algunos de sus resultados o puntos de vista jenerales, para completar con su auxilio el cuadro de la vida del planeta i sus recursos naturales.

3.º La vinculacion de la Jeografía con las demas ciencias es mas estrecha con la Historia que con otra alguna, debido a la reconocida influencia que el medio físico i estable ejerce sobre el hombre i los pueblos. Por eso, en tésis jeneral, puede afirmarse que el punto de partida de la Historia es el territorio en que una colectividad ha cimentado sus instituciones. De ahí la unión de la Jeografía i la Historia dentro de la enseñanza, si bien cada una podria reivindicar su lugar propio en los planes de estudio.

4.º En cuanto a la Historia, su evolucion no ha sido ménos manifiesta; i como la de la Jeografía, ha trascendido tambien de su concepto científico a la enseñanza. Orientada hoi hácia el estudio de la estructura misma de las colectividades sociales i de sus mutaciones sucesivas, ha adquirido un carácter orgánico i un sello impersonal que la alejan cada vez mas del biografismo palaciego i guerrero i del detallismo difuso, para dar cabida a los movimientos de las grandes masas anónimas que representan la vitalidad de cada Estado. El factor individuo ha dejado así de tener la importancia preponderante que la Historia le atribuyó en otras épocas, i ha cedido su puesto al factor grupo o colectividad, del cual no seria mas que el representante o esponente, sujeto por entero a las aspiraciones, a las necesidades i a los impulsos del mismo.

5.º La Historia, concebida de este modo, ha adquirido un inmenso valor humano i educacional, porque ha devuelto a cada cual la parte de influencia que le corresponde en la evo-

lucion progresiva de su colectividad, i al mismo tiempo, ha ennoblecido todas las actividades, principalmente las económicas.

6.º El concepto impersonal de la Historia conduce como de la mano a la concepcion concurrente de una solidaridad nacional, dentro de la cooperacion espontánea de todos los individuos de una misma sociedad i de una cooperacion universal subsidiaria, de carácter sobre todo económico.

7.º La Historia se ha incorporado de este modo en el conjunto de las ciencias sociales, ha llegado a ser la ciencia social por excelencia, i tanto el historiador como el maestro que la profesa, no pueden prescindir hoi del estudio de toda esta rama de los conocimientos, ni aun del de la filosofía, porque sólo mediante su auxilio la mision de la Historia se esclarece i es posible ponerla al servicio de los ideales mas altos de la vida.

8.º El contenido de la Historia se ha ensanchado considerablemente dentro de su nueva concepcion. Todas las actividades i todas las fuerzas vitales de una sociedad entran en ella, i si la política i la guerra, que ántes la alimentaron, conservan su lugar, ello es sin perjuicio de las demas formas del desarrollo social.

9.º Los métodos de la enseñanza, tanto jeográfica como histórica, se han depurado i simplificado notablemente. Al detalle, a la nomenclatura, a la cifra, al memorismo antiguo, se han sustituido los cuadros de conjunto, las clasificaciones ordenadas, la objetivacion realista, el análisis comparativo, la actividad del propio alumno i, sobre todo, la animacion i el colorido de los relatos i las descripciones.

10.ª Las ciencias sociales, la cultura jeneral, la educacion de los sentimientos i del carácter i cuanto constituye un civismo fecundo i elevado, tienen hoi en la Historia una fuente inagotable de los mas valiosos elementos.

11.º Los fines culturales i educativos de la enseñanza histórica tienen que ser distintos en las grandes naciones europeas i en Chile. Para nosotros, la historia nacional, la de América i la de la Europa contemporánea, constituyen las tres grandes fuentes de esperiencias i sujerimientos provechosos. La amplitud, pues, de la enseñanza histórica debe estar

en razon inversa de la distancia en el tiempo i en el espacio.

12.º La estension de la enseñanza de la Jeografía no puede tampoco ser la misma en las naciones de Europa i en Chile. Nuestro estudio debe concentrarse de preferencia en el propio pais i en los de América i Europa que mantienen o tienden a mantener con el nuestro activas relaciones económicas o culturales, para dejar márgen a una sólida preparacion de jeografía física jeneral o científica.

II. La Etnografía i la Enseñanza de la Historia

Por el Relator Oficial don TOMAS GUEVARA, rector del Liceo de Temuco

En Chile no se ha prestado hasta hoi a los estudios etnográficos la atencion que merecen como disciplina auxiliar de la historia. Ni en los programas de instruccion primaria i media se han incorporado algunas nociones de esta ciencia, ni en la enseñanza superior se han utilizado, en sentido mas amplio, los trabajos i conclusiones antropolójicos en su calidad de fuentes de informacion histórica i social.

El señor Rector de la Universidad del Estado ha creído, con un criterio científico digno de alabanza, que ha llegado el momento de organizar un curso de etnografía americana en el Instituto Pedagójico para los estudiantes de historia i todos los que, libremente, deseen concurrir a él. Lo desempeñará un eminente profesor aleman contratado ya para este servicio i otros relacionados con su especialidad.

Tan deficiente es lo que consigna el actual programa de historia i jeografía, arreglado por los señores Barros Borgoño i Steffen, en lo relativo a la época primitiva, que bien cabe su trascripcion en las pocas líneas que siguen.

En el primer año: «Por medio de esplicaciones orales, el profesor enseñará, en la forma mas sencilla i adaptable a la intelijencia de los niños, el objeto e importancia de la historia, la manera como ésta se ha formado, el oríjen de las sociedades humanas, pasando de la familia a la tribu, de la tribu a los pueblos i de los pueblos a las naciones».

En el tercer año: «El profesor explicará que es lo que se denomina tiempos prehistóricos, i las noticias conducentes a que el estudiante adquiriera una idea jeneral de la formacion de las primeras sociedades humanas».

Como se ve, el programa contiene ideas jenerales de evolucion i jénesis de la historia, pero no hace referencia a nuestros aboríjenes i a los distintos períodos de su civilizacion.

En los países donde se han puesto en vijencia los estudios etnográficos, se trata con especialidad la parte pertinente al territorio nacional. Han tomado esta direccion especialmente en Alemania, que es la nacion en que se ha dado mayor desarrollo a las ramas auxiliares de la historia.

En Universidades i Seminarios funcionan cursos libres i obligatorios de antropología, en sus diversas subdivisiones de etnografía, etnología, arqueología i psicología comparada.

La prehistoria es objeto de una esmerada atencion. Algunos cursos se concretan al hombre prehistórico i su civilizacion incluyendo la del respectivo estado alemán; en otros se explica en particular la prehistoria jermánica.

Sabios conocidos esplican el espíritu i organizacion social de la época inicial de los pueblos civilizados i salvajes; las leyendas jermánicas, la psicología de los pueblos primitivos.

Hai cursos de arqueología ejiptica, griega, romana, cristiana i eslava. Con los abundantes elementos que existen en los museos i el material iconográfico, las indagaciones arqueológicas resultan una disciplina llena de vida.

Algunos profesores se especializan en la etnología i en la etnografía del África i en la sudamericana. Entre ellos sobresale el doctor Eduardo Seler, reputado americanista, que desempeña en Berlin un curso de antigüedades históricas de Méjico i otro sobre antiguas razas de América.

Los sabios de las Universidades, para estar al corriente de la última palabra de su especialidad, se encuentran al dia de cuanto se publica o se descubre en las escavaciones de todas partes del mundo.

Dato revelador de nuestro olvido es que se estudie la colectividad araucana en Alemania i no en el país de donde procede.

Las Universidades argentinas se han adelantado, sin duda, a las demas de Sud-América en la organizacion de estas ramas complementarias de la historia.

En la Universidad de La Plata existe una Facultad de Ciencias Naturales con un consejo directivo de ocho miembros i las cátedras de zoolojía, botánica, mineralojía, jeolojía, antropolojía, paleontolojía, etnolojía, petrografía e histolojía práctica.

Hace ya cerca de doce años que la Facultad de Filosofía i Letras de Buenos Aires instituyó un curso de arqueolojía americana, en el cual se da preferencia a las antigüedades del territorio argentino. Para optar al grado de doctor en Filosofía i Letras, se exige la asistencia a esta asignatura i las pruebas correspondientes.

Para despertar interes por esta clase de estudios se establecieron un museo propio que se ha enriquecido paulatinamente i un plan de exploraciones sistemáticas al territorio de la República, que se verifican bajo la direccion de hábiles profesores i con la concurrencia de los estudiantes de la Facultad de Filosofía i Letras. Estas escursiones científicas tienen por objeto principal el conocimiento arqueológico i etnográfico, a la vez que la recoleccion del material estraído de las ruinas, enterratorios i paraderos.

Lisonjeros han sido los resultados de esta enseñanza arqueológica en su doble aspecto de teórica i práctica: se ha logrado fomentar la alta cultura no profesional i reunir colecciones valiosas de tipo primitivo.

Mas allá de las aulas Universitarias se ha llevado en la Argentina la difusion de los conocimientos etnográficos en su relacion con la historia se han incluido en el plan de estudio de las escuelas normales i primarias i en el de los colejos nacionales.

Cuentan estos planteles de educacion, para hacer eficaz i completa la enseñanza, con importantes i numerosas colecciones de grabados. Distinguidos arqueólogos, con fama bien conquistada por sus trabajos científicos, son autores de textos utilísimos, nutridos de láminas i de datos condensados sobre jeolojía, prehistoria i etnografía de los pueblos que existian

en la conquista i de los que aun sobreviven en algunas rejiones de la República.

Se comprende con facilidad que con la deficiencia de nuestros programas, la esposicion histórica no aparece completa.

La historia entera no es mas que una serie de períodos sucesivos, íntimamente ligados entre sí. Se rompe este encadenamiento histórico i el proceso de evolucion no podrá ser bien comprendido si falta alguna de las partes del conjunto, como es la época inicial de la humanidad o la prehistoria. Privar a la historia universal de la serie primitiva es tan ilójico como privarla de la serie feudal.

Incompleta resulta, asimismo, la historia especial de un pais si se suprimen los datos que conciernen a sus comunidades aboríjenes, desaparecidas o existentes; las clases forman tambien un elemento constitutivo de la nacionalidad por sus mezclas i las particularidades de su mentalidad.

Ha llegado, pues, el momento de llenar el vacío que se nota en nuestros programas de historia.

Podrian darse por grados las nociones de etnografía en los seis años de humanidades, tanto en las clases de historia como en las de jeografía. Estas nociones se recapitularian para esponerlas de una manera sistemática en el sexto año.

Brevemente en la etnografía americana i con mas detenimiento en la chilena, se tratarian las materias que siguen:

1.º Carácterés físicos de la rejion i de los habitantes.

2.º Carácterés lingüísticos.

3.º Carácterés sociolójicos. Vida material: alimentos, habitaciones, vestidos, medios de existencia. Vida psíquica: juegos i pasatiempos, artes, ideas religiosas, supersticiones, majia. Vida familiar: constitucion de la familia, matrimonio, usos domésticos, ritos funerarios. Vida social: organizacion de las agrupaciones, réjimen de la propiedad, comercio, derecho consuetudinario.

4.º modalidad guerrera.

No se formula aquí un programa particular, que deberá arreglar i distribuir quien se encargue de redactar el jeneral de la asignatura, sino que se enuncia una esposicion de conjunto.

Los antecedentes de pre-historia i etnografía se distribuirían en un ligero preámbulo al tratarse de cada nacion en particular.

En el 5.º i 6.º años se daría cabida, además, a jeneralidades de jeología i psicología étnica.

Hai especialistas que rechazan la incorporacion a esta enseñanza de los datos psicolójicos por considerarlos abstrusos, incompletos aun i contradictorios a veces.

Sin embargo, las últimas investigaciones de la psicología étnica permiten conocer ya los rasgos esenciales de las colectividades de tipos mas bajos i avaluar la enorme diferencia mental entre éstas i las sociedades civilizadas. Conviene que el alumno de humanidades conozca, para sus futuros estudios de sociología, este abismo de complexion mental que proviene de la diversidad de costumbres, instituciones, lenguas, maneras de percibir operaciones lójicas, representaciones colectivas.

En la etnografía chilena se tratarían las comunidades indígenas denominadas atacamas, changos, araucanos, chonos i fueguinos.

Tanto la etnografía jeneral como la americana, cuentan con una literatura abundante i colecciones de láminas mui completas que facilitarán la tarea del profesor.

Si las publicaciones sobre los aboríjenes chilenos forman ya un caudal considerable de consulta, en cambio el material de grabados falta en absoluto. Habría que hacerla tomando como tipo el que ha arreglado para los colejos arjentinos el doctor Lemann-Nitzche.

Para familiarizar mas aun al estudiante con las culturas del tipo primitivo, se crearían museos en nuestros establecimientos secundarios que funcionan en rejiones que han sido asiento de comunidades indígenas. El niño chileno es un rebuscador infatigable, i sobre estimular su gusto por las colecciones de antigüedades e interesarlo en reconstituir personalmente la vida indígena antigua i moderna con la recoleccion de objetos, se conseguiría reunir con el tiempo un material etnográfico, a la par que valioso, utilizable en condiciones mui ventajosas para la enseñanza de esta rama i ausiliar de la historia.

Con la ampliacion propuesta para la asignatura de historia

i jeografía, el estudiante logrará adquirir conocimientos que le suministren una noción bien clara de lo que ha sido la humanidad entera; sabrá que todavía quedan sociedades retrasadas con huellas de costumbres rudimentarias como las primitivas de que se derivan. Quedará en aptitud, por último, de aplicar su ilustración a la futura indagación de los problemas históricos i sociales.

En virtud de estas consideraciones se establecería:

1.º La prehistoria debe formar una serie histórica preliminar, breve i metódica, en el estudio de las naciones europeas.

2.º Se introducirá la etnografía chilena en la parte correspondiente a nuestra historia nacional.

3.º Al estudio de la historia de América se incorporarán las correspondientes nociones de etnografía americana.

III. La enseñanza de la Historia i Jeografía en los cursos superiores de humanidades

Por el profesor don LUIS PÉREZ P.

Dos puntos diversos me han inducido a tomar parte en este «Congreso de Enseñanza Secundaria»: uno se refiere a nuestra historia patria, i el segundo al método de recomendar temas especiales, o conferencias, para que los alumnos trabajen fuera de clase.

Hace pocos días fuí llamado por la Universidad para examinar a varios jóvenes a quienes sólo faltaba un ramo para terminar las humanidades. Dos de ellos, alumnos de un Liceo del Estado, daban el VI año de Historia i Jeografía: ambos confesaron no haber estudiado jamás, en la Historia de Chile, los sucesos posteriores a la abdicación de O'Higgins; desconocían en absoluto la historia americana después de la Independencia, pero sabían con detalles la historia universal europea.

Como este hecho no es aislado, sino que es uno de los innumerables que he conocido en la Universidad, en el Internado Barros Arana o en la Escuela Militar, he creído que valdría la

pena quitar algunos minutos a mis colegas para conversar sobre la necesidad que habria de dar alguna importancia a la historia nacional de dar a conocer nuestra jeografía, i quitar a estos ramos el carácter de secundario que tienen dentro de los programas, i señalarles un lugar propio, independiente, libre de todo tutelaje.

Es tal el olvido que de la historia americana, en jeneral, hacen algunos profesores, que varias veces la comision universitaria se ha visto en la necesidad de suspender el exámen a todo un curso, porque carecia aun de aquellos conocimientos que deben enseñarse en el 2.º año de humanidades. Es proverbial, por otra parte, la ignorancia de parte de nuestros jóvenes sobre la Jeografía de Chile. I así vemos que los alumnos entran a la Universidad, o a la vida pública, o de los negocios, con muchos conocimientos europeos, africanos o asiáticos, pero ninguno de nuestro pais; podrán hablar sobre el movimiento industrial i comercial de Alemania, por ejemplo, pero ignorarán qué productos esporta Chile a los países del Norte, en el lado del Pacífico; demostrarán su saber detallando los Alpes, la India o el Congo, pero desconocerán las riquezas de nuestro pais, la vida de nuestro pueblo en las pampas o en los bosques impenetrables de la rejion austral; admirarán las bellezas europeas, pero ignorarán posiblemente que los lagos Llanquihue i Todos los Santos, festoneados de vejetacion abundante en alerces, copigües, helechos, etc., son superiores a todos los lagos suizos e italianos i que sólo Rusia i Suecia tienen lagos de mayor estension. Pero estamos acostumbrados a oír que hablar de estas cosas es chauvinismo. Se dice que una nacion étnicamente homojénea no necesita de este nacionalismo intenso i directo en la enseñanza, que el patriotismo de los chilenos está probado en hechos heroicos.

La verdad es que, por dedicarnos a cuestiones puramente extranjeras, hemos descuidado a tal punto lo que nos rodea, que no conocemos aun la riqueza de nuestras montañas, la bondad de sus aguas termales, la capacidad ganadera i agrícola de nuestro suelo. Nuestra historia tiene todavía muchos puntos oscuros que necesitan investigaciones: la vida colonial, la verdadera influencia que ejercieron los jesuitas en el pais;

las personalidades de Martínez de Rozas, de Carrera, la campaña de 1813; las relaciones entre San Martín i Lord Cochrane, la figura de Portales, causas del resurjimiento intelectual de 1842, etc.

Para obviar este desaire en que se encuentra nuestra Historia patria, se ha fundado, segun el nuevo plan de estudios, la clase de «Educacion Cívica»; pero ya he oido repetidas veces, que dichas clases serán *únicamente* de derecho público, códigos, etc., pero no de educacion nacional.

Por esta causa, i para la jeneral ignorancia i desden que nuestra historia patria inspira, creo que podemos pedir, como una aspiracion de este Congreso de Enseñanza, la separacion, en los años superiores, de la enseñanza de la Historia i Jeografía Americana.

La otra observacion que deseo hacer, se refiere a los trabajos personales, fuera de clase, que pueden desarrollar los alumnos, especialmente los de V i VI años.

Es sabido que la enseñanza de los escolásticos de la Edad Media estaba basada en la humildad, la obediencia i la fe relijiosa hasta desaparecer la personalidad del hombre; los humanistas de los siglos XV i XVI rompieron esa enseñanza pasiva i fueron a las fuentes clásicas para desenvolver i exaltar la personalidad humana. Erasmo fué la intelijencia suprema de ese movimiento civilizador. Lutero, fué la voluntad, el carácter. Es a ese período del Renacimiento al que debe la Historia su despertar, su creacion como ramo de estudio. Melachton decía: «La falta de los conocimientos históricos, seria una desgracia comparable a la falta de la luz solar».

Desde el siglo XVI, el estudio de la Historia ha evolucionado i su importancia llega hasta ser considerado hoi como la disciplina matriz de los conocimientos humanos, como el mejor instrumento para la formacion de un criterio jeneral de cultura.

La implantacion del sistema concéntrico ha sido un gran paso para desarrollar el fin formal de la enseñanza de la Historia.

En el primer *ciclo*, empleamos el método inductivo, i por medio de preguntas debemos despertar el interes, la atencion,

la observacion i el raciocinio; preparamos al alumno para que descubra las relaciones de causas i efectos, para que encuentre el concepto i el verdadero sujeto de la Historia.

El segundo *ciclo* es la ampliacion i profundizacion de las materias tratadas anteriormente; es el momento en que se principia a formar su carácter, se modela su criterio i se despiertan sus cualidades orijinales. Es el período, como dice Posada, en que se educa el espíritu i se forma al hombre.

Pero para cumplir estos fines pedagójicos de la enseñanza de la Historia en los cursos superiores, creo que hacen falta trabajos personales de los alumnos, en que ellos puedan dar a conocer sus inclinaciones, su carácter i su idiosincrasia. Siempre han vivido acostumbrados a recibir los conocimientos como drogas preparadas de antemano, i de esclavos del libro que eran, se han convertido en esclavos del profesor.

Los buenos pedagogos consiguen desarrollar armónicamente las actividades psíquicas de los educandos, los obligan a pensar i sacar deducciones acertadas, a despertar sus facultades analíticas, sintéticas i de asociacion, sus sentimientos i sus ideales; pero todo este proceso mental se forma en el alumno bajo el criterio del profesor, bajo la orientacion única que éste o el libro de testo dan a la enseñanza.

Si los profesores de los años superiores tienen cierta libertad para invadir el método catedrático propio de las Universidades ¿por qué no hacemos otro tanto con los alumnos i los acostumbramos a ejercicios de investigacion, al análisis de algun hecho histórico, a interpretar algun autor o resolver algun problema científico? ¿Por qué no despertamos su individualidad i sus iniciativas permitiéndoles que hagan trabajos propios i que espongan en clase el resultado de sus investigaciones?

Hace cuatro años ensayé este procedimiento con el VI año del Internado Barros Arana. Hubo entusiasmo e interes por desarrollar los pocos temas que di a los alumnos: «Progresos de la electricidad», «Viaje de Nansen al Polo Norte», «Escuelas literarias del Siglo XIX», «El romanticismo i Víctor Hugo», «Vías de comunicacion», etc.

Halagado con los espléndidos resultados obtenidos, he adoptado el siguiente plan de trabajo:

Al principio del año, espongo el programa que corresponde tratar; despues de pasar una revista por los diversos temas que debemos estudiar, pregunto a los alumnos si alguno desea desarrollar por su cuenta algun punto de la materia indicada; de acuerdo con las inclinaciones o preferencias que los alumnos tienen por determinados estudios, fijo las fechas para que haya relacion entre los temas, con el desarrollo cronológico que sigo en mis clases, i cuando toca tratar alguna materia de la cual he dado tema, el alumno respectivo me entrega su conferencia escrita, que yo corrijo fuera de clase, i espone verbalmente, delante del mapa, el resultado de su trabajo; los demas, que deben estar preparados en el tema, hacen la crítica, i termino la clase con las observaciones que yo crea necesario hacer.

He notado tal interes en los alumnos, tanto entusiasmo i dedicacion a hacer trabajos buenos i exactos, que he pensado si seria conveniente ensayar esta reforma en nuestros programas. No pretendo introducir ciegamente el sistema de conferencias empleado en las Universidades o Seminarios históricos europeos; léjos de eso: deseo que el profesor siga su curso como se lo indican sus conocimientos pedagójicos i, como ramificaciones o pequeñas elevaciones que interrumpen la llanura i desde la cual se ensancha el horizonte, se llega a un tema profundizado por los alumnos i se sigue el camino normal.

Tampoco deseo que el alumno vaya a las fuentes clásicas, a la arqueología, epigrafía o numismática; lo que querria, i lo he conseguido con bastante éxito, es que el alumno encuentre el material que necesita, que se familiarice con los grandes autores contemporáneos, que venza las dificultades i que esponga con claridad sus investigaciones. De esta manera los alumnos han tenido oportunidad de leer obras tan importantes como las de Macaulay, Carlyle, Le Bon, Heine, Taine, Seignobos, Ferrero, Oncken, Guizot, Rambeaud; muchas memorias de grandes hombres, diarios de viajes, libros sobre

las exploraciones i algunos poemas célebres, como la Eneida, el Telémaco, los dramas de Víctor Hugo, etc.

Las escursiones, las visitas a los Museos i Bibliotecas i el relato semanal o quincenal de las grandes noticias cablegráficas, tambien contribuyen a formar el verdadero concepto de la Historia i facilitar el trabajo de estudio e investigacion a que me vengo refiriendo.

No se me oculta que este sistema significa tambien mayor trabajo para el profesor, ya que éste debe leer mucho para no encontrarse en la situacion difícil de oír una conferencia que él no haya estudiado bien de antemano. Pero ante los resultados espléndidos obtenidos, ante la evolucion que desecha la enseñanza memorista, por otra que levanta i dignifica a nuestros educandos, bien cuadra este nuevo empuje, este mayor esfuerzo intelectual a los que vivimos consagrados al trabajo que ha de contribuir al engrandecimiento de la Nacion.

En consecuencia, someto a esta seccion las conclusiones siguientes:

El Congreso de Enseñanza Secundaria recomienda las siguientes reformas en la enseñanza de la Historia i de la Jeografía en los años superiores:

1.º Para dar a la Historia Patria la amplitud que debe tener, la Historia i Jeografía de América se enseñarán como ramas independientes de las otras de la misma asignatura;

2.º Los trabajos personales de investigacion de los alumnos deben formar parte de nuestros programas, especialmente en el V i en el VI años de humanidades.

El profesor indicará la fuente que de preferencia ha de consultar el alumno.

Santiago, a 2 de Octubre de 1912.

IV. Importancia que deberia darse a la enseñanza de la Jeografía e Historia nacionales dentro del plan jeneral de Educacion Secundaria, i dotacion de su material correspondiente.

Por la profesora señorita **MARÍA EUJENIA MARTINEZ**

El estudio de la Historia i Jeografía patria ejerce gran influencia en el desarrollo intelectual i moral de la juventud, contribuye a la educacion del carácter i nos da a conocer cómo han sido el pasado i presente de este suelo que nos es tan querido i lo que debemos i podemos hacer para que tenga un futuro próspero i feliz.

Nuestra patria, dotada por la naturaleza de tantas bellezas, no es conocida por los niños que frecuentan los colejos, porque no hai en el material de enseñanza láminas ni cartas murales que las den a conocer.

Nuestros niños saben por el estudio de la Jeografía que de Valdivia al sur la vejetacion es mui rica; que hai grandes bosques, rios caudalosos, lagos grandes i hermosos, que hai paisajes que pueden rivalizar con los de la hermosa Suiza, que nosotros conocemos por láminas que se encuentran en el material de enseñanza de los Liceos; pero no hai una sola carta o cuadro que represente al rio Bío Bío, por ejemplo, el salto del Laja, el lago i volcan Villarrica, para que el alumno pueda darse una idea completa de la jeografía física de su pais.

Salvo el hermoso mapa de Chile que hoi tenemos, debido al esfuerzo del distinguido injeniero don José del C. Fuenzalida, no existe material para la enseñanza del importante ramo de que hablamos.

Las salas de los Liceos deberían adornarse con los retratos de los Padres de la Patria, como Carrera, O'Higgins, Rodríguez, San Martín, Martínez de Rozas, etc.

Tambien láminas que representen a los caudillos araucanos como Caupolicán, Lautaro, Galvarino i otros.

Para retemplar el patriotismo de nuestra juventud, cua-

dros que representen el combate de Iquique, el Morro de Arica i los retratos de los héroes de estas batallas.

Es mui jeneral oír a los jóvenes estudiantes relatar las leyendas griegas; las Cruzadas, las guerras relijiosas de Francia; la gran Revolucion francesa de 1789, las guerras de Napoleon, etc.; pero en cambio no saben los principales hechos históricos de la Patria, ni el heroico combate de la Concepcion donde el soldado chileno demostró el valor del antiguo espartano.

Tampoco saben los detalles de las batallas de Chorrillos i Miraflores ni el asalto i toma de Arica.

Estos hechos son indispensables que los sepan nuestros alumnos para que se den cuenta cabal de aquella guerra que llenó de admiracion al mundo entero por las hazañas que llevaron a cabo nuestros soldados en un pais en que la aridez del suelo i del clima malsano hacian tantos estragos en el ejército como la misma guerra.

No hai un testo adecuado para la enseñanza de la Historia i Jeografía nacionales que ayude al programa confeccionado por el señor Julio Montebruno.

Ahora, pasando a otro punto, el programa actual del Consejo de Instruccion Pública adolece de graves defectos i los profesores de Historia han sentido sus inconvenientes.

En 1.º i 2.º años de humanidades se da a conocer nuestro territorio, su descubrimiento i conquista; pero en el 3.º año cambia completamente, i aquí es donde se ve lo deficiente del del programa, pues se estudia la Historia de los Pueblos Orientales, Grecia i Roma Antigua. Ademas la jeografía detallada del Asia.

En mi concepto, i creo que tambien en el de todos los profesores de Historia, este año de estudio es mui largo, los alumnos no alcanzan a terminar todas las materias del programa.

Por lo jeneral, en este curso de tercer año de humanidades, hai niños de poca de edad que no alcanzan a comprender bien el sentido de lo que estudian.

Por ejemplo, la Historia de la Grecia Antigua no es para niños pequeños; debe enseñarse cuando los alumnos tengan cultivado su espíritu; se desprenden tantas lecciones de moral

i de filosofía que no es posible que penetren en el corazón del niño cuando todavía no tiene formado su criterio.

Nuestros niños son muy precoces, se desarrolla su inteligencia a muy temprana edad; por consiguiente, no es raro que los cursos del tercer año se vean concurridos por alumnos de 12 años; pero a esa edad no alcanzan a retener i conservar en su memoria todos esos hechos importantes que nos relatan las leyendas griegas i que toda persona culta debe saber. Debería ponerse esta materia de Historia en 5.º año, cuando ya nuestros niños están en toda la plenitud i desarrollo de su inteligencia.

En los liceos debe existir una biblioteca para que nuestros niños ilustren su espíritu i tomen gusto i afición por la lectura; este es el placer mas grande que disfrutamos en todas las horas de la vida i al niño hai que acostumbrarlo desde temprana edad que considere al libro como al mejor amigo, que lo apartará de muchos peligros i en las horas de adversidad le servirá de gran consuelo.

Las obras de Edmundo de Amicis encierran tantas lecciones de moral que el niño puede educar su carácter si se penetra de su lectura.

Las de Julio Verne son muy instructivas, las de Prescott, Irving, Seignobos, Robertson, Kronau, no deben faltar en la biblioteca de todo Liceo, i que estén al alcance del niño para cuando deseen consultar.

Para conocer la historia patria, la Historia Jeneral de Chile por don Diego Barros Arana, que es la mejor que se ha escrito hasta hoy.

La lectura de todos estos autores demostrará a los niños los progresos de la civilización i cómo se puede ser miembro útil a la patria para ayudar a su prosperidad i engrandecimiento, fin a que debemos todos aspirar.

Santiago, 15 de Setiembre de 1912.

V SECCION

I. Sobre la enseñanza de las matemáticas

Por el relator oficial don MARDOQUEO YÁÑEZ

Señores:

Debo una esplicacion.

El relator del tema no es el que habla.

Lo es mi distinguido colega señor Melo Burgos, rector del Liceo de Curicó.

Soy sólo relator suplente.

A última hora, cuando en las vacaciones de Setiembre me ausentaba de Santiago, se me comunicó la renuncia del señor Melo.

De manera que casi podria decirse que no soy relator.

Entiendo que un relator tiene el papel de resumir las ideas de los trabajos presentados, armonizarlas i formar conclusiones para evitar discusiones estériles. I yo no he recibido ninguno. En consecuencia, la accion que me corresponde puede considerarse como pasiva.

Urjido a última hora, formulé algunas conclusiones que pudieran servir de base para la discusion.

Ellas han sido hechas a la lijera, al correr de la pluma. De manera que no tengo la pretension de que sean la espresion exacta del tema que se debate.

Los señores congresales, con mejor criterio, podrán modificarlas o introducir nuevas ideas.

Tampoco me ha sido posible disponer del tiempo necesario para fundarlas, en conformidad a la alta intelectualidad de los señores congresales que me escuchan.

Haré, sin embargo, algunas observaciones.

II

Pensadores ha habido que han negado el fin formal de las matemáticas.

Hamilton decía: «Si consultamos la razón, la experiencia i el comun testimonio de los tiempos antiguos i modernos, ninguno de nuestros estudios intelectuales tiende a cultivar menor número de facultades i de un modo mas parcial i débil que las matemáticas.»

Benhardt, educador prusiano, decía: «Se suele preguntar si las matemáticas producen todas las actividades del juicio, de la facultad de discurrir i del entendimiento, i nos vemos obligados a contestar que no».

Todavía Göethe afirmaba: «Que el cultivo mental de las matemáticas es particular i reducido en sumo grado».

I mas aun, Descartes manifestaba en 1630: «Que habia renunciado al estudio de las matemáticas desde muchos años ántes i que deseaba vivamente no perder mas tiempo en las estériles operaciones de la jeometría i aritmética, estudios que nunca conducen a nada importante».

I para no citar mas opiniones, concluiré con la espresion de Pascal: «Es raro que los matemáticos sean observadores o que los observadores sean matemáticos».

Ya ven mis honorables colegas que no han faltado reconocidas opiniones en sentido contrario a la influencia educadora de las matemáticas.

Pero estos pensadores no tomaban seguramente en cuenta que el estudio del ramo de las matemáticas es árido sólo en sentido relativo.

Es atrayente, i cautiva la atención de los alumnos. Lo estudian con gusto. Todo depende de saber despertar el entusiasmo en los educandos. Esto es cuestion de tino. Depende en seguida de la manera cómo se le enseñe. Porque no basta saber para ser profesor. Un sabio puede ser un fracasado en la enseñanza, i uno ménos científico puede ser un gran pedagogo.

go. Un tema puede aburrir, tratado por el primero i entusiasmar, desarrollado por el segundo.

Las matemáticas en los liceos educan moral, cívica e intelectualmente.

Estudiándolas, se conocen las verdades. I conociendo éstas, la moral pura fluye naturalmente, ya que la verdad siempre es bella i sublime. I lo bello i lo sublime constituyen la mas alta encarnacion de la moral en su mas amplio sentido.

Influyen en educacion cívica.

¿Cómo?

Mui sencillo.

No consiste la educacion cívica en defender a la patria solamente, en respetar las instituciones, en acatar las leyes o en ejercitar los derechos del ciudadano. Alcanza tambien a las Matemáticas. El ingeniero que construye un túnel, el arquitecto que dirige la construccion de un edificio para un liceo, ejercitan tambien un acto de civismo, porque con ello contribuyen al progreso de la nacion.

De todos modos se sirve al pais. I servirlo es un acto de civismo. Luego, las Matemáticas contribuyen a la educacion cívica, directamente o por accion refleja.

No me detendré a analizar la influencia de las Matemáticas en cuanto al fin formal. Ello está en la mente de todos.

No esplayaré tampoco especialmente la importancia de la Aritmética, Aljebra, Jeometría, ni la metódica en estos ramos.

El tema que se debate no es asunto de Metodolojía. Trata sólo de la importancia de las Matemáticas dentro de la Educacion Secundaria.

Por la misma razon, no esplayo tampoco la conexion directa o indirecta que tienen con los demas ramos del saber. Seria éste un tema mui amplio que no es posible tratar en un breve espacio de tiempo.

El valor de los estudios matemáticos considerados en sí mismos, en sus relaciones objetivas i en su influencia como factor de disciplina mental, están mui bien sintetizados en un cuadro debido al filósofo Spencer, cuadro que se registra en su obra *Educacion Moral, Intelectual i Física*.

Por ser tau real, no resisto a la tentacion de trascibirlo.

«Para todas las artes superiores de construcción, es indispensable tener algunos conocimientos de las matemáticas. Tanto el carpintero de aldea, que falto de instrucción racional, ejecuta su trabajo según las reglas empíricas que adquirió durante su aprendizaje, como el ingeniero que construye un puente tubular, han de referirse de continuo a las leyes de las relaciones cuantitativas. El agrimensor que mide el terreno, el arquitecto que hace el proyecto del edificio que ha de levantarse en él, el contratista que calcula el presupuesto de gastos, el maestro de obras que dirige la cimentación, los canteros que taladran los sillares i los varios artesanos que toman parte en la construcción, son todos guiados por las verdades geométricas. La construcción de ferrocarriles se rige desde el principio hasta el fin por las matemáticas, tanto en lo que se refiere a la preparación de planos i secciones como al trazado de las líneas, medido de los desmontes i terraplenes, disposiciones de las vías, puentes, acueductos, viaductos, túneles i estaciones. Otro tanto sucede con las obras de los puertos, diques, muelles i otras varias obras propias del ingeniero i del arquitecto, i que abundan en la superficie de todos los países, así como en las minas abiertas i estendidas en el interior de la tierra. También de la Geometría aplicada a la Astronomía ha nacido el arte de la navegación; i así, debido a esta ciencia, se ha hecho posible el enorme comercio que mantiene a gran parte de la población del mundo i que nos abastece de muchos artículos de necesidad i de lujo. En la actualidad, hasta el labrador recurre al nivel, esto es, a principios geométricos, para colocar bien las cañerías de desagüe. Cuando de las partes de las matemáticas que tratan del espacio i del número i de las que se adquiere un conocimiento superficial en nuestros colejos, pasamos a la parte que trata de las fuerzas, encontramos otras muchas actividades sobre las que preside esta ciencia. De la aplicación de la mecánica racional depende casi toda la industria fabril moderna. Las propiedades de las palancas, de la cabría, etc., se utilizan en toda máquina: cada máquina es un teorema mecánico solidificado, etc., i a la maquinaria debemos actualmente casi todos los productos. Sígase, por ejemplo, la historia de un panecillo. El suelo de que salió

fué desaguado con cañerías hechas a máquina; su superficie fué removida a fuerza de máquina; la semilla fué sembrada igualmente; el trigo fué segado, trillado i aventado a máquina; por medio de maquinaria fué molido i cernido: por último, de la misma manera, la harina es transformada en pan, galletas. etc. Mírese alrededor de una habitacion. Si es moderna, probablemente los ladrillos de sus paredes se hicieron a máquina; las maderas del piso se cepillaron i cortaron del mismo modo; así se labraron i pulieron las cornisas i se hicieron e imprimieron los papeles de tapiz; las chapas embutidas en los muebles, el torneado de los mismos, las alfombras, cortinas, espejos, etc., todos son productos de las maquinarias. La tela de vestidos, lisa o de colores, se ha hecho a máquina i probablemente todo el traje se ha cosido de igual modo. En cuanto al mismo libro que leemos ¿no está fabricado todo el papel de sus hojas con una máquina i se han impreso con otra? A todo eso debemos agregar que merced a la maquinaria se ha facilitado tanto el transporte i distribucion de los productos por mar i tierra. Recuérdese tambien que de la manera como se apliquen los principios de la mecánica a una industria, dependerá el éxito o el fracaso. El ingeniero que aplica mal sus fórmulas relativas a la resistencia de los materiales, construye un puente que acabará por caerse. El fabricante cuyos aparatos están malamente ideados i dispuestos, no puede competir con aquel que los tenga de modo que gasten ménos fuerza por el roce e inercia. El constructor de buques que se atiene a los antiguos modelos, es aventajado por el que los construye con arreglo al principio mecánico reconocido de la línea de flotacion. Como la actitud de una nacion para sostener la competencia con las demas depende de la adiestrada actividad de sus pobladores, resulta que de los conocimientos mecánicos puede depender la suerte nacional. Júzguese, pues, del valor de las matemáticas.»

Así habla Spencer, señores congresales.

Se podria a esto argüir que lo dicho por el respetable filósofo no corresponde del todo al fondo del tema que se desarrolla.

Pienso lo contrario.

La Educacion Secundaria está dividida en liceos de primera i segunda clase. En los de primera se forman los alumnos que mas tarde puedan cursar injeniería: ahí caben las ideas de Spencer. En los de segunda, habrá muchos que se contentan con una cultura mas o ménos jeneral, para dedicarse despues a la industria, cualquiera que sea su carácter. Ahí caben tambien las observaciones de Spencer.

Con lo dicho, creo dejar establecido los fundamentos de la primera base, del cual fluyen la segunda i la tercera.

En cuanto a las otras, las considero independientes i se fundarán, haciendo un lijero análisis del proyecto de programa.

II. Tendencias modernas de la enseñanza de las Matemáticas e incorporacion de Chile al movimiento actual que se desarrolla en Europa.

Por el relator oficial don BAUDILIO LAGOS

Cuando vi este tema entre los oficiales de la seccion de Ciencias Matemáticas, Físicas, Químicas i Biológicas, creí que ya tendria su relator oficial, pero deseoso de allegar mi contingente a la realizacion de lo enunciado en su segunda parte, la incorporacion de Chile a dicho movimiento, no vacilé en presentar a mis distinguidos colegas los pocos datos que he podido recojer i algunas observaciones personales. Me habia puesto ya a desarrollar este tema cuando recibí del Comité Directivo de esta seccion el honroso encargo de desarrollar el mismo punto.

Desde hace ya mas de un año, mantengo ciertas relaciones con el Secretario Jeneral de este movimiento en Europa i por él sé que nuestro Gobierno ha sido invitado varias veces a hacerse representar en la Comision Internacional de la Enseñanza Matemática, pero que hasta ahora esas invitaciones no han producido el efecto deseado. La última de estas invitaciones fué hecha el 26 de Febrero del presente año. Por supuesto que el Gobierno no desconocerá la importancia que tiene para nuestra enseñanza el que podamos seguir de cerca los movi-

mientos reformistas en cuestiones de métodos, de programas i de tendencias referentes a instruccion i educacion. Pero como particulares, no podemos aprovechar sino cierto número limitado de obras i de revistas, mientras que con el apoyo oficial nuestras fuentes de informacion serian mucho mas amplias i seguras.

ORÍGENES DEL MOVIMIENTO REFORMISTA.—El movimiento de reforma de la enseñanza de las Matemáticas i de las Ciencias en jeneral, se ha venido produciendo en cada uno de los países europeos desde hace ya algunos años; pero en lo tocante a las Matemáticas él tuvo su espresion clara i determinada en el Congreso Internacional de Milan, celebrado del 18 al 21 de Setiembre del año pasado. Este Congreso fué la primera manifestacion pública de la Comision Internacional de la Enseñanza Matemática, de que es digno presidente el profesor Félix Klein, de la Universidad de Göttingue, i secretario el profesor H. Fehr, de la Universidad de Jinebra, cuya labor en cuestiones de enseñanza es bien conocida, ya que es él el director principal de la revista *L'Enseignement Mathématique*.

La idea de los Congresos internacionales de Matemáticas fué propagada por *L'Intermédiaire des Mathématiciens* allá por los años de 1894 a 96; pero la idea de una Comision Internacional de Enseñanza Matemática pertenece al profesor Fehr que supo propagarla i defenderla en su revista. Por esto es que M. Fehr ha quedado como Secretario Jeneral de dicha comision i a su benevolencia debo muchos de los datos que aquí voi a esponer. Esta comision debe, sin embargo, su existencia oficial a un acuerdo del Congreso de Roma de 1908; pero esto no quiere decir que el movimiento de reforma no se hubiera iniciado ántes i que comisiones nacionales no se hubiesen constituido con el mismo propósito. En algunos países la reforma estaba ya por terminarse. Así sucede con Hungría i con el Gran Ducado de Baden, que tienen sus programas en conformidad con las modernas tendencias desde hace ya algunos años. I este hecho viene a darle mas importancia aun a los congresos anuales de enseñanza matemática por el caudal de esperiencia que a ellos aporta.

Segun las ideas manifestadas por el profesor Klein en la se-

sion inaugural del 19 de Setiembre, el objeto de los congresos no era ver modo de uniformar la enseñanza de las Matemáticas en todo el mundo, sino que el único fin era esponer hechos, cambiar ideas, no hacer proposiciones que revistieran el carácter de acuerdos del Congreso. Cada uno puede decir lo que se hace en su país o en sus clases i los demas están en libertad para juzgar estos procedimientos i sacar de ellos la parte que crean conveniente. Bien pueda ser que con este trabajo puramente objetivo de los congresos se llegue a ciertas uniformidades parciales en la enseñanza; pero eso no será acordado en ellos ni será objeto de conclusion alguna.

EL CONGRESO DE MILAN.—Este Congreso se dividió en dos secciones: la primera dedicada a la enseñanza secundaria i la segunda a la superior.

La primera seccion dedicó su tiempo a estudiar dos puntos principales: 1.º El rigor del razonamiento matemático en la enseñanza secundaria; i 2.º La dependencia mutua de los diferentes dominios de la enseñanza matemática desde el punto de vista del rigor.

Analicemos las opiniones vertidas con respecto al primer punto i hagamos al mismo tiempo algunas breves observaciones referentes a Chile.

A fin de concretar las ideas i de llevar la discusion por senderos bien definidos, el profesor Lietzmann hizo una pequeña clasificacion de los métodos empleados i por emplear, especialmente en la enseñanza de la jeometría.

A) *Método enteramente lójico.*—Se principia en este método por sentar los axiomas que sirven de fundamento al desarrollo posterior. Pero estos axiomas no son aceptados a fardo cerrado, sino que hai que discutirlos i ver si cada uno de ellos es independiente de los demas, i si no lo son, ver si forman un sistema coherente.

Este método no ha sido nunca empleado en la enseñanza secundaria i fácil es comprender que no se presta para iniciar a los niños en el estudio de la jeometría. El ha sido empleado sólo por los matemáticos que han querido hacer estudios filosóficos sobre los fundamentos de las ciencias, como Peano, Hilbert, Halsted i los fundadores i precursores de las jeome-

trías no euclídeas. Para emplear este método, se necesita un desarrollo intelectual mui avanzado, i es por esto que no se puede emplear, aun con cierta reserva, sino en el último año de la enseñanza secundaria cuando se trata de la lójica de las ciencias.

Algunos matemáticos han querido aun exajerar este método, sosteniendo que los axiomas fundamentales no tienen por qué tomar en cuenta la realidad. Basta con la coherencia. Hilbert ha dicho por ejemplo: «*Pensemos tres especies de cosas que llamaremos puntos, rectas i planos. Convengamos en que una recta esté determinada por dos puntos i que en lugar de decir que una recta está determinada por dos puntos, podamos decir que pasa por esos dos puntos o que esos dos puntos están situados sobre dicha recta*». Con las hipótesis anteriores, Hilbert ha querido desprenderse de la realidad para elevarse a la rejion inmaterial de las ideas, i sostener que la jeometría no necesita de la esperiencia para formarse i desarrollarse. Pero se nota que por mas que remonte el vuelo a las altas rejiones de la lójica, siempre queda encadenado a la realidad por lazos harto visibles. I esto es natural, porque ¿qué significaría una palabra que no tuviese la mas mínima relacion con la realidad? ¿Quién podría entenderla? ¿I qué sería ahora de una ciencia formada con tales palabras?

B) Método de fundamentos empíricos i de desarrollo lójico. —En este método se suprime el estudio analítico de los axiomas fundamentales; éstos se aceptan o se encuentran haciendo un llamado a la esperiencia, a la intuicion. Dentro de este método se han hecho tres sub-divisiones que pasamos a distinguir:

B a) Se anuncian todos los axiomas necesarios por mas evidentes que sean.

B b) Se anuncia solamente una parte de los axiomas.

B c) Sólo se enuncian los axiomas que no tienen un carácter de absoluta evidencia.

El famoso libro los «Elementos de Euclídes» puede considerarse como perteneciente al método *B b* i ésta es la razon por qué este método ha sido el único empleado en la enseñan-

za durante veintidos siglos mas o ménos. Los otros dos métodos son frutos de tendencias modernas.

El B_a es el preferido por ciertos matemáticos que tienen tendencias al método enteramente lójico i que proceden como los de esa escuela en todo el desarrollo de la jeometría. Verdad que no hacen el estudio crítico de los axiomas; pero, como aquellos, no pueden dar un paso sin fundarse en algo ya aceptado o demostrado. Las demostraciones por medio de este método tienen que parecer un tanto artificiales para los cerebros que no tienen cultura matemática i por consiguiente no se presta para iniciar a los niños en el estudio de las matemáticas.

El B_c deja libertad para formar i sub-entender ciertos axiomas en el momento que lo estime oportuno, máxime cuando lo son de absoluta evidencia. Si se ha demostrado que las mitades de dos cantidades son iguales, no hai necesidad de fundarse en axioma alguno para decir que los enteros tambien lo son. Los axiomas de absoluta evidencia se dan por sentados *túcitamente, tal como se hace en los razonamientos de la vida práctica.*

Nuestros tratados de matemáticas para la enseñanza secundaria pueden clasificarse, parece, en el método B_b , tal como los elementos de Euclides, pero con mas tendencias al B_a que al B_c . Como en nuestro pais es tan escasa, o mejor dicho es nula la literatura metodolójica, i como el profesorado vive en un pronunciado aislamiento, es mui difícil darse cuenta del método seguido por los diversos profesores en sus clases. Una encuesta amplia i detallada hecha por el Gobierno seria de mui benéficos resultados. Pero, en jeneral, parece que el método empleado es el de los libros en uso.

C) Método esperimental alternado con deductivo.—En este método se recurre a la esperiencia, a los sentidos, cada vez que se cree necesario, i sólo se apela a la deduccion cuando ya los sentidos no tienen la evidencia inmediata de un fenómeno. Para ser mas claro, pondré algunos ejemplos. Los teoremas que dicen que dos perpendiculares a un plano son paralelas en sí, que para sumar una suma se puedé sumar cada uno de los sumandos, que la suma de dos lados de un trián-

gulo es mayor que el tercero, etc., etc., son verdades que entran inmediatamente por los sentidos. Pero no pasa lo mismo con el teorema que habla de la superficie de dos triángulos que tienen un ángulo igual, ni con el que se refiere a los segmentos de dos cuerdas que se cortan. En tales casos se recurre a la deducción.

Este método tiene la gran ventaja de estar en absoluto acuerdo con el procedimiento empleado por el comun de la jente en todos los asuntos de la vida práctica. Parece que los niños no encontrarían en él nada de artificial e inútil para ellos, por cuanto cada demostración sería necesaria según su propio criterio. Además parece que este método se presta admirablemente para desarrollar lo que Enrique Poincaré llamó la intuición matemática, ese poder de divisar desde lejos el resultado de un problema, la ley de un fenómeno o su explicación. Esta intuición matemática presta admirable ayuda a los investigadores, aviva el ingenio i hace recorrer estensas regiones de un solo golpe de vista. Verdad es que a veces puede conducirnos al error, pero por lo mismo es que no sólo debe desarrollarse esta cualidad, sino también la de poder recorrer lógicamente el camino que la intuición ha mostrado. Sobre los anteriores métodos tiene éste la ventaja de que permite recorrer mayor camino en ménos tiempo por cuanto la intuición es más rápida que la demostración.

D) Método intuitivo experimental.—Todas las verdades se demuestran única i exclusivamente por la observación i la experiencia. Por ejemplo, si se quiere demostrar que los tres ángulos de un triángulo suman 180° , se hace que cada niño dibuje un triángulo cualquiera, que mida cada uno de los ángulos i que los sume. Posiblemente, no todos sacarán 180° , pero en todo caso la primera experiencia será suficiente para inducir el teorema que una experiencia más prolija puede comprobar. Cada niño ha hecho aquí una o dos experiencias; pero el curso en jeneral ha hecho tantas como el número de alumnos por el de experiencias individuales. Las experiencias ajenas pueden considerarse como observaciones, i por consiguiente la inducción que hace cada uno descansa en un buen número de hechos.

Este método tiene la ventaja de que se puede principiari el estudio de la jeometría por cualquiera de sus partes, por cuanto proscribiendo la deducción, no es de rigor el encadenamiento lójico que obliga a seguir cierto órden mas o ménos riguroso en el estudio de las matemáticas. Pero con él se presenta esta ciencia como algo incoherente, como un tumulto de verdades fuera de toda clasificacion. I lo que es peor, nos quita el precioso instrumento de la demostracion deductiva, a quien debemos todo el inmenso desarrollo que han alcanzado las matemáticas en los tiempos modernos. Por otra parte, hai muchas verdades, sobre todo en los cursos superiores de la enseñanza secundaria, cuya demostracion experimental es, si no absolutamente imposible, por lo ménos mui complicada. Sin embargo, no podremos negar que éste ha sido el método empleado por los primeros hombres, por aquellos que echaron las bases de la jeometría, i como nosotros debemos educar al niño siguiendo a grandes pasos el camino que la humanidad ha recorrido en su desarrollo, debemos iniciarlo en el estudio de las matemáticas por medio del método intuitivo-esperimental.

Estos son los métodos discutidos en el Congreso de Milan i paso ahora a presentar un cuadro de las tendencias en cuestion de métodos en diversos paises.

Alemania	$B_b - B_c - C$
Francia	$B_b - B_a - C$
Italia	$B_c - B_b - B_a$
Inglaterra	$B_b - B_c$

Se ve que Francia, Alemania e Inglaterra van cediendo en rigor para hacer mas experimental o intuitiva la enseñanza. Por el contrario, Italia va siendo cada vez mas rigurosa, i esto se debe talvez a la grande influencia de algunos matemáticos del Norte de Italia, mui especialmente a la escuela de Peano.

Inglaterra habia quedado fiel al método de Euclídes; pero la influencia de la propaganda del profesor Perry, partidario del método D, la ha hecho acercarse un poco a la esperiencia.

El estudio de la Jeometría se hace en dos ciclos en nues-

tra enseñanza secundaria. Uno que principia en preparatoria para terminar con el primer año de humanidades, i otro que se inicia en segundo para terminar en el sexto. El primer ciclo es puramente intuitivo, miéntras que el segundo parece desarrollarse por el método de Euclídes i aun con ciertas tendencias a un mayor rigor. Como ya lo he dicho ántes, esto es a juzgar por los libros empleados; pero es evidente que los libros usados por los niños a indicaciones del profesor no reflejan fielmente el método empleado por éste en el desarrollo de las materias. Cada profesor puede hacer usos mui distintos de un mismo libro; i de aquí la dificultad para poder decir con exactitud los métodos que se emplean en nuestra enseñanza matemática. Los únicos libros que dan una idea clara de los métodos empleados en la enseñanza son los tratados de metodología, no de pedagogía; pero esta parte de la literatura didáctica tiene un desarrollo nulo en lo que se refiere a nuestra enseñanza secundaria. I sin embargo son estos los libros que mas falta hacen en nuestro país, porque ellos serían los que tendrían mas influencia en los resultados de la enseñanza. Hemos cambiado muchas veces de programas, de horarios i aun de sistemas; pero siempre no estamos contentos con los resultados: es que es necesario dejar a un lado el espíritu latino que sólo reforma esteriores sin entrar a fondo en las cosas. Aun para juzgar nuestros planteles de educacion, somos en jeneral superficiales.

Para indicar el método que debe seguirse en la enseñanza de las Matemáticas i en especial de la Jeometría, es preciso tener en cuenta dos factores principales: el oríjen i desarrollo de las Matemáticas i el paralelismo entre el desarrollo psicológico del niño i el de la humanidad.

No tengo para qué probar que las Matemáticas son una ciencia de oríjen espermental. Las formas fundamentales han nacido de la contemplacion de los objetos; el tiempo i la estension vienen tambien del mundo exterior. Aun concediendo mucho en este terreno, podríamos decir que en el primer momento de la existencia se lleva ya el jérmen de las nociones últimas; pero que así como las semillas necesitan el calor del sol o ciertas condiciones especiales para su desarrollo, así tam-

bien los jérmenes de esas nociones últimas necesitan como condicion necesaria para desarrollarse el calor fecundo de la experiencia i de la observacion. Con ellas se formó el hombre su primer bagaje intelectual, con ellas construyó el fundamento de todas las ciencias positivas; son tan antiguas como el hombre mismo, i sin embargo son mui nuevas en la enseñanza de los niños. La iniciacion en las Matemáticas ha de ser, pues, intuitiva i esperimental. I como el hombre no pasó de golpe al método deductivo, porque su desarrollo psíquico no se lo permitia, nosotros tampoco debemos hacer esto con los niños, por la misma razon, sino que debemos alternar primero la observacion i la experiencia con un poco de deduccion, seguir despues disminuyendo las primeras para aumentar la segunda.

El segundo i tercero de humanidades se prestan admirablemente para hacer esta transicion de métodos que ahora se hace de un golpe a principios del segundo año. La manera de hacerlo la indico mas adelante en el bosquejo de programa que someto a la consideracion de mis colegas.

En el Congreso de Milan se trató tambien el asunto de las relaciones entre las diversas ramas de la enseñanza matemática. Voi solamente a esponer estas tendencias i a agregar unas cortas observaciones.

Desde este punto de vista, los profesores europeos se dividen en dos grupos: los puristas i los fusionistas.

Los primeros quieren que las diversas ramas de las Matemáticas se enseñen independientemente una de otra, es decir, que las consideraciones aritméticas no se mezclen en el estudio del Aljebra o que las de esta ciencia no se mezclen con las de la Jeometría. Los segundos, por el contrario, abogan por la fusion de las diferentes ramas.

Para nosotros no cabe discusion sobre este punto, pues me parece que somos fusionistas, i todavía en un sentido mucho mas amplio que el que se discutió en Milan: somos fusionistas (en teoría) con respecto a toda la enseñanza. No queremos campos limitados, ni dominios diferentes; ojalá que todos los ramos se relacionen entre sí i que el estudio de cada una de las ciencias alternen las consideraciones de todas las demas para establecer mejor las asociaciones de ideas o de conoci-

mientos. Sólo así, lo que creo un poco raro en nuestros liceos, se comprende el verdadero sistema concéntrico i bien lo han estudiado los directores de la enseñanza cuando propusieron i adoptaron la última reforma del Instituto Pedagógico. Pero por desgracia esto no es todavía una realidad jeneralizada, es solo una tendencia que ha encontrado aceptacion inmediata entre algunos profesores de ciencias positivas. Nos hemos vanagloriado de nuestro sistema concéntrico, i sin embargo estamos a muchos años de distancia de tenerlo en su verdadero desarrollo. En muchos casos el sistema antiguo i el sistema concéntrico no se diferencian en otra cosa que en aquel se estudian sólo ciertos ramos i en éste todos a la vez. Tenemos el prurito de creer que todo lo de nuestros liceos es bueno, i de ahí que exista la creencia infundada de que el sistema antiguo está tan léjos del concéntrico en uso como la edad de piedra de la edad contemporánea. Verdad que hemos avanzado, pero no debemos darnos por satisfechos porque en realidad queda todavía una enorme labor por realizar. La concentracion, o sea la fusion de los diversos estudios, establece las mas sólidas asociaciones de ideas i facilita la compresion i el aprendizaje de las diversas ramas de la ciencia. En mis años de profesor he notado mui a menudo esta falta de concentracion o de relaciones entre los diversos estudios i sin que mis palabras envuelvan un reproche para mis colegas de otras asignaturas, me voi a permitir citar algunos ejemplos para probar mi asercion i al mismo tiempo para indicar qué cosas, entre muchas otras, pueden asociarse.

Casi siempre me ha sucedido que al querer tratar las coordenadas cartesianas he encontrado a los niños en la imposibilidad de explicar con claridad i precision en qué consisten las coordenadas terrestres, i sin embargo han hablado de ellas desde el primer año i las dibujan cada dia. Sólo después de hecho el estudio de las coordenadas cartesianas i de unos cuantos ejercicios sobre determinaciones de puntos, vienen a darse cuenta clara del tema en cuestion. Yo no dudo de que los profesores de Historia las hayan explicado bien; pero de lo que estoi casi bien seguro es de que no han usado los términos precisos que tienen las Matemáticas para estas cuestiones. La

claridad i la precision son las dos cualidades mas importantes del lenguaje i es una lástima que nuestros bachilleres salgan del Liceo sin poseerlas i sobre todo sin notar qué les faltan. El profesor de Matemáticas es el que mas sufre con este *dejar-decir* mas o ménos tolerado en una que otra clase i no corregido por la falta absoluta de composiciones serias en la clase de Castellano, por lo ménos en algunos Liceos. En cuanto al punto que venía tratando es indudable que si los profesores de Historia, de Cosmografía i de Matemáticas se valieran de los mismos términos para explicar hechos iguales i fueran exigentes en el lenguaje, los alumnos comprenderian bien la materia i se la asimilarian con mayor facilidad.

En mis clases de cosmografía i tambien en las de matemáticas, doi pequeñas nociones sobre el orijen i desarrollo de estas ciencias i en esto podria prestar eficaz ayuda el profesor de historia. La historia de la Caldea, por ejemplo, se presta admirablemente para que dicho profesor eche una rápida ojeada sobre la astronomía antigua i su influencia en el desarrollo intelectual i material de la humanidad; la de Grecia para el desarrollo de la jeometría i de la física, i la de Egipto para recordar a Alejandría, a su ilustre fundador, a su célebre biblioteca, a Arquímedes, Apolonio, Hipatia, Euclídes, Eratóstenes, Diofanto i tantos otros jénios esclarecidos de esa ciudad que formaron el faro intelectual mas poderoso de los antiguos tiempos. El profesor de historia tendria, pues, ámplio campo en este terreno para relacionarse con las matemáticas; pero jeneralmente no se hace i aun en los mismos libros de historia no es fácil encontrar tales relaciones. Por supuesto que el profesor de matemáticas tendrá que relacionar su enseñanza con los otros ramos, pero sus salidas no serán tan frecuentes hácia el campo de la Historia como hácia el campo de la física, de la química i aun de la jeografía e historia económicas si es que el buen criterio hace entrar esta tendencia en la enseñanza secundaria.

No multiplicaré los ejemplos de concentracion de las diversas ramas de estudios; hai muchos; sólo quiero indicar una tendencia que tiene nombre desde hace veinte años pero que no ha sido practicada. Esta tendencia exige indudablemente

un mayor estudio al personal docente, pero esta misma exigencia vendria a sacar a los profesores de los castillos en que se han encerrado para darle a su ramo el máximo de desarrollo que el programa i el tiempo le permitan i para mirar con cierto desprecio los ramos que hoi no tienen mucha relacion con el suyo.

OTRAS TENDENCIAS DE LA ENSEÑANZA MATEMÁTICA.—Dejo por ahora las cuestiones discutidas por el Congreso de Milan i paso a ocuparme de otras orientaciones que trata de darse no sólo a la enseñanza de las matemáticas sino que a las ciencias positivas en jeneral. Estas tendencias, que hasta hace poco vivian en cierto modo ocultas en los establecimientos de instruccion, han salido a luz con motivo de la Comision Internacional ya nombrada i con la Sociedad de Médicos i Naturalistas alemanes. La literatura didáctico-matemática ha tenido un inmenso desarrollo en los últimos años; mas de doscientas memorias de diversos profesores constituyen la biblioteca producida por la existencia de la Comision Internacional. De algunas de esas memorias voi a sacar los datos para esponer dichas tendencias jenerales.

Dos son las orientaciones jenerales que se diseñan en la enseñanza matemática fuera de los tratados en el Congreso de Milan. La primera es la que consiste en desarrollar en los niños la nocion de funcion i la segunda la que trata de introducir en la enseñanza secundaria las nociones fundamentales de la jeometría analítica i del cálculo infinitesimal, aunque esta última tendencia no es sino uno de los medios mas seguros para realizar la primera.

La nocion de funcion.—He aquí una tendencia netamente moderna i sobre la cual debemos detenernos un poco. Como se trata de la enseñanza de las Matemáticas, muchas personas podrian creer que esta nocion es esclusiva de esta ciencia, i como estos trabajos pueden ser leidos por personas que no tienen la cultura matemática suficiente para comparar los procedimientos empleados en las altas disciplinas matemáticas con los de las otras ciencias, me voi a permitir ser algo más esplicito en esta materia.

La idea de funcion o de dependencia no es en el fondo sino

la expresion matemática de la gran lei de causalidad de la cual ningun fenómeno puede escaparse. La mas simple ecuacion encierra ya una funcion por cuanto el valor de la incógnita tiene por causas o depende de los otros términos de la ecuacion. Con mayor razon todavía encierra una funcion la ecuacion que tiene mas de una variable. Es lo que pasa generalmente en las fórmulas de la Jeometría Analítica i del Cálculo Infinitesimal. Pero salgamos de las Matemáticas i pasemos a la Física, a la Química i a la Biología, aun a la Sociología, i tratemos de buscar funciones en ellas. El 90% de las leyes de la Física no son sino relaciones mutuas entre cantidades concretas i números abstractos. Todas esas leyes pueden reducirse a fórmulas algebráicas entre cantidades heterojéneas por su significado pero homojéneas por su expresion, pues son números. En la caída de los cuerpos la velocidad es una funcion del tiempo i de la gravedad, i cada una de estas cualidades es a su vez una nueva funcion. Igual cosa pasa en la Química, i mientras mas progresa esta ciencia, es decir, mientras mas positiva se hace, mayor es el número de funciones que conocemos en sus dominios. La Sociología misma no es sino un finísimo i complicado tejido de funciones que sólo en los últimos tiempos el hombre ha principiado a analizar. Funcion es sinónimo de lei, de relacion causal, i ya podemos decir que el objeto inmediato de la ciencia es buscar relaciones funcionales. I esta es la causa por qué la Asociacion de Naturalistas i Médicos alemanes ha trabajado por desarrollar ampliamente esta nocion en la enseñanza secundaria. Las funciones puramente matemáticas son relativamente simples, pero infinitamente variadas. Cada una de estas funciones es jeneralmente la lei de un fenómeno natural de aspecto mucho mas complejo que la lei algebráica. Sin conocer ésta, se hace mui difícil i en algunos casos absolutamente imposible conocer aquélla. De aquí que el desarrollo de la nocion de funcion en Matemáticas desde la mas simple ecuacion hasta las diferenciales e integrales sea el mas precioso instrumento para el estudio e investigacion de las leyes naturales.

LA INTRODUCCION DE NOCIONES DE MATEMÁTICAS SUPERIORES EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.—Para darnos idea mas clara acerca de la tendencia que procura dar mas ensanche a los

estudios matemáticos, veamos lo que se ha verificado en Alemania.

Sabido es que en aquel país la enseñanza secundaria está representada especialmente por tres clases principales de colejos: los gimnasios, los gimnasios reales i las escuelas reales superiores.

En los gimnasios se da una educación especialmente lingüístico-literaria. Así, por ejemplo, el latín i el griego ocupan un lugar preferente entre los distintos ramos de esta enseñanza. De los idiomas modernos, se le da preferencia al francés, por cuanto es obligatorio en la mayoría de los gimnasios. No carece de importancia el hebreo al cual se le dedican dos horas semanales a partir de la OII. Se ve, pues, que el gimnasio representa la cultura clásica que nosotros hemos abandonado hace ya algún tiempo. Pero las exigencias de la vida moderna han hecho nacer en Alemania otra clase de establecimientos que, junto con hacernos vivir por medio del estudio en los tiempos de la cultura clásica, nos hace pensar en el presente para asegurar el porvenir. Esos establecimientos fueron los gimnasios reales.

En estas escuelas, el estudio del latín representa la cultura clásica; pero el estudio obligatorio del francés i del inglés, i el mayor desarrollo que se da a las Matemáticas, a las Ciencias Naturales i al dibujo lineal, representan la cultura realista moderna.

Pero los gimnasios reales no satisficieron todavía las aspiraciones de muchos, i entónces nacieron las escuelas reales superiores que abandonaron aun el estudio del latín i que en cambio le dieron mucho mayor desarrollo a las Matemáticas i a las Ciencias Naturales.

Por lo espuesto anteriormente, se ve que los colejos que tienen mas restrinjida la enseñanza de las Matemáticas en Alemania son los gimnasios i, sin embargo, es fácil convencerse que esa restriccion, no tolerada por la mayoría de los establecimientos secundarios de Alemania, no es tan grande como la que se quiere establecer aquí en Chile. Veamos el programa i marquemos con letra cursiva las materias que actualmente no se enseñan en nuestros liceos.

Aritmética i Aljebra.—Cálculo: las operaciones con núme-

ros positivos, enteros i fraccionarios. Operaciones usuales de la vida práctica. Operaciones con números positivos i negativos, ecuaciones de primer grado. Proporciones, ecuaciones de primer grado con una i mas variables. Potencias de esponentes enteros i positivos, raices i logaritmos. Ecuaciones simples de segundo grado con una i con varias incógnitas. Progresiones aritméticas i jeométricas; cálculos de intereses compuestos i de rentas. *Análisis combinatorio i cálculo de probabilidades. Binomio de esponentes enteros i positivos.* Revision de la Aritmética. Ecuaciones de grado superior reductibles a ecuaciones de 2.º grado.

Jeometría.—Toda nuestra materia hasta cuarto año inclusive. *Division i haces armónicos.* Traversales. *Jeometría aljébrica.* Goniometría, cálculos trigonométricos simples. Estension de las construcciones de jeometría plana i de cálculos trigonométricos. Jeometría del espacio i sus aplicaciones en Cosmografía. Dibujos perspectivos de formas del espacio. *Nociones de coordenadas con aplicacion a las secciones cónicas.*

Se ve que este programa, que es para los que se van a dedicar a los estudios clásicos dejando a un lado, o mejor relegando a segundo término las ciencias positivas, es en mucho mas estenso que el actual programa de Matemáticas de nuestros liceos. I hai que considerar que nuestros establecimientos de enseñanza secundaria tienden, *segun dicen*, a alejarse de la cultura clásica para acercarse a la científica o realista. Por consiguiente, nuestros liceos debieran ser un término medio entre el gimnasio i la escuela real superior en lo referente a la base científica. Pero esto parece ya un imposible aquí, por cuanto la tendencia actual de muchos profesores es reducir mas aun el estudio de las Matemáticas i de las Ciencias Naturales. Con esto se va a dar en nuestros liceos una cultura de base científica mas restringida que la base científica de la cultura clásica de Alemania.

Para poner mas de manifiesto el gran desarrollo que las Matemáticas han adquirido en las escuelas reales superiores de Alemania, voi a copiar las partes del programa de Matemáticas no estudiadas en nuestros liceos.

Aritmética i Algebra.—Operaciones usuales de la vida prác-

tica i comercial. Análisis combinatorio con aplicacion al cálculo de probabilidades. Binomio de Newton con esponente cualquiera. Las series mas importantes del cálculo aljebraico. Ecuacion de tercer grado. Máxima o mínima.

Jeometría.—Proyeccion paralela oblicua. Division i haces armónicos, eje radical, centro de semejanza i otras cuestiones de jeometría moderna. Trigonometría esférica con aplicacion a la Cosmografía. Jeometría descriptiva. Jeometría sintética de las secciones cónicas. Jeometría analítica de dos dimensiones.

Todavía hai que agregar que la enorme mayoría de las escuelas reales superiores ha introducido últimamente el estudio detallado del Cálculo Diferencial e Integral.

Es natural que el aumento progresivo de la enseñanza matemática se haya reflejado tambien en los horarios correspondientes. El cuadro siguiente, sacado del plan de estudios en actual vijencia en Prusia, da una idea de la importancia relativa que se da a los diversos estudios en las distintas escuelas secundarias. He colocado tambien el horario de la Realschule que de ninguna manera puede corresponder a nuestro liceo por cuanto ella no habilita al alumno para ingresar a la Universidad. Nuestro liceo debiera corresponder al Gimnasio Real con la supresion del latin, de un poco de relijion, de jimnasia i de dibujo. Tal vez algo de Matemáticas, de Historia i Jeografía; pero de ninguna manera al extremo que se piensa llevar las cosas en Chile.

Horarios generales de los diversos establecimientos secundarios de Prusia

RAMOS	Jimnasio	Jimnasio real	Escuela real superior	Escuela real
Religion	19	19	19	13
Aleman.....	26	28	34	29
Latin.....	68	49
Griego.....	36
Hebreo.....	(6)
Frances.....	20	29	47	31
Ingles.....	(6)	18	25	13
Historia.....	17	17	18	9
Jeografía.....	9	11	14	12
Matemáticas.....	34	42	47	28
Ciencias Naturales...	18	29	36	18
Caligrafía.....	4	4	6	6
Dibujo.....	8	16	16	10
Jimnasia.....	27	27	27	18
Dibujo lineal.....	(8)	(10)	(10)	(6)
Canto.....	4+(2)	4+(2)	4+(2)	4+(2)

Las horas puestas entre paréntesis son voluntarias.

Aquí se corrobora lo que hemos dicho sobre la importancia creciente de los idiomas vivos i de las ciencias matemáticas i naturales. Contrariamente a lo que se ha afirmado en recientes conferencias dadas en la Universidad, podemos asegurar que el estudio del latin, i con mayor razon el del griego, es desechado por la mayoría de los profesores alemanes. Así quedó claramente establecido en el decreto ministerial de Prusia (20 de Julio de 1904) que introdujo de nuevo el estudio del latin, suprimido por la reforma de 1901, en la Oberrealschulen. Por otra parte, las condiciones a que quedó sujeta dicha enseñanza son tantas que casi se puede decir que su estudio es casi imposible, por lo ménos para la mayoría de los alumnos. He aquí las disposiciones principales del referido decreto. Quedó como enseñanza privada; debe ser pagada por los alumnos; no debe aumentar el horario semanal, para lo cual es necesario suprimir clases de jimnasia; sólo pueden seguirla los alumnos, que hayan tenido nota sobresaliente en los seis pri-

meros años de la Oberrealschulen i que, a juicio del director, no sean perjudicados material o intelectualmente por este recargo de estudio.

Si a las consideraciones anteriores agregamos el número de establecimientos de tendencias clásicas i de tendencias realistas, veremos que estos últimos han hecho enormes conquistas en la opinion del público i del gobierno. En el reino de Sajonia, notable por su buena organizacion escolar, se han fundado los siguientes establecimientos desde el año 1885 hasta hoy:

Dos gimnasios

Siete gimnasios reales, i

Veintisiete escuelas reales (6 son superiores).

Sumando estos números con la existencia anterior, tenemos que en Sajonia, por 19 establecimientos de enseñanza clásica hai 60 de enseñanza moderna. I si hemos de dar crédito a las palabras de un propio profesor de gimnasio (Dr. Witting, de Dresden) hasta los mismos profesores de gimnasios han decaído, por cuanto muy pocos de ellos son los que pasan ahora a la Universidad. Los profesores universitarios salen jeneralmente de las escuelas modernas.

Las tendencias reformistas de Alemania en materia de educacion, en vez de disminuir el estudio de las Matemáticas i de las Ciencias Naturales, lo han ampliado mucho mas, tanto por la importancia práctica de los estudios cuanto porque sólo con ellos se puede penetrar a fondo en los fenómenos de la naturaleza.

Aquí en Chile se considera esto como una ambicion infundada de los profesores de Matemáticas, i aun algunos miembros del personal docente creen que los conocimientos matemáticos dados actualmente en nuestros liceos son excesivos i que ellos debieran limitarse «a los conocimientos indispensables para que se formen un concepto cabal de la ciencia de los números; para que puedan entrar con facilidad en los dominios de la ciencia física». Yo quisiera preguntar a los que tales cosas creen, por qué Alemania ha pensado que la dosis matemática necesaria aun a los que se van a dedicar a estudios clásicos debe ser mucho mayor que la que damos actualmente en Chile i que muy pronto será completamente mutilada.

Se ha dicho tambien que los profesores de Matemáticas pretenden la bifurcacion de la enseñanza secundaria a fin de dar mas desarrollo al estudio de su ramo. Pero ahí está el informe de la facultad respectiva al Honorable Consejo de Instruccion Pública i que en la parte referente a esto dice: «Hoi dia las ciencias físicas i matemáticas no deben ocupar un lugar secundario; nuestros tiempos no son de preponderancia literaria i filosófica, sino que tienen una marcada tendencia hácia las ciencias de aplicacion técnica. Abrir el entendimiento de los educandos a la comprension de la vida que nos rodea, es por ahora de mas importancia positiva que las reglas gramaticales i que las teorías filosóficas e históricas. No son, pues, miras exclusivistas las que mueven a la Facultad a desear que no se reduzcan los estudios elementales de las ciencias físico-matemáticas. Si así fuese, se limitaria a hacer notar que si algunos abogan por la casi supresion de las Matemáticas en los estudios secundarios, alegando que no tienen aplicacion directa en las carreras de abogado i médico, o en la lucha por la existencia de los que no son profesionales, *con las mismas razones* se podría pedir la supresion o reduccion de la zoolojía i la botánica que no las aplica ni el abogado ni el ingeniero. El canto, la minuciosidad con que se tratan las reglas gramaticales, la literatura, la historia de los pueblos extranjeros i de las civilizaciones primitivas, las antiguas reglas de lójica, etc., no son tampoco de utilizacion inmediata en todas las profesiones universitarias.»

Esta opinion oficial de los profesores de ciencias físico-matemáticas es adversa a la bifurcacion.

Es preciso repetir que nosotros no queremos preocuparnos de formar alumnos para la Escuela de Ingeniería; no vamos tras el fin material de la enseñanza. Lo que pretendemos es que el estudio de las Matemáticas desarrolle el pensar lójico de los alumnos, que la exactitud i precision de sus verdades lleguen a ser en ellos una especie de hábito i que puedan despues manejar este precioso instrumento en la vida o en sus futuros estudios. Al enseñar la ciencia fundamental, queremos tambien preparar a los alumnos para el estudio de las otras ciencias positivas, a fin de desviarlos de una enseñanza hasta

cierto punto clásica dada en nuestros liceos i que consideramos perniciosa para la verdadera democracia i el bienestar social. No queremos fomentar el desarrollo de esa clase de pseudo-intelectuales que desprecian el trabajo manual, la industria i el comercio, que hacen alarde de la cuestion social i que en el hecho no son mas que simples revolucionarios o descontentos injustos del órden social. ¡Cuántos de esos descontentos no han protestado en todos los tonos posibles de las injusticias sociales, del desórden, de la tiranía del prejuicio, mientras han encontrado dificultades en la lucha por la vida! Pero el primer puesto mas o ménos bien rentado ha colmado sus ímpetus. El éxito los hace cambiar de opinion i pronto se convierten en verdaderos burgueses con tintes aristocráticos i por ende conservadores del buen o mal órden social que ántes aborrecian. No queremos formar esa clase de hombres.

Queremos probar que la Ciencia es la madre de la industria moderna, de las poderosas máquinas que dignifican el trabajo, que han suprimido en gran parte las ocupaciones denigrantes, que aumentan la riqueza i que hacen llegar el bienestar aun a la casa de los mas humildes. No queremos que la enseñanza secundaria tenga una marcada tendencia hácia la literatura i la filosofía vaga i ampulosa de los libros clásicos; queremos que ella se incline hácia las ciencias a las cuales debemos nuestro bienestar, i que haga que los niños en vez de elevarse, sin base sólida, a las altas rejiones de especulaciones abstractas, estudien el medio que los rodea i se acostumbren a acompañar la palabra en la accion.

**Bosquejo de un programa metodológico para el estudio de las
Matemáticas en nuestra enseñanza secundaria**

En vista de la esposicion que he hecho mas atras sobre las tendencias modernas de la enseñanza de las Matemáticas en Europa, i de acuerdo con mis ideas personales, he redactado el siguiente programa con observaciones metodológicas para la mejor comprension de las ideas. Pero este programa no tiene la pretension de ser adoptado para el nuevo plan de estudios por-

que su desarrollo sería imposible dentro del tiempo que se ha dejado para las Matemáticas. Sólo pretende ser un bosquejo de los conocimientos matemáticos que deben constituir la base indispensable de una buena cultura jeneral. Las observaciones metodológicas i los desarrollos de clases sirven para dar una idea exacta de los nuevos métodos que es necesario emplear en la enseñanza de esta ciencia. Como lo hemos dicho mas atras, la enseñanza de las Matemáticas hasta este momento ha pesado por exceso de rigor. Ahora se abre una nueva vía en esta enseñanza. La observacion i la esperiencia vendrán a reemplazar muchas veces al racionio. Los frutos serán mejores i el viejo prejuicio de la dificultad de los estudios matemáticos, prejuicio que ha servido de causa para la reduccion que se ha hecho en el tiempo dedicado a ellos, tendrá que caer, como todo lo que no tiene buenos fundamentos. Algunos países europeos han pasado ya por esta crisis de horror a las Matemáticas, Italia por ejemplo; pero pronto han reaccionado en vista de los escasos frutos de la cultura incompleta con que momentáneamente han quedado.

Preparatoria

Las nociones de línea recta, curva, paralelas, converjentes, perpendiculares, oblicuas, de superficie plana, curva, cóncava, convexa, de esfera, de circunferencia, etc., *deben salir del estudio de objetos de la vida práctica del niño i no de colecciones hechas ex profeso para las clases*. Casi me atreveria a proponer que en las preparatorias no figurase una clase de jeometría, sino que estas nociones salieran a propósito del estudio de los diversos objetos que se tratan en las lecciones de cosas. Estas nociones deben sacarse *como cualidades de objetos i no como seres de la jeometría*. Que la mayor parte de las veces empleen estos términos *como adjetivos i no como sustantivos*. Siguiendo este procedimiento, muchas nociones jeométricas son accesibles a la intelijencia de los niños con la sola condicion de que sean cualidades de objeto conocidos i usados por ellos.

Al suprimir las colecciones de cuerpos jeométricos se consiguen varios fines:

1.º Se le pone cierto límite natural al programa de conocimientos jeométricos, por cuanto no podrían introducirse ciertas nociones que son el fruto de combinaciones subjetivas de las nociones fundamentales.

2.º Se objetivan las nociones subjetivas de la geometría.

3.º Se reduce el gasto de material escolar. Esto tal vez no tiene gran importancia en el Liceo, por cuanto las colecciones jeométricas deben existir para los cursos superiores; pero tiene importancia para escuelas que sólo tienen los grados inferiores.

Primer año de humanidades

Las mismas nociones de la preparatoria se observan *como cualidades* en otros objetos pertenecientes también a la vida práctica del niño o en los objetos más característicos del curso anterior; pero agregando ahora la representación gráfica de esas nociones. Entra aquí, pues, al uso de los instrumentos jeométricos. Se agregarán las nociones de ángulo i de polígono. Las nociones del cubo, prisma, cilindro, pirámide etc., deben sacarse también de objetos de la vida diaria del niño i sólo después que hayan adquirido dichas nociones se les podrá presentar objetos de colecciones.

A mi parecer, no deben enseñarse en primer año cuerpos que no encuentra el niño, a lo ménos por lo jeneral, fuera de la sala de clases. En esta categoría están el octaedro, el dodecaedro, el icosaedro i algunas otras nociones que, por no encontrarlas ellos en objetos reales, son un tanto artificiales para sus inteligencias. En cuanto a la construcción de redes i de cuerpos en carton, creo que debe aplicarse el mismo criterio i dejar el estudio de los cuerpos, en cierto modo artificiales, para el 5.º año de humanidades a propósito de la estereometría.

Muchos ejercicios de medidas, pero sin entrar en detalles sobre el origen del metro por la imposibilidad en que están para entender bien esto. Operaciones gráficas de adición i sustracción de trozos i de ángulos i su *comprobación por medio del metro i del transportador*.

Ejercicios de investigacion experimental de cualidades de las diversas figuras que hagan. Casi todos los teoremas sobre cuadriláteros i paralelógramos se prestan admirablemente para desarrollar en los pequeños educandos ese espíritu de investigacion i tambien esa intuicion matemática de que nos habla Poincaré en uno de sus libros.

La clasificacion de los ángulos por sus magnitudes es mui útil; pero la clasificacion por sus posiciones relativas entre dos rectas cortadas por una tercera me parece inoportuna e inútil en primer año.

La observacion i la esperiencia deben ser las únicas fuentes de saber i el único libro de los alumnos de primer año, por lo ménos en materia de jeometría i de otras ciencias en las cuales puede aplicarse el método inductivo.

Segundo año de humanidades

Mas o ménos la materia del programa actual, pero con la diferencia de que *no será el profesor quien enuncie el teorema sino que los alumnos lo deberán encontrar por medio de la observacion i de la esperiencia.*

Para esto ejecutarán los dibujos o figuras indicados por el profesor, tomarán las medidas necesarias i buscarán las relaciones que puedan. Sólo despues se hará la demostracion lójica. Para ser mas claro i concreto, pondré dos ejemplos.

1.º Se va a tratar el teorema de la suma de los tres ángulos de un triángulo.

ESQUEMA DE LA CLASE

I. Hoi vamos a estudiar un teorema que relaciona los ángulos de un triángulo. ¿Qué clase de triángulos conocen Uds. en cuanto a los lados? ¿Cuándo se dice que un triángulo es equilátero? ¿Id. isósceles? ¿Id. escaleno? ¿Qué clase de triángulos conocen Uds. en cuanto a los ángulos? ¿Cuándo se dice que un triángulo es rectángulo? ¿Qué nombre llevan los lados del ángulo recto? ¿Qué nombre lleva el lado opuesto? ¿Cuán-

do se dice que un triángulo es oblicuángulo? ¿Qué division puede hacerse dentro de los triángulos oblicuángulos? ¿Qué significa la palabra *tri-ángulos*? Podrían talvez hacerse otras preguntas para recordar que puede haber triángulos rectángulos isósceles, rectángulos escalenos, etc., etc.

II. Dibuje cada uno un triángulo cualquiera i póngale nombre a los ángulos. (Mientras los alumnos ejecutan la figura, el profesor pasará una rápida inspeccion para ver si han dibujado en realidad lo que él ha dicho). Mida cada uno con su transportador los ángulos de su triángulo i escriba su valor al lado. (Mientras tanto el profesor debe cerciorarse de si los alumnos han medido exactamente, es decir confrontará las medidas de uno que otro alumno). Ahora cada uno de Uds. va a ver si encuentra alguna relacion entre los ángulos de su triángulo. Si nadie encuentra nada, les dirá que sumen los tres ángulos. ¿Qué relacion han encontrado?

III. Puede el profesor hacer que los alumnos dibujen otro triángulo cualquiera, o mejor, que una columna dibuje un triángulo obtusángulo, otra uno rectángulo, otra uno acutángulo, etc., i que vean si se verifica lo mismo.

IV. ¿Cómo podria enunciarse este teorema que hemos encontrado? Sólo en el caso de que los alumnos no le puedan dar al teorema la forma correcta, aun a indicaciones del profesor, éste lo enunciará i hará que varios alumnos lo repitan.

V. Cada alumno debe escribir en frases cortas i precisas lo que ha hecho en la clase i la conclusion o teorema a que ha llegado. Para facilitar este trabajo, el profesor puede hacer unas cuantas preguntas jeneralizadoras i aun que uno o dos alumnos hagan primero verbalmente el resúmen. Esto ayudará mucho a los alumnos un poco atrasados.

VI. Demostracion lójica del teorema, pero sin que el profesor tome la mas mínima parte en la confeccion de la figura. El debe estar alejado de la pizarra i *ha de emplear el método mas rigurosamente socrático posible*.

Por no alargar demasiado este trabajo, no hago el desarrollo de esta parte de la clase. Pero teniendo presente la observacion anterior, hai seguridad de que la clase saldrá buena.

VII. Como aplicacion de este teorema, pueden darse varios

problemas sobre determinaciones de ángulos de un triángulo conociendo uno o dos de ellos segun las circunstancias. Hacer hincapié en la relacion entre los ángulos agudos de un triángulo rectángulo.

2.º Se va a tratar:

EL PRIMER CASO DE CONGRUENCIA

I. Hoi vamos hablar de unos teoremas mui importantes relacionados con los triángulos i que tienen mucha aplicacion en la vida práctica. ¿Cuántos lados tiene un triángulo? ¿Id. ángulos? ¿Cómo se designan los lados? ¿Id. los ángulos?

II. ¡Vaya uno a la pizarra a dibujar un triángulo cualquiera! (Los demas alumnos harán lo mismo en sus cuadernos). ¡Vaya otro a ponerle nombre a un lado i a dos ángulos cualesquiera! Se pide ahora dibujar otro triángulo que tenga el mismo lado i los mismós ángulos marcados. ¿Qué es lo que se pide? (Se repetirá el problema hasta que se den cuenta clara de él). ¿Qué se copiará primero? ¿Id. despues? (Esto tambien se repite). ¡Haga el problema cada uno en su cuaderno! (El profesor inspeccionará lo que haga cada uno). ¿Cómo parece ser el triángulo resultante con respecto al primero? Emplearán sin duda la palabra igual). ¡Comparen con el compas los lados i el ángulo no copiados! ¿Qué se observa con respecto a los lados no copiados? ¿Id. con respecto al ángulo no copiado? ¿Qué sucederia si pusiésemos un triángulo sobre el otro? ¿Como podríamos probar esto? (Bueno es hacer que recorten los triángulos i los hagan coincidir). ¿Cómo se llamarán estos triángulos porque *coinciden* en toda su estension? (Emplearán sin duda la palabra coincidentes sobre todo si se recalca esta palabra en la pregunta). ¡Ese seria el nombre exacto, pero se ha buscado una palabra latina que indique lo mismo i entónces se les ha llamado triángulos *congruentes*! ¿Qué quiere decir, pues, congruentes? ¿Qué cosa hemos encontrado o probado aquí?

III. Puede hacerse la misma experiencia haciendo otras clases de triángulos repartidos en las diversas columnas.

IV. ¿Qué elementos tenían iguales los triángulos anteriores? ¿En qué caso se puede decir, pues, que dos triángulos son

congruentes? Se repetirá el enunciado exacto hasta que todos lo sepan.

V. Se harán en seguida las preguntas resumidoras de todo lo hecho para preparar el trabajo escrito. Se hará que uno o mas alumnos hagan verbalmente el resúmen para ayudar a los mas atrasados. Es mui importante que este resúmen se haga inmediatamente despues i dentro de la hora de clase. Muchas veces ese trabajo deberá llevarlo el profesor para cerciorarse del trabajo personal de cada uno. Si se dejase para la casa, puede suceder que muchos lo copien o que pidan la cooperacion de otros.

VI. Demostracion lójica del teorema en las condiciones del caso anterior.

VII. Como aplicacion práctica de este teorema podia darse el problema de medir la distancia entre dos puntos de los cuales uno es inaccesible. Es de advertir que para que este problema tenga algun valor *es necesario que sea resuelto sobre el terreno*. Para medir los ángulos puede usarse simples alidades, niveles o teodolitos mui sencillos.

Los esquemas de clases precedentes son el desarrollo del siguiente tipo de clase que me he formado para la enseñanza de la jeometría en 2.^o i 3.^{er} año humanidades.

I. *Preguntas preparatorias para entrar en el tema*.—Entra en esta parte la enunciacion del tema, la que debe hacerse de modo que los alumnos puedan darse una idea de lo que se va a tratar i que pueda despertar en ellos cierto interes por continuar en la clase. Demas está decir que ninguna palabra desconocida puede emplearse en esta parte de la clase. Viene en seguida una serie de preguntas que tienen por objeto recordar ciertos conocimientos relacionados con los nuevos o *recordar* la terminolojía que se va a emplear.

II. *Investigacion del alumno*.—El profesor indica sucesivamente de una manera clara i precisa las figuras que hai que hacer, las medidas que hai que tomar i cuáles son las que hai que relacionar. Si hai alguna dificultad o una ocasion de

equivocarse al hacer la figura, el profesor deberá prevenir esto i llamar la atencion por medio de preguntas. En casos mas complicados se podrá hacer que un alumno trabaje en la pizarra hasta el momento de principiar a buscar las relaciones. La investigacion ha de ser personal i sólo en casos algo complicados guiará el profesor la investigacion por medio de preguntas.

III. *Comprobacion de lo encontrado en la investigacion.*—En esta parte se tendrá cuidado de que la nueva figura sea lo mas distinta posible de la anterior de cada uno, i si hubiese varios casos, como en el primero de los casos desarrollados mas arriba, se les distribuirá en las diversas columnas de alumnos para acortar la esperiencia. Esta comprobacion será mui necesaria al principio, pero a medida que en los alumnos se vaya formando una especie de intuicion jeométrica podrá írsela reduciendo hasta hacerla desaparecer a fines del 3.^{er} año.

IV.—*Enumeracion correcta del teorema.*—Debe procurarse que sean los alumnos los que den la forma correcta. Casi se debe exigir que el profesor no haga sino ligeras correcciones a la forma propuesta por los niños.

V. *Narracion escrita.*—Cada alumno debe escribir lo que ha hecho i las consecuencias a que ha llegado. Para conseguir que este trabajo sea bueno, es necesario que el profesor haga unas cuantas preguntas que resuman lo hecho i aún que uno o mas alumnos hagan verbalmente el resúmen deseado. Este trabajo escrito debe hacerse en lo posible dentro de la hora de clase i hacer que varios lean su resúmen. Este puede ser el momento propicio para colocarles notas a los niños. Así se les estimulará i tendrán interes en la clase para hacer despues un buen desarrollo.

VI. *Demostracion lójica del teorema encontrado.*—Posiblemente esta parte no cabrá dentro de la primera hora. Se preguntará por el teorema encontrado i se hará que un alumno vaya a hacer la figura en la pizarra. Por un método *rigurosamente socrático* se sacarán la hipótesis i la tésis. De igual manera se conducirá a los niños a la demostracion lójica. Ojalá que el profesor jamas se acerque a la pizarra ni para escribir ni para mostrar nada. La pregunta ha de ser el instrumento

único que maneje i con ella ha de guiar la intelijencia i las manos de los niños.

VII. *Aplicaciones*.—Estas pueden consistir, ya sea en algunas consecuencias o corolarios del teorema encontrado o en una aplicacion a la vida práctica. Pero estas últimas aplicaciones han de ser *prácticas*, o sea *reales*, i no teóricas.

Tercer año de Humanidades

Mas o ménos las materias del programa actual, pero limitándose a los problemas mas sencillos de construcciones i dejando a un lado la demostracion lójica de *muchos teoremas que son evidentes*. Creo que los niños no están todavía preparados para ser rigurosos en el raciocinio i debemos dar desarrollo a su intuicion jeométrica. *El método esperimental inductivo debe ocupar aquí todavía un lugar preponderante*. Talvez podrá dejarse muchas veces a un lado la comprobacion i aun la demostracion lójica en aquellos casos en que el alumno saca el teorema casi ántes de hacer la figura. Tal cosa sucede en aquellos teoremas que hablan de la línea de los centros de dos círculos en diferentes posiciones.

En jeneral, deben desterrarse del tercer año todos los problemas i teoremas que tienen cierta complicacion. Entre los primeros hai muchos que no debieran tratarse nunca en este curso.

ALGO SOBRE ARITMÉTICA

En tercer año termina la enseñanza de la aritmética, i por lo que yo he podido observar en diversos alumnos, noto los siguientes defectos que sería necesario corregir:

1.º Tienen los alumnos poca seguridad en las operaciones aritméticas.

2.º Se han ejercitado, o mejor han aprendido a resolver problemas demasiado complicados que nunca se presentan en la vida.

3.º No conocen los procedimientos empleados en la vida práctica.

4.º *Aprenden cosas que están en absoluto desacuerdo con e. uso corriente.*

5.º Por su poca edad en tercer año no alcanzan a comprender bien muchas cuestiones de cambio, de letras hipotecarias i de acciones que tienen relacion con economía política.

Para subsanar los cuatro primeros defectos que anoto, es fácil imaginar el remedio i está dentro de las atribuciones o mejor de la obligacion de cada profesor. Pero para subsanar el quinto defecto, yo no veo otro remedio que dejar esas materias para el cuarto año, en el cual se le dedicaria una hora semanal. Muchas observaciones metodológicas tendria que hacer sobre enseñanza de aritmética, pero para ello tendria que recorrer casi uno a uno los diversos temas que en ella se tratan, lo que me llevaria mui léjos del marco que me fija el reglamento.

Cuarto año de Humanidades

La materia contenida en el actual programa no me parece exajerada i he podido convencerme de que los alumnos la dominan con facilidad. Pero entre los ejercicios hai algunos demasiado difíciles i talvez los alumnos se sentirian recargados, si algun profesor, por exceso de celo o de entusiasmo, quisiera darles mucho desarrollo.

Aunque el método que hemos venido aplicando podria emplearse aun para las cuestiones mas difíciles de la jeometría es necesario ir acercándose al método deductivo, aunque conservando para el desarrollo de la materia el método *estrictamente socrático*.

Esto es en cuanto a la jeometría de cuarto año. En cuanto al álgebra me parece que no se puede emplear mucho rigor en el raciocinio, sino que *ahí conviene alternar las consideraciones aritméticas conjuntamente con las algebraicas*.

En jeometría se acabó la materia que es mas o ménos evidente; pero en álgebra casi todos los principios son mui claros para los que han tenido una buena preparacion aritmética.

En cuanto a la aplicacion práctica de los conocimientos de

cuarto año, voi a anticipar algunas ideas ya que yo mismo he propuesto este tema en el cuestionario que mis colegas conocen cuyas conclusiones habrán, sin duda, pensado.

Las Matemáticas han sido durante mucho tiempo el gran escollo opuesto a los alumnos; contra ellas se han estrellado inutilmente muchos niños. Ellas les han vencido i los ha declarado ineptos para la vida. Pero es tiempo que reaccionemos contra esta creencia i que probemos que las Matemáticas son la ciencia más elemental i al mismo tiempo la mas indispensable. Probaremos lo primero mejorando nuestros métodos de enseñanza, acercándonos más al oríjen real de ellas; i probaremos lo segundo, mostrando para qué sirven, colocando a los niños en situaciones reales de la vida, de modo que para salir de ella necesiten de la ayuda de las Matemáticas. Es por esto que yo no titubeo en recomendar los problemas de medir distancias, de hacer pequeños planos i nivelaciones aprovechándose de las figuras semejantes. Pero nótese que digo aplicaciones *prácticas* i no *teóricas*. Todos nosotros hemos medido distancias, calculado alturas, azimutes, lonjitudes, latitudes, etc., *pero en el pizarron*. Es preciso que nuestros alumnos progresen i hagan estas cosas en el terreno, en la naturaleza, tal como es necesario hacerlas para que sean útiles. Con la representacion gráfica se educa la mano i se desarrollará el espíritu de orden, de aseo, de exactitud, i muchas veces se desarrollará la inventiva al estar el alumno en el terreno pensando sobre la manera de vencer alguna dificultad que se le haya presentado.

Quinto año de humanidades

Al programa actual de este curso habría que hacerle algunas reformas de mas o ménos importancia.

En lo que se refiere a estereometría, me parece que seria necesario reducir un poco lo concerniente al estudio de planos i rectas. Este estudio preliminar para entrar a las superficies i a los volúmenes ocupa, en la mayoría de los casos, gran parte del año. Hai muchos teoremas, corolarios i problemas que no son indispensables para entrar al objeto de la estereometría.

Puede talvez objetarse que al suprimir muchos teoremas se pierde el rigor matemático. Esto es verdad; pero en cambio no se recarga a los alumnos con ese exceso de teoremas que ellos creen evidentes i que sin embargo es necesario demostrar por medio de una serie un tanto artificial de racionios. Por otra parte, yo creo que son pocos los alumnos cuya intelijencia esté suficientemente desarrollada para que distinga entre *lo prácticamente evidente i lo lógicamente demostrable*. Mi opinion es, pues, que se reduzca el estudio de planos i de rectas a lo estrictamente necesario para comprender las superficies i los volúmenes. La seleccion de los teoremas es materia larga i por esta razon no la abordo en este trabajo. Ello será materia de un estudio especial.

En lo que se refiere al álgebra, propondría el siguiente programa:

Coordenadas rectilíneas. Ecuación de la recta que pasa por el orijen. Ecuacion de una recta cualquiera. Representacion gráfica de ecuaciones de primer grado con dos variables. Qué se entiende por resolver una de estas ecuaciones. Soluciones enteras. Ecuaciones de dos rectas cualesquiera. Solucion gráfica. Solucion algebraica (los diversos métodos de eliminacion). Ecuaciones de dos rectas paralelas. Condicion algebraica para que un sistema de dos ecuaciones con dos incógnitas tengan solucion comun. Nociones sobre coordenadas del espacio i sistemas de tres ecuaciones con tres incógnitas. Otros sistemas de ecuaciones con mas incógnitas. La ecuacion de 2.º grado con una sola incógnita. Ecuaciones de las secciones eónicas i algunos estudios mui sencillos sobre ellas. Resoluciones algebraica i gráfica de ecuaciones de cónica i de rectas, combinadas. La nocion de derivada i su aplicacion al trazado de tanjentes. Relaciones de la materia anterior con la caida i lanzamiento de los cuerpos.

Me parece que se puede dejar para sexto año el estudio de los logaritmos i dejar a un lado las ecuaciones recíprocas i las esponenciales.

La actual materia de Jeometría me parece bien i creo que despues de los estudios anteriores se haria mui fácil.

Sesto año de humanidades

Por lo que he dicho a propósito de los trabajos prácticos de cuarto año, debe darse también a los estudios trigonométricos i algebraicos de sexto año un carácter mas real. Los problemas de topografía deben resolverse sobre el terreno i no en la pizarra. Los problemas de cálculos de intereses deben relacionarse con lo que sucede en la vida práctica. Es una ocasión para hacer un estudio de la Caja Hipotecaria i de las Compañías de Seguros; pero con datos reales a la vista. En este año vendrían bien algunas nociones de análisis combinatorio i de cálculos de probabilidades. Esta última rama de las Matemáticas se presta admirablemente para hacer un estudio crítico de los diversos juegos de azar i probar la explotación de que es víctima el público en los diversos juegos. Aun se podría colocar el análisis combinatorio en el quinto año por la importante e imprescindible aplicación que hai que hacer de él en varios temas del programa de Lógica. El mismo nombre de esta rama de las Matemáticas está indicando la aplicación que tiene en cualquiera investigación o análisis científico.

Este programa tiene mas o ménos la misma extensión que el actualmente en vigencia, pero su espíritu es suprimir las materias difíciles, ser ménos riguroso en el raciocinio, aunque por supuesto preciso i exacto en la expresión, dar mas importancia a la observación i a la experiencia personales del niño i descender continuamente a la vida práctica. Su desarrollo exigiría mas o ménos el tiempo que ahora se dedica a Matemáticas, es decir, 28 horas semanales sin contar las cuatro de Cosmografía.

IV. Importancia de la higiene en los Liceos

Por el relator oficial don AGUSTIN GARCÍA

A) Los seres vivos no se sostienen independientemente, sino que tienen necesidad de un apoyo, i lo encuentran en el medio inorgánico. Químicamente, ellos son de la misma naturaleza que la sustancia de los cuerpos privados de vida; no tienen elementos que le sean peculiares. Estrechas relaciones de mutua dependencia hacen constantemente a los cuerpos vivos solidarios de los cuerpos brutos, i estos dos grupos, asociados por una lei de simbiosis, forman un todo único. No es mediante una lucha como se desenvuelve i mantiene el organismo; es, por el contrario, mediante una *adaptacion*, mediante un acuerdo entre ámbos.

La salud supone una adaptacion: el aire, el suelo, el agua, la temperatura, la luz, la presion atmosférica, las sustancias nutritivas diversas, influyen en el modo de ser del animal o planta; en una palabra, el *medio*. La perfecta correspondencia de la mecánico-química biológica con las leyes naturales, el medio, la adaptacion, es lo que hace al hombre sano.

El hombre ha sabido encontrar la ciencia, ha sabido encontrar los recursos para estar siempre sano, para gozar de un bienestar constante i para vivir mucho tiempo: la *higiene*, cuyos preceptos, deducidos de la fisiología, enseñan los medios mas seguros de mantener el funcionamiento normal del organismo; proclaman como primera condicion de todo éxito la conquista de sí mismo, la de ser un buen animal; proclaman que en los momentos de pleno vigor el individuo tiene voluntad i la atencion se sostiene con energía; formulan prescripciones que aseguran la salud del individuo; hacen un ejercicio normal i cotidiano de la lucha contra las pasiones.

Los fundamentos de la higiene consisten en insignificantes cuidados hijiénicos, referentes a la alimentacion, al aire que se respira, a los movimientos de la sangre, etc. Para llegar a comprender la importancia de las leyes hijiénicas, no hai mas

que vulgarizarlas: ya sea en asambleas públicas, en sociedades obreras, escuelas, etc. Todo depende del empeño i del cuidado que debemos prestar para que se instruya a todas las clases de la sociedad. Todo esfuerzo o estado que se repite periódica i metódicamente durante un cierto tiempo, tiende a producirse por si sólo cuando se le ha suprimido. Hai por consiguiente que inculcar desde la infancia a los hombres ciertos hábitos hijiánicos; la verdadera dificultad pedagógica consiste en saber cómo. Los maestros deben formar los hábitos hijiánicos de sus educandos desde que el niño empieza a asistir a la escuela, sin imposiciones violentas, poco a poco, sin forzar la naturaleza de cada uno. De otro modo, el hábito es ficticio, porque desde el momento en que cesa la violencia de la imposición, el sujeto se liberta de ese hábito como de una enfermedad incómoda. No está demas decir que contribuye sobre manera tambien a formar un pueblo con buenos hábitos de hijiene, viendo éste que el Estado da el ejemplo de luchas contra la tuberculósis, en sus oficinas; el Estado debe hacer una guerra sin cuartel a los conventillos insalubres; él debiera asegurar la distribución de agua potable de buena calidad. Si las escuelas, cuarteles, oficinas públicas, paseos i teatros, fuesen típicos hijiánicos, el hábito de hijiene en nuestro pueblo se realizaria; i de esta manera en materia de hijiene iríamos mas bien por evolucion que por revolucion.

La intervencion del Estado en materia de Hijiene Pública no constituye un fenómeno económico propio de nuestra época. Desde hace treinta años, los países civilizados han experimentado la necesidad de proteger la salud pública por medidas lejislativas i reglamentarias mas rigurosas i mas centralizadoras que las que habian adoptado hasta entónces. Apoyándose en los progresos continuos i en los descubrimientos de la Ciencia, gobiernos i parlamentos, deseosos de asegurar a los ciudadanos su bienestar material, i a la nacion su fuerza normal, frutos de una buena organizacion sanitaria, han desarrollado considerablemente la accion hasta entónces tímida del Estado en materia de Hijiene.

Entre nosotros, la prensa diaria, las corporaciones científicas

cas, los gobiernos mismos, los congresos, etc., vienen manifestando desde hace tiempo la necesidad de ocuparse de la higiene, de sanear nuestras ciudades, de dotarlas de agua potable de buena calidad, de construir habitaciones para la clase proletaria i de dictar otras medidas que tiendan a disminuir el enorme porcentaje de nuestra mortalidad infantil que apenas el alma apuntar i que debe grabarse en la conciencia del gobierno: perdemos anualmente 312 niños por cada mil nacidos; i este mal está en nuestra mano evitarlo con la adopción de medidas hijiénicas que mejoren la salud del pueblo. Diariamente se comenta en todos los círculos sociales, en la prensa, en la estadística, la enorme mortalidad de nuestros niños, por un grupo de epidemias convertidas en endémicas, que a nuestra vista i paciencia nos arrebatan algunos millares de niños cada año, los que mediante condiciones de higiene ménos detestables serian fácilmente salvadas para el porvenir del país. A la viruela, el tífus, la escarlatina, la alfombrilla i otras fiebres, corresponde sólo una cuota secundaria en la mortandad infantil. Ellas, al fin i al cabo, hicieran poca presa si los niños fuesen mejor alimentados i no nacieran en tugurios espantosos, donde todo el medio ambiente se confabula para matarlos.

Un porcentaje superior corresponde decididamente a las enfermedades funcionales que se derivan de una errónea i venenosa alimentación. Esta responsabilidad la comparten por igual la pobreza, la ignorancia i la indolencia de las madres, por una parte; i las falsificaciones poco escrupulosas de los lecheros, por la otra. La leche, alimento primordial de la infancia, de las madres i de los enfermos de gravedad, es desnaturalizada en este país en tal forma por los espendedores que se la llega a convertir en un veneno de primera fuerza.

El ideal social de la medicina es suprimir las enfermedades, no sencillamente curarlas. Se procura llegar a la realización de aquel ideal o actuando sobre el agente patójeno o procediendo sobre el individuo espuesto o conociendo las condiciones etiológicas. El descubrimiento de que la vacuna, especie de viruela atenuada de la vaca, que confiere al individuo una profilaxis efectiva de la viruela, sujirió a Pasteur la idea de

que acaso las infecciones de bacterias atenuadas son susceptibles de actuar como la vacuna, es decir, causando una infección benigna, capaz de amparar al organismo de los ataques de los microbios mas virulentos en estado natural. Este procedimiento de hacer inmunes a los individuos espuestos al contagio, no sólo puede obtenerse por medio de vacunacion, sino que tambien por medio de la *seroterapia*, que consiste en valerse de un animal para preparar la inmunidad de otro. Se puede obtener la eliminacion del microbio conociendo el agente bacteriano, su habitabilidad, sus medios de penetracion: se puede suprimir la fiebre palúdica, la fiebre amarilla i de hecho se ha suprimido ya en algunos paises, impidiendo el desarrollo de las larvas de insectos conductores de agentes patójenos. Se ataja una epidemia de peste, destruyendo las ratas. Quizas se haga desaparecer la enfermedad del sueño matando los cocodrilos, porque parece que la mosca africana llamada tse-tse, trasportadora del tripanosoma, protozoo libre, flajelado, necesita sangre de cocodrilo para vivir. Se conoce la importancia del agua en la jénesis de la fiebre tifoidea i de la leche en la tuberculós. ¿Qué oríjen tienen las enfermedades infecciosas? ¿Reconocen su oríjen en el medio esterno o en el mismo organismo del hombre? Los microbios viven inofensivos en el hombre sano, porque la normalidad de los jugos así lo requiere; pero si las malas condiciones de existencia vienen a alterar la química, o sea la fórmula normal, el cambio que necesariamente hace sufrir al medio-hombre, altera la normalidad de esos microbios, haciéndolos virulentos. Los microbios que producen la pulmonía o la difteria pueden vivir normalmente en la boca del hombre; pero puede suceder que sobrevengan tales alteraciones en el medio i en el individuo, que cambien en tal forma su composicion química, que se modifiquen tambien las secreciones de las glándulas de la cavidad bucal; entónces la consecuencia es inmediata: una modificacion de estas especies bacterianas se adaptan a nuevas condiciones de vida, se multiplican i toman propiedades de virulencia i determinan un estado patolójico en el individuo. De lo espuesto sacamos que, así como el agente infeccioso depende de las alteraciones químicas del medio-hombre i éste a

su vez del medio-social, no se podrán hacer desaparecer las enfermedades infecciosas ni constitucionales, mientras el hombre no se adapte a la armonía de las leyes jenerales de la higiene.

B) Está demostrado que la sola ilustracion del pueblo sobre los peligros que le rodean, es del todo insuficiente: *sólo la fuerza de las leyes es capaz de producir los efectos deseados* (Dr. *Westenhoef*). Es urgente dictar leyes especiales, siendo la mas importante de ellas *la creacion de la autoridad sanitaria escolar*; creando ésta evitaremos que se afecte rápida i gravemente el primer factor de la vida económica de la Nacion: el hombre. «No son culpables los ciudadanos que respiran la atmósfera pestilente de una acequia sin agua, o que viven sobre el barro perpetuo; tampoco lo son los consumidores que no rechazan la carne, la cual se pasea en desaseados carros que hacen lenta peregrinacion por las calles; tampoco será culpable el bombero que al mantener el piston para salvar la propiedad ajena, espone sin saberlo su vida, aspirando los microbios infecciosos de la inmunda agua con que moja los escombros humeantes i el pavimento de las calles; tampoco lo serán los transeuntes, tampoco lo es el infeliz ignorante obrero que se encargará de pulverizar esos escombros humeantes para encontrar ahí la muerte; todos somos víctimas de la ignorancia en que vivimos respecto de la higiene i salubridad. Todos vemos i no comprendemos. Somos ciegos, porque nadie nos ha enseñado el peligro que corremos». Pero una vez que nuestro Gobierno tome interes en la salud pública, que tome medidas legales, el ciudadano hasta entónces indiferente a las leyes sanitarias, principiará a reflexionar sobre su utilidad i logrará con el tiempo apreciar sus ventajas i se someterá voluntariamente a ellos sin esperar la sancion legal. Lo mas natural es que el Gobierno llegue hasta el interior de las escuelas i liceos i fiscalice si la higiene ha hecho su entrada en la debida forma.

Una de las medidas de proteccion mas eficaces del individuo es la que se refiere al denuncia obligatorio de las enfermeda-

des infecto-contajiosas, tal como se lleva a cabo en forma verdaderamente ideal en Alemania.

Muchas veces tienen que sufrir las consecuencias, demasiado limitado i estrecho, los defectos, no diré de calefaccion, de iluminacion i ventilacion, sino el peligro que amenaza a los mismos educandos, *el contajio*, siendo el problema mucho mas grave cuando se trata de niños de la misma edad, que tienen las mismas actitudes morbosas, las mismas predisposiciones, siendo éstas las condiciones características del contajio.

Entre los niños debe haber los menores contactos posibles. El educador tiene que ser exigente para que los niños no se lleven los dedos a la boca; éstos pueden estar manchados de secreciones virulentas i contajiosas. Cada alumno debe ser propietario de sus útiles, incluso las bancas. Creo que los niños que están mas espuestos a cualquier contajio son los que están en colejos en donde existen internados. No estoy equivocado al decir que el alumno interno trabaja mal desde el punto de vista intelectual i se desarrolla en pésimas condiciones físicamente. El internado tiene consecuencias funestas. Desde el punto de vista hijiénico ¿qué son los internados? ¿Acaso no observamos las condiciones hijiénicas que reúnen esos colejos que dan cabida a mas de 200 alumnos internos? Desearia que los señores profesores presentes me dijesen categóricamente si estamos nosotros en condiciones de mantener en los liceos internados. ¿No hemos visto acaso sus consecuencias? ¿Cuáles son las ventajas que sacamos? Todo el mundo ha reconocido los peligros que el internado puede ofrecer respecto de la hijiene: aglomeraciones demasiado considerables de alumnos, claustracion insana tanto para el espíritu como para el cuerpo, cuadros ríjidos, reglas estrechas que rompen a menudo en el niño ese resorte de la voluntad que una educacion bien entendida debe, por el contrario, procurar fortificar. Siempre que se obliga a vivir juntos de un modo estrecho a los animales del sexo masculino, se advierte primero una grande excitacion de los instintos de reproduccion i luego una terrible perversion de esos mismos instintos. Colocadlos, por el contrario, en libertad completa a esos mismos animales destinados a vivir en sociedad i vereis inmediatamente domi-

nar los caracteres normales del animal... Lo que ocurre en un rebaño, pasa también en una reunión de niños varones, sea cual fuere i sea quienquiera el que los eduque, i aunque esté guardada por la vijilancia mas absoluta día i noche. El inconveniente mas grave de esos vicios para la sociedad es el desarrollo exajerado, entre los 20 i los 30 años, de las facultades jenésicas, de donde provienen luego el desarreglo i la lujuria. Las consecuencias para la herencia i para la raza son manifiestas. Semejante réjimen disminuye progresivamente la acción de los padres en el período preciso en que los sentimientos están en plena formación. El niño se acostumbrará a prescindir de su familia, i cuando salga de su encierro, no tendrá sino un deseo muy escusable: el de respirar el aire libre i gozar de la libertad sin freno. I ¿qué placer puede encontrar el niño cuando se le lleva al hogar? Los amigos de los padres le son desconocidos i él les es completamente indiferente. Se crea una vida especial separada por completo de los afectos de familia. Sigamos las leyes de la naturaleza: ésta, cuando nacemos, ni nos entrega al cuidado de un pedagogo, ni a la vijilancia de un filosofo: la naturaleza nos confía a las caricias i al amor de una madre; ella rodea nuestra cuna de las formas mas graciosas, de los sonidos mas armoniosos; su voz tan dulce se dulcifica todavía mas para la niñez; la naturaleza, en su solicitud, prodiga a nuestra primera edad, lo mas agradable: el regazo de una madre para que descansemos; su suave mirar para guiarnos i su ternura para instruirnos.

Si el Gobierno no quiere suprimir los internados, que haga al ménos que el acceso a éstos no se abra mas que a los niños cuyas familias viven en el campo i que su réjimen se aproxime mas al de la vida de familia que al del convento o al del cuartel. Cuando los alumnos de un internado son demasiado numerosos, los esfuerzos de la direccion tienden naturalmente mas bien a mantener el órden exterior que a ejercer una influencia profunda sobre el corazón i el espíritu de cada niño. La supresion de cierto número de internados i una gran reduccion de la cifra máxima de los alumnos internos, tendrían por resultado inmediato hacer posible la vida de familia en los internados i obligar a los padres a tomar una participacion mas

directa en la educacion de sus hijos. Multiplicando por todos los puntos del pais los liceos, i creando para los niños que viven en el campo comunicaciones rápidas i poco costosas con la ciudad vecina, el número de familias obligadas a poner a sus hijos en los internados disminuiría considerablemente. Poco a poco se operaria un cambio importante en las costumbres, i la opinion pública juzgaria severamente a los padres que envian a sus hijos a los internados alegando como único motivo el fastidio que les causa su presencia continúa en el hogar doméstico.

Todos los internados que poseemos semejan mas una prision o un convento destinado a coartar la libertad humana, que no un instituto creado para desarrollar todas las psiquis de la infancia. Nosotros deberíamos imitar los internados de Berlin, tratar a los educandos como las casas particulares de pension tratan a sus pensionistas; en jeneral, dejarles una cierta suma de libertad a fin de que se habitúen a gobernarse a sí mismos. Dentro del internado, el dia podria dividirse en horas de trabajo, destinadas a que los alumnos se preparen para las clases inmediatas; horas de ocupacion libre, que deben emplear en escribir, dibujar, cantar, tocar violin o piano; horas libres, en las cuales será permitido jugar al ajedrez, a las damas, al dominó, tocar, leer diarios, revistas, etc.; i horas de salida.

Es evidente que el medio, el único medio de evitar los contagios, reside en una inspeccion médica. Pero esta inspeccion debe ser, por una parte, lójicamente organizada, i por otra, absolutamente concienzuda; una debilidad en uno de estos elementos es puerta abierta a las temidas infecciones.

Por organizacion lójica es preciso entender, sobre todo, que la inspeccion sea diaria. Cada mañana todos los alumnos deberian pasar delante del médico, que, rápida pero suficientemente, observaria el estado de los ojos, de la nariz i de la garganta, e impediria con rigor el acceso a las clases a los acatarrados i a los febricitantes dudosos.

El Rector de un liceo tiene la obligacion moral de procurar que los niños entregados a su custodia no sean víctimas de un contagio intraescolar i que ellos no sean tampoco los ver-

daderos agentes de propagacion de microbios patójenos a sus domicilios respectivos. La medicacion preventiva se hace necesaria i ella ha sido proclamada por los higienistas en los mas recientes congresos celebrados en Montevideo i Paris sobre hijiene escolar i Pedagogía fisiológica.

La prevencion de estas enfermedades comprende varios medios que, como la notificacion, la desinfeccion i el aislamiento de los enfermos, están íntima i necesariamente relacionados con el fin propuesto.

Lo que ante todo importa es que los liceos estén en condiciones de proporcionar el suficiente aire puro, aire nuevo, aire que no haya sido respirado. Si la sangre que se reparte en toda la economía, no contiene la necesaria cantidad de aire puro, ningun órgano se resiente de esta falta en mayor grado que el cerebro. Su efecto inmediato es turbar la mente i rebajar la enerjía, la fuerza de atencion, la claridad de comprension i la viveza de la memoria: todo se debilita. La desaplicacion i estupidez de los estudiantes, especialmente en los niños de corta edad, son debidos muchas veces a la mala calidad del aire confinado. El instinto de la respiracion lleva, no solamente a efectuar los movimientos necesarios para que los pulmones funcionen regularmente, sino a buscar los sitios en que el aire es puro i a huir de aquellos en que está enrarecido i viciado. Importa mucho este punto de la ventilacion de las salas, pues cuando se trata de niños cuyo organismo no está aun formado, van tirando a flojos i débiles. Los reglamentos o mejor los directores, deberian exigir a todo profesor, despues de haber terminado la clase, la ventilacion correspondiente.

El profesor puede dar excelentes hábitos de limpieza a sus alumnos: un lavatorio instalado en cada curso, i que los alumnos sean constantes en lavarse las manos i, cuando sea necesario, la cara, durante el recreo o en otros intervalos. Muchos aprovechan estos intervalos para tomar algun alimento; este es el momento propicio que el profesor debe aprovechar para inculcarles el hábito de lavarse cuidadosamente las manos antes de comer, i con esta precaucion se evitarian muchas enfermedades contagiosas.

Un progreso hijiánico sería la instalacion de baños en cada liceo, principalmente en los internados, donde cada alumno deberá ser sometido a abluciones jenerales por lo menos tres veces por semana. Necesaria es la estricta aplicacion de medidas de limpieza concernientes a la boca i a los dientes de los educandos, sus orejas, sus dedos, cuero cabelludo, de manera que ellos sean inclinados al capítulo de los cuidados corporales. Esto naturalmente tiene una gran importancia puesto que se llegaría a mejorar grandemente la salubridad pública. Será deber del profesor explicar i dar a conocer los preceptos hijiánicos que mayormente interesen a la infancia, educándolos en una escrupulosa limpieza del cuerpo i de la cabeza.

Otro punto que el profesor debe tomar en cuenta i en el que debe ser exigente en grado superlativo es la cuestion de las salvaderas, las cuales falsean nuestra educacion hijiánica i son estremadamente peligrosas para la salud. Cuando se quiere enseñar la limpieza a los niños, no se les rodea de recipientes destinados a recibir sus suciedades: sencillamente se les prohíbe hacerlas. Lo que es necesario enseñar desde temprano en la escuela i en los liceos, es que los alumnos no deben escupir si no están enfermos i que si lo están no deben escupir en el suelo ni mucho ménos en el pañuelo: solo la salvadera de bolsillo sería la salvaguardia de su propia salud i de la de su vecino. Esta sería la buena educacion hijiánica; i es una mala leccion de cosas para los educandos presentarles escupideras en la sala de clases o en otro sitio del liceo.

Hai Estaciones que se han dado el lujo de disponer en su vestíbulo serie de elegantes escupideras, vasos tronco cónicos colocados en un pie. Los esputos que solicitan estos recipientes deben ser lanzados por el tosedor con una habilidad de hecho mui notable, de una sacudida lingual segura, porque su abertura es estrecha i es difícil ademas aproximarse demasiado. Para educar al público no es necesario favorecer sus defectos e invitarles a escupir. Las jentes sanas no deben hacer esto i si se habitúan, pierden facilmente esta peligrosa costumbre; i en cuanto a los enfermos, deben estar provistos de escupideras de bolsillo. Esta es la buena educacion hijiánica.

C) LA HIJIENE I LA PEDAGOGÍA.—La última parte que me corresponde tratar es la Higiene considerada desde el punto de vista de la Pedagogía. Ante todo debemos dar por sentado: que la Ciencia debe figurar como base de la educacion i de la instruccion jeneral. La cuestion estriba sólo en la forma, en la materia, i en el método a que deben ceñirse los educadores

Desgraciadamente, al ramo de la Higiene en nuestros liceos no se le da la importancia debida ni tampoco ocupa el lugar que le debe corresponder entre las diversas asignaturas, colocándosela en importancia al lado de la Caligrafía, de la Religion i del Canto. I es por esta razon que hai profesores de Higiene que desatienden en absoluto el método que deben seguir en el desarrollo de sus lecciones. Pues ellos no tienen escrúpulos en empezar sus enseñanzas por sentar principios absolutos i se adelantan dando a conocer los hechos particulares que quedan comprendidos en tales definiciones, reglas i principios. Jeneralmente los profesores que pecan siguiendo el método deductivo son aquellos que no han hecho serios estudios teóricos i prácticos. La opinion vulgar es que cualquier abogado puede desempeñar mas o ménos bien una u otra cátedra de humanidades; que las asignaturas de Ciencias Naturales e Higiene se encomiendan a sujetos mui idóneos para enseñarlas cuando se confían a doctores en medicina. Esto es simplemente un error i los directores de colejos debieran poner atajo a esta costumbre porque se va lisa i llanamente a condenar a varias jeneraciones de estudiantes a no recibir enseñanza alguna por medio de los métodos razonables. El temperamento de enseñar no basta, si no se completa con dos órdenes de estudios: el de la Pedagogía en jeneral i en especial el de la materia que se enseña. Por otra parte, luego de exigir esas dos series de conocimientos, la práctica de la enseñanza requiere tambien consagrarse completamente a ella, en todos los momentos, en todas las preocupaciones, un sacrificio de todas las demas ambiciones humanas.

La enseñanza de la Higiene adolece del gran defecto de enseñar a los niños jeneralizaciones i definiciones que se imponen por la autoridad del maestro; de aquí vienen las quejas de los estudiantes de la enorme e indijesta masa de conocien-

tos que han de asimilar i se quejan tambien de su falta de práctica conforme a un buen método de trabajo. Estas dos quejas son conexas: se culpa en primer término a la clase de profesor que lleva tal asignatura, pues todos sabemos que la enseñanza debe ser a la vez educativa e instructiva i si la instrucción misma debe ser a un tiempo formal i real, todo individuo encargado de dirigir a la juventud necesita reunir en sí cualidades de un hábil profesor i de un educador perfecto i esas sólo las adquiere aquél que a los estudios teóricos une la preparación práctica. Como consecuencia natural viene en seguida el empleo de los libros, que es hoy día empujado hasta la demencia. Es un grave error imaginar que el libro pueda reemplazar al profesor. Si así fuese, el liceo mismo no tendría mas objeto que aliviar a los padres de la carga de sus hijos. La enseñanza es activa, i muchas veces habremos observado nosotros mismos que la palabra viva del profesor ejerce en el espíritu del educando una fuerza estimulante de que carece por completo la letra muerta del libro. Por este abuso de los libros se llega no sólo a fracasar, sino tambien a falsear el instrumento maravilloso que se tiene entre manos. Exijir por ejemplo textos de zoolojía i de botánica en los años de humanidades, es simplemente un absurdo. Por regla jeneral, en los libros, los niños tienen ya de antemano las observaciones que ellos podrian hacerlas independientemente del profesor i del testo.

¿Cuál es el objeto de la educacion científica? ¿Es el estudio de la naturaleza? ¿I qué se ha de hacer para estudiar la naturaleza cuando se trata del niño? Rousseau lo ha dicho mucho tiempo: es menester mostrársela, es menester enseñarle a mirarla; es menester tratar de desarrollar en este ser las cualidades necesarias para que se torne un hombre reflexivo i un buen observador.

A medida que se vaya subiendo a los diversos niveles que representan los distintos grados de la enseñanza, entónces, pero sólo entónces, los libros, en una medida discreta i con un guia oral que le enseñe a servirse de ellos, podrán convertirse en un instrumento útil. Sin desconocer los servicios que el tes-

to ha prestado a la enseñanza, la pedagogía propende hoi a proscribirlo de la mayor parte.

La enseñanza de la Higiene deja mucho que desear en nuestros liceos. ¿Por qué razon se ha designado el 5.º i 6.º años de humanidades para su enseñanza? Conviene desde la infancia inculcar hábitos hijiénicos i ésta seria una razon poderosísima para hacerla hasta obligatoria desde los cursos preparatorios; i como sabemos que la costumbre puede constituir en un individuo una segunda naturaleza, tendríamos, entónces, que todo esfuerzo o estado que se repite periódica i metódicamente durante un cierto lapso de tiempo, tiende a reproducirse por sí sólo cuando se le ha suprimido. Es claro que aplicada i enseñada la Higiene con método i sin debilidad desde que el niño empieza a asistir al liceo, se le asegurarian condiciones ménos defectuosas de vida i de actividad a la mayor parte de los séres humanos. Por otra parte, el conocimiento científico tiene diversos grados de desarrollo i sabemos que un conocimiento que no se funda en la aprehension segura de los hechos i de sus leyes resulta infecundo e ineficaz. No sólo las nociones elementales de las Matemáticas, de la Mecánica, Física i Química sino el mas complejo de la Fisiología i de la Higiene pueden ser enseñados, ayudados por ejemplos experimentales desde el primer año de humanidades. Los ejemplos son contagiosos i como la suciedad provoca la suciedad, la limpieza suscita la limpieza. Si las administraciones públicas si los talleres del Estado, si los cuarteles fueran tipos hijiénicos, las administraciones i las industrias privadas no tardarian en imitarlos i la educacion del pueblo, en materia de Higiene Pública, se realizaria en seguida.

CONCLUSIONES:

«I. La enseñanza de la Higiene debe ser refleja i ocasional en los primeros años del liceo para formar en los educandos *hábitos hijiénicos*:

«II. Es de gran importancia atender preferentemente en todos sus detalles las condiciones hijiénicas de los establecimientos de enseñanza.

«III. Es recomendable propender a establecer el baño obligatorio para los alumnos, a cuyo objeto los liceos deben consultar las instalaciones del caso.

«IV. Implantacion para los liceos de un servicio de sanidad.»

VI SECCION

I. Como debe adaptarse la enseñanza de la gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño

(Por el relator oficial Prof. JOAQUIN CABEZAS)

Es necesario estudiar al niño que frecuenta nuestros liceos en su evolucion física i cerebral con el objeto de determinar la clase de ejercicio que le conviene segun su estado fisiológico.

Segun los programas i horarios aceptados por el Honorable Consejo de Instruccion Pública, el niño chileno debe incorporarse al liceo en la primera preparatoria. Esto supone exigir en el niño un desarrollo físico i cerebral medio, correspondiente a la edad de 7 a 8 años, es decir, al límite extremo de la segunda infancia.

En rigor, a partir desde este punto deberia estudiar el niño a fin de deducir qué clase de ejercicios conviene elejir para su desarrollo. Pero considero que mi trabajo seria incompleto si no abarcara el período anterior. Hoi el Honorable Consejo no lo ha tomado en cuenta, pero seria útil que el Congreso emitiera su opinion al respecto.

No veo por qué el ciclo de las preparatorias quede incompleto, dejando un vacío que deben llenar los colejos particulares cuyos métodos i programas no están al alcance del Consejo. Lo lójico seria, a mi juicio, que el liceo abarcara la instruccion completa del niño, desde que empieza sus estu-

dios hasta rendir su exámen de madurez, o bien, tomar como base la instruccion primaria, suprimiendo las preparatorias, i adaptando los programas secundarios para que sean su continuacion lójica i progresiva.

Hoi el niño que debe hacer estudios secundarios está obligado a incorporarse a un jardín infantil particular (el Gobierno ha organizado estos establecimientos sólo en los liceos de niñas) i continuar su preparacion en los cursos elementales de estos mismos colejos o incorporarse a una escuela pública. Como no existe correlacion en los programas, el niño, al cambiar de establecimiento, se desorienta o llega al liceo física e intelectualmente mal preparado.

No es mi ánimo criticar lo que pasa en las escuelas primarias fiscales i particulares; quiero sólo constatar el hecho de que la educacion del niño, en este período, se encuentra desatendida por el liceo con grave perjuicio para la salud del educando i para el mejoramiento de la raza.

El *jardin infantil* acepta al niño a los 5 años i lo retiene hasta los 7. El sétimo lo toma la escuela o la primera preparatoria para darle los primeros conocimientos jenerales; le enseña a leer, a escribir i a calcular; lo habilita para que se incorpore al ciclo correspondiente a las actuales preparatorias. Esto por lo que hace a su desarrollo intelectual.

Para su desarrollo físico hai que considerar al niño *no como un hombre pequeño en via de desarrollo, sino como un hombre incompleto en via de formacion*; diferentes partes de su organismo se completan en el período de la infancia i de la adolescencia: la calcificacion de los huesos se termina bien tarde, el músculo apénas existe en la infancia i el cerebro no adquiere su desarrollo definitivo sino cerca de los 20 años.

Considerar, pues, al niño como un conjunto de piezas puestas en movimiento por contracciones musculares, es encarar el problema de la educacion física desde un punto de vista estrecho i falsear su solucion.

Hacer que la gimnasia en el primer período de la vida escolar dé flexibilidad a las articulaciones i forme el músculo, es un error i una grave falta. Proceden mal los profesores que en este período hacen ejecutar a los niños los ejercicios clásicos.

cos de la gimnasia, apoyos deformantes i aun pirámides humanas.

El carácter dominante de la educacion física en el jardín infantil i la primera preparatoria debe ser el placer. Con el título de gimnasia deben comprenderse los juegos libres i las rondas destinadas a despertar los centros psíquicos i a desarrollar la destreza i los ejercicios en forma de juegos para aumentar la energía física.

La atencion de los chiquitines se cautiva difícilmente; sin embargo, es de una importancia enorme el desarrollo de esta cualidad desde el punto de vista de la formacion del cuerpo i del espíritu. Es preciso provocarla, variando sin cesar los medios puestos en accion para sostenerla i formar el hábito. La música presta servicios incalculables al profesor en este período; su empleo entusiasma al niño i lo atrae. Por esto las rondas i las danzas cantadas le gustan i las piden con verdadero placer. Esta clase de ejercicios responde a la necesidad instintiva que siente de cantar i de reproducir por la música o con signos convencionales los diferentes oficios, las fábulas o relatos de sus profesores. Sus jestos son graciosos, la felicidad brilla en sus pupilas, la animacion encarna sus semblantes; la alegría desborda en esos pequeños seres. Esta alegría sana estimula enormemente el desarrollo del niño e influye sobre la formacion de su carácter.

La leccion para estos niños, aun cuando se dé en forma de juegos, debe tener la característica de toda leccion de gimnasia: 1.º debe ser completa, es decir, comprender movimientos variados que jeneralicen el ejercicio a todas las partes del cuerpo; 2.º debe ser graduada, es decir, los movimientos se presentarán de manera que su accion i esfuerzos vayan en progresion creciente hasta terminar el segundo tercio de la leccion, desde cuyo instante la energía disminuirá de manera que al terminar la clase el organismo haya recuperado su funcionamiento normal; 3.º debe ser dirigida con orden i exactitud. Los ejercicios respiratorios i correctivos mas fáciles deben intercalarse o colocarse al final de la leccion.

A los ocho años el niño pisa los umbrales del liceo i hasta los 12, mas o ménos, no hai modificacion alguna fisiológica digna de mayor cuidado.

Durante este período el niño aumenta considerablemente de talla, pero este aumento se opera, sobre todo, por el alargamiento de los miembros inferiores. El tórax se modifica relativamente poco. La capacidad vital se mantiene casi estacionaria.

Su psíquico se caracteriza por una actividad asombrosa, limitada sólo por la debilidad de los órganos.

Los estudios propios de este período lo obligan a una estacion sedentaria exajerada. Las clases regulares i las tareas domésticas lo retienen, por regla jeneral, seis horas diarias cerca del banco escolar en una inmovilidad casi completa, sin mas interrupcion que cinco a diez minutos entre clase i clase para desentorpecer sus miembros. La gravedad i la influencia de los músculos flexores tienden a doblar el esqueleto, aumentando las inflexiones de la columna o haciendo bascular los omoplatos.

Es necesario equilibrar el desarrollo normal del niño, sobre todo ántes del período de pubertad a fin de asegurar el mantenimiento de su salud para toda la vida.

Por consiguiente, los ejercicios durante este período deben tomar en cuenta no sólo las condiciones biológicas de desarrollo i las necesidades fisiológicas i psíquicas, sino tambien los inconvenientes que acarrea la sedentaridad i la disciplina del colejo.

Para satisfacer las necesidades psíquicas los ejercicios se caracterizarán por una gran actividad acompañada de placer. Los juegos libres, pedagógicos i gimnásticos solucionan esta exigencia.

El desarrollo relativamente escaso del tórax se subsana dando importancia a los ejercicios que aumentan la capacidad pulmonar i educan las funciones respiratorias. La enerjía jeneral debe estimularse mediante ejercicios que no exijan gran desgaste, desde el momento que su organismo evoluciona hácia un desarrollo intenso. Los inconvenientes deformantes de la sedentaridad se combatirán con ejercicios de carácter co-

rectivo para fortificar los músculos estensores de la columna, fijadores de los omoplatos i los abdominales. Las labores intelectuales intensas ocasionadas por la multiplicidad de materias que forman el programa i por la transicion brusca entre los métodos empleados en el jardin infantil, en las preparatorias i las humanidades (intuitivos los primeros i mas abstractos los segundos) encuentran un alivio en los juegos i en las escursiones escolares; los ejercicios seriados, que ocupan demasiado el intelecto del niño, deben evitarse.

En resumen, el programa de educacion física para el período anterior a la pubertad comprenderá:

1. Juegos libres, pedagógicos i gimnásticos.
2. Gimnasia, que comprenderá:
 - a) ejercicios fáciles sacados de los de orden i preliminares; b) ejercicios que correspondan al desarrollo armónico de la musculatura; c) ejercicios estéticos i correctivos; d) ejercicios educadores de la voluntad i de la atención, i e) ejercicios respiratorios.
3. Natacion.
4. Juegos al aire libre i escursiones escolares.

Estos ejercicios se agruparán en conformidad a los siguientes esquemas, a fin de responder a las exigencias que debe reunir toda leccion.

A

2.^a PREPARATORIA. (7 a 8 años)

(Media hora diaria)

1. Ejercicios de orden.
2. Ejercicios derivativos; pequeña marcha.
3. Juego poco ajitado; equilibrio.
4. Ejercicios para el dorso i nuca.
5. Juego de carrera.
6. Ejercicios respiratorios.
7. Ejercicios de tronco (abdominales i laterales).
8. Marchas i rondas.

9. Saltos o juegos con saltos.
10. Juegos mas reposados,
11. Ejercicios correctivos i respiratorios.

El tiempo se distribuirá de manera que dos tercios de la leccion se ocupen en juegos dirigidos por el profesor i el otro tercio se destinará a los ejercicios clásicos.

B

3.^a PREPARATORIA (8 a 9 años)

(Media hora diaria)

1. Ejercicios de orden.
2. Ejercicios preparatorios sencillos:
 - a) ejercicios de piernas; b) ejercicios de brazos; c) ejercicios de tronco.
3. Juego de carrera poco sofocante.
4. Ejercicios de equilibrio.
5. Ejercicios de tronco (dorso i nuca).
6. Marcha o elementos de una danza o baile.
7. Juego de carrera, seguido de ejercicios respiratorios.
8. Ejercicios de tronco (abdominales i laterales).
9. Saltos i juegos.
10. Ejercicios correctivos i respiratorios.

El tiempo se distribuirá por partes iguales para ejercicios i juegos.

C

1.^{er} AÑO DE HUMANIDADES (9 a 10 años)

(Cuatro horas semanales)

1. Ejercicios de orden i correctivos.
2. Ejercicios preparatorios:
 - a) ejercicios de piernas; b) ejercicios para el cuello;
 - c) ejercicios de brazos; d) ejercicios de tronco, i e) ejercicios de piernas.
3. Estension dorsal.

4. Suspension fácil.
5. Equilibrio.
6. Juego de carrera seguido de ejercicio respiratorio.
7. Ejercicio de tronco (dorso i nuca).
8. Marcha, trote o juego de carrera.
9. Ejercicios de tronco (abdominales i laterales).
10. Juego i saltos.
11. Ejercicios correctivos i respiratorios.

El tiempo se distribuirá reservando $\frac{3}{5}$ a la gimnasia i $\frac{2}{5}$ a los juegos.

D

2.º AÑO DE HUMANIDADES (10 a 11 años)

(Cuatro horas semanales)

1. Ejercicios preparatorios:
 - a) Ejercicios de piernas; b) ejercicios para el cuello;
 - c) ejercicios de brazos; d) ejercicios de tronco; e) ejercicios de piernas.
2. Estensión dorsal.
3. Suspension.
4. Equilibrio.
5. Juego.
6. Ejercicios de tronco (dorso i nuca).
7. Marcha i trote o juego.
8. Ejercicios de tronco (abdominales i laterales).
9. Juego de competencia.
10. Saltos.
11. Ejercicios finales i derivativos.
12. Ejercicios respiratorios.

El tiempo se distribuirá reservando $\frac{4}{5}$ a los ejercicios de gimnasia i $\frac{1}{5}$ a los juegos.

Las diferencias entre los esquemas A, B, C i D obedecen a la necesidad de establecer la gradacion correspondiente, en vista de las exigencias del mayor desarrollo físico del niño i

del entrenamiento. Dentro de estos mismos esquemas, el profesor puede establecer las gradaciones necesarias teniendo en cuenta los fines fisiológicos i psicológicos que persiga.

La natacion, los juegos al aire libre i los ejercicios de aplicacion se ejercitarán fuera de las clases de gimnasia. Las excursiones de gimnasia las hará no sólo el profesor de educacion física, sino tambien los demas profesores, sea para preparar un tema de castellano, para herborizar, etc.

A partir de los 12 hasta los 14 años, mas o ménos, nuestros niños pasan por el período crítico de la pubertad. El crecimiento es ménos rápido que en la juventud, pero en cambio sus sistemas óseo, muscular i nervioso ganan en resistencia i poder. Esto esplica su mayor peso en relacion con su talla. La evolucion rápida de los órganos jenítales modifica profundamente la constitucion del individuo, haciéndolo ménos vivo i mas apto para ejercicios intensivos, pero de poca duracion.

Los efectos de la sedentaridad i de la atraccion terrestre se dejan sentir aun mas en este período que en el anterior, ya que el niño juega ménos por iniciativa propia.

Los ejercicios aparentes para esta edad son los que se dirijen a mantener en perfecto estado las funciones respiratoria i circulatoria. Hai que evitar los de efectos sofocantes i los de fuerzas; en cuanto a los ejercicios correctivos i de efectos estéticos, merecerán atención preferente en el curso de la leccion.

En este período, la leccion de gimnasia tendrá el desarrollo i los ejercicios se distribuirán en conformidad al siguiente esquema:

ESQUEMA NORMAL PARA 3.º I 4.º AÑO DE HUMANIDADES

12 a 14 años (4 horas semanales)

Número de orden	NATURALEZA DE LOS EJERCICIOS	FIN O EFECTOS FISIOLÓGICOS I PSÍQUICOS	Duracion relativa
1	De orden i preparatorios: <i>a)</i> formacion i despliegue; <i>b)</i> movimientos correctivos; <i>c)</i> movimientos de cabeza; <i>d)</i> movimientos de piernas; <i>e)</i> movimientos de brazos; <i>f)</i> movimientos de tronco; <i>g)</i> movimientos rítmicos intercalados.....	Los primeros ocupan una parte mínima de la leccion; tienen por objeto arreglar convenientemente a los alumnos para que ejecuten sus movimientos sin molestar i sin molestarse. Los segundos forman, en conjunto, una leccion en miniatura de efecto poco intenso i destinados a desentorpecer los músculos i activar progresivamente la circulacion i la respiracion: preparar al niño para que haga con provecho los ejercicios siguientes; educar el ritmo i estimular el placer.....	5'
2	Estension dorsal	Corrijen las inflexiones exajeradas de la columna vertebral, dan al cuerpo una actitud correcta, dilatan la caja torácica i permiten una inspiracion profunda.....	2'
3	Suspension	Adaptacion de los miembros superiores para poder trepar. Ampliacion mas marcada del tórax. Combate el vértigo.....	3'
4	Equilibrio	Disciplina el sistema nervioso i educa la musculatura a que siempre esté lista para restablecer el equilibrio apénas el centro de gravedad oscile. Combate el vértigo	2'
5	Juegos	Efecto jeneral violento sobre la respiracion i la circulacion. Efecto hijiénico intenso. Estimula el placer, despierta la iniciativa i desarrolla la emulacion sana por la competencia	10'
6	Movimientos de tronco localizados en los músculos del dorso, fijadores de los omoplatos i nuca	Tiran los hombros atras, abren el pecho, rectifican la columna dorsal. Efecto estético considerable.	5'

Número de orden	NATURALEZA DE LOS EJERCICIOS	FIN O EFECTOS FISIOLÓGICOS I PSÍQUICOS	Duración relativa
7	Movimientos de tronco localizados en los músculos abdominales	Fortifican las paredes abdominales, evitan las hernias i previenen la obesidad. Los movimientos peristálticos se hacen enérgicos i las funciones dijestivas mas completas. Desde el punto de vista estético, la tonicidad de la musculatura se opone a la ensilladura lumbar.....	2'
8	Movimientos de tronco localizados en la musculatura lateral	Dan flexibilidad al tronco, desarrollan la independencia de los movimientos, la asimetría i la coordinacion	2'
9	Marcha, trote, carreras	Educacion del ritmo. Efecto jeneral violento sobre la circulacion i la respiracion. Endurece contra la fatiga i disciplina la enerjia ...	5'
10	Salto variados a pie firme i con impulso ..	Trabajo muscular intenso. Aplicacion práctica del esfuerzo a trabajos utilitarios. Movimientos de velocidad i de retencion. Estimulan el coraje i disciplinan la sangre fria	10'
11	Movimientos de piernas i de tronco	Ejercicios destinados a calmar las funciones del organismo i restablecer la circulacion i la respiracion a su estado normal	2'
12	Ejercicios respiratorios	Tienen por objeto enseñar a respirar i a evitar las sofocaciones i las palpitaciones del corazon. Estos ejercicios se ejecutarán cada vez que el profesor note cansancio en sus alumnos	2'

El esquema detallado mas arriba permite al profesor dar gran elasticidad a la leccion, i la duracion relativa que, en él se determina, puede variar de acuerdo con la graduacion creciente en vista de las exigencias de orden mecánico, fisiológico i psicológico que impone el desarrollo físico del niño.

La leccion misma se presentará de manera que los ejercicios

contenidos en ella produzcan primero efectos jenerales de carácter preparatorio, particulares complementarios, despues, jenerales intensos, en seguida, i, por último, calmantes i regularizadores de los fenómenos fisiológicos excitados. En otros términos, la clase provocará en los alumnos efectos fisiológicos en serie racional: los ejercicios serán de accion i esfuerzos crecientes hasta terminar el segundo tercio de la leccion; despues la enerjía del esfuerzo disminuirá de manera que al concluir la clase el organismo haya recuperado su funcionamiento normal. En principio, los ejercicios sucesivos que entran en una misma leccion deben interesar rejiones diferentes del cuerpo.

Desde los quince años el jóven acentúa su constitucion física, sus órganos toleran mejor los fenómenos de la fatiga i sus centros nerviosos pueden recibir un trabajo muscular de coordinacion i de precision.

Los ejercicios destinados a los jóvenes que a esta edad cursan jeneralmente el 5.º o 6.º años de humanidades, deben ir dirigidos principalmente a obtener efectos jenerales, a educar los movimientos tomando en cuenta la economía de las fuerzas i las aplicaciones de carácter utilitario para que aprenda a conocer su capacidad física; deben dar iniciativa, formar el carácter i afirmar la personalidad.

Los juegos que se practiquen en este período tomarán a menudo el carácter de campeonatos, principalmente de competencia por equipos para que adquieran cualidades como la rapidez en la decision i el espíritu de solidaridad i de responsabilidad tanto individual como colectivo.

El esquema normal espuesto mas arriba nos permite llenar esta exigencia, aumentando su intensidad e intercalando ejercicios de aplicacion, ejercicios que provoquen actos asociados o de coordinacion mas difíciles.

Del estudio rápido que acabo de hacer se deducen las siguientes

CONCLUSIONES

1. La seccion de Educacion Física del Congreso de Enseñanza de 1912, veria con agrado que, miéntras la escuela comun es una realidad en Chile, el ciclo de preparatorias se completará agregando el Jardin infantil al programa secundario;

2. El carácter dominante de la educacion física del niño que asiste al jardin infantil i a la primera preparatoria debe ser el placer.

La gimnasia debe presentarse de modo que el movimiento interprete actos de personajes de una historieta relatada por el profesor o las diferentes partes de las operaciones de un oficio.

Estos ejercicios se ejecutarán, siempre que sea posible, con acompañamiento de piano i de una orquesta formada por los mismos niños con instrumentos de poco valor, como triángulos, panderetas, castañuelas, tamboriles, etc.

En la ejecucion de las marchas, rondas, juegos i ejercicios gimnásticos se usarán instrumentos varios como: aros de madera, varillas de membrillo o de junco, pelotas, cuerdas para saltar, etc.

Cada leccion debe contener ejercicios correctivos i respiratorios.

El siguiente programa se recomienda para las lecciones:

- a) Formacion i marchas;
- b) Juegos individuales libres;
- c) Juegos colectivos dirigidos por el profesor;
- d) Juegos que imiten oficios o movimientos rítmicos;
- e) Ejercicios en forma de juegos;
- f) Ejercicios correctivos;
- g) Ejercicios respiratorios.

3. Durante los estudios secundarios, de las preparatorias al último año de humanidades, se hará un curso regular i progresivo de educacion física, basado en los principios de Ling de acuerdo con los esquemas detallados mas arriba. Este curso debe comprender tambien juegos al aire libre i natacion.

No consideraria completo este trabajo si no sometiera a la

aprobacion de esta Seccion del Congreso algunas de las conclusiones aceptadas en los Congresos Internacionales de Educacion Física de Bruselas, de 1905 i 1910, de Mons de 1905 i de Odessa de 1911, por ser de aplicacion entre nosotros.

Dicen así:

4. El programa de gimnasia comprenderá una leccion diaria de media hora para las preparatorias i de tres cuartos de hora para las humanidades.

5. La asistencia a las clases de gimnasia i a los campos de juegos será obligatoria, exceptuando de esta exigencia a los alumnos que hubieren sido eximidos de clase por orden del médico del Establecimiento.

6. Una tarde a la semana se destinará a los juegos de carácter deportivo, a las escursiones, al tiro al blanco, al scoutismo, etc. Al dia siguiente los alumnos quedarán exentos de tareas.

7. A la educacion física se le dará un coeficiente i la nota de exámen influirá para la promocion definitiva.

II. El trabajo manual en el Liceo.—Su aspecto educativo, social i económico

Por el relator oficial don LUIS FLÓREZ FERNÁNDEZ

Tres aspectos del trabajo manual

Por razones fáciles de esplicar i comprender, ha sido costumbre hasta ahora entre nosotros discurrir sobre el interesante tema del trabajo manual, considerándolo desde el punto de vista meramente educativo, cuando, en rigor, este es sólo uno de los variados aspectos que caracterizan esta enseñanza.

Esta manera unilateral de apreciar i estudiar dicha enseñanza, no puede conducir a la comprension clara de su hondo significado para la educacion completa del individuo, mirada desde el quintuple punto de vista de la eficiencia intelectual i física, moral, social i económica.

Bien caracterizó esta enseñanza nuestro distinguido presidente, cuando dijo con profunda convicción al inaugurar este Congreso: «Este ramo contribuirá al desarrollo armónico del organismo infantil, destruirá los prejuicios comunes contra los oficios mecánicos i despertará las vocaciones industriales». En este párrafo, que sintetiza el concepto moderno del trabajo manual, se reflejan claramente sus tres principales aspectos:

1. El educativo jeneral.
2. El social.
3. El económico.

El aspecto educativo

El aspecto educativo del trabajo manual es bastante conocido de nosotros. Los profesores que primero pusimos la herramienta del carpintero en las manos del niño chileno en el taller de la escuela superior, fuimos instruidos según ese principio, i según él se practica actualmente en muchas escuelas primarias i en unos pocos liceos que tímidamente le han asignado un lugar en el horario jeneral de clases, o más tímidamente aun, fuera de ese horario. I tan fielmente se sigue aquí el método educativo vulgarizado por Otto Salomon, el padre de la enseñanza manual universal, que nuestros profesores no podrían contestar cómo lo hizo el inteligente profesor sueco Mr. Gustaf Larson, director de la Sloyd Training School de Boston, al ser interrogado por mí, hace seis años, acerca de la clase de trabajo manual que él enseñaba a los futuros profesores yanquis: «I teach them American sloyd», yo les enseño sloyd americano.

Estimo, por esto, que la opinión de los profesores está más o menos formada en este sentido i que, por lo tanto, no debo obligar a mis distinguidos colegas a escuchar una elaborada argumentación al respecto. Por esto prefiero ocuparme desde luego de los otros dos aspectos de la enseñanza manual, que son los que marcan una nueva orientación de ella, abriendo nuevos rumbos a su aplicación en la educación de la niñez i de la juventud. Preciso será que diga, sin embargo, que el

valor educativo del trabajo manual, no depende tanto del sistema empleado i de la clase de modelos que se ejecuten de acuerdo con él, sino mas bien del significado que se le dé durante su práctica i de la influencia que ejerza en la vida post-escolar de los estudiantes.

El aspecto social

La actitud de los individuos hácia los seres, las ideas i las cosas depende principalmente del grado i calidad de sus conocimientos acerca de todo eso. Esta actitud será mas franca i mas sincera miéntras mas perfectos i mas íntimos sean esos conocimientos. Lo lejano, si es bueno, sólo nos interesará en forma vaga i raras veces logrará inspirarnos un profundo sentimiento de aprecio i simpatía; i si es malo, la animadversion o antipatía que despierte en nuestra alma, jamas será profunda i de carácter duradero. En cambio, lo que nos rodea, i sobre todo aquello que conocemos i estudiamos de cerca, produce necesariamente en nosotros, i en relacion con su importancia, impresiones fuertes, a veces indelebles.

Este conocimiento no puede adquirirse si no nos ponemos en íntimo contacto con lo que deseamos conocer. I este es, precisamente, el principal papel de la educacion: poner en relacion a los educandos con el mayor número posible de cosas, de seres, de ideas, de principios, de leyes i, sobre todo, de actividades humanas. El valor real de la educacion del individuo está en razon directa con el número i calidad de estas relaciones.

De todas las simpatías humanas, la mas importante acaso, es la simpatía social. Ella es base segura de orden, fortaleza i prosperidad para la nacion i fuente inagotable de armonía i felicidad para los pueblos i los individuos. Por esto precisa que la educacion de la juventud tienda constantemente a despertar, fomentar i fortalecer esta simpatía social, a la vez que prepara en jeneral al estudiante para la vida. Casi todos los ramos de estudio pueden contribuir a este fin; pero acaso ninguno puede hacerlo en forma mas efectiva que el trabajo manual intelijente i racionalmente cultivado.

Está bien que por medio de la enseñanza manual se procure hacer mas hábil la mano, mas certero el ojo i mas delicado el sentimiento estético; mas esto es sólo una parte de su compleja accion educadora, i no debemos detenernos ahí, desde el momento en que comprendemos que esa enseñanza ofrece campos mucho mas vastos donde actuar en forma efectiva en beneficio de la preparacion completa del individuo social para la mas alta eficiencia nacional i privada. La educacion del ojo i de la mano es, en realidad, una consecuencia obligada del acto mismo de trabajar con cierto método, i esto nos dice que el profesor no debe gastar en tal sentido toda su intelijencia i toda su actividad.

Mui importante es tambien tratar de jenerar por medio del trabajo en el estudiante i futuro ciudadano una simpática actitud hácia el mundo de las artes i las industrias i hacia los que su cultivo dedican sus mejores enerjías. Mas aun, ojalá que la influencia del trabajo manual sea tan eficaz en este sentido que muchos jóvenes sientan despertar en ellos las vocaciones industriales i lleguen en su entusiasmo a considerar a las artes manuales de un significado i nobleza tales, que estimen honroso dedicar a ellas sus enerjías i su intelijencia.

I aunque nuestros jóvenes no se dedicaran a dichas actividades, esta actitud mental hácia ellas seria siempre benéfica desde el punto de vista social i económico. De poco sirve que los que al cultivo de las artes e industrias se dedican tengan un claro i alto concepto de su valor como elementos de progreso, si no lo tienen los que se aprovechan de sus ventajas sin dar en cambio otra cosa que un poco de dinero. Cuando éstos aprendan a apreciar el valor intrínseco del trabajo i la habilidad, esfuerzo i talento desplegados por el trabajador en cada pieza manufacturada por él, entónces el campo de las industrias ganará rápidamente en amplitud de significado i sus productos en importancia económica. Por otra parte, el justo aprecio del trabajo aumenta la estimacion hácia el trabajador, todo lo cual debe, naturalmente, producir un discreto acercamiento de las clases sociales por la elevacion del nivel de los unos, sin necesidad de un descenso en el nivel de los que con su simpatía i aprecio provocaron esa elevacion.

Nada hai mas complejo que las relaciones sociales, sobre todo cuando se trata de individuos pertenecientes a las clases extremas. De ahí los frecuentes choques entre el capital i el trabajo, entre los pueblos i los gobiernos. Miéntras mas distanciadas estén estas clases sociales, mas frecuentes i de mas fatales consecuencias serán estos choques, por lo mismo que existe ménos conocimiento mutuo i por ende ménos simpatía entre sus miembros.

Por eso es necesario establecer esas relaciones en forma tal que enjendren la comunidad de simpatías humanas en el fondo i la armonía de intereses de todo jénero en la superficie. Las actividades industriales i comerciales que obligan diariamente a mezclarse i alternar a los individuos de todas las clases, han ejercido i seguirán ejerciendo una saludable influencia en el sentido de provocar un acercamiento de esas clases, aunque sin borrar la línea de separacion, cosa, en realidad, imposible e innecesaria. Aun en paises como el nuestro, donde la indiferencia i hasta el desprecio por las ocupaciones manuales es lejendario, el nuevo concepto de la nobleza de todo trabajo honrado se abre paso rápidamente, i dia llegará en que sea tan honroso para un hijo de la clase acomodada ser hábil en el manejo de las herramientas de un oficio como lo es para el emperador de Alemania ser un eximio zapatero i para otros monarcas i descendientes de monarcas saber manejar la sierra i el martillo.

Por esto la introduccion del trabajo manual en nuestros colejos secundarios está destinada, ántes que todo, a ejercer una honda influencia social. Esta influencia es de una evidencia tal que no necesita ser demostrada. Hé aquí la única argumentacion, suprema por su sencillez i por su fuerza: El hombre ama todas sus obras, buenas o malas, porque ellas son el fruto de su intelijencia, de su voluntad i de su esfuerzo personal; por esta misma causa ama el trabajo que jenera esas obras; i amando el trabajo, ama todo lo que con él se relaciona i al trabajador ántes que todo i despues de todo.

El aspecto económico

El aspecto económico de la cuestión no es ménos importante si se le considera desde su verdadero punto de vista. Es cosa sabida i lamentada que sólo una pequeña parte, acaso un 10% escaso de nuestros estudiantes secundarios llegan a adquirir en buena lid un título profesional. ¿I los otros, ese gran número de fracasados, sea por falta de intelijencia o mejor dicho de aptitudes jenerales, sea, i esto es bastante frecuente, por falta de medios para seguir adelante esa larga preparacion para la vida económica que se basa en las profesiones liberales? Todos sabemos lo que esos jóvenes llegan casi siempre a ser: plantas que vejetan lánguidamente en el pobre suelo de los empleos de mínima cuantía. cuando no zánganos i polilla social. I miéntras tanto el país sufre por falta de una clase especial de ciudadanos aptos para ocupar los puestos de *capitanes de industrias*, acéfalos por escasez de personas preparadas para tan delicados cargos.

¿I cómo podría el liceo contribuir a llenar ese vacío sin desvirtuar su carácter actual? El colega i amigo señor Darío Salas aborda la solución de este delicado problema con acierto i valentía cuando dice en la conclusión primera de su trabajo «Correlacion de la enseñanza secundaria con las demas ramas de la enseñanza pública, etc.»: «1) La instruccion secundaria, sin sacrificar su carácter de educacion jeneral, debe tratar de desarrollar en sus alumnos la vocacion por las actividades comerciales e industriales, dando importancia al aspecto económico de los ramos de enseñanza i a las materias del programa que tengan aplicacion práctica, i cultivando las aptitudes que capacitan para el ejercicio eficaz de aquellas actividades. En Estados Unidos se han seguido dos caminos para llegar a este resultado de despertar las vocaciones industriales i comerciales entre los estudiantes secundarios. De un lado ha dotado las escuelas secundarias de *cursos vocacionales*, como una bifurcacion de los estudios en los años superiores, i de otro, han colocado frente a la escuela secundaria de estudios esencialmente clásicos la *Manual Training High School*, o sea la es-

cuela secundaria de trabajos manuales, que no es otra cosa, en realidad, que una *escuela vocacional* separada, destinada a dar a las industrias i al comercio esa clase superior de industriales i comerciantes sin los cuales ni el comercio ni las industrias podrán jamas alcanzar un avanzado desarrollo i una floreciente prosperidad».

No son brazos los que faltan a nuestras industrias i a nuestro comercio; son cabezas pensantes que sean capaces de organizar i dirigir. ¡Cuántas industrias nuevas podrían implantarse en el país i con qué rapidez prosperarian i ensancharian su esfera de accion las industrias existentes, si al frente de cada una de las primeras hubiera un hombre que le hace falta i si se encontraran en el país unos pocos hombres de vision clara i cabeza bien organizada que quisieran embarcarse en la ardua cuanto provechosa empresa de establecer aquellas. Hilaríamos nuestras lanas i las tejeríamos, manufacturaríamos nuestro fierro, nuestro cobre i nuestra plata, elaboraríamos en mejores condiciones i en mas abundancia nuestras preciosas maderas; en una palabra, seríamos capaces de bastarnos a nosotros mismos en materia de industrias i manufacturas i aun podríamos abastecer a otros países. I sobre todo, no pasaríamos por la vergüenza de tener que importar del extranjero cada hombre que necesitamos para que dirija las industrias nuevas i enderece el torcido rumbo de nuestras viejas industrias.

Hasta ahora no existe en Chile una sola escuela vocacional de esta clase, ni tampoco tiene nuestra escuela secundaria cursos vocacionales para dirigir las actividades de unos pocos alumnos hácia las industrias i el comercio. La instruccion primaria es mas feliz en este sentido, pues ha completado su ciclo de actividades con los Centros Escolares de Trabajos Manuales, que desempeñan en esa reparticion educativa el mismo rol de escuelas vocacionales que desempeñaria en la instruccion secundaria el curso vocacional o un establecimiento similar a la *Manual Training High School* de los norte-americanos.

Pero el liceo, sin modificar su estado actual, puede cooperar a esta obra en forma efectiva por medio de la enseñanza ma-

nual bien dirigida, enjendrando, primero, una actitud simpática hacia las artes manuales i mecánicas entre todos los estudiantes i despertando en seguida las vocaciones industriales i comerciales, sobre todo entre los que por una u otra causa de las ya mencionadas se vea que no han de llegar a la meta de la carrera cuyas puertas abre el bachillerato, i dando, por último, buenas oportunidades para que se familiaricen en forma discreta, pero efectiva, con los procedimientos mas usuales i básicos de diferentes ocupaciones manuales.

Si se procede de ese modo, es seguro que muchos de esos jóvenes llevarán tarde o temprano, en forma directa o indirecta, al campo de las industrias nacionales el contingente valioso de su voluntad, de su cariño i de su inteligencia.

Esta cuestion económica relacionada con la enseñanza manual en nuestras escuelas secundarias no sólo tiene un significado individual, sino preferentemente un amplio significado nacional. Porque, en realidad, puede no beneficiar directamente al individuo que sienta simpatías por las artes i las industrias, por cuanto no siempre dedicará sus esfuerzos al cultivo de ellas; pero en todo caso beneficiará a la nacion, porque el desarrollo i prosperidad de las actividades industriales estará siempre en razon directa con el número de ciudadanos que sepan comprenderlas i apreciarlas en su verdadero valor.

Medios.—Aceptada la influencia social i económica del trabajo manual, se hace necesaria la forma en que ha de ser practicado para que contribuya, en la forma mas eficaz posible, a tan deseables fines. Desde luego se puede asegurar que tales resultados serán ilusorios conservando para esta enseñanza su forma i significado actuales. El trabajo por el trabajo mismo, sin estrechas relaciones con otros intereses, por mui variado que sea, no puede tener sino un horizonte estrecho i un significado bastante mezquino para el trabajador. Trabajando en esa forma no se aprende a amarlo con intensidad i en toda su magnífica amplitud. El trabajo, aunque sea practicado en esfera restringida, si se usa como un medio para realizar aspiraciones, para ensanchar el horizonte de conocimientos i sobre todo para desarrollar en el individuo aptitudes que en él existen en estado latente i determinar actitudes en rela-

cion con su posible dedicacion futura, tiene indudablemente amplios horizontes i un alto significado para los que a él se dedican, sea incidental o definitivamente.

Puede que este modo de presentar las cosas aparezca un tanto sospechoso para los que desearian que el trabajo manual conservara indefinidamente sus caractéres de ramo meramente educativo; acaso crean ver en él una decidida tendencia hácia el industrialismo o por lo ménos hácia el utilitarismo. Pero para desvanecer de un golpe esas sospechas, debo declarar que no es esa mi mente. En efecto, estudiar las industrias i sus posibilidades por la práctica de algunos de sus procesos básicos, calcular su valor como fuente de riqueza nacional i privada, afirmar en la mente de los estudiantes la idea de la nobleza de su significado como ocupacion humana, no quiere decir hacerse industrial, sino sencillamente educarse prácticamente para vivir una vida amplia, de dilatados horizontes i de numerosas relaciones simpáticas con el mundo en sus variados aspectos.

Es preciso que el alumno vea en la enseñanza manual una fuente segura i jenerosa de informacion científica i práctica, que ella sea para los futuros ciudadanos algo así como la revelacion de un mundo nuevo con actividades nuevas i nuevos medios de progreso científico i económico; es necesario que el taller se convierta en el laboratorio en que se prueba la bondad i verdad de todas las teorías i principios de la ciencia, donde sea posible hacer trabajar en forma visible las leyes i principios enunciados en la sala de clase, i donde, en fin, la teoría ceda su lugar a la práctica o se hermane con ella para producir esos resultados que son los únicos capaces de impresionar hondamente i de convencer sin réplica a los estudiantes.

El trabajo manual, si se aparta de esta línea de accion, será una cosa abstracta, incapaz de cautivar al estudiante i de hacerlo que simpatice profundamente con el activo mundo exterior, del cual apénas tendrá un vago remedo en su taller pedagógico i en su trabajo meramente educativo. Para aprender a amar el mundo hai que vivir efectivamente en él i participar de sus alternativas, gozar de sus triunfos, fortalecerse en

sus derrotas, sufrir con altivez en sus días de amargura i embriagarse discretamente en el placer en sus días felices. Así con el trabajo, sólo trabajando no haciéndose que se trabaja, puede el hombre llegar a amarlo i respetarlo.

Seria una tarea bien difícil i aun inútil, tratar de señalar aquí un plan completo para que fuera seguido por el profesor de trabajos manuales, a fin de que su enseñanza rindiera los frutos que de ellas se esperan; pero estimo conveniente establecer algunos de los principios que convendria tener en cuenta al desarrollar esta enseñanza en los liceos, teniendo en vista la influencia social i económica que ella debe ejercer en los estudiantes. Hé aquí algunos de los mas importantes por vía de amistosa sujestion.

1. *Impúlsese a los alumnos a usar su iniciativa desde los primeros días de asistencia al taller, digo mal, desde la primera clase.* Deséchense los vanos temores que asaltan jeneralmente a los grandes cuando los chicos obran por cuenta propia. Con frecuencia nos parece que sólo nosotros sabemos hacer las cosas i que los chicos jamas pueden hacer nada sin nuestra guía i auxilio inmediatos. No discutiré por hoi el punto; pero no dejaré de decir por adelantado que ninguna obra es emprendida i realizada con mas entusiasmo, esfuerzo i constancia que aquella que nosotros mismos hemos concebido. De todos modos, guiar las actividades de los alumnos no es sinónimo de imponerles una direccion determinada.

2. *Obsérvese mucha circunspeccion en el uso de las series típicas de modelos.*—Del uso al abuso hai poca distancia en esta materia, sobre todo cuando las series son impuestas por una autoridad superior inflexible e intransijente, que ve en cada innovacion un peligro para la estabilidad del método preconcebido i para el mantenimiento del encanto de una organizacion pacientemente edificada sobre los mas conocidos principios de la metódica i la pedagogía teórica. Esas series serán todo lo perfectas que se quiera desde el punto de vista del pedagogo, tanto en la secuencia de los modelos como en la graduacion de los ejercicios i en el empleo de las herramientas, pero jamas dejarán de ser insustanciales i antipáticas desde el punto de vista del alumno. I lo son porque ellas no le ofrecen el

amplio campo que necesita para el ejercicio de su iniciativa i de sus facultades creadoras. Esto no significa una condenacion absoluta de las series de modelos como base de la enseñanza manual; pero sí lo es en cuanto se refiere a las series como únicas bases, a esas series ríjidas, inflexibles en su aplicacion hasta el punto de impedir que el alumno aproveche las oportunidades que se presenten para dedicar su actividad a la solucion de problemas que significarian para él un mundo de conocimientos nuevos i útiles.

3. *Organícese de preferencia la enseñanza alrededor de interesantes problemas científicos i prácticos.*— Estos problemas deben tener un interes real para los alumnos, i, en cuanto sea posible, el resultado de sus esfuerzos debe tener inmediata aplicacion en la vida ordinaria. Esto significa correlativamente que dichos problemas deben ser buscados en la vida misma. Así la enseñanza jirará alrededor de centros vitales que le darán un interes palpitante i duradero. La ciencia necesita aparatos para la demostracion gráfica de sus principios en que descansa. He aquí un magnífico problema práctico, o mas bien dicho una serie de problemas a cuya solucion se aplicarán los alumnos con ardoroso entusiasmo, entusiasmo que seguramente no decaerá en un año ni en dos. La relativa resistencia de los diferentes materiales puede ser demostrada por una infinidad de construcciones que los estudiantes llevarán a cabo con verdadero júbilo. Las fuerzas naturales i la manera de aprovecharlas darán motivo para la construccion de una serie de aparatos i máquinas elementales para cuya terminacion los estudiantes no tendrán inconveniente en robar minutos a sus horas de recreo i horas a su sueño.

Los principiantes encontrarán tambien, ayudados con las sugestiones del profesor, problemas atrayentes a la solucion de los cuales se aplicarán con ese bullicioso entusiasmo de la infancia que se ve comprendida i que comprende lo que hace. Tan posible es esta organizacion de la enseñanza en la forma apuntada, que la he visto en práctica hasta en los kindergartens norteamericanos. Allí el cuento, la pequeña historia, la vida del indio piel roja i otras tantas oportunidades son aprovechadas para ocupar alegremente en forma instructiva a los

pequeños. Mas tarde esos problemas se hacen mas complicados i mas serios como que mas serios i mas grandes se han hecho tambien los que han de aplicarse a su solucion.

4. *Dése al trabajo el significado de tal.*—El afan de diferenciar el taller escolar i el trabajo manual escolar del taller comun i del trabajo de cada dia, es en extremo perjudicial para formar en los pequeños trabajadores esa actitud simpática hácia el trabajo i el trabajador, que ya hemos mencionado.

5. *Preséntense a los alumnos frecuentes oportunidades para que visiten las fábricas i talleres i, en jeneral, toda clase de centros de trabajo.*—En estas visitas deben ser acompañados por el profesor quien procurará que los alumnos deriven de ellas el mayor provecho posible. Para ello es preciso que se impulse a los jóvenes visitantes a interesarse profundamente por todo lo que ven; a informarse en forma minuciosa acerca de cuanto observan, que interroguen a los obreros sobre su trabajo, sus aspiraciones i correspondan a las informaciones que reciban con informaciones que puedan ser útiles a los obreros; que comparen sus métodos de trabajo en el taller con los que emplean los obreros en el suyo: en una palabra, que vivan por un momento la vida intensa del obrero entre el estrépito de las máquinas, los resoplidos del motor, el vertiginoso jirar de las poleas, la furiosa trepidacion de las correas, el gruñido de los engranajes i la agitacion febril de los operarios afanados en dar cima a la tarea del dia para conquistarse unos pocos centavos mas de salario i unos minutos mas de descanso para reponerse de las fatigas del dia. Tampoco debe olvidarse la visita a los pequeños talleres donde a veces modestos obreros hacen obras de gigantes valiéndose de escasas e imperfectas herramientas i supliendo con ingenio natural la falta de preparacion técnica para el oficio. I una vez que los alumnos vuelvan al taller, que recuerden lo que vieron i se apliquen a la reconstitucion de algunas de las escenas observadas i al análisis de algunos de los métodos industriales empleados en la manufactura corriente, tales como la division del trabajo i otros que tienen por principal objeto duplicar el producto en un tiempo dado con beneficio evidente para patrones i obreros.

Estas pocas sujestiones basten por ahora, aunque ellas po-

drian multiplicarse infinitamente. Los profesores de enseñanza manual sabrán seguramente encontrar otras, i sobre todo sabrán seguir la inspiracion que de todas ellas se desprende. Sólo me resta decir una palabra, avanzar una última idea para terminar: miéntras mas se asemeje el trabajo manual escolar al trabajo real, mas profunda será su accion educadora i mas rápidos i seguros los resultados obtenidos en el sentido de disminuir discretamente la profundidad del abismo que separa las clases sociales en esta tierra donde todos los ciudadanos deberian llamarse *pueblo*, simplemente pueblo, como en Inglaterra, en Alemania, en Francia i en Estados Unidos.

CONCLUSIONES

1. Aparte de su valor educativo jeneral, el trabajo manual ejerce una influencia altamente democratizadora, por cuanto es un excelente medio de educacion social i económica. Por estas razones la enseñanza manual tiene derecho a ocupar un puesto de honor entre las actividades educadoras de la escuela secundaria.

2. Para que la enseñanza manual pueda ejercer ampliamente su accion social i económica entre los educandos, es necesario:

a) Que la forma en que se practique no sea sólo una parodia del trabajo real, sino trabajo efectivo, aunque de estension reducida.

b) Que se dé ancho campo a la iniciativa i a las facultades creadoras del alumno, desde los comienzos de la enseñanza a fin de que el trabajo sea mas consciente i ménos mecánico, mas personal i ménos imitativo.

c) Que se insista continuamente en el valor del trabajo en jeneral, en su dignidad como ocupacion humana i en su eficacia como medio para asegurar el porvenir económico de los que a él se dedican.

d) Que se procure despertar i fomentar las vocaciones industriales i comerciales entre los estudiantes, de preferencia entre aquellos que por una u otra causa se vea que no han de

llegar a la conquista del bachillerato; i enjendrar en el ánimo de todos una simpática actitud hacia las industrias en jeneral.

e) Que se complete la accion del taller con frecuentes visitas de estudio e investigacion a toda clase de centros de trabajo, tratándose de que los alumnos no sólo observen i aprendan hechos que se relacionan directamente con el trabajo mismo, sino mui principalmente con el trabajador, i que simpaticen con él.

3. Como un amplio medio de informacion práctica, el taller escolar debe contener el mayor número posible de actividades manuales, pudiéndose preferir aquellas que mas tengan que ver con la rejion en que funciona el liceo.

4. Con el fin de hacer la enseñanza manual realmente interesante, conviene centrarla de preferencia alrededor de problemas definidos i de valor evidente para los alumnos. Usense con gran precaucion las series típicas de modelos, i ojalá que ellas jamas constituyan la base única de la enseñanza.

5. El t. m. debe tener un coeficiente que influya en la promocion de los alumnos.

Conclusion jeneral i de carácter transitorio

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria reconoce ampliamente el alto valor del trabajo manual como medio para integrar la educacion del estudiante i está convencido de la influencia que habrá de ejercer en el mejoramiento social i económico de la raza chilena, i, en consecuencia, acuerda encarecer al Supremo Gobierno la urjencia que existe de dotar rapidamente a todos los liceos de la República de los elementos necesarios para poner en práctica lo mas pronto posible esta enseñanza.

III. La Educacion Estética en la Enseñanza Secundaria.

por el relator oficial don MAXIMILIANO SÁLAS MARCHAN

Hace poco mas de veinte años que se ha iniciado en Europa un movimiento poderoso en favor de la educacion estética, en los colejos, que ha tenido el privilegio de despertar el interes, el entusiasmo, de Gobiernos, Municipalidades e Instituciones privadas, de profesores i artistas, de ricos i pobres, de los que miran con afecto a la niñez i de los que sueñan con mejores destinos para la patria

Parece que a medida que las ideas autoritarias de antiguos rejimenes de Gobierno han ido cediendo su lugar a otras mas amplias i liberales, ha evolucionado paralelamente el concepto de las escuelas i liceos, suavizándose, humanizándose i así relegamos a la sombra el principio de que «la letra con sangre entra» i ponemos ante nosotros i a toda luz aquella aspiracion de Montaigne de que «el camino de la escuela debe estar bordado de flores».

Ademas, establecida la base de que la educacion debe ser integral, no es posible echar al olvido uno de los elementos que la constituyen: el sentimiento de lo bello tiene tanto derecho de ser considerado en la cultura, como cualquier otro sentimiento; i si se nota su trascendencia en la vida i que debe ejercitarse talvez a cada momento, es lógico que se le dé lugar preferente i se procure desarrollarlo por todos los medios posibles. I con ello se prueba que se comprende la naturaleza del niño i del adolescente, que son artistas por su prodijiosa imaginacion i por la desbordante actividad psíquica.

El colejo debe sostener i encauzar estas fuerzas productoras, en vez de sofocarlas i desdeñarlas, ocasionando un daño fatal a la personalidad del alumno, primero, a la sociedad, despues, a quien se entregan séres incompletos.

Razones de trascendencia innegable abonan la educacion estética i la llevarán a ocupar puesto de honor en escuelas i liceos. No es que se pretenda formar lecciones de artistas, como

a nadie se le ocurre que se intenta producir escritores i actores, porque se ejercita a los alumnos en la composicion i en la recitacion. El comercio i la industria viven cada vez mas de la belleza: la exige la cultura del público.

En la competencia de los centros fabriles europeos, es cada vez mayor la preocupacion de producir objetos hermosos: hai que superar al adversario no sólo desde el punto de vista de la abundancia, de la calidad, del bajo precio, sino aun de la belleza. Las fábricas deben estar servidas, pues, por jente de buen gusto. En Europa, esto es de vital importancia para el florecimiento de la industria. Ciertamente que esta circunstancia no pesa ahora con igual intensidad entre nosotros. Pero destinados a ser un pueblo industrial, debemos ir preocupándonos ya de la formacion del buen gusto i de estimular las facultades creadoras.

El arte, el goce de la belleza, el amor de los placeres superiores deben llenar un fin moral. No es que se crea que el arte i la moral se suponen lójicamente. La historia prueba que son compatibles el refinamiento artístico i la depravacion de las costumbres; pero no es ménos cierto que, si se da como fundamento la educacion moral, la educacion estética contribuirá a vigorizarla, llenando el alma de ideales elevados, acrecentando la repugnancia por la violacion de las leyes morales, dando unidad a nuestra existencia con esta aspiracion ineludible, soberana, de belleza artística, natural i moral, en que lo malo pasa a ser feo i lo bueno hermoso; con esta ansia de perfeccion, cuyo acicate es el tormento de disconformidad con el presente, porque se concibe un estado de cosas mejor que el actual.

La educacion estética, influyendo en la concepcion de una vida superior, humana, en el mas noble sentido de la palabra, hará mas llevadero el trabajo, que se efectuará en un medio mas apropiado al desarrollo de la enerjía, i será salvaguardia en los momentos de ocio, los grandes culpables de las mayores trasgresiones morales.

Ella dará tambien mas valor a la vida, enriqueciéndola con tesoros de alegrías que hoi se pierden, porque ni la vista ni el oído se han educado para descubrirlas i percibir las: líneas i

colores, formas i armonías pasan i se desvanecen sin despertar la sensibilidad. No olvidemos que se asegura que el hombre sería mejor si fuera mas feliz.

Al arte, reservado en la edad moderna, a las clases opulentas, en cuyos palacios ha vivido oculto a la curiosidad vulgar, quédale aun por recobrar la gloria que tuvo en los tiempos antiguos, de descender al pueblo, de mostrarle otros senderos de vida mas noble i mas fecunda para el progreso social.

El arte, rejenerador del pueblo, llegará hasta los humildes, a través del colejio, que debe ser modelo e inspirador de belleza.

Enseñemos al niño lo que es bello, proporcionémosle encanto en lo que mire, aun en sus juegos, hagámoslo desear ardentemente que la belleza resplandezca en los objetos usuales, i él será el maestro de la familia i el trasformador de su triste vivienda en hogar risueño.

Algo se nota de incompleto i estéril en el colejio en que no hai mas preocupacion que la gramática i la aritmética..... mas horizonte que la sala de clases ni mas vision del porvenir que los exámenes. Les falta el deseo consciente i dominador de tener ya alcance social.

Uno de los mas vehementes anhelos de la educacion democrática debe ser que se constituya el hogar del pueblo; i a este respecto, permitidme recordar unas palabras mias, pronunciadas ha poco en el Liceo de Los Andes: «¡Qué sensacion tan grata se experimenta en una mansion pulcra, con flores, con cuadros que invitan al ensueño, con muebles confortables, con balcones por donde penetran los bienhechores rayos de sol i de donde se admiran las montañas nevadas que la insuperable luz de estas rejiones cubre con velos de matices cambiantes a cada hora!! ¡Qué dulce apasionamiento para la violencia, qué sugestiones para ser bueno!

I, por la inversa ¡qué impresion horrible i desesperante la del tugurio húmedo i sombrío, sucio i desmantelado!

¿Qué puede haber aquí propicio para la alegría, la esperanza, los nobles esfuerzos? ¡Nada! Hai sólo terreno abonado para que jermnen todas las desgracias, todas las abyecciones. ¡Pobres seres humanos condenados al sufrimiento i a la de-

gradacion moral, mas infelices que los animales bravíos que vagan libremente, señores de la montaña i de la selva!!»

I agregaba entónces, i me complazco en decirlo ahora, que los colejos, especialmente de niños, pueden incitar al pueblo al embellecimiento de la casa, i someterlo así al trabajo continuado, la economía, la inversion razonable del dinero, todo lo cual conduce a una vida superior.

La educacion estética, cuyas piedras angulares son la observacion i el sentimiento, se da por la iniciacion de algunos elementos de arte, como ser:

1.º El Dibujo, especialmente si se ajusta a la edad de los alumnos, se inspira en la realidad, se procura darle aplicacion en todos los ramos. El niño tiene tal aficion por el Dibujo, que se ha dicho de él que es un dibujante nato. Favoreciendo sus tendencias naturales, sus facultades creadoras, el dibujo afinará su gusto artístico i lo obligará a observar con exactitud.

2.º El canto i la música, que nos consuelan, nos estimulan, despiertan nuestro afan de ensueño i hacen vibrar en nosotros la gama de los sentimientos desde el dolor a la alegría. Entre nosotros se canta poco. Las escuelas i liceos debieran remediar esta deficiencia ejercitando en las clases aisladamente coros cada dia i destinando una hora semanal para coros jenerales del Establecimiento. «Celebrando todas las bellezas, todas las virtudes i las glorias, los coros pueden ligarse a los diferentes ramos de la enseñanza i tener su lugar señalado en todas las manifestaciones de la vida escolar, de la cual son gracia i ornamento».

3.º La literatura con ejercicios de análisis literario.

4.º La lectura espresiva i las recitaciones.

5.º Representaciones dadas de vez en cuando.

6.º Los trabajos manuales, la jimnasia, sobre todo las danzas para las niñas, que, juntamente con favorecer la belleza corporal, enseña actitudes correctas i el ritmo de los movimientos.

Pero mayor poder que estas prácticas, la tiene la atmósfera de arte con que el colejo debe rodear al niño, penetrando su alma, callada i permanente, con sugestiones de belleza. Tales son el edificio mismo con sus decoraciones, los jardines, patios

i lejanas perspectivas. Es preciso revisar algunos libros extranjeros para comprender hasta dónde ha llegado la prolijidad meticulosa para reunir en un centro las dos grandes fuentes de emocion estética: el ARTE i la NATURALEZA. Recomiendo entre otras «Las construcciones escolares» de Baudin.

El primer cuidado es el emplazamiento: en una eminencia si es posible, para dominar una hermosa vista: un río, una montaña, un valle, un lago, el mar. Despues la estension: no se concibe un colejio sin que a sus alrededores se extiendan un prado, un jardin, un bosquecillo, patios cubiertos i al aire libre.....

La construccion misma es el resultado de las exigencias armonizadas de pedagogos, higienistas, arquitectos, artistas. Ningun detalle es pequeño: todo cobra importancia; desde las cortinas para las ventanas hasta las cerraduras de las puertas i las instalaciones modelos de W. C., cuando se trata de velar por la salud del niño, por la pureza de sus sentimientos, porque comprenda que la patria se desvive por él como él deberá hacerlo por ella mañana. Así se explica que, en Suiza, los mas hermosos edificios, los palacios del pueblo, aquellos que enorgullecen a esa democracia ejemplar, sean sus escuelas, en las que se invierte el dinero a manos llenas, ya se eleven en la ciudad o en el campo, i no por el propósito de edificar una obra vanamente ostentosa, de lujo superfluo, sino por ceñirse a prescripciones científicas i artísticas, i porque comprenden que «no merecen ménos que la vivienda de un príncipe, un teatro o una academia de baile, el local destinado a objeto tan noble i grande como es hospedar al niño-ciudadano, a la fuerza de la nacion, su esperanza i apoyo». (Baudin).

Dos puntos de importancia fundamental son la orientacion i la aereacion: es preciso que el sol, primer elemento de alegría i salud, inunde las salas i que el aire se renueve con facilidad. Las ventanas de iluminacion, provistas de cortinas para mitigar la luz deben abrirse hácia el norte o el oriente, i el edificio, en lo posible, debe construirse en secciones aisladas o pabellones.

La renovacion de las construcciones escolares es obra larga costosa, i muchos años pasarán ántes que se reemplacen las

actuales, feas i vulgares siempre, malsanas a menudo, por otras de belleza arquitectónica. Con todo, algo es posible hacer desde luego i sin grandes desembolsos, para cambiar su aspecto insignificante, ordinario i a veces repulsivo i darle una fisonomía grata, atrayente, noble i tener la escuela benévola i cordial, de donde se ahuyentan molestias i dolores evitables i en que se multiplican las ocasiones para que florezca la personalidad i se impregne de arte la vida de la juventud.

Si la escuela no se engalana, no se embellece; si en cada detalle no muestra ostensible su amor i respeto por la infancia, su honda preocupacion por apoderarse de las tiernas almas para guiarlas a una vida superior, continuará siendo un lugar de aprendizaje, con leve influencia educadora, frecuentado con cierta hostilidad, abandonado sin pesar i recordado sin veneracion. El niño no ama el colejio, porque este no se esfuerza tampoco en hacerse amar, olvidando que en ello está el secreto de su vida espiritual i de su éxito. ¿Qué puede haber de comun entre el colejio i el niño si sólo imperan voces duras i cortantes: lecciones, castigos, exámenes, disciplina, sin que el sentimiento acaricie su frente, ávida de expansion, de alegría de luz i de amor? Al colejio leccionario i cuartel, mas o ménos atenuado hoi, debe suceder el colejio hogar solícito i abnegado plasmador de almas, tibio rincon del arte, donde, teniendo constantemente fija la idea de la patria, se realice obra educadora que favorezca los grandes destinos. Porque la falta de limpieza es una afrenta para los escolares, motivo de apocamiento del espíritu con el espectáculo desolador de decadencia i ruinas, es por lo que me atrevo a decir que son el aseo exigente, minucioso, prolijo, el agua i el jabon, la escoba i los paños para sacudir, la primera condicion de la educacion estética. Aseo en *todo* i en *todos*. ¡Guerra a las manchas i a la mugre!

El edificio debe pintarse con colores claros, de matices mas vivos si es para niños, i mas suaves si es para niñas, tratando de que conserve su frescura por medio de retoques repetidos. Basta pensar en el desagrado que causan unas murallas descoloridas, descascaradas, con las oscuras huellas del tiempo, para imaginarse, por contraste, el encanto que se desprende de co-

lores nuevos, armoniosos i relucientes, que son como un estímulo de vida, como notas alegres que se mezclan a la canción de las flores i de los árboles que crecen en la vecindad. Los bronces relucientes, las balaustradas de escalas i balcones con su barniz intacto, el piso bruñido, los vidrios nítidos contribuirán a la impresión jeneral de bienestar i holgura i de tanta influencia sugestiva que inviten a cada uno a ser un cooperador del aseo i del orden. ¿Habria alguno que se atreviera a ofender tanta pulcritud, a sustraerse a esa enérgica acción de limpieza arrojando al suelo pedazos de papel i cortezas de frutas, o causar el mas mínimo deterioro con el lápiz o el cortaplumas? ¡No! I mucho ménos cuando el colejio, desde su entrada en vestíbulo, salas de espera, escaleras, le sale al encuentro con el saludo sonriente de flores i plantas, de los frescos pintados en las paredes en que se glorifican los paisajes célebres del país i los esfuerzos del trabajo; de las estatuas que le recuerdan grandes hombres o grandes inspiraciones artísticas.

Las salas de clases deben estar rodeadas de un zócalo de madera, i sobre él, correr un friso sencillo, a pocos colores, de un tema floral, por ejemplo, tema que variará, naturalmente, para ajustarse a los gustos i a la edad de los alumnos, que la frecuentan; i así en las clases para los pequeñuelos, bien podria representar escenas infantiles. En las paredes se colgarán unos pocos cuadros artísticos con marcos elegantemente sencillos.

Esos cuadros pueden ser en negro o en colores, reproducciones de obras famosas, o estampas especiales para decoración escolar, pero siempre al alcance de la comprensión de los alumnos.

Hoy día, estos cuadros de una ejecución artística irreprochable i cuidadosamente seleccionados por las sociedades de arte escolar que funcionan en Europa i en los Estados Unidos, se obtienen a bajo precio, de modo que con un presupuesto reducido, digamos unos \$ 500, hai para adquirir una colección numerosa de obras maestras.

No es necesario dar a los alumnos largas conferencias sobre los cuadros que adornan las paredes, una que otra lijera observación es suficiente para que ellos se posesionen de la in-

tencion del artista i se refuerce la emocion estética. La simple vista del cuadro incita a contemplarlo, a ajitar el alma, ennobleciéndola, a educar el gusto lenta i seguramente, a diferenciar lo hermoso de lo feo.

Despues de unos 15 días o un mes, se llevan los cuadros a otra sala; i tras un corto intervalo en que las paredes permanecen desnudas, a fin de procurar un descanso a la atencion artística, las cubre una nueva decoracion, i de este modo, se continúa todo el año.

Hasta hace poco, ha prevalecido la idea de que las salas de clases debian carecer de todo adorno, a fin de no distraer a los alumnos, i en concordancia con ella, los muros se presentan libres de cuadros, con desnudez fria i monótona.

Hoi se ha reaccionado contra este prejuicio. Europa i Estados Unidos, i creo que aun el Japon, decoran las salas de clases, sin que hayan tenido que observar disminucion en la atencion de los estudiantes, sino, por el contrario, que el trabajo se realiza mas gratamente en un medio artístico, favorable a las mas felices disposiciones del espíritu.

Es tal el empeño que se gasta por convertir desde el gran Instituto a la mas apartada escuela rural en un museo, en un santuario del arte que ya no se conforman con las modestas reproducciones de las obras maestras de la pintura i escultura: los artistas reciben encargos de elaborar producciones especialmente dedicadas a los colejos, inspiradas en la Historia Patria, en la belleza natural de la rejion, i en sus faenas características; de tal modo que la decoracion escolar no sólo es bella sino enérgicamente nacional i aun rejional.

A fin de que cada colejo tenga, en parte siquiera, decoracion propia, se estimula a los artistas para que trabajen en aquel en que se educaron, o bien las autoridades confian su embellecimiento a los alumnos laureados en las Escuelas de Bellas Artes; o todavía se incita a los ricos, a las empresas comerciales, a que contribuyan con su dinero a la ejecucion de una obra análoga.

Los cuadros destinados a la enseñanza no se utilizarán como elementos de decoracion: se les mostrará en el instante oportuno para ilustrar las esplicaciones del profesor i en seguida se

guardarán: su misión es complementar la enseñanza objetiva i no facilitar la educacion artística.

Ademas de los grabados i fotografías de obras de arte, las flores constituyen un recurso valiosísimo, insustituible para el decorado de la sala de clases: algunos maceteros colocados en las ventanas, algunas rosas o violetas... en un florero, serán como una muestra de la Naturaleza risueña, palpitante de vida i poesía que tiene la majia de embelesarnos i mejorarnos.

No es sólo en la sala donde la decoracion floral está indicada. Segun Faideau (1) «la flor invade toda la casa; se arriesga en el vestíbulo, reina en el comedor, triunfa en el salon,... escala los balcones, encuadra las ventanas i guarnece los muros de guirnaldas, i aun en los jardines ocupa cada vez mayor espacio». La flor completa la ornamentacion de la vivienda fácilmente, i es el solo lujo del hogar modesto i lo alegra, le comunica encanto i un poco de poesía, es moralizador. Segun Bacon, casas i palacios sin flores, son groseras obras de la mano del hombre.

Otro tanto cabe decir del colejio, en cuyos diferentes departamentos las flores i plantas verdes deben ocupar un sitio no sólo para que se admiren sus formas i colores i se aspire su perfume sino para que se aprenda a prodigarles cuidados.

Hasta la fecha, hemos considerado el aspecto hijiénico del mobiliario escolar; es preciso que en adelante se le mire tambien por su carácter artístico, para que sea comfortable i bello. I esto que digo refiriéndome a los bancos, lo hago estensivo a la mesa i silla del profesor, a los estantes, a todos los muebles i utensilios del colejio. Ningun objeto deberia penetrar en él si de antemano no ha recibido el «pase» del buen gusto. Si se quiere estigmatizar lo charro, lo vulgar, lo feo, el colejio debe rechazarlo i sólo darle acogida a lo que tiene el sello del arte, que bien puede conciliarse con lo útil.

El piso mismo de la sala de clases puede ser feo i antihijiénico si está formado por tablas mui porosas i con intersticios en que se acumula el polvo. Por esto es que se recomienda para el piso una sustancia compacta i unida, como el linoleum, i

(1) La maison fleurie, par F. Faideau, Preface.

otras denominadas «xilolithe» i «doloment» que permiten un aseo perfecto.

Iguals preocupaciones de hijiene i hermosura deben reinar en todas las dependencias del Establecimiento. Desearia insistir en una de ellas: lavatorios i salas de baños. En jeneral, se carece de ellos. Cuando se tiene baños, es sólo frio; tibio, casi nunca; i en todo caso, se le instala donde se puede, con absurda economía. Los lavatorios i baños, precisamente por que su uso debe jeneralizarse, por razones que ya nadie discute, merecen que se les coloque en lugares fácilmente accesibles, con mucha luz, ornamentados con primor; que sean atrayentes, para que el niño, con espontaneidad vaya hácia ellos.

Los testos que usan los alumnos deben reunir condiciones de belleza por el papel, los caracteres, las viñetas, la distribucion armoniosa de figuras en el testo, la proporcion de las letras, pájinas i márgenes, la nitidez de la impresion, i la encuadernacion de buen gusto.

Los cuadernos llevarán tambien una cubierta artística.

En esta actividad creciente por depurar en el niño el sentimiento de lo bello i por infundirle horror por la fealdad, muchos otros medios se emplean tales como las revistas ilustradas, tarjetas postales, albums artísticos, proyecciones luminosas, conciertos, visitas a los museos, a los monumentos públicos.

¿I la historia del Arte? se preguntará quizás. Tambien se recurre a ella, pero sin darle importancia decisiva. La historia del arte se considera como un factor útil, pero secundario, al cual se le reserva algun espacio en los cursos superiores. Esto no impide que, cuando se ofrece la oportunidad en presencia de una obra artística, se haga reseña del autor i su escuela. Siendo el objetivo predominante formar el buen gusto, suscitar la emociou estética i aun iniciar en los rudimentos del arte, los principales medios de accion deben ser la contemplacion de la belleza artística natural i la ejecucion de trabajos artísticos, no correspondiéndole, por consiguiente, a la historia del arte sino un valor complementario.

Simultáneamente con esta influencia artística, el colejio debe esforzarse porque el niño abra su alma a la admiracion

de la Naturaleza. Sin mayores dificultades, continuando las excursiones felizmente incorporadas a nuestras prácticas escolares, podemos ser, en esto, imitadores de los japoneses, de quienes cuenta Gómez Carrillo en «Alma Japonesa» que organizan partidos de contemplación ante las curvas armoniosas del río, las colinas de líneas puras, los rinconcillos floridos. Un punto de vista bello es un lugar de romería, venidos de cien pueblos distintos. Una llanura de flores, un lago, una montaña azul, un torrente plateado, la sombra de un árbol solitario, cualquier sitio famoso por la hermosura natural, constituye para ellos el mayor de los placeres.

Chile, pródigamente dotado de bellezas naturales, es una escuela admirable i privilegiada para despertar el amor por la Naturaleza, salud i embeleso a la vez.

Hai aun otro factor de educación estética, que quién sabe si es el principal de todos. Me refiero al profesor. Sepa él llegar al corazón de sus alumnos i su misión educadora, en la amplitud de su labor, está asegurada. Poseído de amor, paciencia i confianza, hará brillar en sus clases la belleza moral, salvadora de almas, i centuplicará el valor e influencia del medio artístico que envuelve a los alumnos.

CONCLUSIONES

- 1.ª Que los ramos técnicos deben conservar su horario actual; disminuirlos es perjudicar la educación.
- 2.ª Que las nuevas construcciones escolares reúnan condiciones hijiénicas i estéticas, i en lo posible se eleven en sitios pintorescos i con la amplitud necesaria para patios i jardines.
- 3.ª Que la decoración escolar, sea fija o movable, se genere a todos los establecimientos de enseñanza.
- 4.ª Que se dé gran cabida a la decoración floral.
- 5.ª Que el aseo mas irreprochable reine en todas las dependencias del colegio, exigiéndolo igualmente a los alumnos.
- 6.ª Que el mobiliario escolar, textos, cuadernos, se caractericen por su buen gusto.

6.^a Que las tareas escolares se ejecuten con esmero, procurando darles belleza esterna.

8.^a Que se realicen escursiones a aquellos sitios en que puede recibirse la impresion de la belleza artística o natural.

9.^a Que se procure obtener que el Presupuesto consulte una partida para embellecimiento de los colejos.

10.^a Que se estimule el celo de nuestros artistas para que decoren los establecimientos de educacion, dándole a la decoracion carácter nacional i aun rejional, fin que es preciso perseguir en lo posible.

IV. La educacion musical en nuestros Liceos, de acuerdo con las tradiciones i aspiraciones nacionales

Por el relator oficial don ISMAEL PARRAGUEZ

I

Hasta el presente, la clase de canto ha sido en los liceos una simple repeticion mecánica de canciones no siempre bien escojidas para los fines artístico i moral que deben llenar. Al presentar este hecho en el comienzo de este trabajo, está léjos de nosotros el ánimo de formular cargos para nadie, pues tengo bien presente que estamos aquí reunidos para edificar esta enseñanza, para hacer obra positiva i por ningun modo negativa. Hai muchos profesores que han hecho algo mas por el canto: han escojido con tino las canciones, enseñando nociones de teoría musical i hasta deletreado el solfeo.

Sin embargo, eso es todavía mui poco. Soplan vientos de arte en la civilizacion moderna i el liceo no debe cerrarse a ellos. Hoi dia nuestros alumnos deben saber cantar canciones i coros, conocer la música, su desenvolvimiento e historia, la vida de los mas importantes músicos i lo que significa la cultura musical. Nociones son estas que no pueden faltar a un hombre culto de nuestros dias.

Al decir canciones i coros, nos referimos al canto individual i al canto colectivo. Una *cancion* cantada al unísono por

varias personas, no es un *coro* en el sentido moderno de la palabra. Ya en la Edad Media los *meistersänger*, que cultivaban el *coral*, se burlaban de los frailes que cantaban al unísono, con el siguiente estribillo:

Un fraile,
dos frailes,
cien frailes,
mil frailes,
cuando cantan en un coro,
cantan como un fraile,
como un fraile,
como un fraile,
como un fraile solo.

Los alumnos de nuestros liceos deben cantar solos i en conjunto, para alcanzar todos los beneficios artísticos i morales de esta enseñanza.

II

Hasta hace poco, escaseaba el material para la clase de canto, así para los alumnos como para los profesores de canto escolar. Hoi no; tenemos ya el material suficiente para iniciar con mas amplios rumbos esta enseñanza, así los cancioneros como los textos elementales sobre música i músicos que han de ponerse en manos de nuestros alumnos.

El castellano, idioma enfático por excelencia, es pobrísimo en poesías sencillas, infantiles, que pueden servir de testo a las canciones escolares. Júntase a la dificultad propia de la índole de nuestro idioma, el estar éste en uso en tan diversas rejiones que, lo que en España constituye una poesía infantil, en Chile no lo es, porque el vocabulario es casi totalmente otro. Ejemplo confirmativo i típico nos dan los cantos de Cruellas, español, en donde las espresiones rejionales, mui pintorescas en su pais, resultan ininteligibles para nuestros niños.

Para subsanar este grave inconveniente, tanto patriótico

como artístico, hemos compuesto algunos centenares de poesías infantiles chilenas i nuestra buena suerte ha querido que ya anden de boca en boca entre nuestros niños. Esto en cuanto a la parte literaria de las canciones; en cuanto a la parte musical, hai una pregunta que contestar:

¿Tenemos el número suficiente de canciones nacionales para que sirvan de base a una enseñanza sistemática de la música en nuestros Liceos?

Debemos contestar que nó; pero al mismo tiempo agregar que en el mundo entero, son contables con los dedos de la mano los pueblos que pueden vanagloriarse de contestar afirmativamente a esta pregunta.

Hai un bloque de canciones i coros escolares que podríamos llamar internacionales, pues se encuentran cantados en todos los idiomas. ¿En qué está para cada pueblo lo nacional de tales canciones? Exclusivamente en la poesía.

El caso mas típico lo presenta el himno real ingles *God save the King*, que es a la vez el himno imperial aleman, *Heil dir im Siegerkranz!* i todavía himno republicano en Suiza: *O monts indépendants!*, i en los EE. UU. de Norte América *My country 'tis of Thee*.

Ejemplos de esta naturaleza pueden contarse por centenares; pero nos contentaremos con citar dos mas. El pueblo mas rico del mundo en canciones populares, Alemania, canta su cancion popular mas querida, la que refleja mejor su amor patrio:

*Deutschland, Deutschland über alles
über alles in del Welt,*

con la música que Haydn, austriaco, compuso como himno imperial de Austria:

Gott erhalte Franz den Kaiser.

Por último ¿podríamos no llamar nacional a nuestro himno patrio porque fué compuesto en Lóndres i por un español? Bastaron los versos de Vera i Pintado, i despues los de Lillo,

versos vibrantes de nacionalidad chilena, para que nuestro himno patrio fuese el Himno Nacional de Chile.

Disponiendo, pues, del bloque de melodías internacionales con poesía netamente chilena i de muchas buenas canciones nacionales, no hemos vacilado en afirmar que *tenemos el material suficiente para emprender con éxito la enseñanza del Canto i de la música en el Liceo.*

III

Por otra parte, no es posible desconocer el hecho de que el chileno, sobre todo en las clases elevadas, desdeña el canto popular i ama la música extranjera. Es fácil, por consiguiente, popularizar gran número de escojidas canciones; formar, por este medio, la necesidad de cantar en todas partes i en todo momento; hacer amar las canciones aprendidas en clase, haciendo cantar a los hijos las que cantaron los padres i, al cabo de una jeneracion, habremos ganado la colaboracion del hogar. La ayuda del hogar, que hoi falta por completo, es la base del progreso musical que admiramos en los pueblos europeos.

Para crear entre nosotros la tradicion del canto, no debemos prescindir por completo del canto popular, ya que él es el único tradicional entre nosotros. Pero empezar por el canto popular, hoi por hoi, seria improcedente para alcanzar los fines que persigue la enseñanza del canto en los Liceos. De vez en cuando, el profesor debe hacer cantar en clase alguna de las canciones que se cantan en la casa i mostrar -de hecho a los alumnos el valor que ellas tienen i el cariño que nos merecen. Así, poco a poco, irán entrando los cantos populares a la clase hasta llegar a ser un dia el núcleo mas simpático de nuestros futuros cancioneros.

IV

La enseñanza del canto por el solfeo está condenada historicamente en las aulas que no sean las de un Conservatorio; nuestra práctica tambien la condena, pues hemos visto una

vez mas la verdad del consejo de Herder: «*Enseñad la gramática por la lengua i no la lengua por la gramática*».

Del mismo modo que ya hablamos al entrar al colejio para aprender a leer, el alumno que empiece el solfeo deberá haber cantado ántes mucho, tener su oído formado en la melodía i en el ritmo i tener ya el gusto por cantar.

Entre nosotros, es una costumbre bastante jeneralizada la de enseñar empíricamente la teoría musical i de ensayar desde el primer momento el solfeo, robando tiempo al ejercicio del canto i, lo que es peor, haciendo antipático este ramo a los alumnos, cuando el canto debe ser la espresion de la alegría individual i colectiva en toda la vida escolar.

El error de los profesores que así proceden, proviene de que saben que en los Conservatorios se enseña el canto por el solfeo; olvidan el fin pedagógico del canto escolar i sus fines patriótico i moral, que están esclusivamente en la poesía patriótica i moral de nuestras canciones; olvidan, sobre todo, que el canto escolar no tiene tradicion entre nosotros i que hai que formar esa tradicion.

El grado de evolucion artística en que estamos, impide hacer con fruto una enseñanza del canto a la manera que hoi día se hace en Europa. No debemos olvidar el aforismo de Fouillé, tantas veces citado por el señor Encina en sus críticas a nuestra educacion pública: «*un pueblo pierde su propia cultura al adoptar la de otro mas adelantado*».

No perdamos, pues, por un espíritu de pueril novelería, lo poco que hemos conseguido en la difusion de la cultura musical por medio del canto escolar; ántes bien, sigamos desarrollando ese poco, guiados por la esperiencia europea, pero no dando saltos que pueden importarnos sendas caídas. Cantemos mucho en clase, sin insistir demasiado en la teoría musical i en el solfeo; i cuando haya una jeneración de padres i de hijos que canten con gusto, será llegado el momento de que imitemos exactamente lo que hoi se hace en Europa en materia de canto escolar.

V

Ya nadie discute la necesidad del canto i de la música en la enseñanza jeneral; pero sí hai quienes le exigen demasiado: la lectura de la música a primera vista. Creemos que se puede conseguir este fin si un profesor técnico empieza su enseñanza de canto en la preparatoria inferior i con el número suficiente de clases, mínimo dos por semana. El canto es una lengua. Los idiomas han tenido seis i dos horas semanales en el programa del liceo, i es sabido que el bachiller no alcanza a leer, hablar i escribir correctamente, ni siquiera corrientemente, el idioma que ha estudiado. ¿Se puede exigir que con la tercera parte del tiempo el bachiller lea, cante i escriba música al dictado? No habria lógica para exigirlo. Méenos aun si se piensa que los elementos del canto son mas que los de cualquier idioma (tono, ritmo i matiz) i que en las lenguas extranjeras hai el recurso de la traduccion i de la comparacion con la lengua materna.

Lo dicho, para que no se exija demasiado de la clase de canto ni se le escatimen las horas que le corresponden en el repartimiento equitativo del horario.

Una razon mas para requerir, a lo ménos, dos horas semanales para el canto: aun así, si con dos horas no es fácil conseguir profesores idóneos ni resultados brillantes, ¿seria posible alcanzarlos con una hora semanal, que representa un sueldo mensual de \$ 17.50 por curso?

VI

Mucho se ha repetido que la música es una lengua; sin embargo, no se ha sacado aun todo el partido que fluye de tan justa comparacion. La metodolojía de los idiomas es bien conocida entre nosotros i a pesar de sus numerosísimos puntos de contacto con la metodolojía del canto, esta no se aplica lo suficiente.

Hai numerosos profesores que enseñan canciones sin poner

en manos de los alumnos un cancionero. Pierden lamentablemente un tiempo precioso en la copia del testo, i a menudo, de la música, aunque esta sólo sea copiada de vez en cuando. Por razones fáciles de comprender, enseñan a veces unas mismas canciones en cursos bien diversos, sin que los alumnos realicen los progresos que a su desarrollo corresponde. Tal proceder hace la impresion de un profesor que enseñase a leer sin poner una cartilla o silabario en manos del alumno, o de un profesor de idiomas que siempre estuviese hablando con sus alumnos, prescindiendo de la lectura i la escritura de la lengua.

Lo mismo que en la clase de Castellano o de idiomas, la clase de canto debe jirar al rededor de un Libro de Canto con canciones i coros, convenientemente metodizados. De él han de desprenderse objetivamente los conocimientos de teoría, solfeo, musicología e historia de la música, como del Libro de lectura se sacan los conocimientos gramaticales, las formas retóricas i poéticas, i el autor de cada trozo o poesía da pretexto para entrar en la historia literaria.

La falta de un cancionero se traducirá en pérdida de tiempo i escasez de resultados. El uso del peor cancionero dará mejor resultado que el no usar ninguno.

VII

La cultura jeneral del profesor de canto es decisiva para el éxito de su enseñanza. No es suficiente que sepa la música, aunque la domine; debe conocer bien la historia patria i la historia jeneral; ser versado en las Literaturas extranjeras; no estar ayuno de los mitos i leyendas populares, que tan fecunda fuente han sido i serán del arte; debe conocer la física i las matemáticas en cuanto se refieren a la música; i, por último, tener definidas opiniones patrióticas i morales que robustezcan los textos de las canciones i lo espongan al juicio de sus alumnos como un hombre moral i patriota.

Sólo así, poseedor de una vasta cultura jeneral, el profesor de canto podrá hacer la correlacion de su ramo con la historia jeneral, al tratar la vida de un músico o un pasaje de la historia de la música; relacionar las formas musicales con las for-

mas que adoptan los estilos literarios; profundizar el sentimiento patriótico o religioso del texto de un coro; i, en jeneral, desterrar de nuestro pueblo el prejuicio de que sólo se dedican a la música los talentos uniláteros, negados a las corrientes de arte i de ciencia que soplan desde los cuatro vientos del espíritu.

Sólo así verán los alumnos en su profesor de canto un *profesor* en el alto concepto de la palabra: un hombre capaz de comunicar conocimientos i de modelar almas grandes.

V. La Importancia de la Caligrafía en los Liceos

por el relator oficial don MANUEL CASTILLO

Señores:

Así como en todas las demas asignaturas de la Instrucción Secundaria se notan vacíos que llenar, reformas que introducir, así tambien en la enseñanza de la Caligrafía es necesario corregir defectos gravísimos en lo referente a la disciplina i reformar lo concerniente a la materia i a los procedimientos defectuosos hoy empleados.

Los relatores que me han precedido en el tratamiento de sus temas, al agotar el valioso material de que han sacado sus bases en apoyo de las tesis sustentadas, han señalado nuevos rumbos, ilustrado a los oyentes, discutido las ideas, fruto de largo i concienzudo estudio i, despues de convencer, han propuesto conclusiones tendientes al mejoramiento de la enseñanza en el ramo respectivo.

Mi tarea es mas modesta, pues no necesito convencer sino repetir lo que todos conocemos, pero a veces no queremos confesar; es mas fácil porque traigo sólo el acopio de las observaciones recojidas en la esperiencia diaria; mas necesaria porque las conclusiones que presento son de fácil implantación i de imprescindible necesidad i tambien es honrosa porque es un deber de todo maestro de vocación i de ideales, sin amilanarse por el desmedrado concepto que injustamente se tiene a la asignatura que profesa, allegar su modesto concurso en pro del mejoramiento de la enseñanza en todas sus fases.

Me voi a ocupar de la Caligrafía, ramo que tiene el lugar mas modesto en la segunda enseñanza, en el parecer de muchos maestros i de muchos alumnos, en el concepto de varios de ustedes, mis oyentes, i aun en la estimacion de los organizadores de esta Asamblea pedagógica, puesto que fué incluido en esta seccion a última hora.

No pretendo decir nada nuevo. Vengo a cumplir la tarea de decir a muchos, que están equivocados, que la Caligrafía es importante por poderosas razones de diverso carácter, que si no lo es se debe sólo a las causales existentes, que detallaré; que, basándose en esas causales, se debe remediar el mal i que aquí presento las conclusiones para que, llevadas a la práctica, mejoren esta enseñanza.

No debemos instruir i educar sólo para la escuela, sino para la vida, para la lucha diaria por el gano del pan. Esta verdad incontrovertible, clara como la luz solar, grande como una montaña, deberá ser la base de nuestra enseñanza, sobre todo en la época actual. Pero no es así. Nuestros liceos no cumplen o cumplen mediocrementemente con este elemental requisito. Se procura ante todo en ellos dar casi esclusivamente ciencia i suficiencia científica i se descuida dar en debida forma la aptitud manual práctica, utilizable a diario. Los ramos técnicos, bajo este punto de vista, son los mas importantes.

No todos podemos adquirir los conocimientos que se imparten en otras asignaturas, ménos tendremos todos ocasion de utilizarlos en la vida; sirven sin duda a muchos i a todos para la cultura jeneral. Sin embargo existe, con exclusivismo, el afan de dar la primacia sólo a esos ramos i se disminuye paulatinamente el valor que deben tener los ramos técnicos, entre ellos la Caligrafía.

La Caligrafía es importante porque persigue fines educativos i positivos i porque coadyuva eficazmente en la tarea que lleva a cabo la enseñanza.

Junto con desarrollar el gusto estético, ántes que otros ramos que persiguen idéntico fin entren en accion, da tambien una aptitud manual de diaria aplicacion, en todas las edades, en todas las ocasiones, en todas las actividades de la vida. Presta sus servicios i su ayuda: en la escuela, en el liceo, en

el taller, en la oficina. Principia a servir al hombre en la niñez i sigue sirviéndoles hasta sus últimos años. Si hai quien aparenta prescindir de ella es porque no ha participado de sus beneficios; si hai quien la menosprecia, es porque con ánimo preconcebido e injustificado discierne su distincion sólo a lo difícil, a lo complejo, como si lo fácil i lo sencillo no pudiera ser útil, grande.

Hasta ahora hemos oido hablar del sentimiento estético i de su cultivo.

La naturaleza es hermosa i el arte busca, imita i reproduce su hermosura. Pero el hombre adulto i el niño, jeneralmente no la buscan ni la imitan, ménos la reproducen. Sus obras son desde temprano feas i defectuosas i, como ellas provienen de la necesidad, tienen que contemplarlas a diario, pervirtiendo así el gusto por lo bello. Esta perversion del gusto principia a efectuarse con la escritura fea e incorrecta, porque la escritura es una de las primeras tareas pedagógicas i una de las primeras ambiciones i necesidades del hombre.

Debemos, pues, para contrarrestar ese mal, impulsar al niño i al adulto a ejecutar lo bello cuanto ántes. Esto se puede conseguir recurriendo desde temprano a la Caligrafía.

La escritura, la escritura bella, correcta, clara, es algo que ha tenido importancia i utilidad en todas las épocas de la vida civilizada. A qué cansaros con citas que repetidas veces cansan, que no siempre dan fuerza a los debates, alargando siempre la disertacion? Recurramos a la esperiencia i a la realidad. A qué historiar la evolucion i la importancia de la escritura?

Veamos lo que pasa en nuestros liceos, con nuestros alumnos, en la actividad del trabajo diario, con la mayoría de nuestros ciudadanos. La letra de la mayoría es fea, incorrecta i, en algunos casos, horrorosa, indescifrable. ¿Cuál es la causa?

La causa principal consiste en que a la importancia de la asignatura no corresponden: ni la materia que se enseña, ni los métodos que se aplican, ni la personalidad docente del profesor ante colegas i alumnos, ni la cooperacion que a la labor prestan los demas profesores ménos aun a los resultados que se obtienen.

I. La materia

A) **BASE.**—Existe anarquía, diversidad perniciosa en lo referente a la materia caligráfica que se enseña, es decir en el tipo de letra que se ejercita en los muchos liceos del país. Esta diversidad entraba la labor del profesor, impide el conveniente aprovechamiento de los alumnos a la vez que constituye un obstáculo para la uniformidad de la enseñanza.

B) **DATOS.**—Hasta hace poco tiempo se disputaban la primacía en la escritura dos tipos o caracteres de letra: la letra derecha i la letra inclinada. Hoi día es una realidad, con el prestigio de cosa juzgada, el predominio de la primera sobre la última.

No creo oportuno ni conveniente, en esta ocasión, suscitar sobre este tema una polémica larga i estéril que estaria en pugna abierta con el reducido tiempo que a todo relator ha sido concedido i, mas que todo, con mi vehemente deseo de evitar seguros debates i posibles enconos.

Bástame decir que en todas las Escuelas Normales del país i, por consiguiente, en los cursos preparatorios a cargo de normalistas, en las escuelas primarias como asimismo en el Instituto de Educación Física i Manual, ha sido franca i decisivamente adoptada la letra derecha, debido a las ventajas fisiológicas, estéticas i educativas que reúne en mayor grado que su émula.

A pesar de todo esto i de mucho mas, la uniformidad en cuanto a la materia caligráfica no existe, debido en gran parte a los elementos estraños a la carrera pedagógica, que se improvisan profesores de esta asignatura i, en parte no pequeña, a la falta de medidas administrativas i fiscalizadoras.

C) **CONCLUSION.**—El Congreso de Enseñanza Secundaria acuerda:

Todos los profesores de Caligrafía de los liceos enseñarán un mismo tipo de letra derecha, para lo cual se adoptará un alfabeto único que, reproducido en láminas murales, se colocará en todas las salas de clase de los liceos, para que sirva de guía a los alumnos en la ejecución i a los profesores en la revisión i fiscalización de sus trabajos escritos.

II. El método

A) **BASE.**—Le diversidad de métodos, muchos anti-pedagógicos, porque son a veces el resultado del capricho i la inventiva de los profesores, contribuyen a malograr la tarea pedagógica en esta asignatura.

B) **DATOS.**—En las clases que están a cargo de personas idóneas, sean normalistas, profesores titulados en el Instituto de Educacion Física i Manual o jente de buena voluntad i de estudio, los métodos son buenos. Pero la clase de Caligrafía en muchos liceos forma parte del grupo de los ramos técnicos, que en este caso mereceria el nombre de complementarios, no porque se les estime debidamente como complemento de la tarea del liceo, sino porque complementan el número de horas de clases necesario para formarles renta conveniente a los profesores de otras asignaturas.

Es justo i conveniente que si así se improvisan esos profesores, tengan siquiera la obligacion de imponerse previamente de los mejores métodos en vijencia i de la materia que van a enseñar por primera vez.

La autoridad escolar correspondiente debe satisfacer esta necesidad.

C) **CONCLUSION.**—Se elaborará i distribuirá en los liceos, junto con el programa de Caligrafía, una relación de los métodos mas adecuados en vijencia, acompañado el todo de disposiciones típicas para el desarrollo de la leccion.

III. Personalidad del profesor

A) **BASE.**—Se nota a menudo, en los liceos, falta de cooperacion i de ayuda mutua en las tareas escolares; de cohesion profesional.

B) **DATOS.**—El profesor de Caligrafía i todos los profesores de ramos técnicos, que no tienen a su cargo ramos científicos, forman en algunos liceos algo así como un grupo aparte, no porque ellos quieran segregarse del conjunto, sino porque los

demás se distancian de ellos, al parecer porque se creen social i profesionalmente a nivel superior.

Estas diferencias, que se esplican i no se justifican en otras colectividades, no se esplican, ni se justifican ni deben fomentarse en el profesorado. La tarea pedagógica debe igualarnos, mas aun que las ideas democráticas. Si es necesario que existan derechos de preferencia, ellos deben concederse atendiendo a la moralidad, a la competencia profesional, a la dedicacion i constancia en el trabajo, al valor de los resultados obtenidos por el profesor agraciado.

Como estas cualidades no corresponden esclusivamente a los profesores de determinada asignatura i posicion social i, como por otra parte, seria difícil discernir justicieramente tal distincion, esta no tiene razon de ser.

Hai otro aspecto en esta cuestion.

Los alumnos, perspicaces, intelijentes, bien que mal educados, se dan a menudo cuenta de esto i por esta razon i por otras, que van a continuacion, miran con menosprecio al profesor i a la enseñanza que imparte, pierden o debilitan su dedicacion al trabajo, cuando no relajan la disciplina.

Sabemos que los alumnos clasifican los ramos. Los científicos son importantes para ellos, no por la ciencia que encierran, sino por cuanto son válidos para la promocion i sí, de su estudio dependen las bolas rojas, blancas i negras. En consecuencia, se conducen bien, aun con un profesor incompetente i falta de energía. Estudian, aprenden i hacen la tarea del profesor grata i provechosa. Los ramos técnicos forman el otro grupo, segun ellos, sin importancia simplemente; porque no tienen validez para la promocion. Ni siquiera hai exámen; a lo sumo una exhibicion de trabajos, que no lleva consigo la correspondiente, la necesaria sancion. Resulta, pues, que se perjudican la disciplina, la aplicacion i el aprovechamiento. Quien consigue todo esto, a pesar de esos tropiezos, desgasta su sistema nervioso, se agota moralmente sin que siquiera reciba el reconocimiento de los jefes.

Para nuestros instruidos, pero no educados, por la incompleta tarea del liceo, por el rol del hogar, donde no existe premio o castigo no hai trabajo ni órden.

c) **CONCLUSION.**—Se dará a la Caligrafía un valor relativo, si no igual para los efectos de la promoción.

IV. Cooperación, solidaridad profesional i resultados de la enseñanza

a) **BASE.**—El resultado favorable que se alcanza en las dos horas semanales de clase (desde el próximo año será sólo una hora) se malogra en las veinte i tantas horas, durante las cuales, los alumnos recargados de tareas escritas, a causa del pernicioso sistema de apuntes hoy vijente, deforman la letra i despues son fiscalizados por los profesores, i a veces de tarde en tarde, en cuanto a las ideas i redaccion de los temas, nunca en cuanto a la correccion de la escritura.

b) **DATOS.**—Si no se reprime este abuso de los apuntes i no se reprueba i elimina este espíritu de egoismo pedagógico, que se deslinden las responsabilidades para esplicarse los malos resultados que han traído.

Esta es la causante del caso curioso que observamos en nuestros liceos. Nuestros alumnos ejercitan en clase de Caligrafía un carácter de letra correcto, claro, hermoso i poco despues, en los apuntes, escriben una letra inclinada, fea, incorrecta.

c) **CONCLUSION.**—Los profesores de las diversas asignaturas, en especial de aquellas en que se imparta la enseñanza con el auxilio de apuntes o de composiciones escritas, exigirán que sus alumnos, ya en el papel, ya en el pizarron, ejerciten exclusivamente la letra derecha en la forma ejecutada en la clase de Caligrafía i reproducida en las láminas murales.

He cumplido la comision que se me habia confiado, tarea modesta, fácil, pero necesaria i honrosa.

V. La enseñanza del canto escolar

por el señor OLUF V. ERLANDSEN

I

No es preciso detenerse a examinar lo que la tradición nos cuenta para comprender que el hombre ha debido admirar en todo tiempo la obra de la naturaleza. I de esa contemplación ha surjido la necesidad de manifestar, de uno u otro modo, las distintas impresiones del alma. Así nació el lenguaje o mas propiamente la poesía; así se creó el arte; así brotaron, en fin, las inspiraciones que al traves de los siglos nos han legado la mas verídica historia de la humanidad. La música, la escultura, la pintura, nos han servido, efectivamente, para reconstruir el pasado de los pueblos i conocer hasta su grado de civilización.

La primera manifestación artística fué, sin duda, el canto; pero ese canto de carácter popular, naturalmente sencillo, mas o ménos semejante en el fondo, i que sólo el perfeccionamiento de las razas suele alterar superficialmente.

Los primeros cantores fueron profetas, segun nos lo dicen las versiones mas antiguas. En los Paralipómenos encontramos que, profecía, música i poesía eran ciencias que se confundian i estaban reservadas a la clase sacerdotal. Entre los hebreos, el canto era considerado como un oficio divino; de igual modo, los griegos i los romanos distinguieron el arte musical, tanto que los primeros llegaron casi a la exajeración: sirven de ejemplo las teorías de los pitagóricos. Pero es innegable que el influjo social de la música en aquellos pueblos fué poderosísimo, debido a la virtud que ésta tiene de conmover. Para los griegos, dice frai Uriarte, refiriéndose al concepto racional e histórico, la música venia a ser la acentuación movida i rítmica del lenguaje sometido tambien a las leyes de la euritmia.

Al principio la música se aprendió por imitación i dentro de una *tessitura* bastante reducida. Con la aparición de los signos gráficos para el sonido, la habilidad especial de unos pocos pasó a tener un carácter mas positivo i pudo extenderse a muchos. Con todo, la música, i particularmente el canto, llega a ser propiedad de un número relativamente escaso de individuos: el analfabetismo musical es mui numeroso.

Hace siglos que el canto es un ramo incorporado a la escuela; pero la dedicación a la música no empieza aquí; comienza en la edad adulta jeneralmente, porque la escuela no proporciona los medios necesarios para que el niño pueda entender los signos musicales. I en esto corren parejas la instrucción primaria i la secundaria.

No han faltado, sin embargo, tentativas para hacer del canto escolar un ramo serio; pero esos empeños se han estrellado ante las dificultades que la música encierra en cuanto a su sistema de notación i al poco tiempo disponible en los colejos.

Los signos de oríjen neumático que han prevalecido hasta hoy, tienen el inconveniente de ser abstractos con relación al entendimiento infantil. De ello quedaron convencidos PESTALOTZI i sus discípulos, particularmente JORJE NAEGELI. Por diversos caminos intentaron hacer solfear a sus pequeños alumnos; pero unos consiguieron apenas inculcar la idea de tiempo i no la de entonación, otros lograron enseñar la elevación relativa del sonido sin obtener nada respecto de la rítmica. De todo dedujo Pestalozzi que el niño debe aprender a entonar, prescindiendo de la gráfica.

Cansados los maestros con resultados tan poco lisonjeros, abandonaron de una vez los signos. El Dr. FEDERICO GUILLERMO LINDNER, de Leipzig, adoptó la enseñanza de oídas, forma que les satisfizo mas, ya que los niños podían rememorar de ese modo algunos aires nacionales i hasta pequeños coros a dos i tres voces.

I ¿quién lo imaginaria? esta forma de enseñanza ha permanecido inalterable mas de un siglo. (Tal vez decimos mal, pues en la misma forma debieron aprender los hebreos de boca de Moises, aquel himno de alabanza despues de atravesar el Mar Rojo, 1487 A. J.: «Cantaré yo a Jehová porque se ha magni-

ficado grandemente, echando en la mar al caballo i al que en él subia... »).

La base del aprendizaje fué entónces la repeticion continua hasta grabar letra i entonacion en la memoria.

No hai, pues, gran diferencia entre el método primitivo i el que se emplea hoi dia en nuestros liceos, escuelas normales i escuelas primarias. Parece que nos empeñásemos en conservar una reliquia histórica que ya cuenta a lo ménos con 3,400 años.

Demos una ojeada a una clase de canto:

La música i la letra están poco relacionadas con la edad, intelijencia, carácter, sexo, época, etc. Empieza el aprendizaje de la poesía (?) i en seguida el de la música. El profesor entona o toca el canto, luego lo repite por partes con los alumnos: cinco, diez, veinte veces lo mismo, hasta que los niños, agotados por ese esfuerzo monótono, repiten inconscientes todo el canto. El procedimiento es el mismo en la 1.^a preparatoria i en el 6.^o año de humanidades.

Consideremos ahora otra circunstancia: la disciplina. Todos sabemos que la clase de canto se presta para que los niños se vuelvan unos alborotados. I nadie ignora que el aprendizaje tarda mas, cuando la atencion del niño se fija mas en la travesura.

Una leccion monótona predispone al alumno para la pereza, la desatencion i la picardía. Entonar durante cincuenta minutos un canto cuya estension no pasa de veinte compases es para aburrir al mas paciente. I los niños chilenos no son tan pacienzudos.

Las clases de canto deben desarrollarse en forma breve i variada, i al mismo tiempo metódica i racional. Urje ademas, preparar un personal con mejor base pedagógica i técnica para que el canto escolar sea lo que debe ser.

Los medios de cultura que ofrece este ramo son desconocidos de muchos. Constituye él una forma de la educacion física, i por la variedad de sus temas, es el mas poderoso auxiliar de las demas ocupaciones escolares.

Naturalmente, si la persona que se dedica a enseñar el canto en nuestros establecimientos no tiene en cuenta la importan-

cia pedagógica i social de la asignatura, el desinterés del alumno tiene que ser su consecuencia inmediata.

Ocurre a veces que los profesores de canto no son especialistas, i tienen esas clases como de tránsito, únicamente para aumentar un escaso número de horas de trabajo. Una vez que pueden cambiar de asignatura, se apresuran a hacerlo con gran alegría. ¿Por qué? Sencillamente porque es el ramo que impone mayor desgaste al profesor. Pongamos un ejemplo: el señor X. puede hacer con la misma facilidad 10 horas de clases de Castellano o 10 horas de Canto: ¿qué elije, si la renta es igual? Todos resolverían el problema, prefiriendo las 10 horas de Castellano.

La misión del profesor de canto es ménos sencilla de lo que parece. Me refiero al trabajo ejecutado en conciencia, con fines educativos.

Es desrazonable, por otra parte, considerar a unos ramos ménos importantes que otros dentro de la educacion. Lo que para uno está demas, otros lo necesitan. Relativamente, nada está de mas. Un ramo no es ménos importante que otro; pero sí, puede haber inferioridad en la enseñanza de un ramo con respecto a otro. Por eso importa conocer la metodolojía especial; i es lástima que las escuelas normales no den mayores nociones sobre esta materia.

Los pedagogos no se han detenido lo suficiente en lo que se refiere al canto escolar, a sus métodos, procedimientos i programas. Los mayores estudios se deben a los galinistas; i ya sabemos cuán cruda guerra han sostenido i sostienen con la mayor parte de los músicos que no desean darse el trabajo de estudiar otros sistemas i otros métodos que los suyos.

II

En el Curso de Pedagogía escrito por Compayré se halla esta afirmacion: «El canto, como la palabra, se aprende por imitacion». Luego agrega: «Es preciso tomar el canto puramente por el oído, cantando a los niños las veces que sea necesario para que *los mejores organizados* lo retengan, aunque en parte solamente».

Esas dos frases representan una autorizacion para el empirismo.

Nó. La palabra no se aprende exclusivamente por imitacion, o como si dijéramos incóscientemente. Esto no necesita explicarse.

El canto escolar no debe ser propiedad exclusiva de los niños mejor organizados, así como la gimnasia tampoco debe servir sólo a los mejor dispuestos para hacer cabriolas. Con el mismo criterio debíamos afirmar que las matemáticas han de enseñarse preferentemente a los mejores calculadores de un curso. ¿En dónde queda la enseñanza simultánea? Esos dos pensamientos, que desgraciadamente parecen fijar normas, nos estagnan con la mecanizacion. Esa rutina produce atrofia intelectual i física.

La escuela i el liceo no tienen una tendencia única en cuanto a las labores futuras del estudiante, i por consiguiente debe prepararlo para la vida en sus manifestaciones diversas.

¿Es posible que un individuo pierda sus facultades por ignorancia o por falta de ejercicios oportunos? ¿Tenemos derecho para impedir el desarrollo de aptitudes especiales en nuestros educandos?

No debe la enseñanza musical apartarse del camino hácia el progreso que siguen los otros ramos. Los llamados ramos técnicos no son ya meros trabajos de adiestramiento; la civilizacion avanza labrando nuevos senderos, i vemos por doquiera eriales que nos piden cultivarlos.

Ya podemos palpar, aunque en ciernes, las ventajas alcanzadas por el Dibujo i la Jinnasia, los trabajos manuales i domésticos, ramos que actualmente desempeñan un rol bien distinto del que se les concedia treinta años atras.

Los tiempos que corren son de actividad, i la escuela es la base de toda actividad.

Una de las tareas de la educacion es desterrar el espíritu de ostentacion i la vanidad. El canto, en la forma establecida hasta hoi, no cumple con ese requisito porque no se tiene en vista otro fin que el aprendizaje de coros, menoscabando el objeto formal de la pedagogía.

El grueso del público no aprecia en su verdadero significa-

do lo que representa una esposicion escolar, un acto literario-musical, una revista de gimnasia; lo que admira en ese momento es la superficialidad, la belleza efimera, el lujo que desvanece.

Para el profesional, para la jente sensata, para el artista, esas exhibiciones escolares son observadas bajo un aspecto bien diferente.

Los primeros se impresionan i deleitan prontamente, pero olvidan con igual facilidad; los segundos observan minuciosa i serenamente i ven para el futuro.

El aprendizaje de coros estudiados a fuerza de mazo, con el esclusivo fin de amenizar fiestas escolares, significa un hecho punible para un educador; es como el ciudadano elector que sólo sabe firmar.

III

El canto forma parte integrante de la educacion física, estética i moral, i es un precioso auxiliar de la intelectualidad.

En efecto, el ejercicio de los órganos respiratorios i de los vocales, así como los de la vista i del oido, permiten en el jóven un desarrollo necesario para su bienestar. Algunas observaciones antropométricas nos proporcionan datos bastante concluyentes al respecto.

«El canto sirve para cultivar el oido i la voz, reanima a los alumnos despues del cansancio producido por los ramos científicos i contribuye al orden i armonía».

En verdad este ejercicio contribuye mas benéficamente aun en la vida escolar, cuando se le practica en buenas condiciones.

El oido se forma por ejercicios especiales de entonacion; la voz se cultiva mediante vocalizaciones individuales segun el caso. Ni una ni otra cosa se hace en la actualidad. En cambio se oye con frecuencia que los alumnos fuerzan la voz excesivamente con detrimento de la larinje i del oido. Por eso la voz comun de los jóvenes en Chile es áspera i desentonada. Ciertamente que no son esos jóvenes los únicos culpables de su estado.

La tendencia de la pedagogía es cultivar integralmente el

cuerpo i el espíritu del educando, propendiendo que cada detalle sea aprovechado para la vida del ciudadano. Se nos confía un cuerpo i una intelijencia; deber nuestro es conservar el equilibrio en los platillos de esa balanza.

El canto escolar, distinto, mui distinto del canto repertorista, o del Conservatorio, exige mayores cuidados fisiológicos, porque la materia prima de que dispone se halla todavía en formacion.

No basta cultivar oídos i ejercitar gargantas, hai tambien que atender a otros órganos igualmente importantes, como los visuales i respiratorios, los cuales exigen una observacion constante por el profesor, pues del estado de esos órganos depende en gran parte el éxito en los estudios. La buena respiracion impide la fatiga prematura i regula al mismo tiempo la circulacion de la sangre; pero la respiracion indebida congestiona el cerebro i provoca un esfuerzo pulmonar.

Se ha considerado al canto como el mas efectivo cooperador en la formacion del gusto estético, pero esa contribucion corresponde al buen canto.

El chileno es inclinado a la música, pero le falta la ilustracion artistica para discernir con el refinamiento que emplea en la crítica literaria.

La educacion estetica es seguramente incompleta en nuestros establecimientos educacionales; i aunque no es culpa esclusiva del ramo que nos ocupa, podemos asegurar sin temor que le corresponde su parte proporcional.

Es indudable que con una buena seleccion del material se haria obra mas provechosa; ello constituiria la mejor ganancia para la estetica i la moral, esos dos elementos que se estrechan como una sola entidad. «El alma se eleva al bien por lo bello». (Platon).

IV

Segun persuacion jeneral, la música encierra muchas dificultades i no está al alcance de los niños.

Pero no es mas difícil la música que las matemáticas; i éstas, no obstante, se enseñan tambien a los niños.

La incomprendibilidad de la primera, decimos nosotros, proviene de la falta de orden en el tratamiento de las materias.

De todos es conocido el principio pedagógico: *de lo fácil a lo difícil*. Pues, en música, es justamente en lo primero que se peca. ¿Qué razón hai para no empezar como en lenguaje i en aritmética, operando primero con el sonido simple i con la unidad, respectivamente?

Entre otros fines del canto figura «el desarrollo del entendimiento i el gusto musical para hacer capaz así al hombre de gozar los puros i sublimes placeres que ofrece la música». Pero si continuamos aceptando la forma mecánica e inconsciente establecida hasta hoy por la rutina, jamás se desarrollará el entendimiento, i el hombre quedará en esta materia tan incapaz como ántes. Pueden declarar sobre la efectividad de este aserto los numerosos bachilleres que salen de las aulas anualmente.

La enseñanza del canto por oídas es funesta en el liceo; es preciso acordar un programa que empiece por el principio i alcance un fin determinado.

Vamos a valernos de un ejemplo. I ya que «los números hablan» tomemos, como en aritmética, el círculo de 1 a 20, representando el 1 la primera nota o sonido. Si en la sección preparatoria superior de un liceo pueden los alumnos comprender el círculo de 1 a 5, esos estudiantes estarían ya en mejores condiciones que un actual bachiller, porque hoy un bachiller no conoce siquiera el círculo musical del 1 al 2. Desde el primero hasta el sexto año hai tiempo suficiente para ensanchar los conocimientos musicales, por ciclos hasta el 20, lo que ya es mucho, pues son dos octavas i media de estension.

Todo esto representa un mundo de ejercicios variadísimos, sobre los cuales deberán basarse las melodías corales. El aprovechamiento se controla dando lecciones i tareas como en cualquier otro ramo.

Es inconveniente presentar al alumno muchas dificultades o novedades a la vez, advirtiéndole que en la música hai que hacer dos cálculos simultáneos: el de medida i el de entonación.

Los primeros ejercicios deben limitarse exclusivamente a la entonación de semínimas, por dos razones: 1.º porque esta

figura representa a la unidad de tiempo, i el alumno no necesita preocuparse tanto de la medida, puesto que le ayuda el sentimiento de compas; 2.º porque la semínima i la aspiracion (ésta como signo de reposo) permiten efectuar la respiracion mas fácilmente al principiante. Todo canto, todo ejercicio que no cumpa con estos requisitos, estara fuera de lugar, porque el alumno se ve obligado a un gran esfuerzo mental.

Si en aritmética se da al comenzar problemas de variedad infinita dentro del 1 al 5, tambien pueden darse ejercicios musicales numerosos con cinco sonidos no mas.

En cuanto al sistema que conviene implantar, podemos asegurar que en manos de un mal profesor, cualquiera será inservible. Es la manera de aplicar un método lo importante. Indudablemente unos métodos ofrecerán mas facilidades que otros. La solmisacion o sistema aretino, cuya antigüedad se discute, como su oríjen, celta ó ejipto, ha logrado, por su larga existencia, estenderse i vulgarizarse por la mayor parte del globo. En este sistema se hallan escritas las mas bellas concepciones clásicas, i es lójico que los músicos defiendan con ardor la reforma tonal de Guido.

El 22 de Agosto de 1742 presentó Juan Jacobo Rousseau a la Academia de Ciencias en Paris un sistema de notacion numérica de la música, fundándose en que la «imperfeccion de la enseñanza musical depende de los caracteres i no del arte». Las befas de los músicos, sin faltar las de Rameau, formaron la sentencia para tal informacion.

Despues de un siglo, en 1878, un jurado compuesto por Gounod, Saint Saëns, Delibes, Massenet i otros, dió el triunfo a ese mismo sistema en el concurso de la Esposicion Universal de Paris.

Ingleses, alemanes, suecos i noruegos, rusos, suizos, holandeses, daneses, yanquis, argentinos, han ensayado con provecho el método modal que propaga infatigable la Asociacion Galinista. Pero tal sistema sigue siendo repulsivo para todos aquellos que se niegan a estudiarlo.

Sin embargo, el plan de estudios aprobado por el Consejo de Instruccion Pública de Chile el 5 de Abril de 1893, esta-

blece que «en el curso preparatorio las notas serán representadas por cifras».

Los galinistas disponen de muchos medios intuitivos como auxiliares para la enseñanza musical, siendo los mas prácticos el meloplasto i la fonomimia. Estos arbitrios permiten a los niños pequeños la ejecucion a primera vista con asombrosa facilidad.

Dignos de mencion por su sencillez, son los sistemas gráficos *Tonic-Solfa* o *Tónica-Do*, i el denominado *Bitiru*. El primero de estos métodos fué dado a conocer en 1858 por el presbítero ingles John Curwen. Ingleses, norteamericanos i alemanes han acogido con entusiasmo la obra de Curwen.

El *Methodus Bitiru* es una forma mui lójica para representar los sonidos sin necesidad de claves ni accidentes. Las notas se escriben en un pentagrama dividido en dos porciones: una de dos líneas i otra de tres superpuestas (en vascuense, *bi ta iru* significa dos i tres). Las notas colocadas en líneas i espacios de este pentagrama tienen entre sí medio tono de diferencia; por consiguiente, la sola colocacion del signo da la idea sobre la naturaleza de la nota, como en el teclado del piano.

El autor de esta escritura es el clérigo español don Ramon Galbarriatu. Su sistema, aunque bueno i sencillo, no se ha popularizado.

Fuera de las nombradas, han aparecido muchas otras reformas: algunas mas o ménos aceptables i otras sencillamente absurdas. Me he referido a los tres sistemas espuestos porque son los que prestan mas facilidad para comprender la música en jeneral, i el sistema aretino en particular. No es efectivo, como algunos creen, que enseñando alguno de estos sistemas se obliga a los alumnos a estudiar dos veces la música. Tal afirmacion es antojadiza, implica desconocimiento del método i de la pedagogía correspondiente.

V

Uno de los vacíos que mas se hace sentir es la falta de textos de enseñanza. Nuestros colejos no cuentan con ninguna obra adecuada sobre música escolar. El mejor libro que se ha

conocido, sin ser bueno, es el que nos dejó don Bernardo Göhler, con el título de «Cien Cantos Escolares». Allí se encuentran algunos coros que, por su naturaleza, hermosura i estension, se acomodan mas a la índole de nuestra enseñanza en los liceos.

El testo musical que necesitamos debe ajustarse al temperamento de la raza. La edad i el sexo, la intelectualidad i el grado de conocimientos de los educandos, son otros tantos factores que no deben olvidarse.

Hai recopilaciones de cantos que tienen letra infantil apropiada para escuelas elementales i preparatorias de liceo; pero la música, aunque de mui corta estension, contiene muchos intervalos i pasajes difíciles de entonar para principiantes. Tales libros no satisfacen ni a los niños ni a los jóvenes, porque falta en absoluto el método, i por consiguiente, contrarian la formacion del gusto musical. Enseñar composiciones de esta clase a jóvenes de quince o mas años de edad es impropio: no entienden la música, i la letra no corresponde a la edad.

VI

Hai un punto mui conocido i mui descuidado a la vez, sobre el cual debemos fijar la atencion: es la falta de disciplina en las clases de canto.

Algunos rectores han mantenido durante largo tiempo algunos cursos sin profesor de canto. Al averiguar la causa de esa determinacion, han contestado con desaliento que tal clase era un desórden continuo. La verdad es que en casi todos los establecimientos secundarios los alumnos tienen mui poco o nada de interes por los ramos técnicos i principalmente por el dibujo i el canto.

Creo conocer en parte el motivo de esas rebeldías entre los escolares. Ante todo está la costumbre de considerar dichos ramos con indiferencia, hábito que se trasmite de una jeneracion a otra i se arraiga en los padres. Con relacion al canto, es lo cierto que los profesores no imprimen novedad a las clases ni logran convencer a los alumnos del propósito de esta asignatura, porque a veces lo ignoran ellos mismos, porque les

falta el material, i, lo que es mas frecuente, por el débil apoyo moral de las autoridades directivas. Allí donde los directores manifiestan interes por el ramo, visitando las clases o en otra forma cualquiera, los alumnos son mucho mas respetuosos i aprovechados. Lo contrario ocurre en aquellos colejos en que los estudiantes advierten la poca estimacion que por alguna asignatura tienen los jefes del establecimiento.

La falta de exámen es otra desventaja que tiene el canto i demas ramos similares con relacion a las otras asignaturas. Esto habla bien claro respecto de la categoría en que se les considera oficialmente.

Una sala especial con asientos dispuestos en gradería es ventajoso en todo concepto, para la enseñanza del canto.

VII

Con la adopcion de un procedimiento racional, fundado en la sencillez de un sistema, la enseñanza del canto prestará el valioso concurso educativo que la ciencia pedagógica le señala.

El programa vijente elaborado por el doctor J. Enrique Schneider puede prestar muchos servicios, previas algunas modificaciones referentes a la enseñanza del canto en las humanidades.

El cumplimiento de un programa serio i la adopcion de sistemas i procedimientos científicos exige del personal docente una preparacion especial. Algunos cursos rápidos, comprendiendo uno elemental i otro superior, formarian un profesorado capaz de cambiar provechosamente el rumbo de la descuidada enseñanza en nuestros liceos.

Como medio impelente a dicha preparacion convendria recompensar a los que, haciendo los estudios técnicos i metodológicos convenientes, se dediquen especialmente a este ramo.

Ese estímulo podria revestir la forma que este Congreso crea prudente insinuar, ya sea en el sentido de conceder preferencia para la provision de puestos, traslados o ascensos, a los profesores que acrediten hallarse en posesion de los conocimientos técnicos i metodológicos, ya sea, en fin, abonándoles un corto tiempo de servicio como premio.

En resumen, lo espuesto podria sintetizarse en los siguientes pensamientos:

La educacion musical desecha todo procedimiento empírico i no acepta el aprendizaje de coros con el esclusivo objeto de amenizar fiestas escolares. Dichos coros deben ser consecuencia lójica de los ejercicios estudiados.

Los ejercicios vocales i los cantos deben estar de acuerdo con las funciones orgánicas i el grado de intelectualidad de los educandos.

La enseñanza del canto escolar, metódicamente considerada, acepta todo sistema musical que esté dentro de los principios de la pedagogía moderna.

Para cumplir con los fines educativos del canto escolar en los liceos, se necesita:

a) Dos horas semanales de clases (separadas de la gimnasia) en todos los cursos, i

b) De profesores que hayan hecho satisfactoriamente estudios técnicos i metodológicos especiales en cursos normales o de repeticion.

Es de desear que el Supremo Gobierno fomente el concurso de textos adecuados, ajustados a la pedagogía.

La enseñanza del canto en los liceos reclama mayor atencion de parte de los directores de colejios, i es de conveniencia la dotacion de salas especiales algo separadas de las de otras clases.

Alcanzaron a aprobarse las siguientes conclusiones:

1.^a La educacion musical desecha todo procedimiento mecánico, basado en la repeticion, como tampoco acepta el aprendizaje de coros con el esclusivo objeto de amenizar fiestas escolares.

2.^a Los ejercicios vocales i los cantos deben ser progresivos, i estar de acuerdo con las funciones orgánicas i el grado de intelectualidad de los educandos.

V. La educacion fisica en el Liceo

Por don DEMETRIO SALAS MATURANA

Señores:

Bien comprendereis la lucha que he tenido que soportar conmigo mismo para resolverme a elevar mi humilde voz en esta honorable asamblea donde cada una de mis palabras deben ser pesadas, aquilatadas i juzgadas con razones i criterio eminentemente científicos. No se me escapa que debe ser mui grande mi osadía, para que, sin ciencia ni documento que me acredite ante vosotros, pretenda derogar un sistema de educacion física consagrado ya por mas de un siglo i prestijiado por las mas eminentes autoridades de la época.

Sin embargo, tambien los errores suelen ser accesibles a las miradas de los profanos, i ahí está la historia para probar que mas de una vez alguna feliz evolucion científica ha sido debida al ojo escudriñador de simples empíricos.

Prestadme solamente un poco de atencion, señores, i vereis derrumbarse por su base el viejo sistema de educacion física anatomo-fisiológico, el único que tiene carta de ciudadanía en los países civilizados. No hablo del sueco, ni del aleman, ni del frances: todos reclaman como base de su sistema a la anatomía i a la fisiología.

La anatomía i la fisiología, tal es el pedestal sobre que se yerguen airoosas. ¿Qué constituyen estas ciencias? Simplemente el estudio de nuestros órganos i sus funciones, es decir, el estudio del hombre considerado aisladamente, como si nada tuviera que ver con el resto del universo.

Base falsa que ha contribuido a mantener hasta ahora el caos en materia de educacion física, como la teoría que daba a la tierra la forma de una inmensa planicie detuvo el desarrollo de los conocimientos jeográficos, como la doctrina del exacordio mantuvo por cientos de años encadenado el jenio

de la música, como el aforismo de Liebig, «el músculo de músculo» puso el denso velo que nos ocultó por mas de medio siglo los vívidos destellos de la plácida aurora del nuevo día que nos anuncia la ciencia de la alimentacion.

Sí, señores, el hombre considerado aisladamente, he aquí el error que pasma ver, cómo pudo haber sido acariciado por tanto tiempo por la ciencia i sus hombres. El hombre no es un ser aislado en la creacion; su vida se desliza por entre multitud de agentes que le son favorables o adversos: tiene amigos i enemigos, i de la habilidad de atraerse a los primeros i de su destreza en combatir a los últimos, depende su bienestar i aun su existencia.

Luchar es vivir. La vida es un no interrumpido combate i el rol de la educacion física no es sustraer al hombre de la lucha, porque esto es imposible, sino ponerlo en condiciones de asegurar en todo momento la victoria.

De consiguiente, es indispensable saber las fuerzas de nuestros aliados, conocer sus recursos, así como conocer tambien el poder de nuestros enemigos de frente a nuestros propios baluartes, cuyo modo de fortificar no debe ser para nosotros un secreto. Tal es, en dos palabras, el marco que abarca la educacion física reformada, donde se ve tambien a la fisiología ocupar el lugar que le corresponde, pero en un rol secundario i relativo.

Para mas claridad consideremos el problema bajo otra fase.

El hombre es un acumulador que constantemente recoge o almacena fuerzas i constantemente tambien libera energías bajo forma de trabajo mecánico i psíquico. Mas, la inmensa ventaja de este acumulador es que, a medida que libera fuerzas, se va adaptando para la mas fácil acumulacion de otras nuevas. Así, una respiracion amplia exige mas trabajo que una respiracion pequeña, pero, al mismo tiempo que la fuerza de los músculos respiradores i la ampliacion pulmonar, tiende a aumentar el acopio de las energías emanadas del aire. Por esta razon todo órgano que trabaja aumenta su vitalidad, verdad biológica que justifica el axioma fisiológico «la funcion hace al órgano».

De aquí que el ejercicio en buenas condiciones biológicas

debe ser una necesidad diaria i primordial de todo individuo que quiera vivir en perfecta salud.

Sin embargo, el ejercicio no provee las enerjías; es solamente un medio de atraerlas. Por consiguiente, hacer del ejercicio el asunto principal i único de la educacion física, es depreciar las fuentes de donde fluyen las enerjías, es entronizar el efecto en menoscabo de la causa que lo jenera. Nuevo error de los sistemas gimnásticos fundados sobre la anatomía i la fisiología, pues al preocuparse solamente del cuerpo, es decir del acumulador, olvidan los agentes de quienes recibimos las fuerzas que nos mantienen la vida.

* * *

Todo sistema de Educacion Física debe mirar en primer término al mejoramiento i prosperidad de la raza; luego, la Educacion Física debe enseñarnos a conocer los factores que intensifican la vida, así como los factores que nos perturban o nos anulan la vida: ni lo uno ni lo otro consultar la anatomía i la fisiología; pero sí, i mui esplicitamente, la biología.

Os he hablado de amigos i enemigos que nos ayudan o nos acechan en el curso de la vida.

No necesito deciros que como amigos debemos considerar a todos aquellos agentes cuyas fuerzas llamamos en nuestro auxilio para acrecentar nuestra vitalidad, i como enemigos, a aquellos que tienden a destruirnos, impedir la acumulacion de nuevas fuerzas o a dilapidar nuestras enerjías, produciendo un desequilibrio en favor de los gastos contra la produccion.

Veamos desde luego los factores perjudiciales, los enemigos: ¿cuáles son ellos?

La respuesta es evidente: las enfermedades.

¿De qué armas se valen las enfermedades para destruirnos?

Primero, de la intoxicacion i

Segundo, de los bacterios.

De estas, la mas importante i temible es la intoxicacion; ella prepara el terreno para los microbios i dificulta el funcionamiento de los diversos órganos, con lo que determina una inferioridad relativa para resistir a las invasiones microbianas i

las influencias del tiempo, de la fatiga i los excesos de temperatura.

La intoxicacion, he ahí el enemigo; concretémonos pues a combatirla.

Hagamos un llamado a nuestros aliados: ¿quiénes son ellos?

El aire con su oxígeno.

La luz i demas agentes atmosféricos,

La tierra con su vejetacion, su topografia, su influencia radial i magnética, etc., i por fin.

Los alimentos.

El oxígeno realiza las combustiones hasta dejar los tóxicos (combustiones incompletas) en estado eliminable.

Los otros agentes atmosféricos alcalizan la sangre i, junto con las vibraciones i electricidad que enjendran en el organismo, provocan los cambios celulares, la eliminacion de los residuos, al par que favorecen el crecimiento.

Me callo sobre las influencias de la tierra; ellas solas bastan para llenar volúmenes.

Los alimentos por su parte proporcionan a las células la materia prima para los tejidos, el calor que les da la enerjía i las diversas sales que vienen a hacer del cuerpo humano un verdadero dinamó cuya fuerza eléctrica preside todos sus actos vitales.

* * *

¿Por qué medios nos atraemos al oxígeno? por el ejercicio i la esposicion directa de la piel al medio ambiente.

¿Cómo nos aprovechamos de los beneficios de la luz? esponiendo nuestra superficie cutánea a la accion directa del sol.

¿Cómo nos aprovechamos de las enerjías emanadas de la tierra? por medio de las escursiones convenientemente meditadas en cuanto al tiempo, al lugar, los medios i modos de realizarlas.

¿Cómo debemos comportarnos con respecto a los alimentos? a esta pregunta la repuesta es mas complicada. En los alimentos de uso diario hai unos que son tóxicos otros anti-tóxicos; mas la química biológica se ha encargado de poner en claro los inmensos servicios de estos últimos, al par que ha estigmati-

zado con caracteres de fuego a los primeros, haciéndolos responsables en primer término de las mil i una miserias que amargan i acortan la vida humana.

* * *

Un sistema de Educacion Física que se pretende erijir en piedra angular sobre que descansan todos los conocimientos humanos i que sirva de base a la prosperidad de la nacion, debe pues, hacer un llamado activo a todas estas fuerzas vitalizadoras i tratar de adaptar el organismo para el mas amplio acopio de ellas.

Tal es la obra de la Educacion Física B.....

* * *

La dejeneracion que pesa sobre nuestra raza se presenta con caracteres alarmantes; ¿queremos oponernos a ella? No es posible entónces que nos contentemos con el solo contingente del aire respirado sin tomar en consideracion el precioso recurso de su accion sobre la piel, i por intermedio de ella, sobre los órganos internos. El hombre es una criatura del aire, i al oponernos a su completa adaptacion a su elemento favorito, contribuimos a limitar en gran parte una de las principales fuentes en que agota sus enerjías.

* * *

Ante la amenaza de la dejeneracion de nuestra raza ¿seremos tan inconsecuentes para despreciar la accion profundamente tónica de la luz del sol? De la luz del sol, digo, señores, que «aumenta directamente la vitalidad por accion i no por reaccion; por aporte, i no por sustraccion sobreactivada de la fuerza vital; que es suave, dulce i no brusca; dispensadora i no dilapidadora de enerjías; aplicable indefinidamente, sin temor de acostumbramiento, de fatiga o de agotamiento orgánico, e igualmente eficaz a cada aplicacion sucesiva»? ¿Despreciaremos la luz solar, vuelvo a repetir, «cuyo conjun-

to de maravillosas cualidades i cuyo carácter de agente estimulante i rejunerador ideal lo debe al hecho de que *es nuestro agente natural, normal i fisiológico de excitacion vital i de renovación enerjético*? (Doctor, Paul Carton).

Creo que todos respondereis conmigo, señores, de un modo negativo puesto que a todos os asiste la convicción de que basta la sola presencia de la luz solar para restablecer la armonía de las formas i las funciones de un organismo decaído.

* * *

Asimismo ¿dejaremos de lado las influencias positivas de la tierra sobre nuestro espíritu, nuestra salud, nuestro carácter, ejercidas por su mar i sus montañas, sus bosques i sus praderas?

* * *

Por otra parte, señores, ya que estamos de acuerdo en propender por todos los medios posibles a la rejuneracion de nuestra raza decaída, i adoptar un sistema de Educacion Física que se armonice con este fin ¿no sería antipatriótico prescindir de la otra fuente de enerjías constituida por los alimentos anti-tóxicos con que cuenta la Educacion Física B..... i de la que hacen caso omiso los demás sistemas de Educacion Física?

Creo innecesario demostraros que ciertos alimentos favoritos del público i aun de los hombres de ciencia son los que hacen mas estragos en el sentido de anular i restringir la vida humana; lo creo innecesario, porque son del dominio público las notables esperiencias de Gilbert i Dominici, de Buchard, de Roger i de Garnier sobre el aumento de los tóxicos intestinales ocasionado por esas sustancias alimenticias, así como son tambien del dominio de todos las aseveraciones del sabio Metchnicoff que esa misma intoxicacion es la causa de la anticipacion de la vejez i del estallido de los achaques, aun ántes de terminar el período de la juventud.

Mas, ¡qué digo! señores; vosotros que estais aquí para exaltar las ventajas del ejercicio físico, ¿ignorais acaso que esta

arma potente con que creéis batir a vuestros enemigos se torna mortífera contra vosotros mismos si no haceis una juiciosa eleccion de los alimentos?

¡Cuántos jóvenes hai de corazon hipertrofiado que la ignorancia de los médicos respecto al orijen de las enfermedades atribuye al exceso de ejercicio.....!

Revisad todavía todos los tratados de hijiene i vereis que están contestes en prohibir los ejercicios violentos a las personas de mas de cuarenta años, pues se ha constatado que a esa edad ya las arterias i el corazon se encuentran imposibilitados para secundar a los músculos en la realizacion de esfuerzos enérgicos.

¿Concebís vosotros, señores, que el hombre, cuya edad fisiológica debe alcanzar por término medio alrededor de los cincuenta años, se encuentre por naturaleza ya a los cuarenta imposibilitado para aprovechar los ejercicios hijiénicos por excelencia, como son los que provocan la sed de aire, los ejercicios violentos?

¿Concebís vosotros, señores, repito, la necesidad de despojar al hombre en la plenitud de su vida de esta potente arteria de enerjías?

Nó, mil veces nó; el ejercicio no es un veneno, pero sí se revela contra el veneno de los alimentos i sufre las consecuencias el campo en que se desarrolla la escena.

El corazon hipertrofiado del jóven de 20 años, como la sofocacion que experimenta el individuo de 40, no es la consecuencia del abuso del ejercicio, pero sí es la obra de la sangre impura saturada de residuos que, haciéndose coloidal, hace trabajar desmesuradamente al órgano cardíaco, al par que sus sedimentos obstruyen i endurecen las arterias, las que de esta manera quedan ineptas para secundar el proceso de la circulacion, i disminuyendo de calibre, disminuye tambien el débito de sangre, el que desde este momento se hace insuficiente para rejenerar los tejidos que necesitan su concurso vitalizador.

El ejercicio no es, pues, un veneno; sin embargo, vosotros me direis: el exceso lo es. Yo respondo: para el organismo en perfectas condiciones biológicas, el exceso es mui difícil, casi

imposible, porque la voluntad se resiste a hacer trabajar un músculo fatigado mas allá del punto de completa reaccion. La observacion de cada día, de campesinos ancianos que corren i hacen ejercicios violentos, así como los hechos deportivos vijilados por comisiones de notables fisiólogos, corroboran i aseveran lo que acabo de esponer.

En resúmen, desconocer las leyes biológicas de la alimentacion, es hacer del ejercicio un arma de doble filo, i en lugar de agente de vida, un instrumento de degeneracion.

Aun hai mas: la resistencia del organismo contra el frio i la insolacion, se encuentra profundamente aminorada por la intoxicacion alimenticia. Nueva razon para controlar los alimentos, porque, aparte de la inferioridad de las condiciones vitales, hai que tomar en consideracion que el sol es la principal fuente de vida i debemos obstinarnos en tenerla por nosotros i no contra nosotros.

* * *

Señores, a vosotros que os creéis premunidos de los tesoros mas valiosos que se ha arrancado a la ciencia; a vosotros que invocáis a ésta como un soberano omnipotente que viene a imponernos nuevos mandamientos no soñados por nuestra naturaleza, i ante el cual debemos prosternarnos reverentes; a vosotros, digo: los israelitas esperaban un Mesías poderoso, radiante de gloria: no soñaban con el humilde hijo del carpintero que debía saturar las moradas de los pobres i de los miserables con el bálsamo divino de sus virtudes. Del mismo modo, la verdadera ciencia se nos presenta, no como un monarca absoluto, sino como una hermana cariñosa que a todos, sin distincion de clases, nos viene a mostrar el camino de la salud i de la felicidad; i, a semejanza del mártir del Gólgota, nos dice: «Yo no vengo a quebrantar las leyes de la naturaleza, sino a enseñáros las para que les deis cumplimiento, lo que constituye la base de vuestro bienestar».

I bien, señores, los higienistas se esmeran en reglamentar la capacidad de nuestras habitaciones, i los arquitectos, en impedir con cerraduras herméticas las molestias del aire; mas, la

ciencia de la vida nos señala con irónica sonrisa las ventajas de que disfruta el humilde campesino, cuya choza le permite recibir tanto de día como de noche las benéficas caricias de la brisa.

Nuestra sociedad tiene una mirada de desprecio para la piel tostada del labriego; la ciencia, en cambio, ve en ello la causa de su supremacía, ¡ ¡ai de aquél a cuya cútis no tornen en bronce las ardientes miradas de Febo! Señal es ésta de que ya la Parca alza su guadaña para cortarle el hilo de la vida!

La fisiología nos enseña que «la dijestion es imposible sin cloro, sin sodio i sin cal; que el trabajo muscular no puede realizarse sin sales de potasa i de fierro; que la actividad cerebral no existiria sin magnesia i ácido fosfórico; que la eliminacion de los venenos del organismo es irrealizable sin sales minerales en jeneral i sin soda en particular, como tambien es imposible el crecimiento in las cales i el ácido fosfórico que alimentan los huesos i les dan solidez» (Doctor Gaube Dugers). Los médicos saben todo esto i han pedido a los químicos su concurso, quienes presurosos han llenado las boticas de *valiosas* drogas que contienen en las debidas proporciones los principios ante dichos. Mas ¿qué nos indica la química biológica? Que el organismo rechaza todas esas sustancias que le envia la química inorgánica, i en cambio nos señala las frutas, los granos, los tubérculos i las verduras como fuentes inagotables de esas sustancias, pero vitalizadas i esencialmente asimilables: las sales inorgánicas no las fija el organismo, las despide por sus glándulas eliminadoras; las sales vejetales van directamente a formar parte del sistema celular.

Nuestra República gasta injentes sumas para mandar a Europa especialistas a perfeccionarse en el tratamiento de ciertas enfermedades.

Craso error condenado por la biología, pues ésta nos dice: •*Toda enfermedad es una consecuencia de una infraccion a mis leyes; volved a ellas i obtendreis la salud*».

Se ha ponderado hasta el exceso la influencia patológica de los microbios i se ha gastado tiempo i dinero incalculable en buscarles un antídoto; mas la experiencia ha demostrado que

«el mejor antiséptico es la buena salud» (Dr. Boulay), es decir, el organismo en la integridad de sus funciones fisiológicas.

Los médicos se han esmerado en hacer propaganda en favor del alimento *jeneroso* i *tonificante* de la carne, que sólo es accesible a los bolsillos acomodados; la biología lo señala como el principal enemigo de la humanidad, e indica los vegetales, cuatro veces mas baratos, como la única fuente en que debemos agotar nuestras energías.

Las señoras acaudaladas, que desde las primeras molestias del embarazo se ven asistidas por especialistas, en sus alumbramientos «sienten el roce de las alas de la muerte» (Dra. Stockham); en las mujeres del campo, de vida laboriosa, alimentación sobria i frugal, los dolores de la maternidad no son tales, sino simples molestias que no les impiden seguir en sus faenas diarias.

Los ortopedistas se injenian en construir complicados aparatos para corregir las deformidades de los niños; los párvulos que, obligados por las circunstancias, se trasladan de un lugar a otro por entre el aire i la luz en posición horizontal, tienden al mismo fin con mejores garantías de éxito.

Nada digo de estos atentados violentos contra la biología: las modas i los banquetes, hijos predilectos de la fortuna.

I ¿qué diremos de los grandes pedagogos de la Educación Física, que llenan las salas de gimnasias de costosos i complicados aparatos cuyos resultados aun se discuten, en tanto que los animales i los hombres sometidos a las leyes de la naturaleza consiguen los éxitos mas sorprendentes con solo los objetos i los movimientos naturales?

* * *

Ahora me pregunto: ¿dónde están las ventajas tan decantadas de la llamada ciencia oficial, con cuyo lujo i aparato se pretende amedrentarnos?

¡Ah, señores! Es que la grandeza no existe sin la sencillez i la mas pura injenuidad, i ahora como siempre la verdadera ciencia nos repetirá con el Cristo Salvador: «*Si no sois humildes como un niño, no entrareis al reinado de la salud i del bienestar*».

* * *

Señores, si pretendéis continuar por la senda que os marca la Educacion Física de hoy día, cualquiera que sea la escuela, jamás conseguireis contener la decadencia de la raza, como no lo han conseguido tampoco las naciones de la vieja Europa, donde la vida va haciéndose cada día más y más corta, de tal manera que los ancianos centenarios que en otra época fueron numerosos, hoy son reliquias que hay que mirar con profunda veneración. Mirad la Suecia, con más de 5 millones de habitantes sólo cuenta 23 centenarios; mirad también la Alemania con 60 millones de habitantes sólo tiene 76 centenarios..... ¡y aquí me detengo, señores, porque hemos llegado a un dato de suma importancia para el asunto que nos preocupa.

La Bulgaria, con un tercio menos de población que la Suecia, ostenta a la faz del mundo cerca de 4,000 centenarios.

¿A qué es debida esta enorme superioridad vital de los búlgaros? No creo que sea a su gimnasia, pero sí a las condiciones biológicas del país, ¡y sobre todo a las que procuran los alimentos antitóxicos, cuyo uso es legendario en aquella comarca.

* * *

Más, si ningún sistema de Educacion Física de los que hoy tienen el prestigio oficial pueden darnos los frutos que de ellos esperamos, en cambio, el sistema que os propongo será como la lluvia que lleva su acción fecunda no solamente a la raíz del árbol de la vida, sino que también refresca ¡y tonifica todo su follaje.

Si la biología aplicada sin orden ni método ha dado en todo tiempo los más hermosos resultados, ¿con cuánta más razón, señores, debemos confiar en sus beneficios hoy en que se encuentra prestigiada, amparada, controlada por los adelantos científicos? ¡Ah! imposible presumir el gran desarrollo que tomaría la humanidad si consintiese descansar a la sombra de sus leyes! Con la biología, la Educacion Física se convertirá en una palanca aun más potente que la de Arquímedes, porque habrá encontrado su punto de apoyo.

* * *

La adopcion de la Enseñanza Física Biológica marcará el principio del resurjimiento de nuestra patria, la que, dotada por la naturaleza de inmensas fuentes de enerjías, está predestinada para ser el paraiso donde surja esplendorosa i radiante la *edad de oro* que en su manto de luz i de esperanza vaya envolviendo poco a poco a toda la humanidad.

Me direis que desvarió; mas yo opongo a vuestra duda la certeza matemática de la ciencia, que de antemano ha sometido todas mis palabras al crisol de la investigacion.

No desvarió, señores; el sistema que propongo provoca como consecuencia inmediata el perfecto equilibrio del cuerpo i del espíritu, base i causa eficiente de todo progreso, órbita en que jiran imperturbables todas las ramas de la actividad humana.

* * *

Señores: sé que muchos de entre vosotros invocais el sistema de Educacion Física sueco como el único eminentemente científico. Os concedo esta pretension; pero entónces debeis convenir conmigo en que al mismo tiempo es mas fácil, al alcance de todos, porque el rol de la ciencia, señores, es reducir las dificultades hasta terminar en la sencillez sublime con que procede la naturaleza; lo que está en abierta contradiccion con lo que propalais cada dia: que sólo el profesor que ha hecho laboriosos estudios en los intrincados laboratorios de anatomía i fisiología es el único que puede aplicar con fruto la gimnástica llamada *pedagógica*.

El sistema *biológico*, por el contrario, sólo exige la observacion de la naturaleza i lo puede aplicar cualquiera, porque cualquiera tambien es capaz de comprender la simplicidad encantadora de sus leyes.

Eso sí, el sistema biológico es incompatible con la frialdad e indiferencia del hombre de gabinete; él exige la abnegacion del patriota que ve surjir a su pais por el bienestar i prosperidad de cada ciudadano; en otros términos, exige la consagra-

cion del apóstol, i a semejanza de los griegos que mostraban a sus hijos su piel tostada para indicarles el secreto de su superioridad sobre los pueblos vencidos, a las preguntas de sus alumnos por su frescura, la fluidez de sus músculos a pesar de la edad unida a su venero de sabias esperiencias, el profesor de Educacion Física mostrará, no solamente el hermoso bronceado de su cútis, sino tambien su sobriedad, sus hábitos sencillos juntamente con el amor a la naturaleza i los libros que reflejan en sus pájinas las eternas verdades con que la Providencia nos dirige i nos prepara el máximo de bienestar tanto a nosotros como a la posteridad.

* * *

Señores, en vista de lo espuesto, me hago un deber en someter a la consideracion del Honorable Congreso las siguientes conclusiones:

1.º *Aceptar la biolojia como base de Educacion Física chilena, i*

2.º *Pedir al Supremo Gobierno arbitre las medidas para su implantacion sucesiva en todas las escuelas i colejios de la República.*

NOTAS

1) Durante la discusion de las conclusiones del trabajo del relator oficial don Joaquin Cabezas sobre adaptacion de la gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño, se hizo presente que en ellas no se habia tomado en cuenta la educacion fisica de la mujer i se comisionó al mismo relator para que las formulara en la sesion próxima. Estas conclusiones fueron aprobadas i se encuentran publicadas en la pájina 69 del Boletín núm. 5 del tomo I.

2) Las conclusiones sobre la enseñanza del Dibujo que aparecen en la pájina 73 del Boletín núm. 5 tomo I, fueron redactadas por una comision compuesta de los señores Manuel Castillo, Santiago Cornejo, Gaspar Moll i Ramon Luis Ortúzar.—EL SEC. JEN.





TERCERA PARTE

Trabajos de relatores particulares

El Liceo i la futura madre de familia

Por la señorita MARÍA EUJENIA MARTÍNEZ

La instruccion que reciben hoi nuestras niñas abarca muchos conocimientos; los programas de estudio son tan estensos que al finalizar el año escolar sucede que no se alcanzan a terminar, i si se terminan es de una manera mui superficial. Por consiguiente, debemos buscar métodos mas prácticos i que se adapten a nuestra sociabilidad.

Muchas de nuestras niñas que van a los Liceos, no siguen carrera alguna i estudian sólo hasta el tercer año de humanidades; en seguida van a sus casas con el escaso caudal de conocimientos que han adquirido en el curso de esos años; despues sus padres las hacen estudiar en la casa, música, pintura, canto, baile i algun idioma que ni lo hablan regularmente, ni lo traducen; con esto ya creen que está terminada la educacion.

Ya la niña puede darse por satisfecha i sus padres se sien-

ten orgullosos de los conocimientos que posee su hija i la llevan a reuniones sociales, bailes i teatros.

Pero la verdadera educacion no está terminada.

La niña debe saber algo mas para el gran papel que tiene que desempeñar en el hogar.

Veamos ahora las niñas que estudian hasta el sexto año i que se les exige rindan exámenes universitarios. Muchas de ellas no siguen estudios superiores ni van al Instituto Pedagógico a perfeccionarse en alguna asignatura; simplemente van a sus casas a descansar de los largos estudios que han hecho.

Mientras tanto, no saben hacer una sola pieza de su ropa, ni un tejido, ni un bordado, ni zurcir una media; porque en el colejio el tiempo es escaso, tienen dos horas a la semana para labores de mano, que en un curso numeroso no puede ser bien atendido por la profesora, ni tampoco las niñas pueden dedicarse mucho, pues tienen que dar preferencia a los ramos científicos, pues así lo exigen en el colejio.

En mi concepto debe estenderse el estudio un año mas para la preparacion de la que será mas tarde esposa i madre.

Ese año puede distribuirse en el estudio de ramos técnicos i de adorno. Un poco de gimnasia, costura de trajes i ropa blanca, zurcir, trasformar los vestidos, hacer ropa de guagua, un ajuar completo. Corbatas, camisas para hombres, chalecos i otras cosas útiles.

Para que aprenda el réjimen interior de su casa, se le enseñará a llevar un libro de gastos i entónces ella sabrá manejar su dinero i aprenderá un poco de economía; sabrá qué son gastos superfluos i cuáles los útiles o necesarios.

En los actuales Liceos hai una clase de Economía Doméstica, pero que no es la enseñanza práctica que necesitan nuestras niñas; por lo jeneral tienen una o dos clases a la semana, que se reduce a hacer un almuerzo i una comida. Para esto, la profesora va al mercado a comprar las provisiones que necesita; carnes, legumbres, frutas, etc.; despues ella confecciona el menú i se procede a su ejecucion por las alumnas; por lo comun, suelen ser cosas de apetito, manjares delicados que cuestan mucho dinero; guisos que en el hogar no se hacen a diario. No saben estas niñas hacer una cazuela que es nuestro

plato clásico; ni un pastel, carbonada, valdiviano, etc. Debe hacerse este curso lo mas práctico posible; yendo las niñas con su profesora al mercado para que les indique cuales son las diferentes clases de carnes, las frutas i legumbres cuando son de buena calidad.

Ademas debe hacérseles comprender cuál será su verdadera mision como dueña de casa i que la mujer tiene muchos deberes que cumplir en el camino difícil de la vida.

Que tengan una vez al mes una reunion i que se invite a personas respetables i caracterizadas a una comida, por ejemplo, i que ellas hagan los honores de dueña de casa. Un poco de música, conversacion, donde demuestren la cultura que han adquirido en el Liceo i que la reunion sea agradable.

Tambien visitas a los hospitales, casas de huérfanos i a los barrios pobres de la ciudad, para que vean por sus propios ojos la miseria i la orfandad i sus corazones se despierten al bien i puedan socorrer al desvalido, enjugar las lágrimas del pobre, llevando una palabra de aliento, un socorro, ya sea en dinero colectado por ellas, o especies, ropas trabajadas por sus manos; así aprenderán a ser caritativas i a conocer que en el camino de la vida hai séres que pasan por camino de rosas i otros infelices recojen sólo las espinas.

Debe figurar en el programa de los Liceos una clase de Moral i Urbanidad. Las niñas deben saber que van al colejio no sólo a instruirse, a nutrir su intelijencia con vastos conocimientos; sino que a educarse, es decir, a perfeccionar su sér moral, a formar su carácter para ser útiles a la patria i al hogar.

Para cultivar su espíritu podría la profesora de historia, por ejemplo, llevar a las niñas de los cursos superiores, 5.º i 6.º año, a visitar el Palacio de Bellas Artes; allí verían las obras de pintura i escultura i conocerian a los grandes artistas que ha producido nuestra patria. Tambien los Museos i Bibliotecas, todo lo que puede proporcionarles grato solaz, todo cuanto sea enseñanza i ejemplo.

Las niñas de nuestra sociedad poco conocen el placer de la lectura; prefieren el paseo, la conversacion de modas, de bailes i teatros ántes que nutrir su espíritu. Yo desearia que las

niñas dedicaran sus ocios a los libros, a los buenos libros; cuánto consuelan, cuánto enseñan! Pero, sabed escojer. Un buen libro es un amigo que jamás hace traicion, ya nos rodee la dicha o nos abrume con sus tristezas el dolor.

Todavía hai otro ramo que en el programa de estudios secundarios se toma como de poca importancia, i sin embargo, debia dársele un lugar preferente en los Liceos de Niñas; es el de la Higiene; si a esto se agregara la Fisiología i Puericultura seria benéfico para nuestras niñas que mas tarde van a formar sus hogares ignorando las cosas mas trascendentales de la vida.

Siendo la mujer la primera maestra del niño, debe prepararse para la gran mision que tiene que cumplir. Formar ciudadanos útiles a la patria, a la familia i a la sociedad.

Si queremos formar un país laborioso, respetuoso de sus derechos, orgulloso de sus glorias; si queremos elevar al pueblo, elevemos a la mujer, eduquemos su corazon i cultivemos con todo esmero su intelijencia.

Los hombres serán buenos cuando una mujer, una madre les haya enseñado el cumplimiento del deber, el respeto a sus semejantes i a sí mismos.

Es mui comun decir: «Cual es el padre, tal es el hijo». Yo cambiaria esta frase haciendo esta pregunta: ¿Quién es vuestra madre? I si se me contesta: es una mujer instruida, trabajadora i bondadosa, no tengo duda que ese hijo será un miembro útil a la patria i a la familia.

El hijo está en contacto con la madre; por consiguiente, será una copia fiel de sus virtudes o de sus defectos.

¡El hogar! aquí es donde se forma el corazon del niño i donde toma la sávia que robustecerá ese árbol que dará mas tarde sus frutos.

Un hombre jamas olvida la enseñanza de su madre; con los años i los estudios cambiarán sus ideas, pero siempre recordará con emocion las primeras plegarias cuando en el regazo la madre, con ternura, le enseñaba el nombre de Dios.

La educacion puede reformar a un hombre, pero sólo la madre puede formar el corazon; es inútil pretender tener buenos ciudadanos sin tener ántes buenas madres.

Desde aquí es donde el hogar doméstico, principia a ejercer su poderosa influencia, influencia sólo comparable a la de la opinion, que superior a todas, obra sin dejarse ver, sino en sus efectos, atrayéndolo todo espontáneamente a su imperio. Así la mujer trabaja en silencio, dentro del hogar doméstico, la ventura de los pueblós que no han pensado en la mujer que es la mensajera de la civilizacion i de la moral para sus hijos.

Educar a la mujer es preparar el terreno para labrar la felicidad de los pueblós.

No se puede negar la influencia que ejerce el talento i los conocimientos de las mujeres en ciertos países. En Estados Unidos, por ejemplo, las mujeres han propagado las luces, han estendido la civilizacion por medio de la educacion, i hai miles de mujeres verdaderos ánjeles que llevan la instruccion a los negros, a los indios que se libertaron de la esclavitud, fundando pueblós grandes por la conciencia de sus derechos.

Hai infinitas mujeres periodistas cuyo destino es descorrer el velo que cubre los ojos del pueblo, aclarar los horizontes de la duda e iluminar su corazon con los gratos resplandores de la fe.

Mucho se ha alcanzado en materia de instruccion en la mujer, pero todavía hai mucho que trabajar: hai que educar el carácter.

Casi siempre las madres poco o casi nada se preocupan de este punto que es el principal; dejan todo a cargo de las maestras.

No hai en el hogar cooperacion alguna para que la maestra realice su ideal: formar las futuras madres que sean el orgullo de esta patria que nos es tan querida.

Santiago, Setiembre 15 de 1912.

Importancia de las Matemáticas dentro de la Educación Secundaria

Por don ANJEL M. CARRASCO

Con frecuencia se observa que el alumno que ingresa al liceo, trae conocimientos, si no insuficientes, confusos i aprendidos mecánicamente; de modo que, al tener que iniciarse en el estudio de materias que necesitan su aplicacion, encuentra serios obstáculos que vencer.

Sin embargo, una vez que ha logrado rehacer sus estudios, cuando éstos son hechos en forma intelijible, puede posesionarse con mayor éxito de los temas que se desarrollen: lo que le permite encadenar fácilmente las nociones que constituyen su aprendizaje.

Lo espuesto no sólo tiene lugar en el caso mencionado, sino tambien dentro de los mismos cursos de humanidades, obteniéndose el mismo resultado por causas análogas a las que impidieron la asimilacion de lo tratado al primer alumno, irregularidades que serán tanto mas difíciles de subsanar cuanto mas complicado sea el asunto de que se trate. Es por eso que algunos de nuestros alumnos adquieren verdadera aversion por los estudios de cualquier índole; pero aquella se disipa i aun se estingue i llega a trasformarse en impulsos que, al mismo tiempo que despiertan en ellos acentuado interes por el estudio, contribuyen poderosamente a su perfeccionamiento.

Por medio de un tratamiento ordenado, el educando se acostumbrará a formular razonamientos que le permitirán encadenar los temas semejantes, obteniendo, de esta manera, procedimientos mas sencillos aun que le servirán eficazmente en el desarrollo de los variados problemas que constantemente tiene que solucionar no sólo dentro de los estudios de las matemáticas, sino en los demas ramos de la enseñanza.

Es así como se acostumbra a discurrir sobre la manera de interpretar una cuestion propuesta, como tambien a dilucidar

acerca del tratamiento o disposicion que debe adoptar para resolver lo que se ha propuesto demostrar.

Sabido es como influyen las matemáticas en los demas ramos.

En lójica, los razonamientos matemáticos son un factor imprescindible, puesto que, sin ellos, ésta careceria de tan trascendental importancia.

En cuanto a la filosofía, está demas advertirlo, porque los mas eminentes matemáticos de todos los tiempos, como por ejemplo: Tháles, Pitágoras, Arquímedes, Galileo, Copérnico, Kepler, Newton, Descartes i muchos otros han sido filósofos mundiales.

La física necesita de un indispensable raciocinio para el cálculo de las fórmulas que le sirven para determinar el coeficiente de dilatacion, cambios barométricos i termométricos, i las unidades electrodinámicas i mecánicas.

La química necesita su contingente para la resolucion de problemas que tratan sobre su aplicacion a la industria.

Hasta en poesía se necesitan sus conocimientos para medir un verso o para determinar su ritmo.

La lectura de una obra literaria dará ocasion al alumno a encadenar lójicamente las ideas para llegar a obtener exacta comprension de lo que se trata; de manera que, como consecuencia, quedará en condiciones de reproducir fielmente su contenido ya sea oralmente o por escrito.

Las Ciencias Naturales ofrecen al alumno un vasto campo en que tiene con frecuencia que observar atentamente los fenómenos que forman el objeto de estudio. Sus observaciones exigen una investigacion minuciosa que conduzca a la realidad.

El educando, habituado a formar juicios precisos de las mas variadas materias que estudia, encadenando sus conocimientos, logra arribar a conclusiones que le facilitan la deduccion de nuevas consecuencias que, jeneralizadas, le permiten establecer de un modo evidente la verdad buscada. I si alcanza, por su constante labor, a obtener resultados fructiferos, comprende que por sí mismo es capaz de llevar a cabo el ensan-

che i perfeccionamiento de las nociones adquiridas como resultado de su preparacion.

Si las Matemáticas cumplen con el requisito de desarrollar la atencion i la reflexion, el juicio, la iniciativa i sobre todo el espíritu de observacion i precision, que son las cualidades mas útiles que hai que adquirir, habrán desempeñado un rol de gran trascendencia, cual es el fin de la Educacion.

CONCLUSIONES

Considerando: 1.º Que nuestro pais es esencialmente industrial;

2.º Que para la prosperidad de su desarrollo se impone la cooperacion del ingeniero;

3.º I que, por modificacion del programa de Matemáticas, se establece discontinuidad en los estudios de esta ciencia: se impone la necesidad de que

4.º La V Seccion del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria solicite no se supriman horas de trabajo en los cursos de humanidades.

Cursos post-escolares para el perfeccionamiento de la educacion de la mujer en Alemania (Frauensschulen)

por la señorita MARTA BARGMANN

Desde hace algunos años han ido reformándose los ideales respecto a la educacion de la mujer. Vivimos felizmente en una época de continuo progreso en este sentido. Hace 20 a 30 años atras era lo corriente que un padre de familia dedicara todos sus esfuerzos a proporcionar la mejor instruccion posible a sus hijos dando ménos importancia a la de sus hijas. Hoi dia se exige de éstas una ilustracion que en aquel tiempo era tan sólo el privilegio de un círculo relativamente reducido. Como la lucha por la existencia ha recrudecido considerablemente tambien para la mujer, se impone por sí solo la pregunta: *¿Qué educacion debemos dar a nuestras hijas una vez que hayan salido del Liceo?*

¿Cómo pueden adquirir una prevision clara para darse cuenta de los deberes que les impone la vida moderna?

¿Cuál es el mejor camino para formar de ellas una individualidad independiente i un carácter firme i enérgico que no se deje influenciar por las apariencias sino que sepa distinguir claramente i con criterio propio lo falso de lo verdadero, lo superficial de lo valioso?

Partiendo de esta base se ha procedido en Alemania en 1908 a la reforma de los Liceos de Niñas. Se ha reconocido que la antigua enseñanza jeneral o enciclopédica deberia reemplazarse por una mas especial i mas profunda, dando a la mujer iguales facilidades de estudio que al hombre. Esta reforma deja un amplio márgen para la futura posicion social de la mujer, dándole oportunidad tanto para dedicarse a una carrera o profesion, como tambien para una buena dueña de casa i madre de familia.

Jeneralmente los establecimientos de educacion superior tienden a alejar a las niñas de la vida familiar, despertando en ellas el deseo de emprender una carrera; en cambio, el curso de cuyo estudio nos ocupamos, no sólo persigue este objeto sino que al mismo tiempo ofrece la posibilidad de formar, como lo dijimos, buenas dueñas de casas i madres.

Así vemos que estos cursos post-escolares son algo nuevo. Aquí no se trata solamente de adquirir conocimientos científicos, hai un fin mas alto: *la formacion del carácter*. Aquí se trata de que la mujer se dedique toda entera al bien no solamente para sí i su familia sino tambien para el prójimo i la nacion. Ademas tiene el propósito de despertar i de animar las facultades para que las niñas tengan repugnancia a la ociosidad, i a perder su tiempo inútilmente. Aquí se trata de desarrollar las buenas cualidades i de formar i educar mujeres caritativas que miren seriamente los deberes que exige la vida, mujeres que vean claramente lo que es su deber, mujeres cuyos sentimientos de caridad se manifiesten en su manera de obrar.

Bien grave es en nuestros tiempos el peligro de que muchas de las niñas pierdan su tiempo en diversiones vanas i superficiales i que no sean capaces de dar mas tarde a sus hijos

una buena educacion. O bien que se entreguen a la emancipacion hasta que faltén a la moral.

Contra todos estos peligros, tales cursos forman un arma poderosa. Necesitamos para la lucha de la vida, mujeres que conozcan las fuerzas que tienden al bienestar moral i material del pueblo i a los ideales de la vida del hogar.

Tal preparación aseguran estos cursos, donde se aprende a darse cuenta del desarrollo de sus fuerzas morales. Mui importante es la combinacion de la enseñanza teórica i práctica en los diferentes ramos de los conocimientos. Es parecida a una enseñanza objetiva en la vida real.

Estos conocimientos prácticos e ideales superiores de la vida les hará experimentar una grata satisfaccion. Tales alumnas se darán cuenta, por ejemplo, de las necesidades del hogar de una familia obrera, gracias a la enseñanza de economía doméstica. Son capaces de calcular el presupuesto para los gastos de la vida i los medios de hacerlo de la manera mas económica. Como aprenden tambien la hijiene i el cuidado de los niños, conocerán los medios mas convenientes en este sentido.

Estos conocimientos se aumentan aun por el estudio de los derechos i obligaciones (legalmente) de los ciudadanos i por su aplicacion práctica en las obras de caridad i beneficencia. Pues tenemos pruebas que en muchos casos el resultado es poco favorable no por la falta de buena voluntad, sino por la falta de práctica.

Quisiera tambien decir algo de la suma importancia del estudio de la *Pedagogía*, i mas aun de la *Psicología experimental*, que forman el núcleo de todos los ramos que se enseñan en estos cursos. Cada madre sabe por esperiencia que la educacion de los niños es el arte mas difícil, mas importante i al mismo tiempo el mas grato.

Mas provechoso aun es el estudio de la *Psicología experimental*. El que tiene conocimientos en este sentido habrá aprendido a mirar ménos superficialmente las cosas i a dar suma importancia a las leyes de las causas i efectos de las acciones humanas.

El que haya aprendido a leer en el alma de las personas,

aprenderá mas fácilmente a tratarlas, tendrá mas induljencia con los diferentes temperamentos, soportará con mas paciencia sus defectos i será capaz de conjeniar con los caracteres mas difíciles. Se ha dicho que en cada alma se encuentra escondido un grano de oro; hai que darse el trabajo de buscarle. Ademas conocerá los medios de guiar a los miembros de su familia i en casos necesarios de consolarlos. Así las relaciones entre ellos serán mas profundas.

El estudio de la Psicología tiene, pues, el fin de despertar i de desarrollar, sobre todo en la mujer, los sentimientos nobles i bondadosos que se despiertan en ella.

Existen, pues, en Alemania dos clases mui diferentes de estos cursos post-escolares para el perfeccionamiento de la educacion de la mujer.

I. *El curso jeneral de perfeccionamiento de la mujer* se considera como complemento del Liceo de Niñas i se dedica en primer término al perfeccionamiento de los conocimientos jenerales, debiendo servir, al mismo tiempo, como preparacion para la futura vida de esposa, madre i ciudadana, educando mujeres aptas para la vida activa. Se exige de las alumnas un trabajo mas profundo e independiente, tanto práctico, como teóricamente, que en el Liceo.

II. *El curso post-escolar social* se considera como un curso de perfeccionamiento para las señoras i señoritas de familias pudientes, que, sin estar atenuadas a otras profesiones u obligaciones, quieran dedicarse a las obras de caridad. El objeto del curso post-escolar social es educar a estos elementos voluntarios para buenas cooperadoras en el trabajo de ayuda i caridad social. La enseñanza de este curso tiene el fin de despertar en las alumnas el interes para las cuestiones sociales de la actualidad, la comprension de la necesidad del trabajo serio en el campo de la beneficencia desinteresada i el deseo i la voluntad de cooperar a estas obras.

PLAN DE ESTUDIO COMPLETO DE LOS CURSOS POST-ESCOLARES

Religion.....	2 h. sem.
Pedagogía i psicología experimental.....	2 »
Literatura Patria	2 »
» Francesa.....	2 »
» Inglesa.....	2 »
Latin.....	2 »
Historia i Jeografía.....	4 »
Biología.....	2 »
Historia del Arte (comprende visitar los museos)..	2 »
Higiene i cuidado de los niños (incluyendo cursos de enfermera i aplicacion práctica en los hospitales infantiles).....	4 »
Derechos i obligaciones (legalmente) de los ciudadanos i economía política.....	4 »
Economía doméstica (incluyendo administracion pecuniaria i tendencia de libros para el uso de la casa).....	2 »
Enseñanza de Kindergarten (aplicacion práctica)..	2 »
Dibujo i pintura.....	2 »
Labores de mano.....	2 »

En cuanto a estos cursos post-escolares se nos presenta la novedad del estudio de la psicología experimental, cuya importancia ya hicimos resaltar, i el de derechos i obligaciones (legalmente) de los ciudadanos i economía política.

Esta clase comprende el imponerse de establecimientos i sociedades de beneficencia, como tambien visitas a instituciones de caridad.

CONDICIONES DE MATRÍCULA

Se exige el bachillerato o el estudio completo de un Liceo de Niñas. Como minimum la alumna debe tener 16 años cumplidos, pero se admiten tambien señoritas de edad mas avanzada. La duracion del curso completo es de 2 años. La matrícula

obliga por lo menos a un año. Después de 2 años el cuerpo de profesores entrega un certificado que facilita el ingresar en varias carreras.

Para dar ancho campo de desarrollo a cada individualidad, la participación de los diferentes ramos se deja a elección. El número de las clases semanales no debe bajar de 12, ni exceder de 30 semanales. Es obligatorio estudiar Pedagogía, Psicología Experimental, otro ramo científico i de tomar parte en los cursos de caridad i beneficencia.

Al elegir los ramos se recomienda el escoger en lo posible aquellos que tengan relación armónica entre sí, para evitar así los peligros del diletantismo. Las oyentes pueden tomar parte en la Literatura Patria, Francesa e Inglesa, Latin, Biología, e Historia del Arte, como también a las conferencias especiales.

Se paga 75 M. al trimestre (para las alumnas), para oyentes 5 M. (por una clase semanal).

Aparte de las conferencias continuas tienen lugar otras especiales, tratando cualquier materia científica, cuyo tema indica el interés diario; como por ejemplo de Astronomía, Arqueología, etc.

De esta manera, con una educación e instrucción superior de la mujer, se le abre un vasto horizonte, i se le permite conquistar un puesto en la sociedad que no ha tenido hasta el presente.

CONCLUSION

En vista de la relación anterior, estimo que el Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria debería votar la siguiente conclusión:

«Sería conveniente pensar en establecer en el país en un futuro no lejano los cursos post-escolares para el perfeccionamiento de la educación de la mujer.»

Zonas i distritos escolares

Por don HÉCTOR ALVAREZ

Hasta hoi, la fundacion i ubicacion de los diversos colejos de los tres grados de la enseñanza pública, no han obedecido a ningun plan pedagógico o de interes nacional, que encarne las aspiraciones de una cultura igualmente difundida; un plan que considere la densidad de la poblacion de las diversas regiones, su climatología, su productibilidad agraria i minera, así como su desarrollo industrial i comercial. Intereses de particulares, compensaciones políticas e influencias personalistas han decidido muchas veces, la fundacion i ubicacion de colejos.

Este mal, comun a todos los servicios de la administracion, es mas censurable respecto a la educacion nacional, que debe ser campo sagrado.

La igual reparticion de los beneficios que el Estado republicano reporta a la colectividad debe estar garantida no sólo por la Constitucion, sino tambien por las leyes, reglamentos i decretos que la interpreten.

Para garantir la armonía colectiva i el ejercicio de la virtud, las ciencias sociales no preconizan otro medio mas eficaz que el reinado de la justicia i el imperio de la lei.

A fin de garantir una igual reparticion de los beneficios de la educacion pública i de su mayor provecho, es, pues, indispensable dividir el pais en tres grandes zonas escolares i éstas en distritos.

La naturaleza ha marcado bien distintas tres zonas jeográficas en el territorio nacional.

Los servicios estadísticos fiscales o comunales, así demográficos como industriales, comerciales i agrícolas, permitirian una acertada subdivision de las zonas en distritos i de la ubicacion de sus centros respectivos.

Las tres zonas escolares, en un futuro no remoto, reclamarían la necesidad de universidades, las cuales serían focos de la cultura de la respectiva zona. Igualmente, el centro de cada distrito escolar lo sería, a su vez, de su respectivo distrito.

En los centros o asientos de zonas i distritos se concentrarian los distintos servicios educacionales de los tres grados de la enseñanza.

Habria consejos de zonas i juntas de distritos escolares en los cuales tendrian representacion las sociedades mutuales respectivas, elijiendo en comun un representante.

Estos consejos i juntas presidirian congresos o convenciones en sus respectivos territorios, a fin de establecer la unidad de miras de la cultura jeneral a que aspira nuestra Constitucion republicana i democrática. En estas reuniones se acordaria un programa adicional que interpretaria, impulsándolas, las tendencias rejionalistas.

En cada zona i distrito se organizarian museos, bibliotecas, almacenes escolares, como igualmente habria edificios destinados a la estension educativa, campos, parques i talleres escolares.

En mérito de las anteriores consideraciones, tengo el honor de remitir al Honorable Congreso Jeneral de Enseñanza Nacional las siguientes proposiciones:

1.º Se declara la conveniencia de la division del pais en tres zonas escolares i la subdivision de éstas en distritos escolares.

2.º Los asientos o centros de las zonas i distritos escolares deberán ser pueblos o ciudades de gran atraccion demográfica, industrial i comercial.

3.º Las zonas i distritos escolares deberán tener rentas propias para el fomento de la enseñanza.

4.º Los consejos i juntas de zonas i distritos escolares dispondrán la correlacion de los tres grados de la enseñanza i supervijilarán que el plan jeneral de educacion pública interprete el espíritu democrático i republicano de la Constitucion.

5.º A los consejos i juntas corresponderá todo lo que tienda a desarrollar un programa adicional que sirva los fines rejionalistas.

6.º El Congreso Jeneral de Enseñanza Pública aprueba las anteriores conclusiones i acuerda recabar del Consejo de Educacion Pública i de los demas cuerpos i autoridades directivas de la enseñanza nacional que promuevan su realizacion.

Setiembre de 1912.

Campos de experimentacion agrícola anexos a los Liceos

Por don GUSTAVO VERA

El porvenir agrícola de la República está tan íntimamente ligado a la vitalidad de ella que debe considerarse tarea de gran importancia el detenernos a hacer algunas consideraciones sobre él i estudiar los medios de impulsar su desarrollo. Es verdad que mucho se ha hecho hasta hoi en este sentido, pero es mi intencion proponer otros medios que, a mi juicio, propendan de una manera mui práctica i de resultados inmediatos i positivos a satisfacer en gran parte algo que es considerado como una verdadera necesidad.

Ante todo, séame permitido decir unas cuantas palabras para ilustrar al Congreso sobre los puntos que al fin de este trabajo me permitiré proponer a su consideracion.

El cultivo del suelo es el trabajo mas natural e inmediato a que el hombre de todos los tiempos i de todos los paises ha dedicado mas atencion, porque él satisface sus mas primordiales necesidades. La Historia con los innumerables casos que nos presenta, corrobora esta afirmacion. Por consiguiente, no hai para qué demostrar que el cultivo de la tierra es la mas antigua i acaso la mas noble de las ocupaciones humanas.

En nuestro pais, dotado por la naturaleza de un suelo privilegiado, ¿se da, pregunto, en los colejios del Estado toda la importancia que merece a tópicos tan importantes? Recorramos el plan de estudios i los programas de enseñanza en las tres escalas en que ésta se halla dividida entre nosotros, i la respuesta negativa fluye espontáneamente. Es mui cierto que la enseñanza de la Botánica ha alcanzado un grado mui halagüeño de desarrollo i que éste lleva visos de no detenerse. Mas, ese desarrollo es mas teórico que práctico. ¿I por qué? A mi juicio, porque los establecimientos llamados a dar esta enseñanza carecen de los medios necesarios para darla con buenos resultados. Me parece que al lado de la teoría debe venir inmediatamente la práctica, en cuanto sea posible.

Dia a dia estamos viendo que nuestros alumnos salen de las

aulas con el cerebro lleno de conocimientos, todos ellos mui útiles. Pero ¿qué sucede, mui a menudo, cuando quieren poner en práctica esos conocimientos?—Se ven jeneralmente cohibidos, su tarea es embarazosa, con frecuencia no saben por donde principiari, i al fin poco sacan en limpio, o si sacan algo, ello resulta mediocre o de resultados contraproducentes o poco menos. ¿Cuál es la causa de todo esto?—No es otra que la falta de una práctica en tiempo oportuno de los conocimientos adquiridos.

Concretando mis ideas: un alumno sabe teóricamente mui bien qué es una maquina a vapor i teóricamente sabe mui bien cómo debe ésta funcionar de una manera regular, con cuántas libras de presión debe hacerlo, cómo se aprovecha la mayor cantidad de energía con el menor gasto de combustible; etc., pero llega el momento de aplicar en el terreno estos conocimientos i no puede ménos que reconocer que no basta saberlos mui bien en teoría sino que es indispensable haberlos practicado para hacer un buen uso de ellos. Este alumno queda en vergüenza ante cualquier fogonero de los motores de nuestros campos. En el colejio aprende tambien que el mejor fertilizante es el salitre, pero no sabe en el momento oportuno cuándo, en qué proporción i cómo debe emplearlo. Nunca ha observado por su propia vista los resultados de su aplicación porque le falta la experiencia del caso. Alumnos hai que, recién salidos del colejio, ignoran para qué se ara el terreno, para qué i en qué época deben podarse los árboles, cómo i cuándo deben sembrarse las chacras con probabilidades de éxito. No hai para qué seguir enumerando ejemplos para demostrar una verdad que está en la conciencia de todos.

Resalta a la vista que deben proporcionarse a los liceos los medios de poner en práctica inmediata los conocimientos que la requieran. Con esto se daría cumplimiento, tambien, en parte, a una aspiración largo tiempo acariciada por los padres de familia, cual es la de que el Estado debe dar a los estudiantes una educación lo mas completa posible, de manera que, al salir del colejio, aquéllos ojalá estuvieran en aptitud de proporcionarse por sí solos los medios de subsistencia. Naturalmente, esto sería lo ideal.

Dicha educacion debe estar tambien en relacion con las necesidades del pais, o, mejor dicho, de la rejion del pais en que aquélla se da. No me parece que en Tacna, por ejemplo, deba darse preferencia a la enseñanza de la agricultura, o que en Cautin deba darse preferencia a la enseñanza de la minería i se dejara de la mano o se relegara a segundo término la enseñanza de la agricultura i de la arboricultura. Lo conveniente seria que en cada zona se dedicara mas atencion a aquella enseñanza que esté mas de acuerdo con sus necesidades locales, sin querer decir con esto que aquélla que no tenga aplicacion inmediata deba eliminarse. Así se atenderia debidamente a la *gran mayoría de nuestros conciudadanos* que, en su mayor parte, no posee los medios de trasladarse a otros puntos en busca de otro campo de accion en que ejercitar sus conocimientos.

Queda, pues, esbozada la idea de que cada liceo tenga anexo un retazo de terreno en que los alumnos puedan, de una manera racional i bien dirigidos, desarrollar los conocimientos del colejio. Esto no seria difícil de poner en práctica: el Estado posee en muchos pueblos propiedades mas o ménos estensas, parte de las cuales podria destinarse a campos de experimentacion dependientes de los establecimientos de instruccion secundaria del pais. No seria tampoco oneroso para el Fisco, el cual sólo tendria que costear su instalacion i primeros años de funcionamiento: su mantencion, sostenimiento i desarrollo serian costeados por sí mismo; con la venta de sus productos se atenderia a la compra i compostura de enseres i herramientas, pago de operarios, etc.

Tendria, ademas, otro fin importantísimo: contaria con un retazo de terreno para juegos i fiestas escolares en que, al lado de la cultura intelectual, tendria atencion preferente la educacion física de los estudiantes, base indiscutible del vigor, empuje i conservacion de los pueblos, lo cual seria un nuevo estímulo para llevar a la juventud con gusto al colejio, i, digámoslo tambien, un estímulo para los mismos padres que, en buena parte, en nuestro pais, son, de suyo, apáticos e ignorantes de las ventajas de la cultura jeneral.

No se vaya a ver un peligro o una suplantacion a las es-

cuelas agrícolas del país con la creación de este nuevo rodaje de los liceos: en aquéllas se profundiza la ciencia agrícola i sus derivados, en tanto que los campos de experimentación a que me refiero, sólo tendrían por objeto hacer prácticos los conocimientos del liceo i hasta eximirían a aquéllas de muchos preliminares que son de estricta necesidad en el comienzo de los estudios respectivos. Si se dijera esto de los campos de que hablo, lo propio podría decirse de la enseñanza de las Matemáticas en los liceos con respecto a la Escuela de Ingeniería i Arquitectura.

Si al Estado no le fuera posible proporcionar el terreno respectivo por no poseerlo en sitio conveniente, los particulares no tendrían dificultad, a mi modo de ver, en proporcionar gratuitamente, o en calidad de préstamo, el terreno necesario. A este respecto, conozco la opinión de hacendados del sur, los cuales no tendrían inconveniente para hacerlo. Mas aun, podrían contribuir con muy buena voluntad en otra forma además, ya sea prestando elementos agrícolas, animales o útiles de labranza, i el vecindario obsequiando arbolitos, plantas de cultivo o semillas. En último caso el Estado, cuya es la obligación, costearía el arriendo del terreno, el cual sería después de cargo del establecimiento mismo, como queda dicho antes.

Organizado el establecimiento, i una vez que haya dado comienzo a los fines para que fué creado, sería tarea muy fácil interesar al vecindario en el progreso i desarrollo de un plantel que no podrá menos que mirar con simpatía, ya que en él perfeccionan i completan sus conocimientos sus propios hijos. Estoy seguro de ello: el pueblo no sería indiferente para con algo que tan directamente contribuiría a su bienestar i a su progreso, sino que, por el contrario, trataría de servir i de contribuir por los medios a su alcance al engrandecimiento y prosperidad de ese establecimiento, que pasaría a ser un nuevo mecanismo de grande utilidad e importancia en su propia vitalidad.

Consecuente con este modo de pensar, estimo que podría darse participación al pueblo en la administración o vigilancia de los campos de experimentación, lo cual sería una demostra-

cion de que somos un pueblo democrático, i que se precia de tal.

Entrando en otra clase de consideraciones, veamos como la enseñanza ganaria por todos conceptos: el profesor de Matemáticas tendria un campo para sus mediciones i cálculos; el profesor de dibujo obtendria grandes beneficios en la aplicacion de su ramo, con ventaja que no se puede desconocer; las preparatorias contarian con un espléndido sitio para sus lecciones objetivas; el profesor de Historia Natural, en fin, estaria allí en su elemento.

Por lo demas, la estética que allí dominaria, los magníficos resultados que la vejetacion aportaria a la climatología de un lugar, el enriquecimiento que al aire atmosférico trae consigo, la presencia de las plantas, son otros tantos tópicos que deben tomarse en cuenta al considerar la creacion de estos campos de esperimentacion.

La prensa del sur ha manifestado en distintas ocasiones al Gobierno la necesidad de crear en los liceos los llamados cursos prácticos de agricultura, que no difieren de los que yo propongo sino en el nombre, manifestando las ventajas que su creacion acarrearía al pueblo en jeneral i a la zona agrícola del pais en particular (1).

El arte griego

(Conferencia dada por don FERNANDO THAUBY en el Palacio de Bellas Artes a los adherentes al Congreso de Enseñanza el dia en que éstos practicaron una visita a aquel establecimiento).

El arte griego reúne para nosotros la perfeccion antigua i la belleza artística en el sentido mas completo de la palabra.

El arte griego, armonioso por excelencia, es el resultado de la inspiracion unida a la razon, debe su brillante desarrollo al gran rol que el arte desempeñaba en la sociedad griega; se formó al servicio de la relijion, pero sus progresos son debidos a la observacion precisa i delicada de la naturaleza, al sentimiento de la armonía i de las proporciones.

(1) Las conclusiones fueron publicadas en el BOLETIN 3, páj. 32.

El pais es de aquellos que convienen a una raza viva i amante de lo bello. En lugar de las llanuras uniformes, de los calores abrumadores del Egipto i de la Asiria, se encuentran numerosas montañas, colinas que varían los aspectos, una luz viva i armoniosa que hace destacarse todas las líneas despertando ideas de alegría i de claridad, un clima en jeneral templado, propicio al desarrollo de las idealidades. El Dios preferido de los griegos es el sol que anima e ilumina el mundo; en el momento de la muerte, renunciar a su luz es para ellos el dolor mas cruel, sienten vivamente el encanto de la naturaleza i encontramos en sus escritores descripciones de paisajes impregnadas de una poesía i fresca incomparables.

A esto tenemos que agregar la maravillosa alianza del espíritu dórico, grave i noble, con el espíritu jónico, gracioso i fantástico, las costumbres, vida pública al aire libre, ejercicios, gusto por la vida política, desarrollo de la intelijencia; i la belleza del tipo helénico. Estas condiciones particulares los harán comprender mejor la pureza de las líneas, la armonía de las proporciones, la serena majestad o la suprema elegancia i la gracia divina del arte griego.

Pero los griegos no llegaron a obtener la perfeccion ideal que se admira en sus obras de los siglos V i IV ántes de Jesucristo sin haber pasado anteriormente por una serie de evoluciones. El estudio de estos primeros ensayos, es decir, de los orígenes del arte griego, apasiona i divide a los arqueólogos contemporáneos.

Segun una tradicion mui antigua, una parte de la Grecia Continental, las islas del mar Ejeo i las costas del Asia Menor fueron pobladas por los pelasgos. Las antigüedades encontradas en Santorin (una de las Cíclades) i en Hisarlik (Troya homérica) son los preciosos testigos de la civilizacion mui rudimentaria de este pueblo primitivo. Mas o ménos en el siglo XII, las tribus griegas establecidas en las montañas, caen como un huracan sobre el Peloponeso, rechazan a las pelasgos, destruyen todo en su camino, suspendiendo bruscamente los progresos de la magnífica civilizacion meceniese. Esta emigracion en masa de pobladas todavía bárbaras, es la invasion de los dóricos; ella abre un período de historia mui oscuro,

análogo a los orígenes de la Edad Media. Hostigada por los conquistadores, una parte de la población primitiva atraviesa el mar en busca de una nueva patria, se establecen en las costas del Asia Menor i en las islas del Archipiélago; llevan consigo los elementos de la civilización micénica i desarrollan la epopeya, asimilándose además los motivos del arte asirio i egipcio. Aunque eminentes arqueólogos nieguen la influencia muy antigua del Oriente sobre la Grecia, parece evidente que ha existido; filtrando, por decirlo así, a través de la Fenicia, los elementos asirios i egipcios se encuentran desde muy remota época en Chipre; para penetrar luego después a Rodas, donde, en el seno mismo de una población helénica, se mezclan progresivamente con los elementos indígenas. De esta fusión resulta el estilo arcaico-greco-oriental. I desde el día en que Psammético I (fin del siglo VII) habrá llamado mercenarios griegos al Egipto i sobre todo desde el día en que Amasis (principio del siglo VI) habrá autorizado a la federación de las ciudades jónicas de la costa del Asia para fundar Nocratis en el delta del Nilo, será «una marea montante en que el helenismo pasa al primer rango i absorbe por todos los poros el aire vivificante que le llega de Oriente». Despojándose con el tiempo de su envoltura oriental, el arte griego será puramente griego desde el siglo VI antes de Jesucristo.

En el siglo VII el arte aparece, rudo, imperfecto pero enérgico i con una tendencia manifiesta a independizarse de las influencias extranjeras i desarrollarse por sí solo. Entonces comienza ese maravilloso progreso que continuará durante algunos siglos.

En la arquitectura, si se ha podido encontrar en el Egipto o en el Asia los orígenes de la columna i de los capiteles griegos, no se ha encontrado ni la concepción armoniosa de los órdenes, ni esa disposición tan feliz de las columnas que se manifiestan en los templos griegos.

El Egipto ha empleado la columna en el interior de sus edificios, la Asiria ha hecho poco uso de ellas; en Grecia por primera vez se agruparon al rededor del templo, formando pórticos en que penetra i juega la luz. El edificio pierde el carácter macizo que tenía en Tebas o en Nínive, i por esta dis-

posicion de soportes en el interior, parece animarse i vivir. Lo mismo si se consideran las artes plásticas, la orijinalidad de los artistas griegos se demuestra desde los primeros tiempos en la interpretacion de los tipos humanos; tratan de reproducir la figura como la ven. Entre la escultura ejiptica i la escultura griega de la primera época, se ha podido notar semejanzas, relaciones, pero no una verdadera dependencia de un estilo a otro. Además, todos los caracteres del jenio griego aparecen en los poemas homéricos. Si los griegos de esos tiempos no producen todavía obras del todo perfectas, sus imagines entreveian ese radioso ideal que de edad en edad, sus escultores se esfuerzan en reproducir con toda perfeccion. Homero celebra la belleza i su encanto poderoso con una poesía que no se ha igualado. Cuando Helena aparece en los muros de Troya, los sabios ancianos no tienen el valor de maldecirla, siendo ella la ruina de su patria. «No hai que indignarse, esclaman, si por tal mujer los troyanos i los griegos sufren constantemente desgracias horribles». Por su belleza i sus maneras, agregaban, se asemeja a los dioses inmortales.

Nacidos con el sentimiento del arte, los griegos imaginan una mitología que los refleja i les ayuda todavía a desarrollarse. Para representar a sus dioses, rara vez recurren (salvo en el período de los orijenes) a esas combinaciones estrañas de la forma humana i de las formas animales que son frecuentes en el Ejipto i en la Asiria; el dios les aparece bajo las formas del hombre llevadas a su mas alto grado de esplendor, concebidas sí, la relijion protege e inspira el arte; el escultor para ejecutar la imagen de Zeus o de Athena, selecciona a su alrededor los elementos de belleza que le ofrece una raza elegante i fina, los combina armoniosamente; el arquitecto, encargado de edificar el santuario del dios, considera el templo como el tipo por excelencia de la arquitectura, i lo perfecciona continuamente. Por esta razon el arte griego será progresivo entre todos. De una jeneracion a la otra cambia, se desarrolla, pero pasando por una serie de trasformaciones, en que no es difícil hallar las transiciones, se asemeja en ello al ser humano que nace, crece, llega al pleno desarrollo de su fuerza i belleza, segun las leyes propias de su naturaleza.

En el siglo VI, debido a las instituciones democráticas establecidas por Solon, comienza el poder de Aténas. Pisístrates que se apodera por algun tiempo del poder, se interesa por la gloria de las ciudades; protege las letras i las artes. Por su orden son buscados i ordenados los poemas homéricos; para él trabajan los arquitectos Antístates i Callaeseros i comienzan el gran templo de Júpiter Olímpico.

Libertada de la tiranía de los Pisistrátidas, Aténas dirige la heroica resistencia de la Grecia contra los persas i adquiere en el mundo helénico una supremacía que sólo Esparta le disputará. Los que la gobiernan aman como Pisístrates, las letras i las artes; Simon que de 471 a 449 dirige casi constantemente los negocios de Aténas, protege a Esquilo el cual en la tragedia titulada «Los persas» celebra las victorias nacionales.

Después de las victorias de Salamina i Platea, los griegos, dan según una bella espresion, un alma nueva a su patria; Fidias, bajo el gobierno de Pericles, corona la obra de sus antecesores, dotando a Aténas de esculturas de un esplendor incomparables, como las del Partenon.

Los autores antiguos hablan con entusiasmo de las estatuas en que combinaba, para el encanto de la vista, el oro i el marfil; desgraciadamente nada subsiste de esta escultura; pero los mármoles del Partenon nos dan una idea suficiente del jenio de Fidias, obra concebida en un estilo noble i tranquilo, espresion perfecta del jenio griego en una época privilegiada entre todas. Después de un largo trabajo, el arte griego se revela con sus cualidades mas preciosas; la simplicidad, el gusto esquisito i sobrio que busca ántes de todo la armonía del conjunto, pero aun en el tiempo de la perfeccion no cesa de inspirarse en la naturaleza.

Después de Alejandro el Grande se abre una nueva era para el arte griego que se ha llamado el período helenístico. El conquistador macedónico habrá cambiado la faz del mundo en ménos de quince años i operado la fusion del Occidente con el Oriente. De lo cual resultó un profundo cambio en las concepciones religiosas que se hacen visibles en las concepciones artísticas. Las antiguas divinidades de la Grecia, Demeter i el mismo Zeus pasan al segundo rango, para ceder el lugar a

Afrodite i a Dionisios que simbolizan las pasiones humanas. Los dioses no se encuentran localizados como en el pasado; se esparcen mui léjos en el Asia, fraternizando en cierto modo con los del Panteon oriental. Lo mismo que ya no existen las escuelas especiales de arte en las diferentes ciudades griegas, el arte griego irradiando lejos, pierde sus caractéres distintivos i se convierte por decirlo así en cosmopolita. Aténas, Argos, no son ya los centros de produccion artística: es Alejandría, Antioquía, Pérgamo, en que los reyes desempeñan un rol análogo al de los Médicis del Renacimiento; i como los artistas tienen que satisfacer a una clientela rica, amante del lujo, abandonan insensiblemente las tradiciones del siglo V para traducir las diferentes manifestaciones de la vida contemporánea variando los movimientos, buscando los jestos violentos, lo pintoresco i la virtuosidad en la ejecucion. Se diría que el arte griego ántes de morir, quiere rehacerse i tentar un último esfuerzo para revivir.

No es una decadencia, es una nueva i curiosa evolucion que dura hasta el año 155 ántes de J. C., época en que la Grecia, dominada i devastada por sus rudos vencedores los romanos, se ve abandonada de sus hijos que emigran a las feraces tierras de la Magna Grecia en que sus antecesores fundaran Selinonte, Paestum, (Pesto) Metaponte i Siracusa.

Los vencidos terminarán así la conquista moral de Roma e Italia comenzada hacia seis siglos.



CUARTA PARTE

Actas de las Sesiones Jenerales

I. Sesion Jeneral celebrada el Lúnes 30 de Setiembre de 1912

1. Presidió el señor Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad i Presidente del Congreso, i asistieron los señores José A. Alfonso, Arcadio Ducoing, doctor Cárlos Fernández Peña, doctor Guillermo Mann i Claudio Matte, de la Mesa Directiva, i mas de ciento cincuenta congresales.

2. CONCLUSIONES DE LAS SECCIONES I A IV.—Abierta la sesion, el secretario jeneral da lectura a las conclusiones votadas en las sesiones de la mañana en las secciones I, II, III i IV, i no habiéndose hecho observacion por parte de los asistentes, se dieron tácitamente por aprobadas.

3. DISCUSION DEL TEMA JENERAL «ADAPTACION DEL INSTITUTO PEDAGÓJICO A LAS ACTUALES NECESIDADES DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA NACIONAL».—El señor Presidente ofrece en seguida la palabra al doctor José María Gálvez, nombrado accidentalmente relator oficial del tema jeneral número III, en ausencia del propietario, don Julio Montebruno L. El señor Gálvez diserta sobre la trascendencia de las conclusiones propuestas por el señor Montebruno (publicadas previamente en la pág. 5 del Boletín núm 4), se estiende en amplias consideraciones sobre otros puntos nuevos i termina proponiendo a la reunion

que acepte, además de las del señor Montebruno, las que él mismo presenta i lee en la Asamblea (1).

Puestas en discusion las conclusiones de ámbos relatores, el señor FRANCISCO A. ENCINA solicita la palabra i dice que la cuestion fundamental en el problema a que se refiere el señor Gálvez es el mejoramiento del sueldo del profesorado de instruccion secundaria. Estima que esta es una cuestion previa. Aduce al respecto muchas consideraciones para probar su tesis i termina haciendo presente que el Congreso de Enseñanza debe insistir ante los Poderes Públicos, por todos los medios que estén a su alcance, en que se mejore la situacion económica del personal docente.

No habiendo otro señor congresal que hiciera uso de la palabra, se acordó votar las conclusiones de este tema en la próxima sesion.

4. DISCUSION DEL TEMA JENERAL «CORRELACION DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA CON LAS DEMAS RAMAS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA».—Subió en seguida a la tribuna don DARÍO E. SALAS, relator oficial del tema jeneral número I. Hace un resúmen claro i preciso de las materias que abarca el tema i llega a las conclusiones publicadas en la página 3 del Boletín núm. 5.

Puestas en discusion estas conclusiones, pide la palabra el señor TOMAS RAMÍREZ FRÍAS i dice que lo relativo a la continuidad de la enseñanza no es solamente una aspiracion de estadistas sino que es una realidad en Estados Unidos, por ejemplo, i es una tendencia mui definida en diferentes países. Da a conocer lo que se ha hecho al respecto en varias naciones europeas i dice que en Chile tendrá que llevarse a cabo forzosamente, ya que éste es un país republicano i democrático. Hace presente que la continuidad de la enseñanza entre la escuela primaria i las preparatorias de los liceos es una tendencia que ya ha sido acogida por el señor Rector de la Universidad i el Honorable Consejo de Instruccion Pública, i que, en consecuencia, las conclusiones propuestas por el relator señor Salas se *imponen*.

(1) Véanse estas conclusiones en la página 9 del Boletín núm. 5. Por ser mui estensas i estar publicadas ya, no las incluimos aquí.

Tercia en el debate el señor RUPERTO OROZ i dice que al tomar parte en la discusion no es su espíritu oponerse a la aprobacion de las conclusiones propuestas, porque sabe que son el fruto del estudio de uno de los problemas de la educacion democrática de la nacion. Pero quiere referirse a que en el sentido de la continuidad del sistema educacional no deben engranarse los distintos ramos de la instruccion pública en las fórmulas esternas de los programas oficiales de la enseñanza primaria i secundaria. Es de parecer que estos organismos deben conservar sus propios fines, sus programas, sus horarios, sus propios materiales i sus propios elementos como entidades orgánicas que requieren de la necesaria autonomía i de la independencia necesaria para realizar sus anhelos. Así, la instruccion primaria forma un todo completo i perfecto que llena sus labores formando al individuo de un modo jeneral i dejándolo capacitado—si lo puede i lo quiere— para ingresar a la enseñanza secundaria; pero no debe considerarse que esta instruccion es preparatoria para la secundaria. La continuidad de la enseñanza la encuentra, no en el engranaje de los programas de la escuela primaria i del Liceo, sino en los ideales que se persiguen i en el mantenimiento de los principios fundamentales que obran en la formacion del alma nacional. No formula indicacion concreta alguna sobre esta materia; pero insinúa esta idea al Congreso de Enseñanza a fin de que, al prestar su aprobacion a las conclusiones en discusion, se adopte un temperamento que, dejando a salvo estas ideas, no se hieran intereses de ninguna clase en las distintas ramas de la enseñanza. Refiriéndose, finalmente, a los conceptos emitidos por el señor Ramírez F., dice que no es su ánimo analizar el concepto de la educacion, sino que quiere manifestar solamente que nuestra Carta Fundamental divide en tres ramas la instruccion nacional. Agrega que por algo se ha hecho esta distincion i que algun valor pedagógico deberán tener, pues no obedecen a meras distinciones convencionales, sino a técnicas, administrativas i sociales.

Habló a continuacion el doctor CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA, vice-presidente del Congreso, e hizo una relacion del estado actual del problema sobre la correlacion que debería existir

entre la escuela primaria i la preparatoria del liceo, i terminó haciendo indicacion para que el presente Congreso de Enseñanza haga suya la aspiracion del Gobierno manifestada por el señor ex-Ministro de Instruccion don Oscar Viel en la página 17 de la Memoria de Instruccion del año 1907, que dice así:

«Urje, a mi juicio, remediar este mal; i mientras subsista el actual réjimen administrativo del ramo, seria talvez un medio de atenuar sus inconvenientes el proceder a la formacion de una comision mista de pedagogos de las diversas ramas del servicio educativo del pais, delegados de las respectivas jefaturas, comision que estudiaria i propondria la manera de armonizar los planes de enseñanza i los programas de la escuela primaria con los de los demas establecimientos, de modo que la enseñanza suministrada en éstos sea la continuacion natural i lójica de la que proporciona aquella.»

Solicita en seguida la palabra el señor ENRIQUE MOLINA para manifestar que no está conforme con la primera conclusion del señor Salas, conclusion que dice testualmente: «La instruccion secundaria, ademas de su carácter de educacion jeneral, debe tratar de desarrollar en sus alumnos la vocacion por las actividades comerciales e industriales, dando importancia al aspecto económico de los ramos de enseñanza i a las materias del programa que tengan aplicacion práctica i cultivando las aptitudes que capacitan para el ejercicio eficaz de aquellas actividades».

Dice el señor Molina que en el fondo está de acuerdo con que se introduzca en la enseñanza el *ideal económico*; pero que no sea éste el fin primordial o la orientacion de toda la enseñanza, porque así se desvirtuaria el espíritu del liceo. Agrega que el liceo debe acentuar el desarrollo de las virtudes morales i económicas i cree que solamente a las clases de historia de Chile i de educacion cívica debe circunscribirse esta enseñanza.

No habiendo ningun otro señor Congresal que quisiera hacer uso de la palabra, se dió por cerrado el debate; i faltando mui pocos minutos para levantar la sesion, se acordó postergar para la próxima sesion la votacion de las conclusiones del señor Salas.

2.^a Sesión Jeneral celebrada el **Mártres 1.º de Octubre** **de 1912**

1. Presidió el señor Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad i Presidente del Congreso, i asistieron los señores José A. Alfonso, doctor Carlos Fernández Peña i Claudio Matte, de la Mesa Directiva, i mas de doscientos Congressales.

2. Leída i aprobada el acta de la anterior sesión jeneral, se leyeron las conclusiones votadas en la mañana en todas las secciones, i no habiéndose hecho ninguna objeción por la Asamblea, se dieron tácitamente por aprobadas.

3. Se procedió en seguida a la discusión de los temas jenerales i a la votación de las conclusiones aplazadas para la presente sesión.

Ofrecida la palabra a don DARIÓ E. SALAS, relator oficial del tema «Correlación i continuidad de la enseñanza secundaria», subió a la tribuna i contestó las observaciones hechas en la sesión anterior por los señores Tomas Ramírez, Ruperto Oroz, doctor Carlos Fernández Peña i Enrique Molina. Cerrado el debate, se procedió a votar las conclusiones propuestas i fueron aprobadas en la forma presentada por el señor Salas. (Estas conclusiones están publicadas en la página 3 del Boletín número 5).

4. RELACION I DISCUSION DEL TEMA JENERAL NÚM. 2. [«FORMAS DE COOPERACION DEL HOGAR EN LA LABOR DEL LICEO»

Subió en seguida a la tribuna la señorita DORILA GONZÁLEZ, relatora oficial del tema jeneral número 2, disertó sobre las ideas jenerales de su trabajo i señaló las diversas formas en que mutuamente el hogar i el liceo podrían trabajar para hacer fructíferas ambas labores. Llegó finalmente a las siguientes conclusiones, que quedaron para ser tratadas en la sesión próxima:

1.^a Reorganización del inspectorado sobre la base de que este servicio sólo debe confiarse a profesores. En la forma

actual, léjos de fomentar la cooperacion del hogar, la entaba i dificulta.

2.^a En subsidio de la conclusion anterior, reglamentacion i reorganizacion del servicio de profesores jefes, remunerándolos en la forma correspondiente a la importancia i delicadeza de sus funciones, con obligacion de dedicar toda o la mayor parte del dia hábil al servicio del liceo.

3.^a Supresion absoluta de los castigos en masa a los alumnos, porque en ello se ve mas la obra del apasionamiento i la violencia que la sujecion a los dictados de la justicia.

4.^a Supresion, por razones parecidas, de la sala jeneral de castigos. No sabemos que con el sistema actual se hayan conseguido jamas resultados positivos. A nuestro juicio, para que la correccion sea eficaz, debe vijilar los castigos el profesor que los impone i obligar a los alumnos detenidos a que se ocupen en algo útil que repare en lo posible la falta.

5.^a Reuniones periódicas del profesorado en que se cambien ideas respecto del carácter i condiciones de los educandos, a fin de armonizar las opiniones i adoptar de comun acuerdo medidas educacionales o correcciones disciplinarias en que se diluciden problemas pedagójicos i se señalen bien meditados a la enseñanza.

6.^a Incorporar a la reglamentacion de los liceos las obligaciones que los padres o apoderados deben llenar a este respecto con sus hijos o pupilos, llamando mui especialmente su atencion hácia el deber de acudir al llamado de la direccion cuando ésta lo juzgue oportuno, so pena de quedar el niño excluido de las clases, miéntras no se llene este requisito.

7.^a Declarar inadmisibile la traslacion de los alumnos de unos a otros establecimientos similares, una vez comenzado el año escolar, a no ser por cambio de residencia.

8.^a Organizacion sistemática de conferencias que, a la vez que tiendan a la difusion de la enseñanza, popularicen i hagan conocer la importancia de las doctrinas pedagójicas i su conveniente aplicacion i que deberian dedicarse a las familias de los alumnos. Igualmente, invitar a los paseos i escursiones escolares a los padres de los alumnos.

9.^a Procurar que en las bibliotecas de los liceos haya obras

pedagógicas amenas i sencillas, que convendria conocieran los padres de los educandos, i libre acceso de los mismos a esas bibliotecas.

10. Propender a la formacion de asociaciones de carácter vario entre las ex-alumnas del liceo, las cuales podrán llegar a ser como propagandistas de las buenas doctrinas pedagógicas, i con conocimiento de causa i criterio mas ilustrado i sereno podrian tornar propicia una atmósfera cargada todavía de prejuicios i prevenciones.

5. RELACION DEL TEMA « RÉJIMEN DISCIPLINARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION SECUNDARIA »

Se ofreció despues la palabra a don Manuel Guzman Maturana, relator oficial del tema jeneral número 4. El señor Guzman sube a la tribuna i diserta con toda claridad i precision sobre el tema que se le ha encomendado i llega a las siguientes conclusiones:

Considerando: 1.º Que la educacion debe ante todo formar la individualidad del niño i prepararlo para su propia direccion i el dominio de sí mismo, a fin de que actúe debidamente en la comunidad i, 2.º que el actual réjimen disciplinario en los establecimientos de instruccion secundaria contribuye a formar elementos pasivos que se confunden i anulan en la gran masa escolar, el Congreso de Enseñanza acuerda: Reformar el actual réjimen escolar de los liceos en el sentido de desarrollar la individualidad del educando i prepararlo para la vida de la comunidad, ensayando procedimientos que tiendan a este fin.

Como medios para conseguir este objetivo, aspirar: 1) a que cada liceo tenga su profesorado propio, reenumerado por cátedras (no por horas de clases); 2) a que se implante el sistema de profesores jefes i paulatinamente se vaya haciendo abstraccion del actual sistema de inspectores; 3) a que cada local disponga de las reparticiones necesarias para hacer mas amable (mas educadora) i mas atrayente la vida del colejio, de modo que éste llegue a convertirse en un segundo hogar del alumno; i 4) a que en cada establecimiento se promuevan i fomen-

ten entre los alumnos asociaciones de diversa índole, con el fin de despertar el espíritu de cooperacion moral i material.

Se acordó publicar estas conclusiones i discutir las en la próxima sesion.

Siendo avanzada la hora, se acordó tambien dejar pendiente las conclusiones de los señores Gálvez i Montebruno.

3.^a Sesion Jeneral celebrada el Miércoles 2 de Octubre de 1912

1. Presidió don Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad i presidente del Congreso, i asistieron los señores José A. Alfonso, Dr. Guillermo Mann i Claudio Matte, de la Mesa Directiva, i mas de trescientos congresales.

2. Leida i aprobada el acta de la sesion jeneral anterior, se dió lectura a las conclusiones votadas en la mañana en las sesiones II, IV, V, i VI, i no habiéndose hecho ninguna observacion al respecto, se dieron por aprobadas.

3. Se pasó en seguida a la discusion de las conclusiones dejadas en las sesiones anteriores para ser tratadas en la presente sesion.

Se pusieron en discusion las conclusiones del señor Montebruno sobre el tema Reformas en el Instituto Pedagógico. Ofrecida la palabra, la señorita DORILA GONZÁLEZ hace presente que la primera conclusion del señor Montebruno está en oposicion con una de las que propone el señor Gálvez, i lee al respecto las dos conclusiones. Despues de examinadas, el señor Gálvez propone borrar a la conclusion del señor Montebruno la parte final que dice: «Una mayor eficacia de su accion educadora puede obtenerse con el simple ensanchamiento i desarrollo de su plan de organizacion actual.»

Ofrecida nuevamente la palabra, i no habiendo ninguno de los señores congresales hecho uso de ella, se procedió a votar, i la 1.^a conclusion fué aprobada en la forma siguiente:

«1.º El Instituto Pedagógico ha cumplido hasta la fecha satisfactoriamente los fines de su fundacion. Los progresos alcanzados en los últimos veinte años por la enseñanza secundaria son, en primer término, obra suya. Una mayor eficacia

de su accion educadora puede obtenerse con el simple ensanche i desarrollo de organizacion actual».

Se puso en seguida en discusion la 2.^a conclusion, que dice así:

«2.^a La reforma mas urgente en la actualidad es la introduccion o perfeccionamiento—como parte integrante de las principales cátedras—de los llamados seminarios científicos, que, instituidos con tanto éxito en Alemania, son hoy dia considerados en todo el mundo como factor esencial de la enseñanza universitaria. Relacionadas con los seminarios se hallan las bibliotecas especiales, sin cuyo ausilio la obra del profesor es estéril e incompleta.»

Solicita la palabra el señor CLAUDIO MATTE i dice que convendria precisar el alcance de la palabra «seminario», que en Alemania se aplica a las escuelas normales de preceptores i a los ejercicios prácticos o de esperimentacion organizados por algunos profesores en las Universidades. Hai, por ejemplo, seminarios de ciencias físicas, de historia i pedagójicos que tienen por objeto dar oportunidad a los estudiantes para que hagan esperimentos o investigaciones i practiquen sus conocimientos bajo la direccion del profesor. Estas instituciones son tanto mas útiles cuanto que por lo jeneral los cursos de las Universidades son solamente series de conferencias dadas por el profesor i escuchadas por los estudiantes. Como en Alemania no existen establecimientos especiales para la formacion de profesores de enseñanza secundaria, éstos hacen sus estudios en las Universidades i de ordinario adquieren sus conocimientos prácticos en seminarios universitarios. La preparacion científica de dichos profesores es de primer orden, ya que las Universidades en que la reciben son grandes centros científicos que ejercen una poderosa influencia, sin hablar de tantos otros factores de cultura intelectual que obran en el mismo sentido. Pero la preparacion técnica o práctica deja de ordinario mucho que desear, pues los profesores universitarios, que jeneralmente son hombres de gran saber, carecen a menudo del arte de la enseñanza, que sólo se adquiere mediante estudios teóricos i prácticos bien sistemados.

Estima por estas razones que la creacion del Instituto Peda-

gójico ha importado un paso trascendental en el camino del progreso, pues este establecimiento ha combinado de una manera sistemática los estudios teóricos con los prácticos, organizando como escuela de aplicacion un liceo en que los alumnos, a semejanza de las escuelas normales de preceptores tanto de Chile como de Alemania, tienen oportunidad de observar las lecciones de profesores especialmente preparados i de darlas ellos mismos bajo su direccion, adquiriendo así la práctica, que no se obtiene sino con un ejercicio metódico i continuado. Estima que esta organizacion es mucho mas perfecta que la de los llamados seminarios pedagójicos de las universidades alemanas, i por eso ha prestado con gusto su aprobacion a la 1.^a conclusion propuesta por el señor Montebruno.

Respecto de la 2.^a conclusion, le prestará tambien su aprobacion siempre que quede establecido que al emplear la palabra seminario se indica la conveniencia de que en ciertos ramos los alumnos practiquen esperimentos o investigaciones bajo la direccion del profesor a fin de obtener mayor desarrollo de las facultades i mas solidez de los conocimientos.

El señor GÁLVEZ—replicando al señor MATTE—hace una estensa relacion de lo que en Alemania se denominan *Seminarios científicos* i *Seminarios pedagójicos*.

Solicita en seguida la palabra don ENRIQUE MOLINA i dice que, en su concepto, seria necesario dejar en la conclusion la palabra «Seminario» porque este término ha pasado ya a ser clásico. Refiriéndose en jeneral al concepto que le merece el Instituto Pedagójico, espresa que en su último viaje a Alemania pudo presenciar varias decenas de clases en los principales establecimientos de enseñanza i se ha convencido de que en nuestro pais se hacen tan buenas clases como en los mejores colejos alemanes.

El señor MATTE insiste en sus observaciones i propone que a la palabra «seminario» se agregue la frase «de investigacion o esperimentacion» a fin de que quede precisado su alcance.

Cerrado el debate i puesta en votacion dicha conclusion, fué aprobada en la forma propuesta por el señor Matte.

La 3.^a conclusion fué aprobada por unanimidad en la forma

presentada por el señor Montebruno. (Estas tres conclusiones están publicadas en la páj. 7 del Boletín núm. 5).

Terminadas las conclusiones del señor Montebruno, se procedió a la discusion de las propuestas por el señor Gálvez como complemento de aquéllas.

El señor GÁLVEZ sube a la tribuna i comenta estensamente la serie de considerandos que forman las premisas de sus conclusiones. Puestas en discusion i despues de un lijero debate, fueron aprobadas con la supresion de la palabra «bachilleres» en el considerando número 10,—término que fué reemplazado por el de «jóvenes»,—i de la frase «de manera que los puestos mas importantes de los liceos no pasen a manos de normalistas». (Estas conclusiones están publicadas en la páj. 9 del Boletín núm. 5).

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesion.

4.^a Sesion jeneral celebrada el Juéves 3 de Octubre de 1912

1. Presidió don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, Rector de la Universidad de Chile i Presidente del Congreso, i asistieron los señores JOSÉ A. ALFONSO, doctor CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA, CLAUDIO MATTE, de la Mesa Directiva, i mas de doscientos congresales.

2. Leida i aprobada el acta de la anterior sesion jeneral, se leyeron las conclusiones votadas en las sesiones matinales en las secciones I, II, III i IV, i no habiéndose hecho ninguna observacion por parte de la asamblea, se dieron tácitamente por aprobadas.

3. RELACION DEL TEMA «LA COEDUCACION EN NUESTRA ENSEÑANZA SECUNDARIA».—En seguida el señor presidente concedió la palabra al doctor OCTAVIO MAIRA, relator del tema jeneral sobre coeducacion. El señor Maira sube a la tribuna, diserta sobre las ideas jenerales de su tema i llega a la siguiente conclusion:

«La coeducacion en la enseñanza secundaria debe ser ensayada prudente i científicamente en nuestro país, en condicio-

nes que puedan servir para formarse sobre este sistema un juicio exacto sobre sus ventajas o inconvenientes.»

RELACION DEL TEMA «EL LICEO, LA EDUCACION ECONÓMICA NACIONAL I LA FUTURA ESPANSION INDUSTRIAL DE NUESTRO PAIS».—Se ofrece despues la palabra al señor FRANCISCO A. ENCINA, relator oficial del tema jeneral sobre educacion económica. El señor Encina comenta con gran acopio de doctrina las conclusiones de su trabajo i entrega, finalmente, a la mesa las conclusiones que propone a la asamblea.

4. Habiendo terminado la primera hora, se dejó para la próxima sesion la discusion de las conclusiones de los trabajos de los señores Maira i Encina i se entró a la

DISCUSION DEL TEMA «FORMAS DE COOPERACION DEL HOGAR I LA ESCUELA» de que es relatora oficial la señorita DORILA GONZÁLEZ.

Ofrecida la palabra, la señorita MARÍA EUJENIA MARTÍNEZ dice que en su concepto deben votarse solamente las tres últimas conclusiones propuestas, porque son las únicas que se refieren al tema i las siete anteriores están relacionadas con el régimen administrativo e interno del liceo.

Solicita en seguida la palabra la señorita ELOISA ANABALON i dice que, atendiendo al fin primordial que trata de perseguir la señorita González con su trabajo titulado: «Formas de la cooperacion del hogar en la educacion del liceo», se permite hacer algunas indicaciones encaminadas a pedir la aclaracion de las cinco primeras conclusiones, las cuales, segun su modesto entender, no están bien especificadas o no encuadran con el tema en cuestion.

Respecto a la primera conclusion, no comprende en qué grado se necesita la reorganizacion del inspectorado actual en el sentido de que sea reemplazado por profesores, ni de qué manera el actual servicio de inspectores dificulta la cooperacion del hogar en la tarea educativa del liceo.

Otro tanto se podria decir de las conclusiones referentes a la reglamentacion del servicio de jefes de curso, a los castigos i manera de disponerlos. Estos puntos no se refieren a la estrecha relacion que debe existir entre el liceo i la casa paterna, sino al régimen disciplinario i educativo del liceo mismo,

sin participacion de otro ajente, i que, por lo tanto, se les puede dar cabida en la confeccion de un reglamento para los liceos de niñas.

Dice que tomando como base las conclusiones 6, 8 i 10, podria presentarse lo siguiente con sus modificaciones:

1.º Que es absolutamente indispensable hacer un llamado a los padres de familia cada vez que fuere necesario o se tratare de corregir un defecto de carácter o de aplicacion de alguno de los educandos.

2.º Enviar circulares i notas por escrito a los padres, indicando la falta cometida por el alumno i el castigo que se le impuso.

3.º Mas que una conferencia que tienda a difundir la enseñanza i las doctrinas pedagógicas entre las familias de los educandos i que en cierto modo pueden ser cansadas para aquellas personas que carecen de nociones pedagógicas, se permite recomendar a la distinguida asamblea la celebracion de actos literario-musicales, periódicos, en dos o tres épocas durante el año escolar, en los cuales tomen parte los profesores dando una corta conferencia sobre un tema ameno i de interes jeneral, i los alumnos, mostrando sus adelantos en los distintos ramos de estudio, i que seria mui noble i edificante dedicar de vez en cuando, algunos de estos actos a un fin humanitario o patriótico, porque con la celebracion de estos actos se conseguiria un doble fin: 1.º Que las familias comprendieran la labor educativa del liceo, i 2.º que los alumnos contribuyeran con sus infantiles esfuerzos a mejorar la situacion de la humanidad desvalida.

Este eficaz medio enalteceria la mision del personal docente del liceo i daria a éste el prestigio que en sí debe tener.

Agrega que no está demas decir que en las provincias, donde la vida es mas monótona que en la capital, tales acontecimientos serian utilísimos, tanto mas cuanto en ellos se deja sentir mas intensamente la necesidad de trabajar en el sentido de aunar la labor del liceo i de la casa paterna.

Probablemente se pensará que la preparacion de dichos actos demandaría mucho tiempo en perjuicio del programa de estudio i aun de la disciplina del liceo. Pero esta suposicion

no tiene razon de ser si se pone cuidado en que las composiciones literarias i demas números de tales fiestas escolares se preparen i ejerciten dentro de las horas de clases.

4.º Conviene fomentar la aspiracion de que las alumnas del liceo formen asociaciones de beneficencia o de carácter espresamente pedagójico o científico.

5.º Los liceos de hombres descansan a la sombra protectora que les dispensa el Honorable Consejo de Instruccion Pública. Los liceos de niñas, especialmente los de provincia, están por el contrario, a merced de cualquiera eventualidad. Cada cual se cree con derecho para inmiscuirse en los asuntos internos del liceo; pero por desgracia esta intervencion no es en bien de la educacion i la enseñanza, sino para satisfacer mezquinas pretensiones.

En esta virtud, ruega a la honorable asamblea se sirva trabajar en el sentido de proceder a la confeccion de un reglamento especial para los liceos de niñas i que despues se presente a la consideracion del Superior Gobierno.

Termina proponiendo, por su parte, las siguientes conclusiones:

1.º Invitar a los padres de familia que pasen al liceo a imponerse de la conducta i aprovechamiento de sus hijos o pupilos;

2.º Buscar por todos los medios la cooperacion de los padres de familia;

3.º Celebrar periódicamente actos literario-musicales, en los cuales tomarán parte los profesores, dando una corta conferencia sobre un tema ameno i de interes jeneral, i los alumnos, mostrando sus adelantos en los distintos ramos de estudio;

4.º Fomentar entre los ex-alumnos la formacion de asociaciones de beneficencia de carácter espresamente pedagójico o científico;

5.º Poner al alcance de los ex-alumnos o padres de familia las bibliotecas de los liceos;

6.º Urje la necesidad de confeccionar un reglamento que señale el réjimen interno de los liceos de niñas.

Ofrecida nuevamente la palabra i no habiendo ninguno de

los señores congresales presentes hecho uso de ella, subió a la tribuna la relatora oficial señorita Dorila González i se ocupó de las observaciones hechas por las señoritas Martínez i Anabalon.

Clausurado el debate i puestas en votacion, se dieron por aprobadas las conclusiones de las señoritas González i Anabalon.

5. Se pasó en seguida a tratar de las conclusiones del tema «RÉJIMEN DISCIPLINARIO DE LOS LICEOS» propuestas por el relator oficial don Manuel Guzman Maturana.

Abierto el debate, el señor RUPERTO OROZ, apoyándose en el discurso oficial pronunciado por el señor Ministro de Instruccion en la sesion inaugural, propone que la asamblea vote la siguiente conclusion:

«El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria, considerando lo manifestado por el señor Ministro de Instruccion en la sesion inaugural, veria con agrado que el Supremo Gobierno procurara la no intervencion política en los nombramientos, promociones, ascensos, etc., de los funcionarios de la instruccion pública, i estima que debe concederse a los jefes i al profesorado de la jerarquía administrativa escolar la necesaria autonomía técnica para el progreso de la instruccion i el mejoramiento del réjimen disciplinario en los establecimientos de educacion.»

Cerrado del debate i puestas en votacion, fueron aceptadas por unanimidad las conclusiones del señor GUZMAN i tambien la del señor OROZ.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesion.

5.^a Sesion Jeneral celebrada el Viérnes 4 de Octubre de 1912

1. Presidió don DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, Rector de la Universidad i Presidente del Congreso, i asistieron los señores vice-presidentes del Congreso, doctor CÁRLOS FERNÁNDEZ PEÑA i doctor FEDERICO HANSEN, los directores don JOSÉ A. ALFONSO, doctor GUILLERMO MANN i don CLAUDIO MATTE, i mas de trescientos congresales.

2. Leída i aprobada sin modificacion el acta de la sesion jeneral anterior, se procedió a dar a conocer a la asamblea las conclusiones votadas en las sesiones de la mañana en las distintas secciones, i no habiéndose hecho observacion alguna por parte de la asamblea, se dieron tácitamente por aprobadas.

3. RELACION DE LOS TEMAS JENERALES «ASCENSOS I SUELDOS DEL PROFESORADO», «CARÁCTER NACIONAL DE LOS PROGRAMAS DEL LICEO» I «EL LICEO COMO CENTRO INTELLECTUAL EN EL DISTRITO».—Se ofreció en seguida la palabra al relator oficial don LUIS GALDÁMES quien disertó clara i estensamente sobre el tema «Ascensos, sueldos, premios i jubilacion del personal docente i administrativo de los liceos»; i terminada la relacion anterior, discurrió sobre el problema referente a los «Medios para dar mayor carácter educativo e imprimir un sello verdaderamente nacional a los programas de estudio del liceo».

Ocupó enseguida la tribuna el relator Oficial don LEONIDAS BANDERAS LE-BRUN i leyó un interesante trabajo titulado «Medios para convertir al Liceo en el principal centro intelectual i educativo dentro de su distrito».

Las conclusiones de estos tres temas quedaron para ser discutidos en la sesion próxima.

4. Habiendo terminado la primera hora, se entró a la discusion de la conclusion propuesta por el señor Maira en la sesion anterior en su tema sobre «Coeducacion en nuestra enseñanza secundaria».

Ofrecida la palabra, sube a la tribuna el señor ENRIQUE MOLINA i dice que no va a sostener una doctrina teórica jeneral ni ménos a contradecir la conclusion formulada por el señor Maira al terminar su bien informada comunicacion. Sólo se permitirá encarar el problema desde un punto de vista práctico, segun las condiciones sociales i pedagógicas del momento.

No se contempla de una manera completa el porvenir de la mujer cuando se mira sólo por el lado de su actuacion en el hogar. Esta finalidad se basa en la idea de que todas las niñas han de llegar a contraer matrimonio. Pero para muchas no es tal la realidad. No se casan, i si a esta circunstancia se agrega que las que permanecen fuera del matrimonio pueden, como es frecuente, carecer de fortuna, se ofrecen, a guisa de resul-

tante, hechos sociales desfavorables. La niña que no se ha casado i a la cual se ha educado sólo para el hogar, vive como planta parásita al lado de un hermano, de un tío, de un cuñado, etc. Este hecho, repetido infinitamente en todos los pueblos de Chile, constituye una gran pérdida de fuerzas sociales.

Este mismo estado de desocupacion, de parasitismo—dice—contribuye a arraigar el falso concepto de que el trabajo deshonra a la mujer, o sea de que la mujer decente no debe trabajar.

Como bellas escepciones que se han apartado de esta preocupacion, se han presentado en distintas ciudades de la República algunas jóvenes movidas por el plausible anhelo de hacer estudios válidos de humanidades para dedicarse en seguida a alguna carrera liberal o al majisterio del profesorado.

Como aun no existen liceos de niñas, cuyos estudios i pruebas estén organizados de manera que sea posible realizar dentro de ellos el objeto indicado, han ido aquellas bien inspiradas niñas a golpear a los liceos de hombres.

Han ido a buscar ahí, como la única parte donde podian encontrarla, la preparacion intelectual, moral i técnica necesaria para alcanzar mas tarde su independenciam económica i ser, en lugar de un parásito, un elemento útil en la vida social.

Dice que tal ha sido el orijen real de la coeducacion entre nosotros en los establecimientos de instruccion secundaria. Ha sido el producto de la necesidad; ha venido a desempeñar una funcion para la cual no habia otro órgano por ahora.

En virtud de lo espuesto, formula el señor Molina la conclusion final que amplía la presentada por el señor Maira:

«Considerando: 1.º Que es menester desarrollar las capacidades de la mujer para que asegure su independenciam económica;

2.º Que no hai establecimientos en número suficiente que preparen a las niñas para ingresar a los institutos profesionales superiores; i

3.º Que cuando un padre resuelve matricular a su hija en un liceo de hombres, procede teniendo confianza en la seriedad, órden i disciplina del establecimiento i que no es posible

dar en esta materia pruebas de mas escrupulos que los mismos padres.

El Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria acepta la coeducacion en los cursos de humanidades de los liceos de hombres:

1.º Como una medida que tiende a llenar una honda necesidad social del momento; i

2.º Como un ensayo que permita establecer mas tarde juicios definitivos.

Ofrecida nuevamente la palabra, el señor CÁRLOS SILVA CRUZ dice que solamente desea agregar un dato a los aducidos por el señor Maira en su trabajo i otro a los del señor Molina.

El primero se referia a la esperiencia de Puerto Rico, donde el réjimen norteamericano estableció hace ya algunos años la coeducacion en todas las ramas de la enseñanza i donde ha funcionado sin inconvenientes i con gran aceptacion. Esta esperiencia tiene para nosotros la importancia de haber sido realizada en un pais de nuestra raza o donde existian, aun mas arraigadas que entre nosotros, las mismas tradiciones i los mismos prejuicios.

El segundo es la importancia sociológica que para el desarrollo económico de los Estados Unidos ha tenido, a juicio de muchos de sus estadistas, el aporte de fuerzas morales, de inteligencia, de aptitudes i de trabajo efectivo que le ha llevado sobre todo en los últimos años el sexo femenino, aporte que ha sido provocado principalmente por el estímulo i la competencia que produce la coeducacion. Este aporte, que es mui débil en las naciones europeas, ha llegado en los Estados Unidos a una importancia considerable i cada dia mayor en todos los órdenes de las actividades, incluso las de la industria i el comercio, en las cuales las mujeres han demostrado grandes aptitudes de organizacion i administracion; pero se ha hecho sentir con fuerza mui especial en la solucion práctica de los problemas sociales i morales que afectan al desarrollo de la colectividad.

Habla a continuacion don JOSÉ A. ALFONSO i dice que no sólo está conforme con las ideas espuestas por los señores que

le han precedido en el uso de la palabra, sino que él aun va mas léjos: QUE NIEGA AL ESTADQ EL DERECHO DE CERRAR A LAS NIÑAS LAS PUERTAS DEL LICEO.

El Dr. GUILLERMO MANN abunda tambien en las ideas anteriores i termina diciendo que la aspiracion de todos los chilenos debe ser que los liceos de niñas se coloquen bien pronto al nivel de los de hombres.

Sube en seguida a la tribuna el señor Prebendado don JILBERTO FUENZALIDA i dice que un deber de conciencia lo obligaba a decir dos palabras sobre este interesante debate; que hacia años que en la medida de sus fuerzas trabajaba porque no se implantase un sistema de educacion que consideraba funesto i porque no se repitiesen ensayos que habian producido resultados deplorables; i que por lo mismo no podia guardar silencio en momentos que una respetable persona pedia el apoyo moral de la gran asamblea para repetir esos ensayos. El entusiasmo i los aplausos, prosiguió diciendo, con que habeis recibido las palabras i las conclusiones de los señores Maira i Molina me están indícando que las mias serán recojidas con frialdad i que talvez mis conclusiones serán rechazadas; pero, no importa, no he venido a esta tribuna a mendigar aplausos ni a buscar el éxito, vengo a practicar una virtud que este mismo Congreso recomienda a educadores i educandos: la sinceridad i franqueza para manifestar nuestras convicciones.

Entrando en materia, dijo que se referiria esclusivamente a la educacion secundaria; no a la primaria, cuyos alumnos no tienen ni pueden tener pasiones sexuales, ni a la superior cuyos alumnos, aunque tengan pasiones, tienen ya bien desarrollado el freno volitivo que debe contenerlas. Si ellos caen, sólo de ellos es la responsabilidad.

La coeducacion, prosiguió, puede considerarse en su aspecto pedagójico i en su aspecto moral; ademas, debe ser estudiada en su aplicacion práctica a nuestro pais, a nuestros liceos.

En el primer aspecto, destruye dos cánones fundamentales de la recta pedagogía: 1.º Que la educacion, siempre que se propone desarrollar aptitudes propias de cierto estado, debe guardar relacion íntima con la naturaleza i destino de los edu-

candos. 2.º Que las clases deben constar de alumnos homogéneos, es decir, de semejante capacidad i desarrollo psíquico. Ahora bien, la coeducacion viola estos dos preceptos; primero, porque tiende a nivelar los sexos, a desvirtuar sus cualidades características, a hacer a la mujer ménos mujer i mas hombre, i al hombre ménos hombre i mas mujer. I segundo, porque una clase de niños i niñas será siempre mas heterojénea que la de niños del mas diverso desarrollo psíquico.

En su aspecto moral, la coeducacion acelera la pubertad, apresura el despertar de las pasiones en una edad en que no existe el freno volitivo; hace despertar amistades i afectos sensibles que pronto dejeneran en instintos groseros. Si hai algo elemental en materia de educacion moral es que debe apartarse del niño todo peligro de perversion moral.

En cuanto a su aplicacion práctica, dijo que bastaba con el ensayo hecho en cinco liceos de la República; que no queria descender a analizar los inconvenientes producidos, porque ni la dignidad de la asamblea ni la suya propia se lo permitian; pero que recordaba lo ocurrido en el Consejo cuando fueron allí denunciados algunos hechos. El Consejo no dió crédito i, para cerciorarse plenamente, envió a dos de sus visitantes de mas confianza para que personalmente se enteraran de todo lo ocurrido e informaran. Los informes de los señores Matta Vial i Torres Pinto fueron dados en el sentido de que la coeducacion debia suspenderse inmediatamente, sin esperar el término del año. Este hecho vale por todos.

Agregó, ademas, que la coeducacion era innecesaria, por cuanto hai en la República mas de treinta liceos de niñas, dirigidos por maestras que salen con su título de profesoras de Estado del Institute Pedagójico i cree que las profesoras de Estado no son ménos aptas para la enseñanza de las humanidades que los profesores de Estado.

Solicita inmediatamente la palabra don Enrique MOLINA, sube a la tribuna i dice:

«He escuchado con sumo interes al señor Fuenzalida. La defensa de sus ideas la ha llevado a cabo de una manera fina, valiente i docta. Pero me veo en la necesidad de refutar algunas de sus afirmaciones. Cree que el señor Fuenzalida no ha

acertado por completo en todo lo que ha dicho, por dos razones: 1.^a porque ha procedido por método deductivo, i 2.^a porque no ha tomado la cuestion en la forma misma en que yo la presenté.

Ha empezado el señor Fuenzalida por sentar que la educacion debe adaptarse a la naturaleza del educando, en lo que tiene muchísima razon. Ha agregado luego que como este requisito no se cumple en la coeducacion, este sistema es malo. En los liceos de hombres no es posible, segun el señor Fuenzalida, atender a la educacion de la mujer sujetándose a las peculiaridades de su sexo.

Supongamos que esta impugnacion sea absolutamente cierta. Para desvanecerla, basta con tomar en cuenta que no se trata de elegir entre dos sistemas de educacion, de los cuales uno se adapte i el otro no se adapte a la naturaleza de la mujer: se trata de escojer entre una educacion no completamente adaptada a las condiciones de quien la va a recibir i ninguna educacion. Me parece que en este caso la eleccion no es dudosa.

Siguiendo el mismo método deductivo, el señor Fuenzalida se ha estendido en consideraciones sobre los peligros que envuelve la educacion bajo un mismo techo para niñas i jóvenes en la edad de la pubertad. En cambio, aplicando un método de observacion, se puede recordar que en muchísimos liceos no ha habido ningun peligro en tal forma de educacion durante cerca de dos años que se ha hecho el ensayo.

Es verdad que el señor Fuenzalida ha dicho que el ensayo ha dado resultados deplorables. Pero yo puedo responder de que en un liceo los padres recibieron desolados la noticia de suspension de la coeducacion. He visto casi llorar a una madre al referirme que se habia visto obligada a mandar sus hijas a Santiago a continuar sus estudios. ¿Cómo se concebiria que los padres miraran con dolor el fin de una situacion que era un peligro para el honor de sus hijas?

El señor Fuenzalida tuvo tambien, —entre muchas otras,— la frase feliz de que la coeducacion hace a la mujer mas hombre i al hombre mas mujer.

Fué este un hermoso juego de palabras; pero que sujere una grave observacion. Concretémonos a que la coeducacion

haga al hombre mas mujer, es decir, le haga perder algo de su carácter viril. Tal afirmacion errónea se debe tambien al método deductivo. ¿Qué enseñanzas, qué resultados nos ofrece a este respecto la vida social? ¿Qué clase de hombres es mas viril, la que cultiva el trato de la mujer o la que se aleja de él? Vosotros lo sabeis tan bien como yo.

Por último, el señor Fuenzalida ha tomado la cuestion desde un punto de vista jeneral i no considerando el sistema coeducativo como un remedio para una necesidad social del momento. Nosotros aceptamos que pudiera ser mejor que en nuestra tierra hubiera dos fuentes para que en una bebieran los hombres i en la otra las mujeres. Pero entre tanto, la verdad es que sólo una fuente tenemos porque los liceos de niñas en jeneral no preparan para dar exámenes válidos. En esta situacion, queremos que la bella mitad de nuestra raza beba por ahora en nuestra fuente para que no perezca de sed.

Ofrecida nuevamente la palabra, subió a la tribuna el relator oficial doctor MAIRA i espresó que despues de los discursos de los señores Molina, Silva Cruz i Alfonso, creía casi innecesario refutar los argumentos que en contra del sistema de la coeducacion habia aducido el señor Fuenzalida.

Pero quiere establecer que no ha indicado en su trabajo que dudemos de la competencia de las maestras de los liceos de niñas o que hubiera pedido que estos establecimientos se suprimieran para hacer sólo en los liceos de hombres la coeducacion. Al contrario, se ha esmerado por reconocer la competencia de las profesoras i fué aun mas léjos porque propuso abrir los liceos de hombres al profesorado femenino, lo que demuestra la buena idea que se tiene formada de este personal.

Quiere aprovechar esta oportunidad para espresar que se encuentra perfectamente de acuerdo con lo manifestado por el señor Molina; que acepta la agregacion que él ha propuesto i que en su informe, si hubiera atendido sólo a sus opiniones personales, habria llegado a idénticas conclusiones; pero ha estimado que en materias en que las opiniones no están aun de acuerdo en nuestro pais, habia conveniencia en ser respe-

tuoso i tolerante i en no llegar a la implantacion definitiva de un sistema sino cuando la esperiencia aquí adquirida lleve a todos el convencimiento de sus ventajas.

Hace notar que el señor Fuenzalida, con la habilidad que le es propia, al referirse al ensayo de coeducacion en Chile, sólo ha tomado en cuenta la que en tan malas condiciones se hizo en los liceos fiscales. Nada dijo de la esperiencia de la enseñanza privada. Por mi parte, he afirmado que la coeducacion se ha implantado en ella con verdadero éxito, sobre todo en las escuelas alemanas de Valparaiso, Santiago i Valdivia. En esta última, sobre un total de matrícula de 450, hai mas de la mitad de niñas; en Santiago hai tambien un gran número de alumnas i eso que se estudia hasta el 5.º año de humanidades inclusive.

La misma favorable impresion que él se ha formado de los resultados de la coeducacion en este colejio (la Deutsche Schule) en lo relativo a la moralidad, se ha formado tambien la comision especial que ha visitado los establecimientos privados de instruccion.

Por último, quiere hacerse cargo de las afirmaciones repetidas por el señor Fuenzalida sobre los inconvenientes, graves segun él, producidos en uno de los liceos fiscales.

El hecho denunciado tuvo lugar en un liceo en el tiempo en que su rector permaneció durante 10 meses ausente i retenido en Santiago por orden del Supremo Gobierno.

I yo pregunto: ¿es posible achacar a defectos del sistema lo que en este caso sólo depende de circunstancias no previstas o de falta de precauciones para implantar un réjimen que habria de suponerse encontraría dificultades?

El señor FUENZALIDA sube nuevamente a la tribuna i se ocupa de las observaciones que se han hecho. Termina diciendo que si ha de votarse, él propone lo siguiente: «que no se repita el ensayo de coeducacion hecho en nuestros liceos».

Cerrado el debate, se procedió a votar. Resultaron 310 votos por las conclusiones de los señores Maira i Molina i 63 por las del señor Fuenzalida.

Terminada la votacion, el señor José Maza propone a la

Asamblea que se dé un voto de aplauso a los señores Fuenzalida, Maira i Molina por su actuacion brillante, noble i levantada durante el debate de este importante tema.

A continuacion, el señor Rector de la Universidad i presidente del Congreso, felicita a la Asamblea i dice que se enorgullece de presidir un Congreso de Enseñanza en el cual campean tantos hombres cultos i bien inspirados.

La Asamblea se disolvió en medio de aclamaciones.

6.^a Sesion Jeneral celebrada el Sábado 5 de Octubre de 1912

1. Presidió el señor Domingo Amunátegui Solar, Rector de la Universidad i presidente del Congreso, i asistieron los señores José A. Alfonso, doctor Carlos Fernández Peña, doctor Federico Hanssen, doctor Guillermo Mann i don Claudio Matte, de la Mesa Directiva, i mas de trescientos congresales.

2. Leida i aprobada el acta de la sesion jeneral anterior i leidas i aprobadas las conclusiones votadas en las sesiones de la mañana en las diversas secciones, se procedió a la relacion i discusion de los temas jenerales pendientes.

Ocupan sucesivamente la tribuna la señora ISAURO DINATOR DE GUZMAN, que lee un trabajo sobre «EL LICEO I LA FUTURA BUENA MADRE DE FAMILIA» i el señor LEONÍDAS BANDERAS LE-BRUN que diserta sobre el tema «MEDIOS PARA CONVERTIR EL LICEO EN EL PRINCIPAL CENTRO INTELECTUAL I EDUCATIVO DENTRO DE SU DISTRITO».

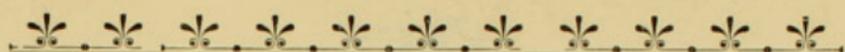
Las conclusiones de ámbos trabajos se dieron por aprobadas. (Se encuentran publicadas en las páginas 19, 20 i 21 del BOLETIN núm. 5).

No habiendo ningun otro relator oficial que quisiera hacer uso de la palabra, el señor presidente la ofreció al señor congresal don MÁXIMO JERIA, quien leyó un interesante trabajo sobre «LA TÉCNICA AGRÍCOLA EN LA ENSEÑANZA», cuyas conclusiones fueron tambien aprobadas (i se encuentran publicadas en la página 21 del BOLETIN núm. 5).

Se procedió en seguida a tratar sobre la SEDE, ÉPOCA i CLA-

se del Congreso próximo. No habiéndose armonizado las opiniones i siendo avanzada la hora, se acordó resolver estos asuntos en la sesion de clausura, que tendrá lugar mañana a las 10 A. M.





Nómina jeneral de adherentes al Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria de 1912

A

- A. de Naranjo Ercilia.—La Serena, Escuela Normal
Abarzúa Bernardino.—Traiguén, Liceo de Hombres
Abrahamson Ana.—Santiago, Morandé núm. 750
Acevedo Echeverría Berta H.—Viña del Mar, Liceo de Niñas
Acharán Rósario.—Concepción, Liceo de Niñas
Adriazola Quezada Adolfo.—Taltal, Casilla núm. 5
Aeta Astorga Daniel.—Valparaíso, Correo núm. 2
Aguila P. Fidelia.—Valdivia, Liceo de Niñas
Aguila P. Leonila.—Puerto Montt, Casilla núm. 127
Aguilera Manuel E.—Santiago, Casilla núm. 2846
Aguirre María L.—Santiago, Manuel Montt núm. 2135
Aguirre A. Dominga.—La Serena, Escuela Normal
Aguirre Cerda Pedro.—Santiago, Casilla núm. 2224
Aguirre Errázuriz Fernando.—Santiago, Huérfanos núm. 2009
Aguirre Reyes Antonio.—Santiago, Eleuterio Ramírez núm.
1058
Aguirre Sayago Aristides.—Santiago, Amunátegui núm. 29
Ahumada Garay Josefina.—Santiago, Chiloé núm. 1816
Alarcon M. Rafaela.—San Fernando
Alarcon P. Eloisa.—Tomé, Liceo de Niñas

- Alarcon S. Pedro A.—Santiago, Lord Cochrane núm. 1487
Alcayaga A. Amador.—Santiago, Internado Barros Arana
Alegria Félix.—Santiago, Recoleta núm. 1319
Alegria Hortensia.—Santiago, Catedral núm. 1826
Alfonso José A.—Santiago, Casilla núm. 896
Alfonso Paulino.—Santiago, Dieciocho núm. 196
Aliaga M. Delia.—La Serena, Escuela Normal
Aliaga Felicinda.—Osorno, Liceo de Niñas
Aliste V. Juan M.—Santiago, Huemul núm. 624,
Almazabal Valenzuela Enrique.—Victoria, Escuela Normal
Almeida Arroyo Guillermo.—Taena
Altamirano A. Elena.—Santiago, Serrano núm. 637
Alvarado Juan A.—Santiago, Providencia núm. 1342
Alvarez A. Armando.—Antofagasta, Casilla núm. 600
Alvarez Alvarez Héctor.—Lináres
Alvarez Rojas Florinda.—Santiago, Juan Vicuña núm. 1486
Alvarez R. Justo.—Santiago, Instituto Nacional
Alvarez Sotomayor Fernando.—Santiago, Escuela de Bellas

Artes

- Alvear P. Artemio.—Los Angeles. Liceo
Amiot Fridolin.—Valdivia
Amunátegui Reyes Miguel Luis.—Santiago, Delicias núm. 1407
Amunátegui Solar Domingo.—Santiago, Delicias núm. 2183
Anabalon Muñoz Elisa.—Talca, Liceo de Niñas
Anglas V. J. Miguel.—Copiapó, Casilla núm. 157
Arancibia Vicencio Manuel 2.º.—Santiago, Casilla núm. 1289
Aranda Luis R.—Santiago, Avenida Condell núm. 1070
Araneda Mangelsdorff Rosa.—Iquique, Liceo de Niñas
Araya Benett Francisco.—Valparaiso, Instituto Comercial
Araya Bravo Ana.—Santiago, Recoleta núm. 858
Araya Valdes Victoria.—Santiago, San Francisco núm. 1335
Arce Berta.—Santiago, García Reyes núm. 14
Arce B. Horacio.—La Serena, Casilla núm. 211
Arellano Alberto.—Arica, Instituto Comercial
Arellano Erasmo.—Santiago, Avenida Ecuador núm. 3659
Arellano Francisco.—Ovalle, Liceo de Hombres
Arenas de Elgueta Amelia.—Concepcion
Arenas González Helia.—Concepcion

- Argandoña Raquel.—Santiago, Avenida Santa Elena núm. 948
Arias Ríos Sara.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Arlegui Díaz Judith.—Cauquén, Liceo de Niñas
Arriagada Federico.—Santiago, Chiloé núm. 1585
Arriagada S. Santiago.—Los Andes, Liceo de Hombres
Arriagada S. Sara.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 2
Asser Mina.—Iquique, Liceo de Niñas
Astaburuaga C. María.—Rancagua, Liceo de Niñas
Astete Bustamante Carlos.—Santiago, Echáurren núm. 507
Astorga Jenoveva.—Viña del Mar, Liceo de Niñas
Aujier de Blanco Emilia.—Santiago, Merced núm.
Avalos Carlos Gregorio.—Santiago
Avello Matilde.—Concepción, Liceo de Niñas
Avenidaño Luis.—Tomé, Liceo de Hombres
Avenidaño Onofre.—Santiago, Ahumada, núm. 20
Ávila Pinochet Andalicia.—Limache
Aylwin Miguel.—Santiago, Catedral núm. 1546

B

- Baeza Domingo.—Copiapó, Casilla núm. 82
Bahamondes R. Alberto.—Antofagasta, Casilla núm. 611
Bailly de S. Silva Marie.—San Fernando, Liceo de Niñas
Balke Eberardo.—Valdivia, Casilla núm. 143
Banderas Le-Brun Leonidas.—Santiago, Benavente núm. 450
Bañados Godoi Julio.—Valparaíso, Escuela Naval
Barahona Adelino.—Santiago, Villa Teresa núm. 550
Barahona de G. Amada.—Antofagasta, Casilla núm. 351
Barahona Arlegui Ricardo.—Copiapó, Casilla núm. 82
Barahona Vega Clemente.—Santiago, Casilla
Barberis Alvarado Delina.—Santiago, Herrera núm. 522
Barberis Alvarado Luisa.—Santiago, Herrera, núm. 522
Bargmann W. Martha.—Santiago, Delicias núm. 2251
Barra Auristela de la.—Santiago, Av. del Salvador núm. 1046
Barra Berta de la.—Victoria, Liceo de Niñas
Barra Tomas de la.—Santiago, San Ignacio núm. 173
Barrenechea Enrique.—Santiago, Serrano núm. 450

- Barrera Gorgonio.—Valparaiso, Liceo de Hombres
Barrera Guerrero Leonardo.—Valparaiso, Condell núm. 44
Barria V. Ana Celia.—Puerto Montt, Casilla núm. 89
Barrientos Francisco.—Talca, Liceo de Hombres
Barrios Contardo Marfilda.—Lebu, Liceo de Niñas
Barros Borgoño Luis.—Santiago, Amunátegui núm. 45
Barros Valdes Luis.—Santiago, Amunátegui núm. 49
Bartel Guillermo.—Santiago, Casilla núm. 2769
Bascuñan Santa María Ascanio.—Santiago, Agustinas núm.
1544
Basso E. Nemesio.—Concepcion, O'Higgins núm. 239
Beas Hidalgo Pedro.—Santiago, Catedral núm.
Behm Víctor.—Santiago, Delicias núm. 2766
Belmar Juan José.—Traiguen, Liceo
Belmar Pereira Teófilo.—Santiago, San Ignacio núm. 315
Bernard de Meneses María.—Santiago, Castro núm. 749
Bergeret Emilia.—Santiago, Delicias núm. 2818
Bergin Catalina.—Santiago, Delicias núm. 1124
Berríos Luis A.—Santiago, Avenida Matta núm. 1481
Besoain Molina Arturo.—Santiago, Avenida Matta núm. 850
Besoain M. José Miguel.—Santiago, Universidad de Chile
Bianchi Gualterio.—Santiago, Dieciocho núm. 706
Bichet Ernesto.—Ovalle
Blanchard Chessi Enrique.—Santiago, Casilla núm. 113
Blest Marta Celia.—Talca, Liceo de Niñas
Bongard Isabel.—La Serena, Escuela Normal
Bonn Roman.—Santiago, Bascuñan Guerrero núm. 328
Bórquez Solar Antonio.—Santiago, Casilla núm. 834
Bórquez Solar Humberto.—Curicó, Escuela Normal
Bourgeois de Ruiz Amanda.—Curicó, Liceo de Niñas
Brady Maldonado Elvira.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Brandau v. de Ross Matilde.—Constitucion, Liceo de Niñas
Brañes D. Jorje.—Santiago, Avenida Balmaceda núm. 4302
Bravo Pedro A.—Puerto Montt, Liceo de Hombres
Bravo Contardo Victoria.—Tomé, Liceo de Niñas
Briceño David César.—Chillan, Liceo de Hombres
Bronchain Jendebier C. J.—Lináres, Liceo
Bruckmoser José.—Santiago, Avenida República núm. 36

- Buijüiy Guillermo.—Tomé
Búlnes Gonzalo.—Santiago, Compañía núm. 1412
Burgalat Ivonne.—Santiago, Lira núm. 87
Burgos Evanjelina.—Talca, Escuela Normal
Burr Roberto.—Santiago.
Bustamante José.—Valparaiso
Bustos Albina.—Santiago, Arturo Prat núm. 1290
Buxton Doxey Wilfrida.—Santiago, Campo de Marte núm. 184

C

- Caballero Enrique.—Santiago
Cabezas Joaquin.—Santiago, Morandé núm. 750
Cabrera Vargas Alejandro.—San Felipe, Liceo
Cáceres M. Jertrúdis.—Angol, Liceo de Niñas
Cádiz Isabel.—Santiago, Ibáñez núm. 312.
Calderon Salustio.—Rengo, Liceo de Hombres
Calderon Vergara Cárlos.—Temuco
Campbell Juan.—Viña del Mar, Casilla núm. 227
Campino Luis.—Santiago, Delicias esquina de Lira
Campos Blaitt Ruperto.—San Felipe, Liceo de Hombres
Campusano Rafael.—Viña del Mar, Liceo de Hombres
Canales Demetrio.—Concepcion, Instituto Comercial
Canales Pedro P.—Tacna, Casilla núm. 175
Cannobio G. Agustin.—Santiago, Avenida Vicuña Mackenna
núm. 692
Cano Peel Emilio.—Santiago, Catedral núm. 2674
Canto Aguirre Hermójeffes del.—Santiago, Cármen núm. 98
Canto F. Armeliano del.—Santiago, República núm. 52
Canto M. José Vicente.—Santiago, Instituto Nacional.
Cañas Pinochet Alejandro.—Santiago, Vergara núm. 634
Cañedo de Chasse Teresa.—Cauquénés, Liceo de Niñas
Carbacho Lorenzo.—Chillan, Liceo de Hombres
Carey Enrique.—Tacna, Liceo de Hombres
Carey Francisco.—Antofagasta, Condell núm. 925
Carrasco Anjel M.—Tomé, Liceo de Hombres
Carrasco Víctor.—Santiago, López núm. 473

- Carvalho Eduardo.—Cauquenes, Liceo de Hombres
Casali Fidelisa.—Santiago, Union Americana núm. 447
Casanueva S. Ana.—Talca, Liceo de Niñas
Casas Cordero Joaquin.—Antofagasta, casilla núm. 600
Casas Cordero Rafaela.—Talca, Escuela Normal
Castañer Abel.—Santiago, Casilla núm. 1819
Castillo B. José A.—Santiago, Casilla núm. 834
Castillo Luis.—Santiago, Claras núm. 93
Castillo Jorquera Manuel.—Santiago, Antonio Varas núm. 261
Castillo C. Marco Antonio.—Santiago, López núm. 362
Castro Abel.—Santiago, Casilla núm. 979
Castro Darío.—Talca, Liceo de Hombres
Cavada C. Darío.—Ancud, Liceo de Hombres
Cavada R. Rafael.—San Felipe
Célis Víctor.—Santiago, Ejército núm. 454
Cerde Ricardo.—Osorno, Liceo de Hombres
Ceroni Sotomayor Luis H.—Lináres, Liceo de Hombres
Cid Baeza de Chamorro Clara.—Traiguen, Casilla núm. 167
Cid M. Guillermo.—Angol, Liceo de Hombres
Colejio de La Salle.—Santiago, Rosas núm. 1142
Colejio del Patrocinio de San José.—Santiago, Santa Rosa
núm. 560
Commentz Alfredo.—Santiago, Monjitas núm. 573
Concha Demetrio.—Victoria, Escuela Normal
Concha C. Manuel.—Angol, Liceo
Congreve Jertrúdis.—Concepcion, Liceo de Niñas
Contardo Palma Fanor.—Arica, Instituto Comercial
Contreras Gutiérrez Arturo.—Traiguen, Liceo de Hombres
Contreras M. Sara E.—Santiago, San Pablo núm. 2485
Corbat Ida.—Santiago, Delicias núm. 1573
Córdoba Lobos Arturo.—Iquique, Tarapacá núm. 170
Cornejo O. Matilde.—Curicó, Liceo de Niñas
Cornejo Santiago.—Santiago, Santo Domingo núm. 4121
Cornish Carlos.—Santiago, Casilla núm. 834
Correa Rafael A.—Curicó, Liceo de Hombres
Cortés Hernandez José.—Victoria, Escuela Normal
Corvalan Moises.—Tomé, Liceo de Hombres
Courtois de Bonnencontre Ernesto.—Santiago, Serrano núm. 75

- Cruz Clodomiro de la.—Santiago, Gálvez núm. 405
Cruz Pedro N.—Concepcion, Liceo de Hombres
Cuadra Lazo Alfredo.—Cauquén
Cuadra Gregorio.—
Cuadra Marco Antonio de la.—Santiago, Arturo Prat núm. 356
Chacon de Escobar Marta.—Talcahuano, Liceo de Niñas
Chacon S. Amalia.—Los Andes, Liceo de Niñas
Chamorro Claudio.—Traiguén
Chasse Cañedo Teresa.—Santiago, Catedral núm. 1878
Chávez Donoso Julio.—Santiago, San Isidro núm. 1537
Chavez Miguel.—Traiguén, Liceo de Hombres

D

- Dachs Johann.—Santiago, Colejio Aleman
Délano María Luisa:—Quilpué
Deluqui Enrique.—Tacna
Depassier de Bruna Susana.—San Felipe
Desmadryl v. de Kalberg Natalia.—Santiago, República núm. 71
Díaz C. Julia.—Tomé, Liceo de Niñas
Díaz B. Raimundo.—Cauquén, Liceo de Hombres
Díaz Vergara Teresa.—Santiago, Bascuñan Guerrero núm. 133
Díaz Pereda Víctor.—Talcahuano, Escuela Aspirante Injenie-
ros
Díez Antonio.—Santiago, Casilla núm. 272
Dinamarca Rodemil.—Santiago, Fontecilla núm. 139
Dinator de Guzman Isaura.—Santiago, Liceo de Aplicacion
Ducoing Arcadio.—Santiago, Catedral núm. 1877
Dufau Juan Luis.—Santiago, Rosas núm. 1142
Duheke María.—Santiago, Casilla núm. 1883
Duran Antonio.—Santiago, Ejército 733
Duran Juan A.—Temuco, Casilla núm. 319
Duran A. Rebeca.—Los Anjeles, Liceo de Niñas

E

- Echegaray J. Vicente.—San Felipe, Liceo de Hombres
Echeverria Cazotte Herman.—Santiago, Carrera 172
Echeverria López Ester.—Santiago, Ines de Aguilera 1247
Edwards Alberto.—Santiago
Edwards Rafael.—Santiago
Elgueta Carlos Roberto.—Concepcion, Liceo de Hombres
Elgueta L. Elena.—Constitucion, Liceo de Niñas
Elgueta Manuel J.—
Eliz Leonardo.—Valparaiso, Casilla núm. 2073
Encina Francisco.—Santiago, Delicias núm. 1977
Encina D. Isaías.—Concepcion; Barros Arana núm. 1556
Erazo Anjel C.—Santiago, Carrion núm. 1820
Erazo José S.—Santiago, Carrion núm. 1820
Erdsniss Ernest.—Santiago, Santo Domingo núm.
Erlandsen Oluf.—Santiago, Martínez de Rozas núm. 2868
Errázuriz Crescente.—Santiago, José Victorino Lastarria núm
124
Errázuriz Tagle Jorje.—Santiago, Morandé núm. 434
Escudero M. Julio.—Rancagua, Independencia núm. 217
Escuela Normal.—Talca
Escuti Orrego Santiago.—Quillota, Liceo de Hombres
Espejo Juan N.—Santiago, Arturo Prat num. 75
Espina de Alvarez Amalia.—Lináres
Espíndola de Muñoz María.—Chillan, Casilla núm. 183
Espinosa Aurora.—Traiguén; Liceo de Niñas
Espinosa Donato R.—Chillan, Casilla núm. 135
Espinosa M. Lorenzo.—Talca, Liceo de Hombres
Espinosa Bustos Marcial.—Santiago, Libertad núm. 279
Espinosa M. Miguel.—Rancagua, Liceo de Hombres
Estay B. Agustin.—Quillota, Casilla núm. 167
Everding Enrique.—Santiago, Avenida Vicuña Mackenna
núm. 367
Eyzaguirre Rouse Guillermo.—Santiago, Vidaurre núm 1639

F

- F. de Ríder Emilia.—Concepcion, Liceo de Niñas
Fernandoiz Luis.—Santiago, Independencia núm. 318
Fernández Godoi Gustavo.—Santiago, Santo Domingo núm.
2105
Fernández H. Ezequiel.—Santiago, Búlnes núm. 37
Fernández Peña Carlos.—Santiago, Recoleta núm. 857
Fernández Vial Arturo.—Santiago
Ferrada B. Francisco.—Santiago, Delicias 2577
Figueroa Emiliano.—Curicó, Escuela Normal
Figueroa Toro Isabel.—Iquique, Casilla núm. 219
Fitz Henry Ana.—Santiago, Delicias núm. 2004
Flores Eliodoro.—Santiago, Almirante Barroso núm. 734
Flores Gabriel.—Los Anjeles
Flórez Fernández Luis.—Santiago, Casilla núm. 1416
Flórez Fernández Maximiano.—Santiago, García Reyes núm.
29
Francke Woldemar.—Santiago, Huérfanos núm. 2317
Franzani Meza Carlos.—Cauquenes, Liceo de Hombres
Franzani Meza Guillermo.—Santiago, San Francisco núm.
1166
Fredes Molina Daniel.—Santiago, Nueva de Valdés núm.
1025
Fredes Ubilla Carlos.—Santiago, Casilla núm. 154
Frey Juan.—Santiago, Almirante Barroso núm. 644
Fritis C. Ricardo.—Taltal, Liceo de Hombres
Fuente M. Fresia de la.—Santiago, Gay núm. 2513
Fuentes Domingo.—Valparaíso, Escuela Naval
Fuentes M. Francisco.—Santiago, Casilla núm. 787
Fuentes M. Maximiliano.—Santiago, Casilla núm. 188
Fuenzalida Jilberto.—Santiago, Seminario Conciliar
Fuenzalida Juan José.—Santiago, Huérfanos núm. 1426
Fürstenberg Pablo.—Santiago, Casilla núm. 730

G

- Gacitúa Lillo Juan.—Santiago, San Francisco núm. 1150
Gajardo M. Abraham.—Osorno, Liceo de Hombres
Gajardo Florencio.—Santiago, Instituto Nacional
Gajardo Juan Luis.—Rancagua
Gajardo I. Luis A.—Santiago, Instituto Moderno
Galaz Rosaura.—Concepcion, Rozas núm. 270
Galbiatti Dónes José M.—Concepcion, Casilla núm. 250
Galdames Luis.—Santiago.—Liceo Miguel Luis Amunátegui
Galecio Juan de Dios.—Valparaiso, Correo 2, Casilla núm.
2137
Gálvez José María.—Santiago, Casilla núm. 1474
Gálvez Rojas Salvador.—Talcahuano, Escuela de Ingenieros
Gálvez Víctor.—
Gallardo Aniceto A.—Santiago, Avenida Matta núm. 907
Gallardo Friás J. Antonio.—Viña del Mar, Liceo de Hombres
García Haydée.—Curicó, Peña núm. 437
García María.—Santiago, Bilbao núm. 73
García G. Oscar N.—Santiago, Santo Domingo núm. 3311
García P. Talía.—Copiapó, Liceo de Niñas
Garin Alvaro.—Copiapó, Casilla núm. 53
Garnham M. Leonidas.—Santiago, San Pablo núm. 1397
Gatica C. Zenobia.—Santiago, Lord Cochrane núm. 419
Geisse Emilia.—Santiago, Delicias núm. 2786
Gelchsheiner Roberto.—Santiago, Casilla núm. 1978
Gemmell Andres.—Valparaiso, Escuela Naval
Giannini A. Daniela.—Santiago, Blas Cañas núm. 432
Godoi Clara Elvira.—Traiguen, Liceo de Niñas.
Goldber Lucila.—Concepcion, Liceo de Niñas
Goldberg S. Natalia.—Victoria, Liceo de Niñas
Gómez Sepúlveda Cándido.—Ovalle, Liceo de Hombres
Gomien Francisco.—Santiago
González Dorila.—Valparaiso, Independencia núm. 820
González V. Félix R.—Santiago, Nataniel núm. 1891
González Francisco.— Santiago

- González Guillermo.—Santiago
González Silva Herminia.—Santiago, Blanco Encalada núm.
2157
González O. Irene —Iquique, Liceo de Niñas
González C. Juan B.—Santiago, Delicias núm. 390
González A. Juana R.—Valparaiso, Delicias núm. 214
González L. Julio.—Talcahuano, Escuela Aspirantes Ingenieros
González Lucinda.—Santiago, núm. 1573
González Rioseco Matías.—Santiago, Casilla núm. 1465
González Méndez Nicanor.—Santiago
González Simon.—Santiago, Escuela de Bellas Artes
Gostling Basaure Luis.—Santiago, Olivos núm. 722
Gremler Juana.—Santiago, Compañía núm. 1360
Grove Marmaduke.—Santiago, Bilbao 120
Guerin de Elgueta Sara.—Santiago, Recoleta núm. 348
Guerra T. Jorge A.—Santiago, Rosas núm. 2811.
Guerrero Pereira Hayra.—Santiago, Cóndor núm. 1361
Guerrero B. Máximo.—Santiago, Serrano núm. 756
Guevara Benjamin.—Lináres
Guevara Ruben.—Santiago, Recoleta 525
Guevara Tomas.—Santiago, Liceo José Victorino Lastarria
Guichard Jara Matilde.—Santiago, Mujica núm. 240
Gutiérrez Abel.—Santiago, Delicias núm. 3675
Gutiérrez Aguilera Rosamel.—Santiago, San Francisco núm.
1166
Guzman de la Cuadra Amelia.—Santiago, San Isidro núm. 81
Guzman Carlos H.—La Serena, Liceo de Hombres
Guzman Ernesto.—Santiago, Avenida Santa Elena núm. 1061
Guzman Maturana Manuel.—Santiago, Liceo de Aplicacion

H

- Habenicht Kuno.—Chillan.—Liceo de Hombres
Hanssen Federico.—Santiago, Campo de Marte núm. 258
Heny Matilde.—Valparaiso, Victoria núm. 393
Hernández Soto Luis A.—Santiago, Bilbao núm. 255
Herrera Armando.—Victoria, Escuela Normal

Herrera D. César.—Tacna
Herrera Ignacio.—Talca, Liceo de Hombres
Herrera Modesta.—Puerto Montt, Liceo de Niñas
Herrera Rafael.—Santiago, San Francisco núm. 215
Hidalgo Half, M. Teresa.—Santiago, Riquelme núm. 41
Higgs Bascon Ricardo.—Talcahuano, Escuela de Injenieros
Highet Muriel.—Concepcion, Casilla núm. 9
Hinostroza de Sotta Sara.—Santiago, Avenida Cumming núm.
735

Hobson Guillermo.—Concepcion, Liceo de Hombres
Hochstetter Eujenio.—Tacna, Liceo de Hombres
Hohenstein Silva Sofía.—Lináres
Hohmann de Vicuña Carlota.—Curicó, Liceo de Niñas
Holtehuer D. Augusto.—Santiago, Manuel Montt núm. 2537
Hormázabal José M.—Santiago, Instituto Nacional
Humeres O. Roberto.—San Felipe, Casilla núm. 311
Hurtado H. Eloisa.—Limache, Escuela Normal

I

Ibarra Loring Elena.—Santiago, Nataniel núm. 64
Inch C. Ana.—La Serena, Liceo de Niñas
Institucion Libre de Estudiantes.—Santiago, Casilla núm. 272
Izquierdo Varas Carlos.—Vallenar, Instituto Comercial

J

J. de Latorre Matilde.—Lináres, Yumbel núm. 536
Jaques Cifuentes Crisóstomo.—Santiago, Cueto núm. 268
Jaques Eufrosina.—Talcahuano, Liceo de Niñas
Jaques Juana.—Talcahuano, Liceo de Niñas
Jansen Santiago.—Copiapó, Liceo Aleman
Jara Blanca.—Santiago, Andes núm. 2843
Jara Eujenio.—Santiago, Seminario Conciliar
Jara Zoila.—Santiago, Santa Rosa núm. 229
Jenschke Francisco J.—Santiago, Casilla núm. 547
Jeria Máximo.—Santiago, Casilla núm. 1004

- Jiménez B. Balbina.—Quillota, Liceo de Niñas
Jiménez Benjamin.—Santiago, San Miguel núm. 123
Jiménez Jiménez Ismael.—Victoria, Escuela Normal
Jiménez Leovino.—Santiago, Casilla núm. 834
Jobet A. Roberto.—Los Angeles, Liceo de Hombres
Johow Federico.—Santiago, Huérfanos núm. 3024
Jordan Adelaida.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Joseph, Abraham Jorje.—Arica

K

- K. V. de García Cesárea.—Angol, Liceo de Niñas
Kähni Máximo.—Santiago
Kalchberg de Fröemel Guillermina.—Santiago, Casilla núm.
2323
Kaufhold Ricardo.—Santiago, Riquelme núm. 137
Kausel Teodoro.—Santiago, Compañía núm. 3129
Kennedy M. Edmundo.—Santiago, Casilla núm. 811
Knoche Walter.—Santiago
Kobe Otto.—Santiago, Casilla núm. 2158
Koch Ruth.—Santiago, Compañía núm. 3150
Krusche Ana.—La Serena
Krziwan Nicetas.—Punta Arenas, Liceo de Hombres
Kuhlmann Ana.—Santiago, Casilla núm. 1978

L

- L. v. de Moena Clotilde.—Concepcion, Liceo de Niñas
Labbé Corina.—Concepcion, Liceo de Niñas
Lagarigue Juan Enrique.—Santiago, San Isidro núm.
Lagos Campos Baudilio.—Talca, Casilla núm. 173
Lagos R. Gustavo.—Curicó, Casilla núm. 258
Lagrèze R. María.—Valparaiso, Liceo de Niñas
Lamas Eduardo.—Santiago, Santo Domingo núm. 3535
Lange v. de Stoeckel Albina.—La Serena, Liceo de Niñas
Lara Francisco.—Santiago, Casilla núm. 834

- Larenas E. Guadalupe.—Santiago, Martínez de Rozas núm. 3821
- Larraguibel Jacinto.—Cauquén
- Larrain Mancheño Ismael.—Antofagasta, Instituto Comercial
- Larrondo R. J. Manuel.—Coquimbo, Casilla núm. 200
- Laso Julio.—Santiago, Catedral núm. 1814
- Laval Ramon A.—Santiago, Biblioteca Nacional
- Le Bert Jorje B.—Talca, Liceo de Hombres
- Lenz Rodolfo.—Santiago, Casilla núm. 844
- Leon L. Benedicto A.—Curicó, Casilla núm. 258
- Leon María L.—Tomé, Liceo de Niñas
- Leonvendagar Teresa.—Santiago, Castro núm. 419
- Letelier M. Aurelio.—Temuco, Liceo de Hombres
- Letelier A. Delfina.—Santiago, Herrera núm. 522
- Letelier Ernestina.—Santiago, Serrano núm. 47
- Letelier Ismael.—Valparaíso, Liceo de Hombres
- L'Houmand de E. Ernestina.—Talca, Liceo de Niñas
- Líbano de Court Elvira.—Santiago, Moneda núm. 1963
- Líbano Manuel.—Tacna, Casilla núm 152
- Lillo Lillo Rosa.—Santiago, Gay núm. 2521
- Lillo Samuel A.—Santiago, Universidad de Chile
- Lizana M. Elías.—Santiago, Delicias núm. 123
- Lizarriturri Filomena.—Santiago, Catedral núm. 2549
- Lois Miguel A.—Lináres, Liceo de Hombres
- López Elena.—Santiago, Compañía núm. 3150
- López Juan A.—Santiago, Casilla núm. 1407
- López C. Juan de la C.—Santiago, Delicias núm. 3767
- López Reyes Víctor.—Cauquén, Membrillar núm. 26
- Lucar Lastenia.—Concepción, Liceo de Niñas
- Luengo Galindo Matilde.—Concepción, Liceo de Niñas
- Luengo Zenobia.—Concepción, Liceo de Niñas
- Lutz Elena.—Santiago

M

- Mac Guire Margarita.—Santiago, Grajales núm. 2487
- Mac Hale Carlos.—Santiago, Delicias núm. 2762

- Machuca Francisco.—Viña del Mar, Valparaíso núm. 860
Maier Ernesto.—Santiago, República núm. 508
Maira Octavio.—Santiago, Vergara núm. 56
Malbran I. Manuela.—Santiago, Escuela Normal núm. 2
Maldonado A. Pedro J.—Valdivia, Escuela Normal
Malvar de Leng María.—Santiago, Catedral núm. 1546
Mandiola Gormaz Pedro.—Santiago, Merced núm. 733
Mann Guillermo.—Santiago, San Miguel núm. 47
Manquilef G. Manuel.—Temuco, Casilla núm. 241
Mansilla A. Alfredo.—Curicó, Escuela Normal
Mansilla Víctor.—Santiago, Casilla núm. 2305
Manzano M. Manuel.—Valdivia, Casilla núm. 274
Marchini Parsenziani María.—Santiago, Avenida Condell
núm. 21
Mardones Francisco.—Santiago, Compañía núm. 1579
Mardones Luis.—Quillota, Liceo de Hombres
Mardones Ruiz Pedro N.—Victoria, Escuela Normal
Marín Puebla Luis.—Santiago, Casilla núm. 547
Marín S. Margarita.—Constitucion, Liceo de Niñas
Markmann Guillermo.—Tacna, Liceo de Hombres
Marshall Enrique.—Santiago, Casilla núm. 881
Martín Danyon Rosa.—Viña del Mar, Liceo de Niñas
Martínez P. Guillermo.—Santiago, Chiloé núm. 1614
Martínez María Eujenia.—Santiago, Recoleta núm. 323
Martínez Osvaldo.—Santiago, Instituto de Humanidades
Martínez Ramos Teodosio.—Valparaíso, Avenida Playa Ancha
núm. 67
Matta Vial Enrique.—Santiago, Huérfanos núm. 2023
Matte Claudio.—Santiago, Compañía núm. 1413
Mátus Leotardo.—Santiago, Maipú núm. 550
Melo Peña Abraham.—Concepcion, Casilla núm. 665
Melo Aguirre Ernesto.—Santiago, Gálvez núm. 1333
Melo Burgos José.—Curicó, Casilla núm. 258
Mella de Soto Amelia.—Concepcion, Liceo de Niñas
Mena Velásquez Víctor.—Santiago, San Antonio esquina de
Agustinas
Méndez Agurto Eduardo.—Linares, Liceo de Hombres
Méndez V. Francisco.—Talca, Casilla núm. 22

- Méndez A. Julia.—Lináres, Liceo de Niñas
Méndez G. Luisa Ines.—Santiago, Huérfanos núm. 2992
Méndez Pereira Octavio.—Santiago, Casilla núm. 888
Meneses Toro Juan N.—Santiago, Moneda núm. 2429
Merino M. Corina.—Puerto Montt, Liceo de Niñas
Merino M. Rosalina.—Angol, Liceo de Niñas
Mesias S. Julia.—Lináres, Liceo de Niñas
Meza Fuentes Teresa
Meza González Humberto.—Santiago, Libertad núm. 734
Meza Zenobio.—Ancud
Meza Zoraida.—Santiago, Toesca núm. 2514
Miller Miguel.—Santiago, Instituto de Humanidades
Miranda de C. Julia.—
Miranda Juan B.—Santiago, Bascuñan Guerrero núm. 145
Miranda N.
Miranda I. Rafael.—Tomé
Moebis Ernesto.—Iquique, Casilla núm. 123
Moffatt Eduardo.—Cauquén, Liceo de Hombres
Molina Enrique.—Talca, Liceo de Hombres
Molina Zulema.—Santiago, Compañía núm. 1836
Moll Gaspar.—Santiago, Instituto Nacional
Mollet Lina.—Copiapó, Liceo de Niñas
Mondaca C. Carlos R.—Santiago, Universidad de Chile
Monreal Carlos.—Santiago, Casilla núm. 834
Monsalve M. Blanca.—Concepcion, Liceo de Niñas
Montebruno López Carlos.—Santiago, San Diego núm. 296
Montebruno López Julio.—Santiago, San Diego núm. 296
Montenegro Blanca R.—Santiago, Arturo Prat núm. 1237
Montero O. Ester.—San Fernando
Montero A. Julio.—Santiago, Escuela Normal J. A. Núñez
Montesino María del P.—Talca, 1 Poniente núm. 380
Mook Polina.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 3
Moraga Porras Alfredo.—Santiago, Santo Domingo núm. 581
Morales Feron Arturo.—Cauquén, Liceo de Hombres
Morales Juan A.—Traiguén, Liceo de Hombres
Morales Leopoldo.—Santiago, Amunátegui núm. 66
Morales de Ruiz María.—Santiago, Independencia núm. 656
Morales Rafael H.—Santiago

- Moreira Letelier Aurora.—Santiago, Tocornal núm. 557
Moreno Carolina.—Santiago, Erasmo Escala núm. 2243
Moreno B. Elcira.—Puerto Montt, Liceo de Niñas
Mossó Lagos Oscar.—Santiago, Santa Rosa núm. 1192
Mourguett Henriette.—Santiago, Herrera núm. 765
Mujica Novoa Armando.—Santiago, Eyzaguirre núm. 761
Mujica G. Zulema.—Valdivia, Casilla núm. 15
Müller Anna.—Valparaiso, Delicias núm. 214
Muñoz Amelia.—Santiago, Amunátegui núm. 66
Muñoz Guillermo.—Lebu, Liceo de Hombres
Muñoz M. Jerman.—Chillan, Casilla núm. 183
Muñoz de Santibáñez Josefina.—Victoria, Liceo de Niñas
Muñoz José Miguel.—Los Angeles, Liceo de Hombres
Muñoz Leonidas.—Santiago, Casilla núm. 2358
Muñoz Ramos Néstor.—Concepcion, Casilla núm. 7
Muñoz Bustos Pedro.—Lináres
Muñoz S. Pedro P.—Lináres
Muñoz Avalos Ricardo.—Angol, Liceo de Hombres
Muñoz Labbé Sabino.—Santiago, Lira núm. 78
Muñoz B. Santiago.—Lináres
Muñoz B. Zulema.—Lináres, Liceo de Niñas

N

- Naranjo Jovina.—Santiago
Naranjo Jáuregui Víctor.—Santiago, Rosas núm. 2833
Navarrete Alicia.—Santiago, Recoleta núm. 323
Navarrete Elizondo Etelvina.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Navarrete Elizondo Ana L.—Santiago, Santa Filomena núm.
258
Navarro Rojas Jenaro.—Curicó, Argomedo núm. 244
Negrete Blanca.—Lináres, Liceo de Niñas
Neira Gajardo Milagro.—Concepcion, Casilla núm. 857
Nercasseau Moran Enrique.—Santiago, Sazie núm. 2504
Neumann O. Susana L.—Puerto Montt, Casilla núm. 127
Núñez L. Luzmila.—Lináres, Liceo de Niñas
Núñez Montenegro María L.—Curicó, Liceo de Niñas

Núñez R. Herminia.—Valparaiso, Independencia núm. 820
Núñez Roldan Rosa.—Valparaiso, Independencia núm. 820
Núñez Zamora Evanjelina.—Talca, Liceo de Niñas.

O

Ocaranza Daniel, Berta.—La Serena
Ochoa R. Teresa.—La Serena, Escuela Normal
O'Donovan Juan A.—San Fernando
Olate Almarza Elías.—Cauquenes, Liceo de Hombres
Olivares C. Blanca R.—Puerto Montt, Casilla núm. 127
Onel Julio César.—Victoria, Escuela Normal
Oñat Toro Doroteo.—Santiago, Santo Domingo núm. 1943
Opazo Alvear Antonio.—Taltal, Liceo de Hombres
Oportus Pizarro Luis.—Osorno, Liceo de Hombres
Orella D. María Ester.—Talcahuano, Liceo de Niñas
Orellana A. Carmela.—Santiago, San Gabriel núm. 51
Orellana A. Margarita.—Viña del Mar, Liceo de Niñas
Oroz Ruperto.—Santiago, Maestranza núm. 239
O'Ryan Enrique.—Santiago, Avenida del Rosario núm. 1016
Orrego Barros Antonio.—Santiago, Catedral núm. 1372
Orrego Luco Augusto.—Santiago, Catedral núm. 1372
Ortúzar Aníbal.—Rancagua, Liceo de Hombres
Ortúzar Luis.—Santiago, Escuela Normal núm. 3
Ortúzar Ramon Luis.—Santiago, Casilla núm. 3271
O'Scanlan Lorenzo.—Santiago, Compañía núm. 2280
Ossa Albino.—Santiago, Avenida Yungai núm. 2650
Osandon Bernardo.—Coquimbo, Instituto Comercial.
Otaiza Mardones Eliseo.—Santiago, Nataniel núm. 1350
Otaiza O. Susana.—San Felipe
Otárola Rivas Natalia.—Chillan, Arauco núm. 360
Otero Baeza Armando.—Illapel, Liceo de Hombres
Otero Baeza Raul.—Santiago, Delicias núm 1639
Oviedo Félix A.—Chillan, Escuela Normal
Oyarzun Aníbal.—Santiago
Oyarzun Aureliano.—Santiago
Oyarzun Enrique.—Santiago, Bandera núm. 537

P

- Pacheco Silva Ester.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Palacios U. Eduardo.—Ovalle
Palacios P. Elena.—Valdivia, Casilla num. 566
Palacios Ernesto.—Santiago, Universidad Católica
Palacios Pedro.—Curicó, Escuela Normal
Palacios Vicente Alberto.—Tomé, Liceo de Hombres
Palma Evaristo.—Santiago
Paredes H. Josías.—Valdivia, Casilla núm. 1
Parga Elicenda.—Santiago, Cármen núm. 643
Parra G. Erasmo.—Curicó, Casilla núm. 299
Parraguez Ismael.—Santiago, Casilla núm. 1544
Peña Aguayo Clementina.—San Fernando, Liceo de Niñas
Peña J. Eduardo.—Temuco, Casilla núm. 213
Peña Maturana Rómulo.—Copiapó, Escuela Normal
Peña Villalon Eliseo.—La Serena
Peralta Gálvez Arturo.—Constitucion, Liceo de Hombres
Peralta Torres Enrique.—Taltal, Escuela Superior núm. 1
Pereira Uren Luis A.—Ovalle
Pérez Davis Ercilia.—Santiago, San Diego núm. 1547
Pérez I. Ramon.—Los Anjeles, Liceo de Hombres
Pérez P. Luis.—Santiago, Brasil núm. 66
Pérez Tapia Julio.—Los Andes, Casilla núm. 195
Peters S. Jerman.—Santiago, Santo Domingo núm. 1457
Philippi Julio.—Santiago, Moneda núm. 1168
Pickering C. Guillermina.—San Fernando
Pincheira Toro Aníbal.—Concepcion, Liceo de Hombres
Pincheira Toro Carlos.—Lináres, O'Higgins núm. 412
Pincheira Z. Desiderio.—Traiguen, Liceo de Hombres
Pino S. Berta.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 2
Pinochet Le-Brun Eurídice.—Santiago, Av. Ecuador núm. 3623
Pinochet Le-Brun Fidel.—San Bernardo, Liceo de Hombres
Pinochet Le Brun José.—Santiago, Galería Beeche núm. 6
Pinochet Luis Aurelio.—Santiago, Rosas núm. 1593
Pinto Vera Rodolfo.—Temuco, Liceo de Hombres

- Plaza P. Teresa.—La Serena, Escuela Normal
Poblete Manterola David.—Santiago, Catedral núm. 2660
Poblete Manterola Elcira R.—Santiago, Gálvez núm. 1165
Poblete Manterola Etelvina.—Santiago, San Miguel núm. 56
Poblete Manterola Mercedes.—San Felipe, Liceo de Niñas
Poensch Ricardo.—Santiago, Casilla núm. 1644
Ponce Miladys.—Santiago, Juan Vicuña núm. 1539
Pórter Carlos E.—Santiago, Casilla núm. 2352
Pröschle Francisco.—Santiago, San Isidro núm. 628

Q

- Quevedo V. Flora.—Santiago, Escuela Normal núm 2
Quezada Acharan Armando.—Santiago, Santo Domingo núm
2156
Quezada José Luis.—Santiago, Pasaje Matte núm. 58
Quijada Burr Bernardino.—Santiago, Matucana núm. 251
Quintana del Pino Amalia.—Temuco, Casilla núm. 560
Quintana José María.—Victoria, Escuela Normal

R

- R. de Espinosa Carmela.—Concepcion, Liceo de Niñas
R. de Muñoz Amelia.—Concepcion, Liceo de Niñas
Ramírez L. Elisa.—Santiago, Gálvez núm. 652
Ramírez L. Enriqueta.—Santiago, Gálvez núm. 652
Ramírez Burgos Filomena.—Santiago, Correo 4, Casilla núm.
106
Ramírez Palet Ignacio.—Santiago, Santo Domingo núm. 2414
Ramírez Julio.—Santiago, Seminario Conciliar
Ramírez Rosa Herminia.—San Fernando
Ramírez Frias Tomas.—Santiago, Huérfanos núm. 1993
Ramírez Salinas Carlos.—Santiago, Instituto Nacional
Ramos Fredesolinda.—Lináres, Liceo de Niñas
Rebolledo Benito.—Santiago
Rebolledo Barros Pedro P.—Santiago, Lord Cochrane núm.
1438
Reichert Alberto.—

- Requena Amalia.—Los Anjeles, Liceo de Niñas
Retamal Balboa Manuel.—Santiago
Reydel Juana.—Santiago, Catedral núm. 1878
Reyé Alberto.—Santiago, San Diego núm. 49
Reyes M. Eufrosina.—Los Anjeles, Liceo de Niñas
Richon Brunet Ricardo.—Santiago, Gorbea núm. 2484
Rifo Bustos Julio.—Talcahuano, Instituto Comercial
Rifo Bustos Roberto.—La Serena
Riffo K. Emperatriz C.—Lináres, Liceo de Niñas
Rio Alejandro del.—Santiago, Arturo Prat núm. 324
Riquelme V. Juan de la C.—Victoria
Rivas Rigoberto.—Chillan, Casilla núm. 188
Róbinson Ernesto.—Santiago, Internado Barros Arana
Robles G. Guillermo.—San Felipe, Liceo de Hombres
Rodríguez Alfredo.—Santiago, Amunátegui núm. 66
Rodríguez Julia Estela.—Santiago, Las Heras núm. 1659
Rodríguez de Villalobos Sofía.—Santiago, Delicias núm. 3747
Rogel A. Aníbal.—Santiago, Cármen núm. 566
Rojas C. Elodia.—San Fernando, Casilla núm. 72
Rojas Campos Esmeredino.—Lináres, Casilla núm. 56
Rojas de Araya Ester.—Santiago, Lezaeta núm. 565
Rojas de Lavin Ines.—Nueva Imperial
Rojas A. Juan C.—Santiago, Irrarázaval núm. 2225
Rojas Raquel.—Concepcion, Liceo de Niñas
Rojas Remijio.—Santiago, Ministerio de Instruccion
Rojas Adasme Roberto.—Talca, 2 Oriente núm. 470
Rojas de Aliste Sofía.—Santiago, Huemul núm. 624
Rojas Richard Armando.—Santiago, Casilla núm. 1223
Rojas Villalon Josefina.—Iquique, Casilla núm. 219
Rojas E. Virjilio.—Copiapó, Liceo de Hombres
Rojo I. Cárlos.—Antofagasta, Casilla núm. 600
Roldan Alcibiades.—Santiago, Dieciocho núm. 755
Roldan T.—San Fernando
Roman A. Alberto.—Talcahuano, Instituto Comercial
Romegialli María E.—Valdivia, Casilla núm. 566
Rosmanich S. Andres.—Iquique, Barros Arana núm. 1194
Rubio C. Aurelio.—Valparaiso, Casilla núm. 946
Rudolph Cárlos.—Valparaiso, Casilla núm. 2073

S

- S. de García Mercedes.—Puerto Montt, Liceo de Niñas
Saa H. Margarita.—Santiago, Compañía núm. 3150
Saavedra N. Juan B.—Cauquenes, Liceo de Hombres
Saavedra Molina Julio.—Santiago, Casilla núm. 834
Sáez Julio.—Concepcion, Liceo de Hombres
Sainte-Marie Victoria.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 3
Salas Darío.—Santiago, Casilla núm. 888
Salas M. Demetrio F.—La Serena, Casilla núm. 147
Salas M. Maximiliano.—Santiago, Escuela Normal de Preceptores
Salazar Godoi Carlos.—Santiago, Maestranza núm. 196
Salazar González Trinidad.—Osorno, Liceo de Niñas
Salazar Rodríguez Manuel.—Santiago, Santa Rosa núm. 1458
Salazar Rodríguez Roberto.—Santiago, Liceo Barros Borgoño
Salcedo Valdivieso Miguel.—Santiago, San Francisco núm. 1150
Salgado B. Pedro.—Lebu
Salinas Carmela.—Concepcion, Liceo de Niñas
Salinas Eduardo.—Iquique, Instituto Comercial
Salinas de E. Fidelisa.—Curicó, Liceo de Niñas
Salvatierra Miranda César.—Curicó, Escuela Normal
Salvatierra Horacio.—Santiago, Avenida Matta núm. 696
Sánchez Pedro O.—Antofagasta, Liceo de Hombres
Sánchez Cárdenas Rojelio.—Santiago, Casilla núm. 834
Sangüeza Carlos.—Illapel, Liceo de Hombres
San Martín Lastra Gonzalo.—Taltal, Casilla núm. 167
Santelices B. Guadalupe.—Osorno, Liceo de Niñas
Saunière R. Matilde.—Santiago, Porvenir núm. 115
Sauval Amelia.—Santiago, Claras núm. 549
Schick K. Elisa.—Los Angeles, Liceo de Niñas
Schilling Neandro.—San Fernando, Liceo de Hombres
Schülke Otto.—Santiago, Casilla núm. 1978
Schwarzenberg Jorje.—Osorno, Liceo de Hombres
Seaton Diego.—Talca, Casilla núm. 260
Seguel Carolina.—Chillan

- Seguel Gricelda.—Chillan
Seguel Ignacio.—Talcahuano, Instituto Comercial
Seguel S. José Miguel.—Victoria, Escuela Normal
Seguel María del R.—Chillan
Seguel Ch. Nicolás.—Victoria, Escuela Normal
Sepúlveda C. Carmela.—Curicó
Sepúlveda C. Enrique.—Santiago, San Francisco núm. 1123
Sepúlveda Lastenia.—San Bernardo, Liceo de Niñas
Sepúlveda Parra Manuel.—Lináres, Casilla núm. 178
Sepúlveda Urrutia J. Miguel.—Traiguén, Liceo de Hombres
Sepúlveda Zúñiga Tomas.—Concepcion, Caupolican núm. 299
Servat Julio.—Santiago, Instituto Pedagógico
Silva de la Fuente Alejandro.—Santiago, Catedral núm. 2158
Silva Cruz Carlos.—Santiago, Biblioteca Nacional
Silva Figueroa Carlos.—Santiago, Casilla núm. 1420
Silva Donoso Carmela.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 3
Silva Donoso María Luisa.—Viña del Mar, Liceo de Niñas
Silva Hidalgo Elvira.—San Felipe, Liceo de Niñas
Silva A. Felicinda.—Curicó, Merced núm. 39
Silva Francisco David.—Concepcion, Liceo de Hombres
Silva Campos Gustavo.—Santiago, Moneda núm. 817
Silva A. Ignacio.—Santiago, Delicias núm. 2465
Silva Víctor D.—Ñuñoa, Calle Luis Beltrán
Sociedad Profesores de Instrucción Primaria.—Santiago, Avenida Matta núm. 907
Solar Cristi Arturo del.—Valparaíso, Instituto Comercial
Solís de Ovando C. Adelina.—Chillan, Liceo de Niñas
Solís Luis A.—Santiago, Providencia núm. 903
Soro Barriga Enrique.—Santiago, Marcoleta núm. 559
Soto Vivanco Adrián.—Santiago, Toesca núm. 2438
Soto Ayala Carlos.—Santiago, Casilla núm. 963
Soto Esperanza.—Santiago, Buenos Aires núm. 330
Steffen Juan.—Santiago, Instituto Pedagógico
Stevenson Herbert.—Concepcion, Instituto Comercial
Stringe Jermán.—Santiago, Santo Domingo núm. 1953
Suan Cueto Vicente A.—San Felipe, Liceo de hombres
Subercaseaux Guillermo.—Santiago, San Martín núm. 23
Superbi A. Dante.—Arica, Instituto Comercial

T

- Tapia Ismael.—Lináres, Liceo de Hombres
Tauby Fernando.—Santiago, Bandera núm. 521
Thayer Ojeda Tomas.—Santiago, Casilla 1572
Tietz Ana.—Concepcion, Liceo de Niñas
Tondreau Narcisco.—Chillan, Liceo de Hombres
Topp de Johnson Bertha.—Santiago, Recoleta núm. 355
Toro C.—
Toro Gaspar.—Santiago, Lord Cochrane núm. 145
Toro Lorca Luis.—Santiago
Toro Lucero María Rosa.—Santiago, Liceo de Niñas núm. 4
Torre-Santa Eliecer.—Santiago, Manuel Montt núm. 2481
Torres Pinto Luis.—Santiago, Moneda núm. 625
Torres María.—
Torres Rojerio.—Santiago, Casilla núm. 94
Torres Ulises.—Traiguén, Liceo de Hombres
Trehwela Virginia.—Talcahuano, Liceo de Niñas
Troncoso Benicio.—Concepcion, Casilla núm. 247
Troncoso P. Laura.—Angol, Liceo de Niñas
Trucco Manuel.—Santiago, Dieciocho núm. 784
Türke Juan.—Temuco, Liceo de Hombres.

U

- Ugarte de Reyes María.—Santiago, San Alfonso núm. 1338
Uhle Max.—Santiago, Catedral núm. 2943
Ulloa de Carreño Isaura.—Santiago, Catedral núm. 2728
Ulloa Domínguez Lidia.—Santiago, Bilbao núm. 91
Ulloa G. Adela.—Santiago, Catedral núm. 2728
Urbina Corina.—San Felipe, Liceo de Niñas
Urbina F. Luis E.—Rengo, Liceo de Hombres
Uribe S. Amalia.—Temuco, Liceo de Niñas
Urrutia Eloísa.—Concepcion, Liceo E. Urrutia

V

- Vaïsse Emilio.—Santiago, «El Mercurio»
Valdes Pereira Fidelia.—Los Andes, Liceo de Niñas.
Valdes Vergara Francisco.—Santiago
Valdes Samuel.—Santiago, Seminario Conciliar
Valdivia M. Adriana.—Santiago, Gálvez núm. 1542
Valdivia Urbina Nicolas.—Santiago, Olivos núm. 704
Valdovinos Cárlos.—Santiago, Arturo Prat núm. 53
Valencia Prado Pedro.—Santiago, Escuela Normal núm. 2
Valenzuela Abraham.—Concepcion, Liceo de Hombres
Valenzuela Llanos Alberto.—Santiago, San Isidro núm. 2229
Valenzuela Andres A.—San Cárlos, Instituto Comercial
Valenzuela Cárlos A.—Quillota, Casilla núm. 23
Valenzuela D. Josefina.—Santiago, Recoleta núm. 500
Valenzuela Juan Macario.—Santiago, Santa Rosa núm. 1458
Varela V. Arturo.—Santiago, Casilla núm. 834
Várgas Ravanal Arturo.—Santiago, San Diego núm. 291
Várgas Barrera Emeterio.—Santiago, Delicias núm. 1829
Várgas V. Félix.—Lebu, Liceo de Hombres
Várgas Ravanal Laura.—Santiago, Santa Rosa núm. 144
Várgas Salcedo Luis.—Santiago, Compañía núm. 1316
Várgas Barrera Rómulo.—Santiago, Liceo Amunátegui
Vásquez R. Adrian.—Santiago, Huemul núm. 1051
Veas Fernández Manuel.—Santiago, Delicias núm. 3535
Veas Laborde Pedro.—Talcahuano, Escuela de Ingenieros.
Velasco Reyes Benjamin.—Illapel.—Liceo de Hombres
Velo R. Juan J.—Concepcion, Liceo de Hombres
Venegas Alejandro.—Talca, Liceo de Hombres
Venegas de Sepúlveda Celestina.—Traiguén, Liceo de Niñas
Vera Yanattiz Abraham.—Valparaiso, Yungai núm. 792
Vera F. Gustavo.—Traiguén, Liceo de Hombres
Vera Pinto Rodolfo.—Temuco, Casilla núm. 192
Verdier Jules.—Viña del Mar, Liceo de Hombres
Verdugo Julio.—Victoria, Escuela Normal
Vergara D., Humberto.—Concepcion, Casilla núm. 497

- Vergara Ruiz J. Ignacio.—Rancagua, Casilla núm. 56
Vergara Ulises.—Santiago, Serrano núm. 235
Viancos P. Adela.—Valdivia, Casilla núm. 574
Vicuña Molina Alvaro.—Curicó, Casilla núm. 156
Vicuña Fuentes Carlos.—Santiago, Casilla núm. 2846
Vicuña Cifuentes Julio.—Santiago, Huérfanos núm. 2493
Vicuña Dueñas Octavio.—Santiago, Monjitas núm. 392
Vidal F. Enrique.—Curicó, Casilla núm. 258
Videla de la Lastra Carlos.—Santiago, Casilla núm. 2036
Videla Eduardo.—Copiapó, Escuela Normal
Videla L. Florisa.—La Serena, Casilla núm. 283
Vilches de Guzman Victoria.—Valparaiso, Carretas núm. 352.
Mesilla.
Villagran Juan A.—Santiago, Liceo Amunátegui
Villalon M. Gudelia.—Santiago, Bascuñan Guerrero núm. 956
Villavicencio Julia E.—Talca, Escuela Normal
Vivanco Manuel.—Santiago, Biblioteca Nacional
Viveros Rodríguez Anibal.—Cauquenes, Liceo de Hombres
Viveros Carlos.—Traiguén, Liceo de Hombres

W

- Walker Bríjida.—Santiago, Compañía núm. 3150
Wiemers Alberto.—La Serena, Seminario
Wöhlk Carlos.—Los Angeles, Liceo de Hombres
Wolnitzky Baldomero.—Iquique, Casilla núm. 81

Y

- Yáñez Luisa.—Tomé, Liceo de Niñas
Yáñez B. Mardoqueo.—Santiago, Casilla núm. 689
Yuraszeck Muñoz Cristina.—La Serena, Escuela Normal

Z

- Zagal Anabalón Laura.—La Serena, Escuela Normal

- Zambrano Rodríguez Francisco.—Copiapó, Liceo de Hombres
Zanelli López Luisa.—Santiago, Vergara núm. 472
Zapata Lillo Francisco.—Santiago, Casilla núm. 1059
Ziegler Guillermo.—Santiago, Casilla núm. 1389
Zomosa Eduardo.—Santiago, Casilla núm. 2541
Zúñiga Berta.—Santiago.
Zúñiga S. Luis.—Tacna, Liceo de Hombres



INDICE DEL TOMO II

INTRODUCCION.....	Pájs. I
-------------------	---------

PRIMERA PARTE

I. Sesión inaugural:

1. Discurso del señor MINISTRO DE INSTRUCCION don Enrique Villegas (a nombre del Gobierno).....	3
2. Del señor RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, don Domingo Amunátegui Solar.....	6
3. Del señor RECTOR DEL LICEO DE TEMUCO, don Tomas Guevara.....	16
4. Del PROFESOR DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO, Dr. José María Gálvez.....	21

II. Sesión de Clausura:

1. Del DIRECTOR DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL CONGRESO, don Arcadio Ducoing.....	26
2. Del PROFESOR DON LUIS GALDÁMES, en nombre de la Junta Organizadora.....	30

SEGUNDA PARTE

Temas jenerales:

1. La co-educacion en nuestra enseñanza secundaria, por el Dr. Octavio Maira.....	37
---	----

2. ¿Cómo podría el Liceo llegar a ser el principal centro intelectual i educativo de su distrito? por don Leonidas Banderas Le-Brun.....	47
3. Correlacion i continuidad de la enseñanza secundaria, por don Darío E. Salas.....	64
4. La reforma del Liceo desde el punto de vista nacional, por don Luis Galdámes.....	77

I SECCION

Organizacion Jeneral de la Enseñanza

1. Las incompatibilidades parlamentarias i el profesorado nacional, por don Enrique Oyarzun.....	113
2. Establecimiento de un servicio de estadística escolar que permita valorizar la eficiencia educadora del Liceo, por don Octavio Vicuña.....	127
3. La carrera del profesorado i su remuneracion, por don Luis Galdámes.....	135
4. Reorganizacion de la biblioteca del Liceo, de modo que sea a la vez escolar i pública, por don Abraham Vera Yanattiz.....	160
5. La alimentacion escolar: organizacion de cantinas escolares en diferentes paises europeos; su instalacion en Chile, por el Dr. Alfredo Commentz.....	166
6. Biblioteca i Museo Pedagójicos, por don Luis Galdámes.....	186

II SECCION

Educacion filosófica, moral, económica i cívica

1. La ética sexual en el Liceo, por el Dr. Carlos Fernández Peña.....	195
2. La educacion de la individualidad, por don Luis Galdámes.....	214

	Pájs
3. La educacion económica en los liceos i su lugar en los programas, por don Jorje Errázuriz Tagle.....	236
4. Medios los mas eficaces para asegurar una recta formacion moral, por don Jilberto Fuenzalida.....	254
5. Del espíritu científico i de su formacion, por don Eduardo Lamas.....	271

III SECCION

Idiomas

1. Formacion del profesorado de idiomas extranjeros desde el punto de vista de nuestra cultura nacional, por don Francisco Zapata Lillo.....	282
2. Idioma extranjero que, en atencion a nuestro desarrollo educativo, económico i cultural, debe preferirse en la enseñanza del Liceo, por don Luis A. Berríos...	292
3. Qué idiomas extranjeros debemos preferir, por don Julio Chávez.....	302
4. Publicacion de una biblioteca para el niño chileno, por don Maximiano Flores.....	310
5. Idioma extranjero que debe preferirse en la enseñanza za secundaria, por don Alberto Reyé.....	316

IV SECCION

Historia i Jeografía

1. La Jeografía i la historia en su aspecto económico-social, por don Luis Galdames.....	320
2. La etnografía i la enseñanza de la historia, por don Tomas Guevara.....	368
3. La enseñanza de la historia i jeografía en los cursos superiores de humanidades, por don Luis Pérez P...	373
4. Importancia que deberia darse a la enseñanza de la jeografía e historia nacional en la enseñanza secundaria, por doña María Eujenia Martínez.....	379

V SECCION

Matemáticas, Física, Química, Biología e Higiene

	Pájs.
1. Sobre la enseñanza de las matemáticas, por don Mar- doqueo Yáñez.....	382
2. Tendencias modernas de la enseñanza de las matemá- ticas e incorporacion de Chile al movimiento actual que se desarrolla en Europa, por don Baudilio Lagos.	387
4. Importancia de la higiene en los Liceos, por don Agus- tin García.....	419

VI SECCION

Educacion Física, Técnica i Estética

1. Como debe adaptarse la enseñanza de la gimnasia a las diferentes edades fisiológicas del niño, por don Joa- quin Cabezas.....	432
2. El trabajo manual en el Liceo: sus aspecto educativo, social i económico, por don Luis Flórez Fernández..	444
3. La educacion estética en la enseñanza secundaria, por don Maximiliano Salas Marchan.....	458
4. La educacion musical en nuestros Liceos, de acuerdo con las tradiciones i aspiraciones nacionales, por don Ismael Parraguez.....	469
5. La importancia de la caligrafía en los liceos, por don Manuel Castillo.....	476
6. La enseñanza del canto escolar, por don Oluf V. Er- landsen.....	483
7. La educacion física en el Liceo, por don Demetrio Sa- las Maturana.....	496

TERCERA PARTE

Trabajos de relatores particulares

	Págs.
1. El Liceo i la futura madre de familia, por la señorita María Eujenia Martínez.....	509
2. Importancia de las matemáticas dentro de la educacion secundaria, por el señor Anjel M. Carrasco.....	514
3. Cursos post-escolares para el perfeccionamiento de la educacion femenina de la mujer, por la señorita Marta Bargmann.....	516
4. Zonas i distritos escolares, por don Héctor Alvarez....	522
5. Campos de esperimentacion agrícola anexos a los Liceos, por don Gustavo Vera.....	524
6. El arte griego. Conferencia del señor Fernando Thauby	528

CUARTA PARTE

Actas de las Sesiones Jenerales.....	535
Adherentes.....	561

BIBLIOTECA NACIONAL
REGION OHLONA

